

Fecha: 22/11/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DESPIERTAN LOS JEFES

Kansas City está de vuelta y lo demuestra al ganar 19-9 a los Vaqueros de Dallas, en su cuarto triunfo al hilo.



9	19	31	34	32	13
DALLAS	KANSAS CITY	GREEN BAY	MINNESOTA	CINCINNATI	LAS VEGAS

Recta FINAL

Posiciones de pilotos y escuderías a dos carreras de que termine la Temporada 2021 de la Fórmula 1.

PILOTOS		ESCUDERÍAS	
1. Max Verstappen	351.5	1. Mercedes	546.5
2. Lewis Hamilton	343.5	2. Red Bull	541.5
3. Valtteri Bottas	203	3. Ferrari	297.5
4. Sergio Pérez	190	4. McLaren	258

ASÍ QUEDA LA LIGUILLA:

1-2	AMÉRICA	PUMAS
3	ATLAS	MONTERREY
4	LEÓN	PUEBLA
5	TIGRES	SANTOS



LUNES 22 / NOV. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

66 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,186 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

HUMILLADOS Y SOLITARIOS

Sin público, Cruz Azul cayó en casa ante Rayados de Monterrey, mientras que Pumas echó a Toluca en el cierre de la Repesca.

Absorbe hasta 75% de impuestos

Carga CFE al erario el ISR de empleados

Paga la empresa \$33 mil millones en prestaciones de un trimestre

ROLANDO HERRERA

La Ley de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) establece que esta empresa no debe pagar los impuestos de sus trabajadores, pero, en los hechos, los cubre hasta en un 75 por ciento.

“Las contribuciones que se causen por concepto de remuneraciones a cargo de los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad y sus empresas productivas subsidiarias deberán retenerse y enterarse a las autoridades fiscales respectivas de conformidad con la legislación aplicable y no podrán ser pagadas por las empresas en calidad de prestación, percepción extraordinaria o cualquier otro concepto”, establece el artículo 106 de la ley, vigente desde agosto de 2014.

Pese a ello, la compañía, a cargo de Manuel Bartlett, sigue utilizando un método de cálculo establecido por el área de administración y finanzas en 1997, mediante el cual los ingresos gravables a cargo del trabajador difieren del establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y la diferencia es absorbida por la empresa.

Recibos de pago a los que REFORMA tuvo acceso esta-

blecen un concepto denominado “ISR a cargo de la empresa”, el cual aparece en el rubro de percepciones y se suma a los ingresos.

En uno de los recibos, que pertenece a la segunda quincena de julio de este año, un trabajador obtuvo un total de percepciones de 53 mil 615 pesos y generó un ISR de 11 mil 492.27 pesos, de los cuales, la compañía absorbió 8 mil 720.54 pesos, que equivalen al 75.8 por ciento.

En otro ejemplo, también para la misma quincena, un empleado con un total de percepciones de 49 mil 448.26 pesos, generó un ISR de 10 mil 545.45 pesos, de los cuales la CFE cubrió 7 mil 964.90 pesos, que representan el 75.5 por ciento.

La CFE tiene alrededor de 99 mil trabajadores, de los cuales cerca de 75 por ciento son sindicalizados, al tercer trimestre de este año la compañía informó en sus estados financieros que en “remuneraciones y prestaciones al personal” había erogado 51 mil 250.6 millones de pesos y en “costo de beneficios a los empleados” 33 mil 429 millones de pesos.

De acuerdo con una relación de los ingresos a los que tiene derecho un trabajador de la CFE, existen 22 conceptos en los que el ISR corre a cargo de él, 13 que absorbe la empresa y uno que está exento, que es la compensación e indemnización por riesgos profesionales.

Propone el SAT cárcel a gasolineros y piperos

MARLEN HERNÁNDEZ

Para 2022, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) contempla penas de 3 a 8 años de prisión para las empresas de la cadena de hidrocarburos y petrolíferos que no cuenten con controles volumétricos para medir entradas y salidas de combustibles, y de 6 a 12 años para quienes vendan producto de procedencia ilícita.

Alejandro Montufar, director de Prointeligencia, dijo que si bien la medida ayudará a detectar cuando alguna empresa esté vendiendo producto ilegal, los involucrados consideran excesiva la

privación de la libertad.

Alain Duthoy, socio de la firma Lexoil Consulting, agregó que para los comercializadores la obligación es imposible de cumplir, pues la mayoría no cuenta con infraestructura, sino que recurre a transportistas y empresas de almacenamiento.

En México, según la Comisión Reguladora de Energía, existen 171 permisos para terminales de almacenamiento de combustibles automotrices, 34 para almacenar gas LP, 4 mil 104 para expendio de gas y mil 208 para distribuir gas LP.

Además, los especialistas coincidieron en que los costos de inversión para el cumplimiento de la nueva disposición serán traspasados a los consumidores finales.



El Gobernador morenista Miguel Barbosa refutó la versión de su correligionario, el Alcalde Ignacio Mier Bañuelos, de que una confusión de policías locales derivó en el asesinato de tres ministeriales; fue una ejecución directa, acusó.

Usa Barbosa funeral para acusar a Edil

ÓSCAR USCANGA

El funeral de tres agentes ministeriales de Puebla fue aprovechado por el Gobernador morenista, Miguel Barbosa, para acusar que se trató de una ejecución directa por parte de agentes municipales de Tecamachalco, municipio gobernado también por Morena y ubicado en una zona de robo de combustibles.

En la ceremonia fúnebre de los agentes José

Guillermo Méndez, Miguel Sánchez y Adrián Muñoz, el Mandatario lanzó públicamente la acusación sobre el multihomicidio por el cual están detenidos Alejandro Santizo, director de Seguridad Pública municipal, su escolta y 12 policías más.

“Se trató de una ejecución, y nunca el uso de la fuerza puede ser llevado a los extremos de hacer perder la vida a una contraparte, pero aquí incluso eran parte de las instituciones que es-

taban comprometidas para mantener la seguridad pública”, acusó el Gobernador. Gilberto Higuera, Fiscal General del Estado, también rechazó la versión de que se trató de una confusión, como lo afirmó el sábado el Alcalde de Tecamachalco, Ignacio Mier Bañuelos.

En tanto, fuentes gubernamentales relataron a REFORMA que los ministeriales muertos y su camioneta ya estaban plenamente identificados por autorida-

des de la zona, por lo cual es inverosímil el argumento de una confusión.

“Ya tenía tiempo trabajando aquí (el grupo de ministeriales), sus vehículos estaban identificados.

“Los emboscaron frente a la Iglesia, dan como tres vueltas alrededor de la cabecera municipal, pero ahí los mataron; los niños, locatarios y adultos se tiraron al suelo, los ministeriales ni dispararon, no hubo piedad”, relató un poblador.



TRAGEDIA NAVIDEÑA

Una camioneta atropelló a toda velocidad a decenas de personas que participaban en un desfile de Navidad en Wisconsin; 5 personas murieron y 40 quedaron heridas. **INTERNACIONAL (PÁGINA 21)**

A SEGUNDA VUELTA

El ultraderechista José A. Kast y el izquierdista Gabriel Boric disputarán la Presidencia de Chile el 19 de diciembre; ayer ninguno obtuvo los votos necesarios en la elección. **INTER. (PAG. 21)**

Cuestionan a General por aplausos a la 4T

CÉSAR MARTÍNEZ

Especialistas, académicos y legisladores criticaron el llamado del Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, para unirse al proyecto de la 4T.

“Muy preocupante. No tengo memoria de algún General apoyando abiertamente un proyecto político de esta forma”, dijo Catalina Pérez, investigadora especializada en temas de Fuerzas Armadas y procuración de justicia.

El senador Emilio Álvarez Icaza consideró que las Fuerzas Armadas ya no se asumen como una institución neutral de Estado, sino como bastión de la 4T.

En el marco del aniversario de la Revolución Mexicana, el Secretario de la Defensa exhortó a unirse a la llamada Cuarta Transformación.

“Como mexicanos es necesario estar unidos en el proyecto de Nación que está en marcha, porque lejos de las diferencias de pensamiento que pudieran existir, nos une la historia, el amor por la tierra que nos vio na-



General Luis Crescencio Sandoval.

cer y la convicción de que sólo trabajando en un mismo objetivo podremos hacer que la realidad cada día sea más prometedora”, dijo Sandoval en su discurso.

Jacobo Dayán, especialista en Derecho Penal Internacional, alertó que es muy preocupante que las Fuerzas Armadas tomen partido.

La ex senadora Martha Tagle recordó que la lealtad de las Fuerzas Armadas es al Estado mexicano, no al proyecto político del Presidente.

“(Sandoval) dice que las Fuerzas Armadas no tienen fines políticos, es claro que él sí”, planteó.

DEBEN ALCALDÍAS INDEMNIZACIONES ¡DESDE 1983!

ALEJANDRO LEÓN Y EDUARDO CEDILLO

Cuando un juez falla a favor del trabajador, un laudo laboral le permite recibir una indemnización por haber sido despedido injustificadamente, incluso, puede ser reinstalado.

En el caso de las Alcaldías de la Ciudad de México hay

algunas que arrastran laudos desde... ¡1983!

Por ejemplo, en Venustiano Carranza se adeudan hasta 15 millones de pesos. Magdalena Contreras adeuda 45 millones de pesos y uno de sus laudos más viejos es de 1998.

“Estos 260 juicios son una cantidad exorbitante. En la Alcaldía sólo tenemos 151 pue-

tos de estructura por lo que los juicios superan a los puestos actuales. Es casi como si dos administraciones completas te demandaran”, dijo el Alcalde Luis Quijano.

En Coyoacán se estimó un adeudo de 111 millones de pesos por ese concepto. También Tlalpan registra 205 juicios activos en laudos, lo que repre-

senta un pasivo de 27 millones 485 mil pesos. La Alcaldesa Alfa González explicó que no hay resoluciones firmes mediante las cuales estén obligados a pagar en el presente año.

El Gobierno de Alvaro Obregón calculó que adeuda 50 millones de pesos, mientras que Azcapotzalco, 15 millones 681 mil pesos.

Dos Bocas operará al 100% de capacidad hasta 2023

El Presidente la inaugurará en 2022 y un año más tarde alcanzará su máximo desempeño, cuando México producirá 87% del consumo nacional de gasolina

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

La refinería Olmeca, que se construye en el puerto de Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco, operará a 100% de su capacidad el 15 de septiembre de 2023, de acuerdo con información en poder de EL UNIVERSAL.

Considerando todas las refinerías del país, en ese momento se contará con combustible para cubrir al menos 87% del consumo nacional de gasolinas con producción propia, así como 100% de la demanda de diesel, explicaron funcionarios de la Secretaría de Energía.

El 2 de julio de 2022 el presidente Andrés Manuel López Obrador inaugurará la refinería. Sin embargo, la parte mecánica,

60%

DE AVANCE
reporta la construcción de Dos Bocas a noviembre de 2021.

materiales y equipos estarían listos para la fase de pruebas a finales de ese mismo año.

“Las pruebas de arranque de las 17 plantas que conforman el complejo se harán una por una, y la apuesta es que se tengan listas para julio de 2023”, agregó la fuente consultada.

Se espera que la nueva refinería aporte entre 174.9 mil y 177.11 mil barriles diarios de gasolinas regular y premium.

| CARTERA | A25



IMAGEN DEL DÍA

REGRESA LA VELA MUXE

Oaxaca.— Tras permanecer dos años suspendida a causa de la pandemia provocada por el Covid-19, en Juchitán tuvo lugar nuevamente la tradicional Vela muxe, una jornada en la que los participantes tienen oportunidad de lucir vistosos atuendos de tehuana y ataviarse con costosas joyas.

NACIÓN | A2 |

ENTREVISTA GERARDO LOZANO DUBERNARD

Exauditor Especial de Cumplimiento Financiero de la ASF

“ASF LE ABRE LAS PUERTAS A LA ARBITRARIEDAD”

Afirma que los cambios al reglamento concentran el poder

ANTONIO LÓPEZ CRUZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras su dimisión como auditor Especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Gerardo Lozano advierte que los cambios en ese órgano le han impedido seguir en su labor de combate a la corrupción y la impunidad: “se hicieron en lo oscuro”, dice.

| NACIÓN | A8



“Hoy somos un área que maquila auditorías; nada más hacemos auditorías, elaboramos el informe y lo pasamos al área de seguimiento”

ALERTA MUNDIAL
3,863,362 CASOS CONFIRMADOS
292,471 MUERTOS

Mujeres, las más afectadas por la pandemia

Han presentado ansiedad, depresión y estrés debido al confinamiento

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Por el confinamiento, el miedo al contagio y a las muertes de familiares por Covid-19, la Secretaría de Salud (Sedesa) capitalina ha atendido de marzo de 2020 a la fecha a 28 mil 100 personas que han presentado trastornos de ansiedad, depresión y estrés, de las que 50% han sido mujeres.

Otro 25% han sido niños y adolescentes, 9% adultos mayores, 7% personas con trastorno mental, 6% gente en situación de pobreza y 3% son hombres, detalló el responsable del Programa de Salud Mental y Adicciones de Sedesa, Feliciano Bartolo Solís.

28,100

CAPITALINOS
han tenido ansiedad, estrés y depresión por la pandemia.

| METRÓPOLI | A13



TERROR EN DESFILE NAVIDEÑO EN WISCONSIN

| MUNDO | A22



PUMAS GANA Y VA CON AMÉRICA; EL AZUL, FUERA

| B1 |



Los American Music Awards son para BTS

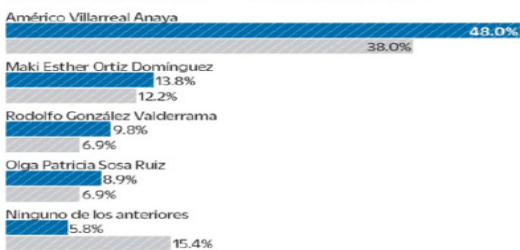
La agrupación surcoreana se lleva tres premios en la gala, incluido el de Artista del Año. | A30 |

VILLARREAL LIDERA EN TAMAULIPAS

El senador Américo Villarreal Anaya lleva amplia ventaja en las preferencias ante el resto de aspirantes en la contienda interna de Morena para elegir al candidato a la gubernatura de Tamaulipas, según una encuesta realizada por EL UNIVERSAL. | ESTADOS | A19

¿Quién le gustaría que fuera el candidato de Morena a la gubernatura del estado de Tamaulipas?

● SIMPATIZANTES DE MORENA ● TOTAL DE ENTREVISTADOS



NOTA: El porcentaje restante corresponde a la respuesta No sabe/No contestó.



MARIO MALDONADO

“En tiempos de austeridad, la descentralización que persigue el Presidente, cuyo costo se estima en 127 mil millones, suena a capricho”

| A26 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Héctor de Mauleón
- A7 León Krauze
- A11 Alejandro Hope
- A11 Salvador García Soto
- A20 Paola Rojas
- A20 Mauricio Merino
- A21 Leonardo Gurzió
- A21 Mauricio Merino
- A21 Carlos M. Urzúa
- CULTURA**
- A35 Guillermo Fadanelli

Año 105,
Número
37989
CDMX
50 págs.



\$21.36
DÓLAR AL MENÚDEO

Sheinbaum lleva mano

COBERTURA MEDIÁTICA
AGOSTO-NOVIEMBRE
CIP

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum y el canciller Marcelo Ebrard concentran la cobertura que realizan los medios de comunicación de los presidentes rumbo a 2024, de acuerdo con el estudio A.R.M.A. del 14 de agosto al 14 de noviembre. Santiago Nieto, ex-titular de la UIF, se ubicó en tercer lugar.



Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX



Marcelo Ebrard
Titular de SRE



Santiago Nieto
Ex-titular de la UIF

| NACIÓN | A6



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13412 // Precio 10 pesos

Confían en levantar las ventas de nochebuenas



▲ Para floricultores de Xochimilco la pandemia sigue como motivo de incertidumbre, ya que este año algunos invirtieron 50 por ciento menos en la producción. David Cázares (imagen) prefirió sembrar 10 mil de las 20 mil plantas ornamentales que acostumbra para no

arriesgar su inversión: "vivimos una situación muy pesada debido a que los costos suben cada vez más. Macetas e insumos van para arriba y el precio de la nochebuena siempre lo quieren barato", narró. Foto Yazmín Ortega Cortés. SANDRA HERNÁNDEZ / P 38

Kast disputará la presidencia con el izquierdista Boric en diciembre

Se impone en Chile ultraderechista, pero habrá segunda vuelta

● El pinochetista obtuvo 27.9% de los sufragios y su rival 25.67%

● Parisi, candidato que no vive en el país, sorprende y logra el tercer sitio

● Consideran que será factor clave en la balanza de la contienda final

● Obrera que fue herida en disturbios consigue una senaduría

ALDO ANFOSSI, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 29

El partido de Maduro arrasa en 20 de 23 gubernaturas

● También tiene la alcaldía de Caracas; cifran la participación en 41.8%

● "Hay más patria que nunca", dice el mandatario

MARCO TERUGGI, PÁGINA/12 Y AGENCIAS / P 30

Acaparan 38% del agua para riego sólo 0.1% de concesionarios

● Tienen ese control con 373 títulos de 332 mil 970 otorgados: estudio camarál

● "Son grupos de poder económico; además gozan de exenciones fiscales"

ANGÉLICA ENCISO / P 3

Armas de EU, en crímenes claves en México: SRE

● Se usaron en los ataques a Miroslava Breach, García Harfuch y el *culiacanazo*

EMIR OLIVARES / P 6

Sheinbaum: se impulsará el plan de ofrecer vivienda social

● Serán regularizados asentamientos con más de 40 años de existencia

ALEJANDRO CRUZ / P 37

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos	Ortiz Tejeda	14
American Curios	David Brooks	31

Rayuela

El acaparamiento del agua para riego muestra el latifundismo hídrico que padecen los campesinos. ¡Agua y libertad!

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAABE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

LUNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2021

www.jornada.com.mx



Ganaron las Afore por comisiones casi 33 mil mdp en 10 meses

- Las cifras son de enero a octubre, muestra informe de la Consar
- El monto es 3.8 por ciento mayor a periodo similar del año pasado
- Los ingresos son por el cobro anual a 70 millones de trabajadores
- A partir de enero de 2022 deberán reducir el cargo, el más oneroso en AL

BRAULIO CARBAJAL / P 24

Aplican en zonas rurales innovador modelo educativo



▲ El Consejo Nacional de Fomento Educativo aplica el Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo, o modelo ABCD, en más de 295 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria del país, el cual se basa en que un alumno que aprendió una lección puede enseñar

a otro, mediante el apoyo de tutores comunitarios. En las montañas de San Luis del Pino, Puebla (imagen), en una pequeña escuela, 24 adolescentes, la mayoría niñas, cursan la secundaria multigrado con este método novedoso. Foto Luis Castillo. LAURA POY / P 20

Tres heridos y 35 viviendas quemadas

Agresión armada en Chiapas contra zoques

- El ataque en Guayabal deriva del rechazo a una resolución de tribunal agrario

ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL / P 33

Detienen a ocho en Zacatepec, Puebla

Golpean a opositores de planta de Bonafont

- La comunidad está en resistencia contra proyectos que extraen agua de los volcanes

LA JORNADA DE ORIENTE / P 33

OPINIÓN: David Penchyna Grub 18 ● Erick Juárez Pineda 22 ● Pedro Hernández Morales 22 ● Iván Restrepo 23 ● Raúl Romero 23 ● León Bendesky 25

● Hermann Bellinghausen **Cultura** // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 8 ● Astillero/ Julio Hernández López 10 ● Desde el otro lado/ Arturo Balderas Rodríguez 12

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 26 ● Reporte Económico/ David Márquez Ayala 28 ● Balance de la jornada/ Marlene Santos Deportes



Agustín Basave Benítez
"Peligros que enfrenta nuestra precaria democracia" - P. 14



Ana María Olabuenaga
"Regular el habla pública sin afectar la libertad de expresión" - P. 12



Jordi Soler
"Los objetos del deseo para el ciudadano del siglo XXI" - P. 37

CdMx. Autoridades y afectados identifican a *Los Hidalguenses* como el grupo que desde 2014 ha tomado el control de 80 inmuebles con ayuda de la *Unión Tepito*

Mafia arrebatada predios para construir plazas en el Centro Histórico

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

La disputa por un predio en Emiliano Zapata 40, en el Centro Histórico, destapó el modus operandi de una mafia denominada *Los Hidalguenses* que consiste

en apoderarse de manera ilegal de edificios para construir plazas comerciales y vender los locales; en algunos casos los predios fueron desalojados con violencia por la *Unión Tepito*.

De acuerdo con testimonios de afectados y averiguaciones previas, la agrupación es encabezada por Gregorio Leyva Quezada, quien se ostenta como arquitecto, y Othón Torres Nájera. PÁGS. 6 Y 7

Claudia Sheinbaum

Habrá cuartel de la Guardia Nacional en Azcapotzalco

ALMA PAOLA WONG - PAG. 6 Y 7

CFE aprueba 893 mdd para modernizar las hidroeléctricas

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO
El consorcio encabezado por Androtz fue el ganador del concurso abierto. PAG. 23



El futuro incierto del turismo pospandemia
Litio, el caso Sudamérica



Pánico. Arrollan a multitud en un festival navideño de Wisconsin

Un conductor lanzó su camioneta contra una multitud en el festival navideño de Waukesha, Wisconsin, con saldo preliminar de cinco muertos y más de 40 heridos, según autoridades.

El pinochetista Kast domina la elección

El ultraderechista José Antonio Kast disputará la segunda vuelta en diciembre a Gabriel Boric, de extrema izquierda. JESÚS OCHOA/REUTERS PAG. 21

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE[®]
ESR
CALLE 247 Y VILLAS
P. 36

Nueva novela. "Solo la envidia es peor que la política": Aguilar Camín

Partidos cargan 66 mdp al INE por "asesores", el doble del salario para consejeros

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El instituto pagará ese monto este año, en contraste con los 34 mdp que destinará al salario de sus 11 consejeros. PAG. 10

Pronóstico de Fitch

Baja, la posibilidad de que pase la reforma eléctrica

SILVIA RODRÍGUEZ - PAG. 14

P. 42 Y 43

Liguilla lista. Pumas sigue en plan grande y enfrentará al América

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

CIDE: ensayo de chatarrización

"Antineoliberales" ambos, la fanática directora del Conacyt puso a un fanático interino. PAG. 7

LUNES
22 DE NOVIEMBRE
DE 2021

AÑO CV TOMO VI.
NO. 38.064
CIUDAD DE MÉXICO
60 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

NI LA SOMBRA DEL CAMPEÓN

Con una nueva derrota a manos de Monterrey, Cruz Azul vio frustrado su sueño de ser bicampeón y los Rayados pasaron a cuartos de final.



CRUZ AZUL	1	4	MONTERREY
TOLUCA	1	2	PUMAS

Juan Escobar

Foto: Measport

DENUNCIA CONTRA EMPRESAS DE EU

“México va a todo en el litigio contra armerías”

LO IMPORTANTE NO ES LA COMPENSACIÓN, SINO QUE DEJEN DE ALIMENTAR AL CRIMEN ORGANIZADO, asegura Alejandro Celorio, consejero jurídico de la SRE

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

México irá hasta las últimas consecuencias en el litigio civil contra los 11 principales fabricantes de armas de fuego en Estados Unidos, a quienes acusa del incremento de la violencia en territorio nacional debido a sus prácticas negligentes.

Así lo afirmó Alejandro Celorio, consejero jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), quien en entrevista con **Excelsior** dijo que el gobierno mexicano tiene lista la estrategia legal para hacer frente a las armerías estadounidenses, en caso de que hoy pidan formalmente al juez en la Corte de Justicia de Massachussets desestimar la demanda que enfrentan.

De acuerdo con el consejero jurídico, las empresas fabricantes de armas buscarán que se deseché la denuncia,



Foto: Eduardo Jiménez

Lo que busca la demanda es que se autorregulen las empresas, que tengan mecanismos de monitoreo, de sanción a sus distribuidores.”

ALEJANDRO CELORIO
CONSEJERO JURÍDICO DE LA SRE

presentada el pasado 4 de agosto por el gobierno de México, alegando que gozan de inmunidad.

“Nosotros argumentamos que hay un nexo causal entre lo que hacen y dejan de hacer y lo que nos afecta en daños directos e indirectos”, argumentó Celorio.

Asimismo, anunció que el canciller Marcelo Ebrard pedirá hoy, en la sesión del Consejo de Seguridad de la ONU, que países líderes en fabricación de armas impulsen una mayor regulación a sus industrias, con el objetivo de combatir el tráfico legal.

PRIMERA | PÁGINA 6

TIEMPO FUERA

SU ESTILO DE VIDA ES EL BOX

Desde sus inicios, Eddy Reynoso, el entrenador detrás de la esquina del Canelo Álvarez, asumió el deporte como una pasión y se dispuso a romper paradigmas. / 8 y 9



ADRENALINA

Foto: Instagram @caneloteam

PRIMERA

Meten acelerador a regulación de la marihuana

En el dictamen, que prevén discutir mañana, los senadores aumentan a 200 los gramos que puede portar una persona para consumo personal. / 4

EXPRESSIONES

“ÓLEOS EN LA ANÁHUAC NO SON DE FRIDA”

La exdirectora del Museo Frida Kahlo, Hilda Trujillo, asegura que los cuadros que expone la universidad no fueron pintados por la artista mexicana. / 30



Foto: Especial

PROYECTO

Establece 8 años de prisión a quien porte más de 200 gramos.

Los no consumidores podrán presentar denuncias para proteger su salud.

Revive el instituto encargado de regular el uso de cannabis.

Castiga hasta con 15 años de prisión a operadores de “cocinas” de drogas.

PRIMERA

Hallan inconsistencias en apoyos para solicitar revocación

De las casi 400 mil firmas recabadas hasta el 19 de noviembre, 90 mil tienen irregularidades, están en duda o duplicadas. / 2

COMUNIDAD

Chíguil acumula denuncias penales

El alcalde de Gustavo A. Madero ha sido acusado por abuso de autoridad, delitos electorales e incluso homicidio. / 26

FUNCIÓN

EL K-POP ARRASA

La banda BTS fue la gran triunfadora en los American Music Awards 2021. La boy band se llevó los premios a Mejor Artista del Año, Canción de Pop Favorita y Grupo Pop Favorito.



Foto: AP

PRIMERA

DE VUELTA A PALACIO

El presidente Andrés Manuel López Obrador compartió en redes un video donde se le observa en su automóvil, llegando al Zócalo capitalino, acompañado de su esposa, la escritora Beatriz Gutiérrez Müller, quien conduce, mientras escucha un tema del cantautor cubano Silvio Rodríguez. / 6

Foto: Especial

PRIMERA



Foto: Ernesto Méndez



TORTUGAS GOLFINAS REGRESAN A SU SANTUARIO

Cientos de miles de hembras de esta especie en peligro de extinción vuelven a las playas en las que nacieron para depositar sus huevos, en un fenómeno que sólo ocurre en 12 playas a nivel mundial, tres de ellas ubicadas en Oaxaca y Michoacán. / 20

PREOCUPA BAJA EN INMUNIDAD ADQUIRIDA

Viajan a Estados Unidos en busca de dosis de refuerzo

POR CLAUDIA SOLERA

Ante la evidencia de la pérdida de inmunidad, luego de seis meses de haberse vacunado contra covid-19, mexicanos están viajando a Estados Unidos para obtener una tercera dosis.

Estos mexicanos aprovechan que, el pasado viernes, la Administración de



Recomendación

La OMS sugirió que grupos en riesgo reciban una tercera dosis anticovid-19.

Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos (FDA) autorizó la aplicación de una dosis de refuerzo de las vacunas de Pfizer-BioNTech y Moderna para todos los adultos de más de 18 años.

De acuerdo con testimonios de personas que consiguieron ser inculadas por tercera ocasión, sólo tienen que acudir al centro de vacunación o sacar cita.

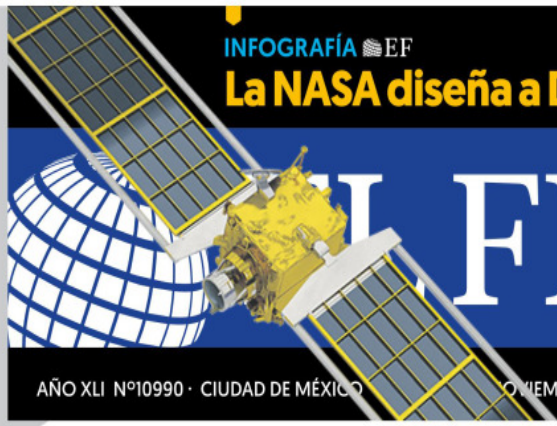
Según la experiencia de Israel, cinco o seis meses después de la segunda dosis de la inmunización con Pfizer, la cantidad de anticuerpos se ve disminuida.

PRIMERA | PÁGINA 8

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leo Zuckermann 13
Víctor Beltrí 16





EL FINANCIERO

AÑO XLI N°10990 · CIUDAD DE MÉXICO

NOVIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Inflación y acciones de la Fed, los retos: Banxico

DÍAZ DE LEÓN. Advierte de aversión al riesgo y probables salidas de capital

El Banco de México deberá enfrentar dos grandes retos el próximo año, los cuales pueden ser coincidentes o con cierto desfase en el tiempo, advirtió Alejandro Díaz de León.

El gobernador del banco central destacó que estos desafíos tienen que ver con las recientes presiones inflacionarias y la normalización de la política monetaria en Estados Unidos por parte de la Reserva Federal.

“No cabe duda que lo más complejo sería enfrentar los dos con intensidad y con simultaneidad”, expuso en el marco de la XLIX Con-

vención Nacional IMEF.

Comentó que, de darse estos dos factores al mismo tiempo, “no sólo generarían un ajuste en los términos y condiciones de financiamiento global, sino probablemente provocarían una aversión al riesgo e inclusive un reacomodo de portafolios de inversión que generarían salidas de capital de economías emergentes”. — *G. Castañares / PÁG. 4*

■ **ACUERDO DE FMI CON MÉXICO**
RENUEVA LÍNEA DE CRÉDITO FLEXIBLE POR 50 MIL MDD. ECONOMÍA / PÁG. 8

“... lo más complejo sería enfrentarlos con intensidad y con simultaneidad”.



ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN
Gobernador del Banco de México



BLOOMBERG

ENTREVISTA

MÉXICO, EU Y CANADÁ, ALIADOS POR LA COMPETITIVIDAD CON JUSTICIA SOCIAL: EBRARD



■ **MÉXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADÁ: CUMBRE DE LÍDERES**
NORTEAMÉRICA UNIDA
México, EU y Canadá están en un punto inédito de “coincidencia política y estratégica” para ser más competitivos e innovadores, con

un enfoque progresista, aseguró Marcelo Ebrard. El canciller afirmó en entrevista con El FINANCIERO Bloomberg que la novena Cumbre reinstaló en AMLO, Joe Biden y Justin Trudeau la idea de conformar una Norteamérica unida, para enfrentar retos comunes, lo que en su opinión se había diluido con el tiempo.

— *José López Zamorano / PÁG. 45*

■ **MARKO CORTÉS: LA VISITA, 'SIN PENA NI GLORIA'**
EXHIBIÓ AMLO INCONGRUENCIA EN CUMBRE CON BIDEN Y TRUDEAU. PÁG. 44

■ **PABLO GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE GRUPO ROYAL HOLIDAY**
FALTA DE PROMOCIÓN E INSEGURIDAD, PENDIENTES DEL SECTOR TURISMO. PÁGS. 30 Y 32

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDENADAS / 2

PABLO HIRIART
USO DE RAZÓN / 44

LOURDES MENDOZA
SOBREMESA / 51

COVID-19
REAPERTURA

CASOS EN MÉXICO

185 MIL 842
VACUNAS APLICADAS
EL 20 DE NOVIEMBRE

99 MUERTOS
MÁS EN 24 HRS.

PÁG. 47

EUROPA: REBROTA COVID
En Holanda, Bélgica y Francia protestan por restricciones a no vacunados; va Austria a cierre. PÁG. 38



EFE

■ **ELECCIÓN, 19 DE DICIEMBRE**
KAST Y BORIC, A SEGUNDA VUELTA POR LA PRESIDENCIA DE CHILE. PÁG. 37

Haz operaciones con nuestra Banca Móvil.





Empresas y Negocios



México goza de una posición privilegiada en turismo: L. Berho

• PÁG. 32

10,000

millones de pesos en certificados bursátiles emitió Nacional Financiera para proyectos sustentables. La colocación se hizo en tres tramos.

• PÁG. 25

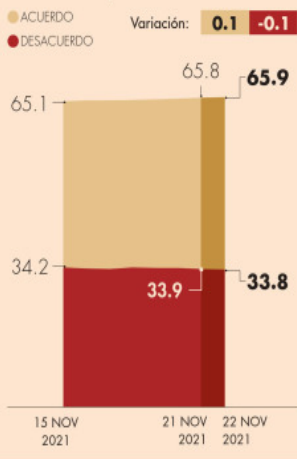


#AMLOTrackingpoll

Popularidad mantiene impulso

Con 10 incrementos consecutivos, la popularidad de la gestión presidencial casi alcanza el 66 por ciento.

• PÁG. 47



Opinión



Por una Nación Incluyente

Entre números

Soraya Pérez

• PÁG. 30

La doble moral tributaria de los países ricos

José Antonio Ocampo

• PÁG. 33

Los socios del Fantasma

Signos vitales

Alberto Aguirre

• PÁG. 40

En Primer Plano

"Incertidumbre por cambios en favor de Pemex y CFE"

Reformas en el sector energético afectan el clima de inversión: FMI

• Modificaciones limitan capacidad de los competidores, facilitan la revocación de licencia y buscan desaparecer a los reguladores.

• El Fondo aprueba a México extensión de la Línea de Crédito Flexible, pero la reduce a 50,000 mdd.

Yolanda Morales

• PÁG. 45

Moody's ratifica nota al país

La calificadora confirmó la nota soberana a México, pero advirtió que aprobar la reforma eléctrica podría llevar a recortarla. Fitch la ratificó hace unos días.

• PÁG. 5

Moody's			Fitch Ratings		
ÚLTIMO CAMBIO	CALIFICACIÓN	PERSPECTIVA	ÚLTIMO CAMBIO	CALIFICACIÓN	PERSPECTIVA
6-ENE-05	Baa1	Estable	7-DIC-05	BBB	Estable
5-FEB-14	A3	Estable	29-MAR-07	BBB	Positiva
31-MAR-16	A3	Negativa	19-SEP-07	BBB+	Estable
27-ABR-17	A3	Negativa	10-NOV-08	BBB+	Negativa
11-ABR-18	A3	Estable	23-NOV-09	BBB	Estable
5-JUN-19	A3	Negativa	16-MAY-13	BBB+	Estable
17-ABR-20	Baa1	Negativa	9-DIC-16	BBB+	Negativa
29-ABR-21	Baa1	Negativa	5-JUN-19	BBB	Estable
			15-ABR-20	BBB-	Estable

FUENTE: FITCH Y MOODY'S

Finanzas y Dinero

El estímulo fiscal a gasolinas en enero-octubre se multiplicó por 20

• Sumó 47,740 mdp, para mitigar el alza en los combustibles.

• PÁG. 6

Estimación del costo del estímulo fiscal al IEPS combustibles automotrices | (MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	2021
Impuestos internos	23,379
Comercio exterior	47,740
Estímulo total	71,119

FUENTE: SAT GRÁFICO EE

Empresas y Negocios

Firmas apoyan la transición energética "si se hace con orden"

• México debe seguir enfocado en producir petróleo: R. Nahle

• PÁG. 29

GM CONDICIONA INVERSIONES EN MÉXICO A LEYES DE ENERGÍA LIMPIA

• PÁG. 30

28

POR CIENTO

de los operadores turísticos solicitaron a Cancún como destino durante el Tianguis Turístico en Mérida.

• PÁG. 36

Urbes y Estados

"Los servicios públicos en Hermosillo, con energía solar"

• Se hará una transición radical a energías limpias: A. Astiazarán

• PÁG. 37

PIB peruano aumentó 1.6% por encima del nivel prepandemia en III Trim. • PÁG. 34

Japón anuncia plan de estímulos por 490,000 millones de dólares • PÁG. 35

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

257'544

millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

5'150

CASOS EN MÉXICO

3'863

MUERTES EN MÉXICO

292,471

MUERTES EN EU

771,118

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

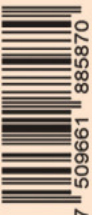
El rastreador

eleconomista.mx

Acumulado

130'975,650

dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en México.



7 509661 885870

VIENE CLÁSICO CAPITALINO EN FIESTA GRANDE

PUMAS se mantiene como el caballo negro en la Liguilla; vence al Toluca en repechaje y va contra el América; el campeón Cruz Azul deja el título vacante, tras perder por goleada ante el Monterrey; hoy, días y horarios. **pág. 22**

ASÍ SE JUGARÁN LOS CUARTOS

- América vs. Pumas**
Ida: CU
Vuelta: Estadio Azteca
- Atlas vs. Monterrey**
Ida: Estadio BBVA
Vuelta: Estadio Jalisco
- León vs. Puebla**
Ida: E. Cuauhtémoc
Vuelta: E. León
- Tigres vs. Santos**
Ida: TSM
Vuelta: Universitario



JUAN Dineno celebra con López y Velarde el segundo gol de Pumas.

Chile se polariza: en elección borran a partidos de centro

Van a segunda vuelta el ultraderechista José Antonio Kast y el izquierdista Gabriel Boric, por el relevo de Piñera **pág. 19**

VOTACIÓN

GABRIEL BORIC	25.55
JOSÉ ANTONIO KAST	28.03

Cifras en porcentaje

Wisconsin: atropellan a multitud; hay saldo fatal

Sujeto a bordo de camioneta embiste desfile navideño; policía reporta cinco muertos y 40 heridos. **pág. 20**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 22 de noviembre de 2021 « Nueva época » Año 13 Número 3878

PRECIO » \$10.00

Baja IED en sector automotriz por crisis de semiconductores

Disminuye 20.5% inversión extranjera entre abril y junio; llegan 526.6 mdd para fabricar autopartes; cifra más baja desde 2015, sin considerar 2020. **pág. 16**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Un exhorto cuestionable **pág. 2**
- **El Duende**
Y nadie hace nada **pág. 8**
- **David E. León**
Doloroso recordatorio **pág. 8**

Clark: no preocupa que haya en CDMX mayor movilidad

• **Por Frida Sánchez**
El director de Gobierno Digital afirma que aplicación de pruebas y vacunas iban encaminadas a reapertura. **pág. 12**

99 Por ciento de cobertura de vacunación en la capital

INSTANCIA PRIISTA EN DIPUTADOS VE ARRANQUE EN 2022; LA MORENISTA, YA

Chocan Jucopo y Mesa Directiva por cuándo encaminar Reforma Eléctrica

Por **Otilia Carvajal**

RUBÉN MOREIRA, frente a la primera, aclara que le toca organizar parlamento abierto; descarta que sea este año; no quiere "chambonadas" **pág. 3**

Jucopo
Definición del calendario preliminar del parlamento abierto aún sin definir
Inicio del parlamento en el segundo periodo de sesiones: febrero de 2022
Discusión y votación en el pleno, después de las elecciones, en septiembre de 2022

Las diferentes rutas

Mesa Directiva
Definición del calendario preliminar del parlamento abierto esta semana
Inicio del parlamento abierto, antes de concluir este periodo: 15 de diciembre
Discusión y votación en el pleno (cronograma de Morena) antes del 15 de diciembre

SERGIO GUTIÉRREZ, cabeza de la segunda, ya dice que esta semana se define calendario; ve condiciones para discusión de iniciativa

EXHIBEN CRISIS EN EL PAN; SEÑALAN CULPA DE MARKO CORTÉS

Damián Zepeda advierte que hay claro desacuerdo ante soberbia y actitud derrotista del dirigente; Gustavo Madero ve impacto en posibles alianzas; Julen Rementería niega división. **pág. 4**



"ASÍ no se pueden hacer las cosas al interior del PAN, imponiendo cargos, decisiones y candidaturas, aplastando a quienes no estamos de acuerdo"
Damián Zepeda, senador



"LA CERRAZÓN y el derrotismo de Cortés sólo confirman sus errores, se requieren cambios de fondo para erradicar el autoritarismo interno"
Gerardo Priego expdiputado



"LA ALIANZA no está presentando una oferta diferente y con conflictos internos como los del PAN es mucho menos atractiva, así que se puede esperar"
Gustavo Madero, senador



"NO HAY una división en el PAN, son asuntos individuales que se están atendiendo... en el grupo parlamentario hay un cierre de filas importante"
Julen Rementería líder del PAN en Senado



LO NORMAL es que te amen

Producciones basadas en testimonios reales de mujeres sobrevivientes de violencia hacen eco contra este flagelo social VIDA+ P.20



EL REGRESO A LOS ESCENARIOS

En Málaga, Antonio Banderas protagoniza y dirige Company, obra de teatro que se puede medir con las grandes producciones de Londres y Nueva York VIDA+ P.18



A SEPTIEMBRE, HABÍAN DETENIDO EN 2021 A 190 MIL 476

Muro uniformado es 'eficaz' vs. migrantes

La presentación de extranjeros ante la autoridad aumentó 23% en México durante los primeros nueve meses de este año, comparados con el mismo periodo en 2019. En 2020, año atípico por la pandemia, la cifra se redujo a 55 mil casos. Dos caravanas migrantes atraviesan actualmente territorio nacional rumbo a la frontera con Estados Unidos. Prevén que de cara a noviembre de 2022 se incremente el flujo migratorio por las elecciones intermedias en aquella nación **MÉXICO P.3**

LISTA LA FIESTA GRANDE

América vs. Pumas Atlas vs. Monterrey
León vs. Puebla Tigres vs. Santos

LUNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2021
AÑO X N° 2569 | CDMX

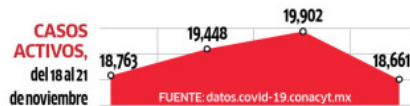


24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

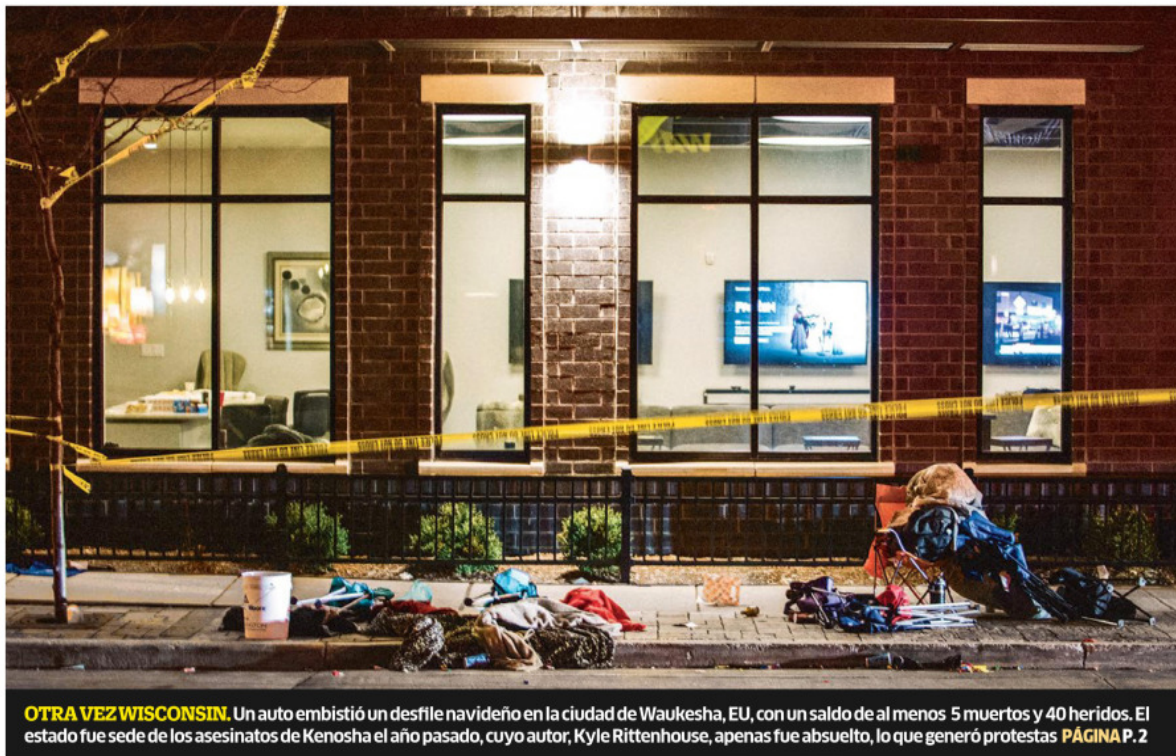
Más vigilancia en turismo acelerará el crecimiento del país **NEGOCIOS P.16**



3,863,362
CONFIRMADOS
1,225 más



292,471
DEFUNCIONES
99 más



OTRA VEZ WISCONSIN. Un auto embistió un desfile navideño en la ciudad de Waukesha, EU, con un saldo de al menos 5 muertos y 40 heridos. El estado fue sede de los asesinatos de Kenosha el año pasado, cuyo autor, Kyle Rittenhouse, apenas fue absuelto, lo que generó protestas **PÁGINA P.2**

En la MH, toma forma el nuevo condominio de Ciudad Perdida

En lo que fue por décadas una zona de marginación y pobreza, el complejo de departamentos que será entregado de forma gratuita a más de 180 familias lleva un 28.5% de avance, tras un año de obras. José duerme por las noches en una camioneta mientras le entregan su departamento... Y ocupa el dinero que le da el Gobierno como apoyo para renta en otras cosas **CDMX P.7**



BUSCAN FRENAR A 50 MIL MOTOTAXIS

Diputados locales de Morena presentaron una iniciativa para regular este transporte en Edomex, que aún está en comisiones **ESTADOS P.10**

HOY ESCRIBE

La Ley Zapata firmada por el presidente Biden se puede convertir en un nuevo punto de conflicto con México. Esa legislación permite acciones de extraterritorialidad judicial invasiva para castigar en México, con leyes de EU, a quienes atenten contra agentes estadounidenses.

CARLOS RAMÍREZ PÁGINA 12



Envía solo faltas TÚ
• Escanea el código QR
• El mensaje de Whats App aparecerá con la palabra **Suscribeme**



+52 55 7945 4418
Recíbelo SIN COSTO

En 72 horas recibirás **24 HORAS**



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2369: LUNES 22 DE NOVIEMBRE 2021
reporteindigo.com

NACIONAL

Aumenta popularidad

De acuerdo con la encuestadora Mitofsky, el presidente Andrés Manuel López Obrador rebasó en octubre el nivel de aceptación, en Coahuila, de Miguel Ángel Riquelme, gobernador priista



5

NACIONAL

Protección, en opacidad

Tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación como el Consejo de la Judicatura Federal se niegan a informar la cantidad de ministros, magistrados y jueces que cuentan con medidas especiales de seguridad por afrontar condiciones de riesgo



16

OTRA CONSULTA ENREDADA



Como ocurrió con la consulta popular de agosto pasado, tanto el Gobierno federal como Morena entraron en disputas políticas y legales con el INE por el presupuesto asignado para la realización del ejercicio, de igual manera, el partido guida inició una campaña más encaminada en defender su realización que buscando incidir en la votación

12



7 500326 125430

\$10.00

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#CORONACAPITAL

BAILAN
120 MIL EN
AUTÓDROMO
P45



FOTO: DANIEL OJEDA



FOTO: CUARTOSCURO

#VERÓNICA
DEYVES

AGRADECE
POSTULACIÓN
A LA CORTE
P8

#DETECTANINDICIOS

SE ASOMA CUARTA OLA DE COVID-19

LOS CASOS POSITIVOS DETUVIERON SU CAÍDA, PARA ENTRAR A UNA MESETA; INCLUSO, EN VARIAS ENTIDADES SE OBSERVA UN REPUNTE

POR GERARDO SUÁREZ/P4

#DEARRANQUE



ILUSTRACIÓN: CUSTAVO A. ORTIZ

#MENTE
MUJER

—REZAGADAS—
EN PROPIEDADES



FOTO: MEXSPORT

Estacionar un auto en el centro de esta urbe es caro y, ahora, cada vez habrá menos sitios para hacerlo

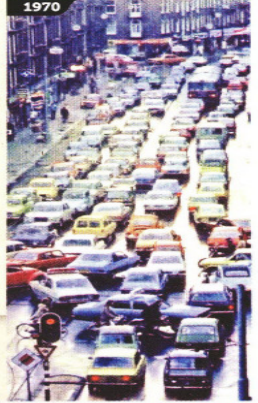
AHORA



¿CÓMO PASÓ? 1970

No somos Ámsterdam es un pretexto frecuente para no actuar.

- El urbanista Brent Toderain asegura que es común escuchar esta frase cuando se piden cambios a favor del transporte no motorizado en alguna ciudad.
- Sin embargo, él siempre insiste en que lo que tiene la capital de Países Bajos se construyó de a poco y gracias a la decisión de empezar.
- Y a quien lo duda les muestra una foto de cómo lucía apenas en los 70 esta urbe.



35,000

kms. de ciclovías en Países Bajos.

REFORMA / STAFF

Lo primero fue cobrar a quienes entraban al centro de la Ciudad y deseaban aparcar ahí, un impuesto en aumento para desincentivar el transporte contaminante.

En 2019, la comisionada

de Tránsito, Sharon Dijksma, anunció que la medida se intensificaría, pues a pesar de que se trata de una de las urbes donde más se usa la bicicleta, los niveles de polución del aire no caían.

Se decidió entonces reducir el número de cajones de

estacionamiento en una cifra que causó asombro: mil 500 menos cada año.

Los espacios liberados se convertirían en más bicicletas, más ciclovías y más áreas verdes. Aunque en el primer cuadro abundan los pediatras, cada vez requieren más

zonas para estacionar.

Para no reducir derechos, los estacionamientos que se cancelarán serán de quienes cambien de residencia, fallezcan o los cancelen voluntariamente.

En estos casos, no habrá forma de reponerlos.

reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 22 / NOV. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MIN. 12°C MÁX. 22°C NO CIRCULA AMARILLO 5 y 6 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Puedes adoptar un animal de compañía mediante el proceso de la Brigada Animal de la SSC.

A petición

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que las entrevistas brindadas a medios internacionales han sido porque estos las han solicitado.

PÁGINA 2

Evalúan plan para Vallejo

SELENE VELASCO

La transformación de la zona de Vallejo de industrial a una de uso mixto con viviendas, mostró las posturas encontradas del Gobierno de la Ciudad de México y la Alcaldía Azcapotzalco.

Tras reunirse para instalar el gabinete de seguridad, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno y la Alcaldesa Margarita Saldaña, hablaron sobre el programa parcial aprobado para la zona, que contempla edificaciones y aumento de niveles permitidos de construcción.

Sheinbaum destacó que se puedan aumentar los niveles permitidos, que con los usos mixtos se permite el comercial, residencial e industrial y presumió que hay mucho interés de desarrolladores inmobiliarios.

"Se trata de viviendas asequibles, pero que, además, tengan los servicios públicos adecuados (...) con algo muy novedoso que es que, si se amplía un poco el número de pisos, entra como parte de la inversión para el desarrollo de la propia Alcaldía Azcapotzalco", añadió.

En contraste, Saldaña enfatizó en que su postura, desde antes de asumir el cargo, es la oposición a esas medidas; explicó que hay diversas consideraciones al respecto, como la escasez de agua, complicaciones viales y dificultad de convivencia al vivir en zona industrial.

Además, indicó, preocupa la futura calidad de vida de los habitantes y afirmó que no ha recibido ninguna manifestación de obra.

Tras su intervención, la Mandataria capitalina aseguró que por encima de todo colocarán la opinión de la ciudadanía.

En conjunto

SELENE VELASCO

El Gobierno local busca consolidar una coordinación metropolitana y con la Federación, así como la instalación de un cuartel para la Guardia Nacional en Azcapotzalco.

"(Acuerdos): coordinación interinstitucional, desde la Alcaldía hasta el Gobierno de México. Se instala el gabinete de lunes a viernes; el tercer acuerdo muy importante es que se instalará, aquí en Azcapotzalco, un Cuartel de la Guardia Nacional", enlistó.

A caminar, estorbos

Artículos promocionales disfrazados de arte causaron polémica en Polanco.



- Desde mediados de septiembre, vecinos denunciaron que invadían el espacio público.
- Se trata de piezas a escala humana con el emblema de una marca de whisky.
- Ayer, residentes organizaron una "clausura ciudadana".
- A las horas, personal del Instituto de Verificación retiró las figuras.



avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

Laudos: deuda sin aprendizaje

TESTIMONIO

ALEJANDRO LEÓN Y EDUARDO CEDILLO

Una semana después de haber asumido el cargo, en octubre de 2015, la entonces Delegada de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, fue notificada por la Suprema Corte de Justicia (SCJN): tenía 72 horas para pagar 4 millones de pesos por laudos laborales perdidos o, de lo contrario, sería destituida.

Tuvo que buscar ayuda en la Jefatura de Gobierno para saldar deudas de anteriores administraciones y evitar la destitución. "A partir de ahí, puse mucha atención a ese tema que estaba muy descuidado y que hacía que los laudos tuvieran muchísimo de costo, porque no se buscaba una negociación."

"Siempre siendo un tema descuidado, nadie le pone suficiente atención y, sobre todo, las alcaldías siguen despidiendo gente sin el rigor administrativo, se les hace fácil despedir a la gente y no tener en orden la renuncia, sobre todo el finiquito", recuerda Gálvez, quien ahora es senadora.

Seis años después, poco ha cambiado en este tema.

El cambio de titulares en las alcaldías pone sobre la mesa el alto costo de los despidos injustificados en el Gobierno

Las sentencias, sobre todo por despidos injustificados, agrandan deudas en todos los niveles de la administración pública. Los alcaldes que recién llegaron en octubre encontraron cifras altas de juicios que datan hasta de 1983!

Es el caso de Evelyn Parra, en Venustiano Carranza, cuya demarcación adeuda aproximadamente 15 millones de pesos por ese concepto y con algunas controversias iniciadas desde hace 38 años.

La actual Alcaldía Coahuacán tiene 177 resoluciones en proceso o firmes. A la fecha, 18 ya tienen sentencias favorables a los ex trabajadores, lo que significa un pago inmediato de 8 millones 355 mil pesos. No podrá hacer frente a todas, pues sólo cuenta con 5 millones 300 mil pesos para este rubro. Y el monto es estratosférico si se considera el total de los 177 procesos, que alcanzan los 111 millones de pesos.

En Tlalpan son 205 juicios activos, con un pasivo de 27 millones 485 mil pesos. En Magdalena Con-

ras, 45 millones de pesos, con un laudo en específico que data de 1998.

"Es una cantidad exorbitante, (son) 260 juicios. En la Alcaldía sólo tenemos 151 puestos de estructura, superan los juicios a los puestos actuales. Es casi que dos administraciones completas te demandaran", compara Luis Gerrardo Quijano.

La Alcaldesa de Alvaro Obregón, Lía Limón, estimó que adeudan 50 millones de pesos juicios perdidos en otras administraciones. En Azcapotzalco, el pasivo por laudos es de 15 millones 681 mil pesos.

"Los asuntos de mayor monto económico pues son reinstalaciones: una en 2007, que son 4 millones de pesos", describió la Alcaldesa, Margarita Saldaña. A pesar de la reelección, en Cuajimalpa el panorama no es diferente. En la primera reunión que el Alcalde Adrián Rubalcava sostuvo con la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, planteó la necesidad de recursos, pues tienen un pasivo de 5.4 millones de pesos por laudos.

Adrián Rubalcava, Alcalde de Cuajimalpa, el 6 de septiembre

En caso de no cubrirse, pudiese generarse la destitución del cargo del Alcalde, a lo que la Jefa de Gobierno se mostró sumamente preocupada.

Para muestra

Algunas deudas por laudos.

ALCALDÍA	MDP
Á. Obregón	50
M. Contreras	45
Tlalpan	27.5
V. Carranza	15
Cuajimalpa	5.4
Coyoacán	8.3*
Azcapotzalco	15.6

*Sólo sentencias firmes.

Detienen a 3 policías por herir a un menor

ELTHON GARCÍA

Tres mandos de la Policía capitalina fueron detenidos por utilizar sus armas de fuego durante una riña en un bar y herir a un niño, en la Colonia Central de Abasto, en la Alcaldía Iztapalapa.

Se trata de Héctor Andrés, de 37 años, adscrito al Sector Tezonco; Germán, de 35 años, del Sector Santa Cruz; y Edgar Jair, de 26 años, perteneciente al Sector Estrella.

También fue aprehendido otro individuo que presuntamente estuvo involucrado. El menor, identificado como Luis Gael, de 12 años, recibió un impacto de bala en el cuello y fue hospitalizado.

Según reportes de las autoridades, la trifulca ocurrió alrededor de las 4:40 horas al interior del establecimiento Terraza Chope, ubicado en

la esquina de Encomenderos y Tameses.

Los agentes vestían de civiles, pero portaban las armas de cargo que les otorga la corporación. Según versiones de testigos, tuvieron un desencuentro con otros clientes y lo quisieron zanjar a golpes. Empuñaron sus pistolas y realizaron varias detonaciones para amedrentarlos. Sin embargo, Luis Gael fue alcanzado por una de las balas. Su mamá lo trasladó al Hospital General Belisario Domínguez, donde fue ingresado al área de urgencias.

Elementos del Sector Abasto-Reforma capturaron a los tres mandos implicados en las agresiones.

La Policía capitalina informó que el área de Asuntos Internos inició una investigación administrativa y ordenó la suspensión de los tres oficiales involucrados.



ENTRE VENTAS Y PROTESTAS

En el Metro San Lázaro es común ver los pasillos llenos de distintos productos. Las vendedoras, mujeres en su mayoría, buscan sobrevivir a la crisis económica por el Covid. PÁGINA 3



ILUSTRACIÓN DANTE DE LA VEGA

METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditor: Horacio Jiménez
Tel: 55 7019 1313
Ext: 4524 y 4521

Mujeres reportan más depresión y estrés tras Covid

Sedesa informa que 50% de los 28 mil capitalinos atendidos por trastornos en salud mental son de ese sector; **pandemia evidencia rezago en rubro**



SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido al confinamiento, el miedo a los contagios y las muertes de familiares por Covid-19, la Secretaría de Salud (Sedesa) de la Ciudad de México, de marzo de 2020 a la fecha, ha atendido a 28 mil 100 personas que han presentado trastornos de ansiedad, depresión y estrés, de las cuales 50% han sido mujeres.

En ese sentido, 25% han sido casos de niños y adolescentes, 9% adultos mayores, 7% con trastornos mentales, 6% personas en pobreza, y 3% son casos de hombres. Todos ellos han resultado afectados en su bienestar y salud mental por la emergencia sanitaria.

"El grupo mayoritario son adolescentes y personas de mediana edad, así como de la tercera edad, sobre todo mujeres, en este último caso es porque es más fácil para ellas reconocer una afectación mental o de salud que a un hombre, desafortunadamente es

un problema de género, es complicado para ellos", dijo el responsable del Programa de Salud Mental y Adicciones de Sedesa, Feliciano Bartolo Solís.

Entrevistado por EL UNIVERSAL, Bartolo Solís explicó que estos trastornos emocionales han sido causa del impacto de la pandemia, ya que es un evento extraordinario a nivel mundial, que ha afectado la vida cotidiana, laboral, social y escolar de todos, por lo que se han presentado casos de depresión, ansiedad, consumo de sustancias y problemas de pareja.

"Ya llevamos casi dos años en pausa en todos los sentidos, y esto evidentemente afecta el estado emocional de las personas, la salud mental, tanto la persona que se infecta del virus, las consecuencias que tienen con los familiares, los deudos de quienes fallecieron y, sobre todo, las que conviven cotidianamente con los afectados", destacó.

Por lo anterior, en las 16 Jurisdicciones sanitarias, en los Centros de Salud T-III y en 32 Unidades de Especialidades Médicas (Unemes Capa) se ha atendido a

FELICIANO BARTOLO SOLÍS
Responsable del Programa de Salud Mental y Adicciones de Sedesa

"Ya llevamos casi dos años en pausa en todos los sentidos, y esto evidentemente afecta el estado emocional de las personas"

los capitalinos con terapias especializadas con psicólogos y sicólogos para atender las afectaciones en su salud mental.

Agregó que comenzaron a realizar atenciones especializadas en marzo de 2020 vía telefónica y posteriormente, de junio a la fecha, han sido presenciales. En noviembre y diciembre del año pasado tuvieron un alto porcentaje de consultas, pero hasta noviembre de 2021 han sido constantes.

No obstante que en todas las alcaldías se han presentado casos relacionados con la salud mental y la pandemia, en Iztapalapa, Gustavo A. Madero o Coyoacán hay más casos registrados, pues tienen más centros de salud.

Bartolo Solís reconoció que la pandemia ha evidenciado que la salud mental es un tema rezagado: "La salud mental entre la población siempre ha sido un tema rezagado en el sistema de salud, de hecho, hay presupuesto bajo, esto es a nivel mundial, el último estudio de la OMS evidencia que en México sólo se destina 2% para salud mental, y de ese, 80% es para hospitales psiquiátricos".

Dijo que hay una escasez de medicamentos para salud mental en los Unemes Capa, pero que se ha ido subsanando poco a poco, ya que el objetivo es que todos tengan sus tratamientos completos para enfrentar la pandemia.

El funcionario hizo un llamado a los capitalinos a reconocer que los efectos colaterales del Covid-19 pueden llevar a desarrollar problemas mentales, por lo que detectarlos es un primer paso para recuperar el bienestar, ya que de no hacerlo puede convertirse en un problema mayor, como pensar en el suicidio, así como utilizar sustancias tóxicas, principalmente los jóvenes.

Explicó que entre los primeros indicios de que una persona está presentando un daño en su salud mental es la falta de apetito, exceso de sueño o insomnio, problemas de conducta o miedo a salir, por mencionar algunos.

"Entrevistas no tienen que ver con 2024"

Sheinbaum dice que atendió peticiones de medios internacionales

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras los artículos y entrevistas que le han realizado medios internacionales en las últimas dos semanas, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que para nada pueden considerarse actos de precampaña rumbo a 2024, pues se lo han solicitado formalmente.

Lo anterior al ser cuestionada sobre si las publicaciones recientes en distintos medios de comunicación se pueden considerar una precampaña rumbo a 2024, sobre todo las que tienen alcance internacional. "No, para nada, son entrevistas que nos han estado solicitando, no es que nosotros las hayamos estado buscando", aseguró en conferencia de prensa tras la instalación del gabinete de seguridad en la alcaldía Azcapotzalco.

Sheinbaum Pardo indicó que en el diario *The Economist*, con sede en Reino Unido, donde publicó un artículo sobre la pandemia en la Ciudad de México, la colaboración se le solicitó desde hace meses y recientemente tuvo tiempo para escribirlo para su publicación.

Mientras tanto, la entrevista con la televisora BBC, de Londres, Reino Unido, se debe a que se grabó en la capital del país y entrevistaron a diversas personalidades, entre ellas a la jefa de Gobierno.

Sobre la entrevista con *El País Semanal*, de *El País*, la mandataria capitalina explicó que decidieron otorgar la entrevista debido a que se acercan los tres años de Gobierno de la Ciudad de México, "pero no tiene que ver con otra cosa, sino sencillamente pues fue comunicar lo que estamos haciendo en el Gobierno de la Ciudad".



CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa del Gobierno capitalino

"No, no, no, absolutamente nada [se pagó por las entrevistas en los medios]. Jamás haríamos eso de pagar una publicación de este tipo"

Edomex va por 326 mil mdp de presupuesto

Lleva Finanzas paquete económico 2022 al Congreso; Educación y Salud serán reforzadas

EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— El titular de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, Rodrigo Jarque Lira, entregó en el Congreso local el Proyecto del Paquete Fiscal 2022, en el que el Presupuesto de Egresos asciende a 326 mil millones de pesos, lo que representa un crecimiento real de 3.9% respecto con el del año anterior.

La intención, precisó el funcionario estatal, es destinar siete de cada 10 pesos del gasto programable a educación, salud y combatir a la pobreza, para mejorar el bienestar de los mexiquenses.

El paquete fiscal aumenta en 5 mil millones de pesos el

presupuesto para el sector salud, para garantizar atención a la población y proteger a médicos, enfermeras y al personal hospitalario, mencionó.

Para atender a la matrícula más grande del país, se otorga un incremento de 10% real al sector educativo.

El paquete fiscal contempla también la Ley de Ingresos de los Municipios, de Ingresos y Presupuesto de Egresos del gobierno estatal, así como de las propuestas de reforma al Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Ante los integrantes de la 61 Legislatura, Jarque Lira dijo que la propuesta de paquete fiscal se realizó con responsabilidad financiera y vocación social, bajo los principios de austeridad, transparencia y disciplina, en la que se consideraran los estragos que agudizó la pandemia del Covid-19, por lo que pretende fortalecer al sistema de salud, el combate a la pobreza y ampliar la infraes-

El secretario de Finanzas, Rodrigo Jarque (centro) entregó al líder de la Jucupo, Mauricio Hernández (der), el paquete fiscal.



estructura en movilidad, desarrollo urbano y obra.

En la presentación, el secretario dijo que la idea es impulsar a la economía y aumentar el empleo, por lo que se invertirán más de 6 mil 300 millones de pesos en conjunto con la Federación para fortalecer el sistema aeroportuario, la red de conectividad estatal y el transporte masivo.

Además, se proponen mil 100 millones de pesos en proyectos estatales en los municipios para mejorar el sistema hidráulico y la obra pública. "Pese a la incertidumbre de la recuperación económica para 2022 y los ajustes presupuestales realizados en 2020 y 2021, este presupuesto es equilibrado y considera el fortale-

cimiento en los mecanismos de recaudación para mejorar las finanzas públicas, con un aumento en los ingresos propios de 4.5% real", explicó.

También, aseguró el funcionario, se mantienen los beneficios fiscales en el Impuesto Sobre Nómina a empresas que contraten a trabajadores que perdieron su empleo durante la pandemia y a personas originarias de pueblos indígenas.

Rodrigo Jarque expuso que la administración mexiquense refrenda la vocación municipalista con el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (Fefom), pues es la única entidad en el país que apoya la inversión pública con recursos estatales adicionales.

El titular de Finanzas del Estado de México comentó que para atender el reto de la seguridad pública, desde el inicio de la administración el presupuesto para este sector ha crecido casi 8 mil millones de pesos.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	84	16	pm-10	máximo	hora	Centro	40	16
Noroeste	67	17	Suroeste	109	7	Noroeste	52	13	Suroeste	38	19
Noreste	53	16	Sureste	80	16	Noreste	67	12	Sureste	70	14

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado	AMARILLO
Terminación numérica de placas	5 y 6
Hologramas	1 y 2

CON PROGRAMAS SE REVIERTE ESA SITUACIÓN

Alto costo de suelo y vivienda, causa de expulsión de familias: Sheinbaum

La pandemia frenó inversión // Se legalizan asentamientos con más de 40 años

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El incremento en el costo del suelo y que por años se ha priorizado la construcción de viviendas, cuyos precios oscilan entre 5 y 10 millones de pesos, generó un proceso de gentrificación en la Ciudad de México, señaló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Para revertir esta situación, dijo en conferencia de prensa, se promueven programas para que los ciudadanos vivan en la zona donde trabajan, como el de Regeneración urbana y vivienda incluyente, el cual, admitió, se vio afectado por la pandemia del Covid-19.

"Se nos atravesó la pandemia y eso disminuyó un poco la inversión en la ciudad, aunque ahora se inicia nuevamente; de hecho, en los pasados tres meses ha aumentado el número de empleos formales y, particularmente, el sector de la construcción ha tenido un incremento muy significativo", dijo la titular del Ejecutivo local.

En los anteriores 20 años, según datos del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, 400 mil familias fueron expulsadas a la periferia, de las cuales 100 mil llegaron a algunas de las siete alcaldías que poseen suelo de conservación.

Ante esta situación, en 2019 se

inició el programa de regeneración urbana, cuyo propósito es rescatar diversas zonas de la ciudad que se encuentran muy deterioradas y ofrecer vivienda asequible, por lo que cada proyecto inmobiliario que se realice con esa estrategia, debe incluir 30 por ciento de vivienda de interés social; hasta ahora se tienen

registrados cuatro proyectos: uno en Paseo de la Reforma Norte, dos en el Centro Histórico y otro en Vallejo, informó el citado instituto.

En cuanto a los asentamientos irregulares en suelo de conservación, Sheinbaum dijo que la estrategia de su administración es regularizar los que tienen más de 40

años de existencia, que en muchos casos ya cuentan con servicios básicos, con la condición de que no sigan creciendo, proceso que ya se ha iniciado en 21 ubicados en Tlalpan, y se trabaja en otros localizados en Xochimilco.

Se trata de comunidades cuya regularización ya está considerada

en los programas de ordenamiento territorial o desarrollo delegacional, pero que no se había avanzado por diversas razones, como que los habitantes tenían que pagar por los servicios ambientales que se habían perdido; por lo que ahora se está dando la oportunidad de que haya trabajo comunitario para rescatar distintas zonas ecológicas.

Asimismo, en los que se encuentran en situación de alto riesgo por temas de protección civil se realizan labores de mitigación, que en muchos casos es de muy alto costo o se trabaja en su reubicación como en el caso del cerro del Chiquihuite, donde se trabaja en coordinación con el gobierno de la República.

En el caso de los que se encuentran en áreas de valor ambiental, subrayó que es difícil que se puedan regularizar, por lo que se analiza un esquema en el que puedan seguir viviendo ahí con el esquema de ecotecnias; es decir, que haya un aprovechamiento de los recursos naturales, para lo cual se prevé presentar una propuesta en ese sentido el año próximo.



◀ Vista parcial del paraje Hunixco Alto, en Topilejo, alcaldía Tlalpan, donde precaristas levantaron sus viviendas en suelo de conservación. Foto Cristina Rodríguez

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Vecinos de las colonias 5 de Mayo y Pensil, en la alcaldía Miguel Hidalgo, a cargo del panista Mauricio Tabe, denunciaron la falta de transparencia e irregularidades en la ejecución de sus proyectos de presupuesto participativo.

Afirmaron que las licitaciones, tanto de luminarias como de cámaras de seguridad, se hicieron "bajo el agua" y han traído problemas para sus colonias, pues la semana pasada ocurrió un cortocircuito en una de las lámparas nuevas que fueron instaladas una hora antes por la empresa Ruyiro SA de CV en la calle Lago Chapultepec, a menos de medio kilómetro de la calle Lago Ammer, donde ocurrió una explosión por gas y un derrumbe que derivó en dos personas fallecidas y varios heridos.

Dicha licitación fue por 750 mil

Denuncian irregularidades en la ejecución del gasto participativo en M. Hidalgo

Las licitaciones para luminarias y cámaras se hicieron "bajo el agua"

pesos para la instalación de 18 luminarias, cuyo costo unitario fue de unos 42 mil pesos, lo que consideraron excesivo, ya que tras una investigación de mercado encontraron que podían costearla en 15 mil pesos cada una.

En tanto, la licitación para cáma-

ras de seguridad fue realizada sin la presencia de la comunidad, por lo que exigieron mayor transparencia. El contrato, indicaron los vecinos, fue a favor de la empresa Secure Witness de México por más de 21 millones de pesos, cuyos dueños, acusaron, están ligados al panismo.

En entrevista, Bryan Barona, del Comité de Participación Comunitaria, afirmó que después de la misiva, en la que se quejaron de las irregularidades, se acordó restituir las lámparas.

En cuanto a su sobrecosto, refirieron que la alcaldía analizará la irregularidad para resolver si presenta una denuncia ante la Contraloría.

En el caso del contrato de las cámaras, dijo, recibieron una disculpa, sin que les dieran la posibilidad de repetir el proceso.

"Se trata de licitaciones del presupuesto participativo 2020 y 2021 que se han hecho por debajo del agua. La alcaldía dice que recibieron mal las cosas, pero no es cierto porque la administración actual es la que hizo los recorridos y las licitaciones".

Barona, quien también es presidente del Consejo de Seguridad de Miguel Hidalgo, exhortó al alcalde Mauricio Tabe a responder ante las demandas ciudadanas.

"Es una de las críticas que tenemos con esta administración: no están presentes. O sea, realmente la alcaldía Miguel Hidalgo, con Mauricio Tabe al frente, está ausente en las colonias Pensil, en la Anáhuac, en 5 de Mayo. Hay olvido, hay abandono y desinterés hacia estas zonas", aseguró Barona una semana después de que el panista permaneció ausente más de 10 horas después de la explosión por gas en la colonia Pensil Norte.



Foto: Cuartoscuro

Carambola fatal. Un motociclista murió luego de ser atropellado por un auto que participó en un choque múltiple a la altura del kilómetro 21.5 de la autopista México-Puebla, en la colonia San Francisco Apolocalco, en Iztapalapa. Otros tres automóviles sufrieron daños por la colisión.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

DÍA EXCELSIOR | LUNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2021

CLAUDIA SHEINBAUM

“Jamás haríamos eso de pagar por una publicación”

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Tras la publicación de entrevistas a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en medios internacionales, como *El País* o la BBC, la funcionaria afirmó que ellos han sido quienes la han buscado para tales fines y rechazó que haya pagado por ello.

“Son entrevistas que nos han estado solicitando, no es que nosotros las hayamos buscado: en *The Economist* desde hacía mucho tiempo me habían solicitado



Son entrevistas que nos han estado solicitando, no es que nosotros las hayamos buscado (...). Jamás haríamos eso de pagar por una publicación de ese tipo”.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

el artículo, finalmente tuve tiempo de escribirlo y se publicó. La BBC estuvo en México y entrevistó a mucha gente, entre otras pues fui alguna de

las que se entrevistó”, dijo.

Sobre la entrevista que le publicó *El País Semanal*, comentó: “nos habían estado buscando y finalmente como

vienen, además, los tres años que se cumplen del gobierno de la ciudad, pues decidimos aceptar esta entrevista, pero no tiene nada que ver con otra cosa, sino sencillamente con comunicar lo que estamos haciendo en el gobierno de la ciudad”.

Consultada sobre si pagó a estos medios internacionales por las publicaciones, respondió: “No, no, no, no, no, absolutamente nada, seríamos... Jamás haríamos eso de pagar por una publicación de ese tipo, ni mucho menos”.

Sheinbaum ofreció una conferencia conjunta con la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, en dicha demarcación.

FRANCISCO CHÍGUIL

SUMA DENUNCIAS Y ACUSACIONES

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Francisco Chíguit Figueroa, alcalde en Gustavo A. Madero (GAM), acumula al menos una docena de denuncias en la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, cuyas acusaciones en su contra van de los delitos electorales hasta homicidio.

Dos de las primeras quejas que fueron interpuestas en su contra fueron en 2007, cuando era delegado de la misma demarcación que actualmente gobierna.

Una de esas denuncias fue presentada por un abogado que lo acusó de abuso de autoridad y uso ilegal de la fuerza pública, esto luego de que presuntamente Chíguit y un grupo de funcionarios públicos a su cargo lo agredieron verbalmente durante una audiencia pública.

Ese mismo año el dueño de un bar denunció al entonces delegado y a su administración por no retirar los sellos de clausura de su establecimiento, pese a haber ganado un juicio de nulidad.

Ambas acusaciones estaban aún lejos de anticipar la mayor imputación de su función pública: la de homicidio.

Francisco Chíguit se vio involucrado el 20 de junio de 2008, poco antes de terminar su gestión como delegado, en un operativo en la discoteca New's Divine, donde perdieron la vida nueve jóvenes y tres policías.

En el expediente FACI/50/T3/849/08-06 que se inició por el delito de homicidios intencionales, se señala al actual alcalde como probable responsable, toda vez que algunos de los deudos argumentaron que la diligencia se llevó a cabo con su consentimiento.

A pesar de no haber recibido alguna sanción penal, el delegado sí fue investigado por la entonces Procuraduría General de Justicia (PGJ) del Distrito Federal y su carrera política se vio mermada debido a los señalamientos y denuncias que presentaron las familias de las víctimas ante instancias de derechos humanos.

Tuvo que pasar una década para que Chíguit buscara nuevamente ocupar un

EL ALCALDE EN GAM acumula imputaciones en su carrera de funcionario, lo mismo por homicidio que por abuso de autoridad



Foto: Guetzalli González / Archivo

Sin importar las al menos siete denuncias que suma por este caso, Chíguit ganó esas elecciones.

El pasado 6 de junio consiguió la reelección, sin embargo, el margen con el que ganó fue de menos de 4%, ya que obtuvo 43.87 por ciento de los votos con Morena-PT, frente a los 39.89 de María del Carmen Pacheco (PAN-PRI-PRD).

Precisamente en el marco de esa elección se sumaron más denuncias en su contra.

Una fue interpuesta en mayo pasado por un comerciante que acusó que empleados del alcalde los amenazaban, igual que a otros colegas, con cerrar su negocio si no votaban por Chíguit.

Otra denuncia fue promovida por habitantes de la GAM que acusaron que trabajadores del alcalde les habían prometido 200 pesos si su sufragio lo favorecía.

Instituto Electoral de la Ciudad de México no encontró elementos, pese a que los señalamientos incluso se hicieron virales a través de redes sociales.

Eso sí, la denuncia contra el alcalde y sus trabajadores quedó asentada en la carpeta de investigación CI-FEPADE/A/U1-UIISD/498/07-2021.

LOS DATOS

Sus intenciones
Al ser reelecto como alcalde, Chíguit advirtió que podría buscar un tercer periodo en el cargo, lo que prohíbe la Constitución local.

10 PERSONAS

murieron en el operativo del New's Divine, cuando Chíguit era delegado de la GAM.

cargo político y lo consiguió al convertirse en alcalde de la misma demarcación Gustavo A. Madero en 2018.

Antes de que tomara las riendas de la alcaldía, los padres de las víctimas del New's Divine presentaron denuncias por ejercicio ilegal y abandono del servicio público en contra de Chíguit, al señalarlo otra vez como uno de los responsables de la tragedia ocurrida en la discoteca.

RECLUSORIO ORIENTE

Muere acusado de feminicidio

El imputado debía acudir a una audiencia; el Poder Judicial notificó su deceso a la FGJ

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

David González se encontraba preso en el Reclusorio Oriente acusado del feminicidio de su pareja sentimental, Yoseline Peralta.

Sin embargo, dos días antes de que se celebrara una audiencia por dicho caso, el Poder Judicial de la Ciudad de México notificó a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina que el imputado había muerto.

Las autoridades no dieron detalles sobre el fallecimiento de quien fue detenido en marzo pasado junto con su hermana, Aremi "N", por ser presunta cómplice del asesinato de la joven de 21 años.

Fuentes de la FGJ indicaron que la institución ya inició una investigación para determinar si se trató de un hecho violento y las causas de la muerte del prisionero, quien presuntamente mató a

ANTECEDENTE

Clara Aguirre, madre de Yoseline, dijo a **Excélsior** que había recibido amenazas de muerte por parte de Xóchitl "N", madre de los detenidos por el asesinato de su hija.

Mataron a su hija y la amenazan

Yoseline en octubre de 2016.

Apenas el jueves pasado, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, dio a conocer que reforzarán la seguridad en los tres reclusorios con los que cuenta la capital, entre ellos el Oriente.

También previo a la audiencia, Clara Aguirre, madre de Yoseline, dijo a **Excélsior** que había recibido amenazas de muerte por parte de Xóchitl "N", madre de los detenidos.

Desde la muerte de su hija, Clara inició una batalla legal para que el caso fuera reclasificado como feminicidio, pues a pesar de que el cadáver de Yoseline presentaba signos de violencia la Fiscalía lo investigó en un principio como suicidio. El principal sospechoso del asesinato de Yoseline era su novio, David, con quien discutió una noche antes de que su cuerpo fuera hallado sin vida sobre la vía pública en Iztapalapa.

SACARON SUS ARMAS DE CARGO Y DISPARARON

Hirieron a menor en riña; son policías

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

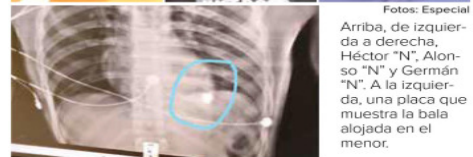
Tres mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la ciudad fueron detenidos la madrugada de ayer, tras verse involucrados en una riña en el interior de un bar y las lesiones por bala que sufrió un niño de 11 años que estaba afuera.

Los hechos ocurrieron en el establecimiento con razón social La Chopería, ubicado en la calle Encomenderos número 70 y Leyes de Reforma, colonia Central de Abasco, en la alcaldía Iztapalapa.

Los imputados fueron identificados como Héctor "N", con indicativo Tezonco, director de la Unidad de Protección Civil (UPC) de esa zona; Germán "N", con indicativo Santa Cruz Gama, y Alonso "N", con indicativo Estrella Gama.

Los tres y un civil, de 28 años de edad, fueron detenidos por otros elementos de la misma Policía capitalina.

De acuerdo con reportes policiales, los agentes estaban acompañados de un cuarto sujeto al interior del



Fotos: Especial
Arriba, de izquierda a derecha, Héctor "N", Alonso "N" y Germán "N". A la izquierda, una placa que muestra la bala alojada en el menor.

bar cuando comenzaron a discutir con otras personas. Los efectivos sacaron sus armas de cargo y Héctor "N" comenzó a disparar al aire, pero una bala hizo blanco.

Vía radio las autoridades fueron alertadas por disparos de arma de fuego, por lo que agentes del sector Abasco-Reforma acudieron al lugar y los testigos les refirieron lo que había ocurrido y que

una bala perdida había lesionado a un menor de edad identificado como Luis "N", de 11 años, quien fue trasladado a un hospital.

La SSC informó que la Dirección General de Asuntos Internos tomó conocimiento, abrió la carpeta de investigación administrativa y de inmediato ordenó la suspensión de los tres oficiales involucrados.

MERCADO JAMAICA

ARRIBA LA NAVIDAD

Las compras para las fiestas decembrinas son parte de la reactivación económica de la ciudad.



Foto: Héctor López

Alcaldía Azcapo y Saldaña, con el ojo en el tema inmobiliario

Una de las cosas que Margarita Saldaña señala como cambios de fondo en la demarcación, es el desarrollo de torres de departamentos semejantes a las que ponen los pelos de punta a vecinos de Bjo MH

Arturo Ramos Ortiz
metropoli@cronica.com.mx

Como lo señaló antes de tomar posesión, Margarita Saldaña, la más prudente de entre las y los alcaldes de oposición, puso el ojo en el tema de construcción de torres departamentales en lugares donde antes había una casa unifamiliar.

Es el boom inmobiliario que conocen bien los vecinos de las alcaldías centrales y particularmente la panisísima Benito Juárez; en Azcapotzalco esta voracidad por espacios para construir ha desencadenado pequeños dramas en espacios mucho menos evidentes. Al-

gunos callejones y barriadas con trazos que recuerdan claramente el origen pueblerino del lugar, ahora se atiborran de autos en la mañana y en la tarde, cuando los habitantes intentan el regreso.

Saldaña, panista de cepa, pero impensable como elemento orgánico del grupo dominante de panistas en la ciudad de México, señaló este domingo que su labor en torno a la construcción de viviendas en edificios está clara: evitar que eso descomponga la vida de quienes ya son vecinos.

“Durante mi gobierno estaré pendiente de que los desarrollos inmobiliarios cumplan las factibilidades hidráulicas y de movilidad y con la perforación de 5 pozos de agua nuevos”, señaló en un tuit.

En efecto, Saldaña sabe que el boom inmobiliario, en una versión mucho más moderada, está presente, pero que las medidas de regulación que, de revisarse rigurosamente, terminarán por frustrar algunos proyectos que sencillamente no contaban con la obra hidráulica necesaria ni con planes de mitigación vial.



Margarita Saldaña, alcaldesa de Azcapotzalco, y Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno, durante la instalación del Gabinete de Seguridad y la Mesa de Construcción de Paz en la Alcaldía Azcapotzalco.

La panista Saldaña acepta cuartel de la Guardia Nacional

La más prudente de las y los alcaldes de la opositora UNACD-MX, Margarita Saldaña, aceptó un cuartel de la Guardia Nacional en su demarcación y acompañó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en la formalización del acuerdo necesario para ello.

Saldaña sigue barajando, como otros alcaldes opositores, la posibilidad de que se abra presupuesto para contar con una policía propia. Cuando fue delegada en la misma demarcación, ya había tenido uniformados bajo mando local, pero ahora este proyecto es un espejo de lo que hace su colega (en puesto y partido) Santiago Taboada en Benito Juárez.

Saldaña asistió a la integración del Gabinete de Seguridad y Mesa de Construcción de Paz en dicha demarcación, conforme lo anunció el gobierno de Sheinbaum, pero la panista llevó empresarios a efecto de que se les escuchara sobre la problemática que viven en esa materia.

Los acuerdos anunciados son: Coordinación Interinstitucional (lo que suena indispensable para combinar policía de alcaldía y presencia en calle de la Guardia federal); trabajos de lunes a viernes de la mesa de seguridad; instalación de un cuartel de la Guardia Nacional y, para que no quede duda, en terrenos pro-

porcionados por Saldaña.

En la comunicación del gobierno de la ciudad, se señaló que la incidencia del robo a taxi, a conductores y robo a repartidores, son puntos a vigilar.

PROYECTO VALLEJO-I

“Sheinbaum Pardo señaló que posterior a la instalación del Gabinete de Seguridad y la Mesa de Construcción de Paz llevaría a cabo, en compañía de la alcaldesa de Azcapotzalco, una reunión de trabajo sobre el proyecto Vallejo-I en el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CEDIT) y un recorrido por las instalaciones de la Estación de Transferencia y Plan-

ta de Selección Azcapotzalco”, se informó en un comunicado de prensa.

“Daremos una visita justamente a donde se movió el Centro de Transferencia de Residuos Sólidos en la Colonia Del Gas a Vallejo, que ustedes han visto ya la Planta de Reciclamiento que se inauguró hace unos meses, que está funcionando de manera muy adecuada; pero la Planta de Transferencia se quedó ahí, en esta colonia, y había habido un compromiso por parte nuestro—que lo vamos a cumplir junto con la alcaldía— para que este sea un espacio público, y lo vamos a trabajar a partir del próximo año”, dijo la mandataria capitalina.

CRECEN ÓRDENES DE APREHENSIÓN

“Hay una muy buena noticia, que la comparte la Policía de Investigación, que básicamente corresponde al aumento de 71 por ciento en órdenes de apre-

hensión ejecutadas en materia de género, comparando 2021 contra 2019”, señaló el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés.

HARFUCH PROMETE REVISAR CARPETAS DE INVESTIGACIÓN EN AZCAPOTZALCO

Al respecto, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, señaló que se trabajará conjuntamente con la FGJCDMX para revisar las carpetas de investigación de los delitos que han incrementado en Azcapotzalco y detener a los responsables.

“Tenemos robo a bordo de taxi como una de las prioridades, robo a transeúnte y robo a conductor de pasajero. Estamos seguros que en el próximo mes tendremos un resultado muy distinto para bien”, expuso. (Arturo Ramos Ortiz)

Metrópoli

ES EL SÉPTIMO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Azcapotzalco tendrá cuartel de la Guardia

CECILIA NAVA

A la alcaldía destinaron 200 elementos para labores de seguridad en colaboración con el gobierno capitalino

Un nuevo cuartel de la Guardia Nacional se instalará en la alcaldía Azcapotzalco para comenzar a trabajar en labores de seguridad a partir de la próxima semana.

"Se instalará, aquí en Azcapotzalco, un Cuartel de la Guardia Nacional, se va a adecuar un espacio que estamos trabajando ya, junto con la alcaldía, la alcaldía lo pone a disposición de la Guardia Nacional, de tal manera que inclusive a partir de la próxima semana pueda iniciar, ya, los trabajos de la Guardia Nacional", dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo tras la instalación del gabinete de seguridad y construcción de la paz en esta demarcación.

Omar García Harfuch, secretario de seguridad ciudadana, detalló que la Guardia Nacional ya tiene escogido el lugar que les otorgó la alcaldía, aunque no reveló la ubicación. "Guardia Nacional ya está aquí trabajando con 200 elementos, lo único que falta es que se establezca en este lugar", aseguró.

Actualmente existen seis cuarteles más en la capital del país. En la colonia Chalma de Guadalupe, en la alcaldía Gustavo A. Madero, hay uno con una superficie de tres hectáreas.

También en la colonia San Luis Tlaxiátemalco, en Tláhuac, también de tres hectáreas y en la colonia San Lorenzo Tezonco, en Iztapalapa, en una superficie de 17 hectáreas.

Otro predio está en la colonia Santa Fe, en Álvaro Obregón y tiene una superficie de 10 hectáreas y uno más está en la colonia Ejido El Guarda o Parres, en la alcaldía Tlalpan.

También la alcaldía Venustiano Carranza tiene un cuartel y está ubicado en el deportivo Eduardo Molina.

En julio pasado el comandante de la Primera Zona Militar, General de Brigada, Eugenio López Arellanes, informó que la



Ayer se instaló el gabinete de seguridad en la alcaldía

Habilitarán cinco pozos para combatir escasez

Para atender el problema de escasez de agua que presentan algunas colonias de Azcapotzalco, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) proyecta cinco pozos en esta demarcación.

Así lo reveló la alcaldesa Margarita Saldaña tras una reunión que tuvo con Sacmex.

"El tema del agua es uno que hemos estado platicando fuertemente; de hecho, esta semana tuvimos una reunión-recorrido con Sacmex aquí en la alcaldía, se nos ha hablado de cinco pozos nuevos que se van a abrir... bueno, que se van a perforar aquí en la alcaldía; esperemos que, con eso, vayamos saneando un poco el problema que tenemos de escasez de agua", dijo.

Además, se coordinará para conocer el manejo de válvulas. "Para ver un tema que nos parece que es fundamental que es quién maneja y cómo se maneja la apertura y cierre de válvulas, que creemos que eso de repente nos hace alguna crisis, y algunos otros temas con respecto a cómo vamos a buscar que Azcapotzalco, en materia de crecimiento de desarrollos inmobiliarios, tenga mayores posibilidades de agua".

La alcaldesa insistió en que estará atenta a que los desarrollos inmobiliarios aprobados cumplan con la factibilidad hidráulica y de movilidad. "Nosotros no hemos dado ninguna licencia", aclaró. **Cecilia Nava**

La ciudad ya tiene cuarteles instalados en GAM, Tláhuac, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Venustiano Carranza y Tlalpan

capital mexicana contará con 16 coordinaciones territoriales y tendrán un total de 22 predios para recibir a dos mil 280 elementos destinados para la ciudad.

"Se va a adecuar un espacio que estamos trabajando ya junto con la alcaldía"

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

COORDINACIÓN

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, mencionó que trabajarán de manera coordinada con la alcaldía Azcapotzalco para disminuir los delitos que en los últimos meses han tenido un ligero incremento: robo a taxi, a conductor-pasajero de vehículo y a repartidor.

Además pedirá que a través del Gobierno de México, en las reuniones de Gabinete, se invite tanto a los responsables de la Guardia Nacional, de la Secretaría de la Defensa Nacional como a los propios Gabinetes de Seguridad e, inclusive, a los Presidentes Municipales de los dos municipios conurbados de Azcapotzalco -Tlalnepantla y Naucalpan- pues debido a esta colindancia los robos han incrementado.

Sheinbaum Pardo afirmó que esperarán a enero, mes en el que los municipios mexiquenses renuevan a sus alcaldes y alcaldesas, para poder afianzar la coordinación metropolitana.

"Ya había una coordinación inicial, pero los presidentes municipales en el Estado de México van a tener... entran los nuevos alcaldes en enero; entonces, estamos esperando al mes de enero, aunque se puede hacer ya la coordinación con la Guardia Nacional", dijo.

La alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, asumió que sí hay un compromiso para erradicar los delitos mencionados, y es por las dos vías, tanto de la Jefatura de Gobierno así como de la administración que encabeza.

"Nosotros tenemos aquí en Azcapotzalco toda la voluntad de hacer el trabajo coordinado que se requiera para que la ciudadanía tenga los resultados que espera de nosotros", expresó.

García Harfuch añadió que el próximo mes tendrán un resultado distinto para el bien de Azcapotzalco.

"Lo que vamos a hacer es trabajar junto con la Fiscalía General de Justicia, como en todos los casos, para revisar las carpetas de investigación ya existentes y poder detener a las personas que se dedican al robo a bordo de taxi, principalmente", expuso Harfuch.

Avance Informativo TECDMX

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-11-22

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-11-22

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-11-22

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-11-22

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-11-22

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-22

[Jaque Mate // Norteamérica unida](#)

Reforma, 2021-11-22

[Estrictamente Personal // Sheinbaum aprieta el acelerador](#)

El Financiero, 2021-11-22

[El Asalto A La Razón // CIDE: ensayo de chatarrización](#)

Milenio Diario, 2021-11-22

[Juegos de Poder // AMLO en Washington: ¿prueba superada?](#)

Excélsior, 2021-11-22

[Razones // Marcelo, en EU; Claudia, en El País](#)

Excélsior, 2021-11-22

[Día Con Día // ¿El general politiza a las fuerzas armadas?](#)

Milenio Diario, 2021-11-22

[Astillero](#)

La Jornada, 2021-11-22

[Serpientes y Escaleras // Éxito indudable en Washington, pero ¿y la seguridad en México?](#)

El Universal, 2021-11-22

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-11-22

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-11-22

[Capital Político // América, otra piedra para Sheinbaum](#)

Excélsior, 2021-11-22

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-11-22

[Línea 10](#)

Metro, 2021-11-22

[Redes de Poder Mty // Desbalance presupuestario y regidores bajo la lupa](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-22

Cartones

[El riesgo](#)

Reforma, 2021-11-22

[Aventón](#)

Reforma, 2021-11-22

Mitó-mano

El Universal, 2021-11-22

El que sigue...

El Universal, 2021-11-22

Jorge Alcocer

El Financiero, 2021-11-22

Prisionero de guerra

El Financiero, 2021-11-22

Baile típico de Bélgica

Excélsior, 2021-11-22

Comicios en Venezuela

Excélsior, 2021-11-22

El espíritu de Madero

La Jornada, 2021-11-22

Preocupados

La Jornada, 2021-11-22

La transformación avanza

La Jornada, 2021-11-22

Rayuela

La Jornada, 2021-11-22

Mexicano al grito de guerra

El Economista, 2021-11-22

Un hombre de izquierda

Milenio Diario, 2021-11-22

El Var Trino

Esto, 2021-11-22

Matraquero ...

Metro, 2021-11-22

Luchadora social

El Economista, 2021-11-22

El País de Nunca Jabaz // Las empresas fantasma de la no corrupción

Milenio Diario, 2021-11-22

Aquí nomás puro pueblo con uniforme

La Crónica de Hoy, 2021-11-22

Shhh!

La Prensa, 2021-11-22

El Var de Trino

La Prensa, 2021-11-22

De candidatos y corcholatas

24 Horas, 2021-11-22

El var de Trino

El Sol de México, 2021-11-22

Efeméride

El Economista, 2021-11-22

Tal cual.

El Heraldo de México, 2021-11-22

TECDMX

Suman 308 mil 771 ciudadanos que piden consulta

El Universal, 2021-11-22

Sheinbaum lleva mano

BUAP (Publicidad)

TEPJF

De Naturaleza Política // TEPJF: más programa de acción que informe

Excélsior, 2021-11-22

Mujeres siguen avanzando

Excélsior, 2021-11-22

Nadando entre Tiburones // No adorarás falsos ídolos...

Excélsior, 2021-11-22

Candidata de MC aventaja en la elección extraordinaria de Tlaquepaque

La Jornada, 2021-11-22

Exhiben crisis en el PAN; señalan culpa de Marko Cortés

La Razón de México, 2021-11-22

El Gabacho // Las rutas deja mujer en política

Contra Réplica, 2021-11-22

2022: retos y acciones inmediatas

El Herald de México, 2021-11-22

Encuesta de la discordia

Contra Réplica, 2021-11-22

Tlaquepaque: Morena y MC aseguran triunfo

La Razón de México, 2021-11-22

Elecciones anuladas

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-22

IECM

Chíguil acumula denuncias penales

Excélsior, 2021-11-22

INE

Piden a morenistas equidad en Oaxaca

Reforma, 2021-11-22

La Idea a Destacar // Anulando poderes

El Universal, 2021-11-22

Más de 2 millones de menores llevan su voz a la política

El Universal, 2021-11-22

Villarreal lidera en Tamaulipas

El Universal, 2021-11-22

Participa Córdova en foro sobre democracia en EU

El Universal, 2021-11-22

El INE: ese elefante blanco

El Universal, 2021-11-22

Callejón sin salida

El Financiero, 2021-11-22

Oposición no debe darle la mayoría a 4T, urgen en PAN

El Financiero, 2021-11-22

Un pacto político para la paz

El Financiero, 2021-11-22

Destaca poca participación en comicios

El Financiero, 2021-11-22

Recibe INE 2.5 millones de opiniones de menores en consulta infantil

El Financiero, 2021-11-22

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-11-22

Tendencias Financieras // Presupuesto federal y evolución de la clase media

Excélsior, 2021-11-22

Revocación y Presupuesto.

Excélsior, 2021-11-22

Hallan inconsistencias en apoyos para solicitar revocación

Excélsior, 2021-11-22

Recolección de firmas para la revocación de mandato va a paso lento

La Jornada, 2021-11-22

Amayrani Guadalupe Parra Rosado (Edicto)

La Jornada, 2021-11-22

México SA

La Jornada, 2021-11-22

Astillero

La Jornada, 2021-11-22

Dinero

La Jornada, 2021-11-22

Juzgado mixto de primera instancia (edicto)

La Jornada, 2021-11-22

Mafian tv // ¿Quiénes son los malos?

Basta, 2021-11-22

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-11-22

AMLO confía en Adán: Monreal

Basta, 2021-11-22

INE (Inserción)

Diario de México, 2021-11-22

Arreando al Elefante // ¿Adán Augusto López vivirá lo mismo que López Mateos?

Basta, 2021-11-22

Suman casi 400 mil firmas para revocación de mandato

Ovaciones, 2021-11-22

INE asume conteo rápido

El Herald de México, 2021-11-22

Grupo IESS (Publicidad)

Universal Gráfico, 2021-11-22

Otra consulta enredada

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-22

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-22

Afinidades Selectivas // La revocación y sus obstáculos

Milenio Diario, 2021-11-22

#Craviotoenpublimetro // Los cínicos del INE: salarios de 400 mil pesos al mes

Publimetro, 2021-11-22

Política Cero // Claudio XXX, ese comunista

Milenio Diario, 2021-11-22

Ciudadanía, la prioridad en el Presupuesto 2022

El Sol de México, 2021-11-22

Sin Protocolo // Engaño y Farsa

La Prensa, 2021-11-22

Morena va con ventaja de 5 de 6 Estados

El Herald de México, 2021-11-22

Halcarcel Santa Cruz Jacquel Ine (Edictos)

La Crónica de Hoy, 2021-11-22

Llaman a consejeros a bajarse el sueldo

La Razón de México, 2021-11-22

Partidos cargan 66 mdpal INE por ?asesores?, el doble del salario para consejeros

Milenio Diario, 2021-11-22

PlusKredit (Publicidad)

Universal Gráfico, 2021-11-22

El Cajón del Filoneismo // La carambola de AMLO con el INE

Milenio Diario, 2021-11-22

Rozones

La Razón de México, 2021-11-22

Gobierno de la Ciudad de México

Comentarios a reforma

Reforma, 2021-11-22

Laudos: deuda sin aprendizaje

Reforma, 2021-11-22

A petición

Reforma, 2021-11-22

Evalúan plan para Vallejo

Reforma, 2021-11-22

Templo Mayor

Reforma, 2021-11-22

"Son entrevistas que nos han solicitado"

Reforma, 2021-11-22

El Caballito

El Universal, 2021-11-22

"De lo que se haya etiquetado a Tláhuac, es cosa del pasado"

El Universal, 2021-11-22

CDMX y alcaldía Azcapotzalco van contra delitos

El Universal, 2021-11-22

Bajo Reserva

El Universal, 2021-11-22

?Entrevistas no tienen que ver con 2024?

El Universal, 2021-11-22

Habrá cuartel de GN en Azcapotzalco

El Financiero, 2021-11-22

La Campaña

El Financiero, 2021-11-22

Despertador // Ciudad de derechos

El Financiero, 2021-11-22

La Cuarta Transformación // En Washington murió la contrarreforma

El Financiero, 2021-11-22

Estrictamente Personal // Sheinbaum aprieta el acelerador

El Financiero, 2021-11-22

Confidencial

El Financiero, 2021-11-22

Razones // Marcelo, en EU; Claudia, en El País

Excélsior, 2021-11-22

Batres: volanteros del Centro se regularán

Excélsior, 2021-11-22

?Jamás haríamos eso de pagar por una publicación?

Excélsior, 2021-11-22

Capital Político // América, otra piedra para Sheinbaum

Excélsior, 2021-11-22

Desde el Piso de Remates // AMIA pide aplazar la NOM 194

Excélsior, 2021-11-22

Sheinbaum: se impulsará el plan de ofrecer vivienda social

La Jornada, 2021-11-22

En Azcapotzalco instalan gabinete de seguridad

La Jornada, 2021-11-22

GN patrullará Azcapotzalco

Contra Réplica, 2021-11-22

Inauguran en Iztapalapa la Utopía Olini

24 Horas, 2021-11-22

De Frente y de Perfil // Deserción y oportunismo

MEX Diario Imagen, 2021-11-22

Índice Político // Andrés ?Monroe? López Obrador

MEX Diario Imagen, 2021-11-22

Atienden baches en la Benito Juárez

Basta, 2021-11-22

La conversación en las redes sociales

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-22

Nuevo cuartel de GN

El Sol de México, 2021-11-22

Insiste Sheinbaum en no proyectar su imagen hacia 2024

Diario de México, 2021-11-22

Más presencia

Más por Más, 2021-11-22

Iniciará operación con 200 elementos

Ovaciones, 2021-11-22

Uno Hasta El Fondo // Portadas

Milenio Diario, 2021-11-22

Tras La Puerta Del Poder // AMLO les agarra gusto a sus visitas a EU y aquí, la sucesión hierve

MEX Diario Imagen, 2021-11-22

Albergues de CdMx, a tope por el arribo de migrantes

Milenio Diario, 2021-11-22

Instalarán en Azcapotzalco cuartel de Guardia Nacional

Ovaciones, 2021-11-22

Alcaldía Azcapo y Saldaña, con el ojo en el tema inmobiliario

La Crónica de Hoy, 2021-11-22

Segunda Vuelta // Alcaldías claman por un mayor presupuesto

MEX Diario Imagen, 2021-11-22

Las entrevistas no son campaña: Sheinbaum

La Razón de México, 2021-11-22

Niega Sheinbaum que entrevistas sean una campaña

Ovaciones, 2021-11-22

Línea 13

Contra Réplica, 2021-11-22

Alcaldía Miguel Hidalgo otorga permisos para publicidad; el Gobierno de CDMX se la retira

La Crónica de Hoy, 2021-11-22

Claudia en las redes

Basta, 2021-11-22

Cateos en penales

La Prensa, 2021-11-22

Instalarán cuartel de la GN

Basta, 2021-11-22

CDMX continua en semaforo verde por 6a semana, ante baja en contagios

MEX Diario Imagen, 2021-11-22

Instalarán cuartel de la Guardia Nacional

Récord, 2021-11-22

Contra las Cuerdas // La corcholatas, el rebelde y, ¿La resurrección del tapado?

El Heraldo de México, 2021-11-22

Instalarán un cuartel de la Guardia Nacional en Azcapotzalco

La Prensa, 2021-11-22

El Cristalazo // Claudia y la prensa enemiga

La Crónica de Hoy, 2021-11-22

Anuncian cuartel de la GN para Azcapotzalco

La Razón de México, 2021-11-22

Duda Razonable // El futuro militar de la seguridad

Milenio Diario, 2021-11-22

La CDMX sale al quite: reactivará proyecto Vallejo-i e incluye sector automotriz

La Crónica de Hoy, 2021-11-22

Mafia arrebató predios para construir plazas en el Centro Histórico

Milenio Diario, 2021-11-22

Urgen a reconocer derechos de repartidores de apps

Contra Réplica, 2021-11-22

Pago digital en Metro y MB va a paso seguro

El Sol de México, 2021-11-22

Juzgado Trigésimo Noveno de lo Civil (Edicto)

La Razón de México, 2021-11-22

Rumbo Político // Andrés Manuel, estadista mundial

El Heraldo de México, 2021-11-22

La Divisa del Poder // Las corcholatas andan sueltas

24 Horas, 2021-11-22

Pago digital en Metro y MB va a paso seguro

La Prensa, 2021-11-22

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2021-11-22

Publicaciones no son pagadas: Sheinbaum

Publimetro, 2021-11-22

Sheinbaum niega pago en medios internacionales por promoción

Contra Réplica, 2021-11-22

PAN se opone a la austeridad

La Razón de México, 2021-11-22

Acuerdan acoplarse

El Heraldo de México, 2021-11-22

AIFA ya tiene un avance del 77.71 %

Basta, 2021-11-22

Tendrá Guardia Nacional cuartel en Azcapotzalco

Diario de México, 2021-11-22

Juzgado Séptimo de lo Civil 409/2009 (Edicto)

MEX Diario Imagen, 2021-11-22

Nada de propaganda con entrevistas: Sheinbaum

24 Horas, 2021-11-22

La panista Saldaña acepta cuartel de la Guardia Nacional

La Crónica de Hoy, 2021-11-22

Recuerdos de José Sulaimán... // El sueño terminó, aquí viene la realidad

El Heraldo de México, 2021-11-22

Pensándolo Mejor // El método de encuesta es una vacilada

Milenio Diario, 2021-11-22

Claudia Sheinbaum Habrá cuartel de la Guardia Nacional en Azcapotzalco

Milenio Diario, 2021-11-22

Sheinbaum niega precampaña

Universal Gráfico, 2021-11-22

Centro..! // Sheinbaum y la foto en El País

MEX Diario Imagen, 2021-11-22

Congreso de la Ciudad de México

Inauguran otra Utopías en la zona de Cabeza de Juárez

Excélsior, 2021-11-22

Plaza Central // Al tiempo

Basta, 2021-11-22

Pulso CDMX // ¿Última llamada?

El Sol de México, 2021-11-22

Quiere dinero extra para mercados

Diario de México, 2021-11-22

Apuesta Morena al cronómetro en el Congreso local

Diario de México, 2021-11-22

Requieren mercados 100 mdp para mantenimiento; en 3 años, 7 incendios

Basta, 2021-11-22

CNDH

Anuncian protestas para pedir liberación

Reforma, 2021-11-22

La CNDH balconea a fuerzas de seguridad por desapariciones

El Financiero, 2021-11-22

Sector seguridad acumula 3 mil 996 quejas

Excélsior, 2021-11-22

Golpean a opositores de planta de Bonafont

La Jornada, 2021-11-22

Y asaltan a grupo

Ovaciones, 2021-11-22

Migración tiene más quejas por violar derechos

El Sol de México, 2021-11-22

Carta Abierta

Uno más Uno, 2021-11-22

Hombres armados asaltan en Chiapas a migrantes que se unirían a caravana

La Crónica de Hoy, 2021-11-22

Carta abierta (Inserción)

Uno más Uno, 2021-11-22

INAI

Ranking por prácticas

Reforma, 2021-11-22

Aquí en el Congreso // Rosario Robles "La Quina" de AMLO

Ovaciones, 2021-11-22

Congreso de la Unión

Ven pros y contras del presupuesto

Excélsior, 2021-11-22

México, sin leyes en materia de ciberdelincuencia y ciber crimen

Contra Réplica, 2021-11-22

Strictu Sensu // No a la prórroga judicial

La Razón de México, 2021-11-22

Debatirán matrimonio y libertad reproductiva

Milenio Diario, 2021-11-22

Arrollan y matan a un motociclista

La Prensa, 2021-11-22

Chocan Jucono y Mesa Directiva por cuando encaminar Reforma Eléctrica

La Razón de México, 2021-11-22

Debe corte actuar con congruencia: Monreal

Ovaciones, 2021-11-22

Como Veo Doy

MEX Diario Imagen, 2021-11-22

Partidos Políticos

Proyecta el PRI comisión para revisar políticas de salud

La Jornada, 2021-11-22

Revientan en Oaxaca alianzas para el 2022

La Razón de México, 2021-11-22

Piden cambiar estrategia de seguridad

Contra Réplica, 2021-11-22

Pugna Martín del Campo por unidad en elección

24 Horas, 2021-11-22

Activan Comisión de la Verdad para esclarecer la guerra sucia

Ovaciones, 2021-11-22

Poligrilla Menxiquense // En Naucalpan, A Dios Rogando Y CON El Mazo Dando

El Herald de México, 2021-11-22

Tlaquepaque. MC, al frente

Milenio Diario, 2021-11-22

Terna de Corte ofrece autonomía ante críticas

24 Horas, 2021-11-22

Punto x Punto // Precandidatos a gubernaturas

MEX Diario Imagen, 2021-11-22

Clase Política // Salvar a México del p0puhsmo reaccionario, propone Roger Bartra

MEX Diario Imagen, 2021-11-22

Miscelánea Política // Américo, e bueno de Morena para Tamaulipas

El Heraldo de México, 2021-11-22

Aumenta popularidad

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-22

Terrenos no se ofertarán

El Sol de México, 2021-11-22

Suprema Corte de Justicia de la Nación

La consolidación de la nueva generación de abogados

Reforma, 2021-11-22

Pinto & Shehoah Abogados (Publicidad)

Reforma, 2021-11-22

Von Wobeser

Reforma, 2021-11-22

Resolución de conflictos de arbitraje

Reforma, 2021-11-22

Soluciones eficaces e inmediatas

Reforma, 2021-11-22

Resolución de conflictos: litigio civil y comercial

Reforma, 2021-11-22

10 años

Reforma, 2021-11-22

Pinton & Shehoah

Reforma, 2021-11-22

SGA (Publicidad)

Reforma, 2021-11-22

Creel, García Cuellar, Aiza Y Enríquez

Reforma, 2021-11-22

Hogan Lovells

Reforma, 2021-11-22

Monterrey: derecho general de los negocios

Reforma, 2021-11-22

Santamarina + Steta

Reforma, 2021-11-22

Talento, Experiencia, Resultados (Publicidad)

Reforma, 2021-11-22

Pide Monreal poner fin a privilegios de ministros de SCJN

El Universal, 2021-11-22

Discutirá Corte vínculos de UAEM en Estafa maestra

El Universal, 2021-11-22

Analizan llevar pugna territorial a la CIDH

Excélsior, 2021-11-22

Señala Monreal ?excesos? de ministros

Excélsior, 2021-11-22

Meten acelerador a regulación de la marihuana

Excélsior, 2021-11-22

Discuten apoyo militar

Excélsior, 2021-11-22

Procede extradición de narco a EU, indica SCJN

La Jornada, 2021-11-22

La Corte abordará el miércoles demanda de diputados sobre la GN

La Jornada, 2021-11-22

Publica la Corte sentencia sobre jóvenes desaparecidos en Veracruz en 2013

La Jornada, 2021-11-22

Inicia jornada pacífica por la libertad de Rosario Robles

24 Horas, 2021-11-22

Heraldo Media Group, vanguardia en equidad

El Heraldo de México, 2021-11-22

Monreal ¿le tira? de nuevo a la SCJN

Contra Réplica, 2021-11-22

Obligación del Poder Judicial, combatir justicia desigual: Arturo Zaldívar

Uno más Uno, 2021-11-22

¿Diario con La Mont? // Conectividad Ruta Maya: MTM ; no me descarten: ARDD

Uno más Uno, 2021-11-22

Robles pide a población apoyar su resistencia civil

La Razón de México, 2021-11-22

Niegan amparo al ex operador del H2

Milenio Diario, 2021-11-22

Rosario Robles convoco a ciudadanos a unirse a resistencia civil Pidió la ayuden a luchar por su libertad

Uno más Uno, 2021-11-22

Protección, en opacidad

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-22

¿SCJN, casta inconsecuente?. urge Monreal a frenar la opulencia en ese poder

Uno más Uno, 2021-11-22

Libertad de expresión, en la mira

El Heraldo de México, 2021-11-22

Corte analizará caso de piloto demandado por Aeroméxico

Milenio Diario, 2021-11-22

Agradece postulación a la corte

El Heraldo de México, 2021-11-22

Presidencia

Acompaña a AMLO gabinete itinerante

Reforma, 2021-11-22

Exhibió AMLO incongruencia en cumbre con Biden y Trudeau

El Financiero, 2021-11-22

Comparte AMLO en redes su viaje con Gutiérrez Miiller

Ovaciones, 2021-11-22

Critica PAN asistencia de AMLO en Cumbre

La Razón de México, 2021-11-22

Discordantes, dichos de AMLO en cumbre: PAN

El Economista, 2021-11-22

Con música de Silvio Rodríguez, AMLO difunde video rumbo a

Palacio

Uno más Uno, 2021-11-22

Internacional

Liberan a 2 misioneros en Haití

Reforma, 2021-11-22

Se lleva el chavismo 20 de 23 Gubernaturas

Reforma, 2021-11-22

Militares restituyen a primer ministro

El Universal, 2021-11-22

Venezuela espera resultados de comicios

El Universal, 2021-11-22

Ataque de palestino deja un muerto y cuatro heridos

El Universal, 2021-11-22

Cumple cinco años acuerdo de paz Gobierno-FARC

El Universal, 2021-11-22

Bukele anuncia la ciudad bitcoin en El Salvador

El Universal, 2021-11-22

Australia formaliza alianza con EU y GB para adquirir submarinos nucleares

La Jornada, 2021-11-22

Se extienden a Bélgica las protestas contra las restricciones sanitarias

La Jornada, 2021-11-22

Tensión en Europa por la migración

La Jornada, 2021-11-22

Sigue la contingencia ambiental en India

La Jornada, 2021-11-22

Aíslan a los no vacunados

El Heraldo de México, 2021-11-22

Columnas Ciudad

#Marianaenpublimetro // Mentiras y promesas vacías desde Washington

Publimetro, 2021-11-22

Capital Político // América, otra piedra para Sheinbaum

Excélsior, 2021-11-22

En Tercera Persona // Los colgados de Zacatecas

El Universal, 2021-11-22

Circuito Interior

Reforma, 2021-11-22

El Caballito

El Universal, 2021-11-22

Kiosko

El Universal, 2021-11-22

Columnas Políticas y CDMX



EL INFAME asesinato de tres agentes ministeriales en **Puebla**, se ha convertido en el pretexto perfecto para un pleito político entre el gobernador **Miguel Barbosa** y el coordinador de los diputados de **Morena**, **Ignacio Mier**.

PARA NADIE es secreto que ambos morenistas no pueden verse ni en pintura y sus desencuentros han sido públicos y notorios. Más aún porque Mier no oculta sus ganas de ser el próximo gobernador poblano, aunque para eso tenga que tirarle a su compañero de partido.

DE AHÍ que un gesto de respeto y condolencias, como la asistencia de Barbosa al funeral de los agentes caídos, sirvió como pretexto para una nueva arremetida contra Mier. Y es que el presunto autor intelectual y material del triple homicidio es el jefe de la Policía de **Tecamachalco**, en donde es alcalde... el hijo de **Ignacio Mier**.

EL MANDO policiaco y su escolta fueron de inmediato detenidos y encarcelados pues, supuestamente, hay un testigo de su participación en el crimen. El colmo es que el alcalde **Ignacio Mier junior** quiso echarle la culpa a la "falta de coordinación" entre autoridades y a una "terrible confusión", cosa que al parecer ya descartaron los peritajes que hablan de una ejecución directa.

SE VE difícil que el alcalde Mier se salve de ser involucrado en el homicidio... a menos que el diputado Mier negocie salvar el pellejo de su retoño. Lo bueno es que los de **Morena** son diferentes.

• • •

EN LOS PASILLOS de la **Cancillería** corrió como ratón el **PDF** de la entrevista que **Claudia Sheinbaum** le dio a **El País Semanal**, que más bien parecía el **¡Hola!**

TRAS LEERLA, los colaboradores de **Marcelo Ebrard** sonrieron socarrones, pues dicen que no es lo mismo posar para la foto mirando hacia **Palacio Nacional**, que hablar ante el **G-20** o llevar a buen término una cumbre con **Joe Biden** y **Justin Trudeau**. ¡Zas! Se llevan pesadito.

• • •

QUIÉN SABE por qué se espantan de que el general **Luis Cresencio Sandoval** llame a unirse al "proyecto de nación que está en marcha". Suena lógico que lo diga el secretario de la **Defensa**, toda vez que el único proyecto de este gobierno al que se le ve claridad es el de la **militarización** del país. ¿O acaso ha hecho otra cosa la **4T**? ¡Firmes!

• • •

ALLÁ en **Oaxaca** la precampaña de **Morena** se va a poner más picante que un mole rojo, pues anunciarán quién irá por la gubernatura hasta el 15 de marzo y las patadas por debajo de la mesa ya comenzaron. Para abrir boca, están acusando mano negra del **PRI** en favor de la senadora **Susana Harp**... y lo que falta.



BAJO RESERVA

Presidenciables: quien no se mueve no sale en la foto

:::: Quién dijo que el 2024 está lejano. Nos hacen ver que los tres principales presidenciables no descansan ni un día y mandan mensajes a



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

sectores específicos de la sociedad. Mientras que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, aparece en portadas de medios internacionales como una mujer de una izquierda moderna, el senador **Ricardo Monreal** se va a cantar al Tenampa, la mítica cantina que se encuentra en el corazón de Garibaldi, para recordar al cantautor José Alfredo Jiménez y celebrar por anticipado a todos los músicos por el día de Santa Cecilia. Y el canciller **Marcelo Ebrard**, hoy estará en la ONU para exponer ante el Consejo de Seguridad la visión mexicana contra el tráfico de armas. Quien no se mueve, no sale en la foto, dicen

Morena podría ceder Hidalgo al Verde

:::: Luego de que Morena dejó fuera al senador **Julio Menchaca** de la candidatura al gobierno de Hidalgo, los cuatro precandidatos que quedaron se relamen los bigotes soñando ser los elegidos. Sin embargo, en el Partido Verde aseguran que la dirigencia morenista ha prometido que les cederá esa candidatura, cuya carta fuerte es el actual diputado federal **Cuauhtémoc Ochoa Fernández**. Sin embargo, habrá que ver si los morenistas en verdad le cumplen a sus aliados verdes, y si ellos se portan bien, y no le fallan al partido en el gobierno, en especial ahora que necesitan todos los votos para buscar la reforma eléctrica.

Incumplen promesa a médicos

:::: Ahora que los sustentantes el Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas 2021 eligieron especialidad, varios de ellos consideran que el gobierno les dio "atole con el dedo", pues aunque prometió abrir 30 mil plazas, la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud dio a conocer que únicamente se ofrecieron 17 mil 940, y que de ellas mil serán en Cuba. La molestia nos dicen, no es sólo por que no se haya cumplido con el ofrecimiento, sino que, al parecer, no se aprendió nada de la pandemia, que demostró la necesidad de contar con un mayor número de especialistas.

¿Secretarios rehúyen comparecencias?

:::: El año está por terminar y en la Cámara de Diputados llevan un importante retraso en las comparecencias por la glosa del informe de gobierno. Tras la asistencia del secretario de Salud, **Jorge Alcocer**, el 26 de octubre, se autorizó aplazar la del titular de la Segob, **Adán Augusto López**, a quien le tocaba rendir cuentas el 9 de noviembre. Más tarde se avaló que el responsable de la Secretaría de Bienestar, **Javier May**, no compareciera el 18 de noviembre. Lo mismo pasó con el titular de la Sedatu y con el titular del IMSS... Para el 23 de noviembre se tienen programadas las comparecencias de **Delfina Gómez**, de la SEP; para el 24 la de **Alejandra Frausto**, de Cultura, y la de **Luis Antonio Ramírez**, del ISSSTE; mientras que para el 25 le toca a la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**. Pero todas están en verem. ¿Falta de tiempo o de voluntad?



TRASCENDIÓ

Que el líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, continúa su ofensiva contra la Suprema Corte, al llamar “casta inconsecuente” a los ministros por al menos 40 “excesos” en que han incurrido, según el zacatecano. La rudeza del legislador tiene su origen en los cuestionamientos de la ministra **Norma Lucía Piña**, quien calificó de “apresurada y no informada” la propuesta de ampliar la gestión del ministro presidente hasta 2024. “Es una grosera intromisión y no admito esa descalificación al Congreso”, reviró **Monreal** la semana pasada, pero a juzgar por sus tuits de ayer la molestia no cede.

Que siguiendo con temas de la Corte, las miradas se centrarán esta semana en el máximo tribunal, pues tiene previsto resolver la propuesta presidencial que permite la actuación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública durante cinco años. La controversia fue promovida por la oposición en la Cámara de Diputados, alegando la militarización de las labores de vigilancia, mientras que al inicio de este debate un juez federal ya declaró inconstitucional la propuesta, de ahí que el tema llegue en estos días a manos de los ministros.

Que la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, avanza en la actualización del padrón de cabilderos para tener en regla a todas las personas que visitan a los legisladores para impulsar o combatir alguna reforma. Para este fin se abrió una convocatoria tras la cual se registraron más de 370 personas, físicas o morales, para gestionar sus intereses ante el Senado. El siguiente paso es publicar este listado para transparentar esta actividad que por décadas ha generado suspicacias. ■



FRENTES POLÍTICOS

1. La voz del líder. **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores, hará un llamado para que los países líderes en la fabricación de armas ligeras adopten mayores y mejores controles sobre el destino de sus armas, a fin de evitar su distribución a personas físicas y morales con antecedentes de tráfico. En un hecho inédito, el pasado 4 de agosto el gobierno de México inició un litigio civil contra los 11 principales fabricantes de armas de fuego en Estados Unidos por ser causantes, debido a su "negligente comercio", de la ola de violencia en nuestro territorio, pues cada año son enviadas ilegalmente más de medio millón de armas a los grupos del crimen organizado. Hasta ahora la información existía, pero la intención de frenar el tráfico, no. México aprovechando su calidad de líder.

2. Dilema verde. El Senado tiene lista la nueva iniciativa de ley para regular el consumo adulto de marihuana en México, donde revive al Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis; castiga con hasta ocho años de cárcel a quien porte más de 200 gramos y hasta con 15 años de prisión a proveedores y operadores de "cocinas" de drogas. La nueva propuesta de ley se presentará en el pleno este martes y los legisladores comenzarán a trabajar en su aprobación. Se conformó un grupo de trabajo integrado por el coordinador del PRD, **Miguel Ángel Mancera**; del PAN, **Damián Zepeda**, y del PRI, **Manuel Añorve**, para trabajar el documento. En sus manos está el destino emocional de un buen número de consumidores. Prohibido fallar.

3. Contentos. El dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, calificó como exitosa la participación del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en la Cumbre de Líderes de América del Norte, donde el mandatario mostró una agenda progresista con relación a la migración, salud y derechos laborales. "Hace mucho no veíamos a un Presidente capaz de establecer una relación de iguales y proponer agenda, a partir de la autoridad moral y política que tiene por gobernar nuestro país de manera honesta, combatiendo la corrupción y atendiendo a los más pobres", sostuvo Delgado. Por obvias razones, **Delgado** es el porrista número uno de la Cuarta Transformación. Si su percepción es la correcta, arrasarán en las próximas elecciones. Si no... prepárense.

4. El proceso viciado. A 19 días de iniciada la captura de apoyos ciudadanos para la revocación de mandato, se han recopilado 399 mil 374 firmas, de las cuales 308 mil 771 están en listado nominal; el resto con inconsistencias, en revisión, duplicadas o "no existen". O sea, el 23% son falsas. Así lo informa el reporte de recolección de firmas del INE, cuyo consejero presidente es **Lorenzo Córdova**, con fecha de corte al 19 de noviembre, y faltan 36 días para que venza el plazo para que la ciudadanía recabe 2.8 millones de firmas válidas, repartidas en al menos 17 entidades. El listado deberá presentarse el 15 de diciembre. Los siervos de la nación desconocen el verbo revocar. "Firme aquí para la ratificación", piden. Que no nos confundan.

5. Los contreras. Para lograr la integración económica de la zona de Norteamérica es necesario que México cumpla con el Tratado México, Estados Unidos y Canadá, que es contrario a la política energética regresiva, sucia y arcaica que promueve el gobierno federal, aseguró el líder nacional del PAN, **Marko Cortés**. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** "asistió el jueves pasado a la cumbre sólo para exhibir su incongruencia. Habló de la integración económica de la región, pero olvidó que la unión de esfuerzos entre países requiere, para empezar, del cumplimiento del Tratado Comercial entre México, EU y Canadá, así como la implementación de políticas comunes". Qué lástima, debió ir usted, don **Marko**, en representación de México.



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Ahora es cuando

El gobierno mexicano piensa aprovechar la presidencia temporal del Consejo de Seguridad de la ONU para tratar, en ese espacio privilegiado, el tema del tráfico de armas.

La plataforma es inmejorable, pero la compañía no lo es tanto. El Consejo de Seguridad está plagado de países que fabrican armas y hacen de su comercio un negocio tan exorbitante como letal alrededor del mundo.

México tiene en una corte de Massachusetts, EU, un litigio en contra de empresas de armamentos gigantescas, entre ellas Smith & Wesson, Barrett y Colt. Es la primera vez que el gobierno de un país demanda a los fabricantes. Ellos han decidido presentar una defensa única, por lo que se sentará un precedente histórico.

Exponer al mundo los argumentos que esgrimirá el gobierno de la 4T en la corte norteamericana fortalecerá sin duda la posición mexicana y la acercará a un triunfo jurídico y moral.

Equidad de género

El tema de la rigurosa equidad de género para la selección de candidatos y candidatas para el 2022 está causando severos dolores de cabeza a los dirigentes partidistas, con la excepción de Mario Delgado, pues Morena, dicen los sondeos, tiene tres aspirantes ganadoras.

En Oaxaca se alinean los astros en favor de la senadora Susana Harp que es la favorita de Palacio. En Quintana Roo, la alcaldesa Mara Lezama encabeza los sondeos y es la única que puede presumir dos triunfos seguidos en Cancún. En Durango hay dos mujeres punteras Marina Vitela, alcaldesa de Gómez Palacio, enfermera de profesión, que es la mejor perfilada, pero también está la legisladora Maribel Aguilera.

Claro que todavía falta que las famosas, pero crípticas, encuestas de Morena les asegure que su nombre aparezca en la boleta.

Espino busca por otro lado

Lo que se dice en Durango es que el paso de Manuel Espino por Morena será fugaz. ¿Y ahora qué hará con su chaleco guinda recién comprado?

Como quedó fuera de la encuesta para determinar al candidato a gobernador no le queda más remedio que buscarle por otro lado.

Para que no se vaya, se habla de darle al ex dirigente nacional panista un premio de consolación, como una alcaldía o una diputación local, que tenga paciencia y que busque otra oportunidad dentro de seis años.

No es que se vaya a llevar muchos votos, pero la verdad es que sí podría hacerle la vida imposible al candidato que gane la encuesta. Hay temor de que Espino quiera ajustar cuentas.

Comprobar gastos, ahora sí

Una vez que Morena dio a conocer los nombres de quienes serán considerados en las encuestas para seleccionar candidatos a gobernador, lo que sigue es tener mucho cuidado con los gastos.

El año pasado al menos dos aspirantes se quedaron en el camino por hacer gastos de pre campaña y no reportarlos al INE. Imposible olvidar los casos del Toro sin Cerca y Raúl Morón es Guerrero y Michoacán respectivamente.

Según Citlalli Hernández, la secretaria general del partido, no tropezarán dos veces con la misma piedra. Vigilarán con lupa los gastos y que se elaboren y entreguen los reportes en tiempo y forma.

“No vamos a permitir que nos vuelvan a tumbar otro candidato”, dijo Citlalli.

¿Quiénes serán los cabilderos?

Un nuevo frente se abrió en el debate sobre la reforma eléctrica. ¿Quiénes refutarán los argumentos de la iniciativa del gobierno?

Morena quiere que asistan los dueños de las empresas generadoras de energía y los partidos de oposición, comenzando por el PAN, demandan que vayan líderes de opinión o dirigentes del CCE, que están más acostumbrados al debate y al forcejeo ideológico.



REDES DE PODER



Se amplía la baraja

Quien al parecer ya se subió de lleno a la "contienda" presidencial para **2024** es el **secretario de Gobernación Adán Augusto López**. Si bien, desde su llegada a **Bucareli** se convirtió en un aspirante natural, en los últimos días, las muestras de "cariño" de forma pública de algunos destacados personajes de **Morena**, y el "destape" del dirigente nacional del partido, **Mario Delgado**, lo han puesto ya en la baraja. Queda claro que **Claudia Sheinbaum**, quien luce como la favorita de **López Obrador**, tendrá competencia, y ya no solo de parte de **Marcelo Ebrard** o de **Ricardo Monreal**, sino también de **Adán Augusto**, acaso quien tiene más posibilidades de pelearle.

Precandidatos bajo la lupa

En el **Comité Ejecutivo Nacional** de **Morena** ya advirtieron a los precandidatos a alguna de las seis gubernaturas en juego para **2022** que todos los gastos que realicen en promocionar sus aspiraciones estarán bajo la lupa de la dirigencia; pues quieren evitar que, como en el proceso electoral pasado, vuelva a ocurrir lo que sucedió con las candidaturas de **Félix**

Salgado en **Guerrero** y de **Raúl Morón** en **Michoacán**, quienes fueron "descalificados" por el **INE** por irregularidades en su comprobación de gastos. Ya al interior del **partido guinda** tomaron nota de la forma en que algunos se promocionaron, ya sea con el pretexto de sus informes legislativos, o bien, por apariciones en publicaciones locales. El partido no va a dejar ningún resquicio, nos dicen.

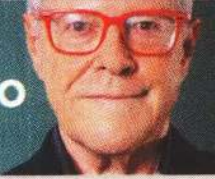
Berganza y la mano de Fayad

Mucho desconcierto continúa generando la "lista" de aspirantes

de **Morena** a la candidatura al **Gobierno de Hidalgo**, sobre todo, la inclusión de **Francisco Xavier Berganza**, quien no es bien visto por la militancia, pero, al parecer, sí lo es por el gobernador priista **Omar Fayad**, quien, nos dicen, estaría impulsándolo como parte de un plan cuestionable para aumentar su influencia en el **Comité estatal del partido guinda**, aunque sus fines tampoco quedan muy claros. Lo que sí parece perfilarse es que **Fayad** podría ser más una carga que un activo para el priismo hidalguense en las elecciones. Atentos.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



El presidente López Obrador tiene razón. Norteamérica ha perdido competitividad frente a Asia. No es fácil de remediar.

Norteamérica unida

“La integración económica. es el mejor instrumento para hacer frente a la competencia. de otras regiones del mundo”.

Andrés Manuel López Obrador

Es verdad, Norteamérica ha perdido terreno. “Mientras Canadá, Estados Unidos y México representamos el 13 por ciento del mercado mundial, China domina el 14.4 por ciento... Este desnivel viene de hace apenas 30 años, pues en 1990 la participación de China era de 1.7 por ciento y la de América del Norte de 16 por ciento... De mantenerse la tendencia de la última década en otros 30 años, para el 2051 China tendría el dominio del 43 por ciento del mercado mundial y nosotros, Estados Unidos, México y Canadá, nos quedaríamos con el 12 por ciento”.

El presidente López Obrador tiene razón. Norteamérica ha perdido competitividad frente a Asia. No es fácil de remediar. El expresidente estadounidense Donald Trump estableció aranceles punitivos a los productos fabricados en China, que Joe Biden no ha modificado, pero eso no ha afectado el flujo de productos chinos ni ha disminuido el déficit comercial estadounidense con China. De nada sirven los aranceles si hay un verdadero desequilibrio en la competitividad.

Una mayor integración de los tres países de Norteamérica ayudaría, efectivamente, a aumentar la competitividad regional. No debe ser solo una integración comercial. Coincido con López Obrador: hay que “dejar de rechazar a migrantes, cuando para crecer se necesita de fuerza de trabajo que, en realidad, no se tiene con suficiencia ni en Estados Unidos ni en Canadá. ¿Por qué no estudiar la demanda de mano de obra y abrir ordenadamente el flu-

jo migratorio?”.

Si bien hay un gran temor a los inmigrantes en algunos grupos de población de Estados Unidos, no hay duda de que las economías de Norteamérica se beneficiarían de una mayor libertad migratoria. Pero no solamente Estados Unidos y Canadá, también México, que de los tres es el que tiene el sistema migratorio más cerrado. En Estados Unidos 14.1 por ciento de la población es inmigrante y en Canadá 21.5 por ciento; en México la cifra es inferior a 1 por ciento. No estamos en posición de pontificar a nuestros vecinos en materia migratoria, especialmente cuando usamos a la Guardia Nacional para detener a migrantes.

López Obrador tiene razón cuando señala la necesidad de construir una economía regional más competitiva, pero él mismo está tomando medidas que atentan contra esta competitividad, como la contrarreforma eléctrica, que favorecería las compras de electricidad más cara de la CFE frente a la privada más barata. El problema, sin embargo, va más allá del costo en este momento de transición energé-

tica en el mundo. Muchas empresas han asumido compromisos globales para reducir su huella de carbono y no pueden trabajar en un país con energía sucia. “Si no existe un marco jurídico, un marco estructural en México enfocado a la producción de energías renovables, General Motors no va a parar su visión cero, cero, cero y, desafortunadamente, si no existen las condiciones, México ya no va a ser un destino para la inversión”, ha señalado Francisco Garza, presidente y director general de GM en México.

Es imposible no apoyar las palabras del presidente López Obrador en la Cumbre de América del Norte: “El tratado comercial es un valioso instrumento para consolidar nuestros procesos productivos, aprovechando el gran potencial que representa el mercado interno, el cual nos permitirá desarrollarnos como ninguna otra región del mundo en beneficio de nuestros pueblos y naciones”. Ahora solo falta que se haga caso a sí mismo.

• INFLACIÓN

Los precios al consumidor están en camino de cerrar arriba de 7 por ciento en 2021, la cifra más alta desde el 2000. El fenómeno es internacional, pero afecta de manera severa a nuestra economía. La inflación daña más a quien menos tiene, a quien vive con un ingreso fijo. Es, efectivamente, el impuesto más injusto.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rriwapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Sheinbaum aprieta el acelerador

Claudia Sheinbaum está en una carrera desenfadada hacia la Presidencia. Va acelerando el paso desde que perdió la mitad de las alcaldías de la Ciudad de México en junio, con una lógica totalmente distinta a la forma como lo hacía su jefe, el presidente Andrés Manuel López Obrador, porque no hay nadie que pueda replicar ese estilo moldeado por su personalidad. Lo que ha hecho la jefa de Gobierno es utilizar el manual que crearon los priistas para construir candidaturas, lo que no necesariamente es malo. Tomar lo mejor de lo que funcionó puede resultarle a ella porque, con cualquier otra estrategia, probablemente fracasaría.

La contienda por la candidatura de Morena es una lucha en campo abierto. La semana pasada, mientras el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, celebraba la “extraordinaria” cumbre entre los líderes de América del Norte, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, atrajo reflectores al invitar al súper campeón mundial de boxeo, Saúl el Canelo Álvarez, a la Cámara alta para convertir aquello en una borrachera de legisladores enajenados. Sin embargo, captaron la atención

de la opinión pública.

Sheinbaum parecía haber quedado rezagada en esta carrera de caballos, pero este domingo, en el suplemento de *El País*, apareció su fotografía en la portada, inmaculadamente vestida de blanco, en su despacho y con la mirada hacia la Plaza de la Constitución. El título fue explícito: *Claudia Sheinbaum y el futuro de México*. Este despliegue coincidió con la reciente visita que hizo uno de los grandes accionistas de PRISA, el conglomerado propietario de *El País*, al Presidente, para hablar sobre los problemas que han tenido en Radiópolis, donde tienen la mitad de las acciones —que transmite algunos noticieros críticos al gobierno en la W—, con sus socios tabasqueños, quienes después de esa conversación tuvieron problemas legales.

¿Pudo haber sido consecuencia de ese encuentro? Es posible. Pero el guiño al Presidente, si así hubiera sido, lo aprovechó Sheinbaum al recibir a *El País*, otro de los periódicos que de manera regular es objeto de linchamiento en Palacio Nacional para sus objetivos promocionales. Sheinbaum no está perdiendo el tiempo. El miércoles pasado, la cadena de televisión británica BBC envió a una de sus correspon-

sales del servicio de noticias en inglés —que es el global— para hacer entrevistas la víspera de la cumbre norteamericana en Washington.

La jefa de Gobierno fue una de las figuras entrevistadas, en vivo y en inglés, obteniendo una plataforma internacional en un momento donde muchos ojos estaban volteando a México, Estados Unidos y Canadá por la reunión de sus líderes, sobre todo para la última pregunta, sobre sus aspiraciones presidenciales, a lo que respondió, con medias verdades y mentiras políticas, que estaba concentrada en la Ciudad de México. Sheinbaum está en un *road show* con prensa internacional.

Recientemente publicó una colaboración en *The Economist*, el semanario británico con mayor influencia entre políticos y empresarios del mundo, que pareció extraña para los estándares editoriales de la revista, porque se limitó a escribir un resumen ejecutivo de su informe de gobierno. En realidad no se publicó en la edición que semanalmente llega a millones de personas, sino en el suplemento especial que edita cada finales de año, *The World Ahead* (El Mundo por Delante), donde invitan a escribir a figuras en posiciones de poder

o influencia. Sheinbaum habló de la crisis de la pandemia del coronavirus y las oportunidades para construir una sociedad más equitativa y sostenible, reproduciendo sólo la usual palabrería.

Pero el fondo no importa por ahora, y lo que quedó fue su nombre y la ilustración de su cara plasmadas en un suplemento que también leen millones de personas en el mundo, incluidos los y las tomadoras de decisiones, ante quienes se presentó. Haber aceptado escribir para una publicación constantemente atacada por el Presidente y sus legiones de fanáticos ignorantes —a quienes les ordenaron no tocarla a ella por utilizar ese vehículo— fue un acierto.

Sheinbaum ha asumido de manera dogmática las posiciones de López Obrador, sus frases y hasta sus pleitos. En este espacio se des-



cribió en lo que, políticamente, ante la opinión pública se ha convertido, una “mini yo” del Presidente, donde entregó la autonomía que ejerció durante la primera parte de su sexenio por razones estratégicas. Si López Obrador precipitó la sucesión presidencial, es el argumento, es porque sabía que a Sheinbaum, si no cambiaba la dinámica de la carrera hacia Palacio Nacional, no tendría tiempo para crecer. Tenía que hablar a las clientelas duras de López Obrador para consolidar su apoyo—unos 14 millones de fieles simpatizantes no son pocos—y no perderlas. Los demás segmentos electorales saldrá a conquistarlos más adelante.

La jefa de Gobierno ya capturó también el ojo, en este caso crítico, de la prensa extranjera por las acciones que ha emprendido. La semana pasada, *Los Angeles Times*, el periódico regional más importante de Estados Unidos, publicó un despacho sobre la “tarjeta Claudia”, refiriéndose al programa para más de un millón de alumnos de primaria para que reciban apoyos mensuales y descuentos para actividades culturales y deportivas. “La próxima elección presidencial de México está a más de dos años y medio de distancia, pero una candidata potencial ya está siendo acusada de hacer trampa”, apuntó el diario.

Sheinbaum está labrando su propia imagen en el exterior. Es una buena idea que aproveche la neocolonización cultural mexicana, que convierte aquí mágicamente lo que se dice afuera, en verdad absoluta. Internamente es una marioneta de López Obrador, pero eso irá cambiando y se irá empatando con lo que está construyendo internacionalmente, donde la estrategia, con la densidad y claridad de ideas que ha mostrado en algunas entrevistas, le abre el camino para que empiecen a mencionarla como una candidata con potencia, y que los ecos lleguen como órdenes a la cabeza de muchos mexicanos transformándola, como quiere el Presidente, en una candidata competitiva con posibilidad de ganar el 24.

Sheinbaum tenía que hablar a las clientelas duras de AMLO para consolidar su apoyo y no perderlas

Los demás segmentos electorales saldrá a conquistarlos más adelante



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



CIDE: ensayo de chatarrización

En lo que cada vez más hiede a remedo de la fracasada “revolución cultural” maoísta, la alergia oficial al conocimiento parece dejar de asediar a la UNAM y a las autonomías para centrar su ataque en el Centro de Investigación y Docencia Económicas con la ilusión de extirpar el “pensamiento neoliberal”.

Designado por la directora del Conacyt María Elena Álvarez-Buylla (la que pretendió cárcel de alta seguridad para 31 científicos a quienes fabricó el delito “delincuencia organizada”), el director interino del Centro, un esquirolo importado del Colmex llamado José Antonio Romero Tellaeché, dijo ante alumnos preocupados por el atentado a la institución que desde Carlos Salinas y Miguel de la Madrid se impuso en el CIDE aquella ideología, y que allí los profesores “manipulan” a los estudiantes para “proteger intereses” que, cobardemente, evitó especificar.

Marrullero, evitó explicar las razones del gobierno del presidente López Obrador para celebrar de manera reiterada las ventajas del renovado acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá que los “neoliberales” sembraron con el original TLC comprometido, por cierto, menos “neoliberal” que el T-MEC.

En conversación a distancia con alumnos que exigen su salida por haber despedido a la secretaria académica, Catherine Andrews, y al director de la

Región Centro en Aguascalientes, Alejandro Madrazo Lajous, el moreniano *interino* soltó:

“Los planteamientos *neoliberales* y *neoclásicos* en todos los ámbitos de la enseñanza en el CIDE no están obedeciendo a lo que la *sociedad* está demandando...”.

De nada sirvió que una de las estudiantes le dijera que “se puede reformar perfectamente este enfoque de investigación y de docencia”, pero sin necesidad de “desmantelar a la comunidad ni afectar a las personas que la conforman...”.

Catherine Andrews fue expulsada bajo la acusación de “rebeldía”, porque Romero le había ordenado *posponer* las evaluaciones del profesorado investigador y asociado, a pesar de que hacerlo implicaba que ella y él incurrieran en una ilegalidad que les acarrearía consecuencias.

La chatarrización que se cierne sobre el CIDE pudo evitarse si se hubiera aprovechado la prudencia y oportunidad con que el prestigiado académico Sergio López Ayllón dejó la dirección general el 2 de agosto pasado (dos años antes de concluir su segundo periodo), cuando ya se padecían apuros presupuestales (con la “austeridad republicana” como pretexto) y se manifestaban las primeras presiones cuatroteístas, pero con la institución sólida en sus finanzas sanas y una plantilla docente de primera calidad.

Xenófobo, el director interino dijo a los estudiantes que con los “neoliberales” que abomina más de 50 por ciento del profesorado del CIDE provino del extranjero y que hoy se quiere incorporar a mentores nacionales.

¿Sabrá que en el mundo que detesta la calidad de las universidades se mide, sin importar de qué país llegan, por el número de premios Nobel que imparten clases...? ■

Alumnos exigen la salida de Romero por despedir a la Catherine Andrews, secretaria académica





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

AMLO en Washington: ¿prueba superada?

• La Cumbre del jueves se dio en un contexto donde crece la migración.

Hay que celebrar el regreso de las reuniones de los tres jefes de gobierno de América del Norte. Lo que antes se realizaba con frecuencia, debido a la creciente interdependencia de los países, se suspendió por culpa del pernicioso unilateralismo de Trump.

En la superficie le fue muy bien a nuestro Presidente. Recibió muchos apapachos del primer ministro canadiense y, sobre todo, del presidente estadounidense. Y es que **AMLO** llegó a Washington con una popularidad alta (la mayor de los tres jefes de gobierno) y con una palanca poderosísima en la relación bilateral con Estados Unidos. Me refiero al tema migratorio.

La Cumbre del jueves pasado se dio en un contexto donde, por un lado, crece la migración de indocumentados hacia EU y, por el otro, disminuye la popularidad de **Joe Biden**.

La oposición republicana está todos los días friendo en aceite hirviendo al presidente demócrata por el tema migratorio. La suerte electoral del partido de **Biden** en las elecciones intermedias de 2022 y las presidenciales de 2024 dependerán de manera crítica en que pueda detener la creciente migración de indocumentados de Centroamérica, el Caribe y cada vez más de México. En este sentido, necesita de la ayuda de **AMLO** para frenar el flujo migratorio en territorio mexicano. México ya está dedicando más de 20 mil elementos de la Guardia Nacional para este propósito.

Sí, nuestro país le está haciendo el trabajo sucio a EU, lo cual debe apreciar mucho **Biden**. Y todo indica que seguirá requiriendo de **AMLO** para "resolver" este tema. Entrecómielo el verbo porque el problema, en el fondo, es irresoluble en la medida en que siga existiendo tal disparidad de ingreso entre EU y sus vecinos del sur. Sería más correcto decir que **Biden** necesita de **AMLO** para atemperar la ola migratoria.

Nuestro Presidente, como buen político que es, lo sabe y usa. Para eso son las palancas de poder. Por tal motivo, **Biden** no se mete en temas escabrosos que puedan enojar al mandatario mexicano, como todo lo que está sucediendo en el sector energético, un tema que, al parecer, no se tocó en Washington, a pesar de que está afectando derechos e intereses de compañías estadounidenses que operan en México.

Pero no nos hagamos bolas. No por eso significa que Estados Unidos le dejará pasar a **Andrés Manuel López Obrador** este tipo de afrontas. La Unión Americana es mucho más que su presidente. Los negocios afectados en el sector energético están operando para presionar al gobierno mexicano

por medio de otros actores políticos como el Congreso o los gobiernos locales.

En vísperas de la reunión del jueves pasado, el gobernador de Texas, **Greg Abbott**, le envió una carta durísima al presidente **Biden**, quejándose no sólo del problema migratorio, sino de lo que está ocurriendo en México en el ámbito económico:

"Tomé medidas para proteger los activos estadounidenses de la incautación por parte del gobierno mexicano, lo que podría violar las leyes de comercio internacional. La situación actual es insostenible para las empresas estadounidenses que buscan continuar con sus operaciones comerciales

y se está convirtiendo rápidamente en una barrera absoluta para el libre comercio, las transacciones energéticas y la inversión privada estadounidense en la región. Requiere atención inmediata por parte de su administración para evitar daños irreparables a las empresas y trabajadores de Texas."

Nótese el lenguaje: incautación, insostenible, barrera absoluta, daños irreparables.

En la medida en que se sigan violando los derechos de propiedad en México en el sector energético, continuarán las presiones desde Estados Unidos. Sobre todo si, a partir del año que viene, los republicanos ganan posiciones en el Congreso y, desde luego, si **Donald Trump** o algún republicano más trumpista que **Trump**,

gana la elección en 2024.

Con inteligencia, **AMLO** usó la palanca migratoria a su favor. **Biden** fue pura miel y hojuelas. Hubo logros importantes como un acuerdo para donar vacunas para América Latina y el Caribe. Además, **López Obrador** volvió a posicionar el tema de la reforma migratoria en EU que regularizaría a millones de indocumentados, la mayoría mexicanos. Unos días antes, incluso, dijo que anunciaría a los legisladores estadounidenses que votaran en contra. Celebro este activismo del Presidente. Muy diferente a la bobería de la no intervención en asuntos internos de otros países. Pero el que se lleva, se aguanta, así que **AMLO** debe prepararse para la andanada en contra de su gobierno por la agenda estatista en materia energética. La carta de **Abbott** es una muestra de que del otro lado del río Bravo también presionarán, y duro, para influir en la política interna mexicana.

Con inteligencia,
Andrés Manuel
López Obrador
usó la palanca
migratoria a
su favor, y el
presidente Joe
Biden fue pura
miel y hojuelas.



Twitter: @leozuckermann





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Marcelo, en EU; Claudia, en *El País*

• La buena entrevista tiene luces y sombras. Está muy bien planteada.

El Presidente podrá seguir diciendo que la mejor política exterior es la interior, pero eso ya ni él mismo lo cumple. En una semana en donde **Ricardo Monreal**, el tercer competidor potencial en la carrera presidencial, sólo pudo destacar por la visita del *Canelo* al Senado (la batalla presupuestal se dio en la Cámara de Diputados y cuando su tierra natal, Zacatecas, donde gobierna su hermano **David**, es un territorio asolado por el crimen, le quedaban pocas otras opciones), el canciller **Marcelo Ebrard** ha tenido semanas de notorio protagonismo: hoy mismo **Marcelo** volverá al Consejo de Seguridad de la ONU para abordar lo que tendría que haber abordado el presidente **López Obrador** cuando estuvo ahí hace dos semanas: el tema de las armas y el proceso que inició México contra los fabricantes de armamento que terminan, de una forma u otra, exportando ilegalmente esas armas a los narcotraficantes mexicanos.

La idea es no sólo avanzar en un juicio muy difícil de ganar (será largo y sería histórico hacerlo), sino exhibir una realidad y presionar para que se adopten medidas ante ella. Medidas que exigirán también reciprocidad. Pero el verdadero triunfo de **Ebrard** sería que el presidente **López Obrador** mantuviera en sus decisiones políticas, comerciales y de seguridad los compromisos que enarbó en la reunión de Washington. Como hemos dicho, si realmente el Presidente se enfoca en la real y completa integración regional, ése sería el aporte más importante de su sexenio. Y ese logro sería compartido obviamente por **Ebrard**.

La que sorprendió en el fin de semana con una cuidadosísima entrevista en el semanario de *El País*, de España, fue la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**. Con un impecable vestido blanco, que recuerda a los que suele utilizar la reina **Letizia**, **Claudia**, de alguna forma, se presentó en sociedad en la prensa internacional con una imagen destinada, sin duda, al mercado interior. La buena entrevista tiene luces y sombras. Está muy bien planteada su respuesta sobre los movimientos feministas de última generación y su relación con su proyecto de gobierno. Uno de los ataques que recibe **Claudia** se basa en decir que no apoya a los movimientos feministas. Se esté o no de acuerdo con ella en otros temas, eso evidentemente es falso: **Sheinbaum** era y es feminista, pero tiene toda la razón al decir que no se puede sostener el argumento de que, como has sido violentada, tienes derecho a la violencia.

Me pareció que podría profundizar mucho más en el tema de su relación con **López Obrador** y en las personalidades políticas de ambos. Dice bien que son diferentes, que él estudió (es un decir) Ciencias Políticas y ella es una científica (aunque no lo recordamos frecuentemente, es una científica de verdad, que

formó parte del equipo de **Mario Molina** que obtuvo el premio Nobel) o que él nació en Tepetitán, Tabasco (una zona pobre y profundamente conservadora) y que ella es una chilanga (de élites científicas y académicas de izquierda).

Me hubiera gustado que profundizara quizás no en las diferencias políticas que pueden existir entre ambos, nadie se suicida en política, sino en las diferentes personalidades y formas de afrontar los problemas. Porque más allá de las declaraciones clonadas en que suele hacer **Claudia** en relación con los dichos presidenciales, hay diferencias cuyas razones deben ser contadas: por ejemplo, por qué se peleó con **López-Gatell** por el manejo de la pandemia, e implementó medidas propias. O cómo

está llevando una política de seguridad con **Omar García Harfuch** en la ciudad, diferente a la que se plantea a nivel federal, con bastantes mejores resultados que el promedio nacional.

Son cosas de las que a la jefa de Gobierno, lo dice incluso en la entrevista, no le gusta hablar, pero que allí están y que si quiere ser candidata presidencial, ganar las elecciones y cruzar la plaza del Zócalo para sentarse en Palacio Nacional, tendrá que hacer.

Más allá de eso, que **Marcelo Ebrard** esté luciendo capacidad y operación en el ámbito internacional en temas de evidente repercusión en México, o que **Claudia Sheinbaum** por fin salga del mimetismo con el Presidente (e incluso que aparezca con una imagen evidentemente diferente en la foto de portada de *El País Semanal*) es una buena noticia,

porque son dos buenos precandidatos de Morena que pueden darle a la sucesión un aire muy diferente en el futuro.

Y queda **Ricardo Monreal**, un hombre que tiene un olfato político notable y que si bien esta semana no tuvo un papel protagónico, nunca debería ser subestimado en esta carrera. Ricardo desde el Senado sabe que tiene una llave que puede transformar muchas cosas y sabe cómo utilizarla, lo mismo que su gran capacidad de comunicación y cercanía con muchos, dentro y fuera del poder. No está ni remotamente fuera de esa pelea sucesoria.

Lo notable de todo esto es que la oposición, cuando ya no falta tanto para la elección presidencial, no esté construyendo una candidatura, una o varias opciones para trabajar con ellas y sobre ellas con vista a 2024. Están tan metidos en la coyuntura y en sus propias luchas internas (notables en el PRI y el PAN) que no aciertan a mirar hacia el mediano ni largo plazo con nombres y potenciales candidatos.

Los tres precandidatos que luce Morena lo son de verdad y están haciendo su trabajo. En la oposición tenemos a más gobernadores esperando recibir un puesto en el gobierno que pensando en construir una candidatura presidencial. Así será muy difícil.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



¿El general politiza a las fuerzas armadas?

El secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, llamó a los mexicanos a unirse al proyecto de nación del gobierno. Dijo:

“Como mexicanos es necesario estar unidos en el proyecto de nación que está en marcha, porque lejos de las diferencias de pensamiento que pudieran existir, nos une la historia, el amor por la tierra que nos vio nacer y la convicción

de que solo trabajando en un mismo objetivo podremos hacer la realidad de México... más prometedor”.

Dijo antes: “Las fuerzas armadas y la Guardia Nacional vemos en la transformación que actualmente vive nuestro país el mismo propósito de las tres primeras transformaciones: el bien de la patria”.

No sé si el general secretario tiene representación cabal para hablar a nombre de las fuerzas armadas (que incluyen a la Marina) y de la Guardia Nacional (sobre la que no tiene mando formal). Lo que sé es que, desde su posición militar, le está pidiendo a los mexicanos una adhesión política al proyecto del partido que está en el gobierno.

Esta toma de partido por el proyecto del grupo en el poder pone en entredicho la neutralidad política del orador.

El general secretario no puede invocar la unidad nacional cuando llama a secundar un proyecto de gobierno que es cualquier cosa menos una oferta de unidad y que, hoy por hoy, después de

la elección de junio, no tiene la mayoría de los votos de los mexicanos.

Sacar al Ejército fuera de la refriega política fue clave para pacificar el país en los años que siguieron a la Revolución. Costó aplastar tres rebeliones militares: la de lahuertista en 1923, la de Gómez y Serrano en 1927 y la de Gonzalo Escobar en 1929.

El último presidente militar de México fue Manuel Ávila Camacho (1940-1946). El primero civil fue Miguel Alemán (1946-1952).

Desde entonces, las fuerzas armadas han sido soporte políticamente neutral de los gobiernos civiles, en el más largo periodo

de paz que ha tenido el país.

Nada agradeció tanto la nación a los militares como su retirada de las pugnas políticas, porque el Ejército metido a la política fue siempre germen de discordia armada.

Ahora el general secretario ha puesto unas palabras imprudentes de más sobre ese fuego apagado. ¿Lo quiere reavivar? ■

El último presidente militar de México fue Ávila Camacho



ASTILLERO

El general llama a unidad 4T // Militares políticamente opinantes // Sheinbaum, ya tan mediática // Izquierdas en Sudamérica

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

RESONARON LAS PALABRAS pronunciadas por el general Luis Cresencio Sandoval González en el marco de la conmemoración de la Revolución Mexicana: "Como mexicanos es necesario estar unidos en el proyecto de nación que está en marcha" (<https://bit.ly/3HGoSqA>).

SI ALGÚN HIPOTÉTICO interlocutor le hubiera preguntado al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) por qué debería practicarse tal unidad en torno a un plan o programa conocido como Cuarta Transformación, bastaría con atender lo que explicó en seguida, ante el Presidente de la República y parte de su gabinete: "Porque, lejos de las diferencias de pensamiento que pudieran existir, nos une la historia, el amor por la tierra que nos vio nacer y la convicción de que sólo trabajando en un mismo objetivo podremos hacer la realidad de México, esta realidad que cada día sea más prometedora".

YA SALVADOR CIENFUEGOS Zepeda se había aventurado en el terreno del discurso político durante la administración de Enrique Peña Nieto, al presionar a las autoridades civiles, en particular a los miembros del Congreso federal, para que dieran un marco de legalidad a las acciones militares en terrenos civiles, sobre todo en el "combate" al crimen organizado.

EL PROPIO SECRETARIO actual de la Marina, José Rafael Ojeda Durán, había dicho en mayo de este año, en la mañanera, al referirse a decomisos de material estupefaciente, y otros rubros del narcotráfico, que no había mucha "ayuda" de jueces y ministerios públicos para avanzar en procesos contra infractores; "hay muchos casos que hasta pena nos da que actúen de esa manera, que parece ser que el enemigo lo tenemos en el Poder Judicial y tenemos que cerrar bien ese círculo para poder llevar a cabo la detención" (<https://bit.ly/3xag9lf>).

DÍAS DESPUÉS DE tales pronunciamientos, el almirante Ojeda pidió ser disculpado por "quien se lo merezca" del Poder Judicial

federal. Pero, el 26 de julio del año en curso, también ante el Presidente de la República, el mismo almirante secretario dijo en Veracruz (su tierra natal, a la que podría aspirar a gobernar a nombre de Morena): "La gran diferencia entre nosotros y muchas otras instituciones es que nosotros no podemos darnos el lujo de tener malos elementos (...) Y déjenme decirles, porque es algo muy cierto: México carece de servidores públicos honestos. Por eso tenemos este problema de una alta corrupción" (<https://bit.ly/30Nqmid>).

A LA INCIDENCIA marina en la retórica política se ha sumado ahora el cada vez más poderoso general secretario Sandoval. En adelantados tiempos de debate civil enconado (INE, revocación de mandato, reforma eléctrica, 2024, por dar ejemplos) ha hecho una impropia exhortación a los ciudadanos a unirse, o cerrar filas, en torno a un proyecto cuya promoción no corresponde, en todo caso, a la voz castrense, mucho menos un imperativo unitario.

LAS FILIACIONES PARTIDISTAS o la adhesión ideológica al proyecto gubernamental en turno no deben impedir que se advierta la gravedad de la injerencia militar en asuntos políticos correspondientes al ámbito civil. En México, más que nunca en su historia posrevolucionaria, se expanden la presencia y el poder militares.

A MENOS QUE la intención sea instalar la idea de que ya hay una decisión tomada respecto a la sucesión presidencial de 2024, poco oportuna y redituable parece la aparición de Claudia Sheinbaum en la portada de *El País Semanal* (publicación del Grupo Prisa, con sede en Madrid, que cuenta con el diario *El País* y sus ediciones internacionales). Además de sus recientes viajes a otras entidades federativas, con aire de proselitismo, la jefa del Gobierno capitalino ha escrito un artículo para *The Economist* y ha dado una entrevista a la BBC.

Y, MIENTRAS LAS izquierdas mexicanas mantienen la vista hacia lo que va sucediendo electoralmente en el sur del continente: antes Argentina y, ahora, Venezuela y sobre todo Chile ¡hasta mañana!





▲ Promoción de la consulta popular, ayer en la Alameda Central. Foto Marco Peláez





Éxito indudable en Washington, pero ¿y la seguridad en México?

Ni duda cabe de que al presidente López Obrador le fue muy bien en sus primeras reuniones trilateral y bilaterales con Joe Biden y Justin Trudeau. Contra los pronósticos, que le anunciaban una visita tensa por temas como la reforma eléctrica o su respaldo al régimen de Cuba, el mandatario mexicano tuvo una visita redonda a Washington y logró posicionar no sólo sus temas y su agenda en la cumbre trilateral, sino que además obtuvo compromisos para un plan de ayuda a Centroamérica, con dinero de Estados Unidos y Canadá, apoyo canadiense para rehabilitar plantas hidroeléctricas en México y hasta un posicionamiento importante en cuanto a la necesidad de aumentar la competitividad y la integración económica y laboral de Norteamérica frente a la amenaza China.

Para sus críticos no hubo los “regañíos” esperados. Para sus seguidores y propagandistas, en cambio, el buen desempeño diplomático del presidente y los buenos oficios del canciller mexicano, Marcelo Ebrard, en la negociación y cabildeo de la Cumbre Trilateral de Jefes de Estado del T-MEC, que llevó varias semanas, ameritaron adjetivos y calificativos como “éxito total”, y los más fanatizados hablaban del “estadista de talla mundial” en el que se ha convertido López Obrador.

En general, en el punto medio de los extremos de la polarización con que siempre se mide a este gobierno, hubo más o menos consenso sobre una vi-

sita productiva, un manejo adecuado y sobrio del presidente, que moderó el tono.

En donde la imagen de éxito en el exterior se descompone un poco es en el retorno del mandatario que volvió al país justo el viernes que terminaba una semana especialmente violenta en varias regiones. Las imágenes de cuerpos colgando en Zacatecas, un estado descompuesto por la violencia creciente del narcotráfico, sumadas a las noticias de nuevos grupos armados de autodefensa en Michoacán y la práctica de levas del CJNG en ese estado para reclutar a jovencitos y esclavizar sexualmente a mujeres adolescentes; ligado a la aparición de cuerpos desmembrados en Acapulco y el creciente fenómeno de desplazamientos en los Altos de Chiapas donde se reproducen también los guardias armados comunitarios financiados por el narcotráfico, dan cuenta de un país que, en varias regiones, vive una violencia tan desbordada y descontrolada que raya en la ingobernabilidad y la ausencia de Estado.

Y dirán los que no quieren que se opaque el reciente éxito diplomático de López Obrador que son cosas distintas, que nada tiene que ver una cosa con otra y que hablar de la violencia que azota a varias entidades del país es no querer reconocerle al presidente sus logros en Washington. Pero fue el mismo tabasqueño el que, en su discurso de toma de posesión, el 1 de diciembre de 2018,

proclamó que “la mejor política exterior es la política interior”, frase que no solo hablaba de su desdén y displicencia por los asuntos internacionales y diplomáticos, sino que también quería decir que, para poder presumir en el extranjero, primero había que tener bien gobernado al país.

Así que, aun deseando que los planes internacionales de López Obrador se concreten y que sus buenas intenciones lleven desarrollo y soluciones a la pobreza y marginación de otros pueblos, tal vez es momento de que el presidente mexicano deje de ver menos por el resto del mundo y más por los mexicanos que se están desangrando por la violencia del narcotráfico y la ausencia de un Estado que los proteja y les dé seguridad. Si la mejor política exterior es la interior, entonces primero que resuelva la pobreza y la marginación. Pero lo más urgente y lo que el presidente no quiere ver mientras regresa al país desde el extranjero como un torero al que le lanzan flores, es la sangre, la indefensión y el miedo de los ciudadanos que sigue dominando amplias regiones del territorio nacional. ●



Lo más urgente y lo que el presidente no quiere ver es la sangre y el miedo de los ciudadanos en amplias regiones del país.



CIRCUITO INTERIOR

TANTO en el Gabinete de Paz (al que —por cierto— dicen que llegó con ánimo más bien combativo), como en la mesa de trabajo con diputados, la obregonense **Lía Limón** ha insistido en la necesidad de recibir un presupuesto más amplio.

Y ENTRE las prioridades que enumera la Alcaldesa está la de adquirir más patrullas, para pasar de 35 a 150 en la demarcación. Sólo para esto, pide algo así como 171 millones de pesos.

QUIENES se pusieron a arrastrar el lápiz sobre el papel aseguran que las cuentas no salen, pues desembolsar 1.5 millones por unidad es una cifra muy alejada de los precios comerciales.

¿PUES QUIÉN le habrá hecho las cotizaciones?

...

SI NO HAY cambio de planes, hoy habrá show... perdón... habrá protestas en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

CUENTAN que el diputado **Gabriel Quadri** piensa bloquear el acceso al organismo en demanda de que se atienda lo que considera un grave desabasto en Coyoacán y la omisión del titular, **Rafael Carmona**, para entrarle al problema.

...

MAL que tres policías participaran en una riña en un bar de Iztapalapa.

MUY MAL que desenfundaran y, en consecuencia, resultara lesionado un menor de edad.

PERO PÉSIMO que por lo menos uno tenga antecedentes de conducta cuestionable hasta en redes sociales.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Ese apoyo a Sheinbaum sí se ve

:::: Ya le decíamos ayer en este espacio que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, andaba muy internacional por los artículos y entrevistas que ha dado en las últimas semanas a



Andrés Lajous

ARCHIVO EL UNIVERSAL

medios extranjeros. Doña Claudia respondió ayer que esas publicaciones no tienen nada que ver con 2024 y sólo se trata de

solicitudes atendidas a medios de comunicación. Y aunque en redes hubo críticas, de inmediato miembros de su gabinete salieron a brindarle apoyo. Quienes más se hicieron presentes, nos dicen, fueron los secretarios de Movilidad, **Andrés Lajous**; de Desarrollo Económico, **Fadlala Akabani**; de Inclusión y Bienestar Social, **Carlos Ulloa**, y diputados morenistas como **Guadalupe Morales Rubio**, quienes retuitearon la información en sus redes sociales. Ese apoyo sí se ve.

Se complica labor del diputado migrante

:::: Le platicamos aquí que el diputado migrante del Congreso de la Ciudad de México, el panista **Raúl Torres**, ha manifestado en diversas ocasiones que su labor se ha complicado, pues apunta que requiere también viajar al extranjero para



Raúl Torres

TOMADA DE TWITTER

estar con quienes votaron por él y poder representar sus intereses. Por ello, además de que ha pedido se le den más recursos económicos a la comisión que preside para armar foros, el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) ya promovió una iniciativa para que don Raúl pueda votar de forma remota en las sesiones. Ya se verá cómo se instrumenta esta práctica, pero lo que es cierto es que esta laguna jurídica quedó desde que se votó por esta figura, y los legisladores no le han entrado al tema para atenderlo.

Le quitan el sueño a Ebrard

:::: Nos comentan que cientos de morenistas que pertenecían al Movimiento Progresista, organización fundada por el canciller **Marcelo Ebrard**, lo abandonaron porque dicen que ya no representa los postulados en sus inicios y anunciaron la creación de la agrupación Transformación Popular. El dirigente del colecti-



Marcelo Ebrard

ARCHIVO EL UNIVERSAL

vo, **Rubén Urdapilleta Ruiz**, dijo que no respaldarán a don Marcelo porque piensan que pretende ser el abanderado de la alianza

PRD-PAN-PRI, en caso de que no sea el candidato de Morena a la Presidencia de la República. Mientras son peras o son manzanas, la agrupación mexicana que se autodenomina de izquierda y lopezobradorista se deslindó del canciller y sus 2 mil afiliados que viven en colonias de Ecatepec, pero se dedicarán por ahora a apoyar el proceso de ratificación del mandato del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. ¿Estará muy preocupado don Marcelo?

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarlos comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





América, otra piedra para Sheinbaum

• Al subirla al ring de la jefa de Gobierno, los *morenos* sólo le dieron fama.

Luego de que pedazos de concreto cayeron de los segundos pisos sobre vehículos particulares, la diputada panista **América Rangel** lanzó un par de dardos a **Claudia Sheinbaum**, quien fue la que avaló esa construcción durante el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador** en el DF.

La legisladora albiazul, que se está convirtiendo en otra piedra en el zapato para la jefa de Gobierno, le exigió la revisión estructural de esa vialidad, a fin de evitar otra tragedia como la ocurrida en mayo pasado en la Línea 12 del Metro.

Y es que aunque en el sexenio lopezobradorista en la capital del país **Sheinbaum** era secretaria de Medio Ambiente, el entonces jefe de Gobierno del DF le encargó supervisar la construcción de los segundos pisos, obra icónica de su administración.

La semana pasada, pedazos de concreto se desprendieron de los dobles pisos y cayeron sobre algunos vehículos, dañando incluso parabrisas, lo que generó muchos comentarios en redes sociales.

El tema fue aprovechado por **América Rangel** para echar sal en la herida de **Claudia**, resregándole la muerte de 26 personas y las lesiones a más de 80 en la caída del Metro —no aclarada del todo—, advirtiéndole que no puede permitir otra tragedia.

Este señalamiento se une al meme que hace unas semanas la diputada le hizo a la jefa de Gobierno, lanzando una **Alerta Amber** para buscarla, pues se placeaba por varios estados del país en lugar de estar en la ciudad que gobierna.

Conocida por su mecha corta, la inquilina del Antiguo Ayuntamiento se la quiso cobrar a **Rangel**, cuando diputados de Morena exigieron a la fiscal **Ernestina Godoy** abrir una investigación en contra de la diputada por usar el programa de búsqueda de desaparecidos para hacerle

mofa.

Pedían para la panista tres años de cárcel, lo que les salió muy caro en materia de percepción ciudadana, ya que dejaron la impresión de que **Claudia** ataca sobre todo a **América**, la benefició, pues al subirla al ring de la jefa de Gobierno, los *morenos* sólo le dieron fama. Ahora más gente la conoce y parece que eso le gusta a la blanquiazul, que sigue como gallito de pelea.

Así que esa acción, en lugar de afectar a **América**, la benefició, pues al subirla al ring de la jefa de Gobierno, los *morenos* sólo le dieron fama. Ahora más gente la conoce y parece que eso le gusta a la blanquiazul, que sigue como gallito de pelea.

Y es que la Ciudad de México se ha caracterizado por ser un lugar de libertades, y a sus ciudadanos no les gustan los signos autoritarios de los gobernantes que atenten contra la libertad de expresión.

Desde la presidencia de la Comisión de Desarrollo Metropolitano en el Congreso local, la diputada ha encontrado el foro para criticar las obras públicas que hoy administra la 4T en la ciudad.

Se da el lujo de acusar a los gobiernos de Morena de hacer obras plagadas de corrupción, clavándoles un par de banderillas a cada rato.

Ésa es la nueva piedrita azul en el zapato de **Claudia**.



CENTAVITOS

Y como si algo le hubiera faltado a la jefa de Gobierno, al instalar el jueves pasado el gabinete de seguridad en **Álvaro Obregón**, la alcaldesa **Lía Limón** la confrontó para exigirle más recursos para mejorar los servicios públicos, pero sobre todo la seguridad en la demarcación. **Lía** le comentó que el dinero no era para llevarse a sus bolsillos, sino para invertirlo en la demarcación, con lo que dejó la pelota en la cancha de **Sheinbaum**, que ha sido acusada de castigar a las alcaldías de la oposición, sin importar que los ciudadanos salgan perjudicados. Poco a poco, **Limón** empieza a sobresalir en la CDMX.





Línea 13

EXPECTATIVAS DE GOBIERNO

• Sorpresa la que generó la evaluación de alcaldes que realiza la firma Arias Consultores, según sus resultados, las alcaldesas mejor evaluadas de la CDMX son **Berenice Hernández** de Tláhuac y la ex diputada local, **Margarita Saldaña**, de Azcapotzalco, con 63.5 y 60.7 por ciento de aprobación. El resultado es de bastante asombro, sobre todo por que quien encabezó ese listado durante un buen rato, fue el alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada**. Para algunos, el resultado se debe más a lo que dejaron de hacer sus antecesores, que a las acciones de las gobernantes; y en ese tenor también están las expectativas de sus electores en sus administraciones.

REBATEN CRÍTICAS

• Ante las críticas del Gobierno de la Ciudad a las y los alcaldes de oposición, quienes demandaron mayor presupuesto para el año 2022, el coordinador del PAN en el Congreso local, **Christian Von Roehrich**, cuestionó la postura y señaló que “no puede haber austeridad cuando la gente no tiene un empleo o ingresos, cuando los negocios se están muriendo o cuando los servicios públicos son tan deficientes”. Argumentó que en la CDMX, hay un millón 200 mil personas que están en pobreza y pobreza extrema, a los cuales se debe apoyar.

CIUDAD CON TODOS

• Con la participación de académicos, especialistas, políticos y ex funcionarios públicos, este fin de semana se presentó la plataforma “Ciudad con todos”, que tiene el objetivo de brindar herramientas para evaluar las políticas públicas y programas del gobierno de la CDMX. El presidente de “Ciudad con Todos”, **Ángel Ochoa**, aseguró que la organización obligará a gobernantes y legisladores a cumplir compromisos de campaña. La ex candidata a la alcaldía de Venustiano Carranza, **Rocío Barrera Badillo**, presidenta de la Mesa de Abasto y Mercados Públicos, hizo un llamado a la ciudadanía a trabajar unidos para recuperar la ciudad que demanda un buen gobierno.

REVISAR TANQUES

• El diputado de la Asociación Verde en el Congreso local, **Martín Padilla**, exigió a la Profeco y a las autoridades capitalinas, realizar una inspección minuciosa a las empresas distribuidoras de Gas LP, “para que los cilindros que se distribuyen en los hogares de la Ciudad de México estén en buen estado y no se ponga en peligro la vida y el patrimonio de los habitantes de la capital del país”. Y alertó, que en las alcaldías Iztapalapa y Azcapotzalco, Pemex detectó que casi el 50% de los tanques de gas están en muy mal estado, “por lo que deben incorporarse acciones preventivas para evitar desgracias”, precisó.



línea10

DEMIS FUENTES

Tanto en el Gabinete de Paz (al que —por cierto— dicen que llegó con ánimo más bien combativo), como en la mesa de trabajo con diputados, la obregonense **Lía Limón** ha insistido en la necesidad de recibir un presupuesto más amplio.

Y entre las prioridades que enumera la Alcaldesa está la de adquirir más patrullas, para pasar de 35 a 150 en la demarcación. Sólo para esto, pide algo así como 171 millones de pesos.

Quienes se pusieron a arrastrar el lápiz sobre el papel aseguran que las cuentas no salen, pues desembolsar 1.5 millones por unidad es una cifra muy alejada de los precios comerciales.

¿Pues quién le habrá hecho las cotizaciones?

Si no hay cambio de planes, hoy habrá show... perdón... habrá protestas en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex). Cuentan que el diputado **Gabriel Quadri** piensa bloquear el acceso al organismo en demanda de que se atienda lo que considera un grave desabasto en Coyoacán y la omisión del titular, **Rafael Carmona**, para entrarle al problema.



Mal que tres policías participaran en una riña en un bar de **Iztapalapa**.

Muy mal que desenfundaran y, en consecuencia, resultara lesionado un menor de edad.

Pero pésimo que por lo menos uno tenga antecedentes de conducta cuestionable hasta en redes sociales.

demisfuentes@reforma.com





DESBALANCE PRESUPUESTARIO Y REGIDORES BAJO LA LUPA

Las nuevas unidades administrativas del gobierno de **Samuel García**, que incluyen la oficina **Amar A Nuevo León**, la cual preside su esposa, **Mariana Rodríguez**, tendrán recursos, según se refiere en el proyecto del Presupuesto de Egresos para 2022 por un monto de 326 millones 132 mil 485 pesos, una cantidad muy alta, nos hacen ver, para ser un proyecto nuevo.

Y es que aún no hay mucha certeza sobre el impacto positivo que estas unidades puedan tener, ni tampoco su beneficio en favor de la ciudadanía de **Nuevo León**, sobre todo para los sectores más desfavorecidos.

Llama mucho la atención, también, que estas unidades recibirán más recursos que lo destinado a la **Secretaría de Medio Ambiente** (168 millones 028 mil 311 pesos) a pesar del grave problema de contaminación, y de que los impuestos verdes no han sido una solución en otros países, y menos si son pocos.

A pesar de que en los últimos días se ha tenido un repunte en materia de inseguridad, este nuevo presupuesto baja los recursos en seguridad pública, así como en salud para el gasto COVID-19. Sin duda, hasta el momento, se ve un presupuesto desbalanceado, al menos en lo referente a los principales problemas que tiene **Nuevo León**.

REGIDORES BAJO LA LUPA

Los regidores del Cabildo de **San Pedro** tendrán en sus manos regresar su predio a **Rocío Leos**, quien fue una de las personas

afectadas por la expropiación de sus dos inmuebles para la construcción de la avenida **Vasconcelos**.

Este medio había adelantado que el juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa había concedido una suspensión provisional de un juicio de amparo promovido por Rocío, pero el municipio no había atendido este ordenamiento.

Al regresar el predio a la ciudadana, el municipio no podrá llevar a cabo ninguna obra y el proyecto de la ampliación podría ser modificado mientras no se resuelva la suspensión definitiva.

El equipo jurídico del alcalde **Miguel Treviño** simplemente no ha podido avanzar en cuanto a este amparo de la ciudadana, lo que ha dejado en claro la ineficiencia.

Veremos qué es lo que dicen los regidores esta semana.





FOTO: ESPECIAL

Amar a Nuevo León, oficina donde Mariana Rodríguez es titular, sí tendrá recursos.

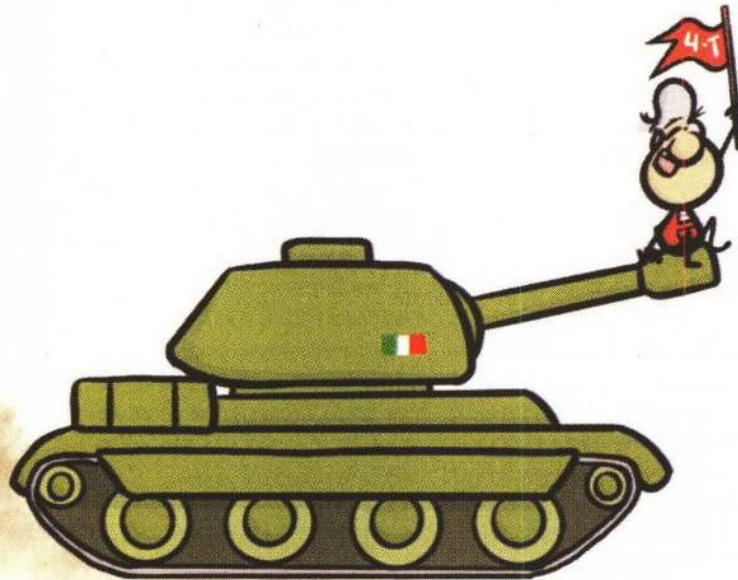


Cartones



AVENTÓN
—

PACASSO EN REFORMA



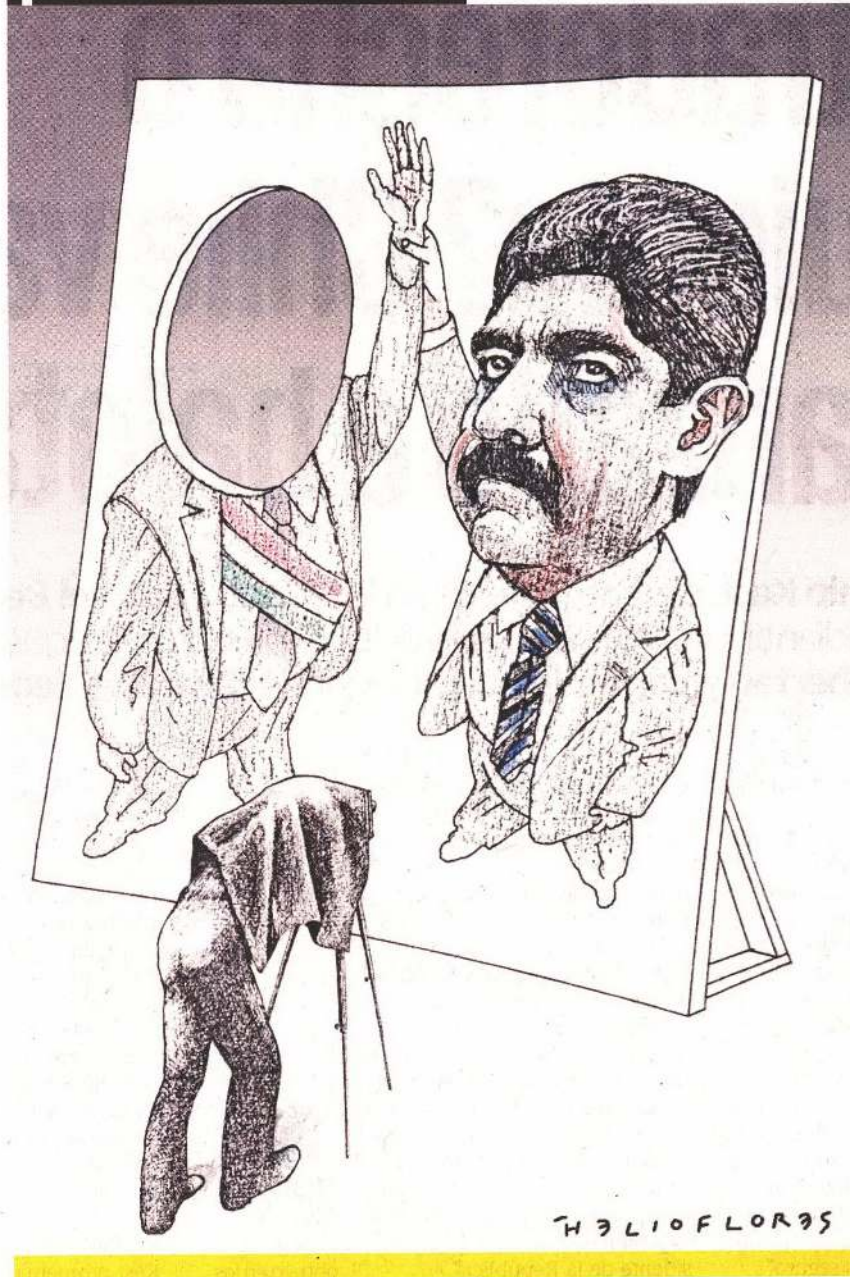
Pacasso 80
c 4 1 ?



WALDO Mitó-mano

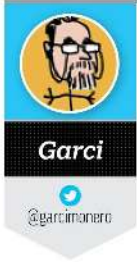


HELIOFLORES El que sigue...



Jorge Alcocer





Prisionero de guerra



FRANCO

BAILE TÍPICO DE BÉLGICA



GREGORIO

COMICIOS EN VENEZUELA



EL ESPÍRITU DE MADERO ● ROCHA



PREOCUPADOS ● HERNÁNDEZ



LA TRANSFORMACIÓN AVANZA ● MAGÚ



Rayuela

*El acaparamiento del
agua para riego muestra
el latifundismo hídrico
que padecen los
campesinos. ¡Agua y
libertad!*



Mexicano al grito de guerra

Chavo del Toro



RAPÉ/UN HOMBRE DE IZQUIERDA



EL VAR DE TRINO



camacho

MATRAQUERO...



Luchadora social

Nerilicón



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LAS EMPRESAS FANTASMA DE LA NO CORRUPCIÓN





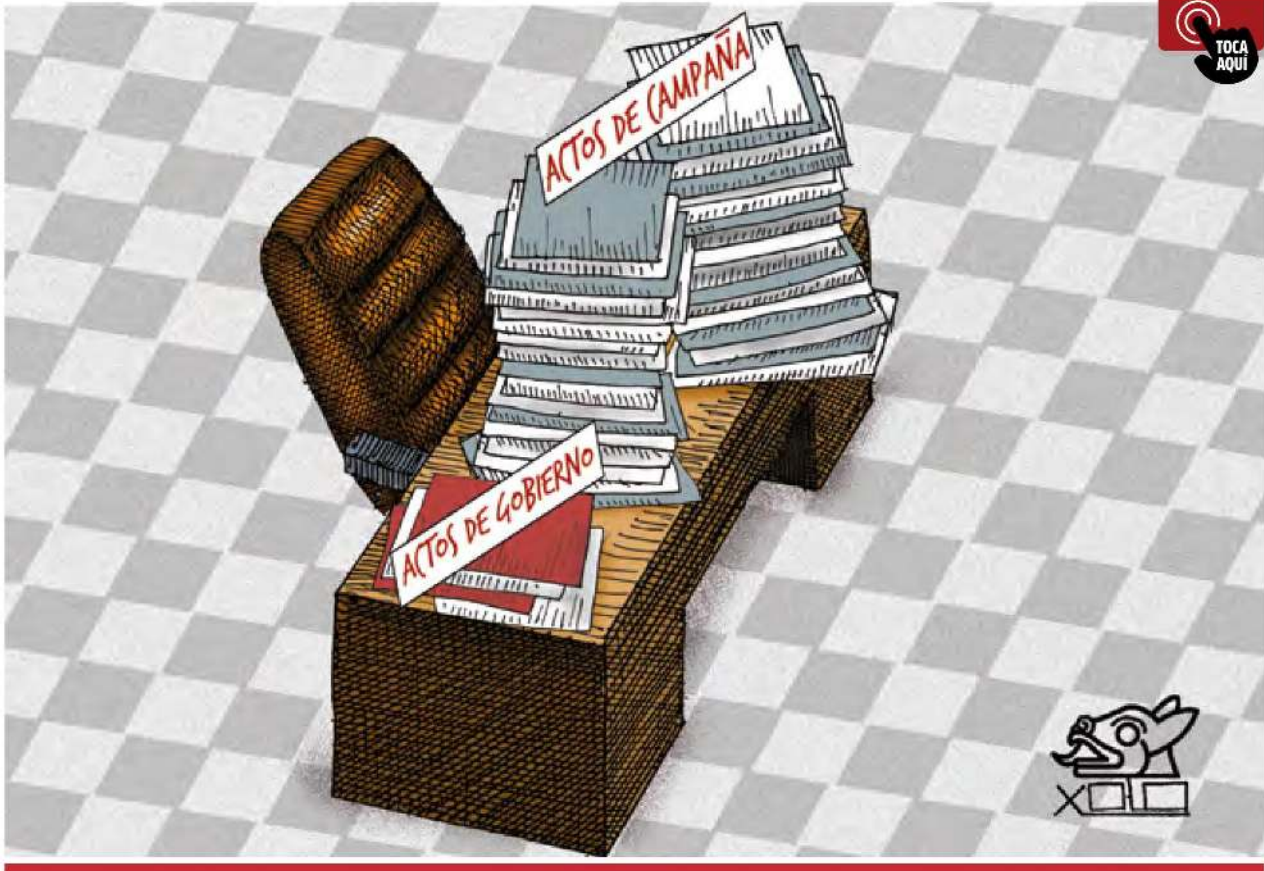




EL VAR DE TRINO



| XOLO ♦ DE CANDIDATOS Y CORCHOLATAS |



EL VAR DE TRINO



Efeméride

Perujo

**20 de Noviembre
OTRO DÍA DEL EJÉRCITO**

YA NOS CARRANCEARON
HASTA LA FECHA





TECDMX

Suman 308 mil 771 ciudadanos que piden consulta

INE válida esa cifra de 399 mil 374 firmas; el resto están sujetas a verificación, indica

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Después de 18 días de iniciada la captura de firmas para solicitar que se organice una consulta ciudadana para la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, se han recolectado 399 mil 374 firmas de ciudadanos, de los cuales 308 mil 771 ya fueron encontrados en el Lista Nominal del Instituto Nacional Electoral (INE), mientras que el resto, que presenta inconsistencias, está sujeto aún a verificación.

El organismo autónomo anunció que revisará a detalle todas las firmas de apoyo que se reciban en el proceso de solicitud de la consulta de revocación de mandato del presidente López Obrador, prevista para el próximo 10 de abril, si se cumplen los requisitos para realizarla.

El instituto encabezado por Lorenzo Córdova advirtió que no aceptará firmas falsas o que no se encuentren dentro del padrón electoral, rúbricas de personas fallecidas ni credenciales de elector que hayan sido obtenidas para otros propósitos, con el fin de evitar irregularidades como la duplicación de firmantes o que se pretenda suplantar la identidad de alguna persona.

Hasta el corte oficial del pasado 18 de noviembre, la entidad federativa que más firmas ha recabado es la Ciudad de México, con 157 mil 578 cotejadas; seguida de Tabasco, con 44 mil 74; el Estado de México, con 30 mil 6, y Veracruz, con 27 mil 835.

El estado que está más cerca de cumplir con el requisito oficial de 3% del Listado Nominal de electores es Tabasco, pues sólo le faltan 8 mil firmas para

alcanzar la meta, mientras que Campeche está a 14 mil de llegar y a la Ciudad de México le faltan 70 mil firmas. El resto de los estados está aún muy abajo, a más de tres semanas de concluir el proceso de recolección de apoyos, que finaliza el 25 de diciembre.

Para que sea aceptada la solicitud ciudadana de consulta para la revocación de mandato se requieren 2 millones 758 mil 227 firmas, esto es numéricamente 3% de la Lista Nominal Electoral.

El Consejo General del INE dispuso en principio que la recolección de rúbricas de apoyo de la ciudadanía se realizara mediante el uso de una aplicación móvil desarrollada por el INE y de la cual ha proporcionado la capacitación necesaria, además de que dispondrá de un microsítio diseñado para ello.

También aprobó que en los 204 municipios más marginados del país se acepte las firmas fueran reunidas por medios físicos, es decir, a través de papel.

TEPJF ordenó recabación física

Sin embargo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó que la recolección de firmas se haga por medios físicos o digitales en todo el territorio nacional, sin importar que se trate de zonas urbanas o rurales.

Esto, a consideración del INE, podría demorar más el proceso de verificación de la autenticidad de las firmas.

De acuerdo con la ley aprobada en el Congreso de la Unión, en

caso de que se reúna la cantidad mínima de firmas para su realización, el próximo 12 de enero el INE emitirá la convocatoria de la revocación de mandato.

Los partidos políticos, servidores públicos y legisladores están impedidos a promover la

consulta de revocación de mandato, así como participar en la recolección de firmas, actividad exclusiva de ciudadanos y organizaciones civiles que se hayan registrado previamente ante las autoridades del Instituto Nacional Electoral.

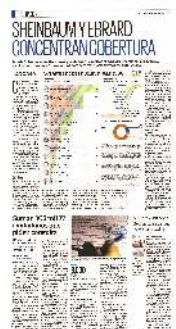
Es un asunto serio

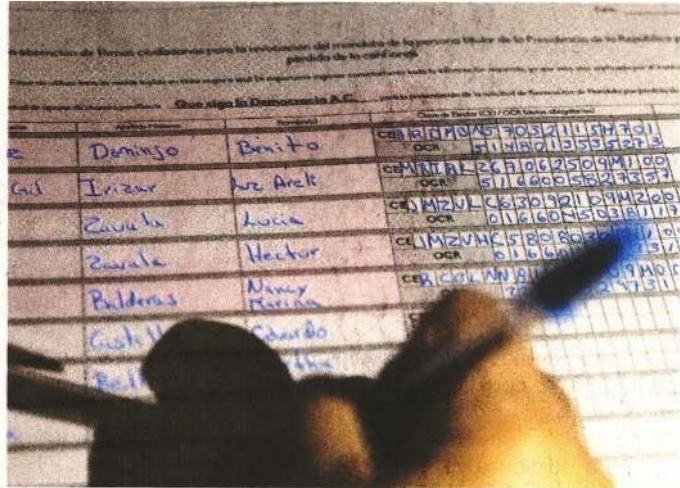
Sobre el tema, el consejero electoral Jaime Rivera subrayó que el INE no podría ni aceptaría organizar un proceso de revocación de mandato sin un padrón confiable, sin mesas receptoras operadas por ciudadanos imparciales y capacitados, ni emitir resultados sin garantías de autenticidad y transparencia, "porque someter al Presidente a la pérdida del cargo es un asunto muy serio". ●

8,000

FIRMAS

le faltan a Tabasco para alcanzar el requisito del Instituto Electoral.





El INE lanzó una app para recolectar firmas para la revocación, y aprobó que en 204 municipios marginados se acepten las rúbricas en papel.



Sheinbaum lleva mano

COBERTURA MEDIÁTICA
AGOSTO-NOVIEMBRE

CiP

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum y el canciller Marcelo Ebrard concentran la cobertura que realizan los medios de comunicación de los presidentiables rumbo a 2024, de acuerdo con el estudio A.R.M.A. del 14 de agosto al 14 de noviembre. Santiago Nieto, extitular de la UIF, se ubicó en tercer lugar.



SHEINBAUM Y EBRARD CONCENTRAN COBERTURA

Jefa de Gobierno y canciller, con mayor atención de medios hacia 2024; renuncia de Santiago Nieto a la UIF genera polémica. Adán Augusto López tiene más protagonismo ante los reflectores

Texto: **JUAN RICARDO PERÉZ-ESCAMILLA G.**

—jrperez@centralip.com.mx

Claudia Sheinbaum destacó que 94% de los capitalinos tienen el esquema completo de vacunación, lo que generó 7% de su cobertura.

A la jefa de Gobierno de la Ciudad de México no le tembló la mano y, de manera inmediata, destituyó a Paola Félix del mando de la Secretaría de Turismo por abordar un avión privado para asistir a un evento en Guatemala.

De gira, acudió a distintos actos en Guanajuato, Guerrero y Baja California. En Colima, aseguró que "México está preparado para una mujer presidenta desde hace mucho". ¿A quién se referirá?

Además, se pronunció a favor de que el candidato de Morena para las elecciones de 2024 sea elegido a través de encuesta. ¿Qué pensarán el canciller Marcelo Ebrard y el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal?

Grupo Carso anunció que llegó a un acuerdo reparatorio de 400 millones de pesos por la Línea 12 con el Gobierno de la Ciudad de México y Sheinbaum Pardo aseguró que no politizará el tema con Ebrard Casaubon.

La jefa de Gobierno presumió que el delito de homicidio doloso disminuyó 33.9% de enero a septiembre de 2021, en comparación con 2020. Por último, la capital del país recibió el premio Guinness a nombre del gobierno capitalino por ser la ciudad con más puntos de WiFi gratuitos.

**Marcelo Ebrard
Traicionado**

En una mañana, Ebrard dijo que hizo lo que tenía que hacer y que actuó de manera profesional durante su Jefatura de Gobierno, esto después de que presentaron el peritaje sobre la Línea 12 (L12). Este tema generó 44% de su cobertura. Jorge Gaviño, exdirector del Metro, responsabilizó al canciller del colapso de la L12 ¿A cambio de qué fue la traición?

Por fin lograron abrir la frontera entre México y Estados Unidos para viajes no esenciales; lo que provocó que las actividades fronterizas subieran 25%. Como éxito se calificó la aparición del presidente Andrés Manuel López Obrador en la ONU, acompañado por el canciller y el embajador de México ante las Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente.

En representación de López Obrador, Ebrard acudió a la Cumbre de Líderes del G20 en Italia y presumió fotos con Ángela Merkel, Vladimir Putin y Joe Biden, entre otros. Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, manifestó su preocupación por la reforma eléctrica, lo que provocó que se retrasara su discusión hasta el siguiente periodo legislativo. ¿La aprobarán o quedará guardada en el cajón?

Santiago Nieto

A la banca

De manera sorpresiva e inesperada, Santiago Nieto presentó su renuncia como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), tras la celebración de su boda en Guatemala, esto generó 26% de su cobertura.

Gran pérdida para el gobierno de la 4T, pues era el tercer miembro del gobierno con mejor reputación mediática, sólo por atrás

de Sheinbaum y Ebrard. El presidente López Obrador reconoció la integridad de Nieto; sin embargo, dijo que su gobierno no tolerará ningún acto de extravagancia, y dejó la puerta abierta para que pueda ocupar otro cargo.

Ojalá pronto lo veamos de vuelta. Rápido se movió el senador y aspirante presidencial, Monreal, para invitarlo a laborar al Senado. Hasta el momento Nieto Castillo no se ha pronunciado sobre la invitación. En un tuit reiteró su lealtad hacia el Presidente, esperemos sea correspondida.

Adán Augusto López

¿Plan B?

Cada vez es más notorio el protagonismo mediático y político del secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto López. El tema que mayores reflectores le generó fue el nombramiento de Pablo Gómez como nuevo titular de la UIF. El relevo generó 20% de su cobertura.

¿Alguien ha visto al secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Ramírez de la O? La pregunta viene al caso porque la UIF depende de la SHCP, es decir, le comieron el mandado. Germán



Martínez se logró posicionar como la cara de su nuevo grupo parlamentario y sostuvo una reunión con el secretario.

Ramírez de la O aseguró que no existe ningún convenio reparatorio entre López Obrador y el criminal confeso Emilio Lozoya. Positivo acuerdo firmaron Maru Campos y Adán López por la prensa La Boquilla, y acordaron acciones para extraer el agua d sin incumplir con la legislación.

El titular de Segob se reunió con magistrados del Tribunal Electoral para abrirse al diálogo ante la reforma eléctrica. ¿Estará calentando en caso de que se requiera un relevo? ●

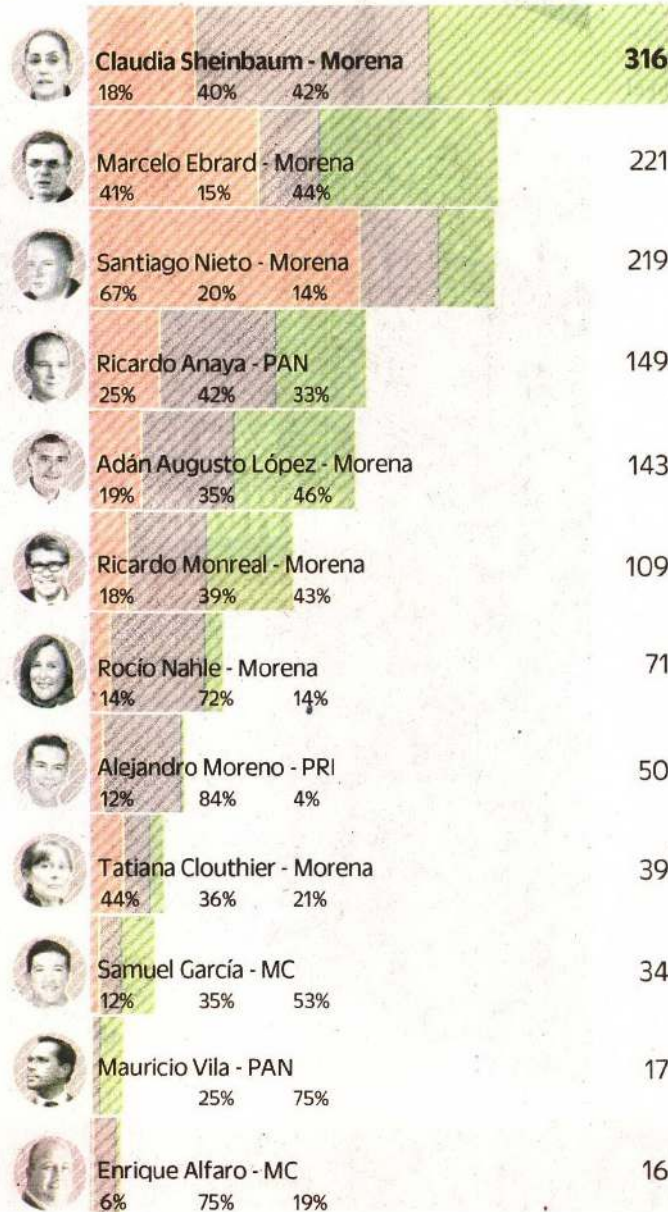


A.R.M.A: Presidenciables, 14 octubre-14 noviembre 2021



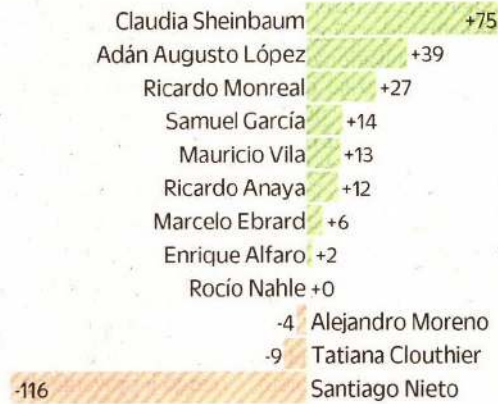
Cobertura

● NEGATIVA ● NEUTRA ● POSITIVA

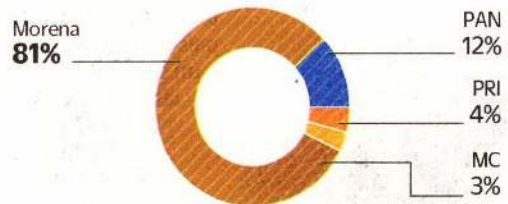


Opinión efectiva

Diferencia entre impactos positivos y negativos

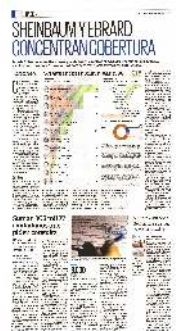


Cobertura mediática comparada



Metodología

A través de la tecnología desarrollada por la empresa Central de Inteligencia Política, se recaban y filtran todas y cada una de las noticias publicadas en los principales medios masivos de comunicación nacionales incluyendo más de 35 diarios, 35 canales de televisión y 30 emisoras de radio que mencionan a las y los secretarios de estado. De la información publicada se realiza una agrupación automatizada de todas las noticias que corresponden al mismo tema, de igual modo, a cada noticia se le asigna "un valor comercial", en donde tratamos la pieza informativa como si fuera una inserción publicitaria, utilizando como base los costos referidos en el Directorio de "Medios Publicitarios Mexicanos", el cual se publica trimestralmente siendo el referente para la industria de la comunicación masiva en materia de precios de publicación. El objeto de esta valoración es establecer una ponderación para diferenciar el impacto que tiene cada noticia difundida, pues es diferente una nota de primera plana en un diario de circulación nacional o una nota difundida en un noticiero de televisión de una cadena nacional, que una noticia interior de un periódico regional o una noticia en alguna estación de radio local. En el caso de periódicos, al momento de recortar la noticia, el sistema calcula su valor comercial, el eje del algoritmo es el costo módulo por columna y/o plana completa, éste dato se cruza con factores clave como son: la sección, página, tipo de periódico, día de publicación, entre otros. Para la información difundida en radio y televisión, el algoritmo usa como base el costo por segundo en el cual el Valor comercial es proporcional al número de segundos o minutos que dure la nota. También se consideran factores como el programa, horario y frecuencia de transmisión. Cada uno de los temas objeto del estudio, son calificados por el sentimiento de la información, es decir en temas positivos, negativos o neutros con base en su repercusión en la reputación del actor. El enfocarse en información noticiosa implica que la figura política no ha pagado por la mención, es decir, ARMA no es un análisis publicitario sino un análisis relacionado con la recepción de la agenda política dentro de la agenda mediática. Staff: Mariana Peralta, Mariana Olvera y Shalom Cruz.



cartelera BUAP

actividades académicas, culturales y deportivas

22-28

NOVIEMBRE

Nota: La información de esta cartelera está sujeta a cambios.

POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Maestría en Literatura Hispanoamericana (Convocatoria 2022)

Registro en línea. Hasta el 11 de febrero de 2022 en www.filosofia.buap.mx
Información General: Dr. Héctor Castilla Martínez Coordinador del Posgrado en Literatura Hispanoamericana. Secretaria de Investigación y Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras (Av. Juan de Palafox y Mendoza No. 410, Planta alta, Centro Histórico), Tel. 222-229-5500, ext. 3521
Página Web: <http://www.filosofia.buap.mx/>

Maestría en Tecnologías en Materiales Avanzados (Convocatoria Primavera 2022)

Cursos propedéuticos. Hasta el 26 de noviembre de 2021
 Examen de admisión: 29 de noviembre
 Inicio de cursos: 03 de enero de 2022
Informes: Edificio VAI 3, EcoCampus Valsequillo, Edificio IC9, Laboratorio de Polímeros, Ciudad Universitaria, ext. T285 Col. San Manuel.
 De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.
Correo electrónico: posgrado.tecnologias@correo.buap.mx
Página web: <https://www.buap.mx/posgrado/> y http://www.buap.mx/posgrado/posgrados/informacion.php?id_prog=00109

DOCENCIA

Congresos

2do. Congreso Nacional de Radios Comunitarias y Expresiones Latinoamericanas

25, 26 y 27 de noviembre de 2021
 Conferencias Magistrales, Talleres, Mesas de Trabajo, Ponencias
Facebook: @Congresoradioscomunitarias
Twitter: @conradiosccmo
 Evento en línea sin costo fliive y zoom

I Congreso Internacional de Crítica Transcultural

La crítica literaria desde Latinoamérica
 25, 26 y 27 de agosto de 2022
 (Posgrado en Literatura Hispanoamericana, FFyL-BUAP)
Fecha límite: Los resúmenes deberán ser originales y enviados a más tardar el 31 de enero de 2022
Informes: alejandra.patmac@correo.buap.mx

IV Congreso de Etnografía Contemporánea del Estado de Puebla: Transformaciones Culturales: Sociedad y Poder

Del 21 al 25 de febrero de 2022
Informes: <https://www.udlap.mx/>
<https://www.udlap.mx/ivcongresoetnografiapuebla/>
 Tel. 222 232 02 25 y 222 229 55 00, ext. 5425 y 3539

Cursos, talleres y conferencias

La Coordinación General de Capacitación, a través del Departamento de Capacitación y Desarrollo de la Dirección de Recursos Humanos, invita a todo el personal BUAP a participar en los Cursos de Capacitación en Línea, modalidad asincrónica.

Consultar cursos en:

<http://www.recurshumanos.buap.mx/?q=contam/capacitacion-as%3C%3Adicrona-aferta-permanente>

Página web:

www.recurshumanos.buap.mx
Información: Tel. 229.55.00, ext. 5886

Conferencias

Fronteras de la Ciencia

Ciclo de Conferencias – Virtual Otoño 2021
 Instituto de Ciencias
 26 de noviembre 2021
 Valor curricular
Informes: Dr. Armando Ramírez Monroy armando.ramirez@correo.buap.mx
Entrada libre

ENCUENTROS

Sto. Encuentro Internacional e Interdisciplinario

Encuentros y desencuentros entre América y Europa
 Facultad de Filosofía y Letras
 22, 23, 24 y 25 de noviembre de 2021
Informes: bcenize.gallifa@correo.buap.mx
Página web: <https://www.buap.mx/encuentro2021>
www.site.com/5toencuentro2021

Coloquio Nacional de Narrativas Espectativas, de lo Insólito y del Horror

27, 28 y 29 de abril de 2022
 Modalidad virtual/híbrida
 Recepción de propuestas: Hasta el 15 de diciembre de 2021, enviar al correo: coloquio.narrativas.ffyl@correo.buap.mx
Informes: Facebook: [la.cultura.filosofia.lettras.ffyl.buap](https://www.facebook.com/la.cultura.filosofia.lettras.ffyl.buap)
 Instagram: @coloquiounarrativaspectativa
 Inscripción sin costo
Página web: <https://www.facebook.com/la.cultura.filosofia.lettras.ffyl.buap>

Encuentro Virtual de Acompañamiento Universitario

25 y 26 de noviembre de 2021
 Registro: Hasta el 23 de noviembre
 FB live DAU
Informes: dau.tutores@correo.buap.mx y dau.lobomotores@correo.buap.mx
Página web: www.dau.buap.mx

Convocatorias

Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes (Convocatoria 2022)

Facultad de Administración
 Recepción de Documentos:
 Hasta el 20 de abril de 2022
Inicio de Cursos: 3 de agosto de 2022
Convocatoria: <https://buff.ly/3w0nbyW>
Informes: Tel. 222 229 55 00, extensión 7756 y 7757
<http://administracion.buap.mx/siepl/>

Maestría en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas (Convocatoria 2022)

Facultad de Administración
 Recepción de Documentos:
 Hasta el 03 de marzo de 2022
Inicio de Cursos: 3 de agosto de 2022
Convocatoria: buff.ly/3nJAF5

Informes: Tel. 222 229 55 00, extensión 7756 y 7757

<http://administracion.buap.mx/siepl/>

SERVICIOS DE LA DAU

Programa de Atención a la Igualdad

Dirigido a estudiantes embarazadas, madres/padres solteros en soltería, o en situaciones específicas como discapacidad, pobreza extrema, orfandad, pueblos originarios y comunidad LGTBTTIQ.
 Registrarse en www.dau.buap.mx
Responsable: Carolina Cabrera López dau.atencionigualdad@correo.buap.mx

Ludoteca DAU

Consultar cartelera en nuestras redes sociales
Responsable: Elsa García Baibouena elsa.garcia@correo.buap.mx

Promoción y Prevención a la Salud (Orientación Médica, Nutricional o de Activación Física) - Solo estudiantes BUAP

Agendar cita en www.dau.buap.mx
Responsable: Miguel Rodríguez Arana salud.dau@correo.buap.mx

ACTIVIDADES DE LA VEDC

Museo Carolino

- Exposición: Víctimas y victimarios Rivelino, Escultor
 De martes a domingo 10:00 a 18:00 horas
- Conciertos en el museo
 Viernes, sábado y domingo 16:00 horas
 Hasta el 30 de enero de 2022
Informes: 4 Sur 104, Centro Histórico
 Facebook: [Cultura BUAP](https://www.facebook.com/cultura_buap) - Twitter: @cultura_buap - Instagram: @culturabuap

COMPLEJO CULTURAL UNIVERSITARIO

Librerías BUAP

13 años 13 postales: Encuentra tu historia
 Festeja el 13° Aniversario de BUAP
 Librerías con distintas actividades como los presentaciones, conversatorios, conciertos y promociones de aniversario; incluyendo eventos conmemorativos al 111 aniversario de la Revolución Mexicana.

Goza de un descuento en nuestros libros del 13 hasta el 20 de noviembre

(no aplicable con otras promociones).
 Del 24 al 27 de noviembre
Lugar: BUAP Librería CCU, Esquina en resonancia.
Información: en el correo libreria.ccu@correo.buap.mx o al teléfono 2 29 55 00, ext. 2865 y 2661.

Temporada Virtual "Bailamos desde casa"

Programación CCU en Casa
 24 y 26 de noviembre 2021
 Los bailarines del Ballet Folklórico a través de esta temporada virtual ejecutan algunos bailes folklóricos desde su hogar, demostrando que a pesar del confinamiento que se vive pueden disfrutar de la danza y ofrecer un poco de ella a través de las plataformas virtuales.

Danza de los vitios

Miércoles 24 de noviembre 19:00 hrs.

El Cihualteco

Viernes 26 de noviembre 19:00 hrs.

Transmisiones a través de Facebook del Ballet Folklórico BUAP.
 Evento gratuito. **Información:** en el correo c.cu.folklor@correo.buap.mx o al teléfono 229 55 00, ext. 2673.

Talleres

Taller Presencial: Elaboración de piñatas tradicionales

Imparte: Héctor Sánchez Flores.
Inscripciones: Hasta el 26 de noviembre de 2021.
Fecha del taller: Del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2021, lunes a viernes de 17:00 a 19:00 hrs.
 Centro de Seminarios BUAP CCU.
Costo: \$300 pesos, pago único. No incluye materiales. Solicita tu formato de inscripción al correo talleresartisticos.ccu@correo.buap.mx; realiza el pago correspondiente y reenvía el comprobante a la misma dirección electrónica.

Cine

26 Tour de Cine Francés

- El hombre del sótano. 21 y 24 de noviembre 17:00 y 19:00 hrs.
- Mandibulas. 25 y 26 de noviembre 17:00 y 19:00 hrs.
- Mientras estás vivo. 27 y 28 de noviembre 16:00 y 18:30 hrs
 País: Francia. Año: 2021

Salas de Cine de Arte CCU

Costo: \$40 pesos entrada general. Venta de boletos en taquillas del CCU BUAP los días de la función de 14:00 a 19:00 hrs.

Ciclo de Cine Estreno

- La Belle époque. Del 01 al 07 de diciembre 17:00 y 19:00 hrs.
- Los iluminados. Del 08 al 14 de diciembre 17:00 y 19:00 hrs.
 País: Francia. Año: 2019

Salas de Cine de Arte CCU

Costo: \$40 pesos entrada general. Venta de boletos en taquillas del CCU BUAP, de lunes a domingo de 10:00 a 19:20 hrs.

Librerías

"El cuento de Golosin"

El grupo *Proceso4* trae para ustedes un cuento para motivar a la reflexión sobre lo importante que es tener una alimentación balanceada y con ello la invitación a chicos y grandes de mantener una buena alimentación.
 Sábado 27 de noviembre de 2021. 12:00 hrs.
 BUAP Librerías sucursal CCU.
 Sala punto y aparte.

Evento gratuito con cupo limitado.

Información: en el correo libreria.ccu@correo.buap.mx o al teléfono 229 55 00 ext. 2665 y 2661.

Exposiciones

Exposición "13 años, 13 postales. Encuentra tu historia"

Librerías BUAP invita a su exposición "13 años, 13 postales. Encuentra tu historia". Cada una de las postales representan cada uno de los 13 años que la Librería

Universitaria ha trabajado para la comunidad no solamente de la institución sino también en nuestro estado. Imágenes realizadas por exalumnos y alumnos del Colegio de Diseño Gráfico de la BUAP para el programa conmemorativo de 13 aniversario. Hasta el 27 de noviembre de 2021. Sala Punto y Aparte de Librerías BUAP
Entrada gratuita

Exposición "Méliès, el mago del cine"

En el marco de la celebración del 13° aniversario del Complejo Cultural Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, los invitamos a disfrutar a partir del 12 de noviembre de la exhibición internacional de 114 carteles en las vallas perimetrales de este espacio y 30 en el Lobby de las Salas de Cine, los cuales fueron seleccionados por medio de la convocatoria que se realizó en colaboración con UNIFRANCE y la Red Internacional de Creadores Visuales A.C. en torno al gran George Méliès, el mago del cine. Hasta el 31 de mayo de 2022.
Lugar: Lobby de las Salas de Cine y valla periférica del CCU.
Entrada gratuita.

Más información en:

<http://www.complejocultural.buap.mx/>
 Redes sociales Facebook, Instagram y Twitter @ccubup.
 Tel. 222 229 55 03

RADIO Y TV BUAP

De eso se trata

Lunes a viernes de 8:30 a 10:00 horas
Conduce: Ricardo Cartas
 96.9 FM en línea su *Proceso de Diseño* TV BUAP, canal 18.1

La conjura de los necios

Lunes a viernes de 14:00 a 15:00 horas 96.9 de FM.
Conduce: Anami Velazco, Angélica Chevalier y Carlos Maceda
Página web: www.radiobuap.com
 TV BUAP, canal 18.1

Ciencia a tiempo

Miércoles de 18:00 a 19:00 horas
Conduce: Mónica Azcarate
 Radio BUAP 96.9 FM.
Página web: www.radiobuap.com

Escucha y ve "Conéctate"

Miércoles de 12:30 a 13:30 hrs.
Conduce: Karla María Blasquez Díaz-
 Karla.Blasquez@correo.buap.mx
 Radio BUAP 96.9 de FM y TV BUAP canal 18.1.

DEPORTES

Continúa haciendo ejercicio desde casa

Escuelas Infantiles de Iniciación Deportiva
 Entrenamiento a distancia para niñas y niños
 Inscripción GRATIS en www.dicubi.buap.mx
 Mensualidad \$200
 Baloncesto, karate, judo, taekwondo.

Página web: www.dicubi.buap.mx

Facebook: [Deportes BUAP](https://www.facebook.com/DeportesBUAP)

WhatsApp: 2221675428



TEPJF



TEPJF: más programa de acción que informe

Ante repunte de pandemia, ¿antes la economía que la vida?

Nada más atinado, cuando de juzgar el entorno de incertidumbre y conflicto que en los últimos meses ha caracterizado al más alto nivel del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se trata, que recordar el popular refrán según el cual “luego de la tempestad —por intensa y prolongada que ésta sea, agreguemos— viene la calma”...

Es por ello y por otras muchas consideraciones que este martes la atención de analistas y actores políticos de los más diversos ámbitos y niveles estará centrada en la presentación que luego de dos meses escasos como presidente del TEPJF rendirá el magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón** ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia.

Y esto, no porque se crea que en el marco de tal evento pudiera darse a conocer información aún no conocida sobre los desencuentros, presiones o pugnas que alentaron el escándalo que derivó en la remoción del llamado *magistrado billetes* **José Luis Vargas Valdez**, sino, fundamentalmente, porque la referida comparecencia será más la presentación de un programa de acción a cumplir entre la fecha y el cierre del proceso electoral de 2024 que un informe de labores como tal.

Un programa de acción que, al margen de propuestas específicas de orden jurídico y estructural orientadas a avanzar en el fortalecimiento y consolidación de la aún endeble democracia, deberá estar orientado a recuperar la confianza y credibilidad perdidas en meses pasados y, más aún, a garantizar condiciones de igualdad y respeto pleno en las próximas elecciones presidenciales que desde ya se prevé pudieran convertirse en las más competidas y polémicas de la historia, merced al entorno de polarización y confrontación

social que, un día sí y otro igualmente, es alentado desde el más alto nivel gubernamental.

Más la presentación de un programa de acción, entonces, que un informe de labores. Suenan atinado...



ASTERISCOS

* ¡Vaya lío! en que está metido **Ignacio Mier Bañuelos**, alcalde de Tecamachalco e hijo del coordinador de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier Velazco**, luego de que policías locales mataran a tiros a tres agentes estatales de investigación en la sede municipal. Hoy, doce elementos están detenidos junto con su jefe, **Alejandro Santizo**, y el Palacio local ocupado por la Fiscalía de Puebla. El asunto, aventuran no pocos, *huele a huachicol*...

* Quien no acaba de acomodarse aún en la gubernatura de Querétaro y ya dio marcha atrás a los principios del panismo, su partido y a compromisos de defender la vida y la familia signados en campaña, es **Mauricio Kuri**, que pretextando respetar al Congreso local rechazó vetar cambios al Código Civil que permiten el matrimonio homosexual. Las críticas sociales, a la orden del día...

* **Lorenzo Córdova**, el (odiado) presidente del INE, viajó ayer a la Unión Americana para participar en el panel ¿Anclas de estabilidad? El papel de las autoridades electorales en la promoción de la gobernanza democrática, que organiza la Universidad de Notre Dame, Indiana, que, vale aclarar a voceros de la 4T, cubrió el 100% de sus gastos de traslado y hospedaje...

Veámonos aquí mañana, con otro asunto *De naturaleza política*.

Un programa de acción que deberá estar orientado a recuperar la confianza y credibilidad perdidas en meses pasados.



Mujeres siguen avanzando

México está en la ruta de la equidad de género en la política, sin embargo la ruta es compleja por lo que la preparación y el estudio de las nuevas generaciones es indispensable, consideró la magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Aralí Soto Fregoso, al informar que hoy lunes se realizará la premiación del concurso de tesis sobre Justicia Electoral con Perspectiva de Género: Paridad y Violencia Política contra las mujeres por razón de género.

La magistrada consideró que la participación de la mujer mexicana en la política avanza, no con la rapidez deseada, pero dejando huella.

Dijo que la participación ya ha rendido algunos frutos como la paridad alcanzada en la Cámara de diputados, lo que ha permiti-

tido que nuestro país esté entre los cuatro países en haber conseguido el equilibrio en el Legislativo.

El concurso citado busca promover el ejercicio pleno de los derechos político de las mujeres.

— Aurora Zepeda



La participación de la mujer mexicana en la política avanza, no con la rapidez deseada, pero dejando huella.”

MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO

MAGISTRADA DEL TEPJF





No adorarás falsos ídolos...

En política no hay coincidencias. Como un balde de agua fría debe haber caído, sobre la Jerarquía Católica, el fallo emitido el pasado 18 de noviembre, por la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en contra de dos cardenales, un obispo y dos sacerdotes católicos, justo en vísperas de una de las celebraciones católicas con mayor raigambre en nuestro país.

Vaya provocación. El día de Cristo Rey no sólo marca el final del Año Litúrgico, sino que es una fecha emblemática para el catolicismo mexicano, por la referencia obligada al movimiento cristero y el conflicto armado que, hace casi un siglo, sacudió a nuestro país en respuesta a la intolerancia religiosa del gobierno en funciones.

Una intolerancia que parece estar de regreso. Mientras que los señalados como *transgresores* —entre quienes se involucra al propio arzobispo primado, Mons. **Carlos Aguiar Retes**— aguardan una sentencia por haber cometido el terrible agravio de llamar a sus feligreses a *meditar bien el voto, y obrar en consecuencia*, las autoridades se hacen de la vista gorda ante conductas mucho más perniciosas, pero que resultan benéficas al régimen en funciones.

Nuestro país ha cambiado por completo, sin que acabemos de advertirlo. La política nacional se ha convertido en poco más que la glosa de las conferencias mañaneras, utilizadas —de manera cotidiana— por el Presidente para posicionar los temas de su interés en la agenda pública, y desvirtuar aquellos que no le convengan. Así nos ha tenido los últimos tres años, discutiendo sobre lo irrelevante sin entrar en los resultados de su gestión —o la conducta de los integrantes de su gobierno— en un juego perverso y diseñado para terminar con cualquier clase de contrapeso.

Desde un principio los ejemplos abundan: cuando tuvo que aclarar un crimen de Estado, prefirió enfocarse en *los huachicoleros*; cuando debía responder por la corrupción de sus propios hermanos, se centró en un exfuncionario cuyas afirmaciones resultaron de paja. Cuando los muertos de la pandemia se acumulaban —y su capricho le negó cualquier apoyo a las pymes que lo requerían— convocó a la rifa absurda de un avión que no era suyo: cuando asestó el reciente mandoble sobre la Iglesia católica —para más

infamia, justo en torno a la fecha de los Mártires Cristeros— dirigió los reflectores sobre unos planes sucesorios que corresponderían a un presidente que ya hubiese triunfado. Aunque no sea el caso.

¿Por qué algunas personas pueden hablar, y otras no? El mandatario sigue convocando a una consulta absurda, a sabiendas de que su capricho no sólo está violando la ley, sino que supondrá un gasto inútil; su partido lo respalda al promover una supuesta ratificación, en vez de la revocación de mandato impuesta en la Constitución. Las Fuerzas Armadas se pronuncian, rompiendo con un pacto —aún mayor que el adquirido con la Iglesia— al tratar de congregarse el apoyo político necesario para conservar los fondos que les han sido asignados; el TEPJF renuncia a la técnica jurídica —y al sentido común— con tal de adherirse a la voz de su amo. La opinión pública sigue mordiendo el anzuelo, y —mientras tanto— la única institución sancionada es una Iglesia católica que no atina a responder.

El agravio, sin embargo, está rebasando los límites. El Presidente podría estar pateando un avispero cuya magnitud no alcanza a comprender desde su experiencia como pastor evangélico. “¡Hipócritas!”, ha llamado a quienes procuran cada semana el sacramento católico de la reconciliación, ignorando las ofensas que provoca en un país creyente. “¡Viva Cristo Rey!”, habrán de responder quienes comparten una visión distinta al sueño comunista del reyezuelo en turno.

“Con los hijos, no”, se ha pedido —con razón— desde Palacio Nacional. “Con nuestros valores tampoco”, se tendría que exigir desde cada hogar católico. Un farsante no es un Mesías: 30 millones de votos no son —tampoco— una religión. No adorarás falsos ídolos...



Candidata de MC aventaja en la elección extraordinaria de Tlaquepaque

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

La candidata de Movimiento Ciudadano (MC), Citlalli Amaya, aventaja en la elección extraordinaria celebrada ayer en el municipio de Tlaquepaque al candidato de Morena, Alberto Maldonado, con un mayor margen al que obtuvo en los comicios de junio, que fueron anulados y en los que triunfó con una diferencia de votos menor al 2 por ciento, diferencia que en el nuevo proceso aumentó a 7 por ciento, según cifras disponibles al cierre de esta edición.

El Programa de Resultados Electorales Preliminares indicó, con 71.3 por ciento de las casillas computadas, que Amaya obtuvo 43.6 por ciento de los sufragios, al recibir 32 mil 664 papeletas a su favor, mientras Maldonado sumaba 28 mil 201 boletas, es decir, 37.6 por ciento.

Les seguían muy lejos los abandonados de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y del resto de los 10 institutos políticos en contienda. El gran ganador fue el abstencionismo, que en junio pasado fue menor a 50 por ciento de la lista nominal y ahora, cinco meses después, de forma preliminar se anunció que participaron cuando mucho 25 por ciento de quienes tenían derecho de votar.

Durante la jornada, Maldonado afirmó que los materiales usados, como la tinta indeleble y la papelería, eran vulnerables y de mala calidad, que personal del ayuntamiento de Tlaquepaque golpeó el sábado por la noche a varios de sus colaboradores, y se repitió una "elección de Estado" en la que muchos funcionarios públicos metieron mano para favorecer a la candidata naranja.

Según el morenista, las autoridades electorales no actualizaron el padrón electoral con los ciudadanos que se registraron después del 6 de junio, lo que evitó que muchos pudieran votar al no aparecer en la lista nominal.

La elección extraordinaria de este domingo se debió a que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló los comicios de junio, por un llamado público del cardenal

Juan Sandoval Íñiguez a no votar por Morena. Tras las votaciones de junio se realizó un recuento voto por

voto, que ratificó el triunfo de Amaya, con 2 mil 591 votos de diferencia.

Después de que el TEPJF anuló los comicios anteriores, el Congreso local convocó a una elección extraordinaria y restringió la participación a candidatas mujeres, lo que Maldonado consideró con dedicatoria en su contra, impugnó y los magistrados federales consideraron ilegal y fuera de sus atribuciones la decisión de la legislatura jalisciense, con mayoría de MC.



EXHIBEN CRISIS EN EL PAN; SEÑALAN CULPA DE MARKO CORTÉS

Damián Zepeda advierte que hay claro desacuerdo ante soberbia y actitud derrotista del dirigente; Gustavo Madero ve impacto en posibles alianzas; Julen Rementería niega división. **pág. 4**



"ASÍ no se pueden hacer las cosas al interior del PAN, imponiendo cargos, decisiones y candidaturas, aplastando a quienes no estamos de acuerdo"
Damián Zepeda, senador



"LA CERRAZÓN y el derrotismo de Cortés sólo confirman sus errores, se requieren cambios de fondo para erradicar el autoritarismo interno"
Gerardo Priego, exdiputado



"LA ALIANZA no está presentando una oferta diferente y con conflictos internos como los del PAN es mucho menos atractiva, así qué se puede esperar"
Gustavo Madero, senador



"NO HAY una división en el PAN, son asuntos individuales que se están atendiendo... en el grupo parlamentario hay un cierre de filas importante"
Julen Rementería, líder del PAN en Senado

Reprochan que no tiene disposición para dialogar

Advierten fractura en el PAN por altivez de líder

JULEN REMENTERÍA, coordinador del PAN en el Senado, rechaza que haya algún conflicto al interior del partido, "son asuntos individuales", dice; le achacan "cerrazón y derrotismo" al líder

Por Magali Juárez

nagali.juarez@razon.com.mx

A pesar de que consideran que el PAN es la fuerza opositora más fuerte en el país, ésta se está debilitando ante la soberbia de Marko Cortés, dirigente nacional del partido, advirtieron militantes que han hecho público su desacuerdo con la dirección del político michoacano, quienes señalaron que esto afectará al panismo rumbo a 2022.

Tras la reelección del presidente del blanquiazul, el pasado 2 de octubre, y los audios que se filtraron un mes después, el 2 de noviembre, en los que Cortés Mendoza expresó lo que algunos militantes han calificado como "derrotismo" sobre los malos resultados que estimó obtendrán en los próximos comicios, panistas consultados por *La Razón* señalaron que el político se mantiene en su soberbia, pese a que ya le han mostrado sus errores.

El senador Damián Zepeda expuso que hay un claro desacuerdo de diversos sectores de la militancia con la actitud impositiva y derrotista del actual presidente panista de quien, dijo, no ha manifestado disposición para dialogar con todo el panismo, lo que afectará directamente los procesos de selección de candidaturas.

"Ni siquiera se ha acercado con nosotros, todo ha sido su soberbia, nos quiere imponer, pero no quiere dialogar y así no se pueden hacer las cosas al interior del PAN, imponiendo cargos, decisiones y candidaturas, aplastando a quienes no estamos de acuerdo", manifestó.

Julen Rementería, coordinador del PAN

en el Senado, rechazó que haya algún conflicto o crisis al interior del partido.

"No hay una división en el PAN, son asuntos individuales que se están atendiendo y se tendrán que atender por las instancias que corresponden. En lo particular en el grupo parlamentario hay un cierre de filas importante y estamos todos", subrayó.

En ese sentido, descartó que esto afecte al partido de cara a las elecciones de 2022 o que tenga un impacto en las alianzas electorales del blanquiazul, pues insistió en que es un asunto interno que se puede solucionar.

El líder parlamentario dijo que las inconformidades son asuntos tan personales que, por ejemplo, hay una relación positiva de los panistas con la senadora Martha Márquez, quien renunció al partido y acusó que es la dirigencia la que impide que haya democracia al interior, privilegia los favoritismos y amiguismos, y ha limitado el sistema de afiliación, además de solapar la corrupción de gobiernos emanados del blanquiazul.

La misma visión, respecto a lo que atraviesa el partido, es compartida por Gerardo Priego, quien buscó encabezar al PAN y fue "avasallado por el oficialismo".

El tabasqueño denunció las irregularidades que se registraron en el proceso interno y dijo que ahora el partido atraviesa una situación crítica en la que los militantes han recurrido a instancias externas para hacer valer sus

derechos, como él ante el TEPJF.

Señaló que "la cerrazón y el derrotismo de Cortés sólo confirman sus errores, por lo que se requieren cambios de fondo para erradicar el autoritarismo interno, antes de que las imposiciones internas afecten los resultados electorales del partido en los comicios inmediatos".

"Marko Cortés debería ser imparcial y trabajar para fortalecer al partido, no para debilitarlo, mucho menos ante los próximos procesos electorales", subrayó.

Para el exdirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, la forma en la que se conduce el actual presidente panista preocupa porque es una visión de fracaso y contribuye a las divisiones que ya se evidencian.

Resaltó que esto se suma al hecho de que la alianza con el PRI y el PRD no tiene la efectividad requerida, entonces aseveró que se afectan las candidaturas del PAN, sus bastiones y las alianzas electorales que en sí mismas no han dado los resultados.

"Por mucho que han querido presumir los resultados de la alianza (PAN, PRI y PRD), no son los esperados, la gente votó por un cambio y por eso en su momento respaldaron a López Obrador, pero esta alianza no está presentando una oferta diferente y con conflictos internos como los del PAN es mucho menos atractiva, así qué se puede esperar en 2022 y en los años siguientes", dijo.

o el dato

Para el exdirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, la forma en la que se conduce Marko Cortés, preocupa "porque es una visión de fracaso".



La Razón

Chocan Jucopo y Mesa Directiva por cuándo encaminar Reforma Eléctrica

El grupo parlamentario del PAN en el Senado...



Advierten fractura en el PAN por altivez de líder

El grupo parlamentario del PAN en el Senado...

Señalamientos

Integrantes del PAN en el Senado y la Cámara baja exponen sus inconformidades contra el dirigente.



"NI SIQUIERA se ha acercado con nosotros, todo ha sido su soberbia, nos quiere imponer, pero no quiere dialogar y así no se pueden hacer las cosas al interior del PAN, imponiendo cargos, decisiones y candidaturas, aplastando a quienes no estamos de acuerdo"

Damián Zepeda
Senador panista



"LA CERRAZÓN y el derrotismo de Cortés sólo confirman sus errores, por lo que se requieren cambios de fondo para erradicar el autoritarismo interno, antes de que las imposiciones internas afecten los resultados electorales del partido en los comicios inmediatos"

Gerardo Priego
Diputado panista



"POR MUCHO que han querido presumir los resultados de la alianza (PAN, PRI y PRD), no son los esperados, (...) esta alianza no está presentando una oferta diferente y con conflictos internos como los del PAN es mucho menos atractiva"

Gustavo Madero
Senador de Grupo Plural

NIEGA CRISIS INTERNA



"NO HAY una división en el PAN, son asuntos individuales que se están atendiendo y se tendrán que atender por las instancias que corresponden. En lo particular en el grupo parlamentario hay un cierre de filas importante y estamos todos"

Julen Rementería
Coordinador del PAN en el Senado





**ALMA
ROSA
NÚÑEZ
CAZARES**

EL GABACHO

Las rutas de la mujer en política

La paridad de género en la política mundial sigue siendo un tema pendiente, en México, por ejemplo, a partir de la legislatura actual se avanzó en esta propuesta impulsada por la magistrada, Mónica Soto, desde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ubicando a México como una de las cuatro naciones que cuentan con un Congreso Paritario. Sin duda, hay mucho por hacer, pero la ruta está ya señalada.

Las cuotas de género, incluso las cuotas de participación de mujeres son una forma de acción positiva cuyo objetivo busca garantizar la efectiva integración de mujeres en cargos electivos de decisión de los partidos políticos y del Estado. Es una medida de carácter compulsivo que obliga a incorporar mujeres en listas de candidaturas puesto que supone una vigencia sujeta a la superación de los obstáculos que impiden una adecuada representación de mujeres en los espacios de poder y representación política, según definieron, Line Barreiro y Clyde Soto en su libro Cuota de género.

Después de esto me surgen un par de preguntas ¿por qué tendríamos las mujeres que tener paridad de género en la política? Y la segunda ¿las mujeres necesitamos a otras mujeres para que nos representen?

Después de revisar diversos materiales al respecto, me quedo con lo dicho por las investigadoras, Ann Phillips e Iris M. Young, que se expresan... "La creciente presencia de mujeres traería consigo cambios sustanciales en las instituciones, las prioridades y en la cultura política" y es claro que la paridad de género en la política representa por sí misma, un cambio profundo donde se piensa que lo que se dice se puede separar de quién lo dice.

A FAVOR DE LAS CUOTAS SE PUEDE ARGUMENTAR QUE:

- Evitan la discriminación y fomentan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Es un derecho político de las mujeres, la representación formal tendiente a la equidad.
- Es una necesidad que la experiencia de las mujeres también esté en la vida pública.
- Visibilizan la discriminación de género y mantienen el tema en la agenda política del país.
- Es parte de la ampliación y profundización, así como la calidad de la democracia misma. Sin embargo, hay también voces que se levantan en contra:
- Cuestionable la idoneidad de los sujetos discriminados, ya que puede haber otros grupos en situación similar, políticamente subrepresentados, y puede tener lugar incluso una discriminación hacia los mismos.
- Es contra del principio de la igualdad de oportunidades, siendo discriminatorio, e incluso, antidemocrático.
- Se minusvaloran los méritos, capacidades y preparación de las personas.
- Se soslaya la libre competencia entre contendientes y de elección por parte de los partidos y de la ciudadanía.
- Puede tratarse de una mera medida de imagen o de "lo políticamente correcto".

• Doctora en Relaciones Internacionales
ncalmarosa@gmail.com / @ncar7





La magnitud del desafío implica una serie de acciones que necesariamente tienen que realizarse con mucha anticipación para la jornada electoral

• QUIZÁ LA PARTE MÁS COMPLICADA EN ESTA FASE SEA LA NEGOCIACIÓN PRESUPUESTAL EN LOS ESTADOS

Electorales (OPL), en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), el reto de organizar ejemplarmente dichos comicios, y con ello garantizar que el electorado de estos estados tenga la oportunidad de ejercer su derecho a elegir a quienes tomarán decisiones vitales que impactarán su vida y la de sus seres queridos en los años venideros.

La magnitud del desafío implica una serie de acciones que necesariamente tienen que realizarse con mucha anticipación para que la jornada electoral pueda llevarse a cabo. Muchas de ellas se realizan dentro de la etapa preparatoria de los procesos electorales que arrancan en fechas distintas en cada entidad federativa. Recordemos que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha reconocido las facultades de atracción del INE para homologar fechas de los calendarios electorales locales, pero en el caso del inicio de los procesos electorales la Sala ha reconocido la soberanía de los congresos locales. De tal suerte que, mientras en Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas los procesos electorales ya han iniciado formalmente, en Hidalgo y Quintana Roo iniciarán el próximo mes de enero.

Pero, independientemente de que hayan o no iniciado formalmente el proceso electoral, las instituciones electorales ya han venido realizando acciones y en lo que resta de este 2021 deben aprobar otras determinaciones para darle mayor certeza a las y los contendientes, como la aprobación de lineamientos para que los partidos políticos cumplan con acciones afirmativas, y para darle viabilidad al desarrollo del proceso, los lineamientos para integrar los consejos distritales y municipales.

Sin embargo, quizá la parte más complicada en esta fase preparatoria sea la negociación presupuestal con los gobiernos correspondientes. A nivel federal, el INE ha declarado que la reducción presupuestal no afectará sus responsabilidades en las elecciones locales y los OPL ya aprobaron su anteproyecto de presupuesto, en

los que se contemplan los recursos necesarios para el desarrollo de cada una de las etapas de sus procesos electorales, y los cuales han sido turnados a los gobiernos locales para que sean presentados a los congresos locales. Los montos varían en función del número del electorado, de elecciones a organizarse y de las particularidades de cada estado. Para actividades de los procesos electorales locales, en Aguascalientes solicitaron 117 millones 764 mil 699 pesos, en Durango 132 millones 635 mil 534 pesos, en Hidalgo 276 millones 568 mil 274 pesos, en Oaxaca 319 millones 587 mil 162 pesos, en Quintana Roo 384 millones 823 mil 604 pesos y en Tamaulipas 286 millones 947 mil 792 pesos.

Corresponde a los congresos locales aprobar dicha solicitud presupuestal a más tardar el 31 de diciembre. Se espera que en cada entidad las élites políticas sean sensibles a la importancia de que los OPL cuenten con los recursos suficientes para sacar adelante cada elección y no se ponga en riesgo por estos asuntos ninguna actividad relevante del proceso electoral. Lamentablemente, ya ha habido malos antecedentes de gobiernos locales que no han asumido su responsabilidad y la ministración presupuestal ha tenido que resolverse en instancias jurisdiccionales. Ojalá en esta ocasión prevalezca el sentido de responsabilidad y con ello se abone a la certidumbre de los comicios.

*** Presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF)**

[@OSWALDOCHACON76](mailto:OSWALDOCHACON76) / O_CHACON@YAHOO.COM





ONEL ORTÍZ FRAGOSO

COLUMNA
INVITADA

Encuesta de la discordia

El presidente Andrés Manuel López Obrador lo dijo fuerte y claro: apoyaré al que gane la encuesta de nuestro movimiento para la candidatura del 2024. Precisó que dicho apoyo sería sólo su voto, porque los tiempos ya cambiaron.

Aunque el estatuto de Morena prevé diversos métodos de elección de su candidato presidencial, será una encuesta la que decida; es decir, una muestra estratificada, poliéptica por conglomerados a nivel nacional la que definirá al candidato o candidata con mayores posibilidades de triunfo en las siguientes elecciones.

¿Qué mide una encuesta? Probabilidades. Que precandidato probablemente sea el más conocido. Que aspirante probablemente le parezca el mejor candidato de Morena. Y la respuesta clave: por quien probablemente votaría si las elecciones fueran el día en que le realizaron la encuesta.

¿Cuándo las encuestas pasaron de ser herramientas para la formulación de estrategias a convertirse en factores de decisión política? La naturaleza de una encuesta es estadística, no democrática.

En Morena no eligen a su candidato en una asamblea o en un congreso nacional para evitar la formación de corrientes, dicen. No hacen primarias, para no desgastarse en conflictos internos; tampoco elecciones abiertas a los militantes o a la sociedad, porque temen que factores ajenos al partido intervengan.

Hasta el momento, a Morena las encuestas le han funcionado. Así eligieron y elegirán a sus candidatos a gobernadores, diputados y presidentes municipales, pero el modelo tiene límites, como ya se demostró en la elección de su presidente nacional. Después de acusaciones y contra acusaciones, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió que el INE fuera el encargado de realizar las encuestas para definir a la nueva dirigencia nacional.

Fueron tantos los aspirantes que se inscribieron a la Presidencia y a la Secretaría General que el INE tuvo que hacer un primer filtro. Después de una primera ronda de encuestas hubo una clara ganadora de la Secretaría General, pero diferencias insuficientes para definir quien sería Presidente, por lo cual el Instituto realizó una segunda encuesta, con los resultados conocidos.

La utilización de encuestas para definir candidatos es una evidente debilidad de la clase política y ausencia de organización, no sólo de Morena, sino de todos los partidos políticos. Morena debe robustecer su Comisión Nacional de Encuestas, dotarla de los recursos humanos y materiales para realizar o mandar a realizar investigaciones sólidas, de no ser así una impugnación podría abrir el escenario de que el INE sea el que termine realizando los estudios que definan el o la candidata de Morena a la Presidencia de la República.

Ojalá que en los procesos de los próximos dos años Morena realice estudios sólidos, si no es así, se convertirán en las encuestas de la discordia. La política es de bronce.



Aventaja partido naranja con 21% de avance en PREP

Tlaquepaque: Morena y MC aseguran triunfo

MARIO DELGADO, presidente nacional del guinda, asegura que tendencia favorece a Alberto Maldonado; Citlalli Ayala, del otro instituto político, llama a respetar voluntad del pueblo

• Por Yulia Bonilla
mexico@razon.com.mx

Apoco más de dos horas de que se cerró la votación y sin que los resultados oficiales estuvieran listos, Morena y Movimiento Ciudadano proclamaron su triunfo de la elección extraordinaria que se celebró ayer en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

El dirigente nacional del guinda, Mario Delgado Carillo, aseguró que la tendencia favorecía al candidato Alberto Maldonado Chavarín e hizo hincapié en que enfrentó varias trampas jurídicas, en complicidad con las autoridades electorales.

“Hicieron de todo, trataron de sacarlo a las malas, que no estuviera en las boletas, pero logramos que pudiera ser nuestro candidato. Quiero felicitarlo por su convicción de seguir luchando por que llegue la transformación a Tlaquepaque”, dijo.

Delgado aseguró que, de acuerdo con el conteo de las actas, el triunfo de Maldonado Chavarín estaba asegurado, por lo que pidió a los representantes del partido que se mantuvieran atentos a las boletas. Por su parte, el abanderado guinda acusó que las casillas, en las que se sabía que había varios electores morenistas, iniciaron la votación con retrasos para sabotear su victoria.

“Vamos a cuidar que el día de mañana no amanezcamos con sorpresas y hoy vamos a hacer guardias toda la noche, mañana y hasta que abran las oficinas para que no haya ese mapacheo, ese embarazo de urnas”, declaró.

En contraparte, el coordinador estatal del partido Movimiento Ciudadano, Manuel Romo, aseguró que, según su conteo, los resultados favorecían a la candidata Citlalli Amaya.

El coordinador arremetió contra Morena y aseguró que Alberto Maldonado planeó trampas y estrategias para ensuciar el proceso electoral.

Mientras tanto, Citlalli Amaya pidió a los demás candidatos respetar la voluntad de la población e hizo un llamado a que colaboren con ella, pues la contienda va terminó.

Respecto a las acusaciones que hizo Alberto Maldonado durante la jornada electoral, sobre supuestas agresiones perpetradas por emecistas contra su equipo, Manuel Romo señaló que esto fue un

pretexto para impugnar los resultados en los que sabía que perdería, y afirmó que el Gobierno federal también colaboró desde la elección pasada, cuando Citlalli Amaya había resultado electa y su triunfo fue invalidado horas después de que asumió el cargo.

Hasta el corte de las 22:09 horas, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco capturó los resultados del 71.24 por ciento de las 758 casillas instaladas.

Movimiento Ciudadano se colocó a la cabeza, con 32 mil 638 votos; Morena, en segundo lugar, con 28 mil 163 votos; y el PAN, en tercer sitio, con cinco mil 496.

De acuerdo con cifras preliminares, participó apenas 25 por ciento del electorado, cifra menor al 50 por ciento que sufragó en junio.

el tip
El abstencionismo fue mayor que en la contienda anterior, pues sufragó apenas 25 por ciento



o el dato

La **elección** extraordinaria en Tlaquepaque se debió a que el TEPJF anuló comicios en junio, tras un llamado del cardenal Juan Sandoval Íñiguez a no votar por Morena.



Foto: @CitlalliAmaya

CITLALLI Amaya al momento de ejercer su voto, ayer, en Tlaquepaque.



Elecciones anuladas

La elección extraordinaria de Tlaquepaque derivó de la resolución que tomó la Sala Superior del TEPJF, el 30 de septiembre de 2021, cuando anuló los primeros comicios del municipio debido a la intervención de Juan Sandoval Íñiguez, arzobispo emérito de Guadalajara.

Ese día, la Sala Superior anunció que: “revocó por una mayoría de cuatro votos (...), la resolución de la Sala Regional Guadalajara, la sentencia del

Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de esa entidad, con lo que anuló la validez de la elección del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque”.

En específico, la falta que cometió Sandoval Íñiguez fue haber difundido un video el 31 de mayo de 2021 –seis días antes de la jornada electoral-- donde buscó influir en la decisión de los votantes.



IECM

COMUNIDAD**Chíguil acumula
denuncias penales**

El alcalde de Gustavo A. Madero ha sido acusado por abuso de autoridad, delitos electorales e incluso homicidio. / 26

FRANCISCO CHÍGUIL

SUMA DENUNCIAS Y ACUSACIONES

EL ALCALDE EN GAM acumula imputaciones en su carrera de funcionario, lo mismo por homicidio que por abuso de autoridad

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gtmm.com.mx

Francisco Chíguil Figueroa, alcalde en Gustavo A. Madero (GAM), acumula al menos una docena de denuncias en la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, cuyas acusaciones en su contra van de los delitos electorales hasta homicidio.

Dos de las primeras querrelas que fueron interpuestas en su contra fueron en 2007, cuando era delegado de la misma demarcación que actualmente gobierna.

Una de esas denuncias fue presentada por un abogado que lo acusó de abuso de autoridad y uso ilegal de la fuerza pública, esto luego de que presuntamente Chíguil y un grupo de funcionarios públicos a su cargo lo agredieron verbalmente durante una audiencia pública.

Ese mismo año el dueño de un bar denunció al

entonces delegado y a su administración por no retirar los sellos de clausura de su establecimiento, pese a haber ganado un juicio de nulidad.

Ambas acusaciones estaban aún lejos de anticipar la mayor imputación de su función pública: la de homicidio.

Francisco Chíguil se vio involucrado el 20 de junio de 2008, poco antes de terminar su gestión como delegado, en un operativo en la discoteca New's Divine, donde perdieron la vida nueve jóvenes y tres policías.

En el expediente FACI/50/T3/849/08-06 que se inició por el delito de homicidios intencionales, se señala al actual alcalde como probable responsable, toda vez que algunos de los deudos argumentaron que la diligencia se llevó a cabo con su consentimiento.

A pesar de no haber recibido alguna sanción penal, el delegado sí fue investigado por la entonces Procuraduría General de Justicia (PGJ) del Distrito Federal y su carrera política se vio mermada debido a los señalamientos y denuncias que presentaron las familias de las víctimas ante instancias de derechos humanos.

Tuvo que pasar una década para que Chíguil buscara nuevamente ocupar un cargo político y lo consiguió al convertirse en alcalde de la misma demarcación Gustavo A. Madero en 2018.

Antes de que tomara las riendas de la alcaldía, los padres de las víctimas del New's Divine presentaron denuncias por ejercicio ilegal y abandono del servicio público en contra de Chíguil, al señalarlo otra vez como uno de los responsables de la tragedia ocurrida en la discoteca.

Sin importar las al menos siete denuncias que suma por este caso, Chíguil ganó esas elecciones.

El pasado 6 de junio consiguió la reelección, sin embargo, el margen con el que



ganó fue de menos de 4%, ya que obtuvo 43.87 por ciento de los votos con Morena-PT, frente a los 39.89 de María del Carmen Pacheco (PAN-PRI-PRD).

Precisamente en el marco de esa elección se sumaron más denuncias en su contra.

Una fue interpuesta en mayo pasado por un comerciante que acusó que empleados del alcalde los amenazaban, igual que a otros colegas, con cerrar su negocio si no votaban por Chíguil.

Otra denuncia fue promovida por habitantes de la GAM que acusaron que trabajadores del alcalde les habían prometido 200 pesos si su sufragio lo favorecía.

Instituto Electoral de la Ciudad de México no encontró elementos, pese a que los señalamientos incluso se hicieron virales a través de redes sociales.

Eso sí, la denuncia contra del alcalde y sus trabajadores quedó asentada en la carpeta de investigación C I -FEPADE/A/UI-UI1SD /498/07-2021.

LOS DATOS**Sus intenciones**

Al ser reelecto como alcalde, Chíguil advirtió que podría buscar un tercer periodo en el cargo, lo que prohíbe la Constitución local.

10 PERSONAS

murieron en el operativo del News's Divine, cuando Chíguil era delegado de la GAM.



Foto: Quetzalli González / Archivo



INE

Habrá candidato hasta marzo, afirma Cantón Zetina

Piden a morenistas equidad en Oaxaca

Demanda delegado a líderes de partido ser imparciales con los aspirantes

hasta marzo próximo.

“Morena no había tenido precampañas, pero a partir de ahora sí habrá precampañas, porque habrá que recordar que el INE nulificó dos candidaturas a gobernadores y varias más a presidentes municipales y diputados federales y locales, porque ellos dicen que sí hay precampañas.

“Hemos decidido seguir el precepto de precampañas, pero hasta que haya nombres registrados y avalados por la Comisión Nacional de Elecciones”, dijo.

El delegado aseguró que Morena no está dando recursos para financiar campañas ni precampañas, por lo que que el proselitismo de cada aspirante, dijo, se hace con sus propios recursos.

Asimismo, hizo un llamado a los integrantes del Comité Estatal de Morena a ser imparciales y no apoyar a ningún aspirante.

“En caso de que tuvieran su corazoncito y quisieran demostrar, pueden solicitar licencia y será aceptada para que hagan su tarea de proselitismo”, indicó.

Hasta ahora, el CEN de Morena ha aceptado las aspiraciones de Harp, Irma Juan Carlos, Salomón Jara y Armando Contreras Castillo para la candidatura del partido a la gubernatura de Oaxaca;

sin embargo, es posible que otras personas sean incluidas en las encuestas para definir al ganador.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Organizaciones sociales denunciaron ayer violencia política de género contra las aspirantes a la candidatura de Morena al Gobierno de Oaxaca.

Por ello, colectivos feministas anunciaron la creación del Observatorio Oaxaqueño por la Igualdad y la Democracia Paritaria.

En particular, aseguraron que hay campañas sucias en contra de la senadora Susana Harp.

“De agosto del año en curso a la fecha se han detectado más de 25 páginas de Facebook que se dedican a propagar mensajes misóginos y machistas, además invitan a realizar una escalada en agresión a mujeres, principalmente las dos aspirantes a la candidatura de Morena a la gubernatura”, dijeron.

De acuerdo con las activistas, los gestores de estas páginas gastan hasta 10 mil pesos semanales para promocionar sus mensajes de odio.

CÉSAR MARTÍNEZ

El próximo candidato de Morena a la gubernatura de Oaxaca se definirá hasta el 15 de marzo de 2022, indicó el delegado estatal del Comité Ejecutivo Nacional del partido, Óscar Cantón Zetina, quien demandó a los integrantes del CEN imparcialidad en la contienda interna.

“Antes no hay ningún candidato, ninguna candidatura de Morena al Gobierno del Estado”, señaló el legislador en conferencia de prensa, en la que explicó la metodología de elección anunciada ya por la dirigencia nacional de su partido.

REFORMA publicó ayer que Morena decidió realizar tres encuestas –una propia y dos privadas– para seleccionar a sus candidatos en las entidades donde habrá elección a Gobernador.

No obstante, la dirigencia prevé que en dichos sondeos resulten ganadores los aspirantes que han impulsado. Por ejemplo, en Oaxaca se apuesta por la senadora Susana Harp.

Tras recordar que en el pasado proceso electoral el Instituto Nacional Electoral (INE) canceló el registro a los candidatos de Morena a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, Cantón Zetina reiteró que su partido no tendrá candidato





■ El delegado estatal de Morena en Oaxaca, Óscar Cantón Zetina, señaló que si los dirigentes del partido quieren apoyar a algún aspirante a Gobernador, deben renunciar a sus cargos.



LA IDEA A DESTACAR

MARGARITA ZAVALA

Diputada



Anulando poderes

¿Puede la Cámara de Diputados negarle presupuesto a un órgano autónomo hasta anularlo? ¿Será válido que un Congreso expida una ley y, meses después, no permita ejecutar dicha ley al no darle el presupuesto correspondiente? ¿Podrá en algún momento una Cámara de Diputados, compuesta por una mayoría de miembros del partido en el gobierno, "anular" a un poder autónomo quitándole el presupuesto a grado tal de que el acto mismo de reducción del presupuesto se convierta en un golpe de Estado?

Las preguntas las podemos y debemos hacer ahora porque la Cámara de Diputados dictaminó dos reducciones muy importantes a un organismo y a un poder autónomos: al Instituto Nacional Electoral le quitó 4,913 millones de pesos; al Poder Judicial de la Federación le redujo 3,000 millones de pesos.

El presidente del INE reclamó ante la Suprema Corte que la reducción de presupuesto es tal que le impide cumplir lo que el propio Poder Legislativo le exige.

A diferencia del titular del INE, el presidente de la Corte declaró que haría el mismo trabajo. Es decir, o su propuesta de asignación fue una mentira y presentó un presupuesto "acolchonado" y, en consecuencia, le sobraba dinero; o miente al decir que podrá cumplir con su trabajo porque sabe que hay un déficit de juzgados y un retraso importante en la resolución de juicios. Todo mal.

La lección de todo esto es para el consejero presidente del INE y el ministro presidente de la Corte; pero la advertencia es para todos. Debieron saber que la autonomía se defiende con valentía y sin cál-

culos personales o políticos, y que jugar al "queda bien" no le sirve en nada a las instituciones. Dura lección para ellos. Sin embargo, si concedemos la posibilidad que la mayoría oficialista, al retirar el presupuesto, anule a un poder, entonces, el riesgo de perder la democracia y el orden constitucional en México es muy grande y la llamada de alarma es para todos los ciudadanos que, independientemente de nuestra vida profesional, debemos defender las instituciones. No podemos vivir sin un poder judicial libre y sin un organismo que defienda la transparencia de los procesos electorales.

POR CIERTO: mi solidaridad con la batalla que están dando quienes integran la comunidad universitaria del CIDE: El gobierno inició una guerra contra los científicos, se fue después contra la UNAM y ahora es el CIDE. Los jóvenes y los maestros están dando una batalla que debemos acompañar por el bien de México y la libertad de los mexicanos. ●

Diputada federal

Al reducir el presupuesto y anular a un poder, entonces el riesgo de perder la democracia y el orden constitucional en México es muy grande"



Más de 2 millones de menores llevan su voz a la política

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

En lo que va de noviembre, más de 2 millones y medio de niños y adolescentes de tres a 17 años han participado en la Consulta Infantil y Juvenil 2021, ya sea de forma virtual o durante las jornadas presenciales que se llevaron a cabo en escuelas, puntos itinerantes y casillas fijas instaladas en las juntas locales y distritales del Instituto Nacional Electoral (INE).

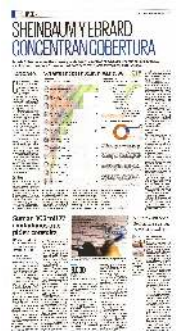
El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, hizo un llamado a quienes aún no lo hacen, a acercarse a más tardar el 30 de noviembre a la junta local del instituto o participar virtualmente a través de la página de internet habilitada para este ejercicio.

En un video publicado en las redes sociales, aseguró que esta consulta es un importante ejercicio de participación que permite que los niños y adolescentes ejercer su derecho a expresar sus opiniones sobre el país y el entorno que le rodea.

“Desde que en 1997 se llevó a cabo la primera Consulta Infantil y Juvenil, se han realizado nueve ejercicios de esta naturaleza, cuyos resultados han sido entregados a diversas instituciones del Estado mexicano para incorporar las inquietudes de nuestra juventud en el diseño e instrumentación de muy diversas políticas públicas”, puntualizó. ●



El INE resaltó la participación de niños y adolescentes en la Consulta Infantil y Juvenil 2021.



VILLARREAL LIDERA EN TAMAULIPAS

El senador Américo Villarreal Anaya lleva amplia ventaja en las preferencias ante el resto de aspirantes en la contienda interna de Morena para elegir al candidato a la gubernatura de Tamaulipas, según una encuesta realizada por EL UNIVERSAL. | **ESTADOS | A19**

¿Quién le gustaría que fuera el candidato de Morena a la gubernatura del estado de Tamaulipas?

● SIMPATIZANTES DE MORENA ● TOTAL DE ENTREVISTADOS



NOTA: El porcentaje restante corresponde a la respuesta No sabe/No contestó.

TAMAULIPAS

Américo Villarreal tiene ventaja entre morenistas

El senador del partido guinda **supera entre los simpatizantes de su partido y el total de entrevistados** a la exalcaldesa de Reynosa, Maki Ortiz

HÉCTOR ALEE

—estados@eluniversal.c

De acuerdo con la encuesta realizada por EL UNIVERSAL, el senador Américo Villarreal Anaya ganaría la contienda interna en Morena para elegir al candidato a la gubernatura del estado de Tamaulipas, con 38% de las preferencias.

En días recientes, en sesión del Consejo Político Nacional del Movimiento de Regeneración Nacional, se eligieron a los cuatro aspirantes que participarían en la encuesta para seleccionar al candidato de ese partido al gobierno de Tamaulipas.

Américo Villarreal sería el contendiente con más posibilidades de lograr el triunfo con 38%, seguido por la ex alcaldesa de Reynosa Maki Esther Ortiz Domínguez, con el 12.2%.

Sin embargo, si solo se tomaran en consideración a los simpatizantes de Morena, la diferencia entre ambos aspirantes sería más amplia, ya que el primero obtendría el 48% y la ex panista se quedaría solo con el 13.8%.

Los otros dos participantes, el delegado estatal de Programas



Federales para el Bienestar, Rodolfo González Valderrama, y la exdiputada federal Olga Sosa se encuentran muy lejos de los primeros dos lugares.

De entre un listado de posibles aspirantes a ocupar el cargo de gobernador, el originario de Ciudad Victoria, Américo Villarreal, es el aspirante que se encuentra mejor posicionado con el 74.2% de reconocimiento entre las y los habitantes del estado: Maki Ortiz cuenta en este momento con el 57.3% de reconocimiento; el tercer lugar sería para el priista Enrique Cárdenas, con 49.9%, y el cuarto sitio es para el alcalde panista de Tampico, Jesús Antonio Nader con 45.1%.

En 2022 habrá elecciones en seis entidades del país y de acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral (INE) 2 millones 692 mil tamaulipecos tendrán la oportunidad de acudir a emitir su voto para renovar el cargo de gobernador del estado el próximo 5 de junio.

Hasta septiembre de 2016 Tamaulipas fue gobernada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la alternancia llegó con el triunfo de Acción Nacional (PAN) y su candidato Francisco García Cabeza de Vaca, sin embargo, casi seis años después otro partido podría gobernar el estado.

De acuerdo con la encuesta realizada por EL UNIVERSAL en el mes de noviembre, si hoy fue-

ran las elecciones para elegir gobernador, Morena obtendría el triunfo, en un escenario donde los candidatos fueran Américo Villarreal por Morena-PT-PVEM, y César Augusto Verástegui por PAN-PRI-PRD, el primero obtendría 52.8% de las preferencias del electorado, el segundo lugar se ubicaría en un lejano 15.7%.

En otro escenario la contienda luce más disputada, si la candidata por Morena-PT-PVEM fuera Maki Ortiz, ella conseguiría el 38.5%, contra el 21.6% de Jesús Antonio Nader, si éste fuera el candidato del PAN-PRI-PRD.

Para el 70.2% de las personas si el próximo gobernador fuera del mismo partido político que el del presidente, el estado se vería beneficiado.

En cuanto a la aprobación de las autoridades, el presidente Andrés Manuel López Obrador posee 75.6% de aceptación por su trabajo realizado al frente de la administración federal. ●

2,692,000

TAMAULIPECOS

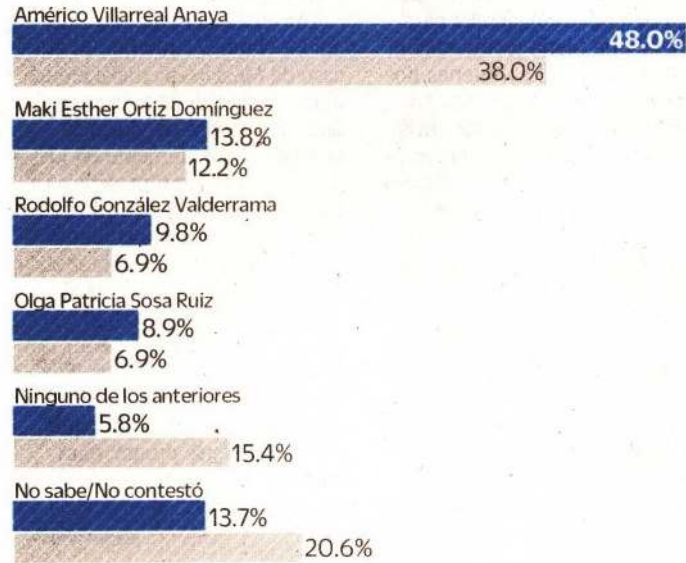
Podrán votar para elegir gobernador el 5 de junio.



El mejor posicionado

¿Quién le gustaría que fuera el candidato de Morena a la gubernatura del estado de Tamaulipas?

● SIMPATIZANTES DE MORENA ● TOTAL DE ENTREVISTADOS

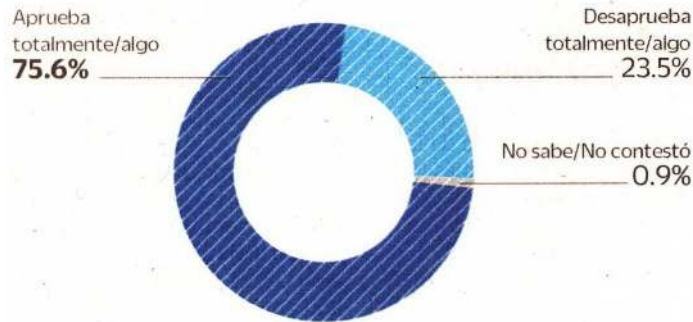


¿Usted conoce o ha oído hablar de...?

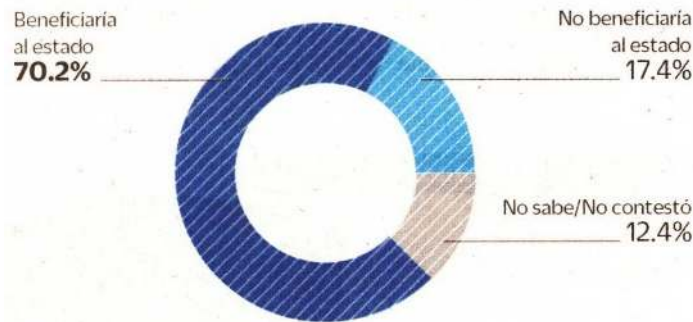
● SI CONOCE ● NO CONOCE



¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo que ha hecho hasta este momento el presidente Andrés Manuel López Obrador?



Si el próximo gobernador del estado de Tamaulipas fuera del mismo partido político que el del presidente de México, ¿Beneficiaria o no al estado?



METODOLOGÍA

Los resultados sólo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos. Población de estudio: Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente, residentes en el estado de Tamaulipas. Fecha de levantamiento: 18 al 21 de noviembre de 2021. Tamaño de muestra: 1,000 ciudadanos, encuestas telefónicas. Nivel de confianza: 95%. Margen de error estadístico: +/- 3.1%. (Además, pueden existir errores muestrales no considerados en la estimación anterior). Método de muestreo: Muestreo sistemático basado en el listado de los números telefónicos de líneas fijas y teléfonos celulares del estado de Tamaulipas. Realización: EL UNIVERSAL.



PARTICIPA CÓRDOVA EN FORO SOBRE DEMOCRACIA EN EU

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, participará este lunes en el panel *¿Anclas de estabilidad? El papel de las autoridades electorales en la promoción de la gobernanza democrática*, en la Universidad de Notre Dame, Indiana, Estados Unidos, el cual busca discutir las amenazas a la democracia y los logros en la política contemporánea en las Américas.

Iniciará con la presentación de Córdova Vianello. Participarán Julio Juárez, de la UNAM; Abby Córdova, de la Keough School of Global Affairs y Anibal Pérez-Liñán, de la universidad sede. ● Víctor Gamboa



El INE: ese elefante blanco

JOSÉ ANTONIO CRESPO

Buena parte del debate (y los ataques) en torno al INE tiene que ver con sus gastos, presupuestos y responsabilidades. Se ha dicho que es la institución electoral más cara del mundo; depende de con qué funciones y características de las distintas instituciones del mundo se haga la comparación, así como de sus respectivas condiciones histórico-políticas (Cfr, Roberto Castellanos, "El INE no es el instituto electoral más caro del mundo", México Social, 18/Nov/21). En el caso del IFE, a muchos les pareció en su origen (yo incluido) que la estructura permanente era muy grande, y por tanto requeriría de mucho personal de tiempo completo, pese a que sólo se ocuparía de organizar las elecciones cada tres años. Se dijo que ello respondería a la gran desconfianza histórica que prevalecía en nuestro país y que se requería de gran organización institucional para combinar eficacia con credibilidad. En efecto, quizá conforme se avanza en México se podría adoptar un esquema más reducido, como ocurre en varios países. También a muchos nos pareció excesivo el financiamiento público a los partidos, cuya justificación era que de haber mayor permisión a capitales privados, menor autonomía tendrían los partidos y los gobiernos electos (de cualquier forma se mueve mucho dinero ilegal por debajo de la mesa).

También los partidos, justo por la suspicacia electoral prevaleciente como legado histórico, le han incrementado responsabilidades al IFE-INE, lo que implica más recursos.

El origen de los elevados salarios de los consejeros probablemente se haya olvidado a la mayoría; en 1994 se eligieron a cuatro consejeros ciudadanos que, junto con el secretario de Gobernación, serían los únicos con voz y voto (los re-

presentantes de los partidos ya sólo tendrían voz). Uno de ellos, Miguel Ángel Granados Chapa, propuesto por el PRD, siguió con su columna, en la cual hacía abierta publicidad a favor de Cuauhtémoc Cárdenas. Cuando diversos partidos le dijeron que no convenía que un árbitro hiciera abierta campaña, respondió que no por ser consejero dejaría su actividad como periodista y comentarista. En la reforma de 1996 se decidió otorgar a los consejeros un salario elevado, para garantizar que no realizaran otras actividades, como profesores, escritores, periodistas o conferencistas, que sí pueden hacer diversos funcionarios públicos. Fueron los partidos, no los consejeros, quienes tomaron esas decisiones. ¿Pueden reducirse los salarios y prestaciones en cierta medida? Sin duda, pero será más por una cuestión simbólica que económica (no se ahorrará gran cosa).

¿Podría reducirse significativamente el presupuesto del INE? Pueden hacerse ajustes, reducir gastos, pero no creo que el ahorro fuera muy elevado si es que se decide dejar las actuales responsabilidades al Instituto, y se quiere que se hagan bien. Si le quitan algunas de ellas, habrá ahorro, pero con un déficit de eficiencia. Por lo pronto, no veo cómo realizar cabalmente una consulta de la misma amplitud y características que una elección presidencial, sin recursos para ello. En la consulta de agosto sobre el "juicio a expresidentes", la Corte dijo al INE que debió prever ese ejercicio y haber solicitado el presupuesto requerido desde 2020. Fue lo que hizo ahora y tampoco. No alcanzaría ni sacrificando el salario de los consejeros. Veremos el desenlace jurídico y político de este lío. ●

Exprofesor del CIDE. @JACrespo1





COLABORADOR INVITADO

Marco Baños

Profesor en UP y UNAM. Especialista en materia electoral.

@MarcoBanos

Callejón sin salida

La reciente aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2022 asestó un duro golpe al Instituto Nacional Electoral y al Poder Judicial de la Federación. El INE recibió una disminución de 4 mil 913 millones de pesos, que equivalen al cálculo que esa autoridad realizó respecto de los costos de la revocatoria de mandato por 3 mil 830 millones de pesos más otros mil millones.

Más allá del discurso oficialista y de los argumentos expresados por las y los consejeros electorales, se trata de la disminución presupuestal más grande impuesta a la institución desde su fundación, que la coloca en una encrucijada. El análisis frío de lo acontecido indica que los recortes aprobados por la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados no tuvieron base técnica alguna y ni siquiera la comparecencia de Lorenzo Córdova sirvió para conocer detalles sobre los recursos públicos solicitados para atender los compromisos electorales del próximo año.

En la narrativa del gobierno y su partido, se aduce que el INE recibirá más dinero que en ejercicios anteriores y que dispone de recursos distribuidos en fideicomisos que podrían utilizarse para organizar la consulta de revocatoria de mandato, a lo que algunos consejeros y consejeras han respondido que esos fondos tienen propósitos específicos y que no pueden disponer de ellos

só pena de incurrir en responsabilidades, por lo que acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a impugnar la decisión que por mayoría tomó la Cámara de Diputados.

Claro que está la ruta de la Corte. Veríamos entonces qué dice y cuándo lo dice el máximo tribunal, cuyo presidente formuló algunas declaraciones en un evento convocado por el INAI para recibir reconocimientos por los logros del Poder Judicial en materia de innovación en transparencia, que fueron leídas como dirigidas al INE al señalar que “cuando se tiene vocación de servicio, cuando se tiene imaginación y cuando se tiene voluntad política, el presupuesto no puede ser excusa para no realizar lo que tenemos obligación de realizar”.

Y si bien el ministro presidente significa un voto de once, sus comentarios generaron una percepción social de apoyo a la decisión mayoritaria de los diputados y subió anticipadamente a la Corte a una discusión mediática que debería desahogarse, de ser el caso, en el campo del derecho.

En un diferendo de esta magnitud el máximo tribunal está para decir el derecho, para apaciguar la turbulencia de las aguas y no para arrojar más leña al fuego. Urge quitar el pie del acelerador, hacer más

política con un diálogo constructivo que acerque las posiciones y no vuelva irresolubles los conflictos.

La autoridad electoral quedó atrapada en un callejón sin una salida fácil. Empujada por la reducción presupuestal, algunos de sus directivos señalaron que la organización de la revocatoria sin recursos no es posible. ¿Qué pasará si la Corte llegara a confirmar la reducción? Si el INE no organiza será catalizador para la reforma con consecuencias impredecibles y será motivo para el repudio social de las personas que coinciden con la 4T. Si la autoridad organiza tendrá que sacrificar programas estratégicos y quizá reducir la plantilla laboral o buscar soluciones intercaladas, pero aquí tendría que explicar por qué el cambio de criterio y, sobre todo, de dónde saldrían los recursos.

La papeleta electoral de la revocatoria no puede ser AMLO contra el INE. Llegó el momento en el que el gobierno y su partido evalúen los riesgos a los que está sometida nuestra democracia, mientras que el INE debe encontrar caminos en la política que lo bajen del ring buscando dejar de ser el mayor opositor visible del régimen en plena salvaguarda de su autonomía. Vaya galimatías.



“... el INE debe encontrar caminos en la política que lo bajen del ring buscando dejar de ser el mayor opositor visible del régimen”



“QUE NADIE SE DOBLE”, PIDEN

Oposición no debe darle la mayoría a 4T, urgen en PAN

No sólo en la reforma eléctrica, sino también la electoral, piden las legisladoras

En el Senado, los integrantes del bloque de contención, conformado por las bancadas del PAN, PRI, PRD y MC, no debe *doblarse* y no darle la mayoría calificada a Morena en la votación de las reformas, no sólo de la eléctrica, sino también de la electoral, urgieron senadoras del PAN.

Entrevistadas por el periodista Guillermo Ortega para EL FINANCIERO Bloomberg, las legisladoras de Acción Nacional Xóchitl Gálvez, Kenia López Rabadán y Lilly Téllez calificaron como “un retroceso” y “tóxica” la reforma constitucional en materia eléctrica, presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados, porque generará energía más cara y contaminante.

“Hay que exigirnos al bloque opositor para que aquí nadie se doble porque aquí todos tenemos nombre y apellido, todos tenemos responsabilidad sobre nuestro voto; ojalá y no se apruebe ni en este periodo ni en el otro el tema electoral ni el tema de esta reforma tóxica, porque me parece que los jóvenes no se merecen esta destrucción”, aseveró López Rabadán.

Para la senadora Xóchitl Gálvez, los panistas no van a permitir que el gobierno del presidente López Obrador condene a los jóvenes del país al pasado con la reforma eléctrica, cuando el futuro está en las energías limpias.

Lilly Téllez criticó que el gobierno federal no haya querido otorgar los recursos al Instituto Nacional Electoral (INE) para organizar la consulta de revocación de mandato, la cual, puso énfasis, sólo es un instrumento para que el mandatario siga en campaña.

“No se necesita una revocación de mandato porque, en lugar de salir de los ciudadanos enojados con el mandatario para decirle ‘vete de Palacio Nacional, ya no te queremos’, pues él tiene la mayor de las aceptaciones. — Redacción





DIÁLOGO. Las panistas Xóchitl Gálvez, Kenia López y Lilly Téllez, con el periodista Guillermo Ortega, en EL FINANCIERO.



**Eduardo
Guerrero
Gutiérrez**

@laloguerrero



Un pacto político para la paz

AMLO inició su administración con un llamado a la paz y con una actitud paternalista hacia el crimen organizado; actitud que se resumía en una frase: abrazos, no balazos. Habrá quien no coincida, pero me parece que esta postura no fue meramente retórica. A partir de diciembre de 2018 comenzamos a advertir un cambio en la forma de operar de las Fuerzas Armadas y de la Policía Federal (que, a la par, se transformaba en Guardia Nacional). A pesar de la supuesta militarización de la seguridad, en los hechos observamos que con AMLO la fuerza pública se alejó gradualmente de la lógica de guerra que marcó los gobiernos de Calderón y de Peña Nieto.

El rasgo más notorio de este viraje ha sido la ausencia de episodios como los que tuvieron lugar en Tlatlaya en 2014 (la ejecución extrajudicial de 22 personas por parte de elementos de la Sedena) o en Tanhuato un año después (otra ejecución extrajudicial masiva, de 42 personas, esta vez perpetrada por policías federales). Las cifras disponibles confirman que hubo una disminución gradual de las confrontaciones letales entre autoridades y criminales a lo largo del sexenio. De acuerdo con Lantia Intelligence, en 2018 se registraron 54 masacres, con cuatro o más

mueres, en las que participaron autoridades. Para 2019 la cifra disminuyó a 48, y para 2020 a 36. Al menos en alguna medida, el gobierno de AMLO cumplió su parte de la promesa de abrazos.

Desafortunadamente, lo anterior no se ha traducido en una pacificación del país. Una de las razones del fracaso tiene que ver con la lógica de negocios de los criminales. A principios de este sexenio anticipaba que, incluso si el gobierno renunciaba a golpear al crimen organizado, incluyendo los operativos de captura de líderes, que generalmente son los que más duelen, la violencia no disminuiría. Aunque quisieran, los grandes líderes del crimen organizado no pueden frenar el conflicto. La violencia es un componente esencial de algunos de sus negocios más rentables, como el cobro de cuota. Más importante todavía, los enormes ejércitos privados que han reclutado, y que no siempre actúan de forma dócil, instintivamente buscan expandirse y apropiarse de los negocios de organizaciones rivales.

Como en tantos otros temas, AMLO hábilmente ha encuadrado su política de seguridad en términos maniqueos; su promesa de paz en oposición al “mátalos en caliente” de sus antecesores.

Por supuesto, se trata de una falsa disyuntiva. La dolorosa lección de los últimos tres años es que no habrá un desarme voluntario de la delincuencia. Sin embargo, esto no quiere decir que no haya otras alternativas. Frente al fracaso, es necesario pensar en escenarios —más allá del exterminio o de la fantasía de pensar que el problema se resuelve con las capturas de algunos capos famosos— en los que sí sería posible imponer una reducción en el uso de la violencia por parte del crimen organizado.

Ya he hablado previamente sobre algunas de las características que estas otras alternativas podrían tener, en particular la concentración de operaciones en algunas pocas entidades federativas o en contra de un grupo criminal que pueda ser identificado como el más violento (como se hizo en contra de *Los Zetas*, con relativo éxito, en 2011 y 2012). Como explicaba aquí hace una semana, creo que AMLO tiene la mesa puesta para lograr un avance en este sentido en los próximos tres años.

Sin embargo, cualquier avance puede ser efímero. El problema de fondo que hasta ahora ha impedido una pacificación duradera del país es político. Los grupos criminales incurrirán en todo tipo de excesos porque saben que operan

al amparo de las redes de protección que han construido al interior de las propias instituciones del Estado. Ésa es la constante que encontramos cuando analizamos de cerca las comunidades en las que la violencia se ha vuelto cotidiana: compadres de los criminales que despachan en los ayuntamientos o en la fiscalía estatal, intervención de la delincuencia en campañas políticas, corporaciones municipales que fueron cooptadas o que, de plano, se esconden cuando reciben aviso de que un comando armado de la delincuencia no quiere que le estorben. Este año constatamos que, más que nunca, el crimen organizado quiere ser un jugador protagónico en el ámbito electoral.

Un combate eficaz y duradero de la violencia necesariamente pasa por restablecer la independencia de las autoridades locales y



estatales frente al crimen organizado. Sin embargo, nadie se ha atrevido hasta ahora a poner sobre la mesa una ruta para lograrlo. Ello implicaría, de entrada, un acuerdo entre las cúpulas de todos los partidos, pues ninguna fuerza política se va a lanzar en solitario a asumir el enorme costo político que implicaría. También significaría marginar a muchos y romper lealtades al interior de los grupos que dominan la política en varias regiones del país.

Para hacer realidad lo anterior serían necesarias medidas mucho más estrictas para aislar, tanto a las campañas como a los candidatos, de la influencia criminal. Por ejemplo, un *background check* robusto para todos los candidatos y una revisión seria del origen del financiamiento político. En fin, sería cuestión de dar mucho más dientes a algún árbitro, que en principio debería ser el INE, para vigilar que la delincuencia no siga metida de lleno en las elecciones. ¿Suena a algo que vaya a pasar en el futuro próximo? No.



Destaca poca participación en comicios

ABSTENCIONISMO EN TLAQUEPAQUE

**JUAN LEVARIO
TLAQUEPAQUE**

El abstencionismo ganó en las elecciones extraordinarias de San Pedro Tlaquepaque. La participación del electorado del municipio en los comicios de este domingo ha sido la más baja, según datos del Instituto Nacional Electoral (INE) de los conteos censales.

La participación fue de solamente 21.6 por ciento de la lista nominal, al corte de las 21:21 horas del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), cuando se habían capturado ya 63 por ciento de las actas de escrutinio y cómputo de las 758 casillas.

En 2018 la participación fue de 54.5 por ciento de la lista nominal; en 2015, 42.9 por ciento; en 2012, 61.7 y en 2009, 46.7 por ciento.

Al corte, favorecían a la candidata emecista Mirna Citlalli Amaya de Luna 43.6 por ciento de los votos, por un total de 29 mil 21, contra 37.5 por ciento para el morenista Alberto Maldonado Chavarín, con 24 mil 955 sufragios.

Muy rezagada en tercer lugar aparecía la panista María del Rosario Velázquez Hernández, con 4 mil 749 boletas a su favor que representaban 7.1 por ciento.

Autoridades electorales admitieron que se notó una baja participación del electorado en el proceso extraordinario del municipio.

“Todo parece indicar que, efectivamente, hubo una disminución en la participación” respecto a la elección ordinaria, declaró la consejera presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC), Paula Ramírez Hóhne.

Atribuyó la disminución de electores en las urnas a factores como el cansancio, el breve tiempo y la oferta política de los candidatos y partidos, pero aseguró que hubo amplia difusión por parte de las instituciones.

El delegado del INE en Jalisco, Carlos Manuel Rodríguez Morales, coincidió en la multicausalidad de la baja participación.



RECIBE INE 2.5 MILLONES DE OPINIONES DE MENORES EN CONSULTA INFANTIL

Participación. La Consulta Infantil y Juvenil 2021 suma 2.5 millones de opiniones de menores de edad, informó Lorenzo Córdova, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE). Hizo un llamado a los menores a participar en el ejercicio, el cual concluirá el 30 de noviembre.



FRENTES POLÍTICOS

1. La voz del líder. **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores, hará un llamado para que los países líderes en la fabricación de armas ligeras adopten mayores y mejores controles sobre el destino de sus armas, a fin de evitar su distribución a personas físicas y morales con antecedentes de tráfico. En un hecho inédito, el pasado 4 de agosto el gobierno de México inició un litigio civil contra los 11 principales fabricantes de armas de fuego en Estados Unidos por ser causantes, debido a su "negligente comercio", de la ola de violencia en nuestro territorio, pues cada año son enviadas ilegalmente más de medio millón de armas a los grupos del crimen organizado. Hasta ahora la información existía, pero la intención de frenar el tráfico, no. México aprovechando su calidad de líder.

2. Dilema verde. El Senado tiene lista la nueva iniciativa de ley para regular el consumo adulto de marihuana en México, donde revive al Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis; castiga con hasta ocho años de cárcel a quien porte más de 200 gramos y hasta con 15 años de prisión a proveedores y operadores de "cocinas" de drogas. La nueva propuesta de ley se presentará en el pleno este martes y los legisladores comenzarán a trabajar en su aprobación. Se conformó un grupo de trabajo integrado por el coordinador del PRD, **Miguel Ángel Mancera**; del PAN, **Damián Zepeda**, y del PRI, **Manuel Añorve**, para trabajar el documento. En sus manos está el destino emocional de un buen número de consumidores. Prohibido fallar.

3. Contentos. El dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, calificó como exitosa la participación del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en la Cumbre de Líderes de América del Norte, donde el mandatario mostró una agenda progresista con relación a la migración, salud y derechos laborales. "Hace mucho no veíamos a un Presidente capaz de establecer una relación de iguales y proponer agenda, a partir de la autoridad moral y política que tiene por gobernar nuestro país de manera honesta, combatiendo la corrupción y atendiendo a los más pobres", sostuvo Delgado. Por obvias razones, **Delgado** es el porrista número uno de la Cuarta Transformación. Si su percepción es la correcta, arrasarán en las próximas elecciones. Si no... prepárense.

4. El proceso viciado. A 19 días de iniciada la captura de apoyos ciudadanos para la revocación de mandato, se han recopilado 399 mil 374 firmas, de las cuales 308 mil 771 están en listado nominal; el resto con inconsistencias, en revisión, duplicadas o "no existen". O sea, el 23% son falsas. Así lo informa el reporte de recolección de firmas del INE, cuyo consejero presidente es **Lorenzo Córdova**, con fecha de corte al 19 de noviembre, y faltan 36 días para que venza el plazo para que la ciudadanía recabe 2.8 millones de firmas válidas, repartidas en al menos 17 entidades. El listado deberá presentarse el 15 de diciembre. Los siervos de la nación desconocen el verbo revocar. "Firme aquí para la ratificación", piden. Que no nos confundan.

5. Los contreras. Para lograr la integración económica de la zona de Norteamérica es necesario que México cumpla con el Tratado México, Estados Unidos y Canadá, que es contrario a la política energética regresiva, sucia y arcaica que promueve el gobierno federal, aseguró el líder nacional del PAN, **Marko Cortés**. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** "asistió el jueves pasado a la cumbre sólo para exhibir su incongruencia. Habló de la integración económica de la región, pero olvidó que la unión de esfuerzos entre países requiere, para empezar, del cumplimiento del Tratado Comercial entre México, EU y Canadá, así como la implementación de políticas comunes". Qué lástima, debió ir usted, don **Marko**, en representación de México.





Presupuesto federal y evolución de la clase media

La Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación sin que ninguna de las casi 2,000 reservas planteadas por la oposición fuera considerada. Del Presupuesto aprobado es destacan los siguientes puntos:

1.- El Presupuesto que ejercerá el gobierno federal será de 7 billones 88,250 millones de pesos. Es 8.6% superior al aprobado para 2021 y un récord histórico en términos nominales. Sin embargo, como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), el Presupuesto récord de 26.7% se alcanzó en 2016, el de 2021 representará 25.1 por ciento.

2.- El fondeo del Presupuesto prevé que 3.9 billones de pesos (56.6% del total) provendrán del pago de impuestos de los contribuyentes, ya aprobados en la Ley de Ingresos de la Federación. La composición de estos ingresos tributarios se detalla de la siguiente manera:

- 2.0 billones de pesos (25%) provendrán del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

- 1.2 billones (15%) del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

- Medio billón (6%) del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), que comprende los impuestos a gasolina y diésel, bebidas alcohólicas, cervezas y bebidas refrescantes, tabaco, juegos y sorteos y telecomunicaciones.

3.- Los recursos para financiar los otros 3.19 billones de pesos que completan el Presupuesto federal se obtendrán de la siguiente manera:

- 1.0 billón de pesos (14%) de ingresos petroleros.

- 1.0 billón de pesos (14%) de la colocación de deuda pública.

- 0.9 billones de organismos sujetos a control presupuestal (aportaciones al IMSS e ISSTE) y empresas productivas del estado (CFE).

- 0.49 billones de otros ingresos no tributarios.

4.- Posiblemente, con intención de utilizar las finanzas públicas como un mecanismo de impulso a la economía, los diputados aprobaron un moderado déficit primario, de -0.3% del PIB que, en opinión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, preserva la prudencia fiscal y la estabilidad económica.

5.- No obstante, se prevé un endeudamiento cercano a 1.0 billón de pesos como resultado de un déficit financiero de 3.2% del PIB.

El enfoque del Presupuesto será el mismo de los tres primeros años de la actual administración federal: se mantiene el énfasis en el gasto social a través de transferencias directas para apoyar a la población más vulnerable y en los bien conocidos proyectos de inversión estratégicos para el gobierno actual.

Además, destacan los recortes presupuestarios con claro sesgo hacia el debilitamiento de instituciones que son independientes del gobierno federal, pero que son componente fundamental del Estado mexicano; destacan los casos del Instituto Nacional Electoral (INE) y del mismísimo Poder Judicial, como si la ineficacia en la impartición de justicia no fuera uno de los grandes problemas de este país.

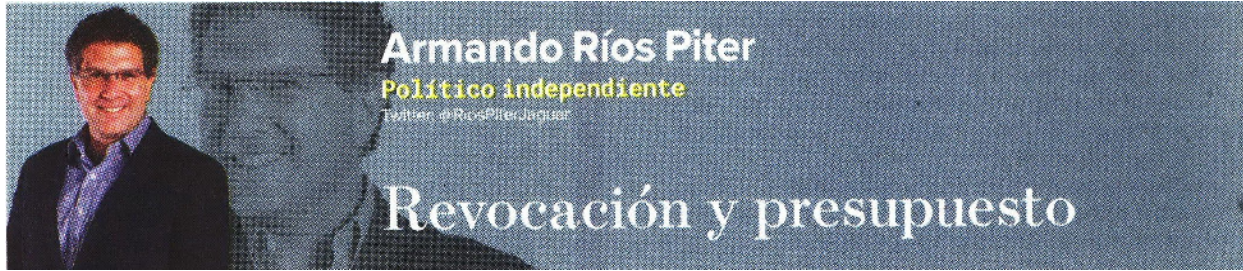
En relación con el sesgo social del Presupuesto, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha destacado beneficios para 25 millones de familias que se encuentran en pobreza o son de clase media. Sin embargo, el éxito de las políticas públicas del actual gobierno es cuestionable a la luz del ejercicio de cuantificación de la clase media publicado por el Inegi a principios de noviembre. Para el periodo comprendido entre 2018 y 2020 destacan en este estudio, de forma especial, los siguientes aspectos:

1.- La clase media en México se redujo de 53.5 millones de personas en 2018 a 47.2 millones en 2020. Una caída de aproximadamente 6.3 millones de personas.

2.- Como porcentaje de la población, en esos mismos años la proporción correspondiente a la clase media se redujo de 42.7% a 37.2 por ciento.

3.- Como porcentaje de los hogares el cambio también fue negativo, de 46.7 a 42.2 por ciento.



**Armando Ríos Piter**

Político independiente

Twitter: @RiosPiterJaquar

Revocación y presupuesto

Desde que el Presidente propuso la realización de esta consulta, el tema ha generado una enorme polémica. Hay quienes creen que el único objetivo es “relanzar” a la 4T, de cara a la sucesión presidencial. En este contexto, la coalición opositora Va por México presentó una acción de inconstitucionalidad contra la Ley Federal de Revocación de Mandato.

Por una #SociedadHorizontal

Debido a que se aceptarán firmas en papel por orden del Tribunal Electoral, el INE modificó la fecha para la consulta de revocación de mandato. En lugar de desarrollarse el 27 de marzo, ahora será el 10 de abril. La pregunta que contendrá la papeleta será: “¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?”. Las respuestas que podrán marcar los ciudadanos son: “Que se le revoque el mandato por pérdida de la confianza” o “que siga en la Presidencia de la República”.

Desde que el Presidente propuso la realización de esta consulta, el tema ha generado una enorme polémica. Hay quienes creen que el único objetivo es “relanzar” a la 4T, de cara a la sucesión presidencial. En este contexto, la coalición opositora Va por México presentó una acción de inconstitucionalidad contra la Ley Federal de Revocación de Mandato por considerarlo un instrumento de “promoción gubernamental”. Por su parte, AMLO los ha criticado de “tenerle miedo al pueblo”, razón

por la cual pretenden evitar que ésta se realice.

En los últimos días, la manzana de la discordia ha sido el presupuesto destinado a este tema. La cantidad que solicitó el INE para la realización de la consulta fue de 3,830 millones de pesos que serían destinados a la contratación temporal de supervisores y capacitadores electorales, encargados de integrar las 161 mil 490 casillas que se busca instalar. También incluye la producción de material electoral, el traslado de papelería, para pagar una compensación al personal del instituto derivada de las labores extraordinarias por la carga de trabajo que representará la revocación de mandato, así como un “apoyo” de 500 pesos a cada uno de los 484 mil 470 funcionarios de mesa directiva de casilla, entre otros rubros.

La solicitud del árbitro electoral fue ignorada por el Poder Legislativo. La aplanadora oficial decidió que su presupuesto

tendrá 5 mil millones de pesos menos, para quedar con 19,736 millones. Esta situación provocó que el consejero electoral Ciro Murayama haya denunciado que la estrategia del gobierno es “desmantelar al órgano electoral ante las presidenciales de 2024” y que el recorte tiene como objetivo “impedir la organización de la revocación del mandato” para desgastar al INE. También Jaime Rivera, presidente de la Comisión Temporal de Presupuesto del INE, quien subrayó que no podrían llevar a cabo los ejercicios de participación ciudadana.

En respuesta, el secretario de Gobernación, Adán Augusto, ha señalado que, pese al recorte, no debería afectarse la organización de la revocación de mandato, pues “el INE tiene fondos en unos fideicomisos como para invertir en el ejercicio”. Incluso Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, subrayó que dichos fideicomisos alcanzan una cifra de unos 2,500 mdp.

El presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, ha criticado la posición de los funcionarios del INE.

Por lo pronto, el propio presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, ha criticado la posición que han asumido los funcionarios del INE. En un evento sobre transparencia, subrayó, “cuando se tiene vocación de servicio, imaginación y voluntad política, el presupuesto no puede ser excusa para no realizar lo que se tiene por obligación”. En este contexto, en tanto se reúne el requisito legal del 3% de firmas del listado nominal de electores, distribuidas en al menos 17 estados, el tiempo avanza y la tensión

se incrementa.

Lo cierto es que, de cara al fin de sexenio, cada quien buscará imponer su narrativa y jalar agua para su molino. Unos criticarán al INE, otros lo defenderán, unos avalarán el ejercicio de revocación, otros lo denostarán. Lo más seguro es que la discusión abonará, como todas las de estos tiempos, al statu quo que persiste en el país.

Por esta razón, la #SociedadHorizontal debería evaluar objetivamente qué tan positivo será este ejercicio por sí mismo. Es necesario analizar más allá de los fines cortoplacistas de la revocación y avanzar en la participación de todos los mexicanos. La toma de decisiones sobre lo que nos aqueja no puede sólo ser de unos cuantos. Por encima de la polarización de coyuntura, ésta es una oportunidad para el futuro de nuestra democracia.



PRIMERA**Hallan inconsistencias
en apoyos para
solicitar revocación**

De las casi 400 mil firmas recabadas hasta el 19 de noviembre, 90 mil tienen irregularidades, están en duda o duplicadas. / 2

SUMAN CASI 400 MIL

A paso lento, firmas para la revocación

**PARA CUMPLIR
CON LA META
se deberían
estar recabando
50 mil al día y
el promedio
actual es de
22 mil, según
datos del INE**

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

A 19 días de iniciada la captura de apoyos ciudadanos para la Revocación de Mandato, los ciudadanos inscritos como promoventes han acumulado 399 mil 374 firmas, de las cuales 308 mil 771 sí fueron encontradas en el listado nominal, 44 mil 687 están en mesa de control (en duda y en verificación) 25 mil 109 están con "inconsistencias"; 9 mil 288 están duplicadas por el mismo promovente, 3 mil 910 están dados de baja de la Lista Nominal y 4 mil 16 son credenciales que "no existen", mil 908 están en el padrón pero no en la lista y mil 685 en "procesamiento".

Así lo informa el reporte



de recolección de firmas del INE, con fecha de corte al 19 de noviembre y faltando 36 días para que venza el plazo para que la ciudadanía recabe 2.8 millones de firmas válidas (25 de diciembre), repartidas en al menos 17 entidades del país.

Hay que recordar que, en cada entidad, debe cumplirse con el 3% de apoyos según la Lista Nominal de cada entidad, para cumplir con el requisito de Ley.

Para lograr la meta de 2.8 millones, los promoventes tendrían que recopilar 50 mil 900 firmas diarias y hasta ahora el promedio conjunto es de 22 mil 200 diarias (en bruto, sin validar).

En el reporte se informa que los más de 22 mil promoventes registraron a 51 mil 218 auxiliares, pero sólo están activos 11 mil 299, es decir, este número de auxiliares al menos tienen una firma de apoyo registrada.

La lista de promoventes registrados en el INE es de 22 mil 419 ciudadanos.

Sin embargo, según el registro de cada uno de estos promoventes, sólo mil 358 tienen al menos una firma recabada, y el resto, 21 mil 61 promoventes tienen "cero" apoyos.

Con más de 10 mil firmas en su registro, existen 35 promoventes en todo el país.

Diez y siete son hombres, 17 son mujeres y 1 es una organización de jóvenes de Oaxaca.

Jair Muñoz Urbina es quien más apoyos ha recabado con 54 mil 895, seguido de Víctor Reséndiz Alvarado con 38 mil 357; en tercer sitio, Gabriela Georgina Jiménez Godoy con 35 mil 710 firmas, en cuarto, Dirce Nallely Luna con 35 mil 13 apoyos, y en quinto sitio Francisco Facio Moctezuma, con 20 mil 426.

Estas cifras son las firmas en bruto, no significa que el mismo número de firmas ya

esté validado por el INE.

En tanto, por la aplicación "MI APOYO", es decir, el ciudadano directamente otorga su apoyo sin intermediarios, se han recabado 5 mil 732 apoyos en cifra bruta, sin validar.

Los promoventes son ciudadanos que se registraron ante el INE para poder recopilar las firmas. Estos promoventes, a su vez, registran auxiliares que con sus propios celulares recaban apoyos que son registrados en la cuenta del promovente que los supervisa.

3**POR CIENTO**

de la Lista Nominal debe aportar su firma para que el INE esté obligado a organizar la revocación de mandato.

22**MIL**

promoventes para la recopilación de firmas hay en todo el país, pero algunos están sin una sola firma recabada.





Foto: Cuartoscuro

En cada entidad, debe cumplirse con el 3% de apoyos según la Lista Nominal de cada estado, para cumplir con el requisito de ley sobre la revocación de mandato.



Recolección de firmas para la revocación de mandato va a paso lento

ALONSO URRUTIA

En medio de la polémica entre Morena y el Instituto Nacional Electoral (INE) sobre el financiamiento para el ejercicio de revocación de mandato en abril de 2022, a casi la mitad del periodo para conseguir el respaldo ciudadano, la recolección de firmas avanza muy lento. Hasta ahora, el reporte oficial del organismo arroja 308 mil 771, alrededor de 11 por ciento de los 2 millones 758 mil 227 que se requieren.

De acuerdo con el marco legal, la promoción de este ejercicio debe contar con el apoyo de 3 por ciento del listado nominal en 17 entidades. El informe de avance en la recolección concentra, en tan sólo cuatro entidades, casi 85 por ciento de las rúbricas recolectadas hasta ahora: Ciudad de México, 157 mil 578; Tabasco, 44 mil 74; estado de México, 30 mil 6 y Veracruz, 27 mil 835, pero solamente en la segunda entidad el avance es cercano a 90 por ciento.

En cuanto al diferendo presupuestal, la ruta que ha seguido el INE en su petición de presupuesto para la revocación de mandato y una eventual consulta popular llegará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relacionada con otro recurso promovido por el organismo en 2020, cuando la Cámara de Diputados tampoco autorizó dinero para su realización.

Al desechar la controversia constitucional 203/2020, promovida por el INE, los ministros establecieron: "Acordé con la autonomía e independencia funcional y financiera del instituto, que radica en que ningún otro poder puede decidir sobre el funcionamiento del órgano con autonomía constitucional, ni en el manejo de sus finanzas, con independencia de que esté sujeto a la rendición de cuentas; si bien su presupuesto queda sujeto a la aprobación legislativa, lo cierto es que en atención a su autonomía e independencia compete al instituto presentar su anteproyecto de presupuesto y, en su caso, incluir el previsto para la realización de la consulta popular, pues aun y cuando ésta se encuentre sub júdice debe presupuestarla

de manera precautoria en el anteproyecto respectivo".

Con 157 mil 578 firmas en la capital, el avance para alcanzar el umbral mínimo es de 66 por ciento; en el estado de México, la tercera entidad con mayor recolección, no se ha llegado a 10 por ciento de lo que exige la ley, pues en la entidad (con el mayor listado nominal en el país) se necesitan 363 mil. En el caso de Veracruz, las que se han juntado representan apenas 15 por ciento del total requerido.

Aunque las tendencias en el pasado para juntar ese tipo de apoyo a fin de postular candidaturas independientes o para la consulta popular sobre el desempeño de políticos del pasado (que finalmente se hizo por la iniciativa del jefe del Ejecutivo), el grueso de respaldos se consiguen hacia el final del plazo, aunque ahora hay varias entidades —casi a la mitad— donde es marcado el retraso.

En los siguientes estados hay escaso interés entre los ciudadanos: Colima, donde sólo se han obtenido 75 firmas de las 16 mil 473 requeridas (con Baja California son los listados nominales más bajos); Nayarit, 182 de 26 mil 391; Tlaxcala, sólo 246 de 28 mil 758; Zacatecas, 239 de 36 mil 50 y Sonora, con 311 de 64 mil 60.



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, Q. ROO.

EDICTO

En los autos del Expediente Civil número 01/2018, relativo al juicio Ordinario Mercantil, promovido por el ciudadano **JUAN FRANCISCO DIAZ SANTOS** en contra de **DANIEL GRANT MC CUNE Y DANY AND DANI, S.A. DE C.V.**, la Juez del conocimiento en fechas once de enero del dos mil dieciocho, tres y veintidós de septiembre del dos mil veinte, trece y veintiseis de agosto, veinticuatro de septiembre, once de octubre del dos mil veintiocho, dictó siete autos que son del tenor literal siguiente:

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA - ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

--- Por presentado el ciudadano **JUAN FRANCISCO DIAZ SANTOS**, ostentándose apoderado General de la Sociedad Mercantil denominada **PHILIP JOHN MARTIN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, en términos de la copia certificada de la escritura pública número treinta y cuatro mil ochocientos veintisiete, de fecha dos de noviembre del dos mil diecisiete, pasado ante la fe del Licenciado **MARIO BERNARDO RAMIREZ CANUL**, Notario Público Número once del Estado de Quintana Roo, con su escrito de cuenta y anexos, demandando en la vía Ordinaria Mercantil, al ciudadano **DANIEL GRANT MC CUNE** y a la persona moral **DANY AND DANI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, quien ignora su domicilio; que quien reclama las prestaciones contenidas en el escrito inicial de demanda, las cuales se tienen por reproducidas como si se insertasen a la letra. Visto lo contenido la ciudadana **JUEZ ACUERDA**: Formése expediente, dese aviso de inicio a la Superioridad y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número que corresponda; con fundamento en los artículos 1, 5, 75, Fracción XXI, 1049, 1050, 1055, 1092, 1377 y demás aplicables del Código de Comercio, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta; y toda vez que el promovente señala que ignora el domicilio del demandado, como lo solicita gírese oficio al **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**, por conducto de su vocal del Registro Federal de Electores de la Junta local con domicilio ubicado en Avenida José María Morelos número 223, Colonia Venustiano Carranza, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, para que dentro del término de VEINTE DIAS, proporcione a esta autoridad los datos de identificación y el último domicilio que aparezca en sus registros del ciudadano **DANIEL GRANT MC CUNE**; y en virtud de que el domicilio del **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL** se encuentra fuera de esta Jurisdicción, con fundamento en el artículo 1071 del Código de Comercio, remítase atento exhorto con los insertos necesarios, al Juez Mercantil que corresponda de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, para que en auxilio de esta autoridad gire el oficio correspondiente previo pago de derecho correspondiente de conformidad con lo previsto por el artículo 168 fracción v de la Ley de Hacienda del Estado. Se tiene por señalado como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y diligencias el oficio, manzana ochenta y tres, Supermanzana dos, Colonia Bahía de esta localidad y por autorizado en términos del párrafo TERCERO del artículo 1069 del Código de Comercio a los Licenciados **JAVIER PACHECO CAMPOS** y **MARIA ISABEL ORTIZ AGUILAR**. Se reconoce la personalidad del ciudadano **JUAN FRANCISCO DIAZ SANTOS**, en su carácter de apoderado General de la Sociedad Mercantil denominada **PHILIP JOHN MARTIN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, en términos de la copia certificada de la escritura pública número treinta y cuatro mil ochocientos veintisiete, de fecha dos de noviembre del dos mil diecisiete, pasado ante la fe del Licenciado **MARIO BERNARDO RAMIREZ CANUL**, Notario Público Número once del Estado de Quintana Roo, mismas que previo su cotejo con la copia simple que se exhibe devuélvase al ocurante la certificada, previa constancia de recibido que dejen en autos. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, 20, 24, 25, 26, 27 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y en atención al seguimiento en materia de protección de datos personales visto en Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura de fecha dos de octubre del presente año, se hace de su conocimiento que toda vez que el cuerpo normativo en comento tiene por objeto garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales, y que este Poder Judicial es responsable de la protección de tales datos remitidos por los particulares, los órganos jurisdiccionales deberán poner a disposición del titular el "Aviso de privacidad simplificado para los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial" cuando, con motivo del ejercicio de sus atribuciones, obtengan datos personales de manera directa del titular, previo a la obtención de los mismos y cuando los datos personales se obtengan de manera indirecta del titular previo al uso o aprovechamiento de estos. Para tal efecto, se remite el contenido del "AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO" al Poder Judicial del Estado de Quintana Roo. Los datos personales que se recaban para el ejercicio del uso y protección de los datos personales. Los órganos del poder Judicial del Estado de Quintana Roo están obligados en todo momento a garantizar las condiciones y requisitos mínimos para la debida administración y custodia de los datos personales que se encuentren bajo su resguardo, con el objeto de garantizar a los gobernados el derecho de decidir sobre su uso y destino. Los datos personales que recabamos de usted, de manera directa o indirecta, por medios electrónicos o por escrito, será utilizada únicamente para llevar a cabo los objetivos y atribuciones jurisdiccionales de este Poder Judicial. En ese sentido, se hace de su conocimiento que estos se emplearán para resolver las controversias que se susciten entre las partes, además de las que se susciten de los conflictos laborales y procedimientos de responsabilidad administrativa de sus servidores públicos. Los datos personales que usted proporcione para la prestación del servicio de impartición de justicia, quedan en resguardo y protección de todos los servidores públicos pertenecientes al Poder Judicial, desde el momento de su recepción. Los datos personales sometidos a tratamiento son el nombre, edad, sexo, fotografías o documentos donde conste su imagen, domicilio particular, correo electrónico, firma, registro federal de contribuyentes, clave única de registro de población, grado de estudios y número de cuenta bancaria, en su caso. De conformidad con el artículo 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en virtud de la naturaleza del servicio de impartición de justicia y toda vez que los datos personales son necesarios para el ejercicio de los derechos en controversia, se hace de su conocimiento que no se requerirá su consentimiento para su tratamiento en los siguientes casos: cuando una ley así lo disponga; cuando las transferencias que se realicen entre responsables, sean sobre datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales; cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente; para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente cuando los datos personales se recaban para el ejercicio de un derecho; cuando el titular o el titular de los datos personales figuren en fuentes de acceso público. Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones de uso que les damos (acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (cancelación); así como oponerse al uso de sus datos generales para fines específicos (oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva, debidamente firmada por usted o su apoderado, en idioma español, que deberá ingresar de manera gratuita ante la Dirección de Vinculación y Transparencia, con domicilio en Avenida Tulum con Punta Celarain, Supermanzana 8, Manzana 2, C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo; o al correo electrónico rapvon@tsjgqoo.gob.mx. Por último, se le informa que el aviso de privacidad integral de este Poder Judicial, se encuentra disponible en su sitio web oficial: www.tsjgqoo.gob.mx. Sin perjuicio de lo anterior, toda vez que la normatividad en la materia dispone que la puesta a disposición del dar cumplimiento de privacidad no exime al responsable de su obligación de proveer los mecanismos para que el titular del derecho de protección a sus datos personales pueda conocer el contenido del mismo, se le invita a que, para efecto de dar cumplimiento a la tutela a los derechos de esta índole, se ponga el contenido del aviso en un espacio público visible, a efecto de maximizar el alcance de esta información. **NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE**. - Así lo acordó, manda y firma la ciudadana Licenciada **CLARA ALICIA LOEZA GRANILLO**, Juez del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, Quintana Roo, asistida de la Secretaria de Acuerdos con quien legalmente actúa, autoriza y da fe, ciudadana Licenciada **NEYSA ESTELA CANUL CANUL**. --- DOY FE.

DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

--- Por recibido el oficio número **640/2020-D-7**, suscrito por el Licenciado **RODOLFO SANCHEZ VAZQUEZ**, Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de distrito en el Estado, con sede en esta Ciudad, en el cual envía la Ejecutoría de Amparo, derivado del Amparo número **1286/2019-D-7**, promovido por la persona moral denominada **DANY AND DANI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, derivada de la Toca 37/2020, dictada por el Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito, en el Estado, con el fin de darle debido cumplimiento en el término de tres días. Visto lo anterior, **LA CIUDADANA JUEZ ACUERDA**: Agréguese a los autos el oficio referencia para que surta los efectos legales correspondientes; y en cumplimiento a la ejecutoria dictada en el Juicio de amparo número **1286/2019-D-7**, promovido por la persona moral denominada **DANY AND DANI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, derivada de la Toca 37/2020, dictada por el Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito en el Estado, en el que se le concedió el amparo y protección de la Justicia a la parte quejosa. **SE DEJA INSUBSTANTE TODO LO ACTUADO DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL 01/2018, A PARTIR DEL AUTO DE ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, EN EL QUE SE ORDENÓ EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A LA MORAL DENOMINADA**; en virtud de que, la concesión del amparo fue para que se dejen sin efectos las actuaciones procesales en el juicio ordinario mercantil a partir de que se ordenó el emplazamiento por edictos, esta debe hacerse extensiva respecto a las consecuencias y efectos que produjo dicha determinación, entre ellas, la sentencia definitiva ahí dictada y la etapa de ejecución de la misma (**embargo e inscripción del mismo en el Registro Público correspondiente, respecto del inmueble materia de la Litis**); por lo consiguiente se deja sin efectos todo lo actuado en el presente procedimiento hasta el agotamiento de fecha once de abril del año dos mil dieciocho, por lo consiguiente se deja sin efectos la sentencia dictada en fecha diez de octubre del año dos mil dieciocho, con el fin de restituir al quejoso en el goce de sus garantías, se levanta el embargo trabado en este procedimiento, mediante diligencia actuaria llevada a cabo en fecha cinco de febrero del año dos mil diecinueve, sobre el bien inmueble que se describe como Supermanzana Cerro Cero Dos, Manzana Cero Ochenta y Ocho, Lote Cero Cuno, de la Colonia Bahía de esta Localidad de Isla Mujeres Quintana Roo, que tiene las medidas y colindancias siguientes: Norte Treinta y Ocho Metros con Lote Cero Diez (antes cinco C); Sur, Treinta y Nueve Punto Ochenta Metros con Lote Cero Doce (antes 5 B); Este, Trece Metros con Carretera al Garrafón; Oeste, Trece Metros con Zona Marítima Federal, Superficie de Quinientos Cinco Punto Setenta Metros Cuadrados, con clave catastral 70110020880100000, inscrito según refiere el ocurante con el número de folio electrónico **151905**, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo; por consiguiente, gírese atento oficio al Delegado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de Cancún Quintana Roo, para que dentro del término de **24 veinticuatro horas** contadas a partir de que reciba el oficio correspondiente, se sirva a **cancelar** el embargo que pesa sobre el inmueble antes mencionado, mismo que se encuentra inscrito ante dicha dependencia con el folio registral **151905**, apercebido que no hacerlo se le impondrá una multa equivalente a cien días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, de conformidad con los artículos 192 ciento noventa y dos, 193 ciento noventa y tres, 238 doscientos treinta y ocho y 258 doscientos cincuenta y ocho de la Ley de Amparo en vigor. Y toda vez que el domicilio del **Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de Cancún Quintana Roo**, se encuentra fuera de la jurisdicción de esta autoridad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100 vigor y 104 dentro cuatro del Código de Procedimientos Civiles del Estado, gírese exhorto al Juez Mercantil en turno en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, para que en auxilio de esta autoridad, se sirva a girar oficio al **Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de Cancún Quintana Roo**, y asimismo diligenciar el presente exhorto, con el fin de dar cumplimiento a la Ejecutoría de Amparo dictada en el Juicio de amparo número **1286/2019-D-7**, promovido por la persona moral denominada **DANY AND DANI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, derivada de la Toca 37/2020, dictada por el Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito, en el estado, para que **se levante el embargo trabado**, sobre el bien inmueble que se describe como **Supermanzana Cerro Cero Dos, Manzana Cero Ochenta y Ocho, Lote Cero Cuno, de la Colonia Bahía de esta Localidad de Isla Mujeres Quintana Roo, que tiene las medidas y colindancias siguientes: Norte Treinta y Ocho Metros con Lote Cero Diez (antes cinco C); Sur, Treinta y Nueve Punto Ochenta Metros con Lote Cero Doce (antes 5 B); Este, Trece Metros con Carretera al Garrafón; Oeste, Trece Metros con Zona Marítima Federal, Superficie de Quinientos Cinco Punto Setenta Metros Cuadrados, con clave catastral 70110020880100000**, inscrito según refiere el ocurante con el número de folio electrónico **151905** facultando al juez exhortante para que en caso necesario, acuerde promociones, tendientes a fin de dar cumplimiento a lo ordenado; lo anterior sin previo pago de derecho. Asimismo toda vez que el Juzgado Quinto de Distrito en el Estado, remitió el expediente original, así como los legajos, y toda vez que se continuó actuando dentro de las copias certificadas dejadas en este recinto judicial, se ordena glosarse al original lo actuado en el presente procedimiento, dejando en el resguardo del juzgado la copia certificada y legajos del expediente. Igualmente, gírese atento oficio al Ciudadano Juez Quinto de Distrito en el Estado, con residencia en esta Ciudad de Cancún Quintana Roo, a efecto de hacer de su conocimiento lo antes proveído, y que una vez realizadas las diligencias conducentes le serán remitidas copias certificadas de las mismas, dando así todo cumplimiento a la ejecutoria de referencia. **NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE**. - Así lo acordó, manda y firma la ciudadana Maestra en Derecho **ADRIANA IVETTE DE GUADALUPE RIVERO MENDOZA**, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, Quintana Roo, asistida de la Secretaria de Acuerdos con quien legalmente actúa, autoriza y da fe, ciudadana Licenciada **MARCOS DAVID ESPAÑA MEDINA**. --- DOY FE.

DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

--- Por presentado el ciudadano **RENE GABRIEL TERCERO ROCHA**, en su carácter de Apoderado Legal de la persona moral denominada **PHILIP JOHN MARTIN, S. DE R.L. DE C.V.**, parte actora, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo. Visto su contenido, **LA CIUDADANA JUEZ ACUERDA**: Agréguese a los autos el escrito de cuenta para que obre como legalmente corresponda; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 281 doscientos ochenta y uno, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, toda vez que mediante Ejecutoria de Amparo de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veinte, remitida por el Juez Quinto de Distrito en el Estado, con residencia en esta Ciudad de Cancún Quintana Roo, ordenó **SE DEJA INSUBSTANTE TODO LO ACTUADO DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL 01/2018, A PARTIR DEL AUTO DE ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, EN EL QUE SE ORDENÓ EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A LA MORAL DENOMINADA, DANIEL GRANT MC CUNE Y DANY AND DANI, S.A. DE C.V.**; en virtud de nueva cuenta el Amparo Directo interpuesto por la persona moral denominada **DANY AND DANI, S.A. DE C.V.**, en el cual proporcionó el domicilio ubicado en Avenida Nichupte lote 12, Manzana 7, Supermanzana 11, en la ciudad de Cancún, 77504, Benito Juárez, Quintana Roo, con fundamento en los preceptos contenidos en los Artículos 1 uno, 2 dos, 4 cuatro, 75 setenta y cinco y 76 setenta y seis y 1049 mil cincuenta y nueve, al 1055 mil cincuenta y cinco, 1061 mil sesenta y uno, 1090 mil noventa, 1092 mil noventa y dos, 1093 mil noventa y tres, 1377 mil trescientos setenta y siete, al 1380 mil trescientos noventa del Código de Comercio, con notificación del presente proveído, proceda la Ciudadana Actuaria de la Adscripción a dar debido cumplimiento a lo ordenado en los autos de fecha once de enero del dos mil dieciocho y once de abril del año dos mil dieciocho, con el escrito de la demanda y las copias simples que acompaña, córrase traslado a la parte demandada **DANY AND DANI, S.A. DE C.V.**, emplazándola a Juicio para que dentro del término de quince días conteste la demanda entablada en su contra y oponga excepciones y defensas si las tuviere en el domicilio ubicado en **Avenida Nichupte lote 12, Manzana 7, Supermanzana 11, en la ciudad de Cancún, 77504, Benito Juárez, Quintana Roo**. Y toda vez que el domicilio, se encuentra fuera de la jurisdicción de esta autoridad, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1071 mil setenta y uno del Código de Comercio, gírese exhorto al Juez Mercantil en turno en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, para que en auxilio de este juzgado, se sirva a dar debido cumplimiento a lo acordado en líneas precedentes, facultando al Juez Exhortado con plenitud de Jurisdicción para acordar todo tipo de promociones, cambios de domicilio, girar oficios, así como para aplicar las medidas de apremio incluyendo el uso de la fuerza pública y la fractura de candados y cerraduras que en caso necesario y bajo su más estricta responsabilidad; lo anterior previo pago del derecho correspondiente. Asimismo toda vez que este H. Juzgado no cuenta con los traslados del presente procedimiento, **se previene** al promovente para que dentro del término de tres días exhiba los juegos de traslados para poder estar en aptitud de darle debido cumplimiento a lo ya pronunciado y remitirlo al Juez Exhortante. Respecto a lo solicitado por el promovente díjasele que se está a lo acordado en líneas procedentes. Asimismo y en virtud de lo voluminoso del presente expediente, y para facilitar su manejo, **se ordena abrir segundo tomo del presente expediente**, mismo que iniciará a partir de la foja número **829**, hágase las anotaciones correspondientes en el Libro de Gobierno, así como en la cartúla. **NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE**. Así lo acordó, manda y firma la ciudadana Licenciada Maestra en Derecho **ADRIANA IVETTE DE GUADALUPE RIVERO MENDOZA**, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, Quintana Roo, asistida de la Secretaria de Acuerdos con quien legalmente actúa, autoriza y da fe, ciudadana Licenciada **MARCOS DAVID ESPAÑA MEDINA**. --- DOY FE.

DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A TRECÉ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIOCHO.

--- Por presentado el ciudadano **RENE GABRIEL TERCERO ROCHA**, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo; atento a su contenido la ciudadana **JUEZ ACUERDA**: Agréguese a sus autos el escrito de cuenta para que obre como legalmente corresponda. Se tiene por presentado al ciudadano **RENE GABRIEL TERCERO ROCHA** Apoderado de la parte actora **PHILIP JOHN MARTIN, S.A. DE R.L. DE C.V.**, y en virtud de los oficios signado a las diversas autoridades las cuales informaron no haber localizado algún domicilio del ciudadano **DANIEL GRANT MC CUNE**, ni existe domicilio o propiedad alguna a su nombre en esta localidad, donde pueda ser notificado; como lo solicita el ocurante, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 párrafo primero del Código de Comercio, procedase a emplazar al demandado por medio de EDICTOS, en la inteligencia que tales edictos deberán publicarse TRES VECES consecutivas, en un periódico de circulación y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Quintana Roo, haciéndole saber al actor que deberá presentarse a partir del día siguiente al de la última publicación, dentro del plazo de OCHO DIAS, los edictos ordenados en autos, misma que se insertarán los autos ordenados de notificación; asimismo deberá fijarse en los Estrados de este juzgado una copia íntegra del edicto, por todo el tiempo del emplazamiento, en términos de la circular emitida por el Tribunal Superior de Justicia del Estado, en fecha doce de julio de mil novecientos noventa y nueve, el tamaño de las letras de los edictos de que se trata deberá de ser de ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, el número del juicio y el Tribunal correspondiente y de siete puntos el texto del acuerdo; hágasele saber al demandado que las copias simples de la demanda exhibidas por la actora quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Mixto para que se imponga de ella. **NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE**. Así lo acordó, manda y firma la ciudadana Licenciada **ADRIANA IVETTE DE GUADALUPE RIVERO MENDOZA**, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, Quintana Roo, asistida de la Secretaria de Acuerdos con quien legalmente actúa, autoriza y da fe, ciudadana Licenciada **GUADALUPE TREJO PEREZ**. --- DOY FE.

DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A VEINTISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIOCHO.

--- VISTOS.- El estado que guardan los autos del presente expediente número 1/2018, relativo al Juicio Ordinario Mercantil, promovido por Juan Francisco Diaz Santos en su calidad de Apoderado General de la Sociedad Mercantil **PHILIP JOHN MARTIN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, en contra de **DANIEL GRANT MC CUNE** y la persona moral **DANY AND DANI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**; atento a su contenido la suscrita **JUEZ ACUERDA**: Después de un análisis del expediente en que se actúa, tomando en consideración que el juez en todo momento debe velar por el debido proceso, cuidando la igualdad y equidad entre las partes, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1075 mil setenta y cinco y 1055 mil cincuenta y cinco fracción VIII octava y 1261 mil doscientos sesenta y uno del Código de Comercio, en relación con el numeral 167 ciento sesenta y siete del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, así como el artículo 281 del Código de Procedimientos Civiles para el estado, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, **SE ORDENA REGULARIZAR EL PROCEDIMIENTO**, por lo consiguiente se procede a proveer al respecto, visto de nueva cuenta el auto de fecha trece de agosto del año dos mil veintiocho, en el cual se acordó lo siguiente: Agréguese a sus autos el escrito de cuenta para que obre como legalmente corresponda. Se tiene por presentado al ciudadano **RENE GABRIEL TERCERO ROCHA** Apoderado de la parte actora **PHILIP JOHN MARTIN, S. DE R.L. DE C.V.**, y en virtud de los oficios signados a las diversas autoridades las cuales informaron no haber localizado algún domicilio del ciudadano **DANIEL GRANT MC CUNE**, ni existe domicilio o propiedad alguna a su nombre en

esta localidad, donde pueda ser notificado; como lo solicita el ocurrente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 párrafo primero del Código de Comercio, procédase a emplazar al demandado por medio de EDICTOS, en la inteligencia que tales edictos deberán publicarse TRES VECES consecutivas, en un periódico de circulación y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Quintana Roo, haciéndole saber al actor que deberá presentarse a partir del día siguiente al de la última publicación, dentro del plazo de OCHO DIAS, los edictos ordenados en autos, mismas que se insertarán los autos ordenados de notificación; asimismo deberá fijarse en los Estrados de este juzgado una copia íntegra del edicto, por todo el tiempo del emplazamiento, en términos de la circular emitida por el Tribunal Superior de Justicia del Estado, en fecha doce de julio de mil novecientos noventa y nueve, el tamaño de las letras de los edictos de que se trata deberá ser de ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, el número del juicio y el Tribunal correspondiente y de siete puntos el texto del acuerdo; hágasele saber al demandado que las copias simples de la demanda exhibida por la actora, quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Mixto para que se imponga de ella..."; siendo lo correcto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 párrafo primero del Código de Comercio, procédase a emplazar al demandado **DANIEL GRANT MC CUNE** para que conteste la demanda instaurada en su contra, por medio de EDICTOS que deberán publicarse 3 veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del Estado, para que dentro del término de **15 QUINCE DIAS** conteste la demanda entablada en su contra, dicho término comenzará a contarse a partir del día siguiente en que surta sus efectos la última publicación en los periódicos señalados, para lo cual quedará a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de la demanda y documentos anexos a la misma. En tal virtud, debe insertarse a los edictos ordenados, el presente proveído y los autos de fecha **once de enero del año dos mil dieciocho, tres de septiembre del año dos mil veinte, veintidós de septiembre del año dos mil veinte y trece de agosto del año dos mil veintiuno**, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del Acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 doce de julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve. - **NOTIFIQUESE Y CÚPLASE**.- Así lo acordó, manda y firma la maestra en derecho **ADRIANA IVETTE DE GUADALUPE RIVERO MENDOZA**, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, Quintana Roo, asistida del Secretario de Acuerdos con quien legalmente actúa, autoriza y da fe, ciudadano Licenciado **MARCOS DAVID ESPANA MEDINA**. - DOY FE.

DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.
- Por presentado el ciudadano **RENE GABRIEL TERCERO ROCHA**, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo; atento a su contenido la ciudadana **JUEZ ACUERDA**: Agréguese a sus autos el escrito de cuenta para que obre como legalmente corresponda. Se tiene por presentado al ciudadano **RENE GABRIEL TERCERO ROCHA** Apoderado de la parte actora **PHILIP JOHN MARTIN S. DE R.L. DE C.V.**, como lo solicita el ocurrente, y después de un análisis del expediente en que se actúa, tomando en consideración que el juez en todo momento debe velar por el debido proceso, ciudadano la igualdad y equidad entre las partes, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1075 mil setenta y cinco y 1055 mil cincuenta y cinco fracción VIII octava del Código de Comercio, en relación con el numeral 167 ciento sesenta y siete del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, así como el artículo 281 del Código de Procedimientos Civiles para el estado, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, **SE ORDENA REGULARIZAR EL PROCEDIMIENTO**, por lo consiguiente se procede a proveer al respecto, visto de nueva cuenta el auto de fecha **trece de agosto del año dos mil veintiuno**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 párrafo primero del Código de Comercio, procédase a emplazar al demandado **DANIEL GRANT MC CUNE** para que conteste la demanda instaurada en su contra, por medio de EDICTOS que deberán publicarse 3 veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del Estado, para que dentro del término de **30 QUINCE DIAS** conteste la demanda entablada en su contra, sirviendo de sustento lo anterior la tesis Aislada XXVII.3o, 74 C. (10 a.), Gaceta del Semanario Judicial de la Federación. Libro 62, Enero de 2019, Tomo VI, Página 2461: "...EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL. SI EL CODIGO DE COMERCIO NO PREVÉ EL PLAZO PARA CONTESTAR LA DEMANDA, DEBE OTORGARSE AL DEMANDADO EL DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACION (APLICACION SUPLETORIA DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES). La falta de emplazamiento o su verificación defectuosa se traduce en una violación manifiesta a la ley que deja indefenso al demandado, impide la correcta integración del vínculo procesal y afecta sus derechos humanos al debido proceso y de audiencia. Las reglas de sustanciación del juicio ordinario mercantil son, en primer lugar, las contenidas en el título segundo denominado "De los juicios ordinarios", artículos 1377 al 1390 del Código de Comercio. En un segundo momento (para el caso de lo no previsto en ellas), lo establecido en las disposiciones generales. Entre estas últimas se encuentra contenida, a su vez, la remisión al Código Federal de Procedimientos Civiles y al código procesal local, como tercero y cuarto momentos, ante una eventual necesidad de supletoriación, en términos de los artículos 1054 y 1063 del mismo ordenamiento legal. Por tanto, como en el Código de Comercio no existe disposición expresa que indique el plazo que deba otorgarse al demandado, cuando se le emplaza por edictos, es legal considerar el de 30 días para contestar la demanda, conforme al artículo 315 del código Federal de Procedimientos Civiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto y, de no hacerlo en dicho plazo, procede declarar su rebeldía. Esto es, regula y complementa el término que debe otorgarse a la demandada que es emplazada mediante edictos, el cual, al contener un plazo mayor que el de quince días previsto en el Código de Comercio, dado el medio de difusión ocupado para hacer de su conocimiento de la existencia en el juicio de origen, su aplicación debe preferirse al resultar más favorable a sus derechos fundamentales al debido proceso y de audiencia. **TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGESIMO SEPTIMO CIRCUITO**. Amparo directo 260/2018. Vicente Andrés Noya Cruz y otra. 5 de julio de 2018. Unanimidad de votos. Ponente: Selina Haidé Avante Juárez. Secretario: Edgar Bruno Castrezana Moro...". dicho término comenzará a contarse a partir del día siguiente en que surta sus efectos la última publicación en los periódicos señalados, para lo cual quedará a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de la demanda y documentos anexos a la misma. En tal virtud debe insertarse a los edictos ordenados, el presente proveído y los autos de fecha **once de enero del año dos mil dieciocho, tres de septiembre del año dos mil veinte, veintidós de septiembre del año dos mil veinte y trece de agosto del año dos mil veintiuno**, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del Acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 doce de julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve. - **NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES Y CÚPLASE**.- Así lo acordó, manda y firma la ciudadana Maestra en Derecho **ADRIANA IVETTE DE GUADALUPE RIVERO MENDOZA**, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, asistido del Secretario de Acuerdos con quien legalmente actúa, autoriza y da fe, ciudadano Licenciado **MARCOS DAVID ESPANA MEDINA**. - DOY FE.

DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.
- Por presentado el ciudadano **RENE GABRIEL TERCERO ROCHA**, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo; atento a su contenido la ciudadana **JUEZ ACUERDA**: Agréguese a sus autos el escrito de cuenta para que obre como legalmente corresponda. Como lo solicita el ocurrente, y toda vez que mediante auto de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiuno, se ordeno emplazar al demandado **DANIEL GRANT MC CUNE** para que conteste la demanda instaurada en su contra, por medio de EDICTOS que deberán publicarse 3 veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del Estado, para que dentro del término de **30 QUINCE DIAS** conteste la demanda entablada en su contra, siendo lo correcto por el término de **30 TREINTA DIAS**. En tal virtud, debe insertarse a los edictos ordenados, el presente proveído y los autos de fecha **once de enero del año dos mil dieciocho, tres de septiembre del año dos mil veinte, veintidós de septiembre del año dos mil veinte, trece de agosto del año dos mil veintiuno, veintidós de agosto del año dos mil veintiuno, veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiuno**. - **NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES Y CÚPLASE**.- Así lo acordó, manda y firma la ciudadana Maestra en Derecho **ADRIANA IVETTE DE GUADALUPE RIVERO MENDOZA**, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, asistido del Secretario de Acuerdos con quien legalmente actúa, autoriza y da fe, ciudadano Licenciado **MARCOS DAVID ESPANA MEDINA**. - DOY FE.

DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS

Lo que se manda publicar dos veces de tres en tres días, en el periódico local de mayor circulación de conformidad a lo dispuesto por los numerales 115 fracción II y 427 de la Ley Adjetiva a la Materia, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberá ser de ocho puntos, incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente y de siete puntos el texto del acuerdo. Dado en la localidad de Isla Mujeres, Quintana Roo, a veintinueve de Octubre del dos mil veintiuno.
LA ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, Q. ROO C. LICDA. AMAYRAN GUADALUPE PARRA ROSADO



MÉXICO SA

AMLO: sí, pero hay que matizar // Minoría rapaz, concentradora // Cuatro barones = 10% del PIB

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN EL ACTO conmemorativo del 111 aniversario del comienzo de la Revolución, el presidente Andrés Manuel López Obrador subrayó que "México no es de un grupo, de una minoría; México es de todos los mexicanos". Buena frase, pero es necesario matizarla: en los hechos, nuestro país se mantiene en manos "de un grupo, de una minoría", aunque cierto es que el gobierno de la República "es de todos los mexicanos".

FALTA MUCHO POR hacer y concretar, pero la transformación nacional sigue su curso, aunque no quiere decir que todo esté resuelto. Ello, porque la anteriormente denominada minoría rapaz y mafia del poder, si bien ha sido alejada de la toma de decisiones, mantiene un peso específico en el control de la actividad económica, la concentración del ingreso y la riqueza (74 por ciento del producto interno bruto; se queda con 74 por ciento del pastel y los salarios apenas representan 26 por ciento), amén de que maneja la oposición política, caricatura, cierto es, pero ruidosa.

ENTONCES, ES DEBATIBLE aquello de que "México no es de un grupo, de una minoría", porque ésta no deja de saquear al país, de evadir impuestos, de fugar capitales, de presionar y chantajear —en algunos casos exitosamente— al poder gubernamental, de concentrar el ingreso y la riqueza, ante lo cual de repente la autoridad hace circo y maroma para salir adelante.

OTRA COSA ES que ahora el gobierno de la República trabaje para el bien de todos los mexicanos, especialmente lo más pobres. También lo es que muy lejos se fueron los seis gerentes neoliberales que despacharon en Los Pinos, lo que no implica que ellos mismos formen parte de la minoría rapaz, de la mafia del poder, la cual se mantiene como uno de los mayores grupos de presión ante el avance de la 4T.

DE HECHO, ALGUNOS de sus integrantes no dejan de acumular jugosos contratos de obra pública (el Tren Maya es uno de los casos), ante lo cual la autoridad pretexto que "no hay otros" que puedan sacar la chamba.

ES REBATIBLE LA primera parte de la citada frase presidencial ("México no es de un grupo, de una minoría"), porque, sólo para dar un ejemplo, alrededor de 10 por ciento del producto interno bruto nacional (cerca de 2 billones 200 mil millones de pesos, o si se prefiere alrededor de 110 mil millones de dólares)

están en manos de apenas cuatro barones de esa minoría (Carlos Slim, el tóxico Germán Larrea, Ricardo Salinas Pliego, el señor de los abonos chiquitos y la evasión fiscal grandota, y el quemador de libros Alberto Bailleres).

ESOS 2.2 BILLONES de pesos en manos de apenas cuatro magnates equivalen al ingreso (corriente promedio anual de 10 por ciento de los hogares más pobres del país) de cerca de 56 millones de mexicanos.

POR LO ANTERIOR, es notorio que no es sostenible la tesis de que "México es de todos los mexicanos" y no de "un grupo, una minoría", porque mientras se mantenga la abismal diferencia en el ingreso de los habitantes y la riqueza se concentre —cada vez más— en unas cuantas manos, esta República seguirá profundamente desigual y dominada por un grupúsculo, por mucho que la autoridad federal se esfuerce en gobernar para todos, especialmente para los pobres.

EN OTRA PARTE de su discurso, López Obrador subrayó que "sin el apoyo del pueblo tampoco habríamos resistido la intensa campaña en nuestra contra, emprendida desde los medios informativos convencionales y las redes sociales, ni habríamos podido hacer frente a una guerra sucia tan intensa y estridente, como la que padeció Francisco I. Madero".

AHÍ LE FALTÓ mencionar a la minoría rapaz, a la mafia del poder, porque el dinero que alimenta a "los medios informativos convencionales y las redes sociales" proviene, precisamente, de ese grupúsculo, en el entendido de que la prostitución mediática cuesta, y no poco.

PERO BUENO, DECLARÓ el mandatario que "ahora no se impone nada, se manda obedeciendo, se respeta la Constitución, hay legalidad y democracia, se garantizan las libertades y el derecho a disentir, hay transparencia plena y derecho a la información; no se censura a nadie, no se violan los derechos humanos, el gobierno no reprime al pueblo y no se organizan fraudes electorales desde el poder federal".

Las rebanadas del pastel

AL INE Y su drama queen que preside ese organismo se les puede acusar de todo, menos de no generar empleo para sus cuates con salarios millonarios y prestaciones de cuentos de hadas.

ESO SÍ, SON raudos a la hora de censurar todo tipo de denuncia que los encue.

cfvmexico_sa@hotmail.com





▲ Germán Larrea, Carlos Slim, Ricardo Salinas Pliego y Alberto Bailleres, en

conjunto se quedan con un 10% del PIB. Fotos F. Olvera, M. Peláez, C. Ramos y C. Rodríguez



ASTILLERO

El general llama a unidad 4T // Militares políticamente opinantes // Sheinbaum, ya tan mediática // Izquierdas en Sudamérica

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

RESONARON LAS PALABRAS pronunciadas por el general Luis Cresencio Sandoval González en el marco de la conmemoración de la Revolución Mexicana: "Como mexicanos es necesario estar unidos en el proyecto de nación que está en marcha" (<https://bit.ly/3HGoSqA>).

SI ALGÚN HIPOTÉTICO interlocutor le hubiera preguntado al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) por qué debería practicarse tal unidad en torno a un plan o programa conocido como Cuarta Transformación, bastaría con atender lo que explicó en seguida, ante el Presidente de la República y parte de su gabinete: "Porque, lejos de las diferencias de pensamiento que pudieran existir, nos une la historia, el amor por la tierra que nos vio nacer y la convicción de que sólo trabajando en un mismo objetivo podremos hacer la realidad de México, esta realidad que cada día sea más prometedora".

YA SALVADOR CIENFUEGOS Zepeda se había aventurado en el terreno del discurso político durante la administración de Enrique Peña Nieto, al presionar a las autoridades civiles, en particular a los miembros del Congreso federal, para que dieran un marco de legalidad a las acciones militares en terrenos civiles, sobre todo en el "combate" al crimen organizado.

EL PROPIO SECRETARIO actual de la Marina, José Rafael Ojeda Durán, había dicho en mayo de este año, en la mañanera, al referirse a decomisos de material estupefaciente, y otros rubros del narcotráfico, que no había mucha "ayuda" de jueces y ministerios públicos para avanzar en procesos contra infractores; "hay muchos casos que hasta pena nos da que actúen de esa manera, que parece ser que el enemigo lo tenemos en el Poder Judicial y tenemos que cerrar bien ese círculo para poder llevar a cabo la detención" (<https://bit.ly/3xag9lf>).

DÍAS DESPUÉS DE tales pronunciamientos, el almirante Ojeda pidió ser disculpado por "quien se lo merezca" del Poder Judicial

federal. Pero, el 26 de julio del año en curso, también ante el Presidente de la República, el mismo almirante secretario dijo en Veracruz (su tierra natal, a la que podría aspirar a gobernar a nombre de Morena): "La gran diferencia entre nosotros y muchas otras instituciones es que nosotros no podemos darnos el lujo de tener malos elementos (...) Y déjenme decirles, porque es algo muy cierto: México carece de servidores públicos honestos. Por eso tenemos este problema de una alta corrupción" (<https://bit.ly/30Nqmid>).

A LA INCIDENCIA marina en la retórica política se ha sumado ahora el cada vez más poderoso general secretario Sandoval. En adelantados tiempos de debate civil enconado (INE, revocación de mandato, reforma eléctrica, 2024, por dar ejemplos) ha hecho una impropia exhortación a los ciudadanos a unirse, o cerrar filas, en torno a un proyecto cuya promoción no corresponde, en todo caso, a la voz castrense, mucho menos un imperativo unitario.

LAS FILIACIONES PARTIDISTAS o la adhesión ideológica al proyecto gubernamental en turno no deben impedir que se advierta la gravedad de la injerencia militar en asuntos políticos correspondientes al ámbito civil. En México, más que nunca en su historia posrevolucionaria, se expanden la presencia y el poder militares.

A MENOS QUE la intención sea instalar la idea de que ya hay una decisión tomada respecto a la sucesión presidencial de 2024, poco oportuna y redituable parece la aparición de Claudia Sheinbaum en la portada de *El País Semanal* (publicación del Grupo Prisa, con sede en Madrid, que cuenta con el diario *El País* y sus ediciones internacionales). Además de sus recientes viajes a otras entidades federativas, con aire de proselitismo, la jefa del Gobierno capitalino ha escrito un artículo para *The Economist* y ha dado una entrevista a la BBC.

Y, MIENTRAS LAS izquierdas mexicanas mantienen la vista hacia lo que va sucediendo electoralmente en el sur del continente: antes Argentina y, ahora, Venezuela y sobre todo Chile ¡hasta mañana!





▲ Promoción de la consulta popular, ayer en la Alameda Central. Foto Marco Peláez



DINERO

La conexión china // Aumento de precios // Morena quita al PRI hasta su historia

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

HASTA AHORA LOS muchos discursos en torno al T-MEC, y su antecesor, el TLC, han versado sobre la necesidad de fortalecer la integración regional y crear una zona de prosperidad, hasta el momento no realizada en México. En la reunión celebrada en Washington el pasado jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador tiró un anzuelo que puede cambiar la perspectiva. Planteó el peligro que representa China no sólo en el terreno comercial, sino también en el plano del poder político y militar. "No olvidemos que mientras Canadá, Estados Unidos y México representamos 13 por ciento del mercado mundial, China domina 14.4 por ciento. Y este desnivel viene de hace 30 años, pues en 1990 la participación de China era de 1.7 por ciento, y la de América del Norte de 16 por ciento". Si se mantiene esa tendencia, en otros 30 años, "para 2051, China tendría el dominio de 42 por ciento del mercado mundial, mientras que México, Canadá y Estados Unidos tendrían tan sólo 12 por ciento".

LOS DATOS SON irrefutables. Y luego Andrés Manuel lanzó el anzuelo: "Además de ser una desproporción inaceptable en el terreno económico, mantendría viva la tentación de apostar a resolver esa disparidad con el uso de la fuerza, lo cual nos pondría en peligro a todos". Ese sí es un punto vital para la supervivencia de Estados Unidos. Un par de días antes, el presidente Biden había tenido una reunión virtual con el líder chino Xi Jinping. Detrás del trato cordial, ambos tienen conciencia de la batalla que están librando y que eventualmente puede desembocar en un conflicto de fuerza más adelante. Para no llegar a ese punto, Estados Unidos necesita a México como un aliado en el terreno de la economía. Crear un Titanic de prosperidad y riqueza en el norte de América. Por lo pronto, la reunión con Biden y Trudeau fue un éxito y no es superfluo mencionar la eficaz tarea del canciller Marcelo Ebrard. Sabe dar resultados.

Aumento de precios

NO ES HIPERINFLACIÓN, todavía no ha llegado a dos dígitos, pero el aumento de precios es un motivo de preocupación. El año cerrará probablemente con un poco más de 7 por ciento, lo que representa el doble del objetivo del Banco de México. Energéticos y devaluación de

la moneda son factores que están influyendo. La Constitución le asigna a Banxico la responsabilidad de mantenerla a raya. Tendrá que endurecer sus políticas y subir la tasa de interés.

Emprendimiento

FUNDACIÓN AZTECA REALIZÓ la tercera Cumbre de Emprendimiento e Innovación Social 2021 en Puebla.

CONTANDO CON LA participación del gobernador, Miguel Barbosa, y del director general del British Council México, Brian Young, entre otros, Ninfa Salinas, presidenta de la Fundación, inauguró el Centro de Innovación, Emprendimiento y Negocios de la Secretaría de Economía del estado, recinto que aspira a convertirse en referente de innovación, creatividad y generación de oportunidades.

Sin rumbo, ni historia

AL PRI TODAVÍA le queda un nombre valioso: Partido Revolucionario Institucional. Por décadas ha sido su tarjeta de presentación: es el heredero del movimiento revolucionario que creó las principales instituciones del país, como el Seguro Social y el Banco de México.

FOX Y CALDERÓN hubieran querido borrar del calendario el 20 de noviembre, Día de la Revolución. Peña Nieto, que es de corazón *fifi*, fue indiferente. Por lo que vimos el sábado, la 4T ya le anda quitando al PRI la historia. El desfile fue impresionante y, al mismo tiempo, hermoso. Morena podría cambiar de nombre así: Movimiento Revolucionario Nacional o Partido de la Revolución Nacional. ¿Cuál les gusta?

Ombudsman Social

BUSQUÉ UN MÓDULO del INE para realizar solicitud de credencial por cambio de domicilio, me urge, y resulta que no hay citas sino hasta el próximo año. Me parece que el berrinche del INE nos va a afectar a la población. Espero no se prolongue y pronto pueda realizar mi solicitud.

Héctor Argüelles /CDMX
(verificado por teléfono)

R: PRIMERO HABRÁ que pagar quincenas y aguinaldos a la burocracia dorada y después lo demás.

Twiteratti

GM DICE QUE se va de México si no cambia su estrategia energética. No me hagan reír. GM necesita a México para sobrevivir y en México sobrevivimos sin ellos.

@MSEQUEYRO

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, Q. ROO.

EDICTO

En los autos del Expediente Civil número 01/2018, relativo al juicio Ordinario Mercantil, promovido por el ciudadano JUAN FRANCISCO DIAZ SANTOS en contra de DANIEL GRANT MC CUNE Y DANY AND DANI, S.A. DE C.V., la Juez del conocimiento en fechas once de enero del mes de diciembre, tres y veintidós de septiembre del dos mil veinte, tres y veintidós de agosto, veinticuatro de septiembre, once de octubre del dos mil veintiuno, dictó siete autos que son del tenor siguiente:

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.- ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. --- Por presentado el ciudadano JUAN FRANCISCO DIAZ SANTOS, ostentándose apoderado General de la Sociedad Mercantil denominada PHILIP JOHN MARTIN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en términos de la copia certificada de la escritura pública número treinta y cuatro mil ochocientos veintiseis, de fecha dos de noviembre del dos mil diecisiete, pasado ante la fe del Licenciado MARIO BERNARDO RAMIREZ CANUL, Notario Público Número once del Estado de Quintana Roo, con su escrito de cuenta y anexos, demandando en la vía Ordinaria Mercantil, al ciudadano DANIEL GRANT MC CUNE y a la persona moral DANY AND DANI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, quien ignora su domicilio; lo que reclama las prestaciones contenidas en el escrito inicial de demanda, las cuales se tienen por reproducidas como si se insertasen a la letra. Visto lo contenido la ciudadana JUEZ ACUERDA: Fómese expediente, dese aviso de inicio a la Superioridad y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número que corresponda; con fundamento en los artículos 1, 5, 75, Fracción XXI, 1049, 1050, 1055, 1061, 1092, 1377 y demás aplicables del Código de Comercio, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, y toda vez que el promovente señala que ignora el domicilio del demandado, como lo solicita gírese oficio al INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, por conducto de su vocal del Registro Federal de Electores de la Junta local con domicilio ubicado en Avenida José María Morelos número 223, Colonia Venustiano Carranza, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, para que dentro del término de VEINTE DIAS, proporcione a esta autoridad los datos de identificación y el último domicilio que aparezca en sus registros del ciudadano DANIEL GRANT MC CUNE; y en virtud de que el domicilio del INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL se encuentra fuera de esta Jurisdicción, con fundamento en el artículo 10 del Código de Comercio, remítase atento exhorto con el Juez Mercantil que corresponda de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, para que en auxilio de esta autoridad gire el oficio correspondiente previo pago del derecho correspondiente de conformidad con lo previsto por el artículo 188 fracción v de la Ley de Hacienda del Estado. Se tiene por señalado como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos, el ubicado en Lote once, manzana ochenta y ocho, Supermanzana dos, Colonia Bahía de esta localidad y por autorizado en términos del párrafo TERCERO del artículo 1069 del Código de Comercio a los Licenciados JAVIER PACHECO CAMPOS y MARIA ISABEL ORTIZ AGUILAR. Se reconoce la personalidad del ciudadano JUAN FRANCISCO DIAZ SANTOS, en su carácter de apoderado General de la Sociedad Mercantil denominada PHILIP JOHN MARTIN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en términos de la copia certificada de la escritura pública número treinta y cuatro mil ochocientos veintiseis, de fecha dos de noviembre del dos mil diecisiete, pasado ante la fe del Licenciado MARIO BERNARDO RAMIREZ CANUL, Notario Público Número once del Estado de Quintana Roo, mismas que previo su cotejo con la copia simple que se exhibe devuélvase al ocurrente la certificada, previa constancia de recibido que dejen en autos. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, 20, 24, 25, 26, 27 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y en atención al seguimiento en materia de protección de datos personales visto en Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura de fecha dos de octubre del presente año, se hace de su conocimiento que toda vez que el cuerpo normativo en comento tiene por objeto garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales, y que este Poder Judicial es responsable de la protección de tales datos remitidos por los particulares, los órganos jurisdiccionales deberán poner a disposición del titular el "Aviso de privacidad simplificado para los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial", cuando con motivo del ejercicio de sus atribuciones, obtengan datos personales de manera directa o indirecta de los mismos y cuando los datos personales se obtengan de manera indirecta del titular previo al uso o aprovechamiento de estos. Para tal efecto, se remite el contenido del aviso de privacidad, que es del siguiente tenor: "AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. El Poder Judicial del Estado de Quintana Roo es el responsable del uso y protección de sus datos personales. Los órganos del poder Judicial del Estado de Quintana Roo están obligados en todo momento a garantizar las condiciones y requisitos mínimos para la debida administración y custodia de los datos personales que se encuentren bajo su resguardo, con el objeto de garantizar a los gobernados el derecho de decidir sobre su uso y destino. Los datos personales que recabamos de usted, de manera directa o indirecta, por medios electrónicos o por escrito, será utilizada únicamente para llevar a cabo los objetivos y atribuciones jurisdiccionales de este Poder Judicial. En ese sentido, se hace de su conocimiento que estos se emplearán para resolver las controversias que se susciten entre las partes, además de las que se suscitan de los conflictos laborales y procedimientos de responsabilidad administrativa de sus servidores públicos. Los datos personales que usted proporcione para la prestación del servicio de impartición de justicia, quedan en resguardo y protección de los servidores públicos pertenecientes al Poder Judicial, desde el momento de su recepción. Los datos personales sometidos a tratamiento son el nombre, edad, sexo, fotografías o documentos donde conste su imagen, domicilio particular, correo electrónico, firma, registro federal de contribuyentes, clave única de registro de población, grado de estudios y número de cuenta bancaria, en su caso. De conformidad con el artículo 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en virtud de la naturaleza del servicio de impartición de justicia y toda vez que los datos personales son necesarios para el ejercicio de los derechos en controversia, así como de su conocimiento que no se requerirá su consentimiento para su tratamiento en los siguientes casos: cuando el titular consiente en la transferencia de sus datos personales para que se realicen estos, cuando los datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales; cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente; para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y este Poder Judicial y cuando los datos personales figuren en fuentes de acceso público. Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones de uso que los damos (acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que usted desconoce, sea inexacta o incompleta (rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva, debidamente firmada por usted o su apoderado, en idioma español, que deberá ingresar de manera gratuita ante la Dirección de Vinculación y Transparencia, con domicilio en Avenida Tulum con Punta Celarain, Supermanzana 8, Manzana 2, C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo; o al correo electrónico rpavon(a)qroo.gob.mx. Por último, se le informa que el aviso de privacidad integral de este Poder Judicial, se encuentra disponible en su sitio web oficial: www.isjroo.gob.mx". Sin perjuicio de lo anterior, toda vez que la normatividad en la materia dispone que la puesta a disposición del aviso de privacidad no exime al responsable de su obligación de proveer los mecanismos para que el titular del derecho de protección a sus datos personales pueda conocer el contenido del mismo, se le invita a que, para el efecto de dar cumplimiento a la tutela a los derechos de este índole, se ponga el contenido del aviso en el juzgado público visible a efecto de maximizar el alcance de esta información. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. Así lo acordó, manda y firma la ciudadana Licenciada CLARA ALICIA LOEZA GRANILLO, Juez del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, Quintana Roo, asistida de la Secretaria de Acuerdos con quien legalmente actúa, autoriza y da fe, ciudadana Licenciada NEYSA ESTELA CANUL CANUL. --- DOY FE.

---DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS---

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

---Por recibido el oficio número 640/2020-D-7, suscrito por el Licenciado RODOLFO SANCHEZ VAZQUEZ, Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de distrito en el Estado, con sede en esta Ciudad, en el cual envía la Ejecutoría de Amparo, derivado del Amparo número 1286/2019-D-7, promovido por la persona moral denominada DANY AND DANI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, devuélvase de la Toca 37/2020, dictada por el Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito, en el Estado, con el fin de darle debido cumplimiento en el término de tres días. Visto lo anterior, LA CIUDADANA JUEZ ACUERDA: Agréguese a los autos el oficio referencia para que surta los efectos legales correspondientes; y en cumplimiento a la ejecutoria dictada en el Juicio de amparo número 1286/2019-D-7, promovido por la persona moral denominada DANY AND DANI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, devuélvase de la Toca 37/2020, dictada por el Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito en el Estado, en el que se le concedió el amparo y protección de la Justicia a la parte quejosa. SE DEJA INSUBSISTENTE TODO LO ACTUADO DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL 01/2018, A PARTIR DEL AUTO DE ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, EN EL QUE SE ORDENÓ EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A LA MORAL DENOMINADA DANY AND DANI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en virtud de que, la concesión del amparo fue para ser dejados sin efectos las actuaciones de este juicio ordinario mercantil a partir de que se realizaron estas, así como de las consecuencias y efectos que produjo dicha determinación, entre ellas, la sentencia definitiva ahí dictada y la etapa de ejecución de la misma (embargo e inscripción del mismo en el Registro Público correspondiente, respecto del inmueble materia de la Litis); por lo consiguiente se deja sin efectos todo lo actuado en el presente procedimiento hasta el acuerdo de fecha once de abril del año dos mil dieciocho, por lo consiguiente se deja sin efectos la sentencia dictada en fecha diez de octubre del año dos mil dieciocho, con el fin de restituir al quejoso en el goce de sus garantías, se levanta el embargo trabado en este procedimiento, mediante diligencia actuaria llevada a cabo en fecha cinco de febrero del año dos mil diecinueve, sobre el bien inmueble que se describe como Supermanzana Cero Cero Dos, Manzana Cero Ochenta y Ocho, Lote Cero Once, de la Colonia Bahía de esta Localidad de Isla Mujeres Quintana Roo, que tiene las medidas y colindancias siguientes: Norte Treinta y Ocho Metros con Lote Cero Diez (antes cinco C); Sur, Treinta y Nueve Punto Ochenta Metros con Lote Cero Doce (antes 5 B); Este, Trece Metros con Carretera al Garrafón; Oeste, Trece Metros con Zona Marítima Federal, Superficie de Quintientos Cinco Punto Setenta Metros Cuadrados, con clave catastral 70110020880100000, inscrito según refiere el ocurrente con el número de folio electrónico 151905, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo; por consiguiente, gírese atento oficio al Delegado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de Cancún Quintana Roo, para que dentro del término de 24 veinticuatro horas contadas a partir de que reciba el oficio correspondiente, se sirva a cancelar el embargo que pesa sobre el inmueble antes mencionado, mismo que se encuentra inscrito ante dicha dependencia con el folio registral 151905, aporcionado que no hacerlo se le impondrá una multa equivalente a cien días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, de conformidad con los artículos 192 ciento noventa y dos, 193 ciento noventa y tres, 238 doscientos treinta y ocho y 258 doscientos cincuenta y ocho de la Ley de Amparo en vigor. Y toda vez que el domicilio del Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de Cancún Quintana Roo, se encuentra fuera de la jurisdicción de esta autoridad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100 cien y 104 ciento cuatro del Código de Procedimientos Civiles del Estado, gírese exhorto al Juez Mercantil en turno en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, para que en auxilio de este juzgado, se sirva a girar oficio al Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de Cancún Quintana Roo, y asimismo diligenciar el presente exhorto, con el fin de dar cumplimiento a la Ejecutoría de Amparo, dictada en el Juicio de amparo número 1286/2019-D-7, promovido por la persona moral denominada DANY AND DANI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, devuélvase de la Toca 37/2020, dictada por el Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito, en el Estado, para que sea levantado el embargo trabado, sobre el bien inmueble que se describe como Supermanzana Cero Cero Dos, Manzana Cero Ochenta y Ocho, Lote Cero Once, de la Colonia Bahía de esta Localidad de Isla Mujeres Quintana Roo, que tiene las medidas y colindancias siguientes: Norte Treinta y Ocho Metros con Lote Cero Diez (antes cinco C); Sur, Treinta y Nueve Punto Ochenta Metros con Lote Cero Doce (antes 5 B); Este, Trece Metros con Carretera al Garrafón; Oeste, Trece Metros con Zona Marítima Federal, Superficie de Quintientos Cinco Punto Setenta Metros Cuadrados, con clave catastral 70110020880100000, inscrito según refiere el ocurrente con el número de folio electrónico 151905, facultando al Juez exhortante para que en caso necesario, acuerde promociones, tendientes a fin de dar cumplimiento a lo ordenado; lo anterior sin previo pago de derecho. Asimismo toda vez que el Juzgado Quinto de Distrito en el Estado, remitió el expediente original, así como los legajos, y toda vez que se continúa actuado dentro de las copias certificadas dejadas en el archivo judicial, en virtud de lo actuado en el presente procedimiento, se deja sin efectos el resguardo del juzgado la copia certificada y legajo del expediente, igualmente gírese oficio al Ciudadano Juez Quinto de Distrito en el Estado de Quintana Roo, con residencia en esta Ciudad de Cancún Quintana Roo, a efecto de hacer de su conocimiento lo antes proveído, y de una vez realizadas las diligencias conducentes le serán remitidas copias certificadas de las mismas, dando así total cumplimiento a la ejecutoria de referencia. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. Así lo acordó, manda y firma la ciudadana Maestra en Derecho ADRIANA IVETTE DE GUADALUPE RIVERO MENDOZA, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, Quintana Roo, asistida del Secretario de Acuerdos con quien legalmente actúa, autoriza y da fe, ciudadano Licenciado MARCOS DAVID ESPAÑA MEDINA. --- DOY FE.

---DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS---

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

--- Por presentado el ciudadano RENE GABRIEL TERCERO ROCHA, en su carácter de Apoderado Legal de la apersona moral denominada PHILIP JOHN MARTIN, S. DE R.L. DE C.V., parte actora, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo.- Visto su contenido, LA CIUDADANA JUEZ ACUERDA: Agréguese a los autos el escrito de cuenta para que obre como legalmente correspondiente; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 281 doscientos ochenta y uno, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, toda vez que mediante Ejecutoría de Amparo de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veinte, remitida por el Juez Quinto de Distrito en el Estado, con residencia en esta Ciudad de Cancún Quintana Roo, ordenó SE DEJA INSUBSISTENTE TODO LO ACTUADO DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL 01/2018, A PARTIR DEL AUTO DE ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, EN EL QUE SE ORDENÓ EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A LA MORAL DENOMINADA DANY AND DANI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en virtud de que, la concesión del amparo fue para ser dejados sin efectos las actuaciones de este juicio ordinario mercantil a partir de que se realizaron estas, así como de las consecuencias y efectos que produjo dicha determinación, entre ellas, la sentencia definitiva ahí dictada y la etapa de ejecución de la misma (embargo e inscripción del mismo en el Registro Público correspondiente, respecto del inmueble materia de la Litis); por lo consiguiente se deja sin efectos todo lo actuado en el presente procedimiento hasta el acuerdo de fecha once de abril del año dos mil dieciocho, por lo consiguiente se deja sin efectos la sentencia dictada en fecha diez de octubre del año dos mil dieciocho, con el fin de restituir al quejoso en el goce de sus garantías, se levanta el embargo trabado en este procedimiento, mediante diligencia actuaria llevada a cabo en fecha cinco de febrero del año dos mil diecinueve, sobre el bien inmueble que se describe como Supermanzana Cero Cero Dos, Manzana Cero Ochenta y Ocho, Lote Cero Once, de la Colonia Bahía de esta Localidad de Isla Mujeres Quintana Roo, que tiene las medidas y colindancias siguientes: Norte Treinta y Ocho Metros con Lote Cero Diez (antes cinco C); Sur, Treinta y Nueve Punto Ochenta Metros con Lote Cero Doce (antes 5 B); Este, Trece Metros con Carretera al Garrafón; Oeste, Trece Metros con Zona Marítima Federal, Superficie de Quintientos Cinco Punto Setenta Metros Cuadrados, con clave catastral 70110020880100000, inscrito según refiere el ocurrente con el número de folio electrónico 151905, facultando al Juez exhortante para que en caso necesario, acuerde promociones, tendientes a fin de dar cumplimiento a lo ordenado; lo anterior sin previo pago de derecho. Asimismo toda vez que el Juzgado Quinto de Distrito en el Estado, remitió el expediente original, así como los legajos, y toda vez que se continúa actuado dentro de las copias certificadas dejadas en el archivo judicial, en virtud de lo actuado en el presente procedimiento, se deja sin efectos el resguardo del juzgado la copia certificada y legajo del expediente, igualmente gírese oficio al Ciudadano Juez Quinto de Distrito en el Estado de Quintana Roo, con residencia en esta Ciudad de Cancún Quintana Roo, a efecto de hacer de su conocimiento lo antes proveído, y de una vez realizadas las diligencias conducentes le serán remitidas copias certificadas de las mismas, dando así total cumplimiento a la ejecutoria de referencia. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. Así lo acordó, manda y firma la ciudadana Maestra en Derecho ADRIANA IVETTE DE GUADALUPE RIVERO MENDOZA, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, Quintana Roo, asistida del Secretario de Acuerdos con quien legalmente actúa, autoriza y da fe, ciudadano Licenciado MARCOS DAVID ESPAÑA MEDINA. --- DOY FE.

---DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS---

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

--- Por presentado el ciudadano RENE GABRIEL TERCERO ROCHA, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo; atento a su contenido la ciudadana JUEZ ACUERDA: Agréguese a los autos el escrito de cuenta para que obre como legalmente correspondiente. Se tiene por presentado al ciudadano RENE GABRIEL TERCERO ROCHA Apoderado de la parte actora PHILIP JOHN MARTIN, S.A DE R.L. DE C.V., y en virtud de los oficios signado a las diversas autoridades las cuales informaron no haber localizado algún domicilio del ciudadano DANIEL GRANT MC CUNE, ni existe domicilio o propiedad alguna a su nombre en esta localidad, donde pueda ser notificado, como lo solicita el ocurrente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 párrafo primero del Código de Comercio, procédase a emplazar al demandado por medio de EDICTOS, en la inteligencia que tales edictos se deberán publicar en TRES VECES consecutivas en un periódico de circulación y de cobertura local de esta localidad en la Ciudad de Quintana Roo, haciéndose saber al actor que deberá pagar a partir del día siguiente al de la última publicación, dentro del plazo de OCHO DIAS, los edictos ordenados en autos, misma que se insertarán los autos ordenados de notificación; asimismo deberá fijarse en los Estrados de este juzgado una copia íntegra del edicto, por todo el tiempo del emplazamiento, en términos de la circular emitida por el Tribunal Superior de Justicia del Estado, en fecha doce de julio de mil novecientos noventa y nueve, el tamaño de las letras de los edictos de que se trata deberá de ser de ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, el número del juicio y el Tribunal correspondiente y de siete puntos el texto del acuerdo; hágase saber al demandado que las copias simples de la demanda exhibidas por la actora, quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Mixto para que se imponga de ella. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. Así lo acordó, manda y firma la ciudadana Licenciada ADRIANA IVETTE DE GUADALUPE RIVERO MENDOZA, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, Quintana Roo, asistida de la Secretaria de Acuerdos con quien legalmente actúa, autoriza y da fe, ciudadana Licenciada GUADALUPE TREJO PEREZ. --- DOY FE.

---DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS---

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

VISTOS.- El estado que guardan los autos del presente expediente número 1/2018, relativo al Juicio Ordinario Mercantil, promovido por Juan Francisco Díaz Santos en su calidad de Apoderado General de la Sociedad Mercantil PHILIP JOHN MARTIN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de DANIEL GRANT MC CUNE Y DANY AND DANI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; atento a su contenido la suscrita JUEZ ACUERDA: Después de un análisis del expediente en que se actúa, tomando en consideración que el juez en todo momento debe velar por el debido proceso, cuidando la igualdad y equidad entre las partes, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1075 mil setenta y cinco y 1055 mil cincuenta y cinco fracción VIII octava y 1261 mil doscientos sesenta y uno del Código de Comercio, en relación con el numeral 167 ciento sesenta y siete del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, así como el artículo 281 del Código de Procedimientos civiles para el estado, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, SE ORDENA REGULARIZAR EL PROCEDIMIENTO, por lo consiguiente se procede a proveer al respecto, visto de nueva cuenta el auto de fecha trece de agosto del año dos mil veintiuno, en el cual se acordó lo siguiente: "... Agréguese a sus autos el escrito de cuenta para que obre como legalmente correspondiente. Se tiene por presentado al ciudadano RENE GABRIEL TERCERO ROCHA Apoderado de la parte actora PHILIP JOHN MARTIN, S. DE R.L. DE C.V., y en virtud de los oficios signados a las diversas autoridades las cuales informaron no haber localizado algún domicilio del ciudadano DANIEL GRANT MC CUNE, ni existe domicilio o propiedad alguna a su nombre en esta localidad, donde pueda ser notificado, como lo solicita el ocurrente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 párrafo primero del Código de Comercio, procédase a emplazar al demandado por medio de EDICTOS, en la inteligencia que tales edictos se deberán publicar en TRES VECES consecutivas en un periódico de circulación y de cobertura local de esta localidad en la Ciudad de Quintana Roo, haciéndose saber al actor que deberá pagar a partir del día siguiente al de la última publicación, dentro del plazo de OCHO DIAS, los edictos ordenados en autos, misma que se insertarán los autos ordenados de notificación; asimismo deberá fijarse en los Estrados de este juzgado una copia íntegra del edicto, por todo el tiempo del emplazamiento, en términos de la circular emitida por el Tribunal Superior de Justicia del Estado, en fecha doce de julio de mil novecientos noventa y nueve, el tamaño de las letras de los edictos de que se trata deberá de ser de ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, el número del juicio y el Tribunal correspondiente y de siete puntos el texto del acuerdo; hágase saber al demandado que las copias simples de la demanda exhibidas por la actora, quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Mixto para que se imponga de ella. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. Así lo acordó, manda y firma la ciudadana Licenciada ADRIANA IVETTE DE GUADALUPE RIVERO MENDOZA, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, Quintana Roo, asistida de la Secretaria de Acuerdos con quien legalmente actúa, autoriza y da fe, ciudadana Licenciada GUADALUPE TREJO PEREZ. --- DOY FE.

esta localidad, donde pueda ser notificado; como lo solicita el ocurrente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 párrafo primero del Código de Comercio, procédase a emplazar al demandado por medio de EDICTOS, en la inteligencia que tales edictos deberán publicarse TRES VECES consecutivas, en un periódico de circulación y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Quintana Roo, haciéndole saber al actor que deberá presentarse a partir del día siguiente al de la última publicación, dentro del plazo de OCHO DÍAS, los edictos ordenados en su auto, mismas que se insertarán en los autos ordenados de notificación; asimismo deberá fijarse en los Estrados de este juzgado una copia íntegra del edicto, por todo el tiempo del emplazamiento, en términos de la circular emitida por el Tribunal Superior de Justicia del Estado, en fecha doce de julio de mil novecientos noventa y nueve, el tamaño de las letras de los edictos de que se trata deberá ser de ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, el número del juicio y el Tribunal correspondiente y de siete puntos el texto del acuerdo; hágasele saber al demandado que las copias simples de la demanda exhibida por la actora, quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Mixto para que se imponga de ella...; siendo lo correcto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 párrafo primero del Código de Comercio, procédase a emplazar al demandado DANIEL GRANT MC CUNE para que conteste la demanda instaurada en su contra, por medio de EDICTOS que deberán publicarse 3 tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del Estado, para que dentro del término de 15 QUINCE DÍAS conteste la demanda entablada en su contra, dicho término comenzará a contarse a partir del día siguiente en que surta sus efectos la última publicación en los periódicos señalados, para lo cual quedará a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de la demanda y documentos anexos a la misma. En tal virtud, debe insertarse a los edictos ordenados, el presente proveído y los autos de fecha once de enero del año dos mil dieciocho, tres de septiembre del año dos mil veinte, veintidós de septiembre del año dos mil veinte y trece de agosto del año dos mil veintiuno, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del Acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 doce de julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve. - NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó, manda y firma la maestra en derecho ADRIANA IVETTE DE GUADALUPE RIVERO MENDOZA, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, Quintana Roo, asistida del Secretario de Acuerdos con quien legalmente actúa, autoriza y da fe, ciudadano Licenciado MARCOS DAVID ESPAÑA MEDINA. --- DOY FE. ---

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS-----
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

--- Por presentado el ciudadano RENE GABRIEL TERCERO ROCHA, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo; atento a su contenido la ciudadana JUEZ ACUERDA: Agréguese a sus autos el escrito de cuenta para que obre como legalmente corresponda. Se tiene por presentado al ciudadano RENE GABRIEL TERCERO ROCHA Apoderado de la parte actora PHILIP JOHN MARTIN S. DE R.L. DE C.V., como lo solicita el ocurrente, y después de un análisis del expediente en que se actúa, tomando en consideración que el juez en todo momento debe velar por el debido proceso, ciudadano la igualdad y equidad entre las partes, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1075 mil setenta y cinco y 1055 mil cincuenta y cinco fracción VIII octava del Código de Comercio, en relación con el numeral 167 ciento sesenta y siete del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, así como el artículo 281 del Código de Procedimientos Civiles para el estado, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, SE ORDENA REGULARIZAR EL PROCEDIMIENTO, por lo consiguiente se procede a proveer al respecto, visto de nueva cuenta el auto de fecha trece de agosto del año dos mil veintiuno, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 párrafo primero del Código de Comercio, procédase a emplazar al demandado DANIEL GRANT MC CUNE para que conteste la demanda instaurada en su contra, por medio de EDICTOS que deberán publicarse 3 tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del Estado, para que dentro del término de 30 QUINCE DÍAS conteste la demanda entablada en su contra, sirviendo de sustento lo anterior la tesis Aislada XXVII.3o. 74 C (10 a.), Gaceta del Semanario Judicial de la Federación. Libro 62, Enero de 2019, Tomo VI, Página 2461; "...EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL. SI EL CÓDIGO DE COMERCIO NO PREVE EL PLAZO PARA CONTESTAR LA DEMANDA, DEBE OTORGARSE AL DEMANDADO EL DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN (APLICACIÓN SUPLETORIA DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES). La falta de emplazamiento o su verificación defectuosa se traduce en una violación manifiesta a la ley que deja indefenso al demandado, impide la correcta integración del vínculo procesal y afecta sus derechos humanos al debido proceso y de audiencia. Las reglas de sustanciación del juicio ordinario mercantil son, en primer lugar, las contenidas en el título segundo denominado "De los juicios ordinarios", artículos 1377 al 1390 del Código de Comercio. En un segundo momento (para el caso de lo no previsto en ellas), lo establecido en las disposiciones generales. Entre estas últimas se encuentra contenida, a su vez, la remisión al Código Federal de Procedimientos Civiles y al código procesal local, como tercero y cuarto momentos, ante una eventual necesidad de supletoriedad, en términos de los artículos 1054 y 1063 del mismo ordenamiento legal. Por tanto, como en el Código de Comercio no existe disposición expresa que indique el plazo que deba otorgarse al demandado, cuando se le emplaza por edictos, es legal considerar el de 30 días para contestar la demanda, conforme al artículo 315 del código Federal de Procedimientos Civiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto y, de no hacerlo en dicho plazo, procede declarar su rebeldía. Esto es, regula y complementa el término que debe otorgarse a la demandada que es emplazada mediante edictos, el cual, al contener un plazo mayor que el de quince días previsto en el Código de Comercio, dado el medio de difusión ocupado para hacer de su conocimiento de la existencia en el juicio de origen, su aplicación debe preferirse al resultar más favorable a sus derechos fundamentales al debido proceso y de audiencia. TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGESIMO SEPTIMO CIRCUITO. Amparo directo 260/2018. Vicente Andrés Noya Cruz y otra. 5 de julio de 2018. Unanimidad de votos. Ponente: Selina Haidé Avante Juárez. Secretario: Edgar Bruno Castrejana Moro...". dicho término comenzará a contarse a partir del día siguiente en que surta sus efectos la última publicación en los periódicos señalados, para lo cual quedará a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de la demanda y documentos anexos a la misma. En tal virtud debe insertarse a los edictos ordenados, el presente proveído y los autos de fecha once de enero del año dos mil dieciocho, tres de septiembre del año dos mil veinte, veintidós de septiembre del año dos mil veinte y trece de agosto del año dos mil veintiuno, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del Acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 doce de julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve. - NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES Y CÚMPLASE.- Así lo acordó, manda y firma la ciudadana Maestra en Derecho ADRIANA IVETTE DE GUADALUPE RIVERO MENDOZA, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, asistido del Secretario de Acuerdos con quien legalmente actúa, autoriza y da fe, ciudadano Licenciado MARCOS DAVID ESPAÑA MEDINA. --- DOY FE. ---

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS-----
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

--- Por presentado el ciudadano RENE GABRIEL TERCERO ROCHA, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo; atento a su contenido la ciudadana JUEZ ACUERDA: Agréguese a sus autos el escrito de cuenta para que obre como legalmente corresponda. Como lo solicita el ocurrente, y toda vez que mediante auto de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiuno, se ordenó emplazar al demandado DANIEL GRANT MC CUNE para que conteste la demanda instaurada en su contra, por medio de EDICTOS que deberán publicarse 3 tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del Estado, para que dentro del término de 30 QUINCE DÍAS conteste la demanda entablada en su contra, siendo lo correcto por el término de 30 TREINTA DÍAS. En tal virtud, debe insertarse a los edictos ordenados, el presente proveído y los autos de fecha once de enero del año dos mil dieciocho, tres de septiembre del año dos mil veinte, veintidós de septiembre del año dos mil veinte, trece de agosto del año dos mil veintiuno, veintiséis de agosto del año dos mil veintiuno, veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiuno. - NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES Y CÚMPLASE.- Así lo acordó, manda y firma la ciudadana Maestra en Derecho ADRIANA IVETTE DE GUADALUPE RIVERO MENDOZA, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, asistido del Secretario de Acuerdos con quien legalmente actúa, autoriza y da fe, ciudadano Licenciado MARCOS DAVID ESPAÑA MEDINA. --- DOY FE. ---

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS-----
Lo que se manda publicar dos veces de tres en tres días, en el periódico local de mayor circulación de conformidad a lo dispuesto por los numerales 115 fracción II y 427 de la Ley Adjetiva a la Materia, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberá ser de ocho puntos, incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente y de siete puntos el texto del acuerdo. Dado en la localidad de Isla Mujeres, Quintana Roo, a veintinueve de Octubre del dos mil veintiuno.

LA ACTUARIA ADSCRITA AL
**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
 DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, Q. ROO
 C. LICDA. AMAYRANY GUADALUPE PARRA ROSADO**





¿Quiénes son los malos?

LA INCERTIDUMBRE DE CALDERÓN

Mientras todo México sigue distraído con noticias sobre el posible regreso a la normalidad donde ahora un semáforo de colores decidirá nuestro destino, sigue saliendo a la luz información que vulnera a diversos ex presidentes como si esto fuera nuevo en el país.

De nada nos sirve que mencionen a un Enrique Peña Nieto en los juicios del “Chapo Guzmán” o que le regresen sus bienes a Javier Duarte después del robo al estado de Veracruz. García Luna fue detenido y aunque salga a relucir el nombre de Felipe Calderón esto no cambiará el rumbo del país en lo absoluto.

Los medios de comunicación, la excesiva información y desinformación de redes sociales han propiciado en consecuencia que todos sin excepción vivan en la incertidumbre todos los días. La población se ha segmentado, es evidente que si no compartes la manera de pensar del común denominador serás duramente criticado.

Los narcos que han detenido en los últimos años se han convertido en la esperanza de toda la población para que por fin se haga justicia contra los cientos de políticos que han robado millones burlándose de todo México y por fin se destape la cloaca.

Anabel Hernández volvió a dar cátedra como periodista de investigación para ventilar aún más datos que dejan ver que Felipe Calderón sostuvo diversas reuniones con narcos y fue él, pieza clave para que esta ola de corrupción fuera imparabile.

Felipe Calderón quiere regresar al poder pasando por encima de cientos de mexicanos a quienes les robó miles de millones con contratos fantasmas, sobornos, gastos innecesarios y más. México Libre podría ser el partido más repudiado de México donde en pocos días sabremos si el INE se atreve a darles la aprobación para su partido lleno de mentiras.

Como balde de agua fría debió ser la noticia a Felipe Calderón sobre los documentos que poco a poco irán saliendo a la luz y que gracias a ello una vez más su reputación estará vulnerable a unos cuantos días de saber si su partido político México Libre logra ser aceptado por el INE.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Ahora es cuando

El gobierno mexicano piensa aprovechar la presidencia temporal del Consejo de Seguridad de la ONU para tratar, en ese espacio privilegiado, el tema del tráfico de armas.

La plataforma es inmejorable, pero la compañía no lo es tanto. El Consejo de Seguridad está plagado de países que fabrican armas y hacen de su comercio un negocio tan exorbitante como letal alrededor del mundo.

México tiene en una corte de Massachusetts, EU, un litigio en contra de empresas de armamentos gigantescas, entre ellas Smith & Wesson, Barrett y Colt. Es la primera vez que el gobierno de un país demanda a los fabricantes. Ellos han decidido presentar una defensa única, por lo que se sentará un precedente histórico.

Exponer al mundo los argumentos que esgrimirá el gobierno de la 4T en la corte norteamericana fortalecerá sin duda la posición mexicana y la acercará a un triunfo jurídico y moral.

Equidad de género

El tema de la rigurosa equidad de género para la selección de candidatos y candidatas para el 2022 está causando severos dolores de cabeza a los dirigentes partidistas, con la excepción de Mario Delgado, pues Morena, dicen los sondeos, tiene tres aspirantes ganadoras.

En Oaxaca se alinean los astros en favor de la senadora Susana Harp que es la favorita de Palacio. En Quintana Roo, la alcaldesa Mara Lezama encabeza los sondeos y es la única que puede presumir dos triunfos seguidos en Cancún. En Durango hay dos mujeres punteras Marina Vitela, alcaldesa de Gómez Palacio, enfermera de profesión, que es la mejor perfilada, pero también está la legisladora Maribel Aguilera.

Claro que todavía falta que las famosas, pero crípticas, encuestas de Morena les asegure que su nombre aparezca en la boleta.

Espino busca por otro lado

Lo que se dice en Durango es que el paso de Manuel Espino por Morena será fugaz. ¿Y ahora qué hará con su chaleco guinda recién comprado?

Como quedó fuera de la encuesta para determinar al candidato a gobernador no le queda más remedio que buscarle por otro lado.

Para que no se vaya, se habla de darle al ex dirigente nacional panista un premio de consolación, como una alcaldía o una diputación local, que tenga paciencia y que busque otra oportunidad dentro de seis años.

No es que se vaya a llevar muchos votos, pero la verdad es que sí podría hacerle la vida imposible al candidato que gane la encuesta. Hay temor de que Espino quiera ajustar cuentas.

Comprobar gastos, ahora sí

Una vez que Morena dio a conocer los nombres de quienes serán considerados en las encuestas para seleccionar candidatos a gobernador, lo que sigue es tener mucho cuidado con los gastos.

El año pasado al menos dos aspirantes se quedaron en el camino por hacer gastos de pre campaña y no reportarlos al INE. Imposible olvidar los casos del Toro sin Cerca y Raúl Morón es Guerrero y Michoacán respectivamente.

Según Citlalli Hernández, la secretaria general del partido, no tropezarán dos veces con la misma piedra. Vigilarán con lupa los gastos y que se elaboren y entreguen los reportes en tiempo y forma.

“No vamos a permitir que nos vuelvan a tumbar otro candidato”, dijo Citlalli.

¿Quiénes serán los cabilderos?

Un nuevo frente se abrió en el debate sobre la reforma eléctrica. ¿Quiénes refutarán los argumentos de la iniciativa del gobierno?

Morena quiere que asistan los dueños de las empresas generadoras de energía y los partidos de oposición, comenzando por el PAN, demandan que vayan líderes de opinión o dirigentes del CCE, que están más acostumbrados al debate y al forcejeo ideológico.



EL SENADOR LO INCLUYE COMO PRESIDENCIABLE, POR SU CAPACIDAD Y LIDERAZGO

AMLO CONFÍA EN ADÁN: MONREAL

● Y promete: Nunca me pelearé con López Obrador, es como pelearme con la historia; nunca dejaré Morena **4-5**



“Adán, el hombre de mayor confianza del Presidente”

En entrevista con Grupo Cantón, el senador zacatecano aceptó que el exgobernador de Tabasco tiene fortaleza para ser el candidato de Morena a la Presidencia de la República en la contienda del 2024

ENTREVISTA

RICARDO MONREAL ÁVILA

COORDINADOR DE LA BANCADA DE MORENA EN EL SENADO

LEOBARDO PÉREZ MARÍN

VÍCTOR ESQUIVEL

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El senador de la República, Ricardo Monreal Ávila, confirmó que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, es un aspirante presidencial, corroborando con ello el destape que hiciera el líder nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo.

En entrevista con Grupo Cantón, el coordinador parlamentario de Morena en el Senado dijo que Adán Augusto es el político que tiene la confianza del Presidente Andrés Manuel López Obrador; es un hombre fuerte, “creo yo que es un hombre con capacidad y con liderazgo”.

Además, el senador zacatecano aseguró que pase lo que pase en la elección del candidato presidencial del 2024 no se peleará con el Presidente, “nunca me voy a pelar con él, es la historia, nunca te puedes pelear con la historia”, afirmó.

También afirmó que no cree en las encuestas para elegir candidatos, ya que el mejor método para él son las elecciones primarias, advirtien-

do que será un proceso interno difícil, pero si llegan en unidad el candidato prácticamente será el próximo mandatario del país.

—¿Usted ve también presidencial a Adán Augusto?

Yo lo respeto sí, claro él es un político que tiene la confianza del Presidente de la República quizás sea este el momento de mayor confianza del presidente de la República, porque le ha entregado toda la disposición de que opere, de que resuelva, de que sea el interruptor con los poderes, de que resuelva los conflictos con los gobernadores, de que resuelva la atención de la seguridad pública en el país, es decir, es un hombre que tiene todo lo que en el pasado no tuvo la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, ahora si lo tiene el propio secretario Adán Augusto y es un hombre fuerte, creo yo que es un hombre con capacidad y con liderazgo.

—Adán fue encartado por Mario Delgado para la candidatura presidencial.

Lo encartó Mario Delgado, ¿verdad? Entonces, pues está bien. Es parte de lo que la política representa y genera, obviamente la posición de secretario de Gobernación pues es la segunda después del Presidente y después de que Mario ayer lo desta-

po, y Mario es el presidente del partido no es cualquier persona.

—Y, ¿Eso está bien o está mal?

Yo digo que debe de cuidar todo porque para mí incluso la sucesión está adelantada aunque se lleve por encuestas, está muy adelantada y eso genera vacíos de poder y genera también adelantos de los equipos que después no se pueden conciliar.

—¿Es normal que se esté adelantando? ¿Qué puede ocurrir?

No, no es normal, yo creo que la sucesión está muy adelantada y puede generarse un desenfreno porque quizá arriba los actores principales: Marcelo, Claudia o yo podamos ponernos de acuerdo, pero abajo la gente sea apasionada y la gente genere un proceso de movilización a mí no me gusta porque es el momento más importante del Presidente de la República en donde deberíamos de estar todos unidos en torno al Presidente de la República en su tercer año, todavía no se concluyen 3 años, se concluyen el primero de diciembre en unos días más, pero por eso



para mí no es afortunada la sucesión adelantada que distrae, que genera incluso recursos y que hace vulnerables a los aspirantes que se anticipan, por eso hay que tener cuidado y esto que ayer el presidente del partido ha dicho, de que también es presidenciable Adán Augusto, pues te genera también un ruido sin necesidad, innecesario.

—¿Quién abrió la sucesión es el presidente y da una lista de aspirantes en la que no aparece usted?

A mí no me preocupa, yo soy un hombre que tiene criterio propio, independencia. Pertenezco a un equipo que encabeza el presidente López Obrador, yo soy parte de ese equipo, soy aliado del presidente.

—¿Y seguirá de aliado pase lo que pase?

Seguiré, pase lo que pase, soy fundador de morena, soy militante de morena y soy aliado del presidente.

Nosotros estamos pugnando por un proceso interno, en su momento, piso parejo y que haya apertura para que no se presenten rupturas.

—¿No debió haber abierto la sucesión?

Para mí no, creo que debió de esperar, aunque el Presidente no actúa ortodoxamente, ustedes lo saben, ha roto muchas reglas, los paradigmas, la parafernalia, la tradición política, los protocolos. No es como cualquier otro presidente, es un presidente único, no habrá otro como él, yo estoy seguro que es único en la historia del país y que ha escrito ya una historia ha escrito una página en la historia moderna del México actual, entonces no lo esperemos ni pensemos que va a actuar conforme lo hacían los anteriores presidentes y por eso abrió la sucesión, pero a mí no me conviene que haya abierto tan a destiempo antes del tercer año porque si se distraen los aspirantes, y puedes poner de acuerdo arriba pero abajo no.

—¿Hay un riesgo de ruptura en las bases?

Eso es el riesgo.

—¿Sería darle espacio a la oposición?

Yo creo que en este momento la oposición está frotándose las manos para que hayan rupturas, porque a la oposición todavía le falta consolidar sus perfiles presidenciales, ahorita no lo hay y estamos a dos años pero díganme en dos años no tienen a nadie, incluso el bloque mismo no tiene una personalidad que pudiera aglutinar los esfuerzos y la unidad, a lo mejor la sacan, cada vez es más complicado porque dos años de distancia para el proceso interno del partido se antoja difícil que una personalidad le compita a morena en igualdad de situación.

—¿Ya es usted un viejo amigo de Tabasco?

He estado aquí en el medio muchas veces; conozco todos los municipios, Cárdenas todos, todos los municipios de Tabasco y me une una relación de amistad, de respeto y afecto.

—Y ahora Tabasco es tierra presidencial

Claro, porque desde cuándo no había un Presidente de la República, hubo un vicepresidente solamente, pero en la historia es la primera vez que hay un presidente tabasqueño con una gran popularidad y trabajo que ha realizado el Presidente por todo el país.

—¿Cómo se lleva usted con Andrés Manuel? ¿Cómo es su relación?

Bien, bien. Yo tengo 24 años con él acompañándolo en las buenas y en las malas por cierto han sido más las malas. El 18 fue la etapa que culminó nuestro movimiento, pero desde 1997 he estado con él; lo he acompañado y he respaldado siempre en toda materia política. Somos parte de un movimiento que compartimos con él, tengo una relación de respeto, de aprecio, de admiración incluso por el presidente López Obrador.

—¿Hay distanciamiento con el Presidente, senador?

No, la gente ha querido mostrarlo así, no, simplemente llegó un nuevo in-

terlocutor a la Secretaría de Gobernación y tengo más comunicación con el secretario de Gobernación por cierto también tabasqueño.

—¿Entonces la elección del presidente será en el proceso interno de Morena?

Sí, yo digo que la elección difícil es la interna y que la otra simplemente es un proceso de ratificación.

—¿Usted cree entonces que quien sea el candidato será el presidente o presidenta?

Si, así es, así va a ser. El que sea candidato de morena si logramos como proceso unitario que no nos divida va a ser presidente de la República.

—¿Cree usted en las encuestas?

No, no creo en las encuestas. Yo he dicho que las encuestas son métodos desgastados, que deberíamos innovar los métodos, que deberíamos buscar otros métodos de selección de candidatos.

—¿Y qué va a pasar entonces?

Yo creo que en las elecciones primarias, no es fácil porque el método de excelencia en los últimos procesos quizá desde el 2012 o antes ha sido la encuesta invariablemente pero es un proceso desgastado, ahora lo vamos a ver que está en proceso la selección de candidatos a gobernadores, imagínense ustedes en Hidalgo se inscribieron 52 y en Oaxaca 20 y así en todas partes creo arriba de 150 de 6 estados.

—Oiga, senador. ¿Ya es campaña? Porque Claudia también va a estar sa-



liendo de la Ciudad de México.

No, yo voy al informe de Ovidio ahori-
ta, es un informe de actividades legis-
lativas que me invito y aproveché para
platicar con ustedes. En su momento
cuando lancen la convocatoria estare-
mos puntuales al llamado.

— **Usted tiene amigos en la oposi-
ción, ¿Se va a ir senador?**

No, me veo en Morena y yo creo que
es importante decirles que voy a que-
darme en Morena, soy aliado del Pre-
sidente, soy militante de Morena, soy
fundador de Morena.

— **¿No se ve peleado con
el Presidente?**

No, nunca me voy a pelar con él. Él es
la historia, nunca te puedes pelear con
la historia.

— **¿Entonces no se ve
en otro partido?**

No, por el momento no, el PT es de la
alianza. Estuve en él, en Movimiento
Ciudadano, en el PRD, en los 3 parti-
dos estuve.

— **¿Hay senador la capacidad pa-
ra que se cumpla la revocación de
mandato?**

La revocación de mandato está
planteada para abril del próximo año,
tenemos hasta el 4 de enero si mal no
recuerdo para la recolección de firmas
tenemos que tener en el país 2 millo-
nes 700 mil firmas que serán auténti-
cas que sean confirmadas y ratificadas
evaluadas por el INE.

El INE hace dos días emitió una
expresión que a mí me preocupó, di-
jo el INE que si no hay dinero no ha-
brá consulta, por la reducción que les
dieron, entonces es una afrenta grave
porque no es un asunto de voluntad,
es un mandato constitucional y es un
mandato legal y no hacerlo recurre en
irresponsabilidad.

— **¿Cómo va el consenso de la Refor-
ma Eléctrica?**

En la Reforma Eléctrica que ha
planteado el Presidente Morena lo va
a acompañar y los aliados, pero tene-
mos que hablar con la oposición por-

que no tenemos mayoría calificada.

Estoy hablando con ellos, pero re-
cuerden que está en Cámara de Di-
putados como cámara de origen; yo
espero que inicie esta semana la dis-
cusión, creo que iba a iniciar la sema-
na que entra la deliberación en cámara
de diputados, y podríamos estar pen-
sando en que intentaran antes del 15
de diciembre la aprobación, enviarla
al senado, a la cámara revisora y noso-
tros estamos preparándonos.

UNA VIDA DE PRIVACIONES

De acuerdo a un
documental exhi-
bido en 2020 por
el propio sena-
dor, su vida y la de
sus 13 hermanos
fue de privaciones,
su madre falleció
muy joven a los 37
años y su padre
sólo estudio hasta
segundo de pri-
maria. "Vivíamos
con limitaciones,
muy cercanos a la
pobreza". Ricardo
vendía tamales y
aguas frescas en
los alrededores de
la central camione-
ra de Zacatecas

El priísta José
Bonilla Robles
fue mentor de
Ricardo, quien
lo vio como un
joven brillante
al que le pagó
la carrera de
derecho y lo
formó dentro
del priísmo

● Inició su tra-
yectoria políti-
ca en Zacate-
cas, tierra que
lo vio nacer en
1960

● Fue adjunto
de la repre-
sentación del
Gobierno en
DF, regidor y
secretario de
Fresnillo

● Después de
romper con
PRI, PRD lo
postula y gana
como Gober-
nador de 1998-
2004

● Actualmente
es presidente
de la Junta de
Coordinación
Política del Se-
nado



**MONREAL EN
SUS PALABRAS**

12/OCT/21 Yo voy a insistir en profundizar la vida democrática de las instituciones políticas. Creo que a nadie ofendo si intento continuar insistiendo en la profundización de la vida democrática de Morena y de los partidos políticos, para el beneficio del País".

04/OCT/21 Nadie debe ofenderse si mi posición es el piso parejo, si mi petición y mi propuesta es que no haya imposición, porque si se da así, habrá ruptura, y creo que no lo merece Morena".

15/JUL/21 No me quiero pronunciar en este momento sobre el método de selección de candidatos a puestos de elección popular, lo que si es que está muy desgastado el método de encuestas y ha sido un ejercicio cuestionado, sería bueno buscar métodos distintos".



Yo soy un hombre que tiene criterio propio, independencia. Pertenzco a un equipo que encabeza el presidente López Obrador, yo soy parte de ese equipo, soy aliado del presidente".



Seguiré, pase lo que pase, soy fundador de morena, soy militante de morena y soy aliado del Presidente. Estamos pugnando por un proceso interno, con piso parejo y que haya apertura"



Ricardo Monreal Avila fue entrevistado en Tabasco HOY Radio





¿Te vas a mudar?
Avísale al INE.

Actualiza tu credencial.

Si te cambias de domicilio, acude a un **módulo del INE** y notifícalo.

Obtén una credencial actualizada.

Para saber que **documentos** necesitas y la ubicación de los módulos entra en **ine.mx** o llama al **800 433 2000**.
Haz una cita.

CONTAMOS TODAS TODOS | **INE**
Instituto Nacional Electoral

Más información en ine.mx
●●●●/INEMexico





¿Adán Augusto López vivirá lo mismo que López Mateos?

Un mañana como esta, pero del otro lado del charco, allá por la región de Gran Este, en Colombey les Deux Égl, Francia, nacía **Charles de Gaulle**, el presidente francés que más ha sido aplaudido en México, ante su visita en marzo de 1964 al país, cuando el Don **Adolfo López Mateos**, ocupaba la residencia de Los Pinos.

Resulta curioso que el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, mencione en tantas ocasiones a su predecesor, el joven orador (**López Mateos**), al respecto del cambio generacional que necesita el país, cabe destacar, que la diferencia de edades entre él y el expresidente Don **Adolfo Ruiz Cortines**, fue tan solo de 14 años.

Paradójicamente la diferencia de edades entre el oriundo de Tepetitán, Tabasco (**López Obrador**), y el originario de Paraíso, Tabasco (**Adán Augusto López Hernández**, titular de Gobernación), es tan solo de 10 años, ¿será este un indicio para descifrar quien es “el tapado”?

Y hablando de candidatos, aseguran los confidentes de este tunde-máquinas que la persona indicada para ocupar la “Casa Rosada” en Cancún, Quintana Roo, será el titular del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, mi paisano, **Rafael Marín Mollinedo**, el cual fue adoptado por las y los quintanarroenses.

Por cierto, con todo esto de los “tapados” será acaso que el Consejero Presidente del INE, **Lorenzito Córdova**, quería tener muy oculto su presupuesto, ya que resulta curioso, que ante la denuncia del representante suplente de MORENA, Euripides Flores, sobre los altos sueldos de los “machuchones”, su titular se excuse en temas de agendas y protocolos, para censurar al abogado poblano, antes que justificar a que se deben sus altísimos salarios.

Está claro que a todas y todos les molesta que les toquen el bolsillo, ¿o no estimado **Córdova Vianello**? **POST-IT** Curiosamente, hablando de mis paisanos (maternos), acaso no será muy claro el desgobierno que mantiene el gobernadorsito **Miguel Barbosa**

en Puebla, derivado del ataque que sufrieron los tres policías ministeriales.

Por lo menos queda la esperanza que en el 24, **Barbosa Huerta** dejará su cargo.



Suman casi 400 mil firmas para revocación de mandato

POR LILLIAN REYES

El Instituto Nacional Electoral (INE) suma 399 mil 374 firmas que apoyan la realización de la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, sin embargo, dicho número presenta inconsistencias debido a que se han detectado registros incompletos y duplicados.

De acuerdo con datos del INE, se recibieron 399 mil 374 apoyos a través de promoventes y de la app Apoyo Ciudadano, aunque sólo se pudo validar el 77.3 por ciento de los registros, es decir 308 mil 771.

En el caso de los registros no validados, 25 mil 109 registros con inconsistencias, 9 mil 288 apoyos duplicados por el mismo promovente, 4 mil 16 registros ciudadanos con datos no encontrados y 3 mil 910 bajas.

Existe un registro de 22 mil 421 promoventes para el ejercicio democrático.

El promovente que más apoyos ciudadanos tiene ante el INE es Jair Muñoz con 54 mil 895 registros.

Hay que recordar que la fecha límite para recibir las firmas es el 25 de diciembre de este año y para que proceda la consulta el 10 de abril, se requieren al menos 2.85 millones de firmas validadas.



#CERTEZA INE ASUME CONTEO RÁPIDO

El organismo contabilizará los votos el domingo 5 de junio, por su nivel de confianza

POR JOSÉ RÍOS

E

l Instituto Nacional Electoral (INE) se encargará de los conteos rápidos en las seis entidades

que tendrán elecciones el 5 de junio de 2022, para dotar de certeza a los procesos y contribuir a la estabilidad política.

Con el aval de los seis Organismos Públicos Locales, el Consejo General aprobó ejercer la facultad de asunción parcial para asumir el diseño, implementación y operación del ejercicio estadístico.

Uno de los fundamentos es que se optimizarían de manera significativa los recursos materiales, humanos y tecnológicos, al contar con la estructura informática y de comunicación que ha desarrollado el INE a lo largo de los años.●

18

● HORAS,
CIERRE DE
CASILLAS EL
5 DE JUNIO.



FOTO: ESPECIAL

RIGOR CIENTÍFICO

- El INE dará a conocer las tendencias el día de la jornada electoral.



CONTRATACION INMEDIATA



Guardias de Seguridad

Masculino y Femenino
Turnos de 12x12 y 24x24



Zonas de Trabajo

- AZCAPOTZALCO
- SANTA FE
- CERCA DEL METRO SAN PEDRO DE LOS PINOS
- CUAJIMALPA
- HUIXQUILUCAN

Ofrecemos:

- Pagos quincenales puntuales
- Dobletes 12 HRS. \$ 250 pago al día siguiente
- Dobletes 24 HRS. \$500 pago al día siguiente
- Seguro social desde el primer día
- Aguinaldo y Vacaciones
- Capacitaciones pagadas
- Aumento de Sueldo por Antigüedad

Requisitos:

- Estatura mínima de 1.65
- Edad de 20 a 50 años
- **ACEPTAMOS COPIAS**
- Acta de Nacimiento
- Comprobante de domicilio
- Comprobante de estudios (Secundaria)
- RFC ● CURP ● IMSS ● INE

Hasta \$7,000 Libres al Mes

\$200 Y DESPENSA A LOS 15 DÍAS

Supervisor
12 X 12 o 24 X 24
\$12,000
al mes

Personal Operativo Administrativo 24x24
\$ 12,000 al mes

Guardia Foráneo 14X7
\$ 8,000
al mes + Viáticos



VACANTES DE LIMPIEZA

\$4,360 MENSUALES ZONA AZCAPOTZALCO

Presentarse

con documentos en copia a:

Joselillo 6A, Despacho 801, piso 8, Col. El Parque, Naucalpan, Edo. de México,
(Sobre Periférico, frente a la nueva plaza Parque Toro, a 15 min. Metro Cuatro Caminos)

55 4870 6584

E-mail: reclutamiento@grupoioess.com



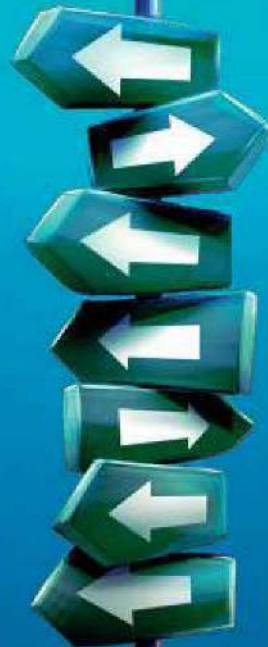
EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de las obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OTRA CONSULTA ENREDADA

CONSULTA CIUDADANA

Como ocurrió con la consulta popular de agosto pasado, tanto el Gobierno federal como Morena entraron en disputas políticas y legales con el INE por el presupuesto asignado para la realización del ejercicio, de igual manera, el partido guinda inició una campaña más encaminada en defender su realización que buscando incidir en la votación

12



\$10.00



OTRA CONSULTA ENREDADA

#RevocaciónDeMandato

Como ocurrió con la consulta popular de agosto pasado, tanto el Gobierno federal como Morena entraron en disputas políticas y legales con el INE por el presupuesto asignado para la realización del ejercicio, de igual manera, el partido guinda inició una campaña más encaminada en defender su realización que buscando incidir en la votación

POR CARLOS MONTESINOS
@calesmont

El Movimiento Regeneración Nacional arrancó las operaciones para solicitar y, eventualmente, ganar la consulta de revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Faltando casi cinco meses para su realización y a cuatro de haberse realizado el primer ejercicio de consulta popular en México, comienzan a verse similitudes

con los enredos que dificultaron aquella primera consulta popular en donde se preguntó si se deseaba enjuiciar a los expresidentes.

En primer lugar, Morena ya se encuentra en un debate público con el Instituto Nacional Electoral, tal y como lo hizo de cara a las elecciones federales del pasado 6 de junio y a la consulta popular del 1 de agosto.

Mientras los consejeros del INE reclaman una vez más que

los recortes presupuestales afectarán la realización del ejercicio, los integrantes del partido oficial ven esto como una estrategia para sabotarlo.

El recorte de casi cinco millones de pesos al INE que Morena y aliados aprobaron para el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022 abrió una

confrontación política y legal. Esto siendo que, para la consulta popular de agosto, también se les negaron recursos adicionales, lo cual llevó al instituto a aplicar medidas como instalar menos casillas y no implementar las especiales, lo que hizo enojar a López Obrador.

Con este antecedente, en el que tanto el presidente como su partido responsabilizaron al INE por la participación que apenas superó el siete por ciento en la consulta de agosto, Reporte Indigo entrevistó a Arturo Sánchez Gutiérrez, consejero electoral entre 2014 y 2017, sobre esta

confrontación, la cual estima está motivada por los intereses políticos que han impulsado estos primeros ejercicios de democracia participativa.

“El éxito de la consulta, el porcentaje de participación, las ca-



racterísticas de la organización, todo eso, sí dependen del INE. Cuando tenemos un gobierno que no ha hecho más que denostar cualquier actividad del INE, que no reconoce ni la elección en la que fue electo el presidente ni el tipo de trabajo que ha realizado el INE a lo largo de su historia, pues las consultas se vuelven, otra vez, instrumento político”.

El hoy profesor investigador de la Escuela de Ciencias Políticas y Gobierno del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey critica que “se llama a una consulta en la cual ya se sabe cuál va a ser el resultado por un interés político. Si sale bien, es porque el pueblo así lo quiso a pesar del INE. Si sale mal, es porque el INE tuvo la culpa. Otra vez están los intereses políticos por encima de la voluntad ciudadana”.

Sánchez Gutiérrez argumenta que estos intereses políticos se aprecian dado que no son los detractores del primer mandatario quienes se movilizan para pedir su salida, sino su mismo partido y sus simpatizantes. Como también ocurrió con la pasada consulta, para la cual se solicitaron firmas ciudadanas con la pregunta sobre enjuiciar o no a expresidentes, misma que fue cambiada por la Suprema Corte, modificando así la consulta misma.

En una segunda instancia, la campaña de Morena ya acumuló las críticas por distanciarse de lo establecido en los lineamientos legales, como ocurrió con la consulta popular tras el cambio de pregunta. Bajo el lema “que siga AMLO”, promueven una supuesta “ratificación” de mandato para que López Obrador continúe en el cargo por los próximos tres años. Siendo que, si no se realiza la consulta, él permanecerá en el puesto de todas maneras.

Dado que los partidos de la oposición han llamado a boicotear este nuevo ejercicio y apenas unas organizaciones de detractores buscan llevar a López Obrador a la revocación de mandato, sus propios simpatizantes han tenido

que promocionar este ejercicio entre sus bases, resultando irónico que recolecten firmas para someter a esta clase de escrutinio a un presidente que llega con más del 60 por ciento de aprobación a la mitad de su sexenio.

Respecto a esto, Alejandro Rosas Marín, director de la agencia Disruptio, explica que este “re-branding” por parte de Morena es una estrategia para atraer a la población más distante de la actividad política sin la necesidad de explicar los aspectos más técnicos de la revocación de mandato. Lo que atribuye, en parte, a que la democracia mexicana sigue estando en un nivel “electoral” donde un amplio sector no se involucra más allá del voto.

“Morena lo está etiquetando como que no es revocación, sino ratificación. El término legalmente no existe como tal, esto más bien responde a un marketing de Morena. Se entiende, al final es el partido del presidente y la revocación de mandato suena grave. Pensemos en alguien alejado de la política que oye que viene la revocación de mandato, puede alarmarlo un poco”.

En ese sentido, el consultor político estima que la participación para este nuevo ejercicio será lejana al 40 por ciento, el mínimo legal requerido para que sea de carácter vinculante, como ocurrió con la consulta popular de agosto. Sin embargo, también destaca que esto no es un factor de riesgo para López Obrador, puesto que no hay indicadores de que este ejercicio pueda afectarle negativamente de ninguna manera.

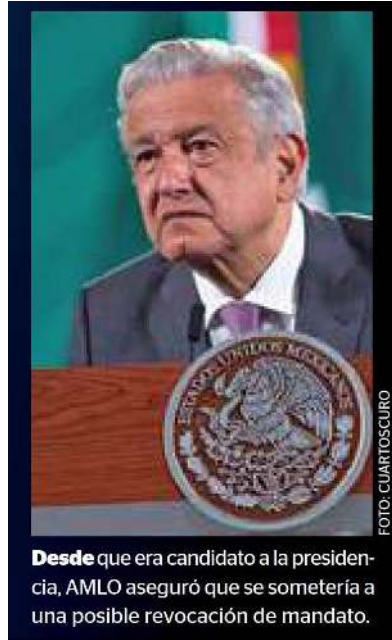
“Estos ejercicios, si bien pueden ir ayudando a la incipiente democracia participativa mexicana, hoy por hoy, en estas primeras veces que se utilizan, serán más en beneficio del presidente, a todas luces, no se ve por dónde pueda perder popularidad o pueda estar en riesgo su mandato”, agrega.



Estos ejercicios, si bien pueden ir ayudando a la incipiente democracia participativa mexicana, hoy por hoy, en estas primeras veces que se utilizan, serán más en beneficio del presidente”

Alejandro Rosas Marín
Director de Disruptio





Desde que era candidato a la presidencia, AMLO aseguró que se sometería a una posible revocación de mandato.

Mientras los consejeros del INE reclaman una vez más que los recortes presupuestales afectarán la realización del ejercicio, los integrantes del partido oficial ven esto como una estrategia para sabotearlo



El Instituto Nacional Electoral será el encargado de organizar la consulta popular que se realizará en marzo del próximo año.





REDES DE PODER



Se amplía la baraja

Quien al parecer ya se subió de lleno a la "contienda" presidencial para **2024** es el **secretario de Gobernación, Adán Augusto López**. Si bien, desde su llegada a **Bucareli** se convirtió en un aspirante natural, en los últimos días, las muestras de "cariño" de forma pública de algunos destacados personajes de **Morena**, y el "destape" del dirigente nacional del partido, **Mario Delgado**, lo han puesto ya en la baraja. Queda claro que **Claudia Sheinbaum**, quien luce como la favorita de **López Obrador**, tendrá competencia, y ya no solo de parte de **Marcelo Ebrard** o de **Ricardo Monreal**, sino también de **Adán Augusto**, acaso quien tiene más posibilidades de pelearle.

Precandidatos bajo la lupa

En el **Comité Ejecutivo Nacional** de **Morena** ya advirtieron a los precandidatos a alguna de las seis gubernaturas en juego para **2022** que todos los gastos que realicen en promocionar sus aspiraciones estarán bajo la lupa de la dirigencia; pues quieren evitar que, como en el proceso electoral pasado, vuelva a ocurrir lo que sucedió con las candidaturas de **Félix**

Salgado en **Guerrero** y de **Raúl Morón** en **Michoacán**, quienes fueron "descalificados" por el **INE** por irregularidades en su comprobación de gastos. Ya al interior del **partido guinda** tomaron nota de la forma en que algunos se promocionaron, ya sea con el pretexto de sus informes legislativos, o bien, por apariciones en publicaciones locales. El partido no va a dejar ningún resquicio, nos dicen.

Berganza y la mano de Fayad

Mucho desconcierto continúa generando la "lista" de aspirantes

de **Morena** a la candidatura al **Gobierno de Hidalgo**, sobre todo, la inclusión de **Francisco Xavier Berganza**, quien no es bien visto por la militancia, pero, al parecer, sí lo es por el gobernador priista **Omar Fayad**, quien, nos dicen, estaría impulsándolo como parte de un plan cuestionable para aumentar su influencia en el **Comité estatal** del **partido guinda**, aunque sus fines tampoco quedan muy claros. Lo que sí parece perfilarse es que **Fayad** podría ser más una carga que un activo para el priismo hidalguense en las elecciones. Atentos.



AFINIDADES SELECTIVAS

HÉCTOR
ZAMARRÓNhector.zamarron@milenio.com
@hzamarron

La revocación y sus obstáculos

La revocación o ratificación de mandato en 2022 es un ejercicio político democrático, sin duda, pero también una elección ociosa cuando los niveles de aprobación del Presidente rebasan en cualquier encuesta el 60 por ciento.

Será un ejercicio costoso, no solo en términos de recursos, sino de acuerdo político, pues ha sido fuente de serios conflictos con la oposición y entre los diputados y el consejo general del INE, por haberlos dejado sin presupuesto para realizarlo.

El caso, además, llegará a la Corte, pues el mismo consejero presidente, Lorenzo Córdova, ha dejado claro que actuarán con los recursos jurídicos a su alcance, entre ellos está, aunque él no lo haya dicho expresamente, una acción de inconstitucionalidad.

¿Cuál es la lógica entonces detrás de la decisión del Presidente para empecinarse en llevar a cabo un proceso tan complejo y polémico? Hay una posible explicación, que para un partido-movimiento como Morena, el mantener a sus cuadros en la calle recolectando firmas y cuidando el proceso de revocación implica un ejercicio que permite que sus militantes y dirigentes no relajen su acción ni compromiso.

Una estrategia similar a la ejercida por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que siempre ha encontrado en la movilización el elemento que la aglutina y mantiene vivo el compromiso de los maestros. Así, la revocación no solo cumple con un compromiso de campaña de López Obrador, sino que de paso aceita la maquinaria de su partido-movimiento rumbo a los próximos procesos electorales. Solo así se entiende esa tozudez para sacar adelante un proceso tan lleno de obstáculos.

En las seis semanas que tiene Morena de plazo para reunir las firmas exigidas, debe convencer cada día a 60 mil ciudadanos que permitan tomarles una foto en vivo, obtener copia de su credencial de elector y su firma. Y digo a Morena porque si bien los partidos no pueden involucrarse, en los hechos hay

cientos de organizaciones de la “sociedad civil” que lo están haciendo, como parte de los 22 mil 149 ciudadanos autorizados para la recolección.

La tarea es titánica. Se necesita convencer a 2 millones 700 mil ciudadanos y ciudadanas, lo que equivale a 3 por ciento de la lista nominal de electores, pero para que el INE emita la convocatoria, electores y electoras de por lo menos 17 estados tendrán que firmar la solicitud y cuyas firmas equivalgan a 3 por ciento de la lista de cada estado...

Si Morena consigue esa movilización nacional, lo más probable, la revocación de mandato aún enfrenta otro obstáculo: que el INE acepte hacerla.

Ante el recorte de 5 mil millones al presupuesto del INE, Córdova advirtió que no pondrán “en riesgo otros derechos políticos de la ciudadanía, derechos laborales del personal del INE ni actividades sustanciales”.

“Si en algún momento un posible ejercicio de Revocación de Mandato está en entredicho, esto no es responsabilidad del @INEMexico, sino de quienes tienen la obligación de proveer los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo dicho proceso”.

Así que para la revocación (ratificación) aún hay mucho camino por andar y mucha tinta que recorrer. ■



Los cínicos del INE: salarios de 400 mil pesos al mes

#CRAVIOTOENPUBLIMETRO

CÉSAR CRAVIOTO
Senador de la República
por Morena

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

Lorenzo Córdova, consejero general del INE, amenaza con no realizar la consulta de revocación de mandato a partir de la excusa de que el Congreso de la Unión no le aprobó el aumento desproporcionado que el Instituto Nacional Electoral solicitó para el ejercicio de 2022. Dice que no contaría con recursos para su realización y avanzaría en la organización de la misma “con adecuaciones posibles”. Sostiene que el recorte decretado por la Cámara de Diputados generó un “boquete presupuestal de tales dimensiones” que el INE promoverá una controversia ante la Suprema Corte de Justicia. Ahora resulta que no les alcanza el dinero para realizar la consulta de revocación de mandato, cuando gasta millonadas en sueldos. No sé, se me ocurre que para saldar los faltantes y su ‘INE-ficiencia’, se bajen esos sueldos. Respecto al tema, el propio ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, sostiene que la falta de presupuesto no puede ser excusa para que las instituciones públicas dejen de cumplir con sus obligaciones constitucionales con vocación de servicio, imaginación y voluntad política, porque “el deber de los funcionarios es hacer más con menos”. En el caso del Poder Judicial, en los tres años recientes ha reducido su presupuesto en 6 mil millones de pesos cada año y ha logrado mejorar el servicio que presta a los ciudadanos, en parte, gracias al uso de las nuevas tecnologías. Siendo así: ¿por qué el INE no habría de reducir sus millonarias cataratas de dinero? El doble discurso es obvio: pregonan carencia presupuestal en torno a la revocación de mandato y preservan fideicomisos

con los cuales financian liquidaciones millonarias a la “burocracia dorada” del Instituto. Ahí están los 5 millones de pesos otorgados al ex-director de la organización, y las liquidaciones de dos millones a cada uno de los ex consejeros electorales como Benito Nacif y Marco Antonio Baños, así como a otros 3 mil 744 funcionarios, como hace constar César Hernández Quezada, diputado de Morena. Todo indica que todo aquel que pase por el INE se va con salarios millonarios para su futuro y el de sus familias para vivir como reyes, por generaciones. El INE se confundió y no entendió que quien toma las decisiones en temas presupuestales no son ellos, y debe quedarles claro cuáles son sus atribuciones.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixtoClaudio XXX,
ese comunista

En realidad el mejor truco del diablo no es hacernos creer que no existe, sino que es de izquierda. En eso pensé cuando en una entrevista que no podía ser más a modo, más peladita y a la boca como es costumbre de Carlos Loret, el distinguido y fino Claudio XXX González, *mirreyentre mirreyes*, el *filántropo* de la *padroterapia* intensiva, afirmó que era más de izquierda que de derecha, y a mucha honra.

Sí, en una conversación que por tersura y buenondismo que casi ni se vio arreglada como las peleas de Kahwagi (supera los niveles de zalamería a las que mi Charly le hiciera en su momento a Lozoya *Lozoyita*, Javier Duarte y *Chiflano* Aureoles), neoliberal por convicción, capitalista salvaje por emoción y antimarxista por naturaleza, casi casi se declara comunista... pero de altísimos ingresos.

Esto, sin duda, dejó *astonich* a la feligrés que veía en el magnate un defensor de las nostalgias porfirianas. Ya habían visto a un *derechairo* como Chumel Torres tratando de desprestigiar a la izquierda auto-denominándose de izquierda, o al *subjefe* Diego casi declarándose líder del 68, pero lo del muy X señor González sí parece producto de una borrachera de mecapaleros con el *expresichente* Calderón.

Esto solo puede tener dos consecuencias, además de la sorna y el pitorreo que ya están en su apogeo: que las fuerzas de la ultraderecha linchen a mi Claudio por ser un infiltrado en el KKK y que mejor le rindan culto a mi *Tatankita* Lorenzo

Córdova (el demócrata que cobra como Messi y juega como el *Bofo* Bautista) que defiende su lana más que Rico Mc Pato, Scrooge y el Señor Burns, y cuyo autoritarismo e intolerancia (en una sesión trató de callar al representante de Morena que le reclamó los gastos millonarios del INE en asesores, poniéndose echeverrista) haría palidecer a Pinochet. Eso o que al ritmo de “el que hace el Jefe hace la tras”, Lilly Téllez se declare feminista-leninista, *Markititititito* Cortés se diga amante del populismo, *Alitititito* Moreno reconozca su antipeñismo profundo, los *Chuchitos* se autodenominen amloístas de closet y *Chayito* Robles comience a cantar hasta “La maldición de la Malinche” del

gran Gabino Palomares. Sobre todo ahora que los hombres barbados de la profecía de Vox e Iberdrola nos quieren seguir cambiando Pemex por cuentas de vidrio.

Todo empezó cuando trascendió que a *Jelipillo* le gustaba la canción de protesta, que es como si Bob Dylan revelara que le gustan las de Arjona. —

Todo empezó
cuando trascendió
que a *Jelipillo* le
gustaba la canción
de protesta



Ciudadanía, la prioridad en el Presupuesto 2022



Sergio Gutiérrez Luna

Para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, la prioridad es la ciudadanía. La Cámara de Diputados cumplió a cabalidad con su facultad exclusiva de aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2022, instrumento de amplio contenido social que privilegia los programas de bienestar, fortalece la salud y propicia el desarrollo de las regiones con alto grado de marginación.

Es un presupuesto congruente con las necesidades y demandas de la mayoría de las y los mexicanos. Es consecuente con la línea de austeridad trazada por la administración que marca el rumbo de la Cuarta Transformación y, con base en ello, la mayoría en San Lázaro aprobó importantes reducciones al presupuesto del Instituto Nacional Electoral por más de 4 mil millones de

pesos y al Poder Judicial por 2 mil 935 millones de pesos, con relación a 2021.

Estas características son las que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, resaltó del PEF, en el encuentro con integrantes de la coalición "Juntos hacemos historia" conformada por Morena, PVEM y PT, realizado en Palacio Nacional el martes pasado, en donde el titular del Ejecutivo reconoció el trabajo de la mayoría legislativa en San Lázaro, a quienes llamó "auténticos representantes del pueblo".

También coincido plenamente con su afirmación en el sentido de que el PEF va dirigido al pueblo, a las 240 mil pequeñas comunidades del país y al bienestar de 25 millones de familias de escasos recursos.

El gasto del gobierno para el próximo

año supera los 7.8 billones de pesos, que además de garantizar las pensiones para adultos mayores, personas con discapacidad y apoyos para niñas y niños, hijos de madres trabajadoras, prevé una partida de mil 580 millones de pesos para la compra de vacunas del cuadro básico y contra Covid-19, rehabilitación de hospitales y la contratación de médicos especialistas.

Fueron intensas las jornadas en las que las y los diputados de los grupos parlamentarios analizaron, discutieron y aprobaron el Presupuesto de Egresos. Debo reconocer a los integrantes de la LXV Legis-



latura la responsabilidad republicana puesta de manifiesto y que, a pesar de las diferentes posturas y visiones, antepusieron el interés superior de México.

Es un presupuesto congruente con las necesidades y demandas de la mayoría de las y los mexicanos. Es consecuente con la línea de austeridad trazada por la administración que marca el rumbo de la Cuarta Transformación y, con base en ello, la mayoría en San Lázaro aprobó importantes reducciones al presupuesto del Instituto Nacional Electoral, por más de 4 mil millones de pesos, y al Poder Judicial por 2 mil 935 millones de pesos, con relación a 2021.

Derivado de esos ajustes, fue posible reorientar parte del gasto por 2 mil 700 millones de pesos a la agricultura, particularmente para consolidar un programa de fertilizantes que funciona en Guerrero y que se extenderá a Chiapas y Oaxaca.

Es importante destacar el aumento de poco más del 6 por ciento al Gasto Federalizado para estados y municipios, cuyo monto asciende a 2 billones 108 mil millones de pesos.

Para fortalecer la capacidad del Estado en las acciones para abatir la delincuencia y prevenir la violencia, se invertirán 116 mil 273 millones de pesos, distribuidos para orden público y seguridad interior, así como para la Guardia Nacional.

Se continuará con la construcción de obras de infraestructura como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, así como las que detonarán el desarrollo económico del sureste del país, tales como el Tren Maya y el Corredor Interoceánico.

En lo que resta del periodo ordinario de sesiones, la mayoría en la Cámara de Diputados, estoy convencido, seguirá impulsando la transformación del país, razón por la cual reafirma el compromiso de analizar, valorar, discutir y, en su caso aprobar, la reforma en torno a la industria eléctrica. Nos declaramos listos para iniciar el debate de esta relevante reforma constitucional mediante la cual se garantizará la soberanía de nuestro país en dicho sector estratégico.

**Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados**
@Sergeluna_S



OPINIÓN**SIN PROTOCOLO****ENGAÑO Y FARSA****JOEL SAUCEDO**

La instrucción la han girado a todas las áreas de la administración pública y local.

Pero ha provocado irritación, rechazo y molestia entre los trabajadores.

No les importa si el personal simpatiza o no con el presidente López Obrador o Morena.

Prácticamente se les obliga a firmar la "ratificación" de mandato del presidente.

A todas luces se trata de un engaño; ninguna parte de la ley o la Constitución contiene la "ratificación" del presidente.

Lo que sí existe es la revocación de mandato, pero toda la 4T se ha volcado en una frenética campaña en favor de la "ratificación".

A este espacio han llegado quejas de trabajadores del gobierno de Claudia Sheinbaum, porque les piden participar en ese engaño.

La Ley Federal de Revocación de Mandato establece con claridad los lineamientos:

"Es el instrumento de participación solicitado por la ciudadanía para determinar la conclusión anticipada" del cargo del presidente por "pérdida de la confianza".

Otra trampa de Morena, es que sus legisladores dejaron sin presupuesto al Instituto Nacional Electoral (INE) para organizar ese ejercicio.

El organismo que encabeza Lorenzo Córdova, tiene dos sólidos argumentos para suspender la consulta.

La ley señala que es la "ciudadanía" la que debe solicitar la revocación. Pero en este caso, los servidores públicos obligan a sus colaboradores.

Situación similar ocurre en plazas públicas, jardines y mercados. La 4T colocó mesas para firmar la "ratificación".

A partir de esa base, el INE tendría elementos de sobra para invalidar las firmas que

recolecte Morena y seguidores.

Pero con toda seguridad, la 4T culpará al INE del fracaso que se vislumbra de una consulta pervertida.

PROSPECCIÓN... A pesar de que la actividad económica en la Ciudad de México continúa recuperándose, todavía dista de ser lo ideal. Por ello, el coordinador del PRI en el Congreso capitalino, Ernesto Alarcón presentó una iniciativa para que el gobierno otorgue apoyos, especialmente financiamiento a plazos razonables a las micro, pequeñas y medianas industrias principales generadoras de empleo.

Twitter: @Joel Saucedo
saucedosj@yahoo.com.mx





#ENCUESTA

¡ARRANCAN! CON MORENA AL FRENTE

RUMBO A LAS ELECCIONES DE 2022, EL PARTIDO GUINDA AVENTAJA EN CINCO DE SEIS ESTADOS. EN UNA ENTIDAD, EL PAN LLEVA LA DELANTERA

REDACCIÓN

A poco más de siete meses de las elecciones de 2022 comienzan a perfilarse los partidos políticos en las tendencias electorales y, de acuerdo con la primera encuesta de **Opinión Pública, Marketing e Imagen/Heraldo Media Group**, en cuatro de las seis entidades donde se renovará gobernador, Morena tiene una clara ventaja, en una hay un empate técnico entre este instituto político y el PAN, partido que domina las preferencias en un estado.

En el ejercicio, se les preguntó a los

entrevistados por el partido que votarían si hoy fueran las elecciones y, en el caso de Aguascalientes, 40.11 por ciento opta por el PAN, con una diferencia de 15.94 puntos porcentuales más que Morena, que ocupa el segundo lugar con 24.17 por ciento, mientras que el PRI se coloca en tercer sitio con 6.95 por ciento.

En Durango, 32.56 por ciento respondió que votaría por Morena, 6.6 puntos porcentuales más que por el PRI, el cual obtiene 25.90 por ciento, con lo que desplazan al PAN –que gobierna ese estado– a la tercera posición, con 16.39 por ciento de las tendencias.

Para Hidalgo, la diferencia en puntos porcentuales es de 11.55 a favor de Morena, pues tiene 38.76 por ciento de las preferencias contra 27.21 por ciento del PRI. En tercer lugar se encuentra el PAN con 9.90 por ciento.



En el caso de Oaxaca, la encuesta revela que 40.43 por ciento votaría por el partido guinda, dejando al tricolor en un segundo lugar con 24.06 por ciento de las tendencias, que representa 16.37 puntos porcentuales de diferencia.

Y en Quintana Roo, se observa un eventual empate técnico, pues la diferencia en puntos porcentuales es de apenas 1.91, al obtener 33.36 por ciento Morena, y 31.45 por ciento el PAN.

Respecto de Tamaulipas, también Morena domina la tendencia con 47.17 por ciento de la intención del voto, con 18.93 puntos porcentuales arriba del PAN, que logra 28.24 por ciento.

En la actualidad, cuatro de los seis estados en disputa (Aguascalientes, Durango, Quintana Roo y Tamaulipas) están gobernados por panistas, mientras que dos (Hidalgo y Oaxaca) se encuentran en poder del PRI. ■



AVANZA PROCESO

- El INE fijó el 10 de febrero como fecha límite para las precampañas en los seis estados.

- Los mexicanos que viven en el extranjero tienen hasta el 10 de marzo para inscribirse.

- Este grupo sólo podrá votar para la elección a gobernador en Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas.





AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "A", EXP: 269/2019

EDICTOS

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE Y VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BALCARCEL SANTA CRUZ JACQUELINE EN, CONTRA DE DESARROLLOS SUSTENTABLES SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EXPEDIENTE NÚMERO 269/2019, EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL, ORDENÓ PUBLICAR UN EXTRACTO DEL "...CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO: 115 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE CON FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE, SE NOMBRA SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", A LA LICENCIADA LOURDES JIMÉNEZ HARO, EXP. 269/2019 CIUDAD DE MÉXICO, A DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

--- A SUS AUTOS EL ESCRITO DE BANCO MONEX S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/349, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, POR MEDIO DEL CUAL DESAHOGA LA VISTA QUE SE LE MANDO EN AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE, EN RELACIÓN CON LAS MANIFESTACIONES REALIZADAS POR LA PARTE ACTORA, EN LOS TÉRMINOS DEL ESCRITO DE CUENTA, POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES A QUE HACE MERITO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR; EN CONSECUENCIA SE PROVEE LO CONDUCTENTE EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: VISTAS LAS MANIFESTACIONES DE LAS PARTES, A FIN DE PODER REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO DE CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA FE SA. DE C.V. SE PREVIENE A BANCO MONEX SA. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/349, PARA QUE DENTRO EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, PROPORCIONE EL DOMICILIO DE DICHA PERSONA MORAL O EN SU DEFECTO DATOS PARA LOCALIZAR EL DOMICILIO DE ÉSTA, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ DENTRO EL TÉRMINO CONCEDIDO PARA ELLO, SE PROCEDERÁ A SU EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A SU COSTA-- NOTIFIQUESE. - LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO CIVIL, MAESTRO JOSÉ MANUEL URIBE SALAZAR, ANTE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS LICENCIADA LOURDES JIMÉNEZ HARO. - DOY FE. --

OTRO AUTO CIUDAD DE MÉXICO A OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, A SU EXPEDIENTE EL ESCRITO DE CUENTA DE LA PARTE ACTORA, POR CONDUCTO DE SU MANDATARIO JUDICIAL, Y VISTO EL ESTADO PROCESAL DE LOS AUTOS, TODA VEZ QUE BANCO MONEX S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MONEX, DIVISIÓN FIDUCIARIA, NO DESAHOGO LA VISTA QUE SE LE MANDO DAR EN AUTO DE FECHA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, EN RELACIÓN CON LA LLAMADA A JUICIO DE CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA FE, S.A. DE C.V., EN CONSECUENCIA SE LE TIENE POR PERDIDO ESE DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD, EN CONSECUENCIA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1070 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EMPLÁCESE POR EDICTOS AL CODEMANDADO ANTES MENCIONADO EN TÉRMINOS DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, LOS CUALES DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN LOS PERIÓDICOS "LA CRÓNICA" Y "EL SOL DE MÉXICO", HACIÉNDOSE SABER AL CODEMANDADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE VEINTE DÍAS PARA COMPARECER AL JUZGADO A RECIBIR LAS COPIAS DE TRASLADO CORRESPONDIENTES Y QUE TIENE UN TÉRMINO DE OCHO DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL EN QUE EN SU CASO RECIBA LAS COPIAS DE TRASLADO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, PUDIENDO PRESENTARSE ANTE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, PARA QUE SE LE HAGA ENTREGA DE LAS COPIAS DE TRASLADO RESPECTIVAS, MISMOS EDICTOS QUE SERÁN A CARGO DE LA PARTE CODEMANDADA BANCO MONEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO MONEX, DIVISIÓN FIDUCIARIA. NOTIFIQUESE. - LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL, MAESTRO JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS LICENCIADA LOURDES JIMÉNEZ HARO, QUE AUTORIZA Y DA FE. - DOY FE. MÉXICO, D. F. A 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.

EL C SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD



Llaman a consejeros a bajarse el sueldo

Redacción • La Razón

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene "un dineral", por lo que pidió a los consejeros que ahorren y se bajen el sueldo.

En sus redes sociales, el diputado morenista expuso que Lorenzo Córdova gana 224 mil 054 pesos, mientras que el sueldo del Presidente Andrés Manuel López Obrador asciende a 112 mil 122 pesos.

"Como ven, tienen un dineral y siempre se quejan que no les damos dinero. Y aquí en la Cámara de Diputados les recortamos porque tienen que ahorrar y tienen que bajarse el sueldo", manifestó.

Además, criticó que el órgano electoral cuente con otros gastos anuales como 188 millones de pesos destinados para compra de ropa y artículos deportivos en 2021.

Por otro lado, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, expondrá en la Universidad de Notre Dame, Indiana, Estados Unidos, las amenazas a la democracia y los logros en la política contemporánea en las Américas.

El instituto dio a conocer que Córdova Vianello participará este lunes en el panel "¿Anclas de estabilidad? El papel de las autoridades electorales en la promoción de la gobernanza democrática", cuya ponencia será la primera.



Partidos cargan 66 mdp al INE por “asesores”, el doble del salario para consejeros

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El instituto pagará ese monto este año, en contraste con los 34 mdp que destinará al salario de sus 11 consejeros. PAG. 10

El INE paga a asesores de partidos 66 mdp, el doble que a consejeros

Gasto 2021. Los siete grupos políticos tienen 68 ayudantes; los 11 integrantes del Consejo General cobrarán 34 millones

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Este año los siete partidos políticos nacionales cargaron al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) más de 66 millones de pesos en sueldos para 68 asesores y secretarios que los asisten dentro del Consejo General, que se pagaron de manera adicional a los más de 7 mil millones de pesos que repartieron en prerrogativas.

Por decenas de personas que orientan, explican, preparan discursos y acompañan a representantes de partidos, ya sean los enviados directamente de los Comités Ejecutivos Nacionales o de las bancadas del Legislativo, al cierre de 2021 el INE cubrirá 66 millones 289 mil 764 pesos solo en sueldos, el doble de los 34 millones de pesos que cobran al año, en conjunto, los 11 integrantes del Consejo General.

De acuerdo con el directorio público del INE, el PRD es el que cuenta con más plazas con cargo al presupuesto del instituto, ya sean fijas o por honorarios, con 13 personas. Sin embargo, aunque le siguen el PAN y el PVEM con 10

personas, estos dos grupos son los más costosos; después están Morena, PRI y PT con nueve personas y MC con ocho.

El pasado viernes, el representante suplente de Morena, Eurípides Flores, provocó que por primera vez el INE decretara un receso por falta de orden: intentó a gritos imponer su posicionamiento fuera del orden del día, con el que exhibió que la autoridad electoral solicitó presupuesto global por 21.6 millones de pesos para 10 asesores de consejeros. El consejero presidente Lorenzo Córdova le pidió decir a la ciudadanía cuánto debe pagar el INE para los asesores de Morena que lo asisten a él y al resto de los representantes de ese partido, lo que Flores no supo responder.

MILENIO corroboró que Morena carga al presupuesto del INE el sueldo de nueve asesores y dos secretarías. Los puestos más altos son los de Jorge Alberto Díaz Ramírez, Karla Itzel Sánchez Bautista, María Teresa Flores Hernández, Jaime Miguel Castañeda Salas y Gema del Carmen Cortés, quienes cobran

por asesoría 104 mil tres pesos cada mes, además de que tienen las mismas prestaciones que los consejeros electorales, como seguro de vida, aguinaldo y seguro de accidentes personales.

Asimismo, Sandra Edith Alcántara Mejía y Abigail Rosas Sauer cobran por asesoría 91 mil 130 pesos, mientras que Andrea Martínez García e Ivonne Aidé Galván Cheverría tienen un suel-



do de 25 mil 755 por ser secretarías de los representantes de Morena en el instituto.

Lo que genera para el INE, en total, un pago mensual de 755 mil 785 pesos para este equipo de nueve personas que asiste a Morena, 9 millones 69 mil 420 pesos al año, adicional a los aguinaldos que se cubrirán en las próximas semanas. El PRD es el partido que tiene más personas de asesoría, por las que el INE debe pagar 10 millones 316 mil 256 pesos con sueldos diversos. Seis asesores que cobran 104 mil tres pesos cada mes; cinco plazas con sueldos de 91 mil 130 pesos, 34 mil 283 pesos, 24 mil 396 pesos, 20 mil 67 pesos y 12 mil 285 pesos, y dos secretarías de 26 mil 755 pesos.

Sin embargo, PAN y PVEM tienen 10 personas a su servicio cada uno, pero a pesar de tratarse de tres personas menos el INE al año 10 millones 317 mil 456 pesos por cada uno, con seis asesores cobrando 104 mil tres pesos, dos con sueldo de 91 mil 130 pesos y dos secretarías con 26 mil 755 pesos mensuales cada una. En el caso del Partido Verde destaca la asesora Lidia Leandro Sánchez, que tiene a sus dos hermanas, Esther y Martha, en los puestos de secretarías.

PRI y PT cuentan cada uno con un equipo de nueve personas; en el primer caso el INE paga 9 millones 223 mil 896 pesos en sueldos al año. En el segundo, 9 millones 69 mil 420 pesos, lo mismo que con Morena. Mientras que MC es el partido con el grupo de asesorías y secretarías más pequeño, con ocho personas, que alcanzará para cierre de año una erogación por 7 millones 975 mil 860 pesos.

En la página oficial del INE se eliminaron los pagos de asesorías y secretarías para los tres partidos políticos que desaparecieron

hace unas semanas por no alcanzar 3 por ciento de votación en las pasadas elecciones, pero el resto del año también pagaron montos similares por sus equipos.

Para 2022, los siete partidos que mantienen su registro recibirán 5 mil 821 millones 851 mil 704 pesos de prerrogativas y, adicional a esto, seguirán cargando al presupuesto del INE el pago de decenas de personas para su servicio exclusivo y personal por más de 66 millones de pesos, sin que hasta ahora ningún partido haya solicitado que les bajen el sueldo o lo asuman de su propia presupuesto. ■

Este año Morena le cargará el sueldo de sus nueve asesores y dos secretarías

Plazas por partido

Los siete grupos acumulan más de 66 millones de pesos por gasto en asesores y secretarios dentro del INE

66,289,764

Total de salarios anuales en pesos

68

Asesores y secretarios de 7 partidos

■ Asesores

● Sueldo anual en pesos



■ 13

● 10,316,256



■ 10

● 10,317,456



■ 10

● 10,317,456



■ 9

● 9,223,896



■ 9

● 9,069,420



■ 9

● 9,069,420



■ 8

● 7,975,860

INFORMACIÓN: Jannet López Ponce
GRÁFICO: Alfredo San Juan





TRAMITA TU CRÉDITO
Montos desde \$25,000.00 hasta
\$1,100,000.00

**CRÉDITO A COMERCIANTES,
PyMEs Y NEGOCIOS** **CRÉDITO
LIQUIDEZ**

**CRÉDITO A POLICIAS
DE EDOMEX Y CDMX** **CRÉDITOS PERSONALES
Y DE NÓMINA**

**AMAS DE CASA,
TRABAJADORAS DOMÉSTICAS** **TRABAJADORES
DE GOBIERNO**

**JUBILADOS, PENSIONADOS IMSS;
ISSSTE, PEMEX E ISSEMYM** **CRÉDITO
HIPOTECARIO**

Evaluación Express, solo envía: INE, comprobante de domicilio

LÍNEAS DE CONTACTO:
55-84-87-77-77 
Tel. 55-41-24-03-76 y 55831-14444

**Torre Punta Reforma #180, Piso 14,
Colonia Juárez, C.P.06600, Cuauhtémoc, CDMX**
www.pluskredit.mx contacto@pluskredit.mx



EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN
BASAVE
BENÍTEZ

@abasave

La carambola de
AMLO con el INE

Andrés Manuel López Obrador busca hacer una carambola de tres bandas, de esas en las que es diestro, con el Instituto Nacional Electoral. Veamos cómo traza su tiro...

BANDA 1. AMLO lanza una embestida declarativa y el INE cae en la provocación. Subirse al ring con el Presidente, inhabilitar al candidato de Morena en Michoacán (vetar al de Guerrero no suscitó críticas fuera de Morena) y polemizar con los obradoristas en la Cámara de Diputados refuerza la percepción que AMLO se empeña en difundir: el árbitro le anula injustamente goles a su equipo y él como capitán le mienta la madre. No es una ofensiva, arguye, sino la legítima defensa de quien quiere detener la agresión de un organismo parcial, hostil a la 4T y con agenda política (la inquina institucional de 2006 se reedita avivada por ambiciones personales en el INE de hoy).

BANDA 2: AMLO excluye del Presupuesto el dinero que el INE pide para la revocación de mandato. Embonan aquí dos componentes fundamentales de la 4T, austeridad y autoritarismo: asfixia a órganos autónomos “disidentes” para que no le estorben (cada gobernante autoritario tiene su estilo personal de dominar: Peña enriquecía para cooptar y AMLO empobrece para debilitar). Los estigmatiza por no ser austeros, los deja sin recursos y así logra ablandarlos. Al INE también quiere avasallarlos a golpes de reducciones presupuestales. Acorrála a los consejeros para desacreditarlos: si no se bajan

el sueldo, malo; si no hacen la consulta, peor; si abaratan el proceso (el presidente de la Corte ya dio a entender que rechazará lo que pide el INE en controversia constitucional, así que es probable que tengan que reducir el número de casillas) y no se alcanza el umbral de 40 por ciento de

la votación, acusará al INE de sabotarlo.

BANDA 3. AMLO se cura tácticamente en salud de cara a 2022 y trabaja estratégicamente para tener un INE a modo en 2024. No le importa que trocar la revocación en ratificación de mandato la convierta en los hechos en una suerte de reelección (en buena tesis, el instrumento revocatorio es opcional: si no hay un número sustancial de inconformes que pidan destituir al Presidente, no hay consulta y se cumple el sexenio; el hecho de que los partidarios de

AMLO lo conciban como requisito obligado para ratificarlo por aclamación equivale a suponer que no fue electo por seis, sino por tres años con la posibilidad de ser reelecto por otros tres); lo importante es movilizar a su base, incrementar su capital político rumbo a la elección presidencial y, a fin de cuentas, someter al INE. Si AMLO logra que el órgano electoral sea percibido como sesgado e ineficaz tendrá más fichas para quitarle autonomía y subordinarlo al Ejecutivo o al menos al Judicial, un Poder que vislumbra en su órbita.

El embate contra el INE pone en peligro a nuestra precaria democracia. Lo mueve una fuerza post racional: el mito del tirano honrado. Se asume que los contrapesos se inventaron para frenar a mandatarios corruptos y que con AMLO (y con la continuidad de la 4T) son mecanismos caros e innecesarios. Cuando se cree que hay un Presidente bueno que lucha contra gigantes malos para cambiar al país prevalece la idea de que no se requiere acotarlo, sino darle más poder. Ojo: México ya lo vivió con Porfirio Díaz. ■

Si logra que el órgano
sea percibido como
sesgado, tendrá más
fichas para quitarle
autonomía



ROZONES

• Aplicados por la seguridad en Contreras

Donde se están poniendo las pilas con programas para dar más seguridad a los ciudadanos es en la alcaldía Magdalena Contreras, a cargo de **Luis Gerardo Quijano**. Y mejor muestra no podría haber que la de encabezar directamente la ejecución de las acciones preventivas, como la de "Pasajero Seguro" o la de "Sendero Seguro", hecho que ha llevado a los contrerenses a encontrarse al alcalde en el transporte público, en locales comerciales o en vialidades de la demarcación, nos comentan. Por cierto que el alcalde trae también buen récord de asistencia a las mesas de seguridad, pues ha estado al frente en 32 ocasiones. En todas las acciones, nos aseguran, Quijano ha tenido el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de **Omar García Harfuch**, con quien, por cierto, ha cultivado una muy buena relación. Ahí los datos.

• Lo que Esquivel piensa del CIDE

En pleno conflicto del CIDE, que tiene como episodio más reciente una movilización estudiantil frente al Conacyt para exigir que el director interino, **José Antonio Romero**, sea cesado por su accionar autoritario, fue el subgobernador del Banco de México, **Gerardo Esquivel**, quien publicó un mensaje en favor de la institución de educación superior: "La calidad y pluralidad de la comunidad académica y estudiantil del CIDE está fuera de toda duda. Los egresados del CIDE han demostrado tener no sólo una excelente formación académica, sino también un gran compromiso social. Lo anterior me consta personalmente. En la actualidad, tres miembros de mi equipo de trabajo son egresados del CIDE: dos de la licenciatura y uno de maestría. Todos ellos excelentes profesionistas, comprometidos con el país y con visión social". No se trató de un mensaje sin relevancia del funcionario—quien, por cierto, se incorporó a Banxico ya en los tiempos de la 4T— ya que lo publicó nada menos y nada más que en las benditas redes.

• No es que las hayan buscado

La que salió a aclarar que no, que no es resultado de una iniciativa política el hecho de aparecer en medios internacionales fue la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. La funcionaria precisó la víspera que no gestionó —y menos pagó— por aparecer en, por ejemplo, la revista de *El País*. La aclaración la hizo luego de que más de una ceja se levantara al verla en trabajos periodísticos en los que, obviamente, le preguntaron por las aspiraciones que pudiera tener para el 2024, dado que se le considera como la primera de la lista del Presidente para sucederlo. En fin, el caso es que ya precisó que el de la proyección no fue el fin de las entrevistas con medios internacionales.

• Morena definirá hasta marzo

Nos comentan que Morena parece tener mucha confianza en ganar la gubernatura de Oaxaca, pues según sus propios números tiene amplia ventaja de cara a los comicios 2022, como lo declaró **Óscar Cantón Zetina**, delegado del CEN del partido, quien, no obstante, reconoció que para evitar caer en riesgos respecto a los aspirantes, dejarán la selección del candidato nada menos y nada más que hasta el 15 de marzo. El caso es que un margen tan amplio ya generó inquietudes en las propias filas guindas y llamó la atención por los riesgos que abre. De hecho, ese escenario parecería estar en la mente del también legislador, quien convocó a las bases para que mantengan la unidad y la disciplina y, sobre todo, eviten caer en actos de guerra sucia. Uf.



• El viaje de Lorenzo, aclaraciones previas

Después de que el consejero **Lorenzo Córdova** ha denunciado los ataques del Gobierno federal en contra del INE, este lunes presentará una ponencia especial sobre las "amenazas a la democracia" en el Continente Americano, nos comentan. El escenario en el que el presidente del INE será el primer expositor de un grupo de expertos será la Universidad de Notre Dame, en Indiana, Estados Unidos. El funcionario hablará en el panel "¿Anclas de estabilidad? El papel de las autoridades electorales en la promoción de la gobernanza democrática". Eso sí, para no generar suspicacias sobre el viaje del funcionario, el INE de antemano precisó que todos los gastos fueron cubiertos por la institución educativa, por aquello de que pudieran empezar a decir entre los grupos que malquieren a Córdova que el instituto sí tiene recursos para gastar y también para organizar la revocación de mandato.

• Maduro tira los esfuerzos de mediación

Pues con la novedad de que siempre no. El presidente de Venezuela, **Nicolás Maduro**, no regresará a la mesa de diálogo que, con la mayor disposición, prestancia y respeto, dispuso México —y que media Noruega—, para que pudiera darse un posible encuentro de posiciones entre el régimen y la oposición. El argumento para rechazar el diálogo que ya reportaba avances sigue siendo la detención de **Alex Saab**, un empresario de origen colombiano que se volvió pieza clave del mandatario chavista, y que ha sido señalado de negocios oscuros relacionados con la adquisición de alimentos para el régimen. "No están dadas las condiciones", dijo ayer Maduro al momento de votar en las elecciones regionales y consideró que Estados Unidos al detener a Saab dio una "puñalada al diálogo". Con eso, nos dicen, todo lo hecho tanto por la nación que lleva la mediación, como por la que dispuso las condiciones logísticas para el diálogo quedan como esfuerzos inútiles.



Gobierno de la Ciudad de México

COMENTARIOS A REFORMA.COM

PREOCUPA LLAMADO DE GENERAL SANDOVAL

El (verdadero)
tapado
TG

SHEINBAUM: NO PAGARÍA POR PUBLICACIONES

Casualmente iba yo pasando
por ahí y que me entrevistan.
EL MENDO

CONVOCA ROBLES A RESISTENCIA CIVIL

Yo también... que regrese los
5 mmdp de Estafa Maestra!
HARTO

LLEGA A ONU RECLAMO POR TRÁFICO DE ARMAS

Y la ONU va a decir... Pues no
las dejen pasar.
JFCP

INCENDIAN LOCALES EN GUERRERO

Abrazos,
ino frieguen!
X

DESCARTA MADURO DIÁLOGO EN MÉXICO

Inmaduro
INCRÉDULO



Laudos: deuda sin aprendizaje

El cambio de titulares en las alcaldías pone sobre la mesa el alto costo de los despidos injustificados en el Gobierno

ALEJANDRO LEÓN
 Y EDUARDO CEDILLO

Una semana después de haber asumido el cargo, en octubre de 2015, la entonces Delegada de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, fue notificada por la Suprema Corte de Justicia (SCJN): tenía 72 horas para pagar 4 millones de pesos por laudos laborales perdidos o, de lo contrario, sería destituida.

Tuvo que buscar ayuda en la Jefatura de Gobierno para saldar deudas de anteriores administraciones y evitar la destitución.

“A partir de ahí, puse mucha atención a ese tema que estaba muy descuidado y que hacía que los laudos tuvieran muchísimo de costo, porque no se buscaba una negociación.

“Sigue siendo un tema descuidado, nadie le pone suficiente atención y, sobre todo, las alcaldías siguen despidiendo gente sin el rigor administrativo, se les hace fácil despedir a la gente y no tener en orden la renuncia, sobre todo el finiquito”, recuerda Gálvez, quien ahora es senadora.

Seis años después, poco ha cambiado en este tema.

Las sentencias, sobre todo por despidos injustificados, agrandan deudas en todos los niveles de la administración pública. Los alcaldes que recién llegaron en octubre encontraron cifras altas de juicios que datan hasta de 1983!

Es el caso de Evelyn Parra, en Venustiano Carranza, cuya demarcación

adeuda aproximadamente 15 millones de pesos por ese concepto y con algunas controversias iniciadas desde hace 38 años.

La actual Alcaldía Coyoacán tiene 177 resoluciones en proceso o firmes. A la fecha, 18 ya tienen sentencias favorables a los ex trabajadores, lo que significa un pago inmediato de 8 millones 355 mil pesos. No podrá hacer frente a todas, pues sólo cuenta con 5 millones 300 mil pesos para este rubro. Y el monto es estratosférico si se considera el total de los 177 procesos, que alcanzan los 111 millones de pesos.

En Tlalpan son 205 juicios activos, con un pasivo de 27 millones 485 mil pesos. En Magdalena Contreras, 45 millones de pesos, con un laudo en específico que data de 1998.

“Es una cantidad exorbitante, (son) 260 juicios. En la Alcaldía sólo tenemos 151 puestos de estructura, superan los juicios a los puestos actuales. Es casi que dos administraciones completas te demandaran”, compara Luis Gerardo Quijano.

La Alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, estimó que adeudan 50 millones de pesos juicios perdidos en otras administraciones. En Azcapotzalco, el pasivo por laudos es de 15 millones 681 mil pesos.

“Los asuntos de mayor monto económico pues son reinstalaciones: una en 2007, que son 4 millones de

pesos”, describió la Alcaldesa, Margarita Saldaña.

A pesar de la reelección, en Cuajimalpa el panorama no es diferente. En la primera reunión que el Alcalde Adrián Rubalcava sostuvo con la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, planteó la necesidad de recursos, pues tienen un pasivo de 5.4 millones de pesos por laudos.

Adrián Rubalcava,
 Alcalde de Cuajimalpa,
 el 6 de septiembre

“En caso de no cubrirse, pudiese generarse la destitución del cargo del Alcalde, a lo que la Jefa de Gobierno se mostró sumamente preocupada”.



Para muestraAlgunas deudas
por laudos.

ALCALDÍA	MDP
Á. Obregón	50
M. Contreras	45
Tlalpan	27.5
V. Carranza	15
Cuajimalpa	5.4
Coyoacán	8.3*
Azcapotzalco	15.6

*Sólo sentencias firmes.



A petición

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que las entrevistas brindadas a medios internacionales han sido porque estos las han solicitado.

PÁGINA 2

‘Son entrevistas que nos han solicitado’

SELENE VELASCO

Después de aparecer en tres publicaciones internacionales en menos de dos semanas, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, aseguró haberlas realizado a petición de los medios y para promover sus acciones gubernamentales. Aseguró que no pagaría por ello.

“Son entrevistas que nos han estado solicitando, no es que nosotros las hayamos buscado”, dijo ayer durante conferencia de prensa.

Su más reciente aparición fue precisamente este domingo en la portada de El País Semanal. Sobre su fotografía, en la que usa un vestido blanco y mira a través de una ventana del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, se lee “Claudia Sheinbaum y el futuro de México”.

En la entrevista destacó su crítica hacia, lo que dijo, son manifestaciones violentas del feminismo, enfatizó en su cercanía con el Presidente y lo llamó “un hombre profundamente feminista”.

Antes de dicha publicación, Sheinbaum ya había tenido presencia en la BBC de Londres, cuya entrevista en inglés compartió el 17 de noviembre, en la que repitió parte de sus discursos en eventos oficiales, acerca de su actuación ante la pandemia de Covid-19.

En tanto que el 10 de noviembre, también promovió

el artículo que escribió y que The Economist publicó. En este hablaba sobre su reacción ante la emergencia sanitaria y que prometió que nadie sería dejado atrás.

“No tiene nada que ver con otra cosa, sino sencillamente con comunicar lo que estamos haciendo en el Gobierno de la Ciudad”, agregó.

El País, también nos habían estado buscando y, finalmente como vienen los tres años que se cumplen del Gobierno de la Ciudad, pues decidimos aceptar esta entrevista”.

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno



Evalúan plan para Vallejo

SELENE VELASCO

La transformación de la zona de Vallejo de industrial a una de uso mixto con viviendas, mostró las posturas encontradas del Gobierno de la Ciudad de México y la Alcaldía Azcapotzalco.

Tras reunirse para instalar el gabinete de seguridad, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno y la Alcaldesa Margarita Saldaña, hablaron sobre el programa parcial aprobado para la zona, que contempla edificaciones y aumento de niveles permitidos de construcción.

Sheinbaum destacó que se puedan aumentar los niveles permitidos, que con los usos mixtos se permite el comercial, residencial e industrial y presumió que hay mucho interés de desarrolladores inmobiliarios.

“Se trata de viviendas asequibles, pero que, además, tengan los servicios públicos adecuados (...) con algo muy novedoso que es que, si se amplía un poco el número de pisos, entra como parte de la inversión para el desarrollo de la propia Alcaldía Azcapotzalco”, añadió.

En contraste, Saldaña enfatizó en que su postura, desde antes de asumir el cargo, es la oposición a esas medidas; explicó que hay diversas consideraciones al respecto, como la escasez de agua,

complicaciones viales y dificultad de convivencia al vivir en zona industrial.

Además, indicó, preocupa la futura calidad de vida de los habitantes y afirmó que no ha recibido ninguna manifestación de obra.

Tras su intervención, la Mandataria capitalina aseguró que por encima de todo colocarán la opinión de la ciudadanía.





EL INFAME asesinato de tres agentes ministeriales en **Puebla**, se ha convertido en el pretexto perfecto para un pleito político entre el gobernador **Miguel Barbosa** y el coordinador de los diputados de **Morena**, **Ignacio Mier**.

PARA NADIE es secreto que ambos morenistas no pueden verse ni en pintura y sus desencuentros han sido públicos y notorios. Más aún porque Mier no oculta sus ganas de ser el próximo gobernador poblano, aunque para eso tenga que tirarle a su compañero de partido.

DE AHÍ que un gesto de respeto y condolencias, como la asistencia de Barbosa al funeral de los agentes caídos, sirvió como pretexto para una nueva arremetida contra Mier. Y es que el presunto autor intelectual y material del triple homicidio es el jefe de la Policía de **Tecamachalco**, en donde es alcalde... el hijo de **Ignacio Mier**.

EL MANDO policiaco y su escolta fueron de inmediato detenidos y encarcelados pues, supuestamente, hay un testigo de su participación en el crimen. El colmo es que el alcalde **Ignacio Mier junior** quiso echarle la culpa a la "falta de coordinación" entre autoridades y a una "terrible confusión", cosa que al parecer ya descartaron los peritajes que hablan de una ejecución directa.

SE VE difícil que el alcalde Mier se salve de ser involucrado en el homicidio... a menos que el diputado Mier negocie salvar el pellejo de su retoño. Lo bueno es que los de **Morena** son diferentes.

• • •

EN LOS PASILLOS de la **Cancillería** corrió como ratón el **PDF** de la entrevista que **Claudia Sheinbaum** le dio a **El País Semanal**, que más bien parecía el **¡Hola!**

TRAS LEERLA, los colaboradores de **Marcelo Ebrard** sonrieron socarrones, pues dicen que no es lo mismo posar para la foto mirando hacia **Palacio Nacional**, que hablar ante el **G-20** o llevar a buen término una cumbre con **Joe Biden** y **Justin Trudeau**. ¡Zas! Se llevan pesadito.

• • •

QUIÉN SABE por qué se espantan de que el general **Luis Cresencio Sandoval** llame a unirse al "proyecto de nación que está en marcha". Suena lógico que lo diga el secretario de la **Defensa**, toda vez que el único proyecto de este gobierno al que se le ve claridad es el de la **militarización** del país. ¿O acaso ha hecho otra cosa la **4T**? ¡Firmes!

• • •

ALLÁ en **Oaxaca** la precampaña de **Morena** se va a poner más picante que un mole rojo, pues anunciarán quién irá por la gubernatura hasta el 15 de marzo y las patadas por debajo de la mesa ya comenzaron. Para abrir boca, están acusando mano negra del **PRI** en favor de la senadora **Susana Harp**... y lo que falta.



‘Son entrevistas que nos han solicitado’

SELENE VELASCO

Después de aparecer en tres publicaciones internacionales en menos de dos semanas, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, aseguró haberlas realizado a petición de los medios y para promover sus acciones gubernamentales. Aseguró que no pagaría por ello.

“Son entrevistas que nos han estado solicitando, no es que nosotros las hayamos buscado”, dijo ayer durante conferencia de prensa.

Su más reciente aparición fue precisamente este domingo en la portada de El País Semanal. Sobre su fotografía, en la que usa un vestido blanco y mira a través de una ventana del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, se lee “Claudia Sheinbaum y el futuro de México”.

En la entrevista destacó su crítica hacia, lo que dijo, son manifestaciones violentas del feminismo, enfatizó en su cercanía con el Presidente y lo llamó “un hombre profundamente feminista”.

Antes de dicha publicación, Sheinbaum ya había tenido presencia en la BBC de Londres, cuya entrevista en inglés compartió el 17 de noviembre, en la que repitió parte de sus discursos en eventos oficiales, acerca de su actuación ante la pandemia de Covid-19.

En tanto que el 10 de noviembre, también promovió el artículo que escribió y que The Economist publicó. En este hablaba sobre su reacción ante la emergencia sanitaria y que prometió que nadie sería dejado atrás.

“No tiene nada que ver con otra cosa, sino sencillamente con comunicar lo que estamos haciendo en el Gobierno de la Ciudad”, agregó.

El País, también nos habían estado

buscando y, finalmente como vienen los tres años que se cumplen del Gobierno de la Ciudad, pues decidimos aceptar esta entrevista”.

**Claudia Sheinbaum,
Jefa de Gobierno**



EL CABALLITO

Ese apoyo a Sheinbaum sí se ve

:::: Ya le decíamos ayer en este espacio que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, andaba muy internacional por los artículos y entrevistas que ha dado en las últimas semanas a



Andrés Lajous

ARCHIVO EL UNIVERSAL

medios extranjeros. Doña Claudia respondió ayer que esas publicaciones no tienen nada que ver con 2024 y sólo se trata de

solicitudes atendidas a medios de comunicación. Y aunque en redes hubo críticas, de inmediato miembros de su gabinete salieron a brindarle apoyo. Quienes más se hicieron presentes, nos dicen, fueron los secretarios de Movilidad, **Andrés Lajous**; de Desarrollo Económico, **Fadlala Akabani**; de Inclusión y Bienestar Social, **Carlos Ulloa**, y diputados morenistas como **Guadalupe Morales Rubio**, quienes retuitearon la información en sus redes sociales. Ese apoyo sí se ve.

Se complica labor del diputado migrante

:::: Le platicamos aquí que el diputado migrante del Congreso de la Ciudad de México, el panista **Raúl Torres**, ha manifestado en diversas ocasiones que su labor se ha complicado, pues apunta que requiere también viajar al extranjero para



Raúl Torres

TOMADA DE TWITTER

estar con quienes votaron por él y poder representar sus intereses. Por ello, además de que ha pedido se le den más recursos económicos a la comisión que preside para armar foros, el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) ya promovió una iniciativa para que don Raúl pueda votar de forma remota en las sesiones. Ya se verá cómo se instrumenta esta práctica, pero lo que es cierto es que esta laguna jurídica quedó desde que se votó por esta figura, y los legisladores no le han entrado al tema para atenderlo.

Le quitan el sueño a Ebrard

:::: Nos comentan que cientos de morenistas que pertenecían al Movimiento Progresista, organización fundada por el canciller **Marcelo Ebrard**, lo abandonaron porque dicen que ya no representa los postulados en sus inicios y anunciaron la creación de la agrupación Transformación Popular. El dirigente del colecti-



Marcelo Ebrard

ARCHIVO EL UNIVERSAL

vo, **Rubén Urdapilleta Ruiz**, dijo que no respaldarán a don Marcelo porque piensan que pretende ser el abanderado de la alianza

PRD-PAN-PRI, en caso de que no sea el candidato de Morena a la Presidencia de la República. Mientras son peras o son manzanas, la agrupación mexicana que se autodenomina de izquierda y lopezobradorista se deslindó del canciller y sus 2 mil afiliados que viven en colonias de Ecatepec, pero se dedicarán por ahora a apoyar el proceso de ratificación del mandato del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. ¿Estará muy preocupado don Marcelo?

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarlos comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



ENTREVISTA BERENICE HERNÁNDEZ CALDERÓN Alcaldesa de Tláhuac

"DE LO QUE SE HAYA ETIQUETADO A TLÁHUAC, ES COSA DEL PASADO"

A pesar del presupuesto, edil se muestra optimista y afirma que se pueden realizar grandes avances en obras con lo asignado; apuesta es por impulsar el turismo local, dice

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La nueva titular de la alcaldía Tláhuac, quien lleva menos de dos meses en el cargo, tiene claro el objetivo para los próximos tres años: cambiar la percepción y la etiqueta que haya tenido la demarcación en el pasado y ahora busca, con el apoyo de los vecinos, demostrar que son trabajo, cultura y deporte.

En Tláhuac está la Línea 12 del Metro, que hoy no funciona por el colapso que registró el 3 de mayo pasado, cuando murieron 26 personas. También en esa demarcación surgió el *Cartel de Tláhuac*, cuyo líder, *El Ojos*, fue abatido hace varios años.

"Tláhuac es mucho, mucho, mucho más que eso, el capitalino debe conocer a toda su gente, lo que se produce aquí, toda la propuesta cultural e histórica que tenemos", ataja Berenice Hernández Calderón, quien asumió el cargo el pasado 1 de octubre como edil de la demarcación.

De extracción morenista, la ex titular del Fideicomiso de Educación Garantizada en el Gobierno de la Ciudad de México, está consciente de que con los pocos recursos económicos que se les brinda a todas las demarcaciones de la zona sur de la ciudad (Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac) se pueden lograr grandes cosas, pues, revela, los habitantes de todo ese triángulo están ávidos de que se conozca todo lo que producen, de todas sus actividades, e incluso, están listos para atender a los propios capitalinos como turistas en su Ciudad.

Para lograr este objetivo, asegura, se debe trabajar de la mano directa con la gente, hacer esa conexión que les permita sentir a los habitantes querer todo aquel lugar y sentirlo suyo a pesar de las complicaciones, principalmente de movilidad, que en muchas ocasiones limita el acercamiento de muchos capitalinos hacia aquella zona, la cual quedó aún más marcada luego del accidente de la Línea 12.

"Las condiciones en las que encontramos la alcaldía, pues son un tanto maltratadas, las calles necesitan bacheo, reencarpetamiento. El tema es complicado por el presupuesto, que no beneficia mucho a esta alcaldía por la forma en la que se han partido históricamente los recursos en la Ciudad. Tláhuac ha

sido muy castigada en ese sentido, pero estamos optimistas y creemos que se pueden hacer muchas cosas porque y esto es lo importante, la misma gente se está involucrando", detalla.

"Sobre lo que se sabe de Tláhuac creo que es importante decirle a toda la Ciudad que la gente

aquí es muy trabajadora, honesta y que siempre ha luchado por salir adelante.

"Los temas por los cuales se haya etiquetado a la alcaldía tienen que ver con el pasado y deben de saber que ahora, el presente, tiene que ver con hacer equipo con las vecinas, con los vecinos, con los jóvenes y todos ellos están canalizando todos esos esfuerzos y podemos demostrar que somos

cultura, deporte y mucho más que todo eso que se nos quiere etiquetar", destaca Hernández

En este sentido, tiene claro también que los recursos que le lleguen se pueden extender e invertir en obras de infraestructura que beneficien a toda la comunidad, pues al final del día, explica, la idea es dejar un legado importante para los niños, y que gradualmente los problemas de índole social y que son beneficios para la delincuencia organizada, desaparezcan y que esos espacios sean copados por lugares deportivos y culturales.

La apuesta, dice, también es hacia la tradición de toda región, por lo que impulsará a los comerciantes y productores de la zona, así como a las ferias locales, y con eso se puede captar el turismo local y empezar el círculo de recuperación de la demarcación.

"Hay que rescatar a los pueblos

originarios, tenemos el Lago de los Reyes Aztecas, las ferias del maíz, tenemos Mixquic, la feria del amaranto y de todo lo que se produce aquí; sé que de momento hay un problema de movilidad, pero ya estamos trabajando en eso", reitera.

"Estamos generando opciones en las vialidades, sobre todo en la avenida Tláhuac, que es nuestra —y la única— vía de acceso de en-



trada y salida, en donde hemos implementado un operativo de vialidad para agilizar a los turistas, pero además estamos trabajando en vías alternas que conectan con Iztapalapa, Canal de Chalco y hasta la autopista México-Puebla, entonces tendremos más opciones de acceso y esa es una visión importante”, puntualiza.

Sobre el tema de seguridad, Hernández afirma que se trabaja en alumbrar las calles, mejorar las acciones preventivas en el transporte público, y sobre todo, en concientizar a las mujeres, niñas y hombres para erradicar la violencia de género, un problema que las alcaldías de la zona sur son las que más casos registran.

“Aquí las mujeres se deben respetar y trabajaremos para eso, con los hombres también porque no se trata de una guerra de géneros, se trata de trabajar todos por un bien común”, remata. ●

“

Las condiciones en las que encontramos la alcaldía, pues son un tanto maltratadas, las calles necesitan bacheo, reencarpentamiento”

“

Aquí las mujeres se deben respetar y trabajaremos para eso, con los hombres también porque no se trata de una guerra de géneros”





GERMAN ESPINOSA. EL UNIVERSAL



CDMX y alcaldía Azcapotzalco van contra delitos

Jefa de Gobierno pacta estrategia con alcaldesa para bajar robos en transporte

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Después de instalar el gabinete de seguridad de la alcaldía Azcapotzalco, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y la alcaldesa Margarita Saldaña dieron a conocer que llegaron a acuerdos en la materia, uno de ellos es la instalación de un cuartel para la Guardia Nacional, así como una estrategia para enfrentar delitos prioritarios como el robo a repartidores y a pasajeros en el Metro, así como a transeúntes en la vía pública.

Contrario al Gabinete de Seguridad y Mesa de Construcción de Paz de Álvaro Obregón, que se instaló este viernes y donde se registró una confrontación entre las autoridades, este domingo Margarita Saldaña, más allá de las diferencias

políticas aseguró que habrá coordinación con el gobierno capitalino, desde el tema de la incidencia delictiva y del Proyecto Vallejo-I, así como para revisar los permisos para desarrolladores inmobiliarios.

En ese sentido, Claudia Sheinbaum se congratuló de que la reunión fue productiva, ya que uno de los principales acuerdos es que haya coordinación interinstitucional desde el gobierno de México.

Destacó que se instalará un cuartel de la Guardia Nacional

para albergar a 200 elementos que ya realizan operativos en esta demarcación, pero esta cifra puede llegar a 40 más.

“Estamos trabajando para disminuir algunos delitos co-

mo es el robo a taxi, a conductor y repartidor, porque se han incrementado ligeramente, y pues [dar] todo el apoyo que se requiera para que, desde la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la fiscal también así lo ha manifestado, trabajar conjuntamente”, dijo la mandataria local.

Asimismo, el gobierno capitalino y la alcaldía le darán continuidad al Proyecto Azcapotzalco-I, así como al plan parcial para rehabilitar la zona industrial y hacer un espacio público donde estaba la Planta de Transferencia, ya que cambió de la colonia del Gas a Vallejo.

Posicionamiento

Sobre la coordinación con la que se comprometió este domingo con el gobierno capitalino, Margarita Saldaña dijo que el objetivo es trabajar a favor de los habitantes de Azcapotzalco y de la Ciudad, pese a tener enfoques diferentes: “Nuestro afán es tener toda la coordinación posible, y en eso estamos trabajando. Tenemos a lo mejor enfoques diferentes, pero creo que lo que tenemos como principal objetivo es tener una coordinación que finalmente dé resultados”. ●



MARGARITA SALDAÑA
Alcaldesa de Azcapotzalco

"Tenemos a lo mejor enfoques diferentes, pero creo que lo que tenemos como principal objetivo es tener una coordinación que dé resultados"



CIEGO SIMÓN, EL UNIVERSAL

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, informaron que se acordó la instalación de un cuartel de la Guardia Nacional en la demarcación.



BAJO RESERVA

Presidenciables: quien no se mueve no sale en la foto

::::: Quién dijo que el 2024 está lejano. Nos hacen ver que los tres principales presidenciables no descansan ni un día y mandan mensajes a



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

sectores específicos de la sociedad. Mientras que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, aparece en portadas de medios internacionales como una mujer de una izquierda moderna, el senador **Ricardo Monreal** se va a cantar al Tenampa, la mítica cantina que se encuentra en el corazón de Garibaldi, para

recordar al cantautor José Alfredo Jiménez y celebrar por anticipado a todos los músicos por el día de Santa Cecilia. Y el canciller **Marcelo Ebrard**, hoy estará en la ONU para exponer ante el Consejo de Seguridad la visión mexicana contra el tráfico de armas. Quien no se mueve, no sale en la foto, dicen

¿Secretarios rehúyen comparecencias?

::::: El año está por terminar y en la Cámara de Diputados llevan un importante retraso en las comparecencias por la glosa del informe de gobierno. Tras la asistencia del secretario de Salud, **Jorge Alcocer**, el 26 de octubre, se autorizó aplazar la del titular de la Segob, **Adán Augusto López**, a quien le tocaba rendir cuentas el 9 de noviembre. Más tarde se avaló que el responsable de la Secretaría de Bienestar, **Javier May**, no compareciera el 18 de noviembre. Lo mismo pasó con el titular de la Sedatu y con el titular del IMSS... Para el 23 de noviembre se tienen programadas las comparecencias de **Delfina Gómez**, de la SEP; para el 24 la de **Alejandra Frausto**, de Cultura, y la de **Luis Antonio Ramírez**, del ISSSTE; mientras que para el 25 le toca a la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**. Pero todas están en veredicto. ¿Falta de tiempo o de voluntad?

Morena podría ceder Hidalgo al Verde

::::: Luego de que Morena dejó fuera al senador **Julio Menchaca** de la candidatura al gobierno de Hidalgo, los cuatro precandidatos que quedaron se relamen los bigotes soñando ser los elegidos. Sin embargo, en el Partido Verde aseguran que la dirigencia morenista ha prometido que les cederá esa candidatura, cuya carta fuerte es el actual diputado federal **Cuauhtémoc Ochoa Fernández**. Sin embargo, habrá que ver si los morenistas en verdad le cumplen a sus aliados verdes, y si ellos se portan bien, y no le fallan al partido en el gobierno, en especial ahora que necesitan todos los votos para buscar la reforma eléctrica.

Incumplen promesa a médicos

::::: Ahora que los sustentantes el Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas 2021 eligieron especialidad, varios de ellos consideran que el gobierno les dio "atole con el dedo", pues aunque prometió abrir 30 mil plazas, la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud dio a conocer que únicamente se ofrecieron 17 mil 940, y que de ellas mil serán en Cuba. La molestia nos dicen, no es sólo por que no se haya cumplido con el ofrecimiento, sino que, al parecer, no se aprendió nada de la pandemia, que demostró la necesidad de contar con un mayor número de especialistas.



“Entrevistas no tienen que ver con 2024”

Sheinbaum dice que atendió peticiones de medios internacionales

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras los artículos y entrevistas que le han realizado medios internacionales en las últimas dos semanas, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que para nada pueden considerarse actos de precampaña rumbo a 2024, pues se lo han solicitado formalmente.

Lo anterior al ser cuestionada sobre si las publicaciones recientes en distintos medios de comunicación se pueden considerar una precampaña rumbo a 2024, sobre todo las que tienen alcance internacional.

“No, para nada, son entrevistas que nos han estado solicitando, no es que nosotros las hayamos estado buscando”, aseguró en conferencia de prensa tras la instalación del gabinete de seguridad en la alcaldía Azcapotzalco.

Sheinbaum Pardo indicó que en el diario *The Economist*, con sede en Reino Unido, donde publicó un artículo sobre la pandemia en la Ciudad de México, la colaboración se le solicitó desde hace meses y recientemente tuvo tiempo para escribirlo para su publicación.

Mientras tanto, la entrevista con la televisora *BBC*, de Londres, Reino Unido, se debe a que se grabó en la capital del país y entrevistaron a diversas personalidades, entre ellas a la jefa de Gobierno.

Sobre la entrevista con

El País Semanal, de *El País*, la mandataria capitalina explicó que decidieron otorgar la entrevista debido a que se acercan los tres años de Gobierno de la Ciudad de México, “pero no tiene que ver con otra cosa, sino sencillamente pues fue comunicar lo que estamos haciendo en el Gobierno de la Ciudad”. ●



CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa del Gobierno capitalino

“No, no, no, absolutamente nada [se pagó por las entrevistas en los medios]. Jamás haríamos eso de pagar una publicación de este tipo”

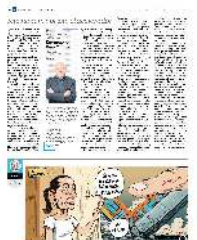


INFORMA SHEINBAUM

Habrá cuartel de GN en Azcapotzalco

Trabajo conjunto. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó ayer la instalación del Gabinete de Seguridad y la Mesa de Construcción de Paz en Azcapotzalco, donde pactó con la alcaldesa de esa demarcación, la panista Margarita Saldaña, una coordinación interinstitucional e instalar en la alcaldía un cuartel de la Guardia Nacional. Foto: Especial





DESPERTADOR

**Martí
Batres**

Secretario de Gobierno de la CDMX

@martibatres



Ciudad de derechos

Furiosa como siempre, la intelectualidad conservadora, llena de rencor y codicia, arremete en estos días contra la Ciudad de México y le llama incluso “Ciudad Infernal”. Extraña la época en que todos los bienes, públicos y privados, se concentraban en las zonas privilegiadas, mientras la mayor parte del territorio urbano de la capital carecía de servicios.

Aún en medio de contradicciones, con tensiones y momentos desiguales, la Ciudad de México avanza y progresa. Quienes pensaban que la capital se reducía a Las Lomas, Polanco y el Pedregal de San Ángel, se sorprenden al descubrir que más allá de ese mundo también hay vida y movimiento, se sorprenden al descubrir que más allá de sus murallas de clase también hay ciudadanas y ciudadanos que tienen derechos.

Desde hace 20 años, en este pequeño territorio, habitado por casi 9 millones de personas, las mujeres que trabajaron toda su vida en el hogar, los artesanos y pequeños comerciantes, los que no tienen IMSS ni ISSSTE, también tienen derecho a una pensión al llegar a la tercera edad.

Aquí, en esta Ciudad, todas las niñas y los niños que cursan educación preescolar, primaria o se-

cundaria en planteles públicos, tienen derecho a una beca.

En esta Ciudad, todas las mujeres tienen derecho a decidir libremente sobre su maternidad y, en su caso, a interrumpir su embarazo con apoyo de los servicios gratuitos de salud. Antes, esto era un privilegio que solo las mujeres ricas podían pagar, mientras las mujeres pobres se morían en la clandestinidad.

Esta Ciudad cuenta con numerosas instituciones universitarias. Entre ellas, tres universidades públicas locales.

En este lugar existen más sitios públicos, abiertos, de conexión gratuita a Internet, que en cualquier otra ciudad del mundo, incluidas Nueva York, París, Tokio, Londres y Moscú.

En esta Ciudad ninguna persona puede quedar en peligro de pasar hambre. Existen más de 400 comedores comunitarios, populares y públicos, en los que cualquier persona, sin necesidad de portar credencial alguna, puede ingresar y degustar sus alimentos de manera gratuita o pagando solo once pesos.

En esta Ciudad tenemos el transporte público más barato del mundo. Frente a los tres dólares que se pagan en el metro de Nueva York y otras ciudades

(equivalentes a unos 60 pesos) aquí solo se pagan cinco pesos.

En esta Ciudad, las personas que pierden su empleo tienen derecho a un seguro de desempleo como red de protección social mientras encuentran otro trabajo.

Aquí las parejas del mismo sexo se pueden casar y caminar de la mano por calles y parques.

Aquí las personas pueden profesar la religión que quieran o ninguna, sin ser perseguidas o estigmatizadas.

En esta Ciudad capital la gente se puede manifestar y protestar contra el gobierno, sin ir a la cárcel por ello, como sucede en muchos estados de la República.

En esta Ciudad se invierten los recursos en infraestructura donde hay más rezago. En Iztapalapa había sólo un auditorio, ahora hay trece grandes auditorios; en Iztapalapa había sólo una alberca semiolímpica, ahora hay quince. En la Ciudad sólo había pistas de hielo privadas, ahora hay pistas de hielo públicas y gratuitas. En los últimos años se han construido hospitales públicos en Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tláhuac, Tlalpan y Gustavo A. Madero.

En esta Ciudad las grandes avenidas no son solo para los vehículos particulares. Los ci-

clistas y los peatones también pueden usarlas con un sentido recreativo.

Además en las grandes plazas, empezando por el Zócalo, se desarrollan grandes conciertos masivos. En esta Ciudad, cualquier persona puede escuchar gratuitamente a Madreus, Manu Chao, Joan Manuel Serrat o Silvio Rodríguez.

Es cierto que en la administración pasada, entre el año 2015 y el 2018, se desató una ascendente oleada delincriminal que llevó a la Ciudad a padecer hasta cinco homicidios diarios. Pero también es cierto que entre 2019 y 2021 los homicidios bajaron en un 35%, los delitos de alto impacto en un 50% y el robo en transporte en un 60%.

Por todo lo antes dicho afirmo que esta es la Ciudad de los derechos, la gran Ciudad de México.



“Se sorprenden al descubrir que más allá de sus murallas de clase también hay ciudadanas y ciudadanos que tienen derechos”

“En este lugar existen más sitios públicos, abiertos, de conexión gratuita a Internet, que en cualquier otra ciudad del mundo”





LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

En Washington murió la contrarreforma



Andrés Manuel López Obrador

LOS PRESIDENTES DE México, Estados Unidos y Canadá imprimieron su particular sello en la Cumbre Trilateral del jueves en Washington. Fue un encuentro políticamente correcto. Pero lleno de mensajes cifrados.

Quien diga que a **Andrés Manuel López Obrador** le fue muy muy bien, se engaña. Ciertamente, el inquilino de Palacio Nacional estuvo a la altura y se sacó un as que hasta al propio **Marcelo Ebrard** sorprendió.

El abogar a favor de un bloque económico regional para blindarse del avance de China resultó una jugada magistral que fue melodioso para los oídos del presidente **Joe Biden** y del primer ministro **Justin Trudeau**.

El tabasqueño no lo traía en el *script*, la olfateó políticamente y lo improvisó

sobre la marcha, alineándose a los designios principalmente de Estados Unidos, que ve en China un asunto de seguridad nacional.

Para México tampoco es ajeno el tema del gigante asiático: López Obrador inició una cruzada contra el tráfico del fentanilo, el cual proviene precisamente de la región china y entra por los puertos del Pacífico.

Pero el buen manejo del presidente mexicano no le alcanzó para evitar dos descuentos de los estadounidenses: uno menos de 24 horas de que iniciara la cumbre y otro menos de 24 horas después de que terminó.

Biden firmó ese mismo jueves la Ley de Protección de Funcionarios y Empleados Federales **Jaime Zapata** y **Víctor Ávila**. El primero murió y el segundo quedó herido en un atentado en 2011 en San Luis Potosí.

Ambos eran agentes del Servicio de Inmigración y Aduanas y fueron emboscados por un cartel de la droga. Con esta ley nuestro vecino tiene jurisdicción extraterritorial para capturar y juzgar narcos.

Se trata de la primera acción de contención unilateral y una respuesta contundente a la política de López Obrador de “abrazos y no balazos”, pues allá tienen claro el avance de los narcogobiernos.

El segundo mazazo al gobierno de la 4T provino de General Motors, que condicionó nuevas inversiones en México si no existe un marco regulatorio que garantice la producción de energías renovables.

La contrarreforma energética de López Obrador sí estuvo en la mesa de dis-



cusión, tanto en la reunión con Biden como en la de Trudeau, y no se necesitó hacer muchos aspavientos. Esa iniciativa ya está muerta.

Y está muerta porque va en total sentido contrario de los acuerdos que sí suscribieron públicamente los tres presidentes: la de unificarse en bloque

frente a China y avanzar en una agenda común de competitividad.

Con Trudeau el encuentro fue más claridoso, porque sí se quejó de la contrarreforma energética y la estigmatización que está haciendo la 4T de la minería en manos de inversionistas canadienses.

En aquel país saben que López Obrador quiere empezar a revocar concesiones mineras, lo que de facto representaría una expropiación, aunado a la nacionalización de los yacimientos de litio.

En resumen, la cumbre fue muy diplomática, pero rica en mensajes de cuáles son los intereses de Estados Unidos y Canadá y qué quieren y esperan de México. En efecto, el Presidente salió airoso y se plantó bien.

Ahora veremos qué tanto de lo que dijo en Washington se materializa en hechos en la cotidianidad de sus dichos en las "mañaneras" y los actos frente a su base electoral.

EL VIERNES AEROMÉXICO presentó a la Corte de Quiebras del Distrito Sur de Nueva York su nuevo plan de reorganización financiera.

Como le anticipé, Apollo Global Management se terminó subiendo con el resto de acreedores, bonistas y accionistas. La nueva oferta incluye una inyección de 600 millones de dólares que quedaría de la siguiente forma: 305 millones de los fondos The Baupost Group, Silver Point Capital y Oaktree Capital Management; 175 millones de dólares de los bonistas; 100 millones de los tenedores de los claims, y 20 millones más de otros aportantes. Delta, que preside Ed Bastian, invertirá 100 millones de dólares más en efectivo y como ya se había informado convertirá en acciones los 185 millones de dólares que le compró a Apollo. A este fondo que encabeza Marc Rowan se le pagarán 150 millones de dólares del DIP Financing y el saldo restante será convertido en acciones que al final representarán como 22% de la aerolínea que dirige **Andrés Conesa**. Una afore adquirió una parte de la deuda de Apollo bajo el tramo 2 de ese mismo DIP que convertirá a aproximadamente 3.5% de las acciones de Aeroméxico. Adicionalmente, el plan contempla emitir deuda por 762.5 millones de dólares, esto es 225 millones más que en el esquema anterior que comprometía 537.5 millones, a través de notas que todas las partes se comprometen a adquirir, a excepción de Delta y los inversionistas mexicanos. Éstos, léase **Eduardo Tricio**, **Valentín Diez Morodo**,

Antonio Cosío y **Jorge Esteve**, van a quedarse con entre un 3.2 y 4.1% de la



Andrés Conesa

compañía, a partir de una combinación de inversión de nuevos recursos y servicios de largo plazo para Aeroméxico. Y finalmente, para los acreedores no garantizados se consideran 450 millones de dólares que estarán disponibles para que se les distribuyan.

TAMBIÉN ESTE VIERNES pasado se vivió en Tehuacán, Puebla, una escena digna de una serie de Hollywood. Resulta que **Miguel Ángel Celis Romero** se sustrajo a la acción de la justicia escapándose de su jardín en un helicóptero para no responder de las cuentas que tiene por el desfalco de la sucesión de doña **Socorro Romero** por más de 600 millones de dólares, de una herencia a la cual no tenía legítimamente derecho. Estamos hablando de la esposa del fundador de El Calvario, una de las principales productoras de huevo del país y ex accionista del Consorcio Aristos. **Miguel**, al conocer que iban por él, solicitó los servicios de una empresa de charter de vuelos y optó por fugarse, dejando olvidado a su hermano, **Alfonso Celis**, quien reside en Woodlands, Texas. La arrogancia y el desdén de estos hermanos los ha llevado al límite de decir que nunca jamás van a responder a los herederos y que junto con **Estela Romero Bringas**, su madre, piensan quedarse con ese botín de guerra. No es la primera vez que Miguel Ángel Celis sale a relucir en los medios, pues recientemente su hijo publicó un escandaloso video donde hace gala de su pista de coches de carrera para correr automóviles italianos y posteriormente jugar al tiro al blanco con un séquito de guardaespaldas, muy afín a la austeridad republicana que persigue el gobierno de la 4T de **Andrés Manuel López Obrador** y el del poblano **Miguel Barbosa**.

EL 3 DE mayo fue el accidente de la Línea 12 del Metro. Desde entonces 15 esta-

ciones quedaron clausuradas, pero los peritajes han dejado claro que solamente necesitan trabajo de reparación profunda las partes elevadas que construyó Grupo Carso, de **Carlos Slim**. La parte subterránea no ha reportado incidentes mayores, salvo presencia de agua, pero ligado a temas de mantenimiento. Derivado de esto, se le ha planteado a la Secretaría de Obras y Servicios de la CdMx, que lleva **Jesús Antonio Esteve**, volver a activar la Línea 12 en los tramos no aéreos. Claro que para hacer un cambio de sentido en trenes lo óptimo sería utilizar la última estación, en donde también se hace el mantenimiento de éstos, que es la de Tláhuac. Pero personal del Sistema de Transporte Colectivo, que dirige **Guillermo Calderón**, ha dado la opción de cambiar las llantas del Metro en la primera estación, para que emprendan el regreso. Esto permitiría mover a 300 mil personas diariamente. Pero las autoridades en lugar de empezar a dar movilidad con una parte de Línea 12 están esperando a terminar de repararla toda, lo que nadie sabe a ciencia cierta



Carlos Slim



cuándo concluirán los trabajos. Parece una mal gestión de la jefa de gobierno, **Claudia Sheinbaum**, que afecta a millones de personas y que lastima el voto de Morena precisamente en una demarcación que le ha sido fiel.

EN UN MOVIMIENTO poco transparente, funcionarios del gobierno de la misma **Claudia Sheinbaum** acaban de declarar desierta la licitación pública SAF-DGRMSG-LP-08 por tres mil 852 millones de pesos para el otorgamiento de vales de despensa a los trabajadores de la CdMx. Se argumentó que los licitantes tenían que exhibir un contrato comercial con la cadena de tiendas de gobierno llamadas Superisste, condición que no formó parte de las bases de la licitación publicadas por la Secretaría de Finanzas de la CdMx, a cargo de **Luz Elena González**, el 8 de noviembre. Quienes la declararon desierta fueron **Sergio López Montecino** y **Yessica Luna**, director de Administración de Personal y directora de Recursos Materiales, respectivamente. El viernes pasado publicaron una nueva licitación con modificaciones a las bases, pero los contendientes aseguran que los funcionarios realizaron ajustes a modo para beneficiar a un competidor. Los vales son una prestación para más de 300 mil trabajadores de las 16 alcaldías, entre ellos, bomberos, policías, empleados del sector salud, de drenaje profundo y de pavimentado.



Claudia Sheinbaum



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rriwapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Sheinbaum aprieta el acelerador

Claudia Sheinbaum está en una carrera desenfadada hacia la Presidencia. Va acelerando el paso desde que perdió la mitad de las alcaldías de la Ciudad de México en junio, con una lógica totalmente distinta a la forma como lo hacía su jefe, el presidente Andrés Manuel López Obrador, porque no hay nadie que pueda replicar ese estilo moldeado por su personalidad. Lo que ha hecho la jefa de Gobierno es utilizar el manual que crearon los priistas para construir candidaturas, lo que no necesariamente es malo. Tomar lo mejor de lo que funcionó puede resultarle a ella porque, con cualquier otra estrategia, probablemente fracasaría.

La contienda por la candidatura de Morena es una lucha en campo abierto. La semana pasada, mientras el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, celebraba la “extraordinaria” cumbre entre los líderes de América del Norte, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, atrajo reflectores al invitar al súper campeón mundial de boxeo, Saúl el Canelo Álvarez, a la Cámara alta para convertir aquello en una borrachera de legisladores enajenados. Sin embargo, captaron la atención

de la opinión pública.

Sheinbaum parecía haber quedado rezagada en esta carrera de caballos, pero este domingo, en el suplemento de *El País*, apareció su fotografía en la portada, inmaculadamente vestida de blanco, en su despacho y con la mirada hacia la Plaza de la Constitución. El título fue explícito: *Claudia Sheinbaum y el futuro de México*. Este despliegue coincidió con la reciente visita que hizo uno de los grandes accionistas de PRISA, el conglomerado propietario de *El País*, al Presidente, para hablar sobre los problemas que han tenido en Radiópolis, donde tienen la mitad de las acciones —que transmite algunos noticieros críticos al gobierno en la W—, con sus socios tabasqueños, quienes después de esa conversación tuvieron problemas legales.

¿Pudo haber sido consecuencia de ese encuentro? Es posible. Pero el guiño al Presidente, si así hubiera sido, lo aprovechó Sheinbaum al recibir a *El País*, otro de los periódicos que de manera regular es objeto de linchamiento en Palacio Nacional para sus objetivos promocionales. Sheinbaum no está perdiendo el tiempo. El miércoles pasado, la cadena de televisión británica BBC envió a una de sus correspon-

sales del servicio de noticias en inglés —que es el global— para hacer entrevistas la víspera de la cumbre norteamericana en Washington.

La jefa de Gobierno fue una de las figuras entrevistadas, en vivo y en inglés, obteniendo una plataforma internacional en un momento donde muchos ojos estaban volteando a México, Estados Unidos y Canadá por la reunión de sus líderes, sobre todo para la última pregunta, sobre sus aspiraciones presidenciales, a lo que respondió, con medias verdades y mentiras políticas, que estaba concentrada en la Ciudad de México. Sheinbaum está en un *road show* con prensa internacional.

Recientemente publicó una colaboración en *The Economist*, el semanario británico con mayor influencia entre políticos y empresarios del mundo, que pareció extraña para los estándares editoriales de la revista, porque se limitó a escribir un resumen ejecutivo de su informe de gobierno. En realidad no se publicó en la edición que semanalmente llega a millones de personas, sino en el suplemento especial que edita cada finales de año, *The World Ahead* (El Mundo por Delante), donde invitan a escribir a figuras en posiciones de poder

o influencia. Sheinbaum habló de la crisis de la pandemia del coronavirus y las oportunidades para construir una sociedad más equitativa y sostenible, reproduciendo sólo la usual palabrería.

Pero el fondo no importa por ahora, y lo que quedó fue su nombre y la ilustración de su cara plasmadas en un suplemento que también leen millones de personas en el mundo, incluidos los y las tomadoras de decisiones, ante quienes se presentó. Haber aceptado escribir para una publicación constantemente atacada por el Presidente y sus legiones de fanáticos ignorantes —a quienes les ordenaron no tocarla a ella por utilizar ese vehículo— fue un acierto.

Sheinbaum ha asumido de manera dogmática las posiciones de López Obrador, sus frases y hasta sus pleitos. En este espacio se des-



cribió en lo que, políticamente, ante la opinión pública se ha convertido, una “mini yo” del Presidente, donde entregó la autonomía que ejerció durante la primera parte de su sexenio por razones estratégicas. Si López Obrador precipitó la sucesión presidencial, es el argumento, es porque sabía que a Sheinbaum, si no cambiaba la dinámica de la carrera hacia Palacio Nacional, no tendría tiempo para crecer. Tenía que hablar a las clientelas duras de López Obrador para consolidar su apoyo—unos 14 millones de fieles simpatizantes no son pocos—y no perderlas. Los demás segmentos electorales saldrá a conquistarlos más adelante.

La jefa de Gobierno ya capturó también el ojo, en este caso crítico, de la prensa extranjera por las acciones que ha emprendido. La semana pasada, *Los Angeles Times*, el periódico regional más importante de Estados Unidos, publicó un despacho sobre la “tarjeta Claudia”, refiriéndose al programa para más de un millón de alumnos de primaria para que reciban apoyos mensuales y descuentos para actividades culturales y deportivas. “La próxima elección presidencial de México está a más de dos años y medio de distancia, pero una candidata potencial ya está siendo acusada de hacer trampa”, apuntó el diario.

Sheinbaum está labrando su propia imagen en el exterior. Es una buena idea que aproveche la neocolonización cultural mexicana, que convierte aquí mágicamente lo que se dice afuera, en verdad absoluta. Internamente es una marioneta de López Obrador, pero eso irá cambiando y se irá empatando con lo que está construyendo internacionalmente, donde la estrategia, con la densidad y claridad de ideas que ha mostrado en algunas entrevistas, le abre el camino para que empiecen a mencionarla como una candidata con potencia, y que los ecos lleguen como órdenes a la cabeza de muchos mexicanos transformándola, como quiere el Presidente, en una candidata competitiva con posibilidad de ganar el 24.

Sheinbaum tenía que hablar a las clientelas duras de AMLO para consolidar su apoyo y no perderlas

Los demás segmentos electorales saldrá a conquistarlos más adelante





CONFIDENCIAL

Va por México “no cuaja”

Cuentan perredistas en San Lázaro que al parecer la coalición Va por México “no tiene la fuerza que se esperaba” en los estados. “No cuajan las candidaturas locales comunes”, dicen, y revelan que en varias entidades tienen conflictos las dirigencias del PAN y el PRI para tomar decisiones. No dudan, incluso, que ese “mal ambiente de desacuerdos” influya en la toma de decisiones del bloque opositor en la Cámara de Diputados para abortar las reformas de la 4T. Los intentos y los esfuerzos se hacen, así que “a ver”, estiman.

Diputados de Morena, a la “talacha”

A los diputados federales de Morena, coordinados por **Ignacio Mier**, los pusieron a hacer “verdadero trabajo de campo, de talacha”, nos dicen. Cada legislador debe reunirse en su distrito con sus votantes para hablarles de la necesidad de aprobar la reforma eléctrica, de apoyar con firmas y votos para la consulta de revocación de mandato del presidente AMLO –si se hace– y, sobre todo, dicen, la urgencia de que en el partido haya unidad y que los procesos de designación de candidaturas no los lleven a rupturas y pleitos internos.

Impasse en San Lázaro

Luego del maratónico choque en el debate por el PEF 2022, los diputados acordaron tomar un *impasse* la semana pasada, nos dijeron. “Un momento de relajación” para calmar los ánimos y esperar que haya mejores condiciones para el trabajo parlamentario. Por eso sólo se dedicaron a presentar iniciativas, puntos de acuerdo y efemérides en el pleno. Pero desde este lunes los coordinadores parlamentarios retomarán las negociaciones y los acuerdos en privado para los temas pendientes: comparecencias de los secretarios de gabinete, los foros de parlamento abierto para la reforma eléctrica, discusión de la Cuenta Pública 2019 de AMLO...

Sheinbaum y las entrevistas

Con las entrevistas publicadas en la BBC, *The Economist* y *El País* –medios “neoliberales” y defensores de empresas saqueadoras, según AMLO–, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, aunque jura que no está en precampaña presidencial, sólo ha despertado suspicacias. Considerada como del fin del mandatario federal, ayer fue cuestionada sobre a cuánto asciende la cantidad de recursos que su gobierno invirtió en dichas publicaciones, a lo cual la funcionaria aseguró que ni un céntimo: “No, no, no, no, no, absolutamente nada, seríamos... jamás haríamos eso de pagar por una publicación de ese tipo ni mucho menos”. Más de uno levantó la ceja y dijo: ‘Sí, ajá’.

AMLO, en tierras violentas

A días de que se encontraron 10 cadáveres colgados en un puente de Zacatecas, el presidente López Obrador encabezará el jueves la reunión de seguridad, y conferencia de prensa, en la entidad gobernada por **David Monreal**. El mandatario llegará el miércoles con buena parte de su gabinete para mostrar todo su respaldo al morenista. La pregunta es si también habrá jalón de orejas por andar culpando –en lugar de ocuparse– a otros gobernadores de que “le siembran” muertos.

Los datos ausentes

Otra vez el gobierno del presidente López Obrador incumplió con la presentación de la cifra del SESNSP sobre la incidencia delictiva en México, que tradicionalmente se daba a conocer, sin importar que fuera fin de semana o día festivo, los días 20 de cada mes. No es la primera vez que se incumple, ya que el Secretariado Ejecutivo, que encabeza **Leonel Cota Montaño**, privilegia que los datos se den a conocer en día hábil y luego de que fueron interpretados en la conferencia matutina de Palacio Nacional. Más de uno aduce que se trata de una estrategia política para matizar la grave situación de seguridad en que se encuentra el país... ¿Será?





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Marcelo, en EU; Claudia, en *El País*

• La buena entrevista tiene luces y sombras. Está muy bien planteada.

El Presidente podrá seguir diciendo que la mejor política exterior es la interior, pero eso ya ni él mismo lo cumple. En una semana en donde **Ricardo Monreal**, el tercer competidor potencial en la carrera presidencial, sólo pudo destacar por la visita del *Canelo* al Senado (la batalla presupuestal se dio en la Cámara de Diputados y cuando su tierra natal, Zacatecas, donde gobierna su hermano **David**, es un territorio asolado por el crimen, le quedaban pocas otras opciones), el canciller **Marcelo Ebrard** ha tenido semanas de notorio protagonismo: hoy mismo **Marcelo** volverá al Consejo de Seguridad de la ONU para abordar lo que tendría que haber abordado el presidente **López Obrador** cuando estuvo ahí hace dos semanas: el tema de las armas y el proceso que inició México contra los fabricantes de armamento que terminan, de una forma u otra, exportando ilegalmente esas armas a los narcotraficantes mexicanos.

La idea es no sólo avanzar en un juicio muy difícil de ganar (será largo y sería histórico hacerlo), sino exhibir una realidad y presionar para que se adopten medidas ante ella. Medidas que exigirán también reciprocidad. Pero el verdadero triunfo de **Ebrard** sería que el presidente **López Obrador** mantuviera en sus decisiones políticas, comerciales y de seguridad los compromisos que enarbó en la reunión de Washington. Como hemos dicho, si realmente el Presidente se enfoca en la real y completa integración regional, ése sería el aporte más importante de su sexenio. Y ese logro sería compartido obviamente por **Ebrard**.

La que sorprendió en el fin de semana con una cuidadosísima entrevista en el semanario de *El País*, de España, fue la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**. Con un impecable vestido blanco, que recuerda a los que suele utilizar la reina **Letizia**, **Claudia**, de alguna forma, se presentó en sociedad en la prensa internacional con una imagen destinada, sin duda, al mercado interior. La buena entrevista tiene luces y sombras. Está muy bien planteada su respuesta sobre los movimientos feministas de última generación y su relación con su proyecto de gobierno. Uno de los ataques que recibe **Claudia** se basa en decir que no apoya a los movimientos feministas. Se esté o no de acuerdo con ella en otros temas, eso evidentemente es falso: **Sheinbaum** era y es feminista, pero tiene toda la razón al decir que no se puede sostener el argumento de que, como has sido violentada, tienes derecho a la violencia.

Me pareció que podría profundizar mucho más en el tema de su relación con **López Obrador** y en las personalidades políticas de ambos. Dice bien que son diferentes, que él estudió (es un decir) Ciencias Políticas y ella es una científica (aunque no lo recordamos frecuentemente, es una científica de verdad, que

formó parte del equipo de **Mario Molina** que obtuvo el premio Nobel) o que él nació en Tepetitán, Tabasco (una zona pobre y profundamente conservadora) y que ella es una chilanga (de élites científicas y académicas de izquierda).

Me hubiera gustado que profundizara quizás no en las diferencias políticas que pueden existir entre ambos, nadie se suicida en política, sino en las diferentes personalidades y formas de afrontar los problemas. Porque más allá de las declaraciones clonadas en que suele hacer **Claudia** en relación con los dichos presidenciales, hay diferencias cuyas razones deben ser contadas: por ejemplo, por qué se peleó con **López-Gatell** por el manejo de la pandemia, e implementó medidas propias. O cómo

está llevando una política de seguridad con **Omar García Harfuch** en la ciudad, diferente a la que se plantea a nivel federal, con bastantes mejores resultados que el promedio nacional.

Son cosas de las que a la jefa de Gobierno, lo dice incluso en la entrevista, no le gusta hablar, pero que allí están y que si quiere ser candidata presidencial, ganar las elecciones y cruzar la plaza del Zócalo para sentarse en Palacio Nacional, tendrá que hacer.

Más allá de eso, que **Marcelo Ebrard** esté luciendo capacidad y operación en el ámbito internacional en temas de evidente repercusión en México, o que **Claudia Sheinbaum** por fin salga del mimetismo con el Presidente (e incluso que aparezca con una imagen evidentemente diferente en la foto de portada de *El País Semanal*) es una buena noticia,

porque son dos buenos precandidatos de Morena que pueden darle a la sucesión un aire muy diferente en el futuro.

Y queda **Ricardo Monreal**, un hombre que tiene un olfato político notable y que si bien esta semana no tuvo un papel protagónico, nunca debería ser subestimado en esta carrera. Ricardo desde el Senado sabe que tiene una llave que puede transformar muchas cosas y sabe cómo utilizarla, lo mismo que su gran capacidad de comunicación y cercanía con muchos, dentro y fuera del poder. No está ni remotamente fuera de esa pelea sucesoria.

Lo notable de todo esto es que la oposición, cuando ya no falta tanto para la elección presidencial, no esté construyendo una candidatura, una o varias opciones para trabajar con ellas y sobre ellas con vista a 2024. Están tan metidos en la coyuntura y en sus propias luchas internas (notables en el PRI y el PAN) que no aciertan a mirar hacia el mediano ni largo plazo con nombres y potenciales candidatos.

Los tres precandidatos que luce Morena lo son de verdad y están haciendo su trabajo. En la oposición tenemos a más gobernadores esperando recibir un puesto en el gobierno que pensando en construir una candidatura presidencial. Así será muy difícil.



REORDENAMIENTO EN VÍA PÚBLICA

Batres: volanteros del Centro se regularán

El secretario de Gobierno señala que dialogarán con ellos o sus organizaciones

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La operación de los volanteros o jaladores, quienes han infestado calles del Centro Histórico, será regulada, aseguró ayer el secretario de Gobierno, Martí Batres.

Este sector será incluido en el programa de reordenamiento planteado por el Gobierno de la Ciudad de México, acotó.

“Hay que regular la actividad, algunos de ellos forman parte de algún tipo de programa y otros están improvisados, en efecto hay que organizar bien esa actividad, se contemplará dentro del programa de reordenamiento del comercio en vía pública”, expresó.

Batres indicó que las autoridades tendrán que dialogar con los involucrados.

“Vamos a hablar con la gente, ya sea directamente o con organizaciones”, indicó.

Excélsior publicó ayer que todos los días en calles del Centro Histórico, como Tacuba, Motolinía, Madero y Monte de Piedad, operan decenas de volanteros, promotores o jaladores, que buscan atraer clientes para los negocios, principalmente ópticas o restaurantes-bar.

Registros del Gobierno de la Ciudad de México indican que en esta zona se han llegado a acumular hasta 255 volanteros, quienes, a gritos y ofreciendo tarjetas de pre-

sentación, buscan atraer a los peatones para llevarlos hasta los establecimientos, donde les pagan una comisión.

En los semáforos rojos y anaranjado de la pandemia, el volanteo estuvo prohibido en el Centro, porque, al gritar, las personas esparcían gotículas de saliva.





Foto: Eduardo Jiménez

Existen registros que ubican a hasta 255 volanteros laborando al mismo tiempo en calles del Centro Histórico.



CLAUDIA SHEINBAUM

“Jamás haríamos eso de pagar por una publicación”

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Tras la publicación de entrevistas a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en medios internacionales, como *El País* o la BBC, la funcionaria afirmó que ellos han sido quienes la han buscado para tales fines y rechazó que haya pagado por ello.

“Son entrevistas que nos han estado solicitando, no es que nosotros las hayamos buscado: en *The Economist* desde hacía mucho tiempo me habían solicitado el artículo, finalmente tuve tiempo de escribirlo y se publicó. La BBC estuvo en México y entrevistó a mucha gente, entre otras pues fui alguna de las que se entrevistó”, dijo.

Sobre la entrevista que le publicó *El País Semanal*, comentó: “nos habían estado buscando y finalmente como vienen, además, los tres años que se cumplen del gobierno de la ciudad, pues decidimos aceptar esta entrevista, pero no tiene nada que ver con otra cosa, sino sencillamente con comunicar lo que estamos haciendo en el gobierno de la ciudad”.

Consultada sobre si pagó a estos medios internacionales por las publicaciones, respondió: “No, no, no, no, no, absolutamente nada, seríamos... Jamás haríamos eso de pagar por una publicación de ese tipo, ni mucho menos”.

Sheinbaum ofreció una conferencia conjunta con la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, en dicha demarcación.





Son entrevistas que nos han estado solicitando, no es que nosotros las hayamos buscado (...). Jamás haríamos eso de pagar por una publicación de ese tipo”.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO





América, otra piedra para Sheinbaum

• Al subirla al ring de la jefa de Gobierno, los *morenos* sólo le dieron fama.

Luego de que pedazos de concreto cayeron de los segundos pisos sobre vehículos particulares, la diputada panista **América Rangel** lanzó un par de dardos a **Claudia Sheinbaum**, quien fue la que avaló esa construcción durante el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador** en el DF.

La legisladora albiazul, que se está convirtiendo en otra piedra en el zapato para la jefa de Gobierno, le exigió la revisión estructural de esa vialidad, a fin de evitar otra tragedia como la ocurrida en mayo pasado en la Línea 12 del Metro.

Y es que aunque en el sexenio lopezobradorista en la capital del país **Sheinbaum** era secretaria de Medio Ambiente, el entonces jefe de Gobierno del DF le encargó supervisar la construcción de los segundos pisos, obra icónica de su administración.

La semana pasada, pedazos de concreto se desprendieron de los dobles pisos y cayeron sobre algunos vehículos, dañando incluso parabrisas, lo que generó muchos comentarios en redes sociales.

El tema fue aprovechado por **América Rangel** para echar sal en la herida de **Claudia**, resregándole la muerte de 26 personas y las lesiones a más de 80 en la caída del Metro —no aclarada del todo—, advirtiéndole que no puede permitir otra tragedia.

Este señalamiento se une al meme que hace unas semanas la diputada le hizo a la jefa de Gobierno, lanzando una **Alerta Amber** para buscarla, pues se placeaba por varios estados del país en lugar de estar en la ciudad que gobierna.

Conocida por su mecha corta, la inquilina del Antiguo Ayuntamiento se la quiso cobrar a **Rangel**, cuando diputados de Morena exigieron a la fiscal **Ernestina Godoy** abrir una investigación en contra de la diputada por usar el programa de búsqueda de desaparecidos para hacerle

mofa.

Pedían para la panista tres años de cárcel, lo que les salió muy caro en materia de percepción ciudadana, ya que dejaron la impresión de que **Claudia** ataca sobre todo a **América**, la benefició, pues al subirla al ring de la jefa de Gobierno, los *morenos* sólo le dieron fama. Ahora más gente la conoce y parece que eso le gusta a la blanquiazul, que sigue como gallito de pelea.

Así que esa acción, en lugar de afectar a **América**, la benefició, pues al subirla al ring de la jefa de Gobierno, los *morenos* sólo le dieron fama. Ahora más gente la conoce y parece que eso le gusta a la blanquiazul, que sigue como gallito de pelea.

Y es que la Ciudad de México se ha caracterizado por ser un lugar de libertades, y a sus ciudadanos no les gustan los signos autoritarios de los gobernantes que atenten contra la libertad de expresión.

Desde la presidencia de la Comisión de Desarrollo Metropolitano en el Congreso local, la diputada ha encontrado el foro para criticar las obras públicas que hoy administra la 4T en la ciudad.

Se da el lujo de acusar a los gobiernos de Morena de hacer obras plagadas de corrupción, clavándoles un par de banderillas a cada rato.

Ésa es la nueva piedrita azul en el zapato de **Claudia**.



CENTAVITOS

Y como si algo le hubiera faltado a la jefa de Gobierno, al instalar el jueves pasado el gabinete de seguridad en **Álvaro Obregón**, la alcaldesa **Lía Limón** la confrontó para exigirle más recursos para mejorar los servicios públicos, pero sobre todo la seguridad en la demarcación. **Lía** le comentó que el dinero no era para llevarse a sus bolsillos, sino para invertirlo en la demarcación, con lo que dejó la pelota en la cancha de **Sheinbaum**, que ha sido acusada de castigar a las alcaldías de la oposición, sin importar que los ciudadanos salgan perjudicados. Poco a poco, **Limón** empieza a sobresalir en la CDMX.

Se da el lujo de acusar a los gobiernos de Morena de hacer obras plagadas de corrupción.





La industria automotriz no acaba de salir de un problema cuando ya enfrenta otro. Por un lado, está la escasez mundial de microchips que se ha traducido en una reducción tanto de la producción como de exportaciones y ventas internas.

Está también por terminar el periodo de consultas sobre reglas de origen que Estados Unidos se niega a flexibilizar y por lo cual México y Canadá iniciarían un panel arbitral de solución de controversias en el T-MEC.

Adicionalmente está la nueva amenaza proteccionista del gobierno de **Biden** con su programa *Build Back Better* que pretende otorgar un estímulo fiscal que podría ascender hasta 12 mil 500 dólares para la compra de vehículos eléctricos, pero sólo para los que estén armados en Estados Unidos y con baterías fabricadas en Estados Unidos.

Y por si fuera poco, a nivel local está el decreto para regularización de *autos chocolate* en la frontera, y la AMIA, que preside **José Zozaya**, está en espera de participar en las consultas para las reglas de operación.

Además, está la nueva NOM 194 en materia de dispositivos de seguridad. Hoy termina el periodo de consulta en la Conamer y **Zozaya** asegura que la industria automotriz está totalmente a favor de mejorar la seguridad en los vehículos, pero sería prácticamente imposible, dice, aplicarlos para los modelos 2022 y 2023 que están diseñados por lo que piden que entre en vigor para modelos de 2024 en adelante. Y resalta que, de los 362 mil accidentes vehiculares en 2019, sólo 10% fueron atribuibles a fallas del automóvil y 92% fueron imputables a los conductores.



GM, DEFENSA EN ENERGÍAS LIMPIAS

El premio Naranja Dulce es para **Francisco Salazar**, presidente de GM en México

porque señaló claramente que, si no hay un marco jurídico que permita la transacción hacia energías renovables, se van a alejar las inversiones extranjeras. Advirtió que en el caso de empresas como GM no podrán invertir en México si no pueden cumplir sus metas de cero emisiones.

Se dice fácil pero la mayoría de los dirigentes de las grandes empresas rehúyen hablar públicamente sobre las consecuencias de la reforma eléctrica.



SHEINBAUM, ALIANZA CON LA IP EN FUTBOL

El premio Naranja Dulce también es para la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** porque se reunió con dirigentes de la FIFA para impulsar, junto con un grupo de empresarios encabezados por **Emilio Azcárraga**, que el Estadio Azteca sea la sede del primer partido inaugu-

ral del Mundial de Futbol 2026.

No es la primera vez que **Sheinbaum** se une al sector privado para promover un evento deportivo porque apoyó también la realización de la Fórmula 1. Ojalá este tipo de alianzas con el sector privado se fortalezcan para impulsar la recuperación económica.



¿Y LA TERCERA DOSIS?

El premio Limón Agrío es para el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**. En la Cumbre de Washington se acordó una mayor coordinación para enfrentar la pandemia de covid, pero en México apenas se autorizó la vacunación para jóvenes mayores de 15 años dejando fuera a la población infantil.

Tampoco hay una postura oficial sobre la tercera dosis que se está acelerando en Estados Unidos mientras que en México no hay ni definición ni apertura para que las empresas privadas y gobiernos estatales puedan participar en la vacunación.



Sheinbaum: se impulsará el plan de ofrecer vivienda social

● Serán regularizados asentamientos con más de 40 años de existencia

ALEJANDRO CRUZ / P 37

CON PROGRAMAS SE REVIERTE ESA SITUACIÓN

Alto costo de suelo y vivienda, causa de expulsión de familias: Sheinbaum

La pandemia frenó inversión // Se legalizan asentamientos con más de 40 años

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El incremento en el costo del suelo y que por años se ha priorizado la construcción de viviendas, cuyos precios oscilan entre 5 y 10 millones de pesos, generó un proceso de gentrificación en la Ciudad de México, señaló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Para revertir esta situación, dijo en conferencia de prensa, se promueven programas para que los ciudadanos vivan en la zona donde trabajan, como el de Regeneración urbana y vivienda incluyente, el cual, admitió, se vio afectado por la pandemia del Covid-19.

"Se nos atravesó la pandemia y eso disminuyó un poco la inversión en la ciudad, aunque ahora se inicia nuevamente; de hecho, en los pasados tres meses ha aumentado el número de empleos formales y, particularmente, el sector de la construcción ha tenido un incremento muy significativo", dijo la titular del Ejecutivo local.

En los anteriores 20 años, según datos del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, 400 mil familias fueron expulsadas a la periferia, de las cuales 100 mil llegaron a algunas de las siete alcaldías que poseen suelo de conservación.

Ante esta situación, en 2019 se inició el programa de regeneración urbana, cuyo propósito es rescatar diversas zonas de la ciudad que se encuentran muy deterioradas y ofrecer vivienda asequible, por lo que cada proyecto inmobiliario que

se realice con esa estrategia, debe incluir 30 por ciento de vivienda de interés social; hasta ahora se tienen registrados cuatro proyectos: uno en Paseo de la Reforma Norte, dos en el Centro Histórico y otro en Vallejo, informó el citado instituto.

En cuanto a los asentamientos irregulares en suelo de conservación, Sheinbaum dijo que la estrategia de su administración es regularizar los que tienen más de 40 años de existencia, que en muchos casos ya cuentan con servicios básicos, con la condición de que no sigan creciendo, proceso que ya se ha iniciado en 21 ubicados en Tlalpan, y se trabaja en otros localizados en Xochimilco.

Se trata de comunidades cuya regularización ya está considerada en los programas de ordenamiento territorial o desarrollo delegacional, pero que no se había avanzado por diversas razones, como que los habitantes tenían que pagar por los servicios ambientales que se habían perdido; por lo que ahora se está dando la oportunidad de que haya trabajo comunitario para rescatar distintas zonas ecológicas.

Asimismo, en los que se encuentran en situación de alto riesgo por temas de protección civil se realizan labores de mitigación, que en muchos casos es de muy alto costo o se trabaja en su reubicación como en el caso del cerro del Chiquihuite, donde se trabaja en coordinación con el gobierno de la República.

En el caso de los que se encuentran en áreas de valor ambiental, subrayó que es difícil que se puedan regularizar, por lo que se analiza un esquema en el que puedan seguir viviendo ahí con el esquema de ecotecnias; es decir, que haya un aprovechamiento de los recursos naturales, para lo cual se prevé presentar una propuesta en ese sentido el año próximo.





◀ Vista parcial del paraje Hunixco Alto, en Topilejo, alcaldía Tlalpan, donde precaristas levantaron sus viviendas en suelo de conservación. Foto Cristina Rodríguez



En Azcapotzalco instalan gabinete de seguridad

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Guardia Nacional (GN) tendrá un cuartel en la alcaldía Azcapotzalco, donde se reporta un incremento en los delitos de robo a transeúnte, de vehículo con violencia y a repartidor, así como a pasajeros de taxi y del Metro.

Al instalarse el gabinete de seguridad y la mesa de construcción de paz en la demarcación, las titulares del Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y de la alcaldía, Margarita Saldaña Hernández, se comprometieron a trabajar de manera conjunta para revertir dicha situación y mantener el descenso de la incidencia en los demás delitos.

La mandataria calificó de "muy productiva" la reunión con la alcaldesa, con quien también se acordó trabajar de manera conjunta para sacar adelante el proyecto de rescate de la zona industrial de Vallejo.

En cuanto al cuartel para la Guardia Nacional, señaló que el acuerdo es que la alcaldía pondrá el predio, en el que se adecuarán las instalaciones, de tal manera que partir de la próxima semana pueda iniciar

trabajos dicha institución, de la que 200 elementos ya realizan labores de patrullaje en Azcapotzalco.

En lo que se refiere a la situación de la seguridad ciudadana en la demarcación, se informó que si bien en general hay una disminución de 59 por ciento en la incidencia delictiva en comparación con 2019, se destacó que ilícitos como el robo a repartidor se incrementó 158 por ciento, mientras a pasajero en taxi y Metro subieron 100 por ciento, particularmente en la zona colindante con el estado de México.

Por tal motivo, señaló el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, se trabajará junto con la Fiscalía General de Justicia local para revisar las carpetas de investigación de los delitos que han crecido, con el fin de detener a los responsables, y manifestó que "estamos seguros de que el próximo mes tendremos un resultado muy distinto para bien", expuso.

Tras la instalación del gabinete, Sheinbaum Pardo y Saldaña Hernández encabezaron una reunión de trabajo sobre el proyecto Vallejo-i y realizaron un recorrido por la Estación de Transferencia y Planta de Selección Azcapotzalco.



GN PATRULLARÁ AZCAPOTZALCO

ANTE EL INCREMENTO de la inseguridad, buscarán disminuir los índices delictivos. **Pág. 10**

GN PATRULLARÁ AZCAPOTZALCO POR AUMENTO DE DELITOS

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

A partir de la próxima semana, la Guardia Nacional reforzará la vigilancia en Azcapotzalco, a fin de disminuir el delito de robo en distintas modalidades en cuatro sectores de la alcaldía.

Salvador Guerrero, presidente del consejo ciudadano de seguridad de la Ciudad de México, dijo que, en lo que va del mes de noviembre, Azcapotzalco incrementó hasta 158% el delito de robo a repartidor y 100% en robo a pasajero a bordo de metro.

Por ello, el gobierno capitalino y de dicha alcaldía hará énfasis en los sectores Hormiga y Clavería, donde el robo a repartidor aumentó entre 230 y 267%.

Por su parte, el homicidio doloso aumentó 100% en comparación con el mes de octubre.

"También hay una preocupación por el incremento de robo a pasajero a bordo de taxi, robo a pasajero a bordo del Metro, robo de vehículo con violencia y robos a transeúnte en vía pública, estos son los principales indicadores de preocupación", expresó.

Además, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló el compromiso con la alcaldía Azcapotzalco para reforzar la seguridad y vigilancia.

"El tercer acuerdo muy importante es que se instalará, aquí en Azcapotzalco, un Cuartel de la Guardia Nacional, se va a adecuar un espacio que estamos bajando ya, junto con la alcaldía; l", explicó. ●



Se debe reforzar seguridad: Sheinbaum

Cuartoscuro



Inauguran en Iztapalapa la Utopía Olini

La alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, y el secretario de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, inauguraron la Utopía Olini y llamaron a los habitantes de la demarcación a gozar de la infraestructura deportiva, cultural, recreativa y social, todas de uso gratuito, que fue construida en un predio de 100 mil metros cuadrados.

La morenista explicó que la Utopía Olini cuenta con la única pista de hielo permanente y pública de la CDMX, a fin de formar competidores en deportes como hockey y patinaje artístico, y además tiene la única alberca de olas para recreación y práctica de natación a mar abierto.

“No podía haber mejor nombre, porque la utopía es el horizonte, es

hacia donde vamos, es lo que queremos, es a lo que aspiramos; que nos parece casi imposible, pero que no es imposible. A veces el término utopía se utiliza para designar algo que no es real o que no es posible, pero no es correcta esa utilización. La utopía es algo que se puede lograr”, dijo Batres.

La Utopía Olini está dentro de la Ciudad Deportiva Francisco I. Madero y es la segunda más grande de las que se han construido hasta ahora. Su área equivale a la quinta parte de los más de 500 mil metros cuadrados de espacio recuperado hasta ahora y dedicado al programa de Utopías.

“Nunca antes se había hecho una inversión en Iztapalapa tan grande y extensa en espacio público como lo hemos hecho”, resaltó la alcaldesa.

La Utopía Olini también cuenta con un lago artificial, y 17 aulas geodésicas para la enseñanza y práctica de actividades culturales y sociales.

/24 HORAS





ESPARCIMIENTO.
Además de pista de hielo permanente y alberca de olas, el espacio cuenta con un lago artificial y 17 aulas geodésicas.

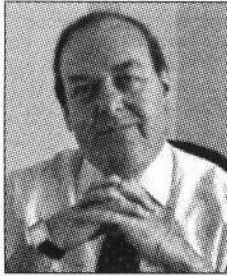


FOTOS: CARRILLO LESQUIVEL



DE FRENTE Y DE PERFIL

Deserción y oportunismo



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

La cercanía de comicios hace que los políticos interesados en una candidatura abran sus opciones, manifiesten su deseo de obtener la candidatura anhelada, pero también es momento para definir su ideología sumamente flexible y maleable.

Es característica singular en los políticos mexicanos el no quedarse con una sola opción y hacer un recorrido por otros organismos políticos y no por aquel al que juraron lealtad.

Los tiempos recientes nos enseñan que los políticos definen su futuro basado en los cargos de elección popular que tengan y no en la función de servir al pueblo que tanto pregonan.

Recientes procesos electorales muestran que son escasos los actuales gobernantes que se mantuvieron firmes en un mismo partido político y esperaron su momento para compartir por el cargo deseado.

Son casos aislados los de los actuales gobernantes que se man-

tuvieron firmes en su mismo partido y hoy gobiernan alguna entidad del país.

Los priistas Alejandro Murat, Alfredo del Mazo, Omar Fayad y Miguel Riquelme. Los panistas Mauricio Kuri, Maru Campos, Mauricio Vila, Diego Sinhué Rodríguez, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Claudia Sheinbaum, de Morena, Samuel García, de MC, y Cuauhtémoc Blanco, de Encuentro Social, que desapareció y cambio a Encuentro Solidario, también desaparecido.

Un tercio de gobernantes se han quedado en sus partidos de origen, el resto transitó por varios partidos.

Ahora que viene el relevo de seis gobernadores de igual número de entidades federativas, comienzan a surgir los rumores sobre posibles brincos de personajes que mantienen abierta su intención de concursar por el voto ciudadano.

Son muchos los anotados para abanderar a los siete partidos catalogados como nacionales, aunque varios de ellos intentan formar alianzas y coaliciones, por lo que serán pocos los elegidos.

Ello no les asusta, ya que saben que tienen opciones por otros lados y comienzan las pláticas privadas, para saber del interés de partidos que no cuentan con candidatos propios y que los podrían nominar como sus abanderados.

Aguascalientes, Durango, Hi-

dalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas definirán el año próximo a sus nuevos gobernantes y los partidos harán sus propuestas de candidatos en las próximas semanas y definirán, mediante métodos diversos los nombres de los personajes, hombre y mujeres que nominarán.

De los nombres analizados, hay algunos que se vislumbran con mayores posibilidades de competir, por lo que aquellos que se sienten marginados, simplemente analizan otras opciones, donde les queda como último recurso el Movimiento Ciudadano que es capaz de cachar a todos aquellos políticos despreciados por otros organismos políticos.

Se sabe que hay algunos inconformes, como el partido mayoritario (Morena) que realizó su descarte y encarte de los prospectos que evaluarán, mediante consultas y encuestas dentro de su propio partido y otros usarán programas distintos, de los que tampoco se conoce mucho, sobre su



metodo de seleccion.

Llama poderosamente la atención que, en Hidalgo, el senador Julio Ramón Menchaca, fue dejado de lado en la competencia interna de Morena y algunos ven al ex priista como posible alternativa de otro partido. Menchaca confesó hace poco que usó un vuelo privado para viajar a la toma de posesión de su amigo el hoy gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, aunque aclaró que no lo pagó él, sino un aventón de unos amigos, lo que no es bien visto entre la 4T.

Pero hay otros personajes como la puntera en Aguascalientes, María Teresa Jiménez, que, de no ser postulada por el PAN, ya es buscada por otros partidos. En Quintana Roo, la eterna saltimbanqui, Marybel Villegas, ya busca acomodo en otro partido, si no resulta candidata de Morena. Hidalgo nos señala a otro trapicista, Francisco Xavier Berganza que aparece como prospecto de Morena, pero que, si no es nominado, aceptaría gustosos reingresar al PAN, PRI, Verde o MC, partidos de los que ha sido candidato en el pasado.

José Ramón Enríquez, senador de Morena pretende la candidatura por este partido, pero de no obtenerla no le haría el desprecio a panistas y perredistas de los que ya fue candidato o MC, partido en el que también militó.

Es cierto que la mayoría de los personajes que serán candidatos también han militado en diversos partidos y que su inclusión en el partido que pretende los abandere ahora es sumamente reciente, pero queda claro que si de algo carecen los políticos es de lealtad y compromiso.

Ante la cercanía del relevo gubernamental (pactado para septiembre del año próximo), el gobierno de Carlos Joaquín González, impulsa acciones para recobrar la confianza de la gente en las instituciones de gobierno.

Y es que el gobernador de Quintana Roo prometió un gobierno honesto y transparente, igualitario y justo y los logros se reflejan en las acciones de gobierno.

Felicidades al periódico *El Imparcial* de Oaxaca, que el próximo 26 de noviembre cumple su 70 aniversario de ser el diario de mayor circulación y veracidad de Oaxaca. Felicidades a sus directivos y siento un enorme gusto de platicar con sus electores a través de este espacio.

Hay otros personajes como la puntera en Aguascalientes, María Teresa Jiménez, que, de no ser postulada por el PAN, ya es buscada por otros partidos. En Quintana Roo, la eterna saltimbanqui, Marybel Villegas, ya busca acomodo en otro partido, si no resulta candidata de Morena.





El senador Julio Ramón Menchaca fue dejado de lado en la competencia interna de Morena.



ÍNDICE POLÍTICO

Andrés “Monroe” López Obrador

- El discurso, ¿de Ebrard o de Gutiérrez Müller? - Jorge Alcocer, acto criminal



Por Francisco Rodríguez

“América para los americanos”.

El sueño de **James Monroe** y, a partir de él, desde 1823, de **todos los presidentes estadounidenses** hasta la fecha.

Todo **un continente bajo la égida** comercial y, por supuesto, política de los Estados Unidos.

Desde el punto más meridional, **Cabo Froward, en Chile**, hasta el más septentrional, el **Promontorio de Murchison, en Canadá**, de nuestro continente.

Todo, toditito, con y **para los vecinos del norte**.

Y ¿quién iba a pensarlo siquiera?

Fue **Andrés “Monroe” López Obrador** quien acaba de revivir la idea.

Tremenda **ideota**, por lo demás.

Lo planteó el jueves anterior, primero, a la vicepresidenta de Estados Unidos, **Kamala Harris**: crear la región económica más fuerte del mundo por medio de la integración comercial del continente americano.

Textualmente, según las crónicas periodísticas, Andrés “Monroe” dijo que “así como inició la Comunidad Europea que luego se convirtió en la **Unión Económica Europea**, el ideal tiene que ser eso, integramos o como región”.

La **blanca sonrisa** de la señora Harris asomó de inmediato.

Peor, todavía, cuando en **un exceso de entreguismo A”M”LO** se fue directo en contra del país gobernado por **Xi Jinping** y propuso a sus homólogos de Estados Unidos, **Joe Biden**, y de Canadá, **Justin Trudeau**, frenar el crecimiento del país asiático.

¿Pero qué necesidad!

¿No cree usted?

¿MÉXICO LE DECLARA LA GUERRA (COMERCIAL) A CHINA?

Porque, mire usted lo que dijo inmediatamente después ya en el Casa Blanca:

“En bien de nuestros pueblos y naciones la **integración económica** con respeto a nuestra soberanía es el mejor instrumento para hacer frente a

la competencia derivada del crecimiento de otras regiones del mundo, **en particular la expansión productiva y comercial de China**. No olvidemos que mientras Canadá, Estados Unidos y México representamos el 13 por ciento del mercado mundial, China domina el 14.4 por ciento y este desnivel viene de hace apenas 30 años, pues en 1990 la participación de China era de 1.7 por ciento y la de América del Norte del 16 por ciento.”

Biden, feliz, feliz, feliz.

Su visitante Andrés “Monroe” **no habría podido halagarlo** de mejor manera que **haciéndoles la tarea a los políticos estadounidenses**. Y es que ahora sí agarró parejo. Fue a agrandar a demócratas, pero también a los republicanos, con su **increíble propuesta**.

Porque, ¿quiénes, si no **los gringos**, tomarían inmediatamente el control de ese bloque anti chino?

¿Qué **ingenuidad!**. Verdaderamente, ¡qué ingenuidad!?

Y es que, no cabe duda. Andrés “Monroe” López Obrador es **otro cuando va a la Casa Blanca**.

Aquí los chairros lo ven grandioso.

Pero hace dos años **empequeñeció ante Donald Trump**.

Lo comparó incluso con **Abraham Lincoln**.

Y le sirvió al **anaranjado** para hacer campaña electoral con los chairros de más allá del río Bravo.

Hoy, **también achicopalado ante Biden y Trudeau**, el Presidente de México fue a proponer lo mismo que James Monroe reclamaba hace ya casi dos siglos, concretamente el 2 de diciembre de 1823.

¿**América para los estadounidenses!**

¿No cree usted?

GRAN DESCUIDO DEL CANCELLER

Cero y van dos, **Marcelo Ebrard**.

No volviste a meter las manos en la elaboración de los **discursos presidenciales**.

Primero, en el leído por el Presidente ante el **Consejo de Seguridad**

de la ONU, hace unas semanas. Totalmente **fuera de tono y de lugar**.

Y apenas el que pronunció ante su anfitrión Joe Biden la semana pasada.

Historia, más historia, **pura historia**.

Como si el mandatario estadounidense necesitara que les recordaran a los **personajes que forjaron a su nación**. Y a quienes hicieron posible la nuestra.

La situación no está como para que el Presidente de la República salga al extranjero a **recitar monografías como las que copian de las es-**



tampitas los niños que cursan la educación primaria.

Dejar en manos de la doctora **Beatriz Gutiérrez Müller** la redacción de esos textos que después leerá el mandatario **no es una buena estrategia...**

...aunque ya sabemos, desde aquellos tiempos de **Vicente Fox** y su entonces recién adquirida cónyuge **Marta Sahagún**, que pueden más ocho horas de sábanas que...

¿A poco no?

INDICIOS

En aquella no tan lejana época en la que **la política era cosa de hombres** y **no de payasos**, don **Enrique Olivares Santana** –secretario de Gobernación, a la sazón– fue preciso al señalar que las sucesiones presidenciales eran cosas serias y no mágicas, por lo cual **no podían sacarse nombres de aspirantes del sombrero, a última hora, así como así**. Viene al caso por la inclusión que apenas el viernes hiciera **Mario Delgado** de

Adán Augusto López, a quien suma a la triada **Claudia Sheinbaum** –¿todavía “la favorita de Palacio”?–, **Marcelo Ebrard** y **Ricardo Monreal**.

¿Acto de prestidigitación fallido o mago chafa? * * * Que la **cuarta ola de Covid** ya está entre nosotros -, pe-

ro que **por favor no les digan a los medios de comunicación** porque exageran la verdad, dijo el viernes quien **todavía es titular de Salud, Jorge Alcocer Varela**. Una prueba más, esta, de que **a la 4T le vale madres la salud y la vida** de los mexicanos. **No avisar a la población del nuevo alto riesgo es criminal**. Equivale a esconder la cabeza en la arena, doctor Alcocer y dejar al descubierto sus partes nobles. * * * Y mientras las acusaciones de **corrupción militar** en la construcción del Aeropuerto de Santa Lucía proliferan, el general secretario **Luis Crescencio Sandoval González** apareció en el desfile del 20 de noviembre como “arbolito de Navidad –me dice el hijo de un afamado general–, pues se colgó **hasta los cordones de cortinas de su oficina**”. Muchas condecoraciones. **Escasa obediencia al precepto amloista de “no robar”**. * * * Por hoy es todo. Le agradezco la lectura de estas líneas deseándole no sólo una muy feliz semana, también como siempre que tenga usted ¡buenas gracias y muchos, muchos días!

<http://www.indicepolitico.com>
indicepolitico@gmail.com
@IndicePolítico
@pacorodriguez

Textualmente, según las crónicas periodísticas, Andrés “Monroe” dijo que “así como inició la Comunidad Europea que luego se convirtió en la Unión Económica Europea, el ideal tiene que ser eso, integrarnos o como región”. La blanca sonrisa de la señora Harris asomó de inmediato.



EN 24 KILÓMETROS

Atienden baches en la Benito Juárez

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Con una cuadrilla de 45 trabajadores, la Secretaría de Obras y Servicios de la capital (Sobse), realizó el bacheo de 24 kilómetros del Eje 6 Sur, que inició en la colonia Independencia, en la alcaldía Benito Juárez.

A las obras de atención acudió para su supervisión la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, quien recordó a la población que el Programa Especial de Bacheo también conocido como "Bachetón" se realiza tras la temporada de lluvias en vías principales, mientras que las avenidas secundarias corresponden a las alcaldías.

Sheinbaum recordó a la población "Acabamos de terminar Avenida Ignacio Zaragoza lo anunciamos la semana pasada, estamos interviniendo Periférico y Paseo de la Reforma, y ahora el Eje 6. Y vamos la próxima semana al Eje 2 Sur y al Eje 4 Sur para que estén atentos y nos informen en las redes sociales si es que encuentran algún desperfecto".

El titular de la Sobse, Jesús Esteva, explicó que el proceso de planeación para bacheo consiste en la realización de un mapeo, para posteriormente intervenir las vialidades de manera nocturna y mitigar las afectaciones a la circulación vehicular.

LA JEFA, INSTA



Jefa Claudia insta a los capitalinos a que reporten desperfectos en vialidades



LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



EL TWEET

JAVIER LAFUENTE
[@lafuentejavi](#)

Claudia Sheinbaum y el futuro de México.
Mi entrevista con la jefa de Gobierno.

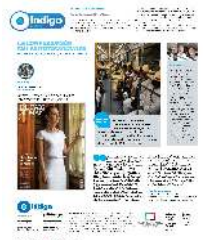


 Son entrevistas que nos han estado solicitando, no es que nosotros las hayamos buscado. En *The Economist* desde hace ya mucho tiempo me habían solicitado el artículo, por fin tuve tiempo de hacerlo y se publicó; la BBC estuvo en México y entrevistó a mucha gente, entre otras, fui algunas de las que se entrevistó; en el caso de *El País*, también nos habían estado buscando y, finalmente, como vienen los tres años que se cumplen del Gobierno de la ciudad, decidimos aceptar esta entrevista, pero no tiene que ver con otra cosa (...) Jamás haríamos eso de pagar por una publicación de ese tipo”

Claudia Sheinbaum

Jefa de Gobierno de la CDMX

Respecto a los cuestionamientos sobre las entrevistas concedidas a medios internacionales



AZCAPOTZALCO**Nuevo cuartel de GN**

Se instalará un cuartel de la Guardia Nacional en Azcapotzalco para comenzar a reforzar la seguridad a partir de la próxima semana, adelantó la jefa de Gobierno. **Pág. 20**

ES EL SÉPTIMO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Azcapotzalco tendrá cuartel de la Guardia

CECILIA NAVA

A la alcaldía destinaron 200 elementos para labores de seguridad en colaboración con el gobierno capitalino

Un nuevo cuartel de la Guardia Nacional se instalará en la alcaldía Azcapotzalco para comenzar a trabajar en labores de seguridad a partir de la próxima semana.

“Se instalará, aquí en Azcapotzalco, un Cuartel de la Guardia Nacional, se va a adecuar un espacio que estamos trabajando ya, junto con la alcaldía, la alcaldía lo pone a disposición de la Guardia Nacional, de tal manera que inclusive a partir de la próxima semana pueda iniciar, ya, los trabajos de la Guardia Nacional”, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo tras la instalación del gabinete de seguridad y construcción de la paz en esta demarcación.

Omar García Harfuch, secretario de seguridad ciudadana, detalló que la Guardia Nacional ya tiene escogido el lugar que les otorgó la alcaldía, aunque no reveló la ubicación. “Guardia Nacional ya está aquí trabajando con 200 elementos, lo único que falta es que se establezca en este lugar”, aseguró.

Actualmente existen seis cuarteles

más en la capital del país. En la colonia Chalma de Guadalupe, en la alcaldía Gustavo A. Madero, hay uno con una superficie de tres hectáreas.

También en la colonia San Luis Tlaxialtemalco, en Tláhuac, también de tres hectáreas y en la colonia San Lorenzo Tezonco, en Iztapalapa, en una superficie de 1.7 hectáreas.

Otro predio está en la colonia Santa Fe, en Álvaro Obregón y tiene una superficie de 10 hectáreas y uno más está en la colonia Ejido El Guarda o Parres, en la alcaldía Tlalpan.

También la alcaldía Venustiano Carranza tiene un cuartel y está ubicado en el deportivo Eduardo Molina.

En julio pasado el comandante de la Primera Zona Militar, General de Brigada, Eugenio López Arellanes, informó que la

capital mexicana contará con 16 coordinaciones territoriales y tendrán un total de 22 predios para recibir a dos mil 280 elementos destinados para la ciudad.

COORDINACIÓN

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, mencionó que trabajarán de manera coordinada con la alcaldía Azcapotzalco para disminuir los delitos que en los últimos meses han tenido un ligero incremento: robo a taxi, a conductor-pasajero de vehículo y a repartidor.

Además pedirá que a través del Gobierno de México, en las reuniones de Gabinete, se invite tanto a los responsables



de la Guardia Nacional, de la Secretaría de la Defensa Nacional como a los propios Gabinetes de Seguridad e, inclusive, a los Presidentes Municipales de los dos municipios conurbados de Azcapotzalco -Tlanepantla y Naucalpan- pues debido a esta colindancia los robos han incrementado.

Sheinbaum Pardo afirmó que esperarán a enero, mes en el que los municipios mexiquenses renuevan a sus alcaldes y alcaldesas, para poder afianzar la coordinación metropolitana.

“Ya había una coordinación inicial, pero los presidentes municipales en el Estado de México van a tener... entran los nuevos alcaldes en enero; entonces, estamos esperando al mes de enero, aunque se puede hacer ya la coordinación con la Guardia Nacional”, dijo.

La alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, asumió que sí hay un compromiso para erradicar los delitos mencionados, y es por las dos vías, tanto de la Jefatura de Gobierno así como de la administración que encabeza.

“Nosotros tenemos aquí en Azcapotzalco toda la voluntad de hacer el trabajo coordinado que se requiera para que la ciudadanía tenga los resultados que espera de nosotros”, expresó.

García Harfuch añadió que el próximo mes tendrán un resultado distinto para el bien de Azcapotzalco.

“Lo que vamos a hacer es trabajar junto con la Fiscalía General de Justicia, como en todos los casos, para revisar las carpetas de investigación ya existentes y poder detener a las personas que se dedican al robo a bordo de taxi, principalmente”, expuso Harfuch.

“Se va a adecuar un espacio que estamos trabajando ya junto con la alcaldía”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



La ciudad ya tiene cuarteles instalados en GAM, Tláhuac, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Venustiano Carranza y Tlalpan

ADRIÁN VÁZQUEZ



Ayer se instaló el gabinete de seguridad en la alcaldía



Insiste Sheinbaum en no proyectar su imagen hacia 2024



CUARTOSUCURO

NIEGA SHEINBAUM PENSAR EN LA PRESIDENCIA

Afirma no pagar por conceder entrevistas

⊕ La mandataria señaló que las pláticas sirven para comunicar sobre su gobierno

REDACCIÓN
@DDMexico

Tras los tres artículos publicados en el último mes en distintos medios extranjeros, en los que Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, habla de lo que ella considera avances de su administración, aseguró que esas entrevistas son porque se las han pedido, al tiempo que negó que pague algún peso como forma de posicionarse con miras a la candidatura presidencial en 2024.

“Son entrevistas que nos han estado solicitando, no es que nosotros las hayamos buscado. En *The Economist* desde hace tiempo me habían solicitado el artículo, finalmente tuve tiempo de escribirlo y se publicó”, dijo ayer durante un evento del gabinete de seguridad realizado en Azcapotzalco.

Relacionado a ello, enlistó también que la *BBC* estuvo en el país llevando a cabo charlas, entre ellas la suya. “Y en el caso de *El País* también nos habían estado buscando”, afirmó.

Fue así que Sheinbaum Pardo agregó que han aceptado departir con corresponsales de estos medios, porque quieren comunicar qué se está haciendo a tres años del comienzo de su gobierno.

Ayer, Sheinbaum Pardo apareció en la portada de *El País Semanal*, en el cual la jefa de Gobierno se define como: “universitaria, investigadora, científica y gobernante obsesiva”.

Incluso en el texto habla del colapso de la Línea 12 y el punto más crítico de la pandemia de Covid-19 en la capital, además menciona su cercanía con el presidente Andrés Manuel López Obrador.





CUARTOSCLURO

⊕ La jefa de Gobierno lideró acciones de seguridad en Azcapotzalco.



MÁS PRESENCIA

Claudia Sheinbaum dio a conocer que la CDMX cuenta con aproximadamente 2,500 elementos de la Guardia Nacional. No obstante, se busca que tenga presencia en las 16 alcaldías. “Es una estrategia nacional y agradecemos la cooperación”, mencionó durante la instalación de un Gabinete de Seguridad en Álvaro Obregón. **(Sopitas)**



Iniciará operación con 200 elementos

POR RITA MAGAÑA

El gobierno de la Ciudad de México anunció que, a partir de la próxima semana, iniciará operaciones cerca de 200 elementos de la Guardia Nacional en la alcaldía Azcapotzalco, a fin de reforzar la vigilancia y disminuir el delito de robo en distintas modalidades en cuatro sectores de la demarcación.

El secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, Omar García Harfuch, precisó que 200 elementos de la Guardia Nacional son quienes se encargarán de reforzar la seguridad en Azcapotzalco.

Tras la instalación del gabinete de seguridad en esta jurisdicción, el presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad de la Ciudad de México, Salvador Guerrero, detalló que en lo que va de noviembre, Azcapotzalco registró un aumento de hasta 158% en delitos, como robo a repartidor y 100% en robo a pasajeros del Metro.

En conferencia de prensa, Salvador Guerrero detalló que de enero a la fecha los delitos de alto impacto en la demarcación han disminuido 59 por ciento en comparación a los que se presentaban hace tres años, de acuerdo con el Reporte de Delictividad en Azcapotzalco.

Los delitos de robo a repartidor, robo a pasajero a bordo de taxi, robo a pasajero a bordo del Metro, robo de vehículo con violencia y robo a transeúnte en vía pública han presentado incrementos en la demarcación.



UNO HASTA
EL FONDOGIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Portadas

No ha dejado de extrañar a Gilga que la entrevista fácil, dúctil, a modo, de Javier Lafuente a Claudia Sheinbaum, ocurra en una publicación ofendida, injuriada, infamada por el Presidente de México. Gamés no se espanta, faltaba más

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil pensaba en la forma en que se crea una candidatura de elección popular: un partido político volcado en su candidato, mucho dinero, medios de comunicación, algunos encuestadores y desde luego el apoyo del Presidente. Todo esto viene a cuento por *EPS*, la revista de su periódico *El País México* y su portada más reciente: “Claudia Sheinbaum y el futuro de México”.

No ha dejado de extrañar a Gilga que la entrevista fácil, dúctil, a modo, de Javier Lafuente, ocurra en una publicación ofendida, injuriada, infamada por el Presidente de México. Gamés no se espanta, faltaba más, las candidaturas se construyen sobre brasas. Y brazos, muchos brazos. Bien fotografiada, la Jefa de Gobierno ha respondido preguntas no muy comprometedoras, pero sobre todo ha engrandecido a su jefe, el Presidente. No está mal elogiar sin medida, faltaba más, ¿pero mentir? Oigan esto: “¿Qué le parecen las críticas del presidente al movimiento feminista?”, le pregunta Lafuente, y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México le responde: “yo pienso que es un hombre profundamente feminista. Si no, la mitad de su gabinete no serían mujeres desde que fue jefe de gobierno”. Gil pensó al paso y sin muchas insistencias en un nombre: Félix Salgado Macedonio.

Ahora mal sin bien: entonces ¿por qué el Presidente ha dicho, voz en cuello, que los derechos humanos, el feminismo y el

ecologismo han sido una cortina de humo, “causas nobles”, utilizadas por los neoliberales para saquear al planeta? Así lo dijo. ¿Entonces qué pensar? Nada. Así se construye una candidatura, sin decir nada en ciertos lugares y diciéndolo todo en otros. Por cierto, señor Lafuente, ¿le darán un ascenso en su periódico *El País* por esta entrevista?: qué profundidad, qué conceptual, qué seria, y por qué no, incluso ligeramente crítica. Es que de veras.

Se desconchó

Oigan esto que publicó el Índigo Staff en

su *Reporte Índigo*: Un motociclista y una automovilista estuvieron cerca de morir la mañana de este jueves, pues pudieron ser golpeados directamente por una roca que cayó del segundo piso del Periférico.

El hombre que conducía la moto dijo que la piedra cayó sobre el parabrisas de la camioneta justo después que él pasara por la zona, entre Altavista y Las Flores. “Yo venía adelantito de ella. O sea, esto me cae a mí y me mata. Estuve a punto de morir ahorita (...) Pinche piedra me cae en la cabeza y adiós (...) ¿Cómo es posible que estén cayendo piedras del segundo piso? (...) ¿Se está cayendo el segundo piso?”.

“La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, explicó la tarde del viernes cuál fue la razón por la que cayó un pedazo de concreto del segundo piso del Periférico. Explicó, además, que después de una revisión del personal de la

Secretaría de Obras y Servicios, se determinó que el incidente ocurrió por un fenómeno conocido como ‘desconchamiento’. Señaló que el pedazo de concreto se desprendió de una de las trabes; sin embargo, descartó que esto haya comprometido la estructura”. Virgen santa: empezamos con los desconchamientos y acabamos hechos puré de tomate.

“Instruí al personal especializado para acudir a la zona donde se reportó el desprendimiento de concreto en el Segundo Piso de Periférico Sur. Me reportaron que ocurrió un desconchamiento de la parte superficial de la trabe y no hay daño estructural”, señaló Sheinbaum. Dios quiera y que la Jefa de Gobierno tenga razón.

“Un ‘desconchamiento’ ocurre al desprenderse la parte más cercana a la superficie del concreto. Es decir, cuando se desprende material de la última capa de concreto; en este caso de la trabe”. La construcción de las candidaturas también pueden sufrir desconchamientos, y Gamés lo sabe muy bien.



Gabinete de curiosidades

Escaramuza: riña o pendencia de poca importancia.

Al parecer, en la antigüedad y en la Edad Media se celebraba una especie de ritual previo a entrar en combate. Esta ceremonia incluía ejercicios de jinetes haciendo como que peleaban y excitando a los hombres antes de dirigirse a la batalla. Se podría entender como instrucción bélica y también como entrenamiento. Se dice que los jinetes acometían y atacaban, o hacían cabriolas, o huían enseñando al resto de sus compañeros cómo habían de hacerse las cosas. Covarrubias dice: *Scarthmos* (griego: agilidad, salto): otros dicen que tiene su origen en el italiano, donde *schermire* significa esgrimir, luchar a pie, pelear. Esta es palabra vieja en castellano y se encuentra bien a partir del siglo XVI.

(José Calles Valles: *Procedencia de palabras extravagantes*. Libsa, 2011). ■

Así se construye una
candidatura, sin decir
nada en ciertos lugares y
diciéndolo todo en otros

Gil's'en va



TRAS LA PUERTA DEL PODER

AMLO les agarra gusto a sus visitas a EU y aquí, la sucesión hierve



Por Roberto Vizcaino

Los tiempos todos del México de hoy se cruzan y sobreponen, mientras vemos cómo a **Andrés Manuel López Obrador** le agarra gusto a sus visitas a EU.

Luego de eludir durante sus primeros 3 años de mandato viajar y participar en encuentros en el extranjero, encabezar la sesión inaugural del Consejo de Seguridad y luego encontrarse con **Joe Biden** y el todavía joven primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, en Washington, como que le hizo perder el miedo escénico y por el contrario tenerle gusto a todo eso.

¡Caray! ¡Hasta le llevaron mariachis y porras como las que ya no ve en sus viajes por el interior del país, donde ahora enfrenta puras protestas y corretizas de ciudadanos encolerizados!

La foto donde saluda a sus simpatizantes con los brazos estirados al cielo frente a la ONU, lo dice todo.

¡Caramba!... ha de decirse en las madrugadas frente al espejo de su baño, *¿cómo me había perdido de esto?*

Se revitalizó. Así apareció en sus ma-

ñaneras del pasado fin de semana. Fresco, sonriente, alegre.

Sobre todo, cuando apenas regresa y se encuentra con otro molesto reportaje de **Latinus**, de **Carlos Loret**, donde se muestra cómo dejar la construcción del Aeropuerto de Santa Lucía al Ejército ha dejado una estela de corrupción, con el uso de empresas *fantasma*, baile de miles de millones de pesos asignados en directo y sin control alguno cuyo destino obvio es a las cuentas oscuras de 26 jefes de alto grado del Ejército.

Tolo lo que él dijo ocurría en la construcción del aeropuerto en Texcoco.

Un regreso al México real donde al menos 2 de los 3 aspirantes a sucederlo ocupan espacios crecientes en medios informativos, lo que amenaza con rompimientos y una confrontación dentro de Morena.

Eso, sin contar con que el país vive una de las peores olas de violencia y ejecuciones con el brote por todos lados de autodefensas que se toman la justicia en sus manos ante la ausencia de una acción efectiva de Guardia Nacional y gobierno federal para detener el crecimiento del poder de narcos y delincuencia organizada.

Quizá todo eso le haga repensar a **AMLO** en buscar asistir a más eventos internacionales donde le llenen de victores y halagos que enfrentarse a una realidad que amenaza con hundir en el peor descrédito a su administración.

CLAUDIA, A PORTADA, MIENTRAS MONREAL APARECE JUNTO A BROZO
Tres grandes medios internacionales (*The Economist*, *El País* semanal y la BBC) le dedican a **Claudia Sheinbaum** espacios sobresalientes a sus declaraciones sucesorias. *El País* semanal dedica su portada a la jefa de Gobierno de la CDMX.

Eso, mientras **Ricardo Monreal** acude al programa de **Brozo** en **Latinus**, donde a través del humor negro y mordaz, sin ninguna duda irónico del Payaso tenebroso, entre el chacoteo y la risotada, el zacatecano zangolotea al mandatario y advierte que con o sin Morena estará en la boleta presidencial de 2024. Ambos juegan con figuras verbales que significan sin duda una afrenta para el tabasqueño y **Monreal** y **Brozo** lo saben.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la mayoría de Morena en el Senado deja la impresión de que anda en búsqueda de una confrontación abierta y definitiva con **AM-**



LO, algo que le abra el camino ya, desde ahora mismo, a una candidatura presidencial bajo el logotipo de un partido de la oposición o de un frente de fuerzas contrarias al tabasqueño.

Así, a cinco meses de abierta la sucesión presidencial, el proceso no se calienta, hierve.

Ahora todo depende de un movimiento de AMLO.

LLAMADO A LA CNDH Y A JUECES DE VERACRUZ

Ante la recurrente fabricación del delito de “ultrajes a la autoridad” a fin de encarcelar a ciudadanos -especialmente jóvenes- que en ocasiones expresan cuestionamientos a la autoridad, **Ricardo Monreal** exigió la intervención del Poder Judicial y al gobierno de Veracruz para detener y terminar con esta práctica.

El zacatecano expuso como ejemplo el caso de 6 jóvenes que tienen ya 3 meses de prisión por un caso en donde videos, testigos y sus declaraciones muestran que no cometieron ningún delito y sin embargo se les mantiene detenidos en forma por demás ilegal, sin que ni jueces ni autoridades les restituyan el derecho a la libertad.

Es, dijo, una clara y grave violación a los derechos humanos de ciudadanos inocentes frente a un abuso de autoridad, indicó.

**rvizcainoa@gmail.com/
Twitter: @_Vizcaino /
facebook.com/rvizcainoa**

Tres grandes medios internacionales (*The Economist*, El País semanal y la BBC) le dedican a Claudia Sheinbaum espacios sobresalientes a sus declaraciones sucesorias. El País semanal dedica su portada a la jefa de Gobierno de la CDMX. Eso, mientras Ricardo Monreal acude al programa de Brozo en Latinus.



Albergues de CdMx, a tope por el arribo de migrantes

Urgencia. Los encargados de los refugios aseguran haber duplicado su capacidad ante la llegada de haitianos; autoridades han actuado con indiferencia, sentencian

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

Mientras un par de caravanas migrantes marcha por territorio mexicano, los albergues en Ciudad de México para atender este tipo de población ya están a su máxima capacidad y, ante la preocupación, lanzaron un llamado de auxilio a las autoridades federales y locales.

En la capital solo hay cinco refugios para atender a la población migrante: la Casa de Acogida, Formación Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada (Cafemin), Casa Tochán, Casa Fuentes, Casa Mambré y uno más de la Arquidiócesis de México, pero ante el incremento de la demanda de atención, las organizaciones religiosas han tenido que buscar por lo menos dos espacios más para recibir a las familias, en su mayoría haitianas.

MILENIO visitó dos de estos albergues, Cafemin y Casa Tochán, que en los últimos meses han tenido que duplicar su capacidad y prevén volver a tener un aumento en la demanda en los próximos días, pero la atención será imposible.

Gabriela Hernández, directora de Casa Tochán, explicó que dicho lugar regularmente tiene hasta 30 camas para atender a los viajeros; en los últimos dos meses tuvieron que ampliarlas a 47, construir nuevos baños y agrandar el comedor. Todo con la colaboración de las organizaciones sociales, pues han buscado la ayuda del gobierno capitalino, pero no ha habido respuesta.

“Ahorita estamos llenos, crecimos en la oleada de haitianos, pero tenemos previsto que vamos a

estar igual de llenos que en septiembre, tendremos que poner colchonetas para tener espacio y acoger a las personas”, señaló.

Cafemin está en la misma situación. Regularmente este albergue, manejado por religiosas josefinas, atiende a 90 personas, pero en menos de dos meses creció la atención a 205 migrantes que, en su mayoría, son familias de hasta nueve miembros y adolescentes no acompañados.

La hermana María Magdalena Silva, directora del albergue de la Cafemin, advierte sobre la urgencia de colaboración entre organizaciones sociales y el gobierno local y federal, de lo contrario, la crisis humanitaria será mayor en la capital del país por la próxima llegada de las caravanas.

“Nos preocupa mucho porque sabemos cómo está reaccionando el gobierno federal y local en Ciudad de México y sabemos que no va a haber ningún apoyo como en otras ocasiones para otras caravanas”, advierte.

Cuenta que desde que comenzaron a llegar las oleadas de migrantes haitianos solicitó ayuda al gobierno de CdMx, pero no han obtenido respuesta.

“Siempre se ha dicho que es una ciudad hospitalaria y hay una ley de interculturalidad, hay un programa de atención a migrantes, pero pues la vemos muy apática, muy indiferente”.

Solo con el trabajo de los voluntarios, cuenta, es posible atender las múltiples necesidades de una población que llega con un profundo estrés, ansiedad y desnutrición, por lo que se les brin-

da atención de salud, educación, capacitación laboral con talleres y orientación jurídica.

“Lo que queda es seguir presionando al gobierno de CdMx para que responda (...) porque la sociedad sola, los albergues no vamos a poder, no somos suficientes, ni contamos con los recursos”.

Además, hicieron un llamado a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados para que agilicen los procesos de solicitud de refugio pues, de lo contrario, se reducen las posibilidades de los migrantes para conseguir algún empleo y una mejor vida. ■





La Casa de Acogida atiende a 205 personas en la capital. ARIANA PÉREZ



Instalarán en Azcapotzalco cuartel de Guardia Nacional

POR RITA MAGAÑA

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, confirmó la instalación de un cuartel de la Guardia Nacional en la alcaldía Azcapotzalco, como parte de los acuerdos que se tomaron en el establecimiento formal del Gabinete de Seguridad y Mesa de Construcción de Paz en dicha demarcación.

Tras la instalación del Gabinete de Construcción de Paz, la mandataria capitalina señaló que uno de los compromisos con la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, es reforzar la seguridad y vigilancia, ya que es la demarcación que tiene el mayor incremento de incidencia delictiva.

En conferencia de prensa, Claudia Sheinbaum indicó que los principales acuerdos son una Coordinación Interinstitucional, desde la alcaldía hasta el gobierno de México; se instala el gabinete de lunes a viernes para trabajar conjuntamente.

Dijo que otro acuerdo muy importante es que se instalará, en Azcapotzalco, un Cuartel de la Guardia Nacional, “se va a adecuar un espacio que estamos trabajando ya, junto con la alcaldía, la alcaldía lo pone a disposición de la Guardia Nacional, de tal manera que a partir de la próxima semana pueda iniciar, ya, los trabajos de la Guardia Nacional”.

En compañía de Margarita Saldaña, la mandataria local señaló que se trabajará conjuntamente con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia

de la Ciudad de México (FGJCDMX) para disminuir la incidencia delictiva en el robo a taxi, robo a conductor-pasajero de vehículo y robo a repartidor, los cuales han presentado un ligero incremento.

“Por otro lado, está aquí la Secretaría... bueno, la representación de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Gobierno de México y el Área de Bienestar, también del Gobierno de México, que participan en los Gabinetes, junto con las áreas de Participación Ciudadana, el Gobierno de la Ciudad, y de Participación Ciudadana de la alcaldía.

“Eso nos permite, también, tener mucha mayor comunicación con la ciudadanía para poder traerlo a los Gabinetes de Seguridad y poder dar la atención que se requiere”, agregó.

Sheinbaum señaló que posterior a la instalación del Gabinete de Seguridad y la Mesa de Construcción de Paz llevaría a cabo, en compañía de la alcaldesa de Azcapotzalco, una reunión de trabajo sobre el proyecto Vallejo en el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CEDIT) y un recorrido por las instalaciones de la Estación de Transferencia y Planta de Selección Azcapotzalco.

“Daremos una visita justamente a donde se movió el Centro de Transferencia de Residuos Sólidos en la Colonia Del Gas a Vallejo, que ustedes han visto ya la Planta de Reciclamiento que se inauguró hace unos meses, que está funcionando de manera muy adecuada.

“Pero la Planta de Transferencia

se quedó ahí, en esta colonia, y había habido un compromiso por parte nuestro –que lo vamos a cumplir junto con la alcaldía– para que este sea un espacio público, y lo vamos a trabajar a partir del próximo año”, dijo.



Foto: Cortesía: Gobierno de la Ciudad de México



Claudia Sheinbaum. Establecer mayor coordinación con la ciudadanía para brindarles la atención que se requiere.



Alcaldía Azcapo y Saldaña, con el ojo en el tema inmobiliario

Una de las cosas que Margarita Saldaña señala como cambios de fondo en la demarcación, es el desarrollo de torres de departamentos semejantes a las que ponen los pelos de punta a vecinos de BJ o MH

Arturo Ramos Ortiz

metropoli@cronica.com.mx

Como lo señaló antes de tomar posesión, Margarita Saldaña, la más prudente de entre las y los alcaldes de oposición, puso el ojo en el tema de construcción de torres departamentales en lugares donde antes había una casa unifamiliar.

Es el boom inmobiliario que conocen bien los vecinos de las alcaldías centrales y particularmente la panisísima Benito Juárez; en Azcapotzalco esta voracidad por espacios para construir ha desencadenado pequeños dramas en espacios mucho menos evidentes. Algunos callejones y barriadas con trazos que recuerdan claramente el origen pueblerino del lugar, ahora se atiborran de autos en la mañana y en la tarde, cuando los habitantes intentan el regreso.

Saldaña, panista de cepa, pero impensable como elemento orgánico del grupo dominante de panistas en la ciudad de México, señaló este domingo que su labor en torno a la construcción de viviendas en edificios está clara: evitar que eso descomponga la vida de quienes ya son vecinos.

“Durante mi gobierno estaré pendiente de que los desarrollos inmobiliarios cumplan las factibilidades hidráulicas y de movilidad y con la perforación de 5 pozos de agua nuevos”, señaló en un tuit.

En efecto, Saldaña sabe que el boom inmobiliario, en una versión mucho más moderada, está presente, pero que las medidas de regulación que, de revisarse rigurosamente, terminarán por frustrar algunos proyectos que sencillamente no contaban con la obra hidráulica necesaria ni con planes de mitigación vial.

Alcaldía Azcapo y Saldaña, con el ojo en el tema inmobiliario



Cuartoscuro



Margarita Saldaña, alcaldesa de Azcapotzalco, y Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno, durante la instalación del Gabinete de Seguridad y la Mesa de Construcción de Paz en la Alcaldía Azcapotzalco.



SEGUNDA VUELTA

Alcaldías claman por un mayor presupuesto

Por Luis Muñoz

Todo parece indicar que las alcaldías (sobre todo las que son gobernadas por la oposición) se quedarán con las ganas de un mayor presupuesto para superar, como dice el diputado Christian Von Roehrich, las adversidades en 2022.

El coordinador de "Diputados en Acción" refutó las críticas del gobierno local a los alcaldes de oposición que "pelean por un presupuesto digno y fuerte" para enfrentar las adversidades del próximo año.

Von Roehrich sostuvo que "no puede haber austeridad cuando la gente no tiene empleo o ingresos; cuando los negocios se están "muriendo" o cuando los servicios públicos son tan deficientes porque el gobierno (de Sheinbaum) no tiene interés para con sus gobernados ni atención con los alcaldes y alcaldesas".

De cara a la discusión presupuestal para el siguiente año, el diputado advirtió estar a favor de una distribución responsable. "Las alcaldías necesitan dinero para apoyar en el combate a la pobreza y ayudar a los negocios que han quebrado porque Morena les da la espalda. Necesitan dinero para ampliar sus servicios urbanos y públicos, la gente no quiere una absurda austeridad, quiere mejorar su calidad de vida ya".

Explicó que, en este momento, hay un millón 200 mil personas en la ciudad que están en pobreza y pobreza ex-

trema, mismas que trabajan en la informalidad y nadie les apoya; "cada vez es mayor el número de familias que buscan ingresos y buenos empleos; más seguridad y desde luego salud, con infraestructura y medicinas". En su opinión, las alcaldías deben priorizar

los recursos en programas prioritarios para quienes menos tienen... como lo hace el gobierno de Benito Juárez (recalcó). El legislador dijo que están en diálogo con los grupos parlamentarios para aprobar un Presupuesto responsable, que ayude a quien menos tiene.

No debemos olvidar, advirtió, que "hoy vivimos la peor crisis de salud en la Ciudad de México: Tenemos la tasa de mortalidad más alta en el país, un elevado número de contagios y sufrimos un colapso por falta de medicamentos que el Gobierno no quiere comprar". Según Von Roehrich, "al día de hoy ya cerraron más de 7 mil negocios en la Ciudad de México, se perdieron más de 300 mil empleos en una recta de tiempo récord y por lo mismo no debe existir la austeridad en este momento. El Presupuesto que se le apruebe a las alcaldías debe contemplar incrementos considerables a rubros de urgente necesidad", concluyó.

ANÁLISIS DE LA REFORMA ELÉCTRICA

En el transcurso de esta semana la Junta de Coordinación Política (Jucu-

po) de la Cámara de Diputados, se reunirá con los presidentes de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía, a fin de determinar el calendario preliminar para abordar en Parlamento Abierto opiniones, propuestas e inquietudes sobre la iniciativa de reforma a la industria eléctrica. Luego de señalar lo anterior, el presidente de la Mesa Directiva, diputado Sergio Gutiérrez Luna,

dijo que el diálogo debe prevalecer en el análisis de dicha reforma.

Sostuvo que el diálogo e intercambio de ideas entre las y los legisladores de los diversos grupos parlamentarios y los dueños de compañías generadoras de energía eléctrica, tiene que ser la ruta para analizar, discutir y, en su caso, aprobar la reforma en esa materia, enviada por el titular del Ejecutivo federal a esta Cámara. En este contexto, la Jucopo llevará a cabo la mencionada reunión con los presidentes de las comisiones. Gutiérrez Luna dijo que se hará el llamado a los dueños de las empresas eléctricas para que participen en los ejercicios de debate público que servirán, en su caso, para nutrir el dictamen.

lm0007tri@yahoo.com.mx



Asegura que jamás pagaría por tener espacio en medios

Las entrevistas no son campaña: Sheinbaum

LA JEFA DE GOBIERNO aparece en la portada de *El País Semanal*; la publicación se suma a una entrevista que también concedió a la *BBC* y a un artículo suyo en *The Economist*

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, negó que la proyección internacional que ha tenido, a través de las recientes entrevistas y publicaciones en medios de comunicación extranjeros, sean parte de una campaña política rumbo a las elecciones federales de 2024 o que se haya pagado por difundir su imagen.

Luego de que este fin de semana la mandataria capitalina apareció en la portada de *El País Semanal*, donde se publicó una entrevista titulada "Claudia Sheinbaum y el futuro de México", la Jefa de Gobierno explicó que dicha entrevista, al igual que otra que se publicó la semana pasada en la cadena *BBC*, y un artículo de su autoría publicado en el semanario *The Economist*, se trataron de solicitudes que esos medios realizaron desde hace tiempo y fue hasta ahora que tuvo oportunidad de atenderlas.

"No es que nosotros las hayamos buscado", explicó ayer, en conferencia de prensa, tras ser cuestionada sobre si se trata de una campaña política.

"En *The Economist*, decía, mucho tiempo me habían solicitado el artículo, finalmente tuve tiempo de escribirlo y se publicó; la *BBC* estuvo en México y entrevistó a mucha gente, y entre otras, fui alguna de las que se entrevistó", dijo, al término de la instalación del gabinete de seguridad en la alcaldía Azcapotzalco, a la que acudió ayer.

"En el caso de *El País*, también nos habían estado buscando y, finalmente, como vienen además los tres años del Gobierno de la Ciudad, pues decidimos

aceptar esta entrevista. Pero no tiene que ver con otra cosa, sino sencillamente con comunicar lo que estamos haciendo en el Gobierno de la Ciudad", detalló.

A la pregunta de si su administración pagó por estas publicaciones, Sheinbaum Pardo negó rotundamente: "Jamás haríamos eso, de pagar por una publicación de este tipo, ni mucho menos".

La noche del 20 de noviembre, *El País Semanal*, uno de los diarios de habla hispana de mayor difusión, dio a conocer una entrevista en la que se señala que la Jefa de Gobierno "apuesta" por continuar con la transformación del país iniciada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, sostuvo que a ella le importa más "el trabajo que la imagen" y, ante la pregunta de si México está preparado para tener a una mujer Presidenta, respondió que es como preguntar si el país está preparado para tener un presidente viejo o joven.

La publicación se sumó a la entrevista con la *BBC*, en la que habló acerca de su labor para contener la pandemia, y a un artículo de su autoría publicado en *The Economist*, en el que aseguró que, para el futuro, prevé el fortalecimiento de la democracia en la capital y en México.

eldato

En la entrevista con *El País Semanal*, la mandataria capitalina se calificó a sí misma como una gobernante "obsesiva", además de universitaria, científica e investigadora.





LA JEFA de Gobierno y la alcaldesa, al instalar ayer el gabinete de seguridad en Azcapotzalco.



Niega Sheinbaum que entrevistas sean una campaña

POR RITA MAGAÑA

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó que las recientes entrevistas concedidas a medios internacionales hayan sido pagadas y aseguró que no son parte de una precampaña rumbo a 2024.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina expresó que el objetivo de las publicaciones consiste en comunicar las acciones que se emprenden como gobierno.

Entrevistas internacionales no son precampaña: Sheinbaum

POR RITA MAGAÑA

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó que las recientes entrevistas concedidas a medios internacionales hayan sido pagadas y aseguró que no son parte de una precampaña rumbo a 2024.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina expresó que el objetivo de las publicaciones consiste en comunicar las acciones que se emprenden como gobierno.

“No, para nada, son entrevistas que nos han estado solicitando, no es que nosotros las hayamos buscado; en The Economist, de hacía mucho tiempo me habían solicitado el artículo, finalmente tuve tiempo de escribirlo y se publicó; la BBC estuvo en México y entrevistó a mucha gente, entre otras, pues fui alguna de las que se entrevistó; y, en el caso de El País, también nos habían estado buscando y, finalmente como vienen, además, los tres años que se cumplen del Gobierno de la Ciudad, pues decidimos aceptar esta entrevista, ¿no?”

“Pero no tiene nada que ver

con otra cosa, sino sencillamente con comunicar lo que estamos haciendo en el Gobierno de la Ciudad”, indicó.

En este sentido, dejó claro que “jamás haríamos eso de pagar por una publicación de ese tipo ni mucho menos”.

Sheinbaum Pardo, ocupa la portada de la revista El País Semanal del periódico español

del mismo nombre, donde se le presenta como “la gran baza de la izquierda de su país”.

Esta semana, la jefa de gobierno capitalino también fue entrevistada por la periodista Laura Trevelyan, de la cadena BBC, de Londres y sorprendió por su inglés fluido, cuando habló sobre las acciones emprendidas para enfrentar el COVID-19, así como los proyectos que hay para la ciudad.

Explicó que aún no se recupera el 100 por ciento los empleos perdidos a causa de la pandemia, pero se trabaja para que se retomen los niveles previos.

Antes, la jefa de gobierno de la Ciudad de México concedió otra entrevista al semanario inglés The Economist con el artículo “Crisis y Oportunidad”.

En ese marco, Sheinbaum Pardo manifestó que desde hace mucho tiempo el país está preparado para una mujer presidenta.

La declaración la realizó durante la toma de protesta de Indira Vizcaíno como gobernadora de Colima.





Foto: Cortesía: Gobierno de la Ciudad.

Claudia Sheinbaum. Jamás haríamos eso de pagar por una publicación de ese tipo ni mucho menos.





Línea 13

EXPECTATIVAS DE GOBIERNO

• Sorpresa la que generó la evaluación de alcaldes que realiza la firma Arias Consultores, según sus resultados, las alcaldesas mejor evaluadas de la CDMX son **Berenice Hernández** de Tláhuac y la ex diputada local, **Margarita Saldaña**, de Azcapotzalco, con 63.5 y 60.7 por ciento de aprobación. El resultado es de bastante asombro, sobre todo por que quien encabezó ese listado durante un buen rato, fue el alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada**. Para algunos, el resultado se debe más a lo que dejaron de hacer sus antecesores, que a las acciones de las gobernantes; y en ese tenor también están las expectativas de sus electores en sus administraciones.

REBATEN CRÍTICAS

• Ante las críticas del Gobierno de la Ciudad a las y los alcaldes de oposición, quienes demandaron mayor presupuesto para el año 2022, el coordinador del PAN en el Congreso local, **Christian Von Roehrich**, cuestionó la postura y señaló que “no puede haber austeridad cuando la gente no tiene un empleo o ingresos, cuando los negocios se están muriendo o cuando los servicios públicos son tan deficientes”. Argumentó que en la CDMX, hay un millón 200 mil personas que están en pobreza y pobreza extrema, a los cuales se debe apoyar.

CIUDAD CON TODOS

• Con la participación de académicos, especialistas, políticos y ex funcionarios públicos, este fin de semana se presentó la plataforma “Ciudad con todos”, que tiene el objetivo de brindar herramientas para evaluar las políticas públicas y programas del gobierno de la CDMX. El presidente de “Ciudad con Todos”, **Ángel Ochoa**, aseguró que la organización obligará a gobernantes y legisladores a cumplir compromisos de campaña. La ex candidata a la alcaldía de Venustiano Carranza, **Rocío Barrera Badillo**, presidenta de la Mesa de Abasto y Mercados Públicos, hizo un llamado a la ciudadanía a trabajar unidos para recuperar la ciudad que demanda un buen gobierno.

REVISAR TANQUES

• El diputado de la Asociación Verde en el Congreso local, **Martín Padilla**, exigió a la Profeco y a las autoridades capitalinas, realizar una inspección minuciosa a las empresas distribuidoras de Gas LP, “para que los cilindros que se distribuyen en los hogares de la Ciudad de México estén en buen estado y no se ponga en peligro la vida y el patrimonio de los habitantes de la capital del país”. Y alertó, que en las alcaldías Iztapalapa y Azcapotzalco, Pemex detectó que casi el 50% de los tanques de gas están en muy mal estado, “por lo que deben incorporarse acciones preventivas para evitar desgracias”, precisó.



Alcaldía Miguel Hidalgo otorga permisos para publicidad; el Gobierno de CDMX se la retira

La alcaldía Miguel Hidalgo permitió que se colocara publicidad en vía pública, de gran volumen, obstruyendo el paso de los peatones. Las marcas a las que se le autorizó la colocación de sus artículos por parte de la alcaldía fue Punta del Cielo, sobre avenida Reforma a la altura del metro Auditorio, y Johnnie Walker; éste último habría pagado cerca de 50 mil pesos por cada mamotreto colocado en Masaryk.

Tras las quejas hechas por vecinos a través de redes sociales Tonatiuh Ávila, director general de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública, ordenó su retiro bajo la justificación de que estaban fuera de la norma.

“Hoy procedimos a retirar la publicidad fuera de norma ejerciendo la Ley de Publicidad Exterior. Mañana seguiremos con las actividades regularización de la publicidad en los espacios públicos”, se lee en el tuit del funcionario público. Incluso, el Bosque de Chapultepec indicó que la Dirección de Gestión tampoco emitió la autorización para poner la publicidad al exterior del lugar. La alcaldía no se ha pronunciado.




Publicidad retirada por el G-CDMX.





CLAUDIA EN REDES

 Oportunidades laborales en Azcapotzalco

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 1h
Reunión de trabajo con la alcaldesa @MargaretSaidana y con representantes de la Industria. Dialogamos sobre las oportunidades para reactivar la economía y empleos en la zona de Azcapotzalco.



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 3h
No dejes de visitar el primer festival "Vive Milpa Alta", una fiesta cultural, astronómica y artística, que reúne la diversidad de los 12 pueblos de la alcaldía. Estará abierta al público hasta el 28 de noviembre en el Centro histórico de San Pedro Atocpan.





CATEOS EN PENALES

EN ONCE MESES, EL GOBIERNO CAPITALINO APLICÓ 15 MIL 751 OPERATIVOS EN LAS 13 PRISIONES PARA MANTENER EL CONTROL

PÁG. 4



FOTOS: CORTESÍA GOBIERNO CDMX



IGNACIO HUITZIL

REFUERZA CDMX LA REINserCIÓN

Cárceles, bajo control por cateos permanentes

HILDA ESCALONA





Se llevaron a cabo más de 15 mil 700 revisiones en 11 meses; hallan armas punzocortantes, teléfonos celulares, droga y dinero en efectivo

A fin de mantener la seguridad y el orden al interior de los 13 centros penitenciarios, el Gobierno de la Ciudad de México realizó en 11 meses, es decir, de agosto de 2020 a julio de 2021, 15,751 revisiones, dio a conocer el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, como parte del Tercer Informe de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Las revisiones las lleva a cabo personal de seguridad y custodia del Sistema Penitenciario de manera permanente y bajo programas exhaustivos de inspección a todas y cada una de las personas que ingresan a la institución (visita, personal adscrito, proveedores), además en dormitorios, áreas comunes y vehículos que por diversos motivos deban ingresar a estos espacios.

Gracias a esta acción se tiene mayor certeza en la seguridad para mantener el control dentro de las instalaciones, disminuyendo el riesgo que conllevan objetos y sustancias prohibidas.

En los casos en los que se detectó alguna sustancia u objeto prohibido, se procedió a su decomiso, informando a las autoridades competentes.

Apenas el 4 de marzo de 2021 se llevaron a cabo dos operativos simultáneos al interior del Reclusorio Oriente y en la zona de alta seguridad conocida como Diamante, en el penal de Santa Martha.

Dichas acciones las realizaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y personal de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario durante la madrugada y en ella decomisaron armas punzocortantes, droga y dinero en efectivo.

Los cateos se desarrollaron en dormitorios donde habitan presuntos integrantes de la banda de "El Duke", quienes presuntamente controlaban una parte de las actividades ilícitas al interior del Reclusorio Oriente.

En esa ocasión, la Secretaría de Seguridad Ciudadana detalló que el cateo se llevó a cabo en cinco dormitorios y áreas comunes del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, ubicado en la colonia Lomas de San Lorenzo, en la alcaldía Iztapalapa.

Derivado de dichas acciones se aseguraron 20 teléfonos celulares, varias navajas, aproximadamente un kilogramo de aparente marihuana, cuatro básculas grameras y dinero en efectivo; objetos que quedaron bajo resguardo del área jurídica del lugar para los trámites correspondientes.

Ambos cateos se efectuaron luego de que fueran colocadas lonas con amenazas afuera del Reclusorio Oriente dirigidas al subsecretario del Sistema Penitenciario, Hazael Ruiz, en las que acusaban que permitía la operación de extorsiones de determinados grupos al interior de los reclusorios.

Y junto con la manta fueron arrojadas dos cabezas humanas, una de ellas desollada, por lo que se abrió la carpeta de investigación CI-FIIZP/IZP-8/UI-IC/D/00746/03-2021.

LIBERACIONES Y PRELIBERACIONES

En los centros penitenciarios de la capital también se vela por los derechos de los internos privados de su libertad a través de liberaciones y preliberaciones por causas humanitarias.

Es así que el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México llevó a cabo la gestión de procesos para preliberaciones por razones humanitarias con acompañamiento de la Consejería Jurídica y el Poder Judicial para la revisión de expedientes. En el periodo comprendido de agosto de 2020 a julio del 2021 se permitió la preliberación de 1,311 personas.

Otro programa que se lleva a cabo en beneficio de las mujeres privadas de su libertad es la Clínica de Adicciones en el

Centro Femenil Tepepan.

En el Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan se construye dicho Centro con el objetivo de brindar tratamiento a mujeres privadas de su libertad con antecedentes de consumo de sustancias psicoactivas, con base en el Programa Nacional Para la Prevención y Atención de las Adicciones en el Sistema Penitenciario.

Ahí se realizarán tamizaje y diagnóstico de sustancias psicoactivas, tratamiento terapéutico profesional, atención médica, grupo de ayuda mutua, acompañamiento las 24 horas del día por parte de profesionales (psicólogo, trabajador social, auxiliares administrativos, maestros de educación física y equivalentes), asimismo la realización de actividades complementarias al tratamiento, de tipo comunitarias, productivas, lúdico recreativas, formativo-educativas, elaborativo-formativas, de arte y cultura, deporte y cuidado de la salud.

El tratamiento tendrá una duración de tres meses dentro del Centro de Atención a las Adicciones y un postratamiento fuera del mismo de seis meses para brindar seguimiento. Cada grupo estará integrado por 26 mujeres privadas de su libertad.

Hasta ahora se cuenta con un avance de 90 por ciento en la construcción y con la integración de un equipo de trabajo que consta de 15 servidores públicos para la aplicación del tratamiento de adicciones a mujeres privadas de su libertad.

Ahí se le da capacitación continua a servidores públicos en relación con el control y tratamiento de las adicciones



ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ADICCIONES

De igual forma, las autoridades detectaron que un amplio sector de la población en centros penitenciarios de la capital mexicana carece de habilidades y capacitación laboral, lo que dificulta su reinserción social y genera riesgo de reincidencia.

Para atender esta situación el Gobierno de la Ciudad de México aplica programas de capacitación y actividades productivas que contribuyen a fortalecer el proceso de reinserción social a través de la entrega de ayudas económicas, así como el desarrollo de competencias laborales al interior de los centros penitenciarios.

En el mismo lapso de tiempo se capacitaron y participaron en actividades productivas 8,371 personas privadas de su libertad. Dentro de esas actividades están: panadería, tortillería, sastrería o costura, lavandería, purificación de agua, producción de pintura, serigrafía, asesoría educativa, promoción cultural, deporte, de utilidad pública y huertos urbanos.

Además, se amplió la capacidad instalada en los talleres de costura institucional del Sistema Penitenciario, a través de la donación de equipamiento por parte de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (unodc), lo que permitió pasar de 55 a 72 equipos en los talleres de costura y sastrería.

ELABORACIÓN DE CUBREBOCAS ANTE PANDEMIA

En el contexto de la emergencia sanitaria por Covid-19, la Secretaría de Gobierno continuó con la revisión y supervisión de las medidas sanitarias en los 13 centros penitenciarios, en búsqueda de establecer buenas prácticas y medidas de higiene en las actividades de trabajo penitenciario.

Las personas privadas de la libertad participaron en actividades productivas y de capacitación en los talleres de costura institucional para la elaboración de productos como cubrebocas, que ayudaron a disminuir el riesgo de contagio entre la población. Entre agosto de 2020 y julio de 2021 se produjeron 97 mil cubrebocas.



DONA LA ONU EQUIPOS

SE AMPLIÓ la capacidad instalada en los talleres de costura institucional del Sistema Penitenciario, a través de la donación de equipamiento por parte de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), lo que permitió pasar de 55 a 72 equipos en los talleres de costura y sastrería



CAPACITADOS EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

EL GOBIERNO de la Ciudad de México aplica programas de capacitación y actividades productivas que contribuyen a fortalecer el proceso de reinserción social a través de la entrega de ayudas económicas, así como el desarrollo de competencias laborales al interior de las cárceles

SIN DESTREZA LABORAL

LAS AUTORIDADES detectaron que un amplio sector de la población en centros penitenciarios de la capital mexicana carece de habilidades y capacitación laboral, lo que dificulta su reinserción social y genera riesgo de reincidencia

DECOMISAN 4 BÁSCULAS

DURANTE LOS cateos en dormitorios donde habitan presuntos integrantes de la banda de "El Duke", quienes presuntamente controlaban una parte de las actividades ilícitas al interior del Reclusorio Oriente, se aseguraron 20 celdas, varias navajas, aproximadamente un kilogramo de aparente marihuana, cuatro básculas grameras y dinero en efectivo

OPERATIVOS SIMULTÁNEOS

APENAS EL 4 de marzo de 2021 se llevaron a cabo dos operativos simultáneos al interior del Reclusorio Oriente y en la zona de alta seguridad conocida como Diamante en el penal de Santa Martha; decomisaron armas punzocortantes, droga y dinero en efectivo





La Secretaría de Gobierno continuó con la revisión y supervisión de las medidas sanitarias en los 13 centros penitenciarios /CORTEÍA GCDMX



Con los cateos disminuye el riesgo que conllevan sustancias y objetos prohibidos al interior de los 13 centros penitenciarios capitalinos /DAVID DEOLARTE





Se tiene mayor certeza en la seguridad para mantener el control dentro de las instalaciones /CORTESÍA GCDMX



En los casos en los que se detectó alguna sustancia u objeto prohibidos, se procedió a su decomiso, informando a las autoridades /LUIS A. BARRERA





Se capacitaron y participaron en actividades productivas 8,371 personas privadas de su libertad /CORTESÍA GCDMX



Hay programas exhaustivos de inspección a todas y cada una de las personas que ingresan a estos espacios /DAVID DEOLARTE



EN AZCAPOTZALCO

INSTALARÁN CUARTEL DE LA GN

Acuerdan GCDMX y la alcaldía trabajar coordinadamente en materia de seguridad

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que se instalará un cuartel de la Guardia Nacional en Azcapotzalco, como parte de los acuerdos que se tomaron en el establecimiento formal del Gabinete de Seguridad y Mesa de Construcción de Paz en dicha demarcación.

“Los principales acuerdos son: una Coordinación Interinstitucional, desde la alcaldía

hasta el Gobierno de México; se instala el Gabinete de lunes a viernes para poder trabajar conjuntamente; el tercer acuerdo muy importante es que se instalará, aquí en Azcapotzalco, un Cuartel de la Guardia Nacional, se va a adecuar un espacio que estamos trabajando ya, junto con la alcaldía, la alcaldía lo pone a disposición de la Guardia Nacional, de tal manera que inclusive a partir de la próxima semana pueda iniciar, ya, los trabajos de la Guardia Nacional”, añadió.

En compañía de la alcaldesa

de Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández, la Jefa Claudia señaló que se trabajará conjuntamente con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la FGJCDMX para disminuir la incidencia delictiva.

REUNIÓN

· Harán reunión de trabajo sobre el proyecto Vallejo-I en el CEDIT



· La Guardia Nacional llega a Azcapotzalco

JUNTOS

· Instalan el Gabinete de lunes a viernes



CDMX continúa en en semáforo verde por 6ª semana, ante baja en contagios >3

Con tendencia a la baja y puntos mínimos

La capital del país sigue en semáforo verde por sexta semana consecutiva

La Ciudad de México se mantiene en semáforo epidemiológico verde por sexta semana consecutiva, con tendencia a la baja y puntos mínimos, anunciaron autoridades capitalinas.

Informaron que en hospitales públicos hay 514 personas y hay una reducción de pacientes no graves; mientras que los ingresos hospitalarios es de mínimos históricos, por debajo de junio. Continúa bajando la in-

cidencia en los casos activos, que está en 4 mil y este es el mínimo histórico desde la primera ola, sin repuntes de casos, refirieron.

Eduardo Clark, director General de Gobierno Digital de la Agencia de Innovación

Digital Pública (ADIP), dijo que en los últimos siete días al menos a 106 personas diarias se les ha identificado contagio de coronavirus, cifra también baja.

En la ciudad hay poco menos de 4 mil casos positivos activos, lo cual representa un mínimo histórico en este rubro. La reducción ha sido considerable respecto del pico de la pandemia cuando se presentaban hasta 60 mil casos activos. El promedio diario de casos

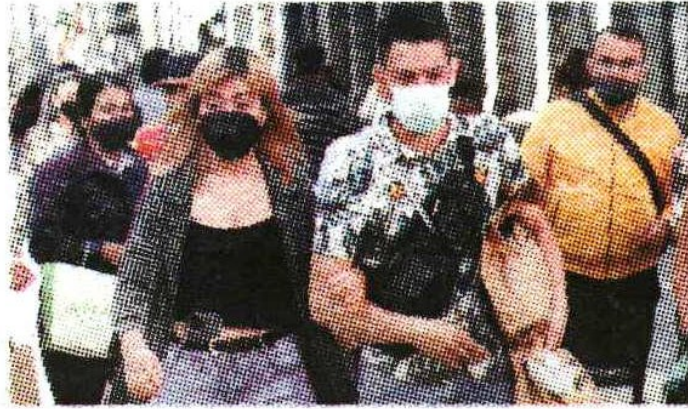
activos en la capital durante la semana pasada fue de 106 casos.

También se informó que plan de vacunación se mantiene para las personas rezagadas y segundas dosis para adolescentes de comorbilidad.

NINGÚN CIERRE DE ACTIVIDADES SI SE REGISTRA CUARTA OLA

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, confirmó que la capital no cerrará actividades si se presenta una cuarta ola de Covid-19; en ocasiones anteriores se cerró porque la población no estaba vacunada; sin embargo, ahora el 95% de la población de la ciudad, de 18 años y más, ya tiene su esquema completo de vacunación.





EL EJÉRCITO VIGILARÁ ZONAS PELIGROSAS DE AZCAPOTZALCO

Instalarán cuartel de la Guardia Nacional



REDACCIÓN CONTRA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció la construcción de un cuartel de la Guardia Nacional en la alcaldía Azcapotzalco.

Tras instalar el Gabinete de Seguridad y Paz, las autoridades detallaron que actualmente hay 200 elementos de

la Guardia Nacional en dicha demarcación.

"Los principales acuerdos son una coordinación interinstitucional desde la alcaldía hasta el gobierno de México; se instala el gabinete de lunes a viernes para poder trabajar conjuntamente; el tercer acuerdo, es que se instalará aquí en Azcapotzalco un cuartel de la Guardia Nacional; se va a adecuar un espacio que estamos trabajando ya junto con la alcaldía", comentó Sheinbaum.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana, informó que el predio para la construcción del cuartel ya está listo, fue proporcionado por la alcaldía.

"Tenemos que atender este problema, que es el de la seguridad, y necesitamos una buena coordinación"

Claudia Sheinbaum | Jefa de Gobierno de la CDMX

200

Elementos de la Guardia Nacional están trabajando en dicha demarcación.



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

Éste último fue una de las figuras políticas más destacadas del sistema político mexicano a partir de la década de los 50 y hasta los 90 frente a una débil oposición

LAS CORCHOLATAS, EL REBELDE Y ¿LA RESURRECCIÓN DEL TAPADO?



Si la política de nuestros días, contrario a promover la unión entre los ciudadanos, favorece la polarización y el desacuerdo con el objetivo de ejercer su propio imperio, ¿por qué no replicar la técnica entre los liderazgos de Morena que aspiran al relevo presidencial para debilitar a los oponentes de casa? Siguiendo la estrategia de López Obrador con el adversario para avanzar y vencer, surgen varias preguntas ¿Y si sus *corcholatas* (Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard), así como *el hijo desobediente* (Ricardo Monreal) representan el sacrificio para favorecer a su verdadero candidato? ¿Por qué no pensar en la resurrección del *tapado*?

¿A poco no, el mandatario en turno recupera el estilo personal de gobernar descrito en los 70 por el historiador Daniel Cosío Villegas por la estatización, centralización y autoritarismo como sello para ejercer el poder? Entonces, ¿por qué no pensar en el *tapadismo*, estrategia con la que el Presidente hace creer a tres o más personajes que tienen posibilidades de llegar, pero su verdadero designado ni lo sabe?

El tapadismo protege al elegido por el Presidente

El tapado fue una de las figuras políticas más destacadas del sistema político mexicano a partir de la década de los 50 y hasta los 90 frente a una débil oposición. Jorge Carpizo catalogó al *tapado* como "sistema de engaños y mentiras". Agregó que el Presidente escoge a su sucesor y para evitar que lo vulneren, lo protege, lo *tapa* hasta que se hace público que

él es el señalado y a quien se le va a donar el cargo.

La idea de pensar en la resurrección del candidato viene a cuento por lo que vimos la semana que terminó y el inicio de ésta. Ninguna semana antes, desde que López Obrador hizo *el descorche* al poner en el catálogo de presidenciables varios nombres y evitó otros, los suspirantes abiertos se habían movido con tal fuerza. Fue evidente la promoción de la imagen en la prensa internacional de Sheinbaum, el activismo

internacional de Ebrard y el simbolismo de Monreal al llevar al *Canelo Álvarez* al Senado, ponerse los guantes y atacar a uno de los gobernadores más débiles del *lopezobradorismo*, como lo hizo contra de Cuauhtémoc García, al asegurar que tiene secuestrado al Poder Judicial y fabrica culpables.

Mientras eso sucede, Adán Augusto López consolida la red del *grupo Tabasco* en el gobierno federal, al concentrar el poder de la gobernanza política y económica. Una radiografía con los nombres de familiares y personas cercanas al secretario de Gobernación revela dónde está la verdadera 4T y en quién recaerá una nueva etapa para administrar la segunda parte del proyecto más importante del Presidente de la República: el Tren Maya. ¿Revive *el tapado* o no?

UPPERCUT: *El poder del gobierno y sus enviados se vio en Tlaquepaque, pero a pesar de quedar expuesto su respaldo, Morena volvió a perder las elecciones extraordinarias después de ser anuladas de manera inexplicable. Ganó de nuevo la candidata de MC.*

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



Instalarán un cuartel de la Guardia Nacional en Azcapotzalco

Pág. 7



SERGIO VÁZQUEZ

VA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Instalarán cuartel de GN en Azcapotzalco

Encabeza Sheinbaum instalación del gabinete de seguridad en esa demarcación; buscan inhibir el aumento de los delitos

ARIANNA ALFARO
 Autoridades de la Ciudad de México instalaron este domingo el gabinete de seguridad y mesas de construcción de paz en Azcapotzalco, donde se habló de los delitos que se han incrementado en la demarcación, como el robo en taxis, a repartidores, a pasajeros en el Metro y a transeúntes.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, mencionó que se trató de una reunión productiva, dijo que los principales acuerdos es que haya coordinación interinstitucional desde el Gobierno de México.

Ante las cifras reveladas por Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano, entre los que también men-

cionó, fue el robo a vehículo con violencia y violación en un 100 por ciento.

El robo a repartidor que aumentó 158 por ciento, mientras que robo a pasajero a bordo de taxi y Metro, reflejó un incremento de 100 por ciento en la alcaldía Azcapotzalco, donde sumaron 200 elementos a la instalación de un cuartel de la Guardia Nacional (GN).

PREOCUPACIÓN SECTORES HORMIGA Y CLAVERÍA

A lo que la jefa de Gobierno aseguró que están "trabajando para poder disminuir algunos delitos como es el robo a taxi, a conductor y repartidor, porque se han incrementado ligeramente" y se comprometió a sumar 40 uniformados más a la Guardia Nacional, conforme a lo pactado con la alcaldesa de Azcapotzalco, Marga-

rita Saldaña Hernández.

Sobre la seguridad, Saldaña dijo que es un tema fundamental, ya que el principal



problema que le comentaron los ciudadanos en campaña, por lo que es importante trabajar de manera coordinada con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Asimismo resaltó la preocupación tanto en sector Hormiga, como en sector Clavería, por lo que, aseguró que será positiva la presencia de la Guardia Nacional en la zona, para inhibir el aumento de los delitos.

“Nuestros índices delictivos se disparan, son los que tienen colindancia con el Estado de México, Naucalpan y Tlanepantla, es importante la coordinación metropolitana, ya que de esto derivará que tengamos una mejor seguridad aquí en Azcapotzalco”, expuso.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, afirmó que 200 elementos de la GN ya fueron desplegados en la zona para realizar labores de seguridad.

La jefa de Gobierno asegura que están “trabajando para poder disminuir algunos delitos como el robo a taxi, a conductor y repartidor, porque se han incrementado ligeramente”

“Nuestros índices delictivos se disparan, son los que tienen colindancia con Naucalpan y Tlanepantla, es importante la coordinación metropolitana”

MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
ALCALDESA DE AZCAPOTZALCO



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña; fue una “reunión productiva”, calificó la gobernante capitalina
SERGIO VÁZQUEZ



EL CRISTALAZO

Claudia y la prensa enemiga

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



El pasado noviembre de 2019, el periódico español "El País", publicó estas líneas:

"...El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, cargó este miércoles contra EL PAÍS durante su rueda de prensa matutina, tras ser cuestionado por sus actitudes hacia la prensa y los periodistas durante las últimas semanas.

"Tras afirmar que sufrió una "guerra sucia orquestada por los medios, nacionales e internacionales... (dijo), recuerdo casi unas ocho columnas de EL PAÍS, en España, después de que hubo una elección en México, con un titular: 'Obrador es un lastre'".

Pero la política tiene sesgos y cambios de rumbo muy extraños, porque ayer, con el despliegue editorial reservado casi siempre para los espacios contratados --pagados--, en los cuales todo es cortesía y no existen ni el análisis ni mucho menos la crítica o el cuestionamiento a través de preguntas y repreguntas incisivas, Claudia Sheinbaum inició su campaña internacional.

Preguntas simples. Cómo le iban a decir algo, ni siquiera cuando el reportero accep-

ta sin chistar la explicación sobre Cristóbal Colón o el cambio de nombre de las calles, producto del antihispanismo de la Cuarta Transformación.

Nada, nada, los negocios son los negocios y para la crítica o el análisis ya habrá tiempo. Ahora, hagamos sonar la caja, niño, a lo tuyo.

"El País" también hace "La América". Faltaba más.

Y mientras, el segundo piso del Periférico (por ella supervisado), se cae —literalmente— a pedazos.

Esta frivolidad internacional del autodesdape, se parece a aquella desastrosa portada de Peña Nieto en "Time". "Saving México".

La imagen, envía un mensaje: esta mujer es el futuro de ese país. Quien sabe si eso le importe al gran público español, a ese al cual tampoco le interesan las diatribas presidenciales.

"La jefa de Gobierno de Ciudad de México es la gran baza de la izquierda de su país. Licenciada en Física y doctora en Ingeniería Energética, a sus 59 años apuesta por

continuar la transformación de México iniciada con López Obrador, a quien admira. Muchos la ven como la futura presidenta".

¿Podría alguien imaginarse algo más lisonjero y cuidadoso en el trabajo editorial? Un saquito a la medida.

La fotografía de la portada es un buen retrato. Fue escogida entre decenas de imágenes y quizá se deba a la actitud de la fotografiada.

Con la mano izquierda una mujer vestida con enorme simpleza, con un vestido blanco y un estilo neutro, sostiene levemente una cortina color

crema. Sus brazos exhiben resequedad.

Con rostro inexpresivo, en el cual se trasluce apenas el intento de complacer al fotógrafo (como si estuviera posando para Las meninas, de Velásquez), la mujer de cuello largo en el cual saltan sus venas y nervios y se contiene la tensión de los músculos mira por el ventanal. No lo denuncia la foto, pero mira al Palacio Nacional.

A sus espaldas se adivinan jambas y el dintel de una puerta de madera. Casi

huele a caoba.

La mujer lleva sencillísimos pendientes blancos como la ropa. Todo es ensayadamente «sencillo». En su muñeca izquierda hay una cinta de hilos con un colgijue. En la derecha, una levísima cadena dorada como la hebilla del muy delgado cinturón. Es esbelta, y la vertical de las comisuras en la dura boca no denota amargura, muestra estrés.

Perfecto, el maquillaje aparenta naturalidad. Lleva un collar de plata y una desmayada cola de caballo, la frente es amplia y altiva. No hay sortijas, ni barniz en las uñas.

No se sabe si en su mirada hay convicción o ambición.

—¿Y de sus palabras?

Nada sobresaliente. El mal disimulado tono de la amabilidad ensayada. Las preguntas a modo, las respuestas también.

El resto de la publicación tiene más fotografías. En una de ellas está sentada en un sillón con brazos.

Envarada, rígida, incómoda en el mensaje subliminal de la gran silla.

Pero México, también vale una misa.

La imagen, envía un mensaje: esta mujer es el futuro de ese país. Quien sabe si eso le importe al gran público español...



Anuncian cuartel de la GN para Azcapotzalco

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

LAS AUTORIDADES capitalinas acordaron ayer mantener coordinación con la alcaldía Azcapotzalco, encabezada por Margarita Saldaña, para disminuir la incidencia delictiva, y anunciaron la instalación de un cuartel de la Guardia Nacional (GN) que se sumará a los 200 elementos de esta corporación que ya brindan servicio en esta demarcación.

Tras instalar el gabinete de Seguridad y Paz en la demarcación, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que dicho cuartel podría entrar en funciones a partir de la semana entrante, como parte de los acuerdos a los que se llegó entre los tres órdenes de Gobierno.

“Se va a adecuar un espacio que estamos trabajando ya junto con la alcaldía, que lo pone a disposición de la Guardia Nacional,

de tal manera que inclusive a partir de la próxima semana puedan iniciar ya los trabajos de la Guardia Nacional”, expresó.

La instalación del gabinete en esta demarcación, encabezada por la oposición, se llevó a cabo en un ambiente de sincronía, luego de que el viernes pasado —cuando se instaló el primer gabinete de seguridad en la alcaldía Álvaro Obregón— se registrara un reclamo por parte de la alcaldesa Lía Limón, quien argumentó que se requieren más recursos en materia de seguridad.

Durante la instalación del gabinete en Azcapotzalco, las autoridades capitalinas reconocieron el aumento de delitos diarios en esta demarcación, entre ellos el robo a repartidor, que de noviembre del

2020 a octubre pasado presentó un repunte del 158 por ciento, y los robos a pasajeros de taxis o en el interior del Metro, que registraron un incremento del 100 por ciento en el mismo periodo.

200
Elementos de
la GN incorpora-
dos a la alcaldía



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

El futuro militar
de la seguridad

En una semana cuatro municipios de Zacatecas se quedaron sin policías. El más reciente fue Cuauhtémoc, luego de que el jueves pasado asesinaran a 10 personas y las colgaran de un puente. Antes había sucedido en Loreto, Villa García y Villa Hidalgo.

La Guardia Nacional y el Ejército se movilizaron en la zona, pero no hay cómo hacer esa sustitución de manera tan rápida y con eficiencia. El horror público del puente hizo que gobernadores ve-

cinos activaran filtros u operativos escudo para evitar, según ellos, que la violencia llegara a sus localidades.

El gobernador David Monreal dijo en esos días: “Yo sé que el Presidente le va a ayudar a Zacatecas, no solo en tema de seguridad, sino en otros. Estoy en espera del arribo del Presidente de la República para que venga a participar, apoyarnos, para poder atender la problemática social que estamos viviendo”. El gobernador reconoció que el tema de inseguridad está rebasado y por eso debe atenderse como emergencia social.

Sabemos cuál será la respuesta del Presidente a la ayuda pedida por Monreal. Será la misma que le dio a Alfonso Durazo hace unas semanas mandando a mil elementos de la Guardia Nacional a sustituir a mil policías estatales programados para ese gobierno. Será la misma que han hecho ya todos los nuevos gobernadores morenistas, nombrando a militares en los cargos de secretarios de Seguridad Pública, lo que hizo el mismo Monreal la

semana pasada. Hasta la jefa de Gobierno de CdMx, que no necesita más policías de los muchos que tiene, lanzó su solidaridad simbólica anunciando un cuartel de la Guardia en Azcapotzalco.

Y así seguirá. Los números de la Guardia Nacional sumados a los militares que aún no son GN desplegados por todo el país son los mayores en nuestra historia reciente. Al mismo tiempo que los estados y municipios

tienen cada vez menos dinero para formar policías locales.

Cierto que faltan algunas decisiones de la Suprema Corte de Justicia, pero cuando lleguen esas revisiones habrá hechos consumados. Son hoy las fuerzas militares quienes se ocupan de la seguridad y lo serán aún más en las próximas semanas y meses.

Ningún partido político se opone, al menos no con seriedad. Y la mayoría se alegra en secreto, es lo que querían hacer mucho. El futuro ya está aquí, más allá de que algunos no lo quieran ver. ■

**Ningún partido político
se opone, al menos no
con seriedad**



La CDMX sale al quite: reactivará proyecto Vallejo-i e incluye sector automotriz

Hace dos días, la mayor fabricante de vehículos ligeros en México, General Motors, advirtió que si México no cuenta con energía renovables, no puede cumplir sus metas ecológicas y, por tanto, debe retirarse del país. La CDMX apuesta por que esto no ocurrirá y, junto a empresarios, va por reactivar industria de alta tecnología que incluye, justamente, innovación en la industria automotriz

Alejandro Páez y Arturo Ramos

negocios@cronica.com.mx

México dejará de ser destino de inversión en el corto y mediano plazo para General Motors si no hay apuestas de avanzada por energías limpias y por alta tecnología: Fue un aviso que, hace dos días, dejó un tanto fríos a más de uno en el sector, pues claramente era una crítica inversionista a la preponderancia que la 4T le ha dado a quemar petróleo y carbón como fuente de energía industrial.

GM tiene compromisos cero-cero, es decir, que sus trabajos deben dejar prácticamente una nula huella ecológica y eso no va bien con el uso de combustibles fósiles. Otras armadoras con intereses en México, como BMW, Nissan, Suzuki, Toyota y VW, si bien no han hecho un pronunciamiento similar, tienen también compromisos ambientales.

Estas últimas armadoras, no obstante, pueden estar generando un primer punto de contacto con la 4T y nada menos que con miras a reactivar un proyecto en la mismísima capital.

Una reunión en dicha alcaldía Azcapotzalco, encabezada por la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum y la alcaldesa Margarita Saldaña, sirvió para que el sector automotriz tuvie-

ra este primer acercamiento con las autoridades y señalarles los problemas que pueden estarse viviendo en el sector, no sólo los referentes (y viejos) a tasas impositivas de la venta final de los autos, sino también por el interés de participar en un centro de innovación tecnológica que incluye, precisamente, la sustentabilidad industrial como eje.

La Ciudad de México ya prometió un encuentro específico para la industria, para conciliar y buscar acuerdos, de acuerdo a fuentes de gobierno.

Para que el acuerdo se vea como firme, un industria de otro ramo, Femsa comprometió un donativo de 7 millones al fideicomiso que nutre al proyecto y la bolsa de trabajo que maneja la Alcaldía recibirá desde ahora las necesidades de recursos humanos de Oxxo, Femsa, Coca Cola, BMW, Mercedes Benz, Suzuki, Nissan, Toyota, entre otras.

Cabe recordar que en el caso de la innovación destinada al sector automotriz que debería asentarse en Vallejo-i, se contó siempre con un vecino esencial: el Instituto Politécnico Nacional.

Por lo pronto, en lo que toca a la alcaldía, se pretende liberar trámites del enorme predio, lo que abriría la posibilidad de que CDMX se meta de lle-

no en algo que el Bajío está haciendo con éxito: a la par de la industria pesada, la gestión de diseños, componentes y nuevas prácticas industriales en centros de inteligencia industrial o innovación, como ha preferido llamarse en este caso.

GM tiene compromisos cero-cero, es decir, que sus trabajos deben dejar prácticamente una nula huella ecológica y eso no va bien con el uso de combustibles fósiles





27% del consumo eléctrico de las plantas de GM en México provienen de energía renovable



Mafia arrebatata predios para construir plazas en el Centro Histórico

CdMx. Autoridades y afectados identifican a *Los Hidalguenses* como el grupo que desde 2014 ha tomado el control de 80 inmuebles con ayuda de la *Unión Tepito*

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

— La disputa por un predio en Emiliano Zapata 40, en el Centro Histórico, destapó el modus operandi de una mafia denominada *Los Hidalguenses* que consiste en apoderarse de manera ilegal de edificios para construir plazas comerciales y vender los locales; en algunos casos los predios fueron desalojados con violencia por la *Unión Tepito*.

De acuerdo con testimonios de afectados y averiguaciones previas, la agrupación es encabezada por Gregorio Leyva Quezada, quien se ostenta como arquitecto, y Othón Torres Nájera. PÁGS. 6 Y 7

Mafia arrebatata predios para construir plazas en el Centro Histórico

Crimen organizado

CdMx. Autoridades y afectados identifican a *Los Hidalguenses* como el grupo que desde 2014 ha tomado el control de 80 inmuebles con la ayuda de la *Unión Tepito*

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO



La disputa por un predio en Emiliano Zapata 40, en el Centro Histórico de Ciudad de México, desató el nuevo *modus operandi* de una mafia, la cual consiste en destruir edificios patrimoniales, apoderarse de ellos de manera ilegal, algunos desalojados con violencia por la *Unión Tepito*, para después construir plazas comerciales en la zona.

Los llaman *Los Hidalguenses*, ya que llegaron a la capital desde la sierra de Hidalgo traídos por Óscar Hidalgo, líder de comerciantes desde 1987 y de esta forma se han “apoderado” de al menos 80 predios en el Centro.

Específicamente dos personas han actuado con impunidad en esta área de conservación patrimonial para hacerse de predios de manera ilegal para “venta” o “renta” de locales a comerciantes.

Gregorio Leyva Quezada, quien se ostenta como arquitecto, cuyo nombre aparece en tres averiguaciones como parte de la carpeta CI-FCH/CUH-4/UI-3 S/D/26185/09-2019 de la Fiscalía capitalina por daño en propiedad ajena, fraude y amenazas por los predios de República de Perú 122, Santo Tomás 36, Isabel la Católica 75, República de Bolivia 58 y 68, así como República de Argentina 94.

Su cómplice Othón Torres Nájera tiene abiertas cuatro investigaciones por fraude.

El 14 de febrero de 2019, MILENIO documentó la relación de los predios Bolivia 58 y 68 con la *Unión Tepito*; “la entonces Procuraduría de Justicia capitalina ubicó a un hombre conocido como *El Perro*, presunto integrante del cártel, y quien estaba encargado de despojos y la invasión de inmuebles; además, ofertaba la propiedad de Bolivia 58 en 32 millones de pesos, del cual se afirma está escriturado.

Mientras que el predio de Bolivia 68 esquina Girón se rentaba en 13 mil 500 pesos al mes.

Testimonios vecinales y documentos del Gobierno de CdMx

en poder de MILENIO revelan que desde 2014, durante el mandato de Miguel Ángel Mancera, comenzaron a detectar obras irregulares en 23 predios, como Rodríguez Puebla 21 y 35; Manuel Doblado 34, 73, 102 y 113; República de Colombia 77 y 86; Florida 7; República de Venezuela 48 y 83 (local A y B); Lecumberri 7, 29 y 40; Leona Vicario 41, 45, 47 y 48; Emiliano Zapata 64, y Miguel Alemán 14 y 123.

Con la llegada de Claudia Sheinbaum, los desalojos siguieron, como el ocurrido en República de Perú 122, Santo Tomás 36, Isabel la Católica 75, República de Bolivia 58 y República de Argentina 96.

Pablo Gutiérrez, uno de los afectados, contó que los primeros predios que documentaron y denunciaron ante la Procuraduría Ambiental local fueron los de Manuel Doblado 33 y Rodríguez Puebla 35, el 12 de junio y 30 de septiembre de 2014, respectivamente. Pese a que se abrieron los expedientes PAOT-2014-539-SOT-268 y PAOT-2014-540-SOT-269, no hubo sanciones ni detenidos.

“Desde 2014 un supuesto grupo de ciudadanos empezó a apoderarse de los predios en el Centro Histórico, predios intestados y fueron dándoles liquidación a la gente para que desocuparan esas vecindades”, contó.

Agregó que estos inmuebles ahora son plazas comerciales: “El notario público número 6, en Hidalgo, es el que les ha avalado movimientos de compraventa ficticios” y de esta manera ellos han hecho “falsas promesas a quienes les han vendido locales”.

Gutiérrez afirmó que “líderes de ambulantes, Seguridad Pública, la delegación Cuauhtémoc, el Invea y el Registro Público de la Propiedad, así como la Seduvi, están apadrinadas por altos funcionarios de gobierno”.

El 12 de julio de 2016, el predio de República de Argentina 96 fue desalojado por policías capitali-

nos argumentando asentamiento irregular. Los residentes no opusieron resistencia.

El inmueble con valor histórico fue adquirido de forma “cuestionable” por Othón Torres Nájera y pese a los sellos de clausura y suspensión que colocaron la Procuraduría Ambiental, la Secretaría de Medio Ambiente, el INAH y la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales, fue demolido por la empresa Comercial del Centro Granadinas.

Ahora en ese lugar se encuentra una plaza comercial; en el consorcio que la construyó figura Lei Gao, como secretario, y Othón Torres Nájera, como presidente, mientras que Gregorio Leyva fue señalado para recibir notificaciones por la solicitud de alineamiento y número oficial.

Ponen el ojo en Zapata 40

El predio que ahora quieren controlar es Emiliano Zapata 40, propiedad ni más ni menos que del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, que ya cuenta con sellos de “suspensión de actividades”, pero ante la pasividad de las autoridades la construcción sigue.

Desde el 13 de abril, personal del INAH suspendió la obra irregular, ya que identificó la demolición parcial al interior por lo que se inició la denuncia ante la FGR FED/FECOC/UIEDAPLECD-MX/0001509/2021, con la agente del MP de la Federación, Carmen Nayeli Pérez Álvarez.



El 5 de noviembre, el INAH entregó citatorio a los ocupantes del predio en donde se les solicita frenar la demolición, restaurar el inmueble histórico y que se cubra una multa de 89 mil pesos.

El 12 de noviembre, el INAH presentó copia de la resolución a la FGR para que asegure el inmueble, por lo que la PAOT colocó los sellos de suspensión de actividades y emitió la opinión técnica PAOT-2021-52-DED-POT-52, que concluye que derivado del análisis comparativo entre imágenes de Google Earth 2019 y un mapeo generado por dron el 25 de agosto de 2021, se observó que existen trabajos de demolición parcial y de construcción de obra nueva.

Sin embargo, la mafia compuesta por Gregorio Leyva y Othón Torres sigue impune. ■

Pese a varias denuncias, Gregorio Leyva y Othón Torres siguen operando en la capital



Fraude inmobiliario

Predios administrados por *Los Hidalguenses* en el Centro Histórico de CdMx



Edificio en disputa

Ubicación: Emiliano Zapata 40, Centro Histórico
Propietario: Indaabin



2008



2021



Integrantes



Gregorio Leyva Quezada
 ■ 3 averiguaciones de la FGJ CdMx
 ■ Delitos relacionados:
 ● Daño en propiedad ajena
 ● Fraude
 ● Amenazas



Othón Torres Nájera
 ■ 4 investigaciones de la FGJ CdMx
 ■ Delito:
 ● Fraude

FUENTE: MILENIO • INFORMACIÓN: Armando Martínez • GRÁFICO: Alfredo San Juan



URGEN A RECONOCER DERECHOS DE REPARTIDORES DE APPS

Al menos cinco de cada 10 de las personas que se emplean bajo alguna plataforma digital han sufrido algún accidente

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Tanto el gobierno de la Ciudad de México como el Senado indicaron que es necesario regular los derechos laborales de los repartidores de plataformas digitales.

Un estudio de la Organización Internacional del Trabajo reveló que al menos cinco de cada 10 repartidores, que se emplean bajo alguna plataforma digital, han sufrido algún accidente y que empresas como Uber Eats, DiDI Food y Rappi ni siquiera cuentan con protocolos para mitigar este tipo de riesgos laborales.

El secretario del Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad de México, José Luis Rodríguez, aseguró que se alista una reforma a la Ley Federal del Trabajo con la finalidad de regular esta actividad en la que las empresas obtienen ganancias millonarias, pero sus empleados viven en la precarización sin derecho a un salario.

Indicó que desde el ámbito del Ejecutivo local también se elabora una propuesta de política social de apoyo a este sector a fin de mitigar las condiciones en las que se encuentran, "ya sea a través de una acción o programa social que estaremos presentado a principios del próximo año".

Señaló que se dialoga con organizaciones de repartidores por aplicación digital con las que, en principio, se busca intervenir en el tema de agresiones de carácter sexual que enfrentan las mujeres.

En el Congreso capitalino, la diputada Marcela Fuente, integrante de la Comisión de Asuntos Laborales, estimó que en marzo estará lista una iniciativa. ●



Se alista una reforma a la Ley Federal del Trabajo con la finalidad de regular esta actividad. Cuartoscuro



LA PLATAFORMA ES DE SANTANDER

Pago digital en Metro y MB va a paso seguro

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

En dos años el promedio alcanzado será de cinco millones de recargas mensuales para ambos transportes

En poco más de un mes se han registrado un millón de recargas con tarjetas bancarias y Cobro Digital (CoDi) en el Metrobús de la Ciudad de México, informó Fabián Ferrari, director general de Getnet México.

El objetivo para los próximos dos años es tener un promedio de cinco millones de recargas por mes a través del Metrobús y Metro de la capital mexicana, indicó el directivo en entrevista con **El Sol de México**.

“Sin ser un número ambicioso, si consideramos que en las líneas 1, 2 y 3 del Metrobús viajan poco menos de 700 mil usuarios diariamente y hasta seis millones por día en el Metro, es una meta muy posible”, señaló Ferrari.

Getnet es una plataforma de pagos electrónicos de Santander y la responsable de implementar la infraestructura en estos sistemas de transporte público para el Gobierno de la Ciudad de México desde el pasado 30 de septiembre.

La iniciativa arrancó el último día de septiembre en las líneas 1, 2 y 3 del Metrobús, pero se prevé que en el mediano plazo esté disponible en toda la red. Apenas este 15 de noviembre inició una prueba piloto de este programa en la estación Chilpancingo del sistema de transporte Metro.

Desarrollar toda esta infraestructura llevó cerca de dos años y medio, pues no sólo se tuvo que desarrollar la tecnología para los pagos, además se buscó que la

experiencia para las personas fuera muy sencilla para los usuarios.

Según Fabián Ferrari la recarga promedio es de 27 pesos, y las tarjetas de crédito y débito, al igual que el CoDi, son los métodos más empleados. El último peldaño para hacer uso del Metrobús lo ocupan las pulseras o relojes inteligentes.

El número de pasajeros que utilicen estos métodos para viajar en el transporte público crecerá en la medida que los bancos otorguen más tarjetas con tecnología sin contacto (NFC) y mientras haya una mayor educación financiera, agregó el directivo.

Sin especificar una fecha, el directivo abundó que los siguientes pasos serán implementar este modelo de cobro en los estados más grandes del país. “Ayuda mucho a la inclusión financiera y será labor de los proveedores de las tarjetas, el que abarquen más transportes públicos.

EL SOCIO

GETNET es un desarrollador de Santander y trabaja con el Gobierno de la Ciudad de México desde el pasado 30 de septiembre



700

MIL Y HASTA seis millones de usuarios son los que viajan diariamente en el Metro

27

PESOS ES la recarga promedio que se hace desde el 30 de septiembre pasado que inició el servicio

MAURICIO HUIZAR



Los usuarios del transporte tendrán el servicio digital por etapas



EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Noveno de lo Civil, Expediente 682/2018.

SE CONVOCAN POSTORES.

En cumplimiento a lo ordenado por autos de fechas veintinueve de septiembre, veintinueve y catorce de junio del año en curso, dictado en los autos del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HSBC MEXICO S A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO NUMERO F/233595 en contra de GUERRERO MAR DE ADAYA ANA MARCELA, expediente número 682/2018. Ciudad de México, a veintinueve de septiembre del dos mil veintiuno. -A su expediente el escrito presentado por el mandataria judicial de la parte actora, por hechas su manifestaciones en los términos que formula, y vistas las constancias de autos se fijan las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, fecha y hora que se señala de acuerdo al orden de la agenda y a la carga excesiva de trabajo que impera en este Juzgado, la cual se deberá prepararse conforme se encuentra ordenado en catorce y veintinueve de junio ambos del año en curso. Por otra parte, en virtud del acontecimiento mundial relativo a la pandemia provocada por el virus conocido como SARS-COV19 la cual provoca, la enfermedad mortal de COVID-19, lo cual es de conocimiento público en tal virtud las partes deberán comparecer con cuantes, cubre bocas, caretas y traer las plumas respectivas, para la firma de la diligencia ordenada con antelación, apercibidos que de no comparecer dando cumplimiento a lo antes señalado, se levantará la Audiencia referida, sin comparecencia de las partes. Notifíquese.- Lo Proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil Doctor en Derecho ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada BETINA PEREZ SALDAÑA, quien autoriza y da fe.-Doy fe.-B Ciudad de México, a veintinueve de junio del dos mil veintiuno. A su expediente el escrito presentado por la parte actora, como lo solicita y con fundamento a lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, gírese oficio a la Secretaria de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, a efecto de realizar las publicaciones de los edictos, tal y como fue ordenado en proveído de fecha catorce de junio del año en curso; así mismo deberán realizarse dichas publicaciones en los estrados de este Juzgado. Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez del Juzgado Trigésimo Noveno de lo Civil, Doctor en Derecho ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, quien actúa ante la fe de la Secretaria de Acuerdos, Licenciada en Derecho BETINA PEREZ SALDAÑA, que autoriza y da fe. Doy fe.-GB Ciudad de México, a catorce de junio del año dos mil veintiuno.- Agréguese a sus autos el escrito presentado por la mandataria judicial de la parte actora como lo solicita y visto el estado procesal que guardan los autos, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en PRIMERA ALMONEDA, del bien embargado en el presente juicio, consistente en el inmueble ubicado en LA UNIDAD "AF", DEL CONDOMINIO CONOCIDO COMO "CATALUÑA", EDIFICADO EN EL LOTE NUMERO CINCO DE LA MANZANA OCHO, DEL CONJUNTO HABITACIONAL URBANO DE TIPO INTERES SOCIAL DENOMINADO "VILLA DEL REAL SEGUNDA SECCION" UBICADO EN CAMINO A SAN PABLO SIN NUMERO, CARRETERA FEDERAL MEXICO-PACHUCA, EN SAN FRANCISCO CUAUTLIQUILCA, MUNICIPIO DE TECAMAC, ESTADO DE MEXICO, dada las labores de este juzgado y a efecto de que la enjuiciante esté en posibilidad de preparar la almoneda respectiva se señalan las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, por lo tanto convoquense postores por medio de edictos, mismos que deberán fijarse por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días, la última y la fecha de remate igual plazo, en el periódico "LA RAZON" precisando que el inmueble a subastarse tiene un precio de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad que se obtiene del avalúo presentado por la parte actora, siendo postura legal quien cubra las dos terceras partes de dicha cantidad; igualmente para poder participar en la almoneda los postores deben consignar ante este juzgado mediante la exhibición de billete de depósito correspondiente, el diez por ciento de la cantidad antes señalada. Ahora bien, tomando en consideración que el inmueble a rematarse se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, gírese exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN TURNO EN EL MUNICIPIO DE TECAMAC, ESTADO DE MEXICO, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, proceda a realizar las publicaciones respectivas en los sitios de costumbre, como lo puede ser la Receptoría de Rentas u Oficina de Hacienda Municipal del lugar, en los estrados del Juzgado y en un periódico de circulación alta y conocida en el lugar. Lo anterior tiene su base en los artículos 570, 571, 572, 573, 574, 575 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad. Por último, se le tiene autorizando a las personas que señala para los fines y efectos que indica sin perjuicio de las autorizaciones hechas con anterioridad.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil, Lic. Isaac Ortiz Nepomuceno ante su C. La C. Secretaria de Acuerdos. "B", Lic. BETINA PEREZ SALDAÑA, que autoriza y da fe.- Doy fe.-GB

Ciudad de México, a 4 de octubre de 2021.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

RÚBRICA

LIC. BETINA PEREZ SALDAÑA



— RUMBO —
POLÍTICO



#OPINIÓN

ANDRÉS
MANUEL,
ESTADISTA
MUNDIAL

López Obrador señaló en Washington la necesidad de una mayor integración económica en la región para enfrentar la competencia directa de China



El pasado jueves se realizó la novena cumbre de los líderes de América del Norte, en la que **Andrés Manuel López Obrador** participó junto con el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, y el presidente estadounidense, **Joe Biden**.

La cumbre se llevó a cabo después de cinco años, luego de que **Donald Trump** cancelara estas reuniones y sólo ocurrieran encuentros bilaterales. Este fue el segundo viaje que realizó el mandatario mexicano en este mes, tras participar la semana anterior en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas. Esta nueva estancia en el país vecino inició con un gran recibimiento afuera de la embajada de México en Washington, que ya se había hecho con anterioridad en Nueva York. Las muestras de respaldo que recibe el Presidente en el extranjero son una constante, a diferencia de otros exmandatarios, a quienes incluso les reclaman en la calle.

Como siempre, entre los críticos del Ejecutivo se generó mucha expectativa, esperando que hubiera algún tipo de desencuentro o ruptura entre los mandatarios, pero nada más alejado de la realidad. Contrario al deseo de los opositores, al Presidente le fue muy bien. Las relaciones entre los tres países viven un buen momento y se debe a que los intereses en común son más importantes que sus diferencias.

Uno de esos intereses fue abordado por el presidente **López Obrador**, al señalar la necesidad de una mayor

integración económica en la región para enfrentar la competencia del exterior, principalmente de China. De acuerdo con el mandatario mexicano, el gigante asiático pasó de tener una participación en el mercado mundial de 1.7 por ciento a 14.4 por ciento actualmente, y en caso de seguir esta tendencia por 30 años más, "China tendría el dominio de 42 por ciento del mercado mundial, y Estados Unidos, México y Canadá nos quedaríamos con 12 por ciento".

Para incrementar nuestra competitividad y así lograr hacerle frente al rival asiático, el presidente comentó que es necesario abrir el flujo migratorio de una manera ordenada. Con esto, las personas que buscan salir de su país mejorarían su desarrollo, mientras que Estados Unidos y Canadá se beneficiarían de mano de obra, por lo que hizo un llamado a dejar de rechazar migrantes, haciendo a un lado mitos y prejuicios.

La reunión tiene un balance positivo, y tal como lo dijo la jefa de Gobierno de la capital, **Claudia Sheinbaum**, el Ejecutivo mostró "una altura de miras y se comportó como lo que es, un gran estadista".

...

Un punto relevante también tratado en la plática entre mandatarios fue la iniciativa de reforma migratoria de **Joe Biden** en el Congreso estadounidense, lo que permitirá regularizar la situación de 11 millones de personas. Como ha mencionado **López Obrador**, los migrantes aportan al desarrollo y engrandecimiento de Estados Unidos, por ello merecen ser tratados con justicia.

ARTUROAVILAAANAYA@GMAIL.COM / @ARTUROAVILA_MX

Se hizo un llamado a dejar de lado mitos y prejuicios





Las corcholatas andan sueltas

Por más que lo nieguen, los tres precandidatos más visibles de Morena -dos destapados por el propio presidente Andrés Manuel López Obrador y el tercero por méritos propios-, están en una precampaña adelantada sin disimulo.

La más adelantada es, por mucho, **Claudia Sheinbaum**, no solo por la difusión que tuvo su “entrevista” en la muy fifí, conservadora y neoliberal revista *El País Semanal*, cuya redacción merecía figurar en el ¡Hola! y no en esa publicación de reconocimiento internacional, sino por los viajes a provincia promovidos por su jefe.

Sheinbaum no esconde ya su ambición de ser la próxima candidata de Morena a la presidencia; no hay recato ni en sus declaraciones ensalzando al Presidente y a su Gobierno ni en sus acciones en pos de su meta particular.

¿Qué si es una funcionaria eficiente? Las opiniones se dividen, pero son los fríos números los que determinarán si los logros que presume son tales o parte de su propaganda personal.

Lo que más preocupa a los capitalinos es la inseguridad y la falta de empleo.

¿Cuánto han bajado los índices delictivos? ¿Cuántos empleos se han creado y/o recuperado en el último año? ¿Hay menos pobres en la capital del país?

¿Las alcaldías con mayores índices de pobreza, como Iztapalapa o Álvaro Obregón, lograron en tres años de Gobierno reducir sus índices?

Esas son las preguntas que no respondió en la entrevista con *El País Semanal*.

Sheinbaum es a la única que se le ha permitido hacer campaña con recursos públicos con su famosa “Tarjeta de Claudia”.

Marcelo Ebrard está también en su propia campaña; quizá más disimulada y en otros escenarios, pero no ha dejado de moverse en parte porque su trabajo así lo requiere y en parte por el pánico escénico de López Obrador en encuentros internacionales a los que el canciller acude con la representación presidencial.

Los contactos de Ebrard son otros; es el más internacional de las tres “corcholatas” -el término es de López Obrador- y el que más exposición tiene fuera del país.

Eso lo observó Sheinbaum y decidió combatirlo con las entrevistas que dio a la BBC y a *El País Semanal*, además del artículo que publicó en *The Economist*.

Competirle en ese terreno no será fácil; Sheinbaum no tiene los contactos ni el cartel que tiene Ebrard.

Desde el Senado **Ricardo Monreal** trae su propia campaña.

Los informes de actividades de

los senadores de Morena, a los que el zacatecano no falta, le permiten un amplio campo de exposición mediática.

Es además, el que mayor uso hace de las redes sociales para compartir sus actividades o comentarios sobre los temas de relevancia nacional y algunos personales.

Monreal se ha visto como el más independiente de los tres; critica algunas posiciones presidenciales cuidando no romper la delgada línea que aún lo tienen en el ánimo del inquilino de Palacio Nacional.

El zacatecano tiene además en sus manos la negociación de los asuntos que realmente importan al Presidente; no le ha entregado malas cuentas pero quién sabe hasta dónde López Obrador pueda ver su independencia.

Tres en campaña y no se ve cómo los puedan parar.

El asesinato de tres policías ministeriales en Tecamachalco, Puebla, a manos de policías municipales, muestra el grado de descomposición de las policías locales.

Quizá permeada -quizá- por la delincuencia que gobierna en esa región, los ministeriales fueron asesinados con disparos en la cabeza y aunque el presidente municipal **Ignacio Mier Bañuelos**, hijo del coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, atribuyó el hecho a “una confusión”, el gobernador **Miguel Barbosa** aseguró que se trató de una ejecución.

A ver:

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LA PLATAFORMA ES DE SANTANDER

Pago digital en Metro y MB va a paso seguro

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE
El Sol de México**En dos años el promedio alcanzado será de cinco millones de recargas mensuales para ambos transportes**

CDMX. En poco más de un mes se han registrado un millón de recargas con tarjetas bancarias y Cobro Digital (CoDi) en el Metrobús de la Ciudad de México, informó Fabián Ferrari, director general de Getnet México.

El objetivo para los próximos dos años es tener un promedio de cinco millones de recargas por mes a través del Metrobús y Metro de la capital mexicana, indicó el directivo en entrevista con OEM.

“Sin ser un número ambicioso, si consideramos que en las líneas 1, 2 y 3 del Metrobús viajan poco menos de 700 mil usuarios diariamente y hasta seis millones por día en el Metro, es una meta muy posible”, señaló Ferrari.

Getnet es una plataforma de pagos electrónicos de Santander y la responsable de implementar la infraestructura en estos sistemas de transporte público para el Gobierno de la Ciudad de México desde el pasado 30 de septiembre.

La iniciativa arrancó el último día de septiembre en las líneas 1, 2 y 3 del Metrobús, pero se prevé que en el mediano plazo esté disponible en toda la red. Apenas este 15 de noviembre inició una prueba piloto de este programa en la estación Chilpancingo del sistema de transporte Metro.

Desarrollar toda esta infraestructura llevó cerca de dos años y medio, pues no sólo se tuvo que desarrollar la tecnología para los pagos, además se buscó que la experiencia para las personas fuera muy sencilla para los usuarios.

Según Fabián Ferrari la recarga promedio es de 27 pesos, y las tarjetas de crédito y débito, al igual que el CoDi, son los métodos más empleados. El último peldaño para hacer uso del Metrobús lo ocupan las pulseras o relojes inteligentes.

El número de pasajeros que utilicen estos métodos para viajar en el transporte público crecerá en la medida que los bancos otorguen más tarjetas con tecnología sin contacto (NFC) y mientras haya una mayor educación financiera, agregó el directivo.

Sin especificar una fecha, el directivo abundó que los siguientes pasos serán implementar este modelo de cobro en los estados más grandes del país. “Ayuda mucho a la inclusión financiera y será labor de los proveedores de las tarjetas, el que abarquen más transportes públicos.

EL SOCIO

GETNET es un desarrollador de Santander y trabaja con el Gobierno de la Ciudad de México desde el pasado 30 de septiembre

700

MIL Y HASTA seis millones de usuarios son los que viajan diariamente en el Metro

27

PESOS ES la recarga promedio que se hace desde el 30 de septiembre pasado que inició el servicio





Los usuarios del transporte tendrán el servicio digital por etapas





Sacapuntas

Trabajo de gobierno

Al paso de los rumores salió **Claudia Sheinbaum** y rechazó que las publicaciones de sus entrevistas en medios de comunicación extranjeros sean parte de una campaña para promover su imagen rumbo a 2024. Además, dijo que no acostumbra pagar por ese tipo de publicaciones, y que lo que se difunde es el trabajo del Gobierno de la CDMX.



Claudia Sheinbaum



Carlos Romero D.

A quitar obstáculos

En la mira no ha dejado de tener el gobierno a **Carlos Romero Deschamps**, y más cuando pesan sobre su persona y grupos centenares de denuncias por impedir la democratización del sindicato petrolero. La 4T, nos dicen, hará todo lo necesario a su alcance para lograr elecciones libres y secretas en esa y otras organizaciones.

El valor del currículum

Su trayectoria, más que su cercanía con el presidente **López Obrador**, es lo que da sustento a la nominación de **Verónica de Gyvés** para ocupar la vacante de ministra en la Suprema Corte de Justicia. En entrevista con **El Heraldo de México**, la consejera de la Judicatura agradeció al mandatario haberla propuesto por su currículum y no por su amistad.



Verónica de Gyvés



Julio Menchaca

Va de nuevo

Por fin comenzó a circular en el Senado un nuevo anteproyecto de dictamen sobre la reforma para la regulación del *cannabis*. El senador **Julio Menchaca**, presidente de la Comisión de Justicia, circuló el documento para que el grupo de trabajo del Senado pueda analizarlo y volver a presentar una propuesta que destrabe la regulación de la marihuana.

Otra contrapropuesta

La alianza opositora prepara su propuesta de Reforma Eléctrica alternativa. Dicen que los coordinadores **Jorge Romero**, del PAN, **Rubén Moreira**, del PRI, y **Luis Espinosa Cházaro**, del PRD, están en pláticas para recuperar parte de lo que dicen los expertos. A ver si no les va como con el presupuesto alternativo que Morena y aliados, despreciaron.



Rubén Moreira

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



Publicaciones no son pagadas Sheinbaum

Luego de aparecer en la portada dominical de *El País* y escribir un artículo en *The Economist*, la jefa de gobierno aseguró que no pagó por las publicaciones. **Pág. 02**

Sheinbaum: no son precampaña las entrevistas con medios globales

Solicitudes. Claudia Sheinbaum indicó que los medios la buscaron para escribir un artículo y para realizarle dos entrevistas

¿Diferencias? En la entrevista con *El País*, Claudia Sheinbaum dijo que no respondería si discute con el presidente, porque esa sería "la nota"

se cumplen del gobierno de la ciudad, pues decidimos aceptar esta entrevista", sostuvo.

En este sentido, recalco que estas entrevistas no tienen nada que ver con precampaña, sino que sencillamente es comunicar "lo que estamos haciendo en el gobierno de la ciudad", y subrayó que la administración capitalina no pagó por esta publicidad.

"No, no, no, absolutamente nada, jamás haríamos eso de pagar por una publicación de ese tipo, ni mucho menos".

¿Qué le dijo a *El País*?

Ayer, el semanario de *El País* publicó en portada una amplia entrevista con la jefa de gobierno en donde habla sobre el futuro de México, su carrera política, su relación con el presidente, el movimiento feminista y el cambio de la estatua de Cristóbal Colón.

En la entrevista, admite que hay 'diferencia' con el presidente, y a veces discuten, pero que no las dirá porque si no "esa sería la nota".

Omar Díaz

La jefa de gobierno Claudia Sheinbaum aseguró que las entrevistas que ha concedido a tres medios internacionales no han sido pagadas, y mucho menos se trata de una precampaña disfrazada.

En entrevista en la alcaldía Azcapotzalco, aseguró que *The Economist*, BBC y *El País* (medios que han sido criticados por AMLO) se acercaron a ella para solicitarle un artículo y dos entrevistas, respectivamente, y que ella accedió, sin que esto signifique que ya empezó su precampaña rumbo al 2024.

"No, para nada (no es precampaña), son entrevistas que nos han estado solicitando, no es que nosotros las hayamos buscado. En *The Economist* desde hace mucho me habían solicitado el artículo, finalmente tuve tiempo de escribirlo y se publicó; la BBC estuvo en México y entrevistó a muchas personas, entre ellas, fui a una de las que entrevistó; y, en el caso de *El País*, nos habían estado buscando y, finalmente, como vienen los tres años que

"Pensar que tenemos diferencia en lo sustantivo cuando venimos del mismo movimiento sería absurdo, ¿no? Ahora, él estudió Ciencias Políticas y yo Física; yo soy mujer, él hombre; él es de Tepetitlán, en Tabasco, yo soy chilanga (CDMX). Claro que hay maneras distintas de entender el mundo,



sencillamente por donde vienen, pero hay una coincidencia muy grande en la transformación que requiere el país”, acotó.

De igual forma, Claudia Sheinbaum volvió a comentar que no entiende los destrozos y la violencia que se presentan en las manifestaciones feministas.

“Yo no entiendo esta idea de destrucción asociada al movimiento feminista. No estoy de acuerdo con quien dice que, como las mujeres hemos sufrido violencia, tenemos derecho a violentar”.

Durante esta entrevista con *El País* también habló sobre el cambio de lugar de la estatua de Cristóbal Colón y defendió su visión de contar la otra historia de México antes de la Conquista.

“No tiene nada que ver con otra cosa, sino sencillamente con comunicar lo que estamos haciendo en el gobierno de la ciudad... No, no, no, no, no, absolutamente nada, jamás haríamos eso de pagar por una publicación de ese tipo, ni mucho menos”

Claudia Sheinbaum

Jefa de gobierno

MASCHEVES

La semana pasada la jefa de gobierno estuvo en tres grandes diarios internacionales, aunque aseguró que su administración no pagó por estas publicaciones. Sin embargo, el diputado local del PAN, Federico Döring, adelantó que subirá un punto de acuerdo para solicitar una investigación en el gasto de la oficina de prensa de Claudia Sheinbaum. Al respecto, Sheinbaum aseguró que *The Economist*, BBC y *El País* la buscaron para escribir y realizarse dos entrevistas en donde habla del gobierno de la CDMX.

CIFFA

3

publicaciones en medios internacionales tuvo la jefa de gobierno la semana pasada.





Gratis. Sheinbaum subrayó que no pagó por esta publicidad en medios internacionales. / CUARTOSCURO



SHEINBAUM NIEGA PAGO EN MEDIOS INTERNACIONALES POR PROMOCIÓN

SE COMUNICA lo hecho por el gobierno de la CDMX no tiene que ver con otra cosa, refirió la mandataria

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, enfatizó que las entrevistas realizadas por medios internacionales no corresponden a un acto de campaña presidencial para las elecciones del 2024 y negó el haber pagado para promover su imagen.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina, aseguró que han sido los editores y directores de los diversos medios quienes han solicitado las entrevistas.

“Son entrevistas que nos han estado solicitando, no es que nosotros las hayamos buscado; en The Economist, de hacía mucho tiempo me habían solicitado el artículo, finalmente tuve tiempo de escribirlo y se publicó”, mencionó.

Respecto la BBC, detalló que el periodista entrevistó a varias personas durante su estancia en el país siendo ella una de las seleccionadas. Finalmente, en el medio español El País ya llevaban varios intentos de agendarla hasta que se logró un espacio.

Asimismo, señaló que, a tres años de su mandato que se cumple el próximo 1 de diciembre, es importante comunicar lo que ha hecho el gobierno de la CDMX. “Como vienen los tres años que se cumplen del Gobierno de la Ciudad, pues decidimos aceptar esta entrevista; pero no tiene nada que ver con otra cosa, sino sencillamente con comunicar lo que estamos haciendo en el Gobierno de la Ciudad”, dijo.

“No, no, no, no, no, absolutamente nada, jamás haríamos eso de pagar por una publicación de ese tipo ni mucho menos”, enfatizó al ser cuestionada sobre la existencia de un pago.

En lo que va del mes se han publicado tres textos periodísticos entre entrevistas y artículos sobre la imagen y gestión de la jefa de gobierno. El primero corres-

ponde a un artículo de su autoría publicado el pasado 8 de noviembre en The Economist donde aborda los logros y resultados de su gestión en cuestiones de seguridad, pandemia por Covid-19 y movilidad/medio ambiente. Posteriormente el 17 de noviembre fue en el medio BBC News donde se abordaron temas similares. Finalmente la entrevista de El País se centró en su trayectoria y su futuro en la política, su relación con el presidente Andrés Manuel y su cercanía con los habitantes de la capital. ●





El Gobierno capitalino rechazó algún gasto en publicaciones de ese tipo. Cuartoscuro



PAN se opone a la austeridad

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

LA BANCADA DEL PAN en el Congreso de la Ciudad de México aseguró que “no puede existir austeridad” ante las demandas de la ciudadanía, que padece los embates económicos y en materia de salud originados por la crisis que provocó la pandemia de Covid-19.

Luego de que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recomendó a los 16 alcaldes tener un plan de “austeridad republicana” para hacer frente a las demandas de las demarcaciones el próximo año, el coordinador de Acción Nacional, Christian Von Roehrich, explicó que las alcaldías necesitan más recursos para apoyar al combate a la pobreza y mejorar los servicios públicos de esas demarcaciones.

“No puede haber austeridad cuando la gente no tiene un empleo o ingresos, cuando los negocios se están muriendo o cuando los servicios públicos son tan deficientes porque el Gobierno no tiene interés para con sus gobernados, ni atención con los alcaldes”, advirtió.

La semana pasada, seis alcaldes de oposición reclamaron, ante legisladores del Congreso local, que se les otorgue más presupuesto para el 2022, pues consideraron que el techo presupuestal que fijó la Secretaría de Finanzas de la administración local es “insuficiente”.

Von Roehrich sostuvo que está a favor de la distribución “responsable” y advirtió que la gente no quiere “una absurda austeridad”, sino mejorar su calidad de vida, de ahí que los alcaldes y alcaldesas deban priorizar los recursos para aquellos que menos tienen.

“El presupuesto que se le apruebe a las alcaldías debe contemplar incrementos considerables a rubros de urgente necesidad”, aseguró.

ALCALDÍAS

requieren más recursos contra pobreza, asegura el diputado Christian Von Roehrich; han cerrado más de siete mil negocios, dice

300

Mil empleos

perdidos en CDMX, asegura diputado



ACUERDAN ACOPLARSE

GCDMX Y AZCAPO

INSTALAN GABINETE DE SEGURIDAD EN LA ALCALDÍA
PARA ATENDER LAS ZONAS MÁS CRÍTICAS

POR ALMAQUIO GARCÍA

L

a jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, acordaron trabajar coordinadamente en materia de seguridad y resolver los problemas que aquejan a la demarcación.

En la instalación del Gabinete de Seguridad y la Mesa de Construcción de Paz en Azcapotzalco, la mandataria capitalina informó que, como parte de los acuerdos, se instalará un cuartel de la Guardia Nacional para combatir los índices delictivos en la alcaldía.

“Entre los principales acuerdos está la coordinación interinstitucional, desde la alcaldía hasta el

Gobierno de México. Se instala el gabinete de lunes a viernes para poder trabajar conjuntamente, y el tercer acuerdo, muy importante, es que se instalará, aquí en Azcapotzalco, un cuartel de la Guardia Nacional”, apuntó.

El presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia, Salvador Guerrero Chiprés, informó que en la demarcación se incrementaron “considerablemente” delitos como el robo a repartidor, en 158 por ciento, mientras que el hurto a pasajero a bordo de taxi y Metro, registraron un aumento de

100 por ciento cada uno.

Tras señalar que la reunión de la instalación del gabinete fue muy productiva, Sheinbaum expuso que brindará todo el apoyo que se requiera para que, desde la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia, se trabaje conjuntamente con la alcaldía.

Por su parte, la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, reconoció que la seguridad es la principal problemática que sufre la demarcación.

“Es importante en esta alcaldía trabajar de manera coordinada con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y así lo hemos establecido en su momento con el secretario Omar García Harfuch, ya habíamos platicado al respecto”, expuso.

Precisó que es en el sector Hormiga, que colinda con Tlalnepantla, y en el sector Clavería, contiguo a Naucalpan, donde se han disparado los índices delictivos, por lo que será importante la coordinación que se pueda establecer con las autoridades de ambos municipios mexiquenses.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, afirmó que 200 elementos de la Guardia Nacional realizan patrullajes por los puntos de conflicto en Azcapotzalco, con el fin de combatir la criminalidad y disminuir los índices delictivos en las zonas colindantes con el Estado de México. **■**

5 DÍAS A LA SEMANA

1

• Los gabinetes de seguridad se integran por 7 personas.

2

• Acuden el alcalde y un funcionario de la demarcación.

3

• El GCDMX, PBI, PGJ, SSC y el PJ envían a sus representantes.



VIGILANCIA

200

• ELEMENTOS DE LA GN VIGILAN PUNTOS ROJOS.

100%

• AUMENTÓ EL HURTO DE VEHÍCULO EN LA RAZA.



PRESENCIA

• Claudia Sheinbaum informó que se construirá un cuartel de la Guardia Nacional en la demarcación.



GOBIERNO DESTINÓ RECURSOS PARA MEJORAMIENTO URBANO

AIFA YA TIENE UN AVANCE DEL 77.71 %

Sheinbaum dispuesta analizar y colaborar sobre su impacto

MARIO LÓPEZ
GRUPO CANTÓN

ESTADO DE MEXICO.- El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) ya tiene un avance del 77.71 por ciento, informó el diputado local de Morena, Marco Antonio Cruz Cruz, presidente de la Comisión Especial para el Desarrollo Aeroportuario, quien agregó que el Gobierno de la 4T destinó más de 2 mil 400 millones de pesos para obras de mejoramiento urbano, vialidades y ampliación de sistemas de transporte.

Tras una visita por las instalaciones del nuevo AIFA, el integrante de la bancada de Morena señaló que esta comisión Especial trabajará con municipios, y los gobiernos estatal y federal en el seguimiento de esta obra que tendrá un impacto local y nacional, pues su construcción tiene un avance de más del 70 por ciento, y en su primera etapa será inaugurada el 21 de marzo de 2022.

Destacó que el Gobierno de la 4T aportó más de 2 mil 400 millones de pesos para obras de mejoramiento urbano, a la par del desarrollo de vialidades y la ampliación de los sistemas de transporte, que ya se realizan en municipios aledaños de manera coordinada y organizada para evitar afectaciones.

Si se accede al AIFA por Indios Verdes, explicó, se están haciendo los trabajos de adecuación, para el transporte masivo y también para las autopistas y desde la México-Pachuca habrá otro acceso, que será específicamente de carga, que también se acondicionará para la inauguración.

“Estaremos viendo que se hagan las obras y que se realicen adecuaciones a los que no serían de paga, como la avenida Recursos Hidráulicos que atraviesa desde la zona del Valle de México desde Tultitlán, Tultepec, Tonanitla, Nextlalpan y Jalisco, muestra de que también se trabaja en accesos sin costo”, comentó.

Agregó, está en desarrollo el entronque de la autopista Tultepec-Pirámides, que será un radial que estará conectando el



Circuito Exterior Mexiquense a la altura de Tultepec, y llegará hasta la autopista Pirámides-Teotihuacán, que pasará obviamente por el AIFA, lo que le dará una salida a toda la gente que viene del norponiente del estado de México.

Para llegar a la terminal aérea, dijo, como parte de la conectividad y transporte público, hay un avance en los trabajos del Mexibús que llegará hasta Santa Lucía, la ampliación del Tren Suburbano de Tultitlán a Tecámac y con un estacionamiento para los usuarios será muy amplio.

SHEMBAUM DISPUESTA A COLABORAR CON TECAMAC

Por su parte, la alcaldesa de Tecámac, Mariela Gutiérrez Escalante, informó que participó hace un días en la reunión con alcaldes capitalinos y mexiquenses con la jefa de gobierno capitalino y ahí Claudia Sheinbaum mostró su disposición para analizar el impacto para la región de Tecámac y la zona Nororiente de CDMX, de la puesta en funcionamiento del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, establecer soluciones conjuntas a temas como la movilidad y la seguridad de las personas.



· La 4T invirtió más de 2 mil 400 millones de pesos para obras y ampliación de vialidades



Tendrá Guardia Nacional cuartel en Azcapotzalco

REDACCIÓN
 @DDMexico

Se reforzará, a partir de la próxima semana, la seguridad en Azcapotzalco, dado que se instalará un cuartel de la Guardia Nacional, con el objetivo de vigilar y disminuir el delito de robo en sus distintas modalidades, avisó Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En conferencia, el mando policiaco afirmó que 200 elementos de la GN fueron desplegados en la zona para realizar labores pertinentes a su competencia.

Por su parte, Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de gobierno, adelantó que solicitarán a la GN el envío de 40 elementos más como se le prometió a esta demarcación durante el convenio de instalación.

Según el gobierno capitalino, Azcapotzalco registra un incremento de robo a repartidor de 158%, mientras que el hurto a pasajero a bordo de taxi y a bordo del Metro aumentó 100%.

Por sector, la región conocida como Hormigas es la más conflictiva al tener un alza de 230% en el primer delito, mientras que los homicidios subieron 100%.



➤ Personal de este cuerpo de seguridad patrullará la demarcación luego de la reciente alza delictiva.



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Séptimo de lo Civil, Expediente **409/2009**.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por CI BANCO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO F/00247, en contra de RUBEN CALVA CORTES expediente número **409/2009**, de la Secretaría "A" el C. Juez Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, por autos de fechas tres y veintiocho ambos del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, se manda sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el inmueble hipotecado consistente en LA VIVIENDA "A", DEL LOTE SEIS, MANZANA DOS, SUPERMANZANA SEIS, TIPO "B" GUIÓN UNO, DEL CONJUNTO URBANO DENOMINADO "EX HACIENDA TLALMIMILPAN FRACCION 6", UBICADO EN LA FRACCIÓN SEIS DE LA HACIENDA DE TLALMIMILPAN, DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE CHICHOLOAPAN, DISTRITO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO Y ELEMENTOS COMUNES QUE LE CORRESPONDEN, COMERCIALMENTE DENOMINADO "HACIENDA LOS REYES" con la superficie, medidas y linderos que se detallan en autos, debiéndose convocar postores por medio de Edictos que se fijaran por DOS VECES en los tableros de avisos de este Juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México y en el periódico "DIARIO IMAGEN", debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DÍAS HÁBILES, y entre la última y la fecha de remate igual plazo, en términos del artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$355,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), que es el precio designado por el perito de la actora Arquitecto VICENTE ANTONIO NEGRETE PARRA, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes del valor de avalúo de la cantidad asignada al bien inmueble hipotecado. Para que tenga verificativo la audiencia de remate antes mencionada se señalan las TRECE HORAS DEL DIA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO por así permitirlo la Agenda del Juzgado, toda vez que el domicilio del bien hipotecado se encuentra fuera de la jurisdicción territorial de este Juzgado, deberán de publicarse los edictos correspondientes en iguales términos.

ATENTAMENTE

Ciudad de México, a 05 de octubre del 2021.

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" EN FUNCIONES
DE SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO
DE LEY MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO
ANGUANO C. SECRETARIO DE ACUERDOS**

RÚBRICA

MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUANO



Nada de propaganda con entrevistas: Sheinbaum

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó que las recientes tres publicaciones con medios de comunicación internacionales sean una campaña política con miras al 2024, pues aclaró que las entrevistas habían sido solicitadas desde hace tiempo y se aceptaron para comunicar las acciones realizadas en tres años por la administración capitalina.

“Son entrevistas que nos han solicitado, no es que nosotros las hallamos buscado. En *The Economist* desde hace tiempo me habían solicitado el artículo, la BBC estuvo en México y entrevistó a mucha gente, y *El País* nos había estado buscando; como vienen los tres años que cumple el Gobierno en la ciudad, decidimos aceptar la entrevista”, explicó.

La mandataria capitalina negó que las recientes publicaciones en *The Economist*, la BBC y *El País* se traten de una campaña política de cara a la contienda por la silla presidencial, e insistió que el objetivo es comunicar las acciones realizadas por el Gobierno de la ciudad.

Detalló que, en el caso del artículo publicado en *The Economist*, le fue solicitado hace tiempo, pero no había podido escribirlo por falta de tiempo. Respecto a la entrevista con la BBC, sostuvo que ese medio visitó el país y charló con diversos personajes de la vida pública.

Sobre la conversación con *El País*, Sheinbaum resaltó que el medio español la había estado buscando desde hace tiempo, por lo que aceptó estas entrevistas o publicaciones para comunicar las acciones realizadas por el Gobierno local.

Respecto a si hubo alguna remuneración a dichos medios, la gobernante atajó: “No, absolutamente nada; jamás haríamos eso de pagar por una publicación”. /ARMANDO YEFERSON



MEDIOS.

La jefa de Gobierno aclaró que el fin es comunicar las acciones realizadas en tres años por la administración local.



La panista Saldaña acepta cuartel de la Guardia Nacional

La más prudente de las y los alcaldes de la opositora UNACD-MX, Margarita Saldaña, aceptó un cuartel de la Guardia Nacional en su demarcación y acompañó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en la formalización del acuerdo necesario para ello.

Saldaña sigue barajando, como otros alcaldes opositores, la posibilidad de que se abra presupuesto para contar con una policía propia. Cuando fue delegada en la misma demarcación, ya había tenido uniformados bajo mando local, pero ahora este proyecto es un espejo de lo que hace su colega (en puesto y partido) Santiago Taboada en Benito Juárez.

Saldaña asistió a la integración del Gabinete de Seguridad y Mesa de Construcción de Paz en dicha demarcación, conforme lo anunció el gobierno de Sheinbaum, pero la panista llevó empresarios a efecto de que se les escuchara sobre la problemática que viven en esa materia.

Los acuerdos anunciados son: Coordinación Interinstitucional (lo que suena indispensable para combinar policía de alcaldía y presencia en calle de la Guardia federal); trabajos de lunes a viernes de la mesa de seguridad; instalación de un cuartel de la Guardia Nacional y, para que no quede duda, en terrenos proporcionados por Saldaña.

En la comunicación del gobierno de la ciudad, se señaló que la incidencia del robo a taxi, a conductores y robo a reportadores, son puntos a vigilar.

PROYECTO VALLEJO-I

“Sheinbaum Pardo señaló que posterior a la instalación del Gabinete de Seguridad y la Me-

sa de Construcción de Paz llevaría a cabo, en compañía de la alcaldesa de Azcapotzalco, una reunión de trabajo sobre el proyecto Vallejo-i en el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CEDIT) y un recorrido por las instalaciones de la Estación de Transferencia y Planta de Selección Azcapotzalco”, se informó en un comunicado de prensa.

“Daremos una visita justamente a donde se movió el Centro de Transferencia de Residuos Sólidos en la Colonia Del Gas a Vallejo, que ustedes han visto ya la Planta de Reciclamiento que se inauguró hace unos meses, que está funcionando de manera muy adecuada; pero la Planta de Transferencia se quedó ahí, en esta colonia, y había habido un compromiso por parte nuestro –que lo vamos a cumplir junto con la alcaldía– para que este sea un espacio público, y lo vamos a trabajar a partir del próximo año”, dijo la mandataria capitalina.

CRECEN ÓRDENES DE APREHENSIÓN

“Hay una muy buena noticia, que la comparte la Policía de Investigación, que básicamente corresponde al aumento de 71 por ciento en órdenes de apre-

hensión ejecutadas en materia de género, comparando 2021 contra 2019”, señaló el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés.

HARFUCH PROMETE REVISAR CARPETAS DE INVESTIGACIÓN EN AZCAPOTZALCO

Al respecto, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar Gar-

cía Harfuch, señaló que se trabajará conjuntamente con la FGJCDMX para revisar las carpetas de investigación de los delitos que han incrementado en Azcapotzalco y detener a los responsables.

“Tenemosrobo a bordo de taxi como una de las prioridades, robo a transeúnte y robo a conductor de pasajero. Estamos seguros que en el próximo mes tendremos un resultado muy distinto para bien”, expuso.
(Arturo Ramos Ortiz)





EL SUEÑO TERMINÓ, AQUÍ VIENE LA REALIDAD

Me tomaría muchas columnas poder describir lo acontecido durante esta increíble 59ª convención anual del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) en la Ciudad de México. Se logró cumplir el sueño y superar, por mucho, las expectativas.

Estoy profundamente agradecido con quienes se *subieron al ring* para hacer posible este inolvidable evento. Los colaboradores de la oficina central se entregaron en *cuerpo y alma*, y con muchos sacrificios para que todo fluyera a la perfección; la gran cantidad de voluntarios, todos quienes laboran en el **Hotel Presidente Intercontinental**, al igual en el **Restaurante Arroyo**, y amigos que apoyaron la convención son quienes se llevan el *aplauzo final*.

Fue un honor haber tenido a la doctora **Claudia Sheinbaum** en la ceremonia de inauguración, y desde ya, nos pondremos a trabajar para lograr los objetivos planteados durante su discurso: lograr el *Récord Guinness*, con la clase de boxeo más grande del mundo, en El Zócalo; regresar los Torneos de los Barrios, activar *Boxeando por tu salud*, en Paseo de la Reforma, y traer al menos una magna función a la CDMX, en 2022.

La banda de guerra de la Secretaría de Marina impactó al rendir honores a la bandera y el Himno Nacional fue entonado majestuosamente por el gran artista **Manuel Mijares**, quien lo hizo en cinco ocasiones durante las peleas de **JC Chávez**. El coro del **Instituto Poli-**

técnico Nacional cantó la melodía del WBC: *We are the world*, con la presencia de las banderas de los 170 países afiliados.

La presencia de **Floyd Mayweather Jr.** fue espectacular. No se cansó de decir: *I love Mexico* (amo a México). Participó activamente en la inauguración, en las sesiones de trabajo en el hotel, y recibió un premio único, el cinturón original de la primera generación verde y oro, precisamente el que se usó en los años 70, en el que **Muhammad Ali** fue el primero en poseerlo.

Sugar Ray Leonard fue magnífico. Tuvo encuentros históricos con su archirrival, pero ahora *hermano del alma*, **Roberto Manos de Piedra Durán**, con el que también entabló una sincera amistad con **Floyd**, con pláticas larguísimas, donde ambos se brindaron con gran calidez; además, se encontró con **Donny Lalonde**, a quien venció en una pelea dramática, en 1988.

El saludo entre **Leonard** y **Canelo** en las instalaciones de **TV Azteca** fue maravilloso. **Larry Holmes** estuvo presente como portavoz de los campeones de la división máxima; él es uno de los grandes monarcas de la historia, quién rescató al boxeo que estaba agonizando, tras el retiro de **Muhammad Ali**.

Julio César Chávez, como siempre, fue el centro de atención, simpático y ocurrente. Estuvo acompañado de muchísimos campeones de todas las épocas: **Ricardo López, Érik Morales, Carlos Zárate, Lupe Pintor** y otras decenas de monarcas

mexicanos más.

También las mujeres asistieron con *Las tres reinas*: **Ana María Torres, Jackie Nava** y **La Barbby Juárez**, en compañía de muchas más de México, y la canadiense **Jelena Mrdjenovich** y la alemana **Tina Rupprecht**.

El homenaje al *hombre más valiente del mundo*, el niño **Bridger Walker**, quién salvó a su hermanita de cuatro años del ataque de un perro, se dio en **Arroyo**, al encontrarse en el escenario con **Óscar Rivas**, el primer campeón mundial de la nueva creada división Bridger.

Walker le dio el cinturón de monarca al colombiano, quien a su vez, le entregó los guantes con los que ganó su pelea. La doctora **Sheinbaum** le regaló una piñata con su imagen, y **Floyd**, una réplica del cinturón Teotihuacán.

Eddy Reynoso fue reconocido, por tercer año consecutivo, como el Entrenador del Año, y fue coronado como campeón al recibir el máximo galardón del organismo, el cinturón de monarca. De la misma forma, recibió un merecido reconocimiento, en el **Senado de la**



República, de manos del senador, **Ricardo Monreal**.

Jimmy Lennon Jr. estuvo presente como maestro de ceremonias, pero también fue sorprendido al recibir un trofeo por su trayectoria que le entregaron **Chávez** y **Azabache Martínez**. La pelea entre estos dos guerreros, fue la primera de campeonato, en la que **Jimmy** tomó la estafeta de su querido padre.

Las sesiones, las mesas de trabajo, las certificaciones de jueces y referis, y los múltiples acuerdos tomados para 2022 fueron demandantes y extensos, pero los resultados dan pie a seguir liderando el boxeo a nivel mundial. La presencia de los presidentes de la WBO, **Francisco Valcárcel**, y Daryl Peoples, de la IBF, demuestran la unidad que existe y de hacer todo lo posible para mejorar nuestro deporte.

¿SABÍAS QUE...?

Es la primera vez en la historia que el Boxeador del Año fue designado sin votación. **Saúl Canelo Álvarez** lo fue, tras su contundente año, y convirtiéndose en el primero con los cuatro cinturones en peso supermediano.

ANÉCDOTA DE HOY

En la convención de 1980 en la CDMX, la gran sensación era **Larry Holmes** y la pelea en turno era contra la esperanza blanca **Gerry Cooney**. Mi papá los convocó para estar en la inauguración de la misma, y cuando se encontraron en el lobby del desaparecido Hotel Continental, se encararon, y al ponerse las cosas calientes, mi papá se metió para calmarlos, sólo para encontrarse con un *jab* a la mandíbula lanzado por **Cooney**. Cuando llegó a la casa, mi mamá preocupada le cuestionó: "¡Vieja, me dieron un *mandarriazo*, por andarme metiendo a separar a los *gigantones*, pero no me tumbó, para que veas que sí aguanto!".



• **FIGURA.** Canelo Álvarez y Mauricio Sulaimán, ante un pletórico lleno en el salón principal durante la convención.



• **FELICIDAD.** Sugar Ray Leonard, Floyd Mayweather Jr. y Julio César Chávez, leyendas del boxeo mundial.



PENSÁNDOLO MEJOR

GIBRÁN
RAMÍREZ
REYES

@gibranrr

El método de encuesta
es una vacilada

Andrés Manuel López Obrador ha señalado en diversas ocasiones que las encuestas suelen estar cuchareadas. Los conservadores, según su dicho, las manipulan para enaltecer sus propias preferencias o las sesgan para disminuir la popularidad de sus adversarios. El Presidente tiene razón. Una parte del gremio de encuestadores quedó exhibido ya muchas veces. La manipulación más memorable a la vez que vergonzante fue en la elección de 2012, donde, en el colmo del cinismo, un sector de empresas cartelizadas quisieron disfrazar la manipulación como un error de estimación generalizado. No pudieron explicar en términos metodológicos por qué calcularon que Peña Nieto tendría 20 o 15 puntos de ventaja, cuando en realidad ganaría por sólo 6 puntos, ni, tampoco, por qué encuestadoras como *Demotecnia* o *Mercaei* estuvieron, en sus estimaciones, muy cerca del resultado.

Las encuestas son un método de estudio para las ciencias sociales y, aunque pueden servir para tomar decisiones políticas, no deben ser caracterizadas como un método de elección, salvo que haya un acuerdo previo sobre cada paso del proceso: el diseño del cuestionario, la selección de la muestra, la integración de las bases de datos y la interpretación y ponderación de los resultados. Eso es extremadamente raro, fundamentalmente porque un mismo resultado puede interpretarse de manera

contrapuesta y establecer qué interpretación tendrá mejores resultados electorales es sumamente difícil. Por ejemplo, un candidato poco conocido tenderá a tener un balance mejor entre opiniones positivas o negativas, lo que, para algunos, significaría automáticamente mayo-

res posibilidades de crecimiento electoral.

Ese fue el criterio definitorio para que Claudia Sheinbaum fuera candidata a la jefatura de gobierno en 2018. En cambio, un candidato muy

conocido y polarizante tenderá a tener muchas opiniones negativas, pero eso no significa un mal desempeño electoral sino a veces lo contrario (por ejemplo, Andrés Manuel López Obrador en 2006 y 2018). Por otra parte, la encuesta, aun si estuviera bien hecha, magnificaría opiniones pasivas o endebles, que muy probablemente no se expresarían en otro contexto, tal y como lo ha reflexionado Bourdieu cuando afirma que la opinión pública no existe. En sentido contrario, mientras la garantía de secrecía en el voto en elecciones primarias rompe las espirales del silencio, las encuestas las reproducen. Las encuestas reprimen opiniones que serían expresadas en la secrecía del voto y cuentan algunas que jamás, por voluntad propia, llegarían a la urna.

Dice Bourdieu que el hombre político es el que, para disimular una decisión de fuerza dice “Dios está de nuestro lado” o, en nuestros días, “la opinión pública está de nuestro lado”. ¿Será? Pedro Miguel, parte de la Comisión de Encuestas de Morena, dijo en el pasado proceso que “las encuestas no definen candidaturas; simplemente dan elementos de juicio a los encargados de definir las”. No es necesario probar lo evidente: las encuestas de Morena son una vacilada y sólo sería democrática una candidatura presidencial definida por elecciones primarias. ■

Son un sistema de
estudio para las
ciencias sociales y no
deben usarse para
una elección



Claudia Sheinbaum
Habr  cuartel de la Guardia
Nacional en Azcapotzalco

Anuncia Sheinbaum cuartel de la Guardia en Azcapotzalco

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE M XICO

Tras instalar el Gabinete de Seguridad y Paz en la alcald  Azcapotzalco, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunci  el arranque de la construcci n la pr xima semana de un cuartel de la Guardia Nacional en esta demarcaci n.

Las autoridades detallaron que ya hay 200 elementos de la Guardia en esta alcald .

“Los principales acuerdos son: una coordinaci n interinstitucional, desde la alcald  hasta el gobierno federal; se instala el gabinete de lunes a viernes para trabajar conjuntamente; el tercer acuerdo muy importante es que se instalar , aqu  en Azcapotzalco, un cuartel de la Guardia Nacional, se va a adecuar un espacio que estamos trabajando ya, junto con la alcald , la alcald  lo pone a disposici n de la Guardia Nacional, de tal manera que inclusive a partir de la pr xima semana pueda iniciar ya con los trabajos”, indic  Sheinbaum.

Omar Garc a Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana, inform  que el predio para la construcci n del cuartel ya est  listo y fue proporcionado por la alcald , pero no precis  su ubicaci n.

En presencia de la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Salda a, la mandataria capitalina asegur  que trabajar n en coordinaci n para abatir los delitos en esta demarcaci n, en particular aquellos que han tenido un incremento en los  ltimos meses como robo a veh culo, robo a transe nte,

robo a pasajero y a repartidor.

Sheinbaum anunci  que tambi n se acord  darle continuidad al Proyecto Azcapotzalco-I, el cual lo coordina tanto la Agencia Digital de Innovaci n P blica como la Secretar a de Educaci n, Ciencia, Tecnolog a e Innovaci n, pero tambi n con la colaboraci n de la alcald .

Asimismo, inform  que visitar  el Centro de Transferencia de Residuos S lidos en Vallejo, del cual hab a un compromiso que fuera un espacio p blico.

En tanto, la alcaldesa de Azcapotzalco manifest  su compromiso para trabajar de manera coordinada con los gobiernos capitalino y el federal. ■

Detall  que la demarcaci n ya cuenta con 200 agentes desplegados





Lajefa de Gobierno de Ciudad de México. ARACELI LÓPEZ



SHEINBAUM NIEGA PRECAMPAÑA

Tras los artículos y entrevistas que le han realizado medios internacionales en las últimas dos semanas, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que para nada pueden considerarse actos de precampaña rumbo a 2024, pues se lo han solicitado formalmente.



CENTRO..!

Sheinbaum y la foto en El País

- Glamur ajeno a la austeridad - Suena a bodas de Yáñez y Nieto

La promoción es todo un reto a su promotor principal, es de pensar que lo consultó, ella no da un paso que descuide el ánimo de su jefe, calca sus palabras y no le interesa exhibirse en ello. Lo conoce requetebién.



Por Arturo Ríos Ruiz

Claudia Sheinbaum y la portada de *El País* semanal: "El futuro de México": "Licenciada en Física y doctora en Ingeniería Ambiental, de 59 años apuesta por continuar la transformación de México de López Obrador, a quien admira. Ya la ven como la futura presidenta", se lee en el medio español de ayer. *El País* semanal.

La fotografía de la portada del influyente medio se pasea con proclividad en las redes sociales, la dama muy elegante, pose cuidada, un reflejo de la mujer corrientemente vestida informal, esta vez, elegante, pulcra y muy "fifi".

Es sorpresiva, dado que siempre ha negado que no hace campaña: apenas el 4 pasado declaró a *Milenio*: ante la pregunta de ¿Está haciendo ya campaña

política? "No, estuve en Guajuato, fui invitada para el Festival Cervantino".

Ha estado en Guerrero, Baja California, Colima y Tlaxcala, siempre negando que se trate de su promoción que para el público es una inevitable señal de sus aspiraciones. Cabe la frase de "No es lo mismo decir, que hacer"

El 17 pasado, a la BBC de Londres, habló de los logros en la Ciudad de México, como la vacunación contra Covid-19, la recuperación económica, el combate contra la violencia y los feminicidios, y su pertenencia al movimiento de la 4T.

Pero la fotografía que acapara la atención por el medio hispano confirma y desatasca dudas, más porque el medio no es aceptado por su mentor. La portada tiene un precio superior a un millón 200 mil pesos.

Es un asunto comparable con la boda de Cesar Yáñez, difundida en *¡Hola!*, Medio español, competencia de *El País* semanal, cuya ostentuosidad le costó, hasta ahora, el olvido político al flamante comunicador de AMLO por décadas.

Semejante al matrimonio de Santiago Nieto: "asunto escandaloso" expresó el mandatario y con ello selló la despedida para

el ex de UIF. En otro contexto, hay indudable similitud con el de la aspirante.

La promoción es todo un reto a su promotor principal, es de pensar que lo consultó, ella no da un paso que descuide el ánimo de su jefe, calca sus palabras y no le interesa exhibirse en ello. Lo conoce requetebién.

Si pidió permiso y le fue concedido, será la señal que la candidatura la tiene amarrada, por la discrecionalidad, que otros no, sólo ella puede transgredir la doctrina de la austeridad e incluso tratar con los "enemigos" del mandamás.

Incluso los medios afines a la 4T, están descontrolados, hacen alusión a la fotografía con avisos que, hasta podría caer de la gracia AMLO y eso, está por saberse. Lo que responda a la inevitable pregunta o que ella exprese, serán señales importantes de que darán tema para la semana que inicia.

rrart2000@hotmail.com
y Facebook



Congreso de la Ciudad de México

IZTAPALAPA

Inauguran otra Utopías en la zona de Cabeza de Juárez

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La alcaldía Iztapalapa inauguró ayer la Unidad de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías Olini, en el Deportivo Francisco I. Madero en la zona de Cabeza de Juárez.

Se trata de un espacio con instalaciones deportivas y culturales en un área de cien mil metros cuadrados.

La Utopías Olini cuenta con alberca de olas, pista de hielo, lago artificial, tres albercas semiolímpicas, 17 salones geodésicos para talleres culturales y sociales, pista de tartán, ciclopista, gimnasio, skate park, entre otras instalaciones.

La alcaldesa, Clara Brugada; el secretario de Gobierno, Martí Batres, y el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, encabezaron la inauguración.

Hubo invitados como medallistas olímpicos y panamericanos, además de diputados locales, encabezados por la coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila.

Akabani destacó que la Utopías Olini servirá para reactivar la economía local y ofreció brindar créditos y capacitación empresarial a los negocios de los alrededores de este espacio público.

“Para apoyarlos con un crédito, con capacitación empresarial, con educación financiera, con impul-

so económico en cadenas productivas para que puedan establecer un negocio en las mejores condiciones y tenga éxito”, expresó.

EL DATO

Una bendición

El secretario de Gobierno, Martí Batres, señaló que es una “bendición” que Brugada sea la alcaldesa en Iztapalapa y la calificó como la mejor del país.





Foto: Héctor López

Ayer mismo comenzaron a utilizarse las instalaciones de la nueva Utopías Olini, en el Deportivo Francisco I. Madero.





Al tiempo

En el Congreso de la CDMX, el presidente de la Junta de Coordinación Política, el priísta Ernesto Alarcón, afirmó que las comparecencias de los titulares de Gobierno, Salud, y Seguridad Ciudadana ante el Pleno, resultaron un buen ejercicio en el que imperó el respeto y la información que proporcionaron los funcionarios les será útil a los legisladores.

Pero quien de plano ni respetó y sí mucha burla desató, fue (ootra vez) la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, que además de “aventarse un tiro” con los diputados locales, en la “petición de más presupuesto”, comentaron algunos legisladores, le volvió a salir que “no le gustan los pobres”.

Lo más curioso, es que la alcaldesa presume que en Cuauhtémoc no ha destinado ni un peso para eventos culturales, sin embargo, Cuevas omitió mencionar -nos comentan-, que esos eventos fueron los que dejó programados el extitular de Cultura, Enrique Gou.

Hace caravana con sombrero ajeno y una vez que se acabe su

“colchoncito”, muy probablemente se notará la ausencia de Gou y la de 5 directores de área que le renunciaron esta semana.



**PULSO CDMX****AURELIEN GUILABERT**

¿Última llamada?

Los debates para la regulación cannábica están por reanudarse en el Senado. ¿Será por fin la última llamada para una regulación justa, digna, incluyente y basada en los derechos humanos? ¿Seguirán posponiendo su aprobación abusando del *ping pong* parlamentario con la Cámara de Diputados? ¿Asistiremos a la complicidad política con grupos de presión de la industria privada y extranjera? ¿Será una regulación que privilegia el mercado o los derechos? Estas preguntas son las incógnitas que están sobre la mesa desde hace ya demasiados años.

Que no quepa duda, la batalla por la regulación basada en derechos la inició y la sigue dando la ciudadanía, la sociedad civil organizada y el activismo cannábico. Al no ser tomados en cuenta por los Gobiernos y los poderes legislativos, tuvieron que usar mecanismos jurídicos y el litigio estratégico para romper con las violaciones permanentes a los derechos humanos y la criminalización abusiva de las personas usuarias.

En seguimiento a la declaratoria de inconstitucionalidad de la prohibición absoluta de la cannabis por la Suprema Corte, el Congreso sigue estando en deuda con la ciudadanía, con la legalidad y el Estado de Derecho. El regreso de Olga Sánchez Cordero al Senado da la esperanza para trazar el camino de la regulación justa apoyada por grandes personalidades aliadas de la causa como Jesusa Rodríguez, Patricia Mercado, Emilio Álvarez Icaza o Dante Delgado entre otras quienes han hecho suyas estas reivindicaciones sociales.

Si bien lo resuelto por la Corte es un paso para la progresividad del derecho, hasta ahora la regulación propuesta aún tiene muchas deficiencias. No se discrimina la semilla y la planta como tal, sino que se pretende establecer una serie de restricciones resultadas de los estereotipos sociales y culturales de cierto sector político. Tampoco se impulsa un esquema de justicia social que le

de prioridad al campo, a pequeños productores con un modelo agroecológico para la regeneración de la tierra.

La cannabis puede ser una herramienta de desarrollo y de lucha contra la pobreza en México, impulsando una variedad de actividades medicinales, industriales, agrícolas e incluso de remplazamiento de materiales y plásticos derivados del petróleo. Pero para ser realmente eficiente para las comunidades el modelo regulatorio deberá proteger a la gente y a la tierra de las prácticas agrícolas intensivas y desleales que provocan la esclavitud local, la destrucción de los suelos y de las especies, como lo ocurrido en su momento con el café o el cacao.

Mientras suceda, los Congresos y gobierno locales pueden impulsar la prioridad cero para la persecución penal de los delitos de portación simple de cannabis. ¿Se atreverá el Congreso de la Ciudad de México, retomando la iniciativa atinada del entonces alcalde Vidal Llerenas?

Tomar en cuenta la experiencia y el conocimiento de organizaciones como el Frente Cannábico del Sureste, el Movimiento Nacional Cannábico o la coalición Regulación por la Paz desde un enfoque de incidencia real será determinante para realmente detonar un cambio de paradigma necesario para una regulación justa. ¿Esta última llamada cannábica se dará con las y los mexicanos o con el neoliberalismo transnacional?

@aurel_gtFacebook: **Espacio Progresista**

Quiere dinero extra para mercados

POR ISRAEL M. CAMPOS MONTES
 @DDMexico

Mónica Fernández César, diputada del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, planteó que se amplíe en 100 millones de pesos (mdp) el presupuesto para 2022 de la Secretaría de Desarrollo Económico, con el fin de canalizar esos recursos al Programa de Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos.

En un punto de acuerdo presentado al pleno del legislativo y difundido ayer, Fernández César, quien es vicecoordinadora del tricolor, recordó que en los últimos tres años se han registrado siete incendios en este tipo de establecimientos: Abelardo Rodríguez, Central de Abastos, el mercado Morelos, el de Flores de Xochimilco, la Nave Mayor de La Merced, San Cosme y Sonora.

De acuerdo con la priista, los 29 mercados públicos capitalinos de gran extensión que generan 280 mil fuentes de empleo, deben ser considerados como prioritarios debido a su importancia como centros de desarrollo económico social y cultural.

Por ello, destacó que al ofrecer estos centros sus productos a más de 9 millones de personas que viven en la metrópoli es urgente que se les brinde más dinero, dado que los más de 900 mdp, del programa de Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, han sido insuficientes.



➤ Diputada del PRI exhorta a que haya apoyos económicos a estos sitios que se han incendiado.



Apuesta Morena al cronómetro en el Congreso local



CUARTOSCURO

PRESUPUESTO A ALCALDÍAS, LA SIGUIENTE MISIÓN

Promete Morena respetar participación en el Congreso de cada político opositor

⊕ Confía Héctor Díaz Polanco, presidente del Congreso local, con moderar debates para que haya una discusión apegada a los estándares

POR AARÓN CRUZ SOTO
@DDMexico

Para Héctor Díaz Polanco (Morena), presidente del Congreso de la Ciudad de México, a pesar de los ánimos encendidos en que inició esta segunda legislatura capitalina, poco a poco se ha encontrado el orden y él tiene el compromiso de poder generar una libre discusión en este recinto.

Como es sabido, al inicio de los trabajos en el Congreso local hubo un enfrentamiento entre la oposición y policías, por lo que Díaz Polanco subrayó que entre sus funciones principales es moderar la discusión con total respeto.

“Ahora se va a poner el cronómetro para la intervención de los legisladores, hasta ahora en el plano de la moderación no hay nada que lamentar, la discusión está más bien en las ideas”, señaló el legislador de la autodenominada *cuatroté*.

Explicó que a pesar de los pronósticos que auguraban posiciones muy polarizadas, los debates han avanzado de manera correcta y en ese sentido espera que el nivel de estos durante la asignación de presupuestos a las alcaldías se mantenga.

CULPA A COVID DE DEBACLE ELECTORAL

Respecto a su balance sobre las elecciones pasadas y que dio como resultado una composición de bancadas fragmentadas, indicó que, si bien dentro del partido hubo disputa interna, no puede ser considerado como el factor fundamental, pues, además, la pandemia “operó durante la elección, y eso afectó principalmente a la izquierda, porque el espacio natural de ella es la calle, la reunión de las personas y eso no se pudo hacer”, comentó en entrevista.

“Te diré que en 2018 se ganó porque la acción nació en la calle, por tanto, el factor de la pandemia afectó a la izquierda y en cambio, la derecha operó en espacios pequeños; pero también hubo una confianza excesiva en la elección, por otro lado, ya se está desarrollando un proceso para recuperar los espacios que se perdieron”, aseguró.



Por otro lado, calificó a la oposición de derecha que tiene problemas de identidad, debido a un proceso de “diversificación ideológica”, aunque dijo que también ha afectado al sector de la izquierda, en ese sentido, agregó que este rasgo puede considerarse algo positivo.



GIBRÁN CARRASCO

⊕ Díaz Polanco dijo que esta segunda legislatura utilizará el cronómetro para debatir.



REQUIEREN MERCADOS 100 MDP PARA MANTENIMIENTO; EN 3 AÑOS, 7 INCENDIOS**PARA MANTENIMIENTO 2022**

REQUIEREN MERCADOS 100 MDP

Estos centros de distribución generan 280 mil empleos y su derrama semanal es de 190 mdp

SANTIAGO JIMÉNEZ CARDONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— La diputada del PRI, Mónica Fernández César, propuso que el Congreso de la Ciudad de México amplíe en cien millones de pesos el presupuesto para el año 2022 a la Secretaría de Desarrollo Económico, con el fin de canalizar esos recursos al Programa de Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de esta capital del país.

En un Punto de Acuerdo presentado al pleno del Congreso capitalino, la legisladora recordó que en los últimos tres años se han registrado siete incendios, en los mercados de San Cosme, Abelardo Rodríguez, la Nave Mayor de La Merced, el mercado Morelos, Sonora, el de Flores de Xochimilco y en la Central de Abasto.

Expuso que los 329 mercados públicos de la CDMX, cuya actividad genera aproximadamente 280 mil fuentes de empleo, deben ser considerados como prioritarios debido a su importancia como centros de desarrollo económico social y cultural.

Recordó que la actual administración del Gobierno capitalino ha emprendido acciones enfocadas al rescate y preservación de los mercados públicos

y durante los últimos años, la Secretaría de Desarrollo Económico destinó más de 900 millones de pesos para el programa de Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, monto que sin embargo, a la luz de las circunstancias y los diversos siniestros registrados en siete de los mercados públicos en los últimos tres años, resulta insuficiente.

900 mdp para el programa de Fomento y Mejoramiento de los Mercados, destinó Sedeco

1.7%

del PIB de la capital lo generan





Venden sus productos para más de 9 millones de personas



CNDH

Anuncian protestas para pedir liberación

CÉSAR MARTÍNEZ

Desde la prisión de Santa Martha Acatitla, la ex titular de la extinta Secretaría de Desarrollo Social y de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles, convocó a una “resistencia civil pacífica”, que inicia con una oración por su liberación.

A través de un video difundido en sus redes sociales, la ex funcionaria de la Administración de Enrique Peña Nieto reiteró que está privada de su libertad de manera injusta.

De acuerdo con las imágenes difundidas, además de la jornada de oración, se prevé que hoy haya manifestaciones en frente de la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Mientras que el miércoles habrá una movilización en la Glorieta de la Palma, sobre Avenida Reforma, y el viernes habrá otra manifestación en la CNDH.

“Para exigir justicia, para exigir mi libertad y la de muchas otras y muchos otros que están reclusos de manera injusta”, dijo.

Presa sin sentencia, Rosario Robles hizo eco de lo dicho por el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, quien aseguró que en México se abusa de la prisión preventiva.

“Las cárceles están llenas de gente que no tienen recursos ni tiene posibilidades de defenderse, y hoy, desde esta trinchera, también hablo por todas ellas, muchas de ellas madres que no pueden estar al cuidado de sus hijos”, comentó.

La ex funcionaria, quien es señalada por participar en un esquema de desvíos de recursos públicos, dijo que México no necesita polarización, sino reconciliación.



ANTE LA ONU

La CNDH *balconea* a fuerzas de seguridad por desapariciones

Da recomendaciones por desaparición forzada, detenciones arbitrarias y abusos

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

En un informe que entregó a la ONU, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra, *balconea* a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a la Marina, a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) por acusaciones en su contra por desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, abusos y violaciones en contra de los derechos humanos de 57 personas.

Reportó al Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas que, tan sólo en los últimos dos años—del 12 de noviembre del 2019 a la fecha—, “hemos emitido, en la gestión que encabezo, 9 recomendaciones por violaciones graves a derechos humanos, relacionadas con el delito de desaparición forzada, dirigidas a diversas autoridades federales y estatales”.

Entre algunas de las nueve recomendaciones, enlistó la No. 34VG/2020, dirigida a la Sedena, a la FGR, al gobierno constitucional y al fiscal general de Tabasco, por hechos acaecidos en el municipio de Comalcalco; la recomendación No. 35VG/2020, dirigida a la Secretaría de Marina, sobre la investigación de violaciones graves a derechos humanos por la detención arbitraria y desaparición forzada de 5 personas, en Ciudad Camargo, Tamaulipas.

La recomendación No. 36VG/2020, dirigida a la Marina, a la FGR, al gobierno de Tamaulipas y a la presidencia municipal de Nuevo Laredo, por la detención arbitraria y desaparición forzada de 27 personas y la privación arbitraria de la vida de 12 de ellas en Nuevo Laredo.

Además, la recomendación No. 80/2020, dirigida al fiscal general de la República y al fiscal general de Veracruz, con motivo de la desaparición de tres personas. Recomendación No. 41VG/2021, dirigida a la SSPC, FGR, y a la Fiscalía General de Guanajuato, por la detención arbitraria y desaparición forzada de una persona, así como al derecho a la verdad y al acceso a la justicia, en su modalidad de procuración de justicia en agravio de la persona desaparecida y de sus familiares, por la falta de debida diligencia.

Piedra Ibarra denunció también que en México hacen falta “investigaciones efectivas” y la “canalización de recursos presupuestarios necesarios para que las diversas instancias contempladas en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, cumplan cabalmente con sus funciones”.



CNDH

Sector seguridad acumula 3 mil 996 quejas

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

En lo que va de la presente administración, de enero de 2019 a septiembre de 2021, se han presentado 3 mil 996 quejas en contra de las dependencias federales relacionadas con el Sector Seguridad, de acuerdo con el Sistema Nacional de Alerta de Violación a los Derechos Humanos.

En el reporte, elaborado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), se establece que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) es la dependencia con la mayor cantidad de quejas en este periodo, con mil 185.

La cifra se compone de 482 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos de la población en 2019, con un descenso a 359 al año siguiente, y 344 en lo que va de este año, de enero a septiembre.

Le sigue la Fiscalía General de la República (FGR) con 473 quejas registradas en la CNDH en 2019, 285 para el año 2020 y, hasta septiembre, en 2021 se ha reportado 214 casos, para un acumulado total de 971 reportes de queja.

En relación con las quejas por presuntas violaciones a las garantías individuales de la población, por parte de personal de la Guardia Nacional,

el Sistema Nacional de Alerta establece que esta corporación lleva 738 expedientes.

Esta cifra se compone 350 quejas en contra de la Guardia Nacional en 2020 y 388 de enero a septiembre de este año.

En este caso, la CNDH todavía considera a la Policía Federal en el primer año completo de la presente administración, con un total de 274 quejas por presuntas

violaciones a los derechos humanos.

Se destaca que en las cifras del Sistema Nacional de Alerta de Violación a los Derechos Humanos no figura, como tal, la Semar.

MÁS ABUSOS EN LA CDMX

De acuerdo con un mapa de Indicadores por Autoridad, en lo que va de 2021, la Ciudad de México es la entidad con más quejas en contra de personal de la Guardia Nacional, con un total de 32 casos.

Le siguen los estados de Chihuahua con 31, Chiapas con 27, Estado de México con 25, Veracruz con 24, Oaxaca con 22, Jalisco con 21, Tabasco con 20, Sonora con 18 y Baja California con 17.

En el mismo periodo del presente año, se han iniciado 61 expedientes de queja en contra de la Sedena, en la Ciudad de México, seguido de Tamaulipas con 26, Estado de México con 24 y Guerrero con 21.



LOS IMPLICADOS

El Sistema Nacional de Alerta de Violación a los Derechos Humanos reportó de enero de 2019 a septiembre de 2021:

3 MIL 996 QUEJAS

en contra de las dependencias federales relacionadas con el sector seguridad.

1,185
QUEJAS

corresponden a la Sedena:

482

en 2019.

359

en 2020.

344

de enero a septiembre de 2021.

* La Semar no figura.

972
QUEJAS

acumula la FGR:

473

quejas registradas en 2019.

285

para 2020.

214

casos de enero a septiembre de 2021.

738
QUEJAS

reportadas por el informe
corresponden a la Guardia
Nacional:

350

quejas corresponden a 2020

388

de enero a septiembre de este año.

La CNDH todavía considera a la Policía Federal en el primer año completo de la presente administración, con un total de 274 quejas.



Detienen a ocho en Zacatepec, Puebla

Golpean a opositores de planta de Bonafont

● La comunidad está en resistencia contra proyectos que extraen agua de los volcanes

LA JORNADA DE ORIENTE / P 33

SAQUEO DEL AGUA DE VOLCANES YA PROVOCÓ UN SOCAVÓN, ADVIERTEN

Golpean y arrestan a opositores a reabrir planta de Bonafont en Puebla

YADIRA LLAVEN/
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

Al menos ocho personas, entre ellas tres mujeres y los comunicadores populares Alejandro Torres y Michel Torres, fueron golpeados, detenidos y después liberados en la comunidad Santa María Zacatepec, localidad del municipio de Juan C. Bonilla en resistencia desde hace 13 años contra los megaproyectos en el estado, entre ellos la reapertura de la embotelladora Bonafont.

Los agredidos son integrantes de la asociación Pueblos Unidos de la Región Cholulteca y del Izta-Popo que lucha contra el saqueo y la sobreexplotación del agua de los volcanes Iztaccihuatl y Popocatepetl. La agrupación está adherida al Congreso Nacional Indígena.

Alrededor de las 10 horas de este domingo, una asamblea comunitaria convocada por el presidente municipal perredista, José Cinto Bernal, se salió de control cuando se discutía reabrir las instalaciones locales del Registro Civil, que fueron cerradas hace dos años por un conflicto tras un presunto desvío de recursos.

Un grupo de choque se infiltró en el acto –al que asistieron unas 200 personas– en la explanada de Zacatepec, y comenzó a golpear a mujeres y hombres, la mayoría ancianos, luego de que se pidió al cabildo frenar la reapertura de la planta de Bonafont en ese poblado.

Entonces intervinieron policías estatales y municipales, quienes

detuvieron a Alejandro y Michel, de Radio Comunitaria Zacatepec; los esposaron, los subieron a una patrulla y se les liberó una hora después.

Desde el 8 de agosto habitantes de 20 pueblos de la región *toma-*

ron las instalaciones de la embotelladora, propiedad del consorcio francés Danone, para impedir que continuara extrayendo agua de los volcanes, donde hay 90 pozos que abastecen a unas 5 mil familias.

A las 12:30 horas, pobladores agredidos ofrecieron una conferencia de prensa en redes sociales, en la cual hicieron responsable de la violencia al alcalde Cinto Bernal.

Acusan a edil de perseguir a los defensores ambientales

Alejandro Torres acusó al edil de criminalizar y perseguir a los defensores ambientales, pues los únicos golpeados y detenidos están vinculados a la lucha social. Adelantó que presentará una denuncia penal ante la Fiscalía General del Estado de Puebla contra quienes resulten responsables del ataque.

Asimismo anunció que presentará una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, pues como comunicador popular, es resguardado por el mecanismo de protección debido a amenazas de muerte que se le han proferido por su activismo.

Convocó a los pueblos a estar uni-

dos y defender el agua y la tierra de la región de los volcanes; igualmente, demandó al gobernador Miguel Barbosa Huerta tomar “cartas en el asunto”, dado que si corre sangre en Zacatepec, recaerá en la administración que encabeza.

Alejandro Torres aclaró que la represión no fue por la reapertura de las oficinas del Registro Civil, sino para enviar un mensaje a los pobladores que mantienen en su poder las instalaciones de Bonafont, y distan de su labor.

Destacó que el agua envasada en Zacatepec proviene de los volcanes citados, cuya explotación provocó hace unos meses el surgimiento en

la zona un socavón de más de 130 metros de diámetro.



Defienden lo más sagrado: el agua, la vida y la tierra

El alcalde mayor (autoridad comunitaria) de Zacatepec, Leo Cinto Tepale, exigió al alcalde respetar los usos y costumbres de la comunidad, para evitar confrontaciones. En la citada conferencia de prensa, ofrecida en la Casa de los Pueblos de Zacatepec, advirtió a los gobiernos municipal y estatal que los inconformes no van a venderse ni a claudicar; "no nos rendimos, nuestra defensa es por lo más sagrado: Por el agua, la vida y la tierra".

Consideró que el presidente municipal intenta vender "tierras a las empresas extranjeras que contaminarán nuestros ríos, quiere extinguir a la residencia comunitaria y no lo vamos a dejar".

Subrayó que la comunidad de Zacatepec no está sola, la respaldan pueblos de todo el país y de otras naciones, que no implementan "una guerra contra la municipalidad, es una guerra mundial que pretende extinguir los pueblos, exterminar a la Madre Tierra y a todos los que la defiendan".

Del mismo modo pidió a organizaciones y colectivos defender la vida, el agua y las comunidades, "hasta que la dignidad se haga costumbre; los pueblos unidos jamás serán vencidos".

Desde 2008 Zacatepec resiste megaproyectos

Santa María Zacatepec se ha resistido a megaproyectos desde 2008, cuando se opuso a que se instalaran torres eléctricas de alta tensión para detonar un polo industrial en las inmediaciones del Aeropuerto

Internacional Hermanos Serdán; después logró desviar la ruta del Gasoducto Morelos, que atravesaría a la población, frenó la contaminación del río Metlapanapa con aguas industriales provenientes de un corredor de fábricas, y su batalla más reciente es por la inhabilitación de la planta de Bonafont.





► El comunicador popular Alejandro Torres Xocolatl, opositor a la reapertura de la embotelladora Bonafont, fue detenido ayer por policías en el municipio de Juan C. Bonilla, Puebla, y posteriormente dejado en libertad. Foto cortesía Radio Comunitaria de Zacatepec.

Y asaltan a grupo

TAPACHULA, Chis (EFE).- Hombres armados asaltaron este domingo a cuatro migrantes que caminaban en Chiapas, en el sureste mexicano, para unirse a la nueva caravana que se formó esta semana para llegar a Ciudad de México.

Cuando los migrantes de Venezuela, Cuba y Honduras llegaron al parque central de Escuintla, municipio al que la caravana llegó la noche del sábado, denunciaron que los asaltantes los despojaron de dinero, celulares y sus escasas pertenencias.

Ver página 8

Lento avance de migrantes en los dos contingentes

Iban a caravana... y los asaltan con armas largas

TAPACHULA, Chis (EFE).- Hombres armados asaltaron este domingo a cuatro migrantes que caminaban en Chiapas, en el sureste mexicano, para unirse a la nueva caravana que se formó esta semana para llegar a Ciudad de México.

Cuando los migrantes de Venezuela, Cuba y Honduras llegaron al parque central de Escuintla, municipio al que la caravana llegó la noche del sábado, denunciaron que los asaltantes los despojaron de dinero, celulares y sus escasas pertenencias.

“Los migrantes fueron asaltados en las inmediaciones de las vías del tren y los intimidaron con armas largas”, aseveró Luis Rey García Villagrán, coordinador general del Centro de Dignificación Humana, que se ha convertido en vocero de la caravana.

El ataque ocurrió cuando los extranjeros pretendían unirse a la nueva caravana migrante, que recorre desde hace cuatro días Chiapas con miles de haitianos y centroamericanos, mientras la primera caravana surgida hace casi un mes descansa en Veracruz, en el Golfo de México.

El migrante de Cuba, que pidió no revelar su identidad, explicó a Efe que desde hace dos días venían alcanzando la caravana a pie, pero los ladrones los atacaron.

“Nos dijeron ‘si miran para atrás, los mato’, nos quitaron todo, se adelantaron y se fueron”, contó.

El migrante hondureño Omar Arias expuso que sus asaltantes viajaban en dos motos.

“Nosotros rogamos por nuestra vida, porque no traíamos nada de valor, solo el dinero de nuestra comida y nuestros celulares”, narró.

La preocupación de los migrantes es que los asaltantes puedan comunicarse con sus familiares y decirles que están secuestrados para pedir una recompensa.

Los extranjeros se acercaron a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y acudirán a la fiscalía especializada en migrantes para interponer su denuncia.

“Que no se meta con nosotros, que vamos en santa paz”, pidió García Villagrán al crimen organizado.

Dos caravanas avanzan por México mientras la región vive un flujo migratorio récord hacia Estados Unidos, cuya Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP)

Declara México a Lati's por piratería de derechos de escaneo





Foto: Cuartoscuro

Indocumentados, expuestos a todo tipo de calamidades.



NUEVO LEÓN

Migración tiene más quejas por violar derechos

En 2021 aumentaron 673% las acusaciones contra la entidad respecto a 2020

DAVID CASAS

Corresponsal

MONTERREY. La delegación del Instituto Nacional de Migración en Nuevo León es la autoridad federal señalada con un mayor número de expedientes de queja en lo que va del año, de acuerdo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHNL).

El informe de la CEDHNL destaca que, de enero a octubre de este año, la autoridad federal tuvo un incremento de quejas de 673 por ciento, con relación a 2020.

El organismo público autónomo reportó en el informe de actividades de octubre pasado que el Instituto Nacional de Migración pasó de 15 expedientes de queja en 2020 a 101 en lo que va de 2021.

La Comisión detalló que las principales violaciones a derechos humanos de las personas migrantes son la detención arbitraria, la detención ilegal, la suspensión, obstaculización o injerencias arbitrarias en el reconocimiento de la persona, tratos crueles, inhumanos o degradantes, uso desproporcionado o indebido de la fuerza, y amenazas e intimidación, entre otros.

Para verificar las condiciones en las que se encuentran las personas migrantes que son rescatadas en el estado, la

CEDHNL cuenta con un programa permanente de visitas a la Estación Migratoria de Guadalupe, mencionó el organismo.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos resaltó en su informe que los expedientes de queja de autoridades federales son remitidos a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Nuevo León ocupa el primer lugar entre los principales estados receptores de migrantes en busca de una oportunidad laboral, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

En esta entidad, que también hace frontera con Estados Unidos, hay organizaciones de ayuda, entre ellas Casa Indi, un hogar y comedor que dirige el sacerdote Felipe de Jesús Sánchez y que mantiene el apoyo a los migrantes que pernoctan alguna temporada en Monterrey.



En septiembre pasado, cientos de haitianos llegaron a Monterrey después de haber salido de su país.

Muchos de los migrantes caribeños están alojados en Casa Indi donde esperan poder desplazarse más hacia el norte, a la frontera con Estados Unidos, para después intentar pasar al lado americano.

Actualmente la Casa Indi está rebasada, ya que su capacidad es para albergar a 550 migrantes e indigentes, y actualmente es ocupada por alrededor de mil 300 personas, la mayoría de ellas originarias de Haití.

El párroco Felipe de Jesús Sánchez dijo que en el lugar se hace lo posible por brindarles comida y un techo a migrantes.

COMPARATIVO

LA DELEGACIÓN de Migración en el estado de Nuevo León pasó de 15 expedientes de queja el año pasado a 101 en lo que va del actual

CORTESÍA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN



Denuncian que el INM realiza detenciones arbitrarias y tiene tratos inhumanos



CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,

secretario de Gobernación

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,

presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, **seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.**

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Segue siendo inadmisibile que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente
UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México



Hombres armados asaltan en Chiapas a migrantes que se unirían a caravana

Los asaltantes los despojaron de dinero, celulares y sus escasas pertenencias

EFE

nacional@cronica.com.mx

Hombres armados asaltaron este domingo a cuatro migrantes que caminaban en Chiapas, en el sureste mexicano, para unirse a la nueva caravana que se formó esta semana para llegar a Ciudad de México.

Cuando los migrantes de Venezuela, Cuba y Honduras llegaron al parque central de Escuintla, municipio al que la caravana llegó la noche del sábado, denunciaron que los asaltantes los despojaron de dinero, celulares y sus escasas pertenencias.

“Los migrantes fueron asaltados en las inmediaciones de las vías del tren y los intimidaron con armas largas”, aseveró Luis Rey García Villagrán, coordinador general del Centro de Dignificación Humana, que se ha convertido en vocero de la caravana.

El ataque ocurrió cuando los extranjeros pretendían unirse a la nueva caravana migrante, que recorre desde hace cuatro días Chiapas con miles de haitianos y centroamericanos, mientras la primera caravana surgida hace casi un mes descansa en Veracruz, en el Golfo de México.

El migrante de Cuba, que pidió no revelar su identidad, explicó a Efe que desde hace dos días venían alcanzando la caravana a pie, pero los ladrones los atracaron. “Nos dijeron ‘si miran para atrás, los mato’, nos quitaron todo, se adelantaron y se fueron”, contó.

El migrante hondureño Omar Arias expuso que sus asaltantes viajaban en dos motos. “Nosotros rogamos por nuestra vida, porque no traíamos nada de valor, solo el dinero de nuestra comida y nuestros celulares”, narró.

La preocupación de los migrantes es que los asaltantes puedan comunicarse con sus familiares y decirles que están secuestrados para pedir una recompensa.

Los extranjeros se acercaron a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y acudirán a la fiscalía especializada en migrantes para interponer su denuncia.

“Que no se meta con nosotros, que vamos en santa paz”, pidió García Villagrán al crimen organizado.

Dos caravanas avanzan por México mientras la región vive un flujo migratorio récord hacia Estados Unidos, cuya Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) “encontró” más de 1,7 millones de indocumentados en la frontera con México en el año fiscal 2021, que terminó el 30 de septiembre.

México ha detectado más de 190.000 inmigrantes indocumentados de enero a septiembre, cerca del triple que en 2020, además de haber deportado a casi 74.300, de acuerdo con la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación.

La primera caravana, en la que ahora solo viajan cerca de 400 personas, descansa este domingo en Acayucan, Veracruz, en el sureste del país, después de salir hace casi un mes y alcanzar un máximo de entre 5.000 y 6.000 integrantes, que han ido desertando.

Esta segunda caravana de migrantes, en su mayoría de Haití y Centroamérica, arribó el sábado al municipio de Escuintla tras haber caminado unos 36 kilómetros desde Huixtla. El contingente descansó este domingo en el parque central del municipio para curarse las heridas, comprar alimentos y prepararse para salir a las 3.00 horas (9.00 GMT) de este lunes.





Personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) escucha a cuatro migrantes asaltados en el municipio de Escuintla, Chiapas.





CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,

secretario de Gobernación

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,

presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

- a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**
- b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**
- c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente
UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México



INAI

Ranking

POR

PRÁCTICAS

Ranking
POR
PRÁCTICAS

CIENCIAS DE LA VIDA

► **FIRMAS LÍDERES**

BANDA 1

- Baker McKenzie
- OLIVARES

BANDA 2

- Hogan Lovells
- Sánchez DeVanny Eseverri
- Solórzano Linaldi

BANDA 3

- Arochi & Lindner
- Galicia Abogados

► **ABOGADOS LÍDERES**

BANDA 1

- Alejandro Luna Fandiño
OLIVARES
- Christian López Silva
Baker McKenzie

BANDA 2

- Guillermo Solórzano
Solórzano Linaldi
- Juan Luis Serrano
Sánchez DeVanny Eseverri

BANDA 3

- Alejandro Luna Arena
Santamarina y Steta
- Ernesto Algaba Reyes
Hogan Lovells
- Gustavo Santillana
Santillana Hintze
- Hedwig Lindner
Arochi & Lindner
- José Alberto Campos Vargas
Sánchez DeVanny Eseverri
- Luis López Linaldi
Solórzano Linaldi

► **ASOCIADOS SOBRESALIENTES**

- Cecilia Stahlhut Espinosa
Hogan Lovells
- Julio Copo
Mañón Quintana Abogados
- Lisandro Javier Herrera Aguilar
Galicia Abogados

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

BANDA 1

BAKER MCKENZIE

► **FORTALEZAS**

Baker McKenzie destaca principalmente, en la práctica de ciencias de la vida, por brindar asesoría en asuntos regulatorios que incluyen sustancias controladas y dispositivos médicos.

Asimismo, asesora a sus clientes sobre la normativa que rige la venta de productos farmacéuticos al sector público, además de contar con experiencia en la regulación de plataformas sanitarias digitales.

"El equipo de ciencias de la vida, de Baker McKenzie, se destaca por su estrecha relación con la industria y por su sensibilidad hacia las necesidades de sus clientes, así como por su capacidad para agregar valor a través de sus servicios", comparte uno de sus clientes.

"La asesoría del equipo es impecable, oportuna y de alta calidad. Sin el apoyo y la experiencia de la Firma en asuntos regulatorios, hubiéramos tenido muchos problemas durante el desarrollo de nuestros proyectos", agrega otro cliente.

► **CASOS DESTACADOS**

El equipo de ciencias la vida asesoró a Biogen sobre el nuevo sistema de contratación pública de medicamentos a través de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). El trabajo incluyó un análisis sustancial de la regulación sanitaria.

► **MIEMBROS DESTACADOS**

Christian López Silva, quien encabeza en México al equipo de industria de la salud y ciencias de la vida de la Firma, es elogiado por su experiencia en las áreas de salud y biotecnología. Los clientes mencionan que "es un hábil practicante de ciencias de la vida, cuyos análisis se basan en su amplia experiencia y conocimiento de los temas regulatorios en esta industria. Además, posee la capacidad de comunicar sus conocimientos de manera sencilla, lo cual ayuda a apreciar su experiencia".

► **CLIENTES DESTACADOS**

La lista de clientes incluye empresas farmacéuticas, laboratorios y cosméticos.

OLIVARES

► **FORTALEZAS**

OLIVARES es una verdadera potencia en temas relacionados con ciencias de la vida en México, ampliamente reconocido por su especialización en asuntos contenciosos, sobre todo en litigios de patentes.

Cuenta con todas las capacidades necesarias para asesorar sobre mandatos de datos clínicos y cuestiones regulatorias cotidianas. A menudo representa a clientes importantes de la industria, principalmente a grandes actores farmacéuticos de los mercados europeos y estadounidenses, así como laboratorios y empresas biotecnológicas. También es una firma muy activa en el espacio publicitario farmacéutico.

"El equipo de OLIVARES participa activamente cuando se realizan cambios en las leyes de propiedad intelectual o de salud, y los abogados siempre están al tanto de las últimas noticias y desarrollos y pueden asesorar a sus clientes en consecuencia" y "están entre los mejores de México", son los comentarios que comparten sus clientes.

► **MIEMBROS DESTACADOS**

El destacado socio de OLIVARES Alejandro Luna Fandiño recibe elogios por su destreza en el ámbito de las ciencias de la vida en México, manejando litigios de patentes y asuntos regulatorios que afectan a la industria farmacéutica.

"Alejandro Luna Fandiño siempre está al tanto de las actualizaciones y es un punto de referencia en la industria", opina un cliente. Otro encuestado lo elogia como "un gurú cuando se trata de las ciencias de la vida en México" y subraya: "ha creado estrategias legales notables en esta área, es directo y ofrece buenos resultados para sus clientes".

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

COMPLIANCE

► **FIRMAS LÍDERES**

BANDA 1

- Greenberg Traurig
- Jones Day

BANDA 2

- Sánchez DeVanny Eseverri
- Von Wobeser y Sierra

BANDA 3

- Baker McKenzie
- Bello, Gallardo, Bonequi y García

► **ABOGADOS LÍDERES**

BANDA 1

- Diego Sierra
Von Wobeser y Sierra
- Guillermo E. Larrea
Jones Day
- Hugo López Coll
Greenberg Traurig

BANDA 2

- Daniel Maldonado Alcántara
Sánchez DeVanny Eseverri
- Luis Ortiz
OCA Law Firm
- Miguel Gallardo Guerra
Bello, Gallardo, Bonequi y García

BANDA 3

- Humberto Morales-Barrón
Sánchez DeVanny Eseverri
- Jonathan Adams
Baker McKenzie
- Luis A. García Campuzano
Villarreal, García Campuzano, Gómez y Fernández
- Roberto Hernández García
COMAD

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

LAS MEJORES FIRMAS LEGALES EN MÉXICO

BANDA 1

GREENBERG TRAUIG

• FORTALEZAS

La práctica de cumplimiento o compliance del Despacho se distingue por su capacidad para representar a clientes en asuntos complejos y multi-jurisdiccionales. Su equipo ha asesorado a empresas Fortune 500 de diversas industrias reguladas y no reguladas, consejos de administración, comités de auditoría, comités especiales, fondos y funcionarios en México; y en el resto del mundo en asuntos relacionados con investigaciones por posibles actos de corrupción, lavado de dinero, fraude de valores e inclusiones en listas de sanciones tales como la publicada por la Office of Foreign Assets Control (Oficina de Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos de América u OFAC por sus siglas en inglés) o por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en México.

Cuenta con experiencia en asuntos relacionados con leyes extranjeras con efecto extraterritorial en México tales como el U.S. Foreign Corrupt Practices Act (Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos de América o FCPA por sus siglas en inglés) y el UK Bribery Act (Ley Anticorrupción del Reino Unido), así como en leyes mexicanas que, entre otras, se desprenden del Sistema Nacional Anticorrupción.

Además, ha representado a empresas que se han visto en la necesidad de desvirtuar la probable responsabilidad de actividades relacionadas con compañías que han sido listadas por las autoridades mexicanas en términos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, conocidas coloquialmente como "empresas factureras" y que supuestamente realizan operaciones simuladas.

En años recientes, la Firma ha asesorado a diversas empresas en asuntos relacionados con investigaciones internas que se derivan de potenciales conductas de fraude interno, conflicto de interés, malversación de fondos y ataques cibernéticos, que tienen como consecuencia el robo de activos, dinero y/o información confidencial o datos personales o sensibles.

Greenberg Traurig cuenta con un equipo integrado por abogados con diferentes especialidades incluyendo, entre otros, especialistas en temas de investigaciones internas, datos personales, competencia económica, litigio administrativo y litigio fiscal; así como diversos profesionistas con amplia experiencia en industrias reguladas tales como instituciones financieras y FinTech, entre otras.

• CASOS DESTACADOS

En este año, el Despacho logró concluir un caso en el que la Oficina de Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos de América (OFAC) eliminó de su lista de Nacionales Especialmente Designados a uno de sus clientes.

Asimismo, ha asesorado a diversas empresas en la elaboración de políticas y procedimientos anticorrupción, incluyendo políticas de integridad como se establece en las leyes que integran el Sistema Nacional Anticorrupción y considerando leyes extranjeras con efectos extraterritoriales como el caso del FCPA o el UK Bribery Act. De igual manera, ha conducido numerosas investigaciones internas, muchas de ellas de carácter multi-jurisdiccional.

Por otro lado, ha asesorado a sus clientes en procedimientos de investigación y de sanción ante diversos reguladores tanto en México como en el extranjero.

Igualmente, ha asesorado a empresas en temas relacionados con fraude interno, ataques cibernéticos y otros delitos relacionados con corrupción.

En operaciones de fusiones y adquisiciones, la Firma ha brindado asesoría a diversas empresas en la fase de auditoría o due diligence, evaluando diversos riesgos de cumplimiento. Existen casos en los que la operación no se lleva a cabo por dichos riesgos, o en otros casos, asesora a las empresas adquirentes o fusionantes para mitigar los posibles riesgos de cumplimiento posterior a la adquisición o fusión.

Finalmente, ha asistido regularmente a empresas de diversas industrias en la implementación de programas de entrenamiento y capacitación en materia de cumplimiento, habiendo entrenado a cientos de colaboradores de sus clientes tanto de forma presencial como virtual.

• MIEMBROS DESTACADOS

La práctica de compliance en México la lidera Hugo López Coll, quien junto con otros dos socios y más de siete asociados en México trabajan en conjunto con abogados pertenecientes a las otras oficinas de la firma, las cuales se localizan en América, Europa y otros continentes.

En el caso de los asociados, Héctor Sánchez cuenta con amplia experiencia en materia de cumplimiento con énfasis en el sector energético, y Humberto Molina González enfoca su experiencia en asuntos de investigación interna y de estrategias relacionadas con listados de sanciones, tanto en México como en Estados Unidos.

JONES DAY

• FORTALEZAS

El equipo de compliance de Jones Day en la Ciudad de México está liderado por Guillermo E. Larrea, abogado con más de 20 años de experiencia. La Firma se distingue por su innovación, experiencia y compromiso con el servicio al cliente.

En la coyuntura del combate a la corrupción y, el cambio impulsado por la pandemia del Covid-19, las empresas demandan respuestas inmediatas, prácticas y asertivas en momentos de presión. Ante esta situación, el equipo se ha destacado por "entregar el balance perfecto entre conocimiento técnico y servicio al cliente" y es "muy profesional y los abogados conocen los procedimientos de las empresas y la regulación local. Tenemos mucha confianza en ellos", según destacan algunos clientes de Chambers and Partners. Guillermo y su equipo han puesto las mejores prácticas, incluyendo un enfoque específico relacionado con temas cibernéticos y ambientes digitales.

Jones Day tiene una larga experiencia en asuntos de alto impacto que van desde investigaciones relacionadas con el soborno, la corrupción, el lavado de dinero, el fraude corporativo, hasta incidentes en entornos cibernéticos/digitales, esto último siendo una característica distintiva de su práctica. En este sentido, el Despacho fue precursor en el cambio que se anticipaba impulsado por las economías digitales y la tecnología.

Además, la experiencia de Jones Day en investigaciones es aplicada a toda clase

de incidentes cibernéticos como el ransomware, y otros causantes de la pérdida o mal uso de información confidencial y datos personales.

Compliance anticorrupción. En aspectos de anticorrupción, Jones Day asesora a sus clientes en relación con el Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como otras normas de aplicación extraterritorial, como la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (o FCPA por sus siglas en inglés), y la Ley de Sobornos del Reino Unido (o UK Bribery Act). Jones Day ha participado en investigaciones internas dirigidas por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos (DOJ por sus siglas en inglés), la Comisión de Valores de dicho país (SEC por sus siglas en inglés), así como en otras investigaciones y auditorías de organismos similares como la Secretaría de la Función Pública, la Fiscalía General de la República o la Fiscalía Anticorrupción. Esta experiencia le ha permitido la elaboración de programas de cumplimiento para empresas con una visión internacional del combate a la corrupción atendiendo a la necesidad jurídica en la estructuración de esta clase de programas.

Compliance digital. Guillermo E. Larrea encabeza el equipo de referencia en la región de compliance digital, especializado en riesgos y normas en entornos tecnológicos y cibernéticos. En el centro de esta práctica está la ciberseguridad, la privacidad y la protección de datos personales. Es importante mencionar que iniciar una investigación puede implicar diversidad de países, personas y tecnologías con ramificaciones regulatorias que el equipo de Jones Day ha logrado recabar en programas preventivos y de respuesta a incidentes.

Este año se hicieron presentes investigaciones sobre activos virtuales y criptoactivos como ningún otro. El impulso de la tecnología ha dejado claro que la corrupción, el lavado de dinero y el fraude, tienen un nuevo espacio; el entorno digital. Por ello, los clientes confían en que este Despacho les asesore en transacciones, la gestión de información confidencial, en la respuesta a incidentes de seguridad digital, pero también en programas preventivos. Entre 2020 y 2021 los ataques cibernéticos, en particular el ransomware,

LAS MEJORES FIRMAS LEGALES EN MÉXICO



se hicieron más presentes y ahí estuvo el equipo de Jones Day para apoyarles.

Compliance anti-lavado dinero. Jones Day ha asesorado a las empresas para identificar riesgos potenciales y realizar cambios estructurales para prevenir el lavado de dinero en sus organizaciones. A partir del impulso de la actual administración en investigaciones encabezadas por la Unidad de Inteligencia Financiera y la Secretaría de Hacienda, sobre los esquemas de outsourcing, los conocidos factureros, y la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, se ha hecho responsable a empresas por las "actividades vulnerables", es decir, actividades con exposición al manejo de recursos de procedencia ilícita o restricciones por el manejo de efectivo.

Ante ello, el equipo de Jones Day ha invertido tiempo significativo en la lucha contra el lavado de dinero. De ahí que las empresas requieran adoptar programas de cumplimiento robustos que apoyen en el cumplimiento y eviten sanciones, así como responder a los requerimientos e investigaciones relacionadas con dicha normativa.

Compliance corporativo. La Firma considera que pocos despachos pueden competir con la experiencia y el espectro de servicios que brinda su equipo. Los abogados de Jones Day fungen como oficial de cumplimiento externo en diversas compañías, a fin de dar trámite y atender las denuncias que se presentan a través de canales éticos, incluyendo cuestiones relacionadas con fraude, conflictos de interés, acoso, discriminación y, en general, conductas contrarias a la ética y a las políticas de empresas de clase mundial.

Además de asesorar en la elaboración de políticas, Jones Day asiste a sus clientes con investigaciones relacionadas con las mismas, due diligence en transacciones de fusiones y adquisiciones, y en el diseño e implementación de las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Los servicios compliance que ofrece Jones Day son investigaciones, programas de cumplimiento, línea de denuncia/canales éticos, procesos de licitación y contratación pública, gobierno corporativo, litigio, conducta corporativa, transacciones, auditorías y due diligence; relación con

autoridades, incidentes de ciberseguridad, manejo de crisis y comunicación corporativa, y medidas disciplinarias y reestructura corporativa. Otras fortalezas que posee Jones Day son:

Enfoque en investigaciones. La firma tiene un enfoque especial en investigaciones corporativas con o sin la presencia de autoridades. Para conocer actos de corrupción u otros ilícitos, no basta hacer una auditoría tradicional, se requieren acciones investigativas que permitan conocer qué y cómo sucedieron los hechos, los involucrados y hacer uso de herramientas de carácter forense como la revisión y análisis de la contabilidad, los equipos y herramientas de trabajo del empleado, pero sobre todo, la conducción de abogados que conozcan de las diferentes repercusiones que tiene la toma de decisiones en el contexto de una defensa legal o para la mitigación de un riesgo.

Práctica multidisciplinaria. La práctica de Jones Day combina competencias de 360 grados en materia de compliance, con la finalidad de establecer estrategias de defensa. El éxito de la práctica ha sido el resultado de una práctica global y el trabajo en equipo con diversas áreas y oficinas en el mundo para identificar riesgos potenciales y realizar cambios estructurales en los clientes.

Enfoque en compliance digital. El equipo de Jones Day es líder en investigaciones en medios lógicos con un enfoque en ciberseguridad. Su capacidad incluye la asistencia en entendimiento del cumplimiento de las obligaciones de cumplimiento de plataformas digitales, sistemas con cadenas de bloque conocidas como blockchain o, bien, tecnología de sistemas de pagos electrónicos, operaciones financieras realizadas por o con Fintech 's, las complejidades de transferencias con activos virtuales o criptomonedas y sus implicaciones en prevención de lavado de dinero, entre otros.

Liderazgo de opinión. Durante los últimos años, la práctica de Jones Day ha liderado la organización y participación en foros de discusión abierta sobre los principales temas de compliance. Mediante la participación en foros, cámaras de comercio y organizaciones gremiales, donde el equipo de compliance se ha destacado como líder de opinión. Adicionalmente,

año con año el Simposio Latinoamericano de Privacidad y Ciberseguridad, organizado por Jones Day, reúne a profesionales y autoridades de privacidad que van desde agencias de protección de datos, responsables de políticas de ciberseguridad y divisiones de ciberseguridad bancaria para el debate de temas tales como instituciones de tecnología financiera, amenazas cibernéticas en América Latina ciberdelincuencia, privacidad, entre otros.

Servicio al cliente. Jones Day México y la práctica se enfoca cuidadosamente en brindar el mejor servicio al cliente. El equipo de Guillermo E. Larrea está comprometido en asegurarse en que se pongan a disposición de cada asunto los abogados mejor preparados para cada tema, sin importar su ubicación geográfica o área de práctica, para que la experiencia del cliente sea la mejor.

Enfoque empresarial y social. La práctica tiene un enfoque fundamental en el sector privado, por ejemplo, preparando a miembros de consejos de administración y otros órganos de decisión, con el objeto de evitar los conflictos de interés. El equipo tiene una importante actividad pro-bono con la idea de apoyar a fundaciones que desarrollan una gran labor; pero sobre todo, que apoyan a sectores vulnerables en que las mismas se enfocan.

• CASOS DESTACADOS

La notoriedad de las representaciones que participa el equipo de Guillermo E. Larrea en Jones Day generalmente alcanza debate en medios nacionales e internacionales. Sin embargo, Jones Day es muy cuidadoso en el manejo de la información de sus clientes y, por política, no comunica ni ofrece detalles de estos casos precisamente por la naturaleza de los eventos en que participa y los niveles de confidencialidad que tiene con sus clientes.

La Firma ha omitido diversos asuntos en los que participa debido a esta confidencialidad. No obstante, algunos de los casos en los que la Firma ha participado, incluyen:

Grupo Proeza. Jones Day asesora a Grupo Proeza, fortaleciendo su área de control interno y su programa de "Ethics & Compliance" tanto en México como a nivel internacional, en 24 ciudades en el mundo. Poniendo especial atención en aspectos de anticorrupción, prevención de lavado de

dinero, protección de datos personales y prevención de la responsabilidad corporativa. Asimismo, ha apoyado en la creación de departamentos de ética y cumplimiento en las diversas jurisdicciones que opera.

Compañía minera. Evaluación de riesgos en materia de anticorrupción y protección de datos, así como orientación en relación con las interacciones con el gobierno y otras consideraciones de privacidad.

Compañía energética. Asesoramiento en relación con el cumplimiento, comunicación y obligaciones contractuales de acuerdo al suministro de gas en México.

Compañía global de manufactura. Asistencia en la investigación de un ciberataque consistente en un ransomware que, para la liberación de archivos, solicitaba el pago de Bitcoin.

Fondo de activos virtuales. Asesoría en la preparación de consideraciones en materia de prevención de lavado de dinero, a la luz de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

Empresa de tecnología. Jones Day ayuda al cliente a actuar como operador de red de un sistema basado en blockchain puesto a disposición de los transmisores de dinero regulados y otras instituciones financieras, permitiéndoles transferir valores entre ellos de forma instantánea.

Compañía de telecomunicaciones. Actualización y revisión de políticas de cumplimiento respecto a temas como fraude interno, corrupción, prevención de lavado de dinero y protección de datos personales, para alinearlas con la legislación aplicable y establecer funciones y responsabilidades en este sentido.

Compañía de almacenamiento en la nube. Análisis de las obligaciones de cumplimiento, regulatorias y de protección de datos personales de los servicios que prestan en México y ante las autoridades financieras mexicanas.

Productor de materiales. Actualización del programa de protección de datos personales con la legislación aplicable, incluyendo el desarrollo de procedimientos, programa de respuesta a incidentes de ciberseguridad y capacitación.

Compañía cementera. Asesoramiento en materia anticorrupción y a la luz de las obligaciones de su política de integridad, y

la actualización de las políticas existentes bajo el Sistema Anticorrupción Mexicano.

Compañía de suministros médicos. Entrega de contenido de alto perfil y evaluación de riesgos de cumplimiento, así como preparación de la capacitación anticorrupción en relación con la FCPA y las leyes locales anticorrupción para sus operaciones y capacitación a empleados.

Compañía global de aire acondicionado. Actualización y revisión políticas de cumplimiento en materia de corrupción y ventas directas e indirectas a instituciones gubernamentales en regiones latinoamericanas. Además, se prepararon acuerdos de servicios entre empresas y se crearon responsabilidades y puestos el cumplimiento en sus operaciones mexicanas.

Compañía farmacéutica. Asesoramiento en obligaciones de cumplimiento en aspectos como los regalos y las donaciones.

Compañía aeronáutica. Asesoramiento al cliente en relación con la oferta de servicios para el desarrollo de las obras del nuevo aeropuerto internacional de México y la revisión del cumplimiento de las obligaciones reglamentarias.

Compañía global. Asesoramiento en relación con una investigación interna sobre el uso de recursos internos de la empresa por parte de ejecutivos.

Compañía de tecnología. Asesoramiento en relación con leyes y reglamentos anticorrupción e investigaciones bajo el Sistema Anticorrupción de México; suscripción ante el Padrón de Integridad Empresarial; contratación pública e iniciativas regionales de protección de datos, ciberseguridad y tecnología.

Compañía internacional de telecomunicaciones. Asistencia en el desarrollo de una política de cumplimiento digital para Latinoamérica.

Compañía internacional. Desarrollo de contratos de privacidad y datos personales para el lanzamiento de una aplicación de con reconocimiento facial. Además, asistencia en la implementación de tele servicios y telemedicina mediante el uso de apps.

Compañía de ingeniería y construcción. Asistencia en una investigación interna en relación con la adjudicación de proyecto de construcción pública.

Banco internacional. Asistencia de investigaciones por canal de denuncias internas.

Los proyectos relevantes más recientes de la práctica, incluyen: (i) investigaciones relacionadas con organismos públicos gubernamentales de relevancia nacional; (ii) escándalos de corrupción relacionados con la relación sector privado-público; (iii) programas de cumplimiento para la mitigación de riesgos para diferentes empresas en México y el extranjero; (iv) programas de cumplimiento para transferencias internacionales de datos personales; (v) asesoría a empresas sobre fraudes cibernéticos y manejo de crisis de dichos incidentes; (vi) asistir a instituciones financieras en el desarrollo de programas integrales de cumplimiento regulatorio y la revisión de procesos relacionados con sus políticas de compensación, lavado de dinero, administración de activos, sistemas de pago y la responsabilidad corporativa.

• MIEMBROS DESTACADOS

Guillermo E. Larrea es responsable de la práctica de compliance en la oficina de Jones Day CDMX, con enfoque a Latinoamérica. La experiencia de Guillermo y su reputación se atribuyen a investigaciones de alto perfil, que han tenido una evolución con el tiempo hacia una práctica integral de compliance digital. Tiene una carrera prolífica asesorando a compañías de los índices Fortune 500 /100, relacionadas con investigaciones y evaluaciones alcance internacional, referentes a la corrupción, el lavado de dinero, el manejo de datos y los incidentes de ciberseguridad.

La práctica de Guillermo incluye gobierno corporativo, anti-corrupción, privacidad y ciberseguridad para empresas nacionales y extranjeras. Asimismo, posee amplia experiencia colaborando con autoridades en investigaciones de corrupción en Latinoamérica y bajo la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA).

Además, asesora a consejos de administración en la toma de decisiones estratégicas, manejo de crisis, deberes fiduciarios, conflictos de interés, preservación de datos y ha apoyado un sinnúmero de casos relacionados con preocupaciones sobre datos, en relación con el tratamiento, transferencias, incidentes, la nube, el desarrollo de plataformas digitales, comercio

electrónico y el desarrollo de tecnologías con énfasis en sus obligaciones de cumplimiento. Igualmente, ha invertido tiempo significativo en cambiar la cultura del cumplimiento regulatorio, la ética y la integridad en Latinoamérica.

La Firma mantiene un gran respeto por los rankings de Chambers and Partners y continúa apreciando el reconocimiento del abogado a cargo del área, Guillermo E. Larrea. Jones Day considera que su práctica sigue mereciendo estos rankings como la práctica de compliance líder en la región con la clasificación de Banda 1.

El equipo de compliance también trabaja con otros socios de la oficina de México, con especialistas y prestadores de servicios independientes en los procesos de investigación.

Además, ha trabajado en conjunto con diversos abogados de la práctica tanto en Latinoamérica como en oficinas de Washington, Miami, y Nueva York, Dallas y Chicago, por mencionar algunas, logrando que no existan impedimentos, fronteras o jurisdicción para obtener la mejor solución de acuerdo al caso en concreto de cada cliente.

Cabe destacar que la oficina de Jones Day en la Ciudad de México juega un papel fundamental en la práctica latinoamericana de la Firma al prestar servicios legales a clientes nacionales e internacionales con negocios en México y en el mundo, trabajando de cerca con colegas de Sao Paulo, Miami, Houston, Madrid y Nueva York, y sus otras oficinas en los Estados Unidos, así como también con una red de colaboradores y firmas de abogados y forenses en toda la región de Latinoamérica.

Algunos socios de Estado Unidos que apoyan al equipo de la Ciudad de México son: Lisa M. Ropple (Boston), Daniel McLoon (Los Ángeles), Mauricio Paez (Nueva York), Jennifer Everett (Washington) y Amy Burkart (Boston), quienes son reconocidos por su trayectoria internacional. Por otro lado, el equipo en México recibe gran apoyo y colabora con otros socios como Mauricio Llamas, del área regulatoria; Alberto de la Parra, del área de infraestructura; Luis Riesgo, líder de la región Latinoamericana; y Manuel Romano, socio a cargo de la oficina de México.

El grupo de asociados que colabora con el equipo incluyen a:

Juan Carlos Quinzanos, quien con apoyo de Victoria Villagómez, han asesorado a clientes nacionales e internacionales en asuntos complejos relacionados con compliance, protección de datos personales, ciberseguridad y prevención de lavado de dinero. Así como en la atención de procedimientos administrativos ante diversas autoridades relacionadas con los temas anteriormente señalados.

María Pérez Borja, quien ha apoyado a la práctica con su experiencia en procesos, reestructuras e investigaciones de carácter laboral, dado que muchas investigaciones concluyen con terminaciones laborales, el análisis de procedimientos laborales o medidas disciplinarias.

Andrés Lieja, quien cuenta con experiencia en el área de litigio fiscal y ha brindado su apoyo en la resolución de controversias frente al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y diversas autoridades administrativas.

Finalmente, otros asociados han apoyado a la práctica en asuntos corporativos ya que cuentan con experiencia asesorando a clientes nacionales e internacionales en transacciones transnacionales, mercados de valores, gobierno corporativo y derecho contractual.

Los asuntos que llevan a cabo los abogados de Jones Day dan solución a materiales globales, pero con razonamientos y argumentos basados en leyes locales. La relación que se tiene con las 44 oficinas y sus abogados logra representar el emblema del despacho como "One Firm Worldwide" o lo que la Firma conoce como el concepto "una sola firma".

Los clientes de Jones Day describen al equipo, a través de Chambers & Partners Latin America: "abogados confiables, profesionales y altamente capacitados en asuntos de compliance", así como "expertos en dicha área cuyos conocimientos sobre la ley aplican en la vida real" y "son excelentes. Siempre he recibido respuestas casi inmediatas de ellos y he visto una buena implicación de los socios que proporcionan un servicio personalizado".

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*



Rosario Robles “La Quina” de AMLO

Rosario Robles ante los oídos sordos del Presidente Andrés Manuel López Obrador para otorgar, no el indulto sino la prisión domiciliaria, inició una resistencia civil y pidió el respaldo ciudadano.

Diffícilmente tendrá éxito y es lamentable para la ex secretaria de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto porque para nadie es secreto que aunque el Presidente López Obrador diga que no son iguales, Rosario Robles es la Quina de este sexenio.

Sí, el mismo ex líder petrolero Joaquín Hernández Galicia “La Quina”, que el entonces Presidente (1988-1994) Carlos Salinas metió a la cárcel en su sexenio.

López Obrador es un político muy correteado con una vagancia política extraordinaria, pero también tiene el minúsculo defecto de ser rencoroso, aunque lo niegue.

No le perdonará a Rosario Robles que haya exhibido a Don René Bejarano “el señor de las ligas” con ese video donde Carlos Ahumada le entrega fajos de dinero para la campaña, obvio del que ahora manda en Palacio Nacional.

Por esa sencilla razón Don Andrés no le otorgará el indulto ni el perdón, ojalá me equivoque, pero conociendo el grado de resentimiento del Presidente no se ve la ruta que pueda ablandarlo.

Si bien el Presidente ha hecho un extraordinario gobierno de desnudos a los anteriores que robaron y saquearon el país, en esa lucha que abandera de combatir la corrupción, también ha sido lo contrario en su administración de gobierno sin cumplir las expectativas ofrecidas en campaña y que lo llevaron al triunfo.

En fin, López Obrador sigue aferrado a mantener a Rosario Robles en la cárcel y obviamente argumenta en un lavado de manos que fue el anterior sexenio quien le finco la denuncia por la famosa Estafa Maestra, que por cierto no sabe de más procesos que puedan seguirse contra quienes han sido señalados, políticos, rectores, funcionarios, propietarios de medios de comunicación de Quintana Roo y más.

INGRESAN ESCOLTAS SIN PERMISO Y A TODA PRISA AL SENADO

Quien sería el personaje que entró a toda prisa al Senado de la república el jueves alrededor de las 15:00 horas en un Jeep por el estacionamiento de Madrid. Nada de raro tiene, obvio, sino fuera que atrás bajaron de otra camioneta dos escoltas y sin detenerse ingresaron atrás de su jefe vulnerando a los elementos de seguridad del Recinto. Tal vez ya son conocidos y que lo hagan a diario. Ahora vamos a ver si la presidenta Olga Sánchez Cordero le mete carácter para llamar a cuentas al responsable y le diga al menos que no es dueño del edificio, aunque tenga 50 millones de dólares. Que por lo menos pida permiso.

INAI, DE LOS AUTONOMOS A LA PAR DE EXIGENCIAS

Guste o no y le duela a quien le duela, el INAI es sin duda uno de los autónomos que está a la par de las exigencias de la sociedad, anote al líder del Senado, Ricardo Monreal que sintetizó que no puede existir debido proceso legal sin transparencia y tampoco puede haber tutela judicial efectiva sin publicidad, y resaltó que por eso instituciones como el INAI son piezas fundamentales en el modelo de justicia abierta en México.

La misma Ministra Jazmín Esquivel en su participación en el Panel Magistral Justicia Constitucional señaló que la apertura y transparencia en los procesos fortalece la democracia y ayuda a combatir la corrupción.

Entonces la Comisionada Presidenta del INAU, Blanca Lilia Ibarra sin duda después de eso puede dormir tranquila porque sin la menor duda algo está haciendo más que bien.

A 30 DÍAS DE SALIR ALCALDE DE TLALNE

QUIERE LICITAR BASURA A 20 AÑOS A SUS CUATES

En el Ayuntamiento de Tlalneptantla están los empresarios que echan lumbre porque a escasos 30 días de salir el actual alcalde Raciél Pérez de Morena, lanzaron una convocatoria para licitar la basura y la queja es que va direccionada a su favorito, es decir quieren dejar al nuevo entrante del PRI etiquetado el servicio por los próximos 20 años.

Acusan que la empresa que se perfila es Lixo Proyectos Ambientales. Si es de 800 millones señalan que hay un numeral que una vez adjudicada se puede replantear los montos, como dice el Presidente despacharse con la cuchara grande. El 29 de noviembre es el fallo de adjudicación y el 3 de diciembre título de concesión.

HAY NUEVO GENERAL EN ZACATECAS POR LA INSEGURIDAD

El gobernador de Zacatecas, David Monreal designó al general de Brigada Diplomado del estado Mayor, Adolfo Marín Marín que sustituye a Arturo López Bazán. La apuesta es regresar la seguridad a esos pueblos sin ley que la delincuencia han co-gobernado en los últimos sexenios. Rosa Isela Rodríguez, secretaria de Seguridad lleva una estrategia que buscarán sacudir en el país todas las ligas del narco con la autoridad, una limpia hasta de gobernadores, aguas con la sacudida.

Jachavez77@yahoo.com



Congreso de la Unión

OPINIÓN DE ANALISTAS

VEN PROS Y CONTRAS DEL PRESUPUESTO

**ESTABILIDAD
EN LAS
CUENTAS**
públicas es
lo que más
destaca; los
bajos recursos
para la
recuperación
económica, lo
más débil > 2

**EL
DATO**

En la balanza

Los expertos
consideraron
favorable el
nuevo
Régimen de
Simplificación,
aunque les
preocupa la
presión de las
pensiones en
el gasto.

**ANÁLISIS
DEL PEF 2022**



DESTACAN DISCIPLINA; CRITICAN OPTIMISMO

ESPECIALISTAS coinciden en que las asignaciones presupuestarias son insuficientes para impulsar el crecimiento

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

lindsay.hernandez@gtmm.com.mx

Uno de los grandes aciertos del presupuesto para 2022 es que preserve la estabilidad de las finanzas públicas, así como la facilitación en el cobro de impuestos, con lo que se podría impulsar la base de contribuyentes; sin embargo, las reasignaciones presupuestarias, principalmente en inversión, son insuficientes para apuntalar el crecimiento, coincidieron expertos consultados por **Excélsior**.

Según el Paquete Económico 2022 aprobado por el Congreso de la Unión, se contempla un gasto neto total de 7.8 billones de pesos, un alza de 8.6% real respecto al aprobado para 2021.

LOS ACIERTOS

1. Disciplina fiscal.

“Desde que inició el actual gobierno, una de las principales preocupaciones era que se pusiera en riesgo la estabilidad de las finanzas públicas. Lo que hemos visto desde 2019, incluso el año pasado con la pandemia es que se preserve la óptica de estabilidad fiscal”, comentó Marco

Arias, analista económico del grupo financiero Monex. Reconoció que los paquetes económicos de la llamada Cuarta Transformación han sido responsables, con estables manejos de deuda, por lo que considera como un acierto el diseño del presupuesto para el siguiente año.

2. Deuda estable

El paquete para 2022 contempla un nivel de deuda en niveles del 50% como proporción del PIB y seguir una senda descendente para los siguientes años, “es una condición favorable si se compara con países de América Latina, como Argentina, cuyo coeficiente de deuda es superior al 100% de su PIB”, reconoció Arias.

El experto recordó que desde 2020 el gobierno no buscó mayores niveles de endeudamiento, ni para hacer frente a los desafíos que presentó la pandemia de covid-19.

3. Facilitación Fiscal

El nuevo Régimen de Confianza logrará atraer a más contribuyentes, principalmente del sector informal, lo cual servirá para ampliar la base de contribuyentes y que todos participen en las contribuciones del país, para

obtener mayores recursos, reconoció Gabriel Casillas, presidente

del Comité de Estudios Económicos del IMEF. “Se busca aumentar la recaudación sin subir impuestos, lo cual es un acierto”, dijo Ernesto O’Farril, presidente de la Comisión de Análisis Económica del IMCP.

LO MALO

1. Pronósticos optimistas

Ante la dinámica de crecimiento, la cual se desacelera, los analistas coinciden en que habrá dificultades si no se cumple con el pronóstico de crecimiento del gobierno federal.

“Si no se crece a más del tres por ciento, un incremento en el gasto de 8.6% sí generará presiones, sobre todo porque no se crece de forma sostenida y depende de cómo se comporten los ingresos”, advirtió el experto económico de Monex, Marco Arias.



2. Gasto en inversión

Si bien el Presupuesto considera cerca de un billón de pesos para gasto en inversión, un incremento de 14% real y cerca de 3.5% por ciento del PIB, éste se concentra en los proyectos emblemáticos del gobierno, señaló José Luis Clavellina Miller, director de investigación adjunto del CIEP. Abundó que, si bien se dieron diversas reasignaciones presupuestarias, no irán para infraestructura en estos rubros.

“La inversión pública no llega ni al 4.0%, y en realidad se requiere que sea de 5.0% del PIB”, añadió.

3. Más a pensiones

El gasto en pensiones tendrá 1.4 billones de pesos, el 5% del PIB, lo que significa que uno de cada cinco pesos de gasto se irá a pensiones, tanto contributivas como no contributivas. Incluso la pensión para el bienestar crece 70%. “Lo que preocupa es cómo se va a financiar para años posteriores, y qué tan viable es sostener este gasto”, dijo Clavellina del CIEP. “El gasto a pensiones y a programas sociales merman el de inversión, lo cual no ayuda al crecimiento”, dijo Marco Arias.





Fuente: SHCP e Inegi; Gráfico: Abraham Cruz



MÉXICO, SIN LEYES EN MATERIA DE CIBERDELINCUENCIA Y CIBERCRIMEN

Se busca establecer la facultad del Congreso de la Unión para expedir las normas

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

No obstante que México es el noveno país más afectado por el crimen cibernético, México no cuenta con una ley sobre delitos cibernéticos, ante lo cual se busca establecer la facultad del Congreso de la Unión para expedir las normas de carácter general en materia de ciberdelincuencia y cibercrimen.

Y debido a que únicamente el Código Penal Federal contiene un título dedicado a la revelación de secretos y acceso ilícito a sistemas y equipos informáticos, cuyas disposiciones son limitadas y dejan lagunas, lo que dificulta la lucha contra el cibercrimen, es que fue presentada una iniciativa al respecto.

Según datos de la Interpol, es altamente probable que la ciberdelincuencia siga aumentando a corto plazo, ante ello la diputada Juanita Guerra Mena (Morena) planteó adicionar la fracción XXIII Ter al artículo 73 de la Constitución Política

Destaca que entre enero y junio de 2020 se registraron 3.1 millones de intentos de ciberataque y de acuerdo con la Dirección General Científica de

la Guardia Nacional, entre las principales amenazas a la población en internet está la vulneración en la seguridad de la información, el robo de datos, fraudes, suplantación de identidad, el acceso lógico no autorizado, así como la infección por el código malicioso.

Y un informe de la Interpol del 4 de agosto de 2020 sobre las repercusiones del Covid-19 en la ciberdelincuencia, se ha puesto de manifiesto un cambio sustancial en los objetivos de los ataques, que antes eran hacia particulares y pequeñas empresas y ahora están dirigidos a grandes multinacionales, administraciones estatales e infraestructuras esenciales.

Debido a las vulnerabilidades asociadas al teletrabajo y la posibilidad de obtener mayores ganancias, los ciberdelincuentes seguirán ampliando sus actividades y concebirán unos modus operandi más avanzados y complejos”.



• STRICTO
SENSUPor **Mauricio
I. Ibarra**

No a la prórroga judicial

mauricio.ibarra@razon.com.mx

El 16 de noviembre, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió la acción de inconstitucionalidad 95/2021 y su acumulada 105/2021, interpuestas por integrantes de las dos cámaras del Congreso de la Unión. En ambas acciones, se impugnó el artículo décimo tercero transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que estableció una prórroga de dos años en el nombramiento de los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal, incluyendo al presidente de la Corte.

Antes de iniciar la discusión del proyecto, el ministro Zaldívar decidió no excusarse para conocer del asunto, aun cuando la aprobación del artículo impugnado lo hubiera beneficiado, pues le otorgaba dos años más como presidente de la Corte, nombramiento recibido en enero de 2019. Esto, aunado a la ausencia de la ministra Ríos, motivó que en la discusión del asunto estuvieran presentes diez de los 11 miembros del Pleno.

El hecho, que el turno para resolver las acciones recayera en el ministro Franco, integrante del máximo tribunal, cuyo nombramiento concluirá el mes próximo, abonó a reforzar la percepción de que el proyecto sería particularmente imparcial. En él, se planteó que la emisión del artículo referido cumplió con las reglas que rigen los procedimientos legislativos, pues el derecho a la participación de las fuerzas políticas, representadas en el Congreso de la Unión fue respetado y la deliberación culminó con una correcta aplicación de las reglas de votación, al tiempo que la discusión y la votación fueron públicas. Esta parte fue aprobada con el voto favorable de ocho ministros, en tanto que dos (Aguilar y Piña), votaron en contra.

Respecto al contenido del artículo décimo tercero transitorio, el proyecto señala que es violatorio de los artículos 97 y 100 de la Constitución. En el primer caso porque el texto constitucional establece que el Pleno de la Suprema Corte es el único órgano facultado para designar a su presidente y éste ocupará el encargo durante cuatro años. En el segundo, debido a que los Consejeros son designados: tres por el Pleno de la Corte, dos por el Senado y uno por el Presidente de

la República. A pesar de ello, el Congreso de la Unión, al aprobar el artículo impugnado, decidió apropiarse de esas atribuciones, prorrogando artificialmente la duración de los nombramientos que es de cuatro años para el presidente de la Corte y cinco para los otros Consejeros de la Judicatura Federal. Durante la discusión de esta sección del proyecto, las posiciones de los ministros fueron más acaloradas, en particular las de los dos ministros que previamente habían votado en contra. Finalmente, el proyecto del ministro Franco fue aprobado de manera unánime por los diez ministros presentes, declarando la invalidez del artículo impugnado, misma que surtirá sus efectos a partir de la notificación a las partes interesadas. El sentido de la resolución elimina una innecesaria causa de conflicto entre dos de los tres poderes de la Unión, preservando el orden constitucional. Enhorabuena.



Debatirán matrimonio y libertad reproductiva

Cámara de Diputados.

La fracción morenista presentó una iniciativa para legislar sobre los delitos cibernéticos

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Los diputados discutirán esta semana el proyecto de reformas y adiciones a 29 artículos de la Constitución en materia de género que, entre otros temas, prevé el reconocimiento al matrimonio igualitario y autonomía reproductiva en el ámbito federal, la igualdad salarial entre mujeres y hombres, así como la equidad sustantiva en los tres poderes y órdenes de gobierno.

La mayoría de Morena busca el mayor consenso posible con las otras fracciones legislativas, pero existe ya el acuerdo de votar el dictamen en comisiones el martes y en el pleno el jueves.

Los integrantes del grupo de trabajo reconocieron la importancia de garantizar los derechos humanos de todas las personas por igual y coincidieron en la necesidad de reformar la Constitución, a fin de reconocer el derecho de todos los mexicanos a contraer matrimonio.

Sin hacer referencia expresa a la legalización del aborto, señala que toda persona tiene derecho al libre desarrollo de la personalidad y a la autonomía reproductiva, y reconoce el derecho a la sexualidad, a decidir sobre la misma y con quién compartirla, así como al reconocimiento de la identidad de género.

Por su parte, la fracción de Morena presentó una iniciativa de reformas con el fin de establecer la facultad al Congreso de la Unión para legislar sobre ciberdelincuencia y ciberdelincrimen.

Los ordenamientos deberán contener los mecanismos de coordinación entre autoridades de los tres órdenes de gobierno y el diseño de una estrategia na-

cional de inteligencia cibernética y policial.

Según Juanita Guerra, presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, México es el noveno país más afectado por el ciberdelincrimen, solo superado en América Latina por Brasil. ■



Arrollan y matan a un motociclista

KARLA RIVAS

Muere motociclista tras ser arrollado por un vehículo particular cuando circulaba por calles de la colonia Santa Anita, en la alcaldía Iztacalco; su acompañante resultó lesionado. El responsable escapó.

Un joven de aproximadamente 24 años de edad y su acompañante transitaban por Eje 4 Sur Plutarco Elías Calles, en su cruce con Eje 2 Oriente Congreso de la Unión, a bordo de su motocicleta color rojo, cuando un automovilista los impactó arrojándolos contra el pavimento.

El chofer no detuvo su andar y pisó el acelerador para huir del lugar, sin conocer el estado en el que se encontraban las víctimas. Al lugar arribaron agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes observaron la moto destrozada, al joven inconsciente sobre el asfalto y a otra persona que se quejaba del fuerte dolor que sentía, por lo que solicitaron apoyo médico.

De inmediato, paramédicos llegaron para brindar los primeros auxilios a los dos lesionados, pero tras una revisión dieron a conocer el deceso de uno de ellos; el otro fue estabilizado y llevado en ambulancia a un hospital.

El lugar fue acordonado y resguardado por policías capitalinos, mientras personal de Servicios Periciales realizaba las diligencias para luego trasladar el cadáver al anfiteatro correspondiente.



El fatal accidente ocurrió sobre Eje 4 Sur Plutarco Elías Calles y Eje 2 Oriente Congreso de la Unión /KARLA RIVAS



INSTANCIA PRIISTA EN DIPUTADOS VE ARRANQUE EN 2022; LA MORENISTA, YA

Chocan Jucopo y Mesa Directiva por cuándo encaminar Reforma Eléctrica

Por **Otilia Carvajal**

RUBÉN MOREIRA, frente a la primera, aclara que le toca organizar parlamento abierto; descarta que sea este año; no quiere "chambonadas" **pág. 3**

SERGIO GUTIÉRREZ, cabeza de la segunda, ya dice que esta semana se define calendario; ve condiciones para discusión de iniciativa

Las diferentes rutas

Jucopo
Definición del calendario preliminar del parlamento abierto *aún sin definir*
Inicio del parlamento en el segundo periodo de sesiones; febrero de 2022
Discusión y votación en el pleno, después de las elecciones, en septiembre de 2022

Mesa Directiva
Definición del calendario preliminar del parlamento abierto *esta semana*
Inicio del parlamento abierto, antes de concluir este periodo; 15 de diciembre
Discusión y votación en el pleno (cronograma de Morena) *antes del 15 de diciembre*

Priista descarta que el tema esté en agenda

Chocan Jucopo y Mesa Directiva de San Lázaro por la Eléctrica

RUBÉN MOREIRA señala que unas semanas no son suficientes, pues no quieren "chambonadas legislativas"; Gutiérrez Luna confía en que ya hay condiciones para iniciar con un parlamento abierto

• Por **Otilia Carvajal**
otilia.carvajal@razon.com.mx



Un choque institucional se dio en el recinto legislativo de San Lázaro, luego de que el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Rubén Moreira, rechazó que esta semana inicien los trabajos para definir el calendario preliminar del parlamento abierto de la Reforma Eléctrica, como afirmó el dirigente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna.

En entrevista con *La Razón*, el coordinador de la bancada priista sostuvo que las fuerzas políticas tienen que hacer un ejercicio de acuerdos y evaluación para comenzar a definir el parlamento en la Jucopo, por lo que descartó que el tema esté en la agenda de esta semana y "lo digo con todo respeto para el presidente de la Mesa (Sergio Gutiérrez Luna), éste es un tema de la Junta de Coordinación Política", enfatizó Moreira Valdez.

"Creo que en estos temas, la Junta de Coordinación Política tendrá que tomar sus decisiones por las dos terceras partes, porque estamos en una tesitura de un tema constitucional", manifestó.

El diputado del tricolor consideró que unas semanas para preparar el parlamento abierto son insuficientes, ya que "no queremos chambonadas legislativas". Por ello, estimó que no hay una actitud de iniciarlo en este periodo de sesiones que finaliza el 15 de diciembre.

Por ello, aseveró no están en el mejor momento para llevar a tribuna un tema tan importante y complejo. Además, reiteró que se requiere una discusión profunda y mesurada que refleje imparcialidad.

"Tiene que haber consensos entre los partidos para ver qué personajes, en su caso, serían invitados a este parlamento abierto (...) Nosotros, en un parlamento de análisis, queremos una amplia difusión y que la sociedad conozca el tema", manifestó.

El líder parlamentario hizo un llamado a las otras fuerzas políticas a no apresurar una discusión que requiere consenso, acuerdos y reflexión, impuestos por la complejidad del tema.

Lo anterior luego de que Sergio Gutiérrez Luna informó este domingo, a través de un comunicado, que sería esta semana cuando la Jucopo defina un calendario preliminar del parlamento abierto, junto con los presidentes de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Energía, Juan Ramiro Robledo y Manuel Rodríguez respectivamente.

El morenista confió en que hay condiciones para iniciar la construcción de la ruta del parlamento abierto. Además, recordó que se hará el llamado a los dueños de las empresas eléctricas para que participen en los ejercicios de debate público para nutrir el dictamen de la Reforma Eléctrica.

Por ello, apuntó que el diálogo entre los diferentes grupos parlamentarios y los dueños de compañías generadoras de energía eléctrica tiene que ser la ruta para analizar, discutir y, en su caso, aprobar la

Reforma Eléctrica enviada por el Ejecutivo.

"Existen inquietudes en torno a que si la reforma vulnera el T-MEC; sin embargo, hay análisis técnicos que demuestran que no incumple con ese tratado", apuntó Gutiérrez Luna.

También expuso la necesidad de que participen especialistas, empresarios, académicos y asociaciones civiles para analizar la propuesta, con el objetivo de que la población tenga una opinión informada.

"Lo que se pretende con la reforma es que la iniciativa privada participe y tenga ganancias, pero en parámetros justos, es lo que nosotros defenderemos en beneficio de las y los mexicanos", señaló.

En su cronograma inicial, Morena planteó aprobar la reforma tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado en este primer periodo ordinario, mientras que tendría el aval de al menos 17 congresos locales en abril para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

Es decir, que de no llegar a un consenso con la oposición, la aprobación de la Reforma Eléctrica en el Congreso de la Unión podría aplazarse a la segunda mitad del siguiente año.

Sin embargo, en San Lázaro, Morena requiere 56 votos de la oposición para aprobar el proyecto enviado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que la alianza legislativa de la 4T no reúne los 333 diputados necesarios para la mayoría calificada.

A la par de los trabajos legislativos, la Asamblea de Movimientos Sociales en la que participa el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), convocó a una serie de acciones para promover la Reforma Eléctrica en distintos sectores.

La jornada iniciará el 24 de noviembre con un mitin en la sede del Partido Acción Nacional, para promover la aprobación de la iniciativa.

Después, el 2 de diciembre participarán en un parlamento abierto virtual de los trabajadores sobre la reforma. Mientras que el día 3 se llevará a cabo el "Encuentro nacional por el rescate de la soberanía energética de México" en las instalaciones del SME, seguido de un foro México-España sobre la crisis energética el día 9 de diciembre.

Finalmente, el 14 de diciembre convocaron a una movilización nacional por la aprobación de la reforma, en el marco del 107 aniversario de la fundación del SME.

o el tip

Hace una semana, Morena, Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, refrendaron su compromiso con AMLO de aprobar la Reforma Eléctrica.

56

Votos requiere Morena de la oposición para aprobar el proyecto



Posturas

Los dirigentes de la Cámara de Diputados muestran diferencia en argumentos para dar inicio al parlamento en torno a la Reforma Eléctrica.



Sergio Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva

- **Informó** que sería esta semana cuando la Jucopo defina un calendario preliminar del parlamento abierto.
- **Apuntó** que el diálogo entre los diferentes grupos parlamentarios y los dueños de empresas eléctricas tiene que ser la ruta para analizar el proyecto.
- **Confió** en que hay condiciones para iniciar la construcción de la ruta del parlamento abierto.



Foto: Cuartecuro

Rubén Moreira
Presidente de Jucopo

- **Consideró** que unas semanas para preparar el parlamento abierto son insuficientes, ya que "no queremos chambonadas legislativas".
- **Señaló** que tiene que haber consensos entre los partidos para ver qué personajes, en su caso, serían invitados a este parlamento abierto.
- **Hizo** un llamado a las otras fuerzas políticas a no apresurar una discusión que requiere consenso, acuerdos y reflexión, impuestos por la complejidad del tema.



Debe Corte actuar con congruencia: Monreal

POR RITA MAGAÑA

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, dijo que es urgente que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) actúe con congruencia, que combata la corrupción en su interior y frene “su ofensiva carga de privilegios”.

A través de redes sociales, el senador expresó que “un tribunal es virtuoso no sólo cuando defiende su independencia, sino cuando modera su opulencia, combate la corrupción y frena su ofensiva carga de privilegios”.

“Es urgente asentó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación actúe en congruencia; la rodean al menos 40 excesos que la vuelven una casta inconsecuente”.

La semana pasada, el líder de Morena en el Senado rechazó las descalificaciones de la ministra Norma Lucía Piña Hernández en contra del Congreso, pues expresó que las distintas violaciones al proceso legislativo sobre la ampliación del mandato del Presidente de la Corte, eran suficientes para invalidar el decreto.

Declaraciones que Monreal Ávila consideró como “una grosera intromisión al Poder Legislativo”.

Ellos, señaló el legislador, deberían enfrentar la corrupción de jueces, magistrados y ministros, que es un reclamo nacional por sus altas percepciones.

También afirmó que el Congreso de la Unión actuaría con total independencia del Poder Judicial y que harían más llamados para revisar su marco jurídico y su Ley Orgánica, así como “para que moderen sus privilegios y su opulencia, que riñen totalmente con una República austera”.

Este sábado, el senador de Morena afirmó que las democracias modernas no pueden permitir que se violen derechos humanos, de manera sistemática ni aislada, de las y los ciudadanos.



Foto: Archivo Cuantosuro

Ricardo Monreal. Es urgente que Corte actúe en congruencia; la rodean al menos 40 excesos que la vuelven una casta inconsecuente.



COMO VEO DOY

*- STPRM prepara su cita con la democracia y rendición de cuentas
- Ley del Trabajo y T-MEC, el marco de la elección*

**Por Jorge Luis
Galicia Palacios**

Si bien es cierto que el año próximo habrá elecciones en seis estados de la República, no menos importante será el proceso que para renovar a su dirigencia nacional tendrá el sindicato petrolero y este último adquiere mayor relevancia si consideramos que por primera vez en su historia los agremiados a esta asociación de trabajadores elegirán a su dirigente nacional a través de un método nunca antes visto en la vida interna del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).

Hay que decir que en el tema de Pemex, por tratarse de un asunto del ámbito laboral, el supervisor de la contienda será nada menos que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, dependencia que encabeza Luisa María Alcalde Luján, y que para esta elección habrán condiciones inéditas, donde los trabajadores petroleros sufragarán para, por primera vez, expresarse con aparente total libertad y bajo un esquema también de aparente transparencia, es por lo que el proceso llama la atención no sólo en el ámbito laboral sino en lo político.

Y cuando hablamos de "aparición" es porque hasta los petroleros dudan de que en verdad sus votos ahora

sí serán considerados para designar a sus liderazgos, sobre todo porque desde hace muchos años sus representantes sindicales les estuvieron esbozando esquemas democráticos, con aires de libertad y transparencia y por una u otra razón el nombre de Carlos Romero Dechamps siempre salía como el ganador y así este personaje estuvo al frente del STPRM hasta que, obliga-

do por las circunstancias del cambio político, renunció a la posición casi vitalicia que ostentó durante 26 años.

Con la salida de Romero Dechamps, sin duda, los trabajadores sindicalizados de Pemex han visto una oportunidad para inscribirse en la nueva realidad que vive el país en materia política y, por ende, en materia del sindicalismo. Una oportunidad que, por cierto, les dibujó Andrés Manuel López Obrador, cuando en 2018, ya como Presidente electo, adelantó que en la ruta de la Cuarta Transformación no quedarían fuera los procesos internos de la vida sindical y dijo que las elecciones para renovar dirigencias sindicales "deben realizarse en un marco de

democracia y libertad, para asociarse con autonomía".

Y AMLO fue más allá: "No más imposición o reelecciones amañadas", dijo, porque son una exigencia de los nuevos tiempos en la vida interna de las organizaciones sindicales y todo indica que en el proceso que ha iniciado al interior de Pemex en materia electoral empiezan a asomarse figuras nunca antes vistas, como el voto secreto, y la transparencia y rendición de cuentas, y en verdad que todo eso suena bien, ahora sólo hay que esperar a que los que hoy suena bonito se haga una realidad para el gremio petrolero y esta nueva práctica se replique al interior de otros sindicatos.

LAS CARTAS HABLAN.- Cristalizar el anhelo de miles de trabajadores del sindicato petrolero es un reto nada fácil que tiene frente, así como la titular de la Secretaría del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján, y menos aún si se considera que detrás de la inédita elección en el STPRM hay muchos

años de amenazas, de compra de voluntades, de coacción del voto, de

compadrazgos y toda una serie de artimañas que fueron la regla a seguir casi desde el surgimiento mismo del sindicato, en 1935, donde el charrismo sindical tuvo en Joaquín Hernández Galicia y Carlos Romero Dechamps a sus más prominentes representantes.

La cita para el inicio de una nueva historia en la vida del STPRM será el domingo 30 de enero de 2020, pero como en todo proceso electoral los trabajos rumbo a esa jornada comicial iniciarán antes: el 6 de diciembre del año en curso se dará a conocer la convocatoria y al día siguiente, hasta el 17, se hará el registro de los votantes, es decir los trabajadores podrán acreditarse como tales y asegurar su derecho a votar.

Posteriormente, se tiene previsto que, entre el 17 y el 19 de enero próximo, se abra un periodo de registro de candidatos, y luego, del 20 al 29 del mismo mes los candidatos harán campaña, y un día después será la cita con la urnas.

El día de la elección de donde surgirá el nombre del nuevo Secretario General del sindicato petrolero será el

domingo 30 de enero del año entrante, pero es un hecho que la cuenta regresiva para esta histórica fecha está a todo lo que da entre los casi 90 mil trabajadores sindicalizados de Pemex.

Suerte al árbitro y a la base sindical del STPRM.

VA MI RESTO.- Cabe precisar que los ordenamientos legales en que se inscribe el proceso de renovación de cuadros dirigentes del sindicato de Pemex se dan en el contexto de la nueva Ley del Trabajo que el Congreso de la Unión aprobó en 2019 y en el marco



de la firma del tratado del libre comercio, del mismo año, entre los países de México, Canadá y Estados Unidos, donde lo signantes se comprometieron a impulsar métodos de libertad, democracia, transparencia y rendición de cuentas en la vida interna de los sindicatos, de allí que el arbitraje que encabezará la titular de la STPS en este proceso no solo tendrá la observancia de las autoridades nacionales sino también a nivel internacional, nomás, y hasta ahí porque como veo doy.

jorgelgalicia@yahoo.com.mx



Partidos Políticos

Proyecta el PRI comisión para revisar políticas de salud

Tras afirmar que el compromiso de la Cuarta Transformación en materia de salud "está lejos" de concretarse, la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para crear una comisión que evalúe las políticas y programas del gobierno federal que, dijo, no están funcionando.

La propuesta, suscrita por el dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno, y el coordinador de la fracción tricolor, Rubén Moreira, junto con la diputada Frinné Azuara, busca crear una instancia autónoma que realice "evaluaciones objetivas" y presente recomendaciones en la materia.

El grupo parlamentario del PRI sostuvo que la administración federal "está dejando pasar la oportunidad histórica de consolidar este proceso con un sistema que garantice el ejercicio universal e igualitario del derecho a la salud".

En referencia al extinto Seguro Popular, señaló que éste aspiraba a alcanzar una cobertura universal y consideró que ahora no hay un modelo de salud similar; la creación del Instituto de Salud para el Bienestar surge de "una mala planeación e improvisada puesta en operación".

Por su parte, la priista Sayonara Vargas Rodríguez presentó una iniciativa que busca impulsar el acceso de las mujeres a posiciones de decisión y de relevancia en el Congreso. Para ello, planteó que las coordinaciones parlamentarias se definan en alternancia de género, en la que cada bancada deba alternar a su coordinador y elegir un género distinto.

De la Redacción



PRD rechaza ir con PRI, y Morena con PVEM

Revientan en Oaxaca alianzas para el 2022

AMARILLOS Y GUINDAS

argumentan escasa aportación de votos e incluso pérdidas, además de diferencias ideológicas; no se cierran a coaliciones con otras fuerzas

• Por Yulia Bonilla

mexico@razon.com.mx

La pérdida de votos, la aportación poco significativa de los mismos y diferencias ideológicas para asegurar triunfos durante las elecciones pasadas fueron algunos factores para que las dirigencias estatales del PRD y Morena, en Oaxaca, decidieran romper las alianzas que los llevaron al triunfo en otros estados, de cara a las elecciones del 2022.

Este domingo, el Partido de la Revolución Democrática reafirmó que no habrá alianza con el Revolucionario Institucional, luego de que anunció la apertura de la convocatoria para los aspirantes a la gubernatura.

Recalcó que, por unanimidad de votos entre los consejeros estatales, se determinó que para los procesos extraordinarios del 2021 y ordinario 2021-2022 en la entidad no habrá posibilidad de contender junto al tricolor.

“Respecto a la política de alianzas, misma que deberá ser la más amplia, pero de ninguna manera con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y se conformará desde el ámbito nacional”, señaló el partido del sol azteca.

En las elecciones de este año, el PRD recibió 133 mil 768 votos durante las elecciones del 2018 para el Congreso del estado; sin embargo, para este 2021 se identificó una disminución del 51 por ciento.

Además, gobernó 26 municipios durante el periodo del 2018 al 2021, pero tras las recientes elecciones, ese instituto político perdió 10, al sólo conseguir 16, según apuntó el mismo partido.

A inicios de octubre, el dirigente nacional perredista, Jesús Zambrano, afirmó que la alianza junto al PRI y al PAN no funcionó en este estado, por lo que las condiciones para repetirla son nulas; sin embargo, dijo que se contemplaría unirse a otras fuerzas políticas o contender solo.

También recalcó que no se obtuvo ningún triunfo en las diputaciones loca-

les por las que se contendió.

Otra de las alianzas que también quedaron fuera para el próximo proceso electoral en esta entidad es la que había entre Morena y el Partido Verde.

Recientemente, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Sesul Bolaños, especificó que uno de los motivos por los que expuso la necesidad de tomar distancia del PVEM era su aportación poco significativa para asegurar el triunfo en la entidad.

Precisó que en los comicios del 6 de junio, el Verde Ecologista sólo obtuvo el distrito de Ixtepec, luego de sumar 110 mil votos, de los cuales sólo aportó nueve mil, mientras que Morena consiguió los 100 mil restantes.

Sin embargo, el dirigente estatal aseguró que la causa principal de esta ruptura partidista era la diferencia política e ideológica que ambas instituciones mantienen desde hace varios años.

• el dato

En las elecciones de este año, el PRD sólo ganó tres de las 42 diputaciones para la LXV Legislatura del Congreso de Oaxaca: dos de mayoría relativa y una plurinominal.

Las cifras no les gustan

El estado de Oaxaca podría representar un punto de quiebre en la configuración de alianzas en otros estados.



PRD sólo obtuvo:

- 3 de 42 diputaciones de la LXV Legislatura
- 16 de 153 presidencias municipales



Conflicto en números entre Morena y Verde:

- El PVEM sólo aportó nueve mil de 110 mil votos a la coalición, el 6 de junio pasado
- El conflicto real fue político-ideológico



PIDEN CAMBIAR ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

LA SENADORA Geovanna Bañuelos de la Torre lanzó un enérgico llamado a las autoridades para que reestructuren la estrategia en Zacatecas. **Pág. 05**

Geovanna Bañuelos urge a reestructurar plan de seguridad en Zacatecas

HAY MUNICIPIOS
en los cuales no
hay presencia de
elementos policiacos

REDACCIÓN

nacion@contrareplica.mx

La senadora Geovanna Bañuelos de la Torre hace un enérgico llamado a las autoridades de Zacatecas para que reestructuren la estrategia de seguridad e implementen las acciones necesarias que permitan pacificar el estado.

“La recurrente violencia y trágica cotidianidad que se vive en mi estado, obliga a que las autoridades de manera imposterable rediseñen políticas en materia de seguridad que sean efectivas y eficaces para contener la inseguridad que tanto afecta la paz y tranquilidad de los zacatecanos”, menciona.

Tras los recientes hechos trágicos en Zacatecas, donde más de 16 personas perdieron la vida en distintos municipios de la entidad, entre ellos, diez cuerpos colgados en un puente del municipio de Cuauhtémoc; Geovanna Bañuelos urge a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a fortalecer la presencia de efectivos policiacos y de la Guardia Nacional, en los municipios más vulnerables y donde existe mayor presencia de grupos delincuenciales.

“Me preocupa que en los municipios de Monte Escobedo, Loreto, Cuauhtémoc, Villa García, Tepetongo, Apulco, Cañitas de

Felipe Pescador y El Salvador, no cuenten con elementos policiacos, lo que representa que 118 mil zacatecanos se encuentran en la completa indefensión”, señala.

Destaca que desde hace una década la pugna que mantienen en la entidad los cárteles de Sinaloa, Jalisco, del Golfo y el de los Talibanes-Zetas, tiene aterrorizada a la población; sin embargo, ha sido en los últimos meses cuando los actos sangrientos han escalado de manera exponencial.

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, entre enero y septiembre de 2021 en Zacatecas se contabilizaron mil 462 homicidios dolosos, contra 853 ocurridos en el mismo periodo de 2020, lo que coloca a la entidad en el primer lugar nacional en aumento de asesinatos con respecto al año anterior, con 71%.

La Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, señaló que solicitará al general Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional, reforzar y enviar más efectivos de esta corporación para proteger a la ciudadanía en los municipios con mayor índice de violencia. ●





La **senadora** refirió que cuatro cárteles aterrorizan a la población. Especial



Pugna Martín del Campo por unidad en elección

Luego de que el Partido Acción Nacional (PAN) definió que el método para elegir a su candidato para contender por la gubernatura de Aguascalientes será una encuesta, el senador Juan Antonio Martín del Campo afirmó que se construyen acuerdos para tener la mejor propuesta.

En entrevista con **24 HORAS**, el aspirante a candidato por el blanquiazul consideró que los resultados de las elecciones, donde están en juego seis gubernaturas, dependerán de la unidad que tenga el partido.

“Afortunadamente estamos trabajando; construyendo para llegar en acuerdos y consensos entre todos y con esto poder tener la mejor propuesta hacia lo que es la regulación del gobierno del Estado”.

En ese sentido, afirmó que “hoy más que nunca no caben los pleitos, los conflictos o los intereses personales. Lo que tenemos que ver es por el bien Superior y ese bien se llama Aguascalientes estoy convencido de que vamos a tener un buen resultado”.

El 2 de noviembre pasado se filtró un audio en el que el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, afirmaba que el partido sólo tenía posibilidad de ganar los comicios en Aguascalientes:

“La única que tenemos realmente posibilidades, y muy buenas, y contundentes de ganar, es Aguascalientes. Y ahí tenemos la responsabilidad de hacerlo bien”, se escucha en el audio presuntamente grabado durante una reciente reunión ante dirigentes y militantes panistas del estado.

Al respecto, Martín del Campo

comentó que Aguascalientes tiene un clima de paz en todos los procesos electorales y que se rige por una buena participación electoral.


“Afortunadamente no somos nota nacional, sino lo contrario, Aguascalientes siempre se ha dirigido con una buena participación y por lo regular se deriva de 50% de participación y Esperamos que sigamos con esa tendencia”, declaró.

Reconoció que uno de los retos en la entidad –gobernada actualmente por el PAN– será mantener el clima de paz y seguridad con el que

se vive, pues se tiene a estados vecinos con problemas de seguridad.

Y aseguró que Aguascalientes es uno de los principales promotores de la economía nacional, pues el Estado ha tenido un crecimiento entre 6% y 4%. “Muy por arriba lo que es la media nacional y por lo tanto yo creo que son de los retos que tenemos que cuidar y conservar en este momento”.

En días pasados, Cortés indicó que será mediante una encuesta que se elegirá al candidato del PAN para la gubernatura de Aguascalientes. Hasta ahora, han mostrado su interés en participar Martín del Campo y la diputada Teresa Jiménez. / **MARCO FRAGOSO**

 Tenemos que seguir manteniendo el clima de paz y tranquilidad, tenemos algunos estados vecinos todos con grandes problemas de seguridad”

JUAN ANTONIO MARTÍN DEL CAMPO, senador del PAN



POSTURA. Juan Antonio Martín del Campo, aspirante a la candidatura del PAN para contender por Aguascalientes, comentó que se trabaja para tener la mejor propuesta.

ESPECIAL



Activan Comisión de la Verdad para esclarecer la guerra sucia

(EFE).- El Gobierno de México ha puesto en marcha una Comisión de la Verdad para esclarecer la represión contra la disidencia emprendida por el Estado mexicano durante la llamada guerra sucia entre los años 60 y 80, que supone para las familias de las víctimas la última oportunidad para hacer justicia y saber de sus desaparecidos.

“Se acaba el tiempo, es un momento crítico, llega al límite esta investigación porque muchos han muerto. Pero si hay voluntad de investigar, los muertos hablan”, dijo a Efe Jorge Gálvez, miembro del Comité ¡Eureka!, que desde 1977 busca a personas desaparecidas por el Estado mexicano.

A finales de la década de los 60, el Gobierno autoritario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) emprendió en México la llamada guerra sucia - que las víctimas prefieren llamar “terrorismo de Estado”- en contra de disidentes de izquierda, estudiantes, obreros y organizaciones guerrilleras.

El punto de inflexión lo marcó la masacre contra el movimiento estudiantil de 1968 en un mitin en Tlatelolco y siguieron dos décadas de arrestos, torturas y desapariciones perpetradas por la ya extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS) con la complicidad del Ejército.



Jorge Gálvez, miembro del Comité ¡Eureka!.

Foto: EFE



POLIGRILLA MEXIQUENSE

#OPINIÓN



EN NAUCALPAN, A DIOS ROGANDO Y CON EL MAZO DANDO

Los representantes del PAN en el cabildo buscan ensuciar el cierre de la administración

N

o cabe duda de que cuando se trata de golpear al adversario, algunos políticos exhiben incongruencia y suelen quedar en ridículo. Este es el caso de los regidores del **Partido Acción**

Nacional (PAN) en **Naucalpan**, quienes hasta hace unas semanas se mostraban indignados por la falta de pago a los empleados municipales y clamaban por una pronta solución al problema.

Pero ahora todo indica que los representantes del **PAN** en el cabildo, lejos de querer resolver el problema, buscan ensuciar el cierre de la administración de la que forman parte, al votar en contra de la propuesta de la alcaldesa, **Patricia Durán**, quien después de analizar alternativas propusiera la desincorporación y

venta del predio **La Victoria** para hacerse de recursos y poder cubrir las nóminas que se vienen arrastrando.

Los votos en contra fueron de la síndica **Sandra León**, quien hace algunas semanas se volvió viral al dejar prendido el audio de su cámara durante una sesión de cabildo; además de los regidores **Paulina Pérez** y **Pedro Fontaine**, quien también funge como

presidente del PAN en el municipio. Sin dejar de mencionar a **Anselmo García**, de Movimiento Ciudadano, y la síndica **Abigail Ruiz**, de Morena, que votó en abstención y en el pasado proceso electoral se sumó públicamente a la campaña de la ahora alcaldesa electa.

No hay que olvidar que la venta de terrenos municipales para saldar adeudos no es exclusiva de **Naucalpan**, pues en lo que va del año otros municipios como **Tlalnepantla**, **Toluca**,

San José del Rincón, **San Felipe del Progreso**, **Metepec** y **Nicolás Romero**, además del **Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM)** han recurrido a este esquema para aliviar sus finanzas, previa autorización del Congreso estatal.

Cabe recordar que el terreno mencionado por **Durán Reveles**, actualmente es usado como almacén de camiones de basura y a decir de los que saben, en manos de particulares tendría un mejor uso, daría plusvalía a la zona y ofrecería una mejor imagen urbana al recién rehabilitado pueblo de **San Bartolo**. **AÚN HAY MÁS.**

LA DE HOY: Sin secretos. Lo único que hay que hacer para mantenerse vigente en el terreno político es, sin duda, entregar resultados. Sólo

así se entiende que un exalcalde, después de seis años de haber concluido su gobierno, participe en una elección para el mismo cargo, arrasara en las urnas y destronara a una morenista. Pocos son los políticos que pueden presumir ese logro y uno de ellos es **Pedro Rodríguez Villegas**, quien resultó electo presidente

municipal de **Atizapán de Zaragoza** para el periodo **2022-2024** en el pasado proceso electoral y quien gobernara el municipio en el trienio **2013-2015**. **HASTA LA PRÓXIMA.**

POLIGRILLA.ELHERALDODEMEXICO@GMAIL.COM
/ @POLIGRILLA1

**Para mantenerse
vigente en el
terreno político
hay que dar
resultados**



Tlaquepaque. MC, al frente

En un proceso que se desarrolló sin incidentes mayores, Citlalli Amaya Luna, del partido Movimiento Ciudadano, se mantenía al cierre de la edición al frente de las preferencias en la elección extraordinaria para la presidencia municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. El Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana mostró desde su inicio que la candidata estaba en primer lugar, dejando en segundo al morenista Alberto Maldonado y en un distante tercero a la panista Rosario Velázquez. Luego de que el Tribunal Electoral determinó la anulación de los comicios del pasado 6 de junio, Amaya Luna volverá a ganar la elección de confirmarse la tendencia. ESPECIAL



Terna de Corte ofrece autonomía ante críticas

Mientras senadores de oposición criticaron la cercanía de los integrantes de la terna a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con el presidente Andrés Manuel López Obrador, los aspirantes ofrecieron autonomía e independencia.

El dictamen de idoneidad aprobado el viernes por la mayoría de los integrantes de la Comisión de Justicia del Senado tuvo el voto en contra del senador del Partido Acción Nacional (PAN), Damián Zepeda, por considerar que persiste la duda sobre la actuación del nuevo ministro o ministra, al ser tan cercanos al mandatario.

“Estamos viviendo un momento muy difícil de la vida pública nacional (...) y en mi opinión el presidente Andrés Manuel López Obrador está invadiendo abiertamente la autonomía e independencia de los otros poderes y de los órganos autónomos, groseramente (...) y

lo ha hecho una y otra vez en donde los perfiles que ha impulsado han estado ahí para defender sus ideas, aunque sean claramente inconstitucionales”, refirió.

Lamentó que no se enviara una terna solo de mujeres para avanzar en la paridad de género en la Corte y llamó a los compañeros de su bancada y de la oposición a reflexionar sobre la relevancia de aprobar a perfiles tan cercanos al Ejecutivo.

MARTES, VOTACIÓN

Al respecto, el aspirante a ministro, Bernardo Bátiz, coincidió en que se debe avanzar en la paridad dentro del Poder Judicial y reconoció la trayectoria y el hándicap de sus contrincantes Loretta Ortiz y Verónica de Gyvés.

De esa manera, será mañana cuando el Pleno del Senado vote por cédula la terna para el nuevo ministro que sustituirá a José Fernando Franco. /KARINA AGUILAR



ANTESALA. El viernes pasado los aspirantes a ministro comparecieron ante la Comisión de Justicia del Senado.



PUNTO X PUNTO

Precandidatos a gubernaturas



Por Augusto Corro

En el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se intensificó la actividad política con la selección de sus precandidatos a las gubernaturas de Oaxaca, Hidalgo, Durango, Quintana Roo, Tamaulipas y Aguascalientes. En 2022 se votará por seis nuevos gobernadores. Morena, el Partido del Trabajo (PT) irán juntos. En la oposición aún no se determina en que entidades habrá alianza.

Aunque se supone que en Aguascalientes, Acción Nacional participará solo, igual que el PRI en Hidalgo. Por cierto, el derrotista Marko Cortés, líder del blanquiazul, dijo que su partido únicamente ganará en el primer estado.

Esa declaración provocó una serie de críticas negativas al dirigente de Acción Nacional, pues se manifestó derrotado en las elecciones presidenciales de 2024.

EMPEZARON LOS AJUSTES

En la semana pasada en Morena se hicieron los primeros ajustes a las precandidaturas. Quedaron fuera Luis Antonio Ramírez Pineda, director del ISSSTE, quien aspiraba a la gubernatura de Oaxaca.

Lo mismo ocurrió con Manuel Espino Barrientos, el controvertido político que fue ex presidente de Acción Nacional y actual titular del Servicio de Protección civil.

El panista pensó acomodarse en el partido guinda tras una carrera políti-

ca con Vicente Fox y Calderón. Espino es uno de los oportunistas de la grilla que únicamente buscan sus beneficios personales.

LISTA DE LOS

PRECANDIDATOS MORENISTAS

Durango: Alma Marina Vitela Rodríguez, presidenta municipal de Gómez Palacio; Maribel Aguilera Cháirez, diputada federal; Santiago David Fierro Martínez, Consejero Ciudadano del Instituto Municipal de Planeación de Durango; y el senador José Ramón Enriquez Herrera. Aguascalientes: la delegada Nora Ruvalcaba, la excandidata al Senado, Guadalupe Martínez; el exdelegado Aldo Ruiz y el senador Daniel Gutiérrez Castorena.

Quintana Roo: Mara Lezama Espinosa, alcaldesa de Benito Juárez; la senadora Freyda Marybel Villegas Cancán; el ex diputado Luis Javier Alegre Salazar; y el senador José Luis Pech.

Hidalgo: Francisco Javier Berganza, diputado local; Abraham Mendoza Zenteno, delegado de Programas para el Desarrollo del Estado; Lisset Marcelino, diputada local; y la senadora María Merced González.

Tamaulipas: Maki Esther Ortiz, ex panista y anterior presidente municipal de Reynosa; la ex legisladora Olga Sosa Ruiz; el senador Américo Villarreal; y Rodolfo González Valde-rama, ex director general de Radio, Televisión y Cinematografía, ex alcal-

de de Cuauhtémoc en la Ciudad de México, y actual Coordinador de programas para el Desarrollo del Estado.

Oaxaca: Salomón Jara Cruz, senador; Armando Contreras Castillo, diputado federal; la senadora Susana Harp Iturribaría; y la diputada Irma Juan Carlos.

De acuerdo con la paridad de género, Morena seleccionó a cuatro aspirantes por cada estado: dos hombres y dos mujeres. Después, en un segundo filtro, a través de encuestas espejo, se determinarán a las y los candidatos, quienes serán tres hombres y tres mujeres.

LA CONTIENDA ELECTORAL

En la lucha electoral los gobernadores tendrán que jugar limpio si quieren ser premiados por el gobierno federal.

Por ejemplo, su conducta en las elecciones podría determinar si son objeto de premio o castigo. En los casos de algunos mandatarios salientes, el presidente López Obrador le ofreció continuar en la política, en diversos cargos. Entre los beneficiados estarían los gobernadores de Oaxaca y Quintana Roo, Alejandro Murat y Carlos Joaquín González, el primero, priista, y el segundo, aliancista.

El mandatario oaxaqueño si no se interesa por la dirigencia del tricolor, ya tiene asegurada una chamba en el gobierno federal. Fue marcada su tendencia a favor de la Cuarta Transformación (4T).

En Tamaulipas, la situación ya está definida, el gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca será un prófugo de la justicia. Como se sabe fue desaforado y tendrá que rendir cuentas ante un juez. Ahora, nos toca estar pendientes de las repercusiones de las precandidaturas y candidaturas en el interior de los partidos políticos, en los que no habrá plena conformidad de los "grillos".

¿Usted qué opina amable lector?

aco2742@hotmail.com



De acuerdo con la paridad de género, Morena seleccionó a cuatro aspirantes por cada estado: dos hombres y dos mujeres. Después, en un segundo filtro, a través de encuestas espejo, se determinarán a las y los candidatos, quienes serán tres hombres y tres mujeres.



CLASE POLÍTICA

Salvar a México del populismo reaccionario, propone Roger Bartra

En entrevista con *El País*, Bartra, menciona que “esta proclamada Cuarta Transformación, que es comparada a la Independencia, la Reforma, o la Revolución, no tiene nada que ver con eso. A pesar del enorme ruido que está haciendo López Obrador, no hay tal gran transformación”.



Por Miguel Ángel Rivera

“No tengo amistad con él, pero sí sabía de él, porque era de los intelectuales de izquierda marxista más famosos, tenía con el maestro Enrique Semo una revista que se llama *Historia y Sociedad*, muy buena revista, estoy hablando de los años 70, y era un hombre de izquierda; y de repente se cansó de ser como era y se pasó a la derecha”, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador en octubre de 2020 acerca del investigador Roger Bartra, uno de los intelectuales de izquierda más prestigiados en México.

Como ejemplo del reconocimiento que tiene Bartra en los medios académicos está lo expuesto por Sara Lara, también investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la revista *Resonancias*.

“Hijo de exiliados españoles, Roger Bartra comenzó sus estudios de arqueología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, los cuales abandonó debido a su afiliación a un grupo estudiantil de izquierda radical que lo llevó a buscar un campo de estudios que le permitiera la comprensión de la realidad social. Este fue el primer salto disciplinar, de la arqueología a la antropología social, que se convertiría en uno de los rasgos característicos de la trayectoria académica del Doctor Honoris Causa por la UNAM e investigador Emérito del Instituto de Investigaciones Sociales.

“En los años 70, mientras las corrientes antropológicas dominantes de la época se centraban en el análisis del rasgo cultural, Roger Bartra introdujo en sus investigaciones sobre el agro mexicano el análisis de la estructura social. A partir de su análisis del proceso de transferencia de la renta de la tierra en el Valle del Mezquital, en el que vaticina el abandono del campo mexicano, inaugura la polémica entre campesinistas y proletaristas, que establecería las bases de la sociología agraria”, afirmó la doctora Lara.

“Durante los años 80, Bartra transitó del marxismo hacia una crítica al estructuralismo al introducir, en sus

estudios sobre el poder político, el análisis de las redes simbólicas y culturales que afianzan la dominación. Este enfoque se desarrollará posteriormente en su libro *La jaula de la melancolía* donde analiza la identidad nacional y la forma de reproducción de la cultura política en México, señaló Beatriz Urías, también investigadora del IIS.

El comentario que encabeza esta columna lo hizo el presidente López Obrador luego de la publicación de la secuela de la mencionada obra, *La Jaula de la Melancolía*, titulada *Regreso a la Jaula*, misma que lleva como subtítulo *El fracaso de López Obrador*, lo cual naturalmente provocó el disgusto del primer mandatario, quien condenó al intelectual de izquierda a formar parte de la legión de académicos “conser-



vadores” y “neoliberales” a los que vapuleó prácticamente desde el inicio de su mandato.

Lo más grave, probablemente para el presidente López Obrador y para su proyecto de la llamada Cuarta Transformación es que, en esta segunda obra, Bartra sostiene que el régimen del tabasqueño no es de izquierda.

Fue entonces que vino el airado comentario del político tabasqueño y su decisión de expulsar a Bartra del olimpo de los intelectuales de izquierda y relegarlo al despreciable espacio donde se mueven los académicos conservadores y neoliberales.

En una entrevista concedida al diario *El Universal* Bartra respondió que el mandatario no debate y sólo insulta.

Por otra parte, en entrevista con el diario español *El País*, Bartra, menciona que “esta proclamada Cuarta Transformación, que es comparada a la Independencia, la Reforma, o la Revolución, no tiene nada que ver con eso. A pesar del enorme ruido que está haciendo López Obrador, no hay tal gran transformación”.

“López Obrador es completamente clásico, parece sacado de un manual de teoría política. Es un populista reaccionario. Lo podemos comparar a las corrientes populistas reaccionarias de Europa y del entorno europeo, como Turquía, y, desde luego, al gran populista que desgraciadamente tuvimos aquí al lado, que fue Trump”, sentenció.

CLASIFICADO ENTRE CONSERVADORES Y NEOLIBERALES, BARTRA REAPARECE AL LADO DE PRIISTAS

Es presumible que Bartra no se amilana con una polémica de ese calibre. Con anterioridad ha publicado numerosos artículos que polemizan con la izquierda ortodoxa y ha marcado una forma diferente de plantear el trabajo intelectual en el ámbito público,

caracterizada por la crítica a sí mismo y a su público, señaló el también investigador del IIS Francisco Valdés, quien mencionó controversias con Pablo González Casanova y con Octavio Paz.

Estas reflexiones se realizaron durante el encuentro “Diálogo sobre la obra de Roger Bartra” organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y moderado por Manuel Perló, director de esta institución, el cual contó con la presencia de exdirectores, investigadores eméritos, invitados especiales e integrantes de la comunidad académica del Instituto.

Como prueba de que no tiene nada que recriminarse, Bartra aceptó una invitación del ahora repudiado PRI para participar en los trabajos rumbo a la XXIII Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional.

Lo sola presencia del destacado intelectual de izquierda en ese foro le merece recriminaciones de los allegados y defensores de la llamada Cuarta Transformación, pero eso no es todo, allí ante los tricolores, Bartra sostuvo que “es necesario salvar a México del populismo reaccionario y retrograda que gobierna hoy en día y que amenaza la democracia y el desarrollo económico”.

En su conferencia magistral, el destacado investigador universitario afirmó que esa operación de salvamento “implica buscar una candidatura común a la Presidencia” por parte de los tres partidos coaligados, PAN, PRI y PRD, aunque reconoció que “esto es algo bastante complicado”.

En el foro, organizado por la Fundación Colosio, encabezada por el ex gobernador de Oaxaca José Murat, Roger Bartra puntualizó que para lograr esa alianza es muy importante acercarse a las organizaciones y sectores ciudadanos independientes, como “Sí por México”, que “cumple un papel crítico” y el “Frente Cívico”,

que “apenas se está gestando”.

“Si se parte de un rechazo a las contrarreformas, que es un elemento común que deben tener los tres partidos coaligados, buscar una candidatura común a la Presidencia es el paso siguiente más importante”, destacó el también miembro de la Academia Mexicana de la Lengua.

“Bajo las condiciones actuales, lo que parece más viable es la organización de elecciones primarias, para escoger candidatos en cada partido y para después de eso llegar a una gran elección primaria de los partidos coaligados”, recomendó el intelectual descalificado por el presidente López Obrador.

“Me parece que eso es algo muy importante y que un partido de la importancia del PRI tiene que impulsar de manera muy clara”, añadió.

Bartra también señaló que será muy difícil reconstruir los daños que ha provocado el actual gobierno federal autoritario y se preguntó si el Partido Revolucionario Institucional será capaz de auspiciar o impulsar



“una opción como la que estoy perfilando o similar”.

El foro fue presencial, en la sede de la dirigencia nacional del tricolor y se transmitió en vivo por plataformas digitales. Participaron José Murat, quien fungió como moderador, y la secretaria general de la Fundación Colosio, Irma Piñeyro.

Por si lo anterior fuese poco, en la Cámara de Diputados, la bancada del PRI presentó una iniciativa para crear una comisión que evalúe las políticas públicas y programas de gobierno federal que no están funcionando.

Esta iniciativa tiene como uno de sus principales objetivos contribuir a solucionar una de las más criticadas fallas de la llamada Cuarta Transformación, el desabasto de medicamentos, en particular los destinados a los niños que padecen cáncer.

El compromiso del gobierno de la Cuarta Transformación por garantizar a los mexicanos atención médica y medicamentos gratuitos, con un sistema de salud de primera, está lejos de consolidarse, afirmó la diputada federal Frinné Azuara.

La propuesta del PRI consiste en crear una comisión con autonomía y capacidad técnica y operativa, lo cual va en contra de la tendencia de la llamada 4T de eliminar o controlar todos los organismos independientes.

arcangelpaz@me.com



MISCELÁNEA POLÍTICA



#OPINIÓN

AMÉRICO, EL BUENÓ DE MORENA PARA TAMAULIPAS

Es hijo del fallecido exgobernador priísta Américo Villarreal Guerra y actualmente senador

M

añana martes en el Senado se votará la terna propuesta por el Presidente para sustituir al ministro Fernando Franco González Salas que concluye su periodo en la Suprema Corte, el próximo 12 de diciembre. Con algunos votos en contra de Morena, PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano le darán

la mayoría calificada, 85 votos como mínimo, a la doctora Loretta Ortiz Ahlf, hoy consejera de la judicatura federal, de 66 años, abogada por la Escuela Libre de Derecho, exdiputada federal, investigadora y docente. Su elección elevará de tres a cuatro el número de ministras por siete de ministros varones en la Corte. ¡Dicen que la tercera es la vencida!

*Agárrense porque para el cierre de noviembre, el economista Jonathan Heath prevé una inflación de 7 por ciento y se espera que el primer trimestre de 2022, los precios alcancen su nivel más alto en 21 años provocando una inédita cuesta de enero para millones de mexicanos.

El Banco de México actualizó al alza sus expectativas de inflación para el cuarto trimestre de este año, al elevarlas de 6.2 por ciento a 6.8 por ciento, (el mayor aumento anualizado en 20 años), mientras que para los primeros tres meses del

año entrante están en 6.3 por ciento, ambos pronósticos duplican su objetivo inflacionario. Por lo pronto, el banco central ya tuvo que ajustar a 5 por ciento la tasa de interés en busca de mantener aquí los capitales.

*El Consejo Nacional de Morena redujo de 38 a cuatro el número de contendientes por su candidatura al gobierno de Tamaulipas: Américo

Villarreal Guerra Anaya, victorense, según encuesta del partido, ES EL QUE TIENE MÁS POSIBILIDADES, hijo del fallecido exgobernador priísta Américo Villarreal Guerra y actualmente senador por Morena. Olga Patricia Sosa, tampiqueña, diputada federal por Morena, exdiputada priísta, propuesta para cubrir el requisito de equidad de género, pero con pocas posibilidades. Rodolfo González, tampiqueño, cercano a AMLO, delegado federal en el estado, repartiendo presupuesto de programas sociales como parte de su precampaña, pero no levanta en

encuestas. Maki Ortiz cuenta con el apoyo de Mario Delgado, ex diputada federal, exsenadora, exalcaldesa de Reynosa, todos cargos por el PAN (de donde fue expulsada), del grupo de Margarita Zavala, con nulas posibilidades. Hagan sus apuestas.

*Este jueves 25, se realizará en Santiago de Chile la audiencia para extraditar a México al diputado del Partido del Trabajo, Mauricio Toledo, acusado por la fiscalía capitalina de enriquecimiento ilícito cuando fue delegado en Coyoacán entre 2012 y 2015. Aunque pidió licencia como legislador en agosto, Toledo Gutiérrez ya había escapado desde el 26 de julio al país de donde son originarios sus padres. Expulsado del PRD por corrupción, a Toledo se le investiga por la posesión de una propiedad de cinco mil 900 metros en Tlalpan y por depósitos bancarios por más de 20 millones de pesos tan sólo en 2011, lo que no corresponde con sus ingresos como funcionario público y legislador. Pero cuidado, el acuerdo de extradición entre Chile y México prevé que "ninguna de las partes estará obligada a entregar a sus nacionales".

ENRMUZ@HOTMAIL.COM / @ENRIQUEMUNOZFM

El jueves hay audiencia para la extradición de Mauricio Toledo



NACIONAL

Aumenta popularidad

De acuerdo con la encuestadora Mitofsky, el presidente Andrés Manuel López Obrador rebasó en octubre el nivel de aceptación, en Coahuila, de Miguel Ángel Riquelme, gobernador priista



5



De acuerdo con la encuestadora Mitofsky, el presidente Andrés Manuel López Obrador rebasó en octubre el nivel de aceptación del gobernador priista de Coahuila

el PAN, PRI, y PRD.

En este sentido, destaca que la popularidad del presidente de la República vaya en aumento en estados gobernados por partidos opositores, tal es el caso de Coahuila, en donde, en octubre pasado, el gobernador

Miguel Ángel Riquelme Solís quedó por debajo del primer mandatario en los niveles de aceptación.

Así lo dio a conocer el presidente de Consulta Mitofsky, Roy Campos, quien utilizó el Ranking Mitofsky de gobernadores y la aprobación promedio del

INDIGO STAFF

Rumbo a las elecciones intermedias de 2022, la fuerza política de la oposición se ha visto debilitada por las pugnas internas y la falta de acuerdos entre los partidos que conforman la mayor alianza contra Morena, conformada por



primer mandatario que difunde el periódico El Economista, para señalar que la evolución en popularidad de ambos mandatarios de octubre de 2020 al mismo mes de 2021.

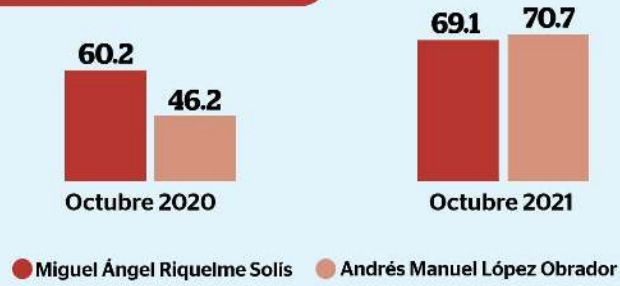
De este modo, hacia finales de 2020, Andrés Manuel López Obrador contaba con una popularidad de 46.2 por ciento, en contraste a los 60.2 puntos de Riquelme Solís.

A octubre de 2021, el presidente de la República cuenta con 70.7 por ciento de aprobación y el mandatario local con 69.1 por ciento.

Lo anterior muestra que Miguel Riquelme, uno de los cuatro gobernadores con los que cuenta el Partido Revolucionario Institucional en el país, subió alrededor de nueve puntos de aceptación; mientras que López Obrador ganó más de 20 de popularidad en el estado del norte.

Cabe mencionar que los otros estados gobernados por el PRI, son: Oaxaca, Estado de México e Hidalgo.

Nivel de aprobación



Terrenos no se ofertarán

DEUDAS EN NAUCALPAN

La alcaldesa electa, Ángelica Moya, dice que son propiedad pública y no se pueden vender

PATRICIA VENEGAS
El Sol de Toluca

Angélica Moya, alcaldesa electa de Naucalpan, expresó que, a través de los regidores del Partido Acción Nacional en el cabildo, luchará para que la venta de los terrenos que se destinarán a pagos de salarios no se concrete.

“Los tres regidores de la bancada panista se han expresado en el cabildo en contra de esa venta y estamos haciendo lo que está al alcance de nuestra mano para impedirlo. Lo que quieren vender es propiedad pública, esa no se puede vender.

“Ellos están vendiendo a sobreprecio, como a 200 millones de pesos, mi impresión, es que cuando los terrenos salgan en subasta nadie alcance a cubrir ese precio y automáticamente, se siga otro tipo de procedimiento que es prácticamente una adjudicación directa. Eso es lo que yo creo que van a hacer”, dijo la presidenta municipal electa, que en mes y medio toma posesión de Naucalpan.

Explicó que el predio La Victoria no sólo se usaría para reubicar a los ambulantes del centro de Naucalpan sino que tam-

bién serviría para construir una lanzadera para el transporte público. Agregó que con una adecuada planeación financiera se podrá pagar a los trabajadores, además de reestructurar la deuda que se pueda y negociar con los proveedores y contratistas.

“Eso lo vamos a dimensionar hasta que tengamos los papeles en la mano. Para pagar, en los primeros días, ya debemos tener pactado un crédito, además de los bancos hay otras fuentes de financiamiento, estamos viendo cuáles”, detalló la edil.

Por otra parte, expresó que a pesar de que en estos momentos Naucalpan no tiene dinero ni siquiera para pagar a sus trabajadores el municipio genera 18 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del Edomex. Por ello resaltó la importancia de la seguridad ya que aseveró no habrá inversión si no hay dos cosas fundamentales: seguridad y que las decisiones no cambien, minuto a minuto.

La alcaldesa electa informó que recibe una deuda aproximada de tres mil millo-



nes de pesos y un presupuesto de cinco mil millones. “Dejaron de entregar al SAT cerca de 300 millones de pesos desde principios de este año, y también impuestos del ISR, y no declararon a Hacienda, por eso tienen la observación y les quitaron el sello fiscal. Eso no lo digo yo, lo dice la autoridad”, afirmó.

Pese a este panorama habló sobre la relación que tendrá con los partidos que la llevaron a ganar Naucalpan, en la coalición “Va por México” (PRI, PAN, PRD), donde obtuvo 50 por ciento del total de sufragios emitidos por los naucalpenses.

“Sin duda va a contar el peso específico de cada una de las organizaciones, pero preferiría hablar de perfiles y no de cuotas. En eso estamos de acuerdo los tres partidos”, refirió Moya.



ARCHIVO CUARTOSCURO



En enero se renovará el gobierno municipal



Suprema Corte de Justicia de la Nación



SGA
SALAZAR GARCÍA ABOGADOS

LA CONSOLIDACIÓN DE LA NUEVA GENERACIÓN DE ABOGADOS

“Estamos sumamente contentos, satisfechos, pero sobre todo muy agradecidos, por la confianza incondicional que nuestros clientes han depositado en nosotros, lo cual representa para todo el equipo el motivo de nuestro esfuerzo, el deber de corresponder con buenos resultados”

Octavio Salazar García.

Salazar García, Abogados ha sorprendido al foro jurídico y empresarial — nacional e internacional—, por su fundamental participación y resultados en operaciones comerciales y litigios de gran trascendencia para la región, posicionándose dentro de los Despachos de Abogados más relevantes y reconocidos del momento.

Gracias a los valores de la compañía, entre los que destacan la fe, ética, profesionalismo y esfuerzo, la Firma ha logrado mantener un crecimiento constante, aprovechando los retos como motivadores para explotar sus habilidades de adaptación, transformación e innovación.

“Llegamos a la primera década de nuestra fundación, y ni la pandemia, ni la crisis económica, política y social en la que se encuentra nuestro Continente, han podido frenar el crecimiento constante de nuestra Firma”, señaló Octavio Salazar García, socio fundador del despacho.

Agrega que es innegable el hecho de que nuestro país se encuentra en un contexto de crisis económica y social. “Nuestra Firma es parte de una nueva generación de Abogados que tiene perfectamente claro el tipo de país en que queremos vivir, y no nos gusta lo que estamos viendo. Tenemos la obligación de ser un factor real de cambio, que no solo haga valer el Derecho en la defensa legítima de nuestros clientes frente al sector privado y público, sino que estamos llamados a abonar al fortalecimiento de nuestras instituciones, y al apego irrestricto de la Ley”.

Durante el 2021, la Firma se ha enfocado en resolver asuntos de reestructuración de relaciones y operaciones comerciales, de manera preventiva o reactiva, cuando los asuntos deban resolverse ante los Tribunales.

Además, han intervenido muy intensamente en asuntos relacionados con el cumplimiento de la Ley frente a actos de autoridad del poder público, con el ánimo exclusivo de que su actuar se apegue a Derecho, elevando el discurso jurídico de manera que se fortalezca el Estado de Derecho, y al Poder Judicial, cuya función e independencia en estos momentos es crucial.

En esta etapa de grandes cambios hacia el mundo digital, la Firma se ha adherido a las nuevas opciones que ha puesto a nuestra disposición el Poder Judicial que, aunque hay todavía un camino muy largo por recorrer, tuvo que acelerarse el proceso de innovación jurisdiccional por la pandemia. “Sin dejar a un lado las muchas bondades de la tecnología, he de confesar que, muchas veces, se extraña la adrenalina de litigar frente a frente.

Finalmente enfatiza que se han apegado a ser una Firma *Boutique*, porque su prioridad son sus clientes, hacer equipo con ellos, y acompañarlos en sus procesos con la mayor presencia y cercanía, brindándoles certeza y tranquilidad en cada paso, en cada etapa, de manera especializada y en apego a los más altos valores morales. “El enfocarnos de forma tan personalizada en los asuntos bajo nuestro patrocinio, ha sido fundamental para lograr los resultados tan favorables que hemos obtenido”.



“Queremos un país en el que exista seguridad y certeza jurídica, que genere unión, estabilidad y progreso, en beneficio de todos”

Salazar García.

www.salazargarcia.mx



Fue comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones entre 2013 y 2017. Antes, se desempeñó como director general de estudios económicos de la Comisión Federal de Competencia. En Pemex fue subdirector de Administración y Finanzas de Exploración y Producción, subdirector de Ductos de Gas y director de PMI en Houston, Texas. También, estuvo al frente de la Dirección de Planeación y Finanzas in Vitro Vidrio Plano.

Felipe García Cuevas, asociado senior con más de diez años de experiencia en temas de competencia económica. Se incorporó a SAI en enero de 2013; durante su práctica en SAI ha prestado servicios a empresas de diferentes sectores, en procedimientos de notificación de fusiones e investigaciones de prácticas monopólicas ante la COFECO, hoy Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE). En el Sector de Telecomunicaciones, ha asesorado a empresas en procedimientos de competencia y de carácter regulatorio ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

También, ha realizado evaluaciones de prácticas comerciales y condiciones de competencia en diferentes mercados; además, ha formado parte de programas de capacitación en materia de cumplimiento de normas de competencia. En el sector financiero participó en un estudio elaborado para la CONSAR sobre las condiciones de mercado en el Sistema de Ahorro para el Retiro (RSS). Además, ha asesorado a empresas en materia de contratación pública y protección de datos personales.

Entre los principales clientes que ha asesorado Felipe en SAI se encuentran: Grupo Collado, Dentilab, Sigma, Autlán, Nestlé, adidas, SuperBoletos, Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero, Bayer, Grupo MVS, Afore XXI Banorte, BBVA Bancomer, Ternium, Línea Coahuila Durango, Rhino Oil Group, Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León, Cámara del Papel, por mencionar algunos.

Previo a su incorporación a SAI, durante 2012, asesoró a la vicepresidencia de Operaciones de la Comisión Nacional del Sistema para el Retiro (CONSAR) respecto a cambios en la normatividad de la RSS, así como proyectos relacionados con incentivos y organización industrial en segmentos de la RSS. Adicionalmente, de 2010 a 2012, se desempeñó como asesor de la Dirección

General de Investigaciones de Prácticas Monopólicas en la Comisión Federal de Competencia (COFECO) en investigaciones de prácticas anticompetitivas en sectores regulados como la aviación, agricultura, telecomunicaciones, alimentos y energía.

Además, en 2009, se desempeñó como analista junior en el Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C., en el área de competencia y regulación, donde participó en estudios relacionados con cambios de política en diferentes sectores regulados.

Felipe es autor y coautor de diversos artículos y fue calificado como rising star por Legal 500 en 2020.

Alejandra Magaña Cruz, asociada senior que se incorporó a SAI en mayo de 2019 al grupo de práctica de competencia.

Alejandra tiene más de nueve años de práctica en derecho y política de la competencia. Está especializada en la investigación de prácticas monopolísticas en una gran variedad de sectores, así como en la verificación del cumplimiento de las condiciones de fusión y del derecho de la competencia en general. Cuenta con una sólida experiencia en procedimientos seguidos bajo la modalidad de juicio ante la COFECE.

Es licenciada en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y tiene una maestría en derecho de la competencia por el King's College de Londres. Además, es miembro de Abogadas MX, una organización que empodera a las mujeres abogadas en México. Antes de incorporarse a SAI, trabajó en el Departamento de Asuntos Jurídicos de la COFECE, como directora, puesto en el que sus principales funciones fueron el diseño de estrategias legales para casos de competencia, así como la redacción de proyectos de resoluciones finales y de regulación emitidos por dicha agencia nacional.

Bruno Puerto Salazar, asociados senior. Se incorporó a SAI en enero de 2016, y fue promovido a asociado senior en la práctica de antimonopolio y litigios en agosto de 2021. Tiene experiencia profesional en defensa de la competencia y litigios administrativos.

En materia de defensa de la competencia, ha representado a agentes económicos de múltiples sectores en investigaciones, ha participado en la notificación de fusiones y ha asesorado en la obtención de la normatividad de

competencia. En su práctica de litigio, Bruno ha colaborado en múltiples demandas de amparo contra diferentes autoridades y regulaciones, especialmente relacionadas con la competencia y sectores regulados, como telecomunicaciones y energía.

Bruno es licenciado en derecho por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Durante sus estudios, participó en el International Commercial Arbitration Moot Court Competition CAM ganando el primer lugar, así como en el Willem C. Vis International Commercial Arbitration Moot, el International Commercial Arbitration Moot 2018 - Rounds of 32, International Commercial Arbitration Moot Court Competition CAM Moot México 2018 ganando el tercer lugar.

Ha sido profesor asistente en el curso de Juicio de Amparo en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Santa Fe.

Ernesto Álvarez Castillo, asociado senior. Se incorporó a SAI en 2013 y es asociado senior del equipo de defensa de la competencia. Se especializa en asuntos de competencia y asesora a clientes en el control de fusiones, investigaciones y litigios, teniendo una profunda experiencia en sectores regulados como el financiero, ferroviario, telecomunicaciones, electricidad y petróleo y gas.

También, ha asesorado a clientes en importantes investigaciones de cárteles. Dentro de su práctica, ha obtenido precedentes críticos para la práctica antimonopolio en México, como el primer beneficio tipo leniency-plus otorgado por la autoridad de competencia mexicana, y el primer reconocimiento del Privilegio Abogado-Cliente en asuntos de competencia por parte de los tribunales mexicanos.

Ernesto dejó SAI en julio de 2019 y se reincorporó a la firma en diciembre de 2020 tras obtener un LL.M en derecho de la competencia con distinción por el King's College de Londres. Es licenciado en derecho por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Antes de incorporarse a SAI, formó parte de una clínica de derechos humanos que argumentaba casos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

También, ha sido coautor de varios informes y actualizaciones jurisdiccionales para International Law Office, Getting the Deal Through, y de artículos de opinión

para Abogado Corporativo, la revista jurídica de uno de los principales colegios de abogados a nivel nacional en México.

Giovanni Tapia Lezama, asociado senior con más de diez años de experiencia laboral en materia de competencia y regulación económica, tanto en el sector público como en el privado. Ha participado en diversos proyectos en este campo, principalmente en los sectores de telecomunicaciones, energía, financiero, licitaciones públicas y otros.

Fue director general adjunto de pleno en la Comisión Federal de Competencia Económica entre 2014 y 2018. Previamente, fue asesor económico en la dirección general de Pemex Exploración y Producción. Asimismo, fue subdirector en la Dirección General de Estudios Económicos de la Comisión Federal de Competencia. También se desempeñó como analista económico en la Dirección General de Estudios Económicos del Banco de México.

Estudió la licenciatura en Economía en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, donde se graduó con mención especial. En esa institución fue profesor asistente en la materia de Teoría y Política Monetaria. Asimismo, ha publicado diversos artículos en revistas académicas arbitradas, sobre temas de organización industrial con aplicaciones en el sector de telecomunicaciones.

Actualmente, es uno de los cinco aspirantes para ocupar el cargo de comisionado en la Comisión Federal de Competencia Económica, dado que cumple con los requisitos para ser elegido y obtuvo la calificación aprobatoria más alta en el examen de conocimientos que aplicó el Comité de Evaluación el 10 de noviembre de 2020.

• **CLIENTES IMPORTANTES**

Algunos clientes importantes de SAI en el último año incluyen a adidas de México, Servicios Electrónicos Globales (E-global), Kimberly-Clark de México, Infraestructura Energética Nova (IEnova), BBVA Bancomer, Grupo MVS, Novartis y Unilever.

VON WOBESER Y SIERRA

• **FORTALEZAS**

Von Wobeser y Sierra es una de las firmas con más experiencia en materia de investigaciones en México y un jugador notable



PINTO & SHEHOAH

Abogados

39 AÑOS INNOVANDO EL LITIGIO EN MÉXICO

Pinto y Shehoah ha sido reconocida por su profesionalismo y los resultados alcanzados con base al trabajo eficiente de su equipo

Pinto y Shehoah Abogados es una firma legal con más de 39 años de trayectoria, tiempo durante el cual ha logrado diversas resoluciones y sentencias relevantes que han contribuido al avance del sistema legal mexicano, con gran impacto en el ámbito nacional e internacional.

Algunas de las resoluciones logradas por la Firma han modificado la forma de litigar en México y se han convertido en Jurisprudencia, es decir, han ayudado en la interpretación o aplicación de las leyes por parte de nuestra Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La Firma ha conseguido lo anterior a través del estudio exhaustivo de las leyes y su aplicación en determinados casos, diseñando estrategias a la medida e innovadoras para cada asunto.

Cabe destacar que la Firma ha participado en los asuntos litigiosos y en las controversias judiciales más importantes de México en las últimas décadas, que comprenden la recupe-

ración de empresas y propiedades, controversias de accionistas y cobro de créditos, entre otras. Representando a clientes nacionales e internacionales, incluyendo empresas de alto reconocimiento a nivel mundial que cubren diversos sectores: televisoras, entretenimiento y medios, telefonía, transporte, inmobiliario, construcción e ingeniería, aviación, comercio y otras, así como a sus accionistas, directores y funcionarios, hasta individuos y pequeños negocios.

Se han distinguido por la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios legales de calidad, especializándose en asuntos altamente complejos que requieren análisis profundo y la elaboración de estrategias audaces que garanticen el éxito de sus clientes.

Además, el equipo de Pinto y Shehoah Abogados ha sido formado con conocimientos, disciplina y ética profesional, lo cual les ha permitido brindar un servicio de calidad, al entender los problemas y derechos de sus clientes.





ANTE LA NUEVA NORMALIDAD

Debido a la situación generada por el virus SARS-CoV-2, la Firma ha adaptado nuevas estrategias de trabajo que le permiten cumplir con las medidas recomendadas y garantizar el bienestar de sus clientes, socios y colaboradores. Además, ha hecho uso de otros medios alternativos de solución a controversias, durante el tiempo en que los tribunales permanecieron cerrados.



Lo anterior, con el objetivo de brindar un servicio de excelencia, que les

permita continuar atendiendo a sus clientes como lo han hecho hasta ahora, logrando resultados trascendentes, que además de garantizar el éxito, contribuyan al perfeccionamiento del sistema judicial de nuestro país, con un servicio personalizado, de comunicación constante y transparente, privilegiando la confianza que los clientes depositan en la Firma.



ÁREAS DE PRÁCTICA

- Litigio
- Derecho Mercantil y Corporativo
- Derecho Civil
- Derecho Familiar
- Derecho Sucesorio
- Derecho Patrimonial e Inmobiliario
- Juicio de Amparo

 WWW.PINTOYSHEHOAH.COM
 DURANGO 245, PISO 11, ROMA;
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, 06700, CDMX.



**VON WOBESER
Y SIERRA****FORTALEZAS**

Con más de 30 años de experiencia, Von Wobeser y Sierra es uno de los despachos más destacados de arbitraje en México y uno de lo más importantes a nivel mundial. En 2020, fue reconocido como el mejor despacho latinoamericano en arbitraje por la Legal Alliance Summit – Leaders League, la cual le otorgó una distinción especial. Asimismo, Global Arbitration Review incluyó a VWyS en los 100 Mejores Despachos del Mundo, siendo la única firma mexicana en esta lista.

Varios miembros del despacho han participado en arbitrajes domésticos e internacionales, como árbitros, abogados de parte o expertos. Sus socios y asociados cuentan con formación en las mejores escuelas de derecho en México, Estados Unidos y Europa, y han trabajado en despachos transnacionales en Nueva York, Washington D.C., París, Londres, Frankfurt y Pekín; además, algunos de ellos están admitidos como abogados en Nueva York.

Sus abogados son expertos en solucionar controversias relacionadas con el sector energético (petróleo, gas, energías renovables y electricidad), la construcción, obra pública e infraestructura, y en general con asuntos comerciales. Además, tienen experiencia demandando a Estados con base en tratados internacionales e imparten seminarios y conferencias sobre arbitraje alrededor del mundo, y ocupan cargos de liderazgo en diversas instituciones importantes en la materia.

Entre los abogados que integran la práctica se encuentran Claus von Wobeser, por ejemplo, quien es colider de la práctica de arbitraje. Claus fue presidente de la Comisión de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) – México por más de 30 años, vicepresidente de la Corte Internacional de Arbitraje de la CCI, miembro del Consejo Directivo de la American Arbitration Association, miembro del Consejo de la London Court of International Arbitration, presidente de la Comisión de Arbitraje de la International Bar Association, y formó parte de la lista de 10 Árbitros en Todo el Mundo que realiza el Presidente del Banco Mundial para participar en controversias que se sigan ante el Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones. Actualmente es presidente del Capítulo Mexicano de la CCI.

También destaca Adrián Magallanes, colider de la práctica de arbitraje y litigio, fue presidente de la Comisión de Arbitraje de la Barra Mexicana Colegio de Abogados; ade-

más, fue el abogado más joven y el primer latinoamericano en ser designado miembro del consejo global y ejecutivo del International Centre for Dispute Resolution Y&I. Es tesorero del Comité de Arbitraje de la International Bar Association y es profesor de Litigio Internacional en la Escuela Libre de Derecho.

Por su parte, Montserrat Manzano es presidenta del Americas Initiative del Institute mercantil, administrativa y constitucional. Es egresado con honores de la Escuela Libre de Derecho y es maestro por la Universidad de Nueva York, de la que recibió el reconocimiento Arthur T. Vanderbilt Scholar por mérito académico. Trabajó en Washington D.C. y Pekín, y está admitido para practicar derecho en Nueva York. Los clientes lo describen como “extremadamente talentoso y un gran abogado”, y añaden que es un “excelente estratega, capaz de anticipar las acciones del contrario”. Es reconocido a nivel mundial como Arbitration Future Leader – 45 por Who’s Who Legal. Además, es vicepresidente del Comité de Legalidad y Estado de Derecho de la American Chamber - México.

Montserrat Manzano, socia con aproximadamente 20 años de experiencia. Ha participado en más de 60 casos de arbitraje como abogada de parte, secretaria o árbitro. Asimismo, tiene experiencia en litigio administrativo y en arbitraje inversionista-Estado. Es egresada con honores de la Universidad Iberoamericana y es maestra por la Universidad de Cambridge. Montserrat trabajó en París en un despacho transnacional especializado en arbitraje. Los clientes la describen como “una excepcional experta en arbitraje” y como “una abogada ampliamente respetada que ofrece excelentes habilidades en arbitraje y un fuerte entendimiento de los negocios”. Ha sido reconocida como Arbitration Future Leader – 45 por Who’s Who Legal y como Next Generation Partner por The Legal 500.

Raymundo Soberanis, socio del despacho. Egresado con honores de la Escuela Libre de Derecho y por la Universidad de

Aberdeen (Reino Unido) en la maestría en Derecho Energético; sus estudios fueron solventados por el gobierno británico luego de ser galardonado con la prestigiosa Beca Chevening. Trabajó en Miami, Florida, y ha sido conferenciante en varios estados de la República Mexicana, en Cuba (por oposición) y en Guatemala, entre otros. Los clientes han resaltado su excelencia, agudeza y responsabilidad en el manejo de los casos que le han encomendado. Ha sido reconocido por Global Arbitration Review 100 y por Benchmark Litigation.

Fernando Moreno y Diego Sierra, socios del despacho y miembros importantes del equipo. El primero concentra la mayor parte de su práctica a la materia fiscal y el segundo a las materias de anticorrupción y concursos mercantiles. Ambos han participado en arbitrajes relevantes.

Don Guillermo Ortiz Mayagoitia, consejero del despacho. Su experiencia como juez y presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hace que sus recomendaciones y orientación al equipo sean sumamente valiosas para la solución de los casos.

Margarita Beatriz Luna Ramos, consejera del despacho. Su experiencia como juez y ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la convierte en una guía invaluable para el equipo de solución de disputas.

Finalmente, dentro de otros abogados del equipo se encuentran la of counsel Alexandra von Wobeser y los Consejeros Jessica Rocha y Pablo Fautsch, así como los asociados Rodrigo Barradas y Rodrigo Macín, a quienes se suman más de 25 abogados especializados en arbitraje y solución de disputas.

• CLIENTES IMPORTANTES

Grupo Modelo, BMW, Volaris, Siemens, Grupo ICA, Mitsubishi, British American Tobacco, Mitsui, Semptra Energy (IEnova), Saavi Energía, The Coca-Cola Company, Invenergy, Isolux, Heerema, Cemex, FIFA, entre otros.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*



BANDA 1

Claus von Wobeser
Von Wobeser y Sierra
Luis Omar Guerrero Rodríguez
Hogan Lovells
Rodrigo Zamora Etcharren
Galicia Abogados

BANDA 2

Carlos Loperena Ruiz
Loperena, Lerch
y Martín Del Campo
Cecilia Azar Manzur
Galicia Abogados
Emilio González de Castilla Jr.
González de Castilla
y Ávila Abogados
Fernando del Castillo E.
Del Castillo
& Castro Abogados
Luis Enrique Graham
Hogan Lovells
Marco Tulio Venegas
LITREDI

BANDA 3

Adrián Magallanes
Von Wobeser y Sierra
Elsa Ortega
Ortega & Gómez Ruano
Gabriela Álvarez-Ávila
DLA Piper Gallastegui
y Lozano
Salvador Fonseca
Fonseca, Rodríguez &
Perchemian Abogados
Víctor Ruiz
Ruiz - Silva Abogados

*Hasta aquí información
de Chambers and Partners.*

BANDA 1

HOGAN LOVELLS

• FORTALEZAS

Por más de 70 años, Hogan Lovells ha sido un candidato natural de gobiernos, entidades públicas, corporaciones e individuos para buscar estrategias innovativas en las disputas arbitrales más sofisticadas de energía, construcción, transporte, telecomunicaciones, tecnología, servicios financieros, entre otras. Esta experiencia ha permitido a Hogan Lovells

vells visualizar y prepararlo para el futuro, así como poner al cliente primero y en el centro de todas sus actividades.

Además, los miembros de su grupo de práctica son reconocidos expertos que figuran constantemente como abogados de parte, árbitros y peritos en arbitrajes nacionales e internacionales.

El área de arbitraje en Hogan Lovells cuenta con un equipo altamente capacitado y experimentado en México para representar clientes en arbitrajes nacionales y además concentra una plataforma global integrada por más de 170 abogados especializados en más de 45 oficinas que interactúan como un solo equipo en arbitrajes comerciales y de inversión en diferentes jurisdicciones e idiomas.

Estas capacidades globales van más allá del arbitraje, pues también representa a clientes en procedimientos judiciales en auxilio del arbitraje en múltiples jurisdicciones alrededor del mundo, tanto en procedimientos de reconocimiento y ejecución o nulidad de laudos, así como de medidas cautelares en auxilio al arbitraje, remisión al arbitraje y otros procedimientos judiciales.

• CASOS DESTACADOS

Representó (i) a inversionistas extranjeros en arbitrajes de inversión en contra de países latinoamericanos; (ii) a dos sociedades (ambas con inversión extranjera) en tres arbitrajes y medidas judiciales en apoyo al arbitraje en contra de una entidad relacionada con el gobierno que se desarrolla en el sector energético; (iii) a una transnacional dedicada a proyectos de infraestructura, construcción y energía, en un arbitraje de varias decenas de millones de dólares americanos, por la construcción de un oleoducto marino en Latinoamérica; y (iv) a una empresa internacional en un arbitraje ICC relacionado a un proyecto de construcción en el sector energético. Estos procedimientos implicaron un alto grado de sofisticación, conocimiento de la industria y un manejo de contingencias económicas importantes.

• MIEMBROS DESTACADOS

Hogan Lovells se siente orgulloso de cada integrante de su equipo, cada uno de ellos aporta trabajo de valor para servir mejor a sus clientes.

Desde enero de 2021, Omar Guerrero lidera como socio director en las oficinas de México y cuenta con amplio reconocimien-

to en arbitraje comercial y litigio comercial. Constantemente es invitado como expositor en conferencias en México y en el extranjero, además tiene experiencia como árbitro y perito en arbitrajes de inversión.

Luis Enrique Graham Tapia, socio con base en la Ciudad de México, lidera la práctica de arbitraje y cuenta con amplio reconocimiento nacional e internacional. Es delegado por México ante las Naciones Unidas en el Grupo de Trabajo de Arbitraje (UNCITRAL), además es miembro del Grupo Latinoamericano de Árbitros de la Corte Internacional de Arbitraje de la CCI, miembro del Consejo Internacional de Asesores del International Centre for Dispute Resolution; y vicepresidente del Consejo Norteamericano de Usuarios de la London Court of International Arbitration.

Alejandro García, socio con base en Monterrey, tiene experiencia en arbitraje e incrementa cada día su presencia en el foro arbitral mexicano, donde participa activamente. Recientemente, publicó la obra Derecho Internacional Privado y Arbitraje Comercial Internacional.

Los asociados senior Juan Arturo Dueñas, Orlando Cabrera y Rogelio Gama han demostrado liderazgo en el foro arbitral a través de su experiencia en casos concretos en arbitraje comercial e internacional y de inversión, así como múltiples publicaciones y conferencias. Igualmente, destacan los talentosos asociados Anna García-Morineau, Andrés Peña y Fernanda Serrano. Todos ellos participan continuamente en casos de arbitraje comercial nacional e internacional y arbitrajes de inversión, así como en foros arbitrales tanto nacionales como internacionales.

VON WOBESER Y SIERRA

• FORTALEZAS

Con más de 30 años de experiencia, Von Wobeser y Sierra es uno de los despachos más destacados de arbitraje en México y uno de lo más importantes a nivel mundial. En 2020, fue reconocido como el mejor despacho latinoamericano en arbitraje por la Legal Alliance Summit - Leaders League, la cual le otorgó una distinción especial. Asimismo, Global Arbitration Review incluyó a VWyS en los 100 Mejores Despachos del Mundo, siendo la única firma mexicana en esta lista.

Varios miembros del despacho han participado en arbitrajes domésticos e internacionales, como árbitros, abogados de parte o expertos. Sus socios y asociados cuentan con formación en las mejores escuelas de derecho en México, Estados Unidos y Europa, y han trabajado en despachos transnacionales en Nueva York, Washington D.C., París, Londres, Frankfurt y Pekín; además, algunos de ellos están admitidos como abogados en Nueva York.

Sus abogados son expertos en solucionar controversias relacionadas con el sector energético (petróleo, gas, energías renovables e electricidad), la construcción, obra pública e infraestructura, y en general con asuntos comerciales. Además, tienen experiencia demandando a Estados con base en tratados internacionales e imparten seminarios y conferencias sobre arbitraje alrededor del mundo, y ocupan cargos de liderazgo en diversas instituciones importantes en la materia.

Entre los abogados que integran la práctica se encuentran Claus von Wobeser, por ejemplo, quien es colider de la práctica de arbitraje. Claus fue presidente de la Comisión de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) - México por más de 30 años, vicepresidente de la Corte Internacional de Arbitraje de la CCI, miembro del Consejo Directivo de la American Arbitration Association, miembro del Consejo de la London Court of International Arbitration, presidente de la Comisión de Arbitraje de la International Bar Association, y formó parte de la lista de 10 Árbitros en Todo el Mundo que realiza el Presidente del Banco Mundial para participar en controversias que se sigan ante el Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones. Actualmente es presidente del Capítulo Mexicano de la CCI.

También destaca Adrián Magallanes, colider de la práctica de arbitraje y litigio, fue presidente de la Comisión de Arbitraje de la Barra Mexicana Colegio de Abogados; además, fue el abogado más joven y el primer latinoamericano en ser designado miembro del consejo global y ejecutivo del International Centre for Dispute Resolution Y&I. Es tesorero del Comité de Arbitraje de la International Bar Association y es profesor de Litigio Internacional en la Escuela Libre de Derecho.

Por su parte, Montserrat Manzano es presidenta del Americas Initiative del Institute

LAS MEJORES FIRMAS LEGALES EN MÉXICO



for Transnational Arbitration, miembro del Steering Committee of Young Arbitral Women y miembro del Comité Ejecutivo del Rising Arbitrators Initiative.

A su vez, Raymundo Soberanis cuenta con aproximadamente 20 años de experiencia, la cual se centra en litigio civil, mercantil, administrativo y constitucional; así como en arbitraje, anticorrupción y compliance.

• CASOS DESTACADOS

Muchos de sus casos son confidenciales. Sin embargo, entre los casos recientes y públicos existen litigios en contra de PEMEX y CFE, además de varios casos en materia de infraestructura y construcción, así como conflictos entre accionistas.

Algunos casos importantes incluyen el conocido conflicto entre CFE e IEnova por la construcción y financiamiento de un gasoducto en el norte de México, cuya cuantía asciende a alrededor de USD \$900,000,000. Los casos se transigieron muy favorablemente en los últimos meses.

Además, consiguió un acuerdo satisfactorio de arbitrajes paralelos de 200 millones de dólares de la CCI con sede en Miami, Florida, al representar a una importante empresa de ingeniería mexicana como demandada contra un fideicomiso respaldado por una importante empresa de inversión canadiense.

Otro caso importante es su representación de un terminal de GNL en procedimientos de arbitraje de la CCI de USD \$800,000,000 en Toronto, Canadá, contra dos importantes conglomerados mundiales de petróleo y gas.

• MIEMBROS DESTACADOS

Claus von Wobeser, socio fundador del despacho y líder del equipo de arbitraje. Es considerado como uno de los practicantes de arbitraje más destacados del mundo. Es egresado con honores de la Escuela Libre de Derecho y doctor en Derecho por la Universidad de la Sorbona, en París. Se le considera una figura estelar del arbitraje internacional y sus colegas lo describen como un abogado "enormemente bien entrenado, profundo y orientado a los detalles. También es trabajador y alguien con quien se puede tratar de forma constructiva". Sus clientes, además, lo consideran "muy astuto estratégicamente".

Adrián Magallanes, socio con aproximadamente 20 años de experiencia. Se dedica al arbitraje y al litigio judicial en materia civil,

mercantil, administrativa y constitucional. Es egresado con honores de la Escuela Libre de Derecho y es maestro por la Universidad de Nueva York, de la que recibió el reconocimiento Arthur T. Vanderbilt Scholar por mérito académico. Trabajó en Washington D.C. y Pekín, y está admitido para practicar derecho en Nueva York. Los clientes lo describen como "extremadamente talentoso y un gran abogado", y añaden que es un "excelente estratega, capaz de anticipar las acciones del contrario". Es reconocido a nivel mundial como Arbitration Future Leader – 45 por Who's Who Legal. Además, es vicepresidente del Comité de Legalidad y Estado de Derecho de la American Chamber - México.

Montserrat Manzano, socia con aproximadamente 20 años de experiencia. Ha participado en más de 60 casos de arbitraje como abogada de parte, secretaria o árbitro. Asimismo, tiene experiencia en litigio administrativo y en arbitraje inversionista-Estado. Es egresada con honores de la Universidad Iberoamericana y es maestra por la Universidad de Cambridge. Montserrat trabajó en París en un despacho transnacional especializado en arbitraje. Los clientes la describen como "una excepcional experta en arbitraje" y como "una abogada ampliamente respetada que ofrece excelentes habilidades en arbitraje y un fuerte entendimiento de los negocios". Ha sido reconocida como Arbitration Future Leader – 45 por Who's Who Legal y como Next Generation Partner por The Legal 500.

Raymundo Soberanis, socio del despacho. Egresado con honores de la Escuela Libre de Derecho y por la Universidad de Aberdeen (Reino Unido) en la maestría en Derecho Energético; sus estudios fueron solventados por el gobierno británico luego de ser galardonado con la prestigiosa Beca Chevening. Trabajó en Miami, Florida, y ha sido conferenciante en varios estados de la República Mexicana, en Cuba (por oposición) y en Guatemala, entre otros. Los clientes han resaltado su excelencia, agudeza y responsabilidad en el manejo de los casos que le han encomendado. Ha sido reconocido por Global Arbitration Review 100 y por Benchmark Litigation.

Fernando Moreno y Diego Sierra, socios del despacho y miembros importantes del equipo. El primero concentra la mayor parte de su práctica a la materia fiscal y el segundo a las materias de anticorrupción y

concurso mercantiles. Ambos han participado en arbitrajes relevantes.

Don Guillermo Ortiz Mayagoitia, consejero del despacho. Su experiencia como juez y presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hace que sus recomendaciones y orientación al equipo sean sumamente valiosas para la solución de los casos.

Margarita Beatriz Luna Ramos, consejera del despacho. Su experiencia como juez y ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la convierte en una guía invaluable para el equipo de solución de disputas.

Finalmente, dentro de otros abogados del equipo se encuentran la of counsel Alexandra von Wobeser y los Consejeros Jessica Rocha y Pablo Fautsch, así como los asociados Rodrigo Barradas y Rodrigo Macín, a quienes se suman más de 25 abogados especializados en arbitraje y solución de disputas.

• CLIENTES IMPORTANTES

Grupo Modelo, BMW, Volaris, Siemens, Grupo ICA, Mitsubishi, British American Tobacco, Mitsui, Sempra Energy (IEnova), Saavi Energía, The Coca-Cola Company, Invenery, Isolux, Heerema, Cemex, FIFA, entre otros.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*



Soluciones eficaces e inmediatas

Somos una firma legal integrada por abogados con más de 30 años de experiencia, que se ha consolidado como referente en sus áreas de práctica profesional, tales como derecho civil, mercantil, administrativo, arbitraje, mediación, concursal, competencia económica y litigio electoral, contribuyendo exitosamente en el desarrollo de los negocios de nuestros clientes.

En Gormay nos enfocamos en alcanzar los objetivos de nuestros clientes, mediante la planeación y ejecución de estrategias diseñadas específicamente para cada caso en particular, atendidos 24/7, los 365 días del año.

Cabe destacar que la mejor referencia de nuestros servicios, son nuestros propios clientes, quienes son líderes en su respectivos ramos y requieren de la mejor representación legal de manera inmediata.

realizadas. De igual forma, Galicia Abogados provee de servicios de asesoría y entrenamiento constante en materia de competencia económica a participantes de dicho sector con la finalidad de asegurar que su actuación se apegue a las mejores prácticas posibles en materia de competencia e integridad corporativa.

Asimismo, Galicia Abogados asesora sobre concentraciones y procedimientos de investigaciones a clientes en los sectores de comercio electrónico, energía, ferroviario, financiero y telecomunicaciones. Tan solo en los últimos meses, la Firma ha estado activamente involucrada en algunas de las investigaciones más importantes abiertas por las autoridades de competencia en dichos sectores, en donde no sólo ha asesorado a clientes nacionales e internacionales en investigaciones de cárteles y abuso de poder sustancial, sino en relación con la más reciente herramienta de investigación que provee la ley de la materia, a saber, en investigaciones de mercados por barreras a la competencia e insumos esenciales.

En efecto, el Despacho también ha sido pionero en brindar asesoría legal puntual e integral a clientes que de una u otra forma han sido llamados a dichas investigaciones.

A diferencia de otras firmas en Banda

1, Galicia Abogados se distingue no solo por brindar asesoría legal de primer nivel en emitir respuestas a requerimientos de información de las autoridades, sino en tener una cercana colaboración con expertos de las materias conducentes al interior de la firma y peritos externos con la finalidad de entender las estructuras de los mercados y la mejor forma de atender las preocupaciones o temas de interés en dichas investigaciones de sus clientes. Esto contribuye no solo a brindar la mejor asesoría posible a sus clientes sino a que la visión del mercado de éstos se vea efectivamente reflejada en cada paso de la investigación realizada y fomentar la claridad y la transparencia en el funcionamiento del mismo. Lo anterior, ha sido particularmente evidente en relación con su asesoría brindada en investigaciones tanto en el sector financiero como el ferroviario, donde, derivado de las sinergias referidas, logró la exención de cualquier tipo de consecuencia a sus clientes y el cierre de una investigación, respectivamente.

Además, y dadas sus fortalezas tanto en arbitraje y litigio administrativo como comercial, Galicia Abogados tiene la posibilidad de visualizar adecuadamente una estrategia legal para sus clientes, que desde el principio considere eventos contenciosos en caso de que la visión del mercado de sus clientes no compagine con el resultado de las investigaciones que realizan las autoridades conducentes, permitiendo así mitigar adecuadamente el riesgo de tener imprevistos legales en el camino y brindar una asesoría legal integral en materia de competencia económica.

Tratándose de concentraciones en dichos sectores, la Firma tiene el privilegio de asesorar de forma permanente a participantes activos en los mismos. Tan solo en el último año, el Despacho ha asesorado a clientes en diversas concentraciones tanto nacionales como de jurisdicción múltiple, en donde sus alianzas con diversas firmas de prestigio internacionales le permiten realizar estrategias legales óptimas que consideren la forma de ver los mercados a

nivel mundial. Entre otras, el área de competencia de Galicia Abogados ha sido también pionera en brindar asesoría legal para la venta de contratos de exploración a la luz de la nueva regulación energética, una diversidad de proyectos de electricidad en diversas etapas de desarrollo (con las complicaciones que ello generalmente tiene aparejado), e inclusive la venta de negocios híbridos u omni-canal, generalmente tratándose de retailers, en donde sus negocios no solo tienen un componente de comercialización de bienes y servicios a través de presencia física sino también, vía comercio electrónico.

Finalmente, Galicia Abogados cuenta con una larga y exitosa trayectoria en la implementación y administración de soluciones complejas derivadas de procesos de notificaciones. En los últimos tres años, su equipo ha asesorado exitosamente a clientes en procesos escalonados de desinversión ante las autoridades competentes, en donde, derivado de litigios estratégicos asociados a diferencias con las autoridades conducentes en su interpretación, se ha logrado, entre otros, tener claridad y certeza jurídica respecto temas estructurales para los procesos de notificación de concentraciones, incluyendo la relevancia de las actas de riesgos, implementación de medidas de apremio, posibilidad de realizar desinversiones sin necesidad de recurrir a la figura de la compraventa, entre otros.

MIEMBROS DESTACADOS



En esta área de práctica destacan los socios Christian Lippert y Carlos Chávez; así como los asociados Juan Carlos Burgos, Gerardo Rodríguez, Maite Celorio y Mariana Romero.

HOGAN LOVELLS FORTALEZAS

Hogan Lovells se distingue por su pasión por la excelencia, por su deseo constante de mejorar y por colocar al cliente en el centro de todo lo que hace. Es una firma global con presencia en 23 países (más de 45 oficinas), con un enfoque en industrias específicas que trabaja de forma colaborativa y como un solo equipo que se prepara para el futuro. La Firma es innovativa y disruptiva, y ha tenido una incursión importante en nuevos mercados e industrias, incluyendo mercados digitales.

En este contexto, el Despacho tiene la plataforma internacional, la experiencia, el equipo y la capacidad necesaria para atender cualquier tipo de asunto en materia de competencia económica tanto en México como en el extranjero, con un enfoque particular en Latinoamérica.

El enfoque multidisciplinario que abarca la planeación y prevención, los aspectos transaccionales hasta el litigio tanto administrativo como judicial, permite aportar valor agregado para sus clientes. La Firma tiene la capacidad de atender asuntos relacionados a (i) programas de compliance y capacitación, (ii) auditorías y control de concentraciones, (iii) solicitudes de inmunidad (reducción de sanciones), (iv) investigaciones de prácticas monopólicas, concentraciones ilícitas, barreras a la competencia e insumos esenciales, (v) así como acciones civiles por daños, tanto ante las autoridades de competencia, como ante tribunales especializados y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Además, Hogan Lovells cuenta con un equipo multidisciplinario, diverso y altamente capacitado, que ha atendido maestrías y experiencias en el extranjero, lo que le permite atender una amplia variedad de industrias y sectores independientemente las características técnicas de cada mercado y de cada caso. Estas fortalezas se traducen en resultados, los cuales incluyen la obtención de precedentes trascendentales ante el Poder Judicial de la Federación y la aprobación de operaciones complejas.

CASOS DESTACADOS

Mediante sus impugnaciones ante el Poder Judicial, Hogan Lovells generó importantes precedentes relacionados con el programa de inmunidad, en los cuales se asentaron obligaciones que las autoridades de competencia deben respetar y las limitaciones para revocar dichos beneficios.

Además, la Firma continúa representando a una empresa farmacéutica en uno de los primeros casos institucionales en donde una autoridad mexicana demandó por daños a particulares, y se encuentra representado a un jugador importante en una investigación por prácticas monopólicas relativas en un mercado total relacionado con alimentos.

Fuera de México, el equipo local asesoró a una empresa de telecomunicaciones en una investigación de dominancia frente a la autoridad de competencia de Paraguay en una acusación dentro del mercado de transmisión de eventos deportivos y derechos de transmisión asociados.

En paralelo, la Firma continúa activa en el manejo de concentraciones de alto perfil. Representó satisfactoriamente a un distribuidor farmacéutico brasileño en la adquisición de diversos activos farmacéuticos de su contraparte japonesa en diversos países de Latinoamérica. Dicha operación, valorada en \$825 millones de dólares, paralelamente conllevó la desinversión de algunos de estos activos a un tercer competidor en México y Latinoamérica.

Asimismo, el Despacho representó a un productor químico líder basado en Arabia Saudita en un incremento de su participación en un competidor y también representó a un conglomerado multinacional en la desinversión de sus activos relacionados con turbinas de aeronaves que fueron adquiridos por un competidor en una operación valorada en \$30 mil millones de dólares.

Otras operaciones que destacan son la representación de un productor líder de productos lácteos nacional en el establecimiento de una alianza con un distribuidor de presencia internacional, y a una minera canadiense en un proceso de adquisición mediante fusión de un competidor con presencia en América del Norte.

MIEMBROS DESTACADOS

El equipo de competencia de Hogan Lovells en México es co-liderado por los socios Ricardo Pons y Omar Guerrero, quien a partir de 2021 fue elegido como socio director de la firma. Ambos son re-

conocidos en el medio debido a su amplia experiencia de más de 28 años, por su enfoque multidisciplinario y su liderazgo en el derecho de competencia económica.

El equipo también se integra por Alan Ramírez, counsel de la firma con más de 15 años de experiencia tanto en temas de competencia como de litigio constitucional y civil, así como por Martín Michaus Fernández, asociado senior con más de 10 años de experiencia en el sector, enfocado principalmente en aspectos transaccionales y de investigaciones. Adicionalmente, el equipo cuenta con jóvenes talentos como Ana Paula Zorrilla e Iñigo Cortina.

SAI DERECHO & ECONOMÍA FORTALEZAS

SAI es líder y pionero en la prestación de servicios especializados e interdisciplinarios en materia de competencia económica. Con una experiencia de más de 25 años en la prestación de servicios interdisciplinarios, ha logrado posicionarse como un referente en la práctica profesional integrando un equipo de abogados y economistas que se complementan de manera efectiva para aportar las mejores soluciones en materia de cumplimiento, mitigación de riesgos y defensa de las condiciones de competencia en los diferentes mercados.

La Firma es reconocida en México por resolver casos complejos en materia de competencia económica, ya que, por su composición, se convierte en un interlocutor técnico natural para defen-



der casos frente a los órganos constitucionales autónomos (COFECE e IFT), cuya conformación también es interdisciplinaria.

Desde sus inicios, SAI ha mantenido un equipo altamente especializado y enfocado en brindar asesoría especializada en temas de competencia económica, característica que marca una diferencia trascendental con otros despachos en México, quienes han adoptado la práctica de competencia como un área auxiliar y complementaria a su práctica principal transaccional.

Asimismo, para poder ofrecer una atención integral a los clientes, SAI cuenta con un área de litigio especializada en competencia económica y sectores regulados, que es liderada por José Ángel Santiago, lo cual permite el acompañamiento a sus clientes desde su gestión ante los órganos reguladores hasta, de requerirse, la instancia judicial.

CASOS DESTACADOS

Durante el último año SAI ha representado y asesorado a diversos clientes en un amplio rango de industrias y procedimientos, incluyendo notificación de concentraciones, investigaciones de prácticas monopólicas y procedimientos especiales, ante ambas autoridades de competencia, etc. Por la naturaleza de los asuntos, muchos de ellos tienen un carácter de confidencial pues se relacionan con las estrategias de negocios y operación del día a día de agentes económicos. No obstante, a continuación, se incluyen algunos casos destacados de SAI en el último año:

I. Investigaciones. SAI ha asesorado a clientes que participan, entre otros, en mercados como el de telecomunicaciones, combustibles, electricidad, gas LP, automotriz, huevo, televisión restringida, radiodifusión, acero, servicios ferroviarios, productos farmacéuticos y de cuidado personal, servicios financieros, servicios de espectáculos en vivo, productos de consumo, así como transporte terrestre. Actualmente, SAI se encuentra asesorando a clientes en la mayor parte las investigaciones que se encuentran en trámite ante las autoridades de competencia.

Actualmente, SAI está representando a diversos agentes en la tramitación de procedimientos de investigación de prácticas monopólicas relativas, prácticas monopólicas absolutas y concentraciones ilícitas, así como en procedimientos que tienen como fin determinar la existencia de barreras a la

competencia e insumos esenciales.

II. Litigio especializado. En el último año, SAI ha representado a diversos clientes en procedimientos judiciales ante los Tribunales Federales Especializados en Competencia con el objetivo defender sus intereses ante actos u omisiones que tienen incidencia en sus operaciones. Algunos de sus clientes en litigio especializado incluyen a Inova y Grupo Gasmart.

III. Compliance. Como una de las firmas en México con una práctica seria, experimentada y enfocada en el cumplimiento de la Ley Federal de Competencia Económica, SAI ha asesorado en materia de compliance a empresas como Adidas, Volkswagen, Bayer de México, Nestlé México, CANACERO, BBVA Bancomer, Telefónica Movistar, Bolsa Mexicana de Valores, Pernod Ricard, entre otros.

MIEMBROS DESTACADOS

Lucía Ojeda Cárdenas, socia en SAI Derecho & Economía desde 2002, cuenta con más de 20 años práctica profesional en competencia económica desde los ámbitos privado y académico, asimismo ha sido clasificada como abogada de Banda 1 en Chambers and Partners durante varios años.

En su práctica profesional ha asistido y representado a clientes de diversos sectores en la obtención de autorizaciones de las autoridades de competencia económica (COFECE e IFT) para la realización de transacciones globales, regionales y nacionales. Además, ha representado a clientes en denuncias de prácticas monopólicas y a empresas que son objeto de alguna investigación en materia de competencia. Debido a su amplia práctica en temas de competencia/antimonopolio, Lucía ha participado en el grupo consultor de abogados privados especializados que se formó a petición de la extinta agencia de competencia para la discusión de la iniciativa de modificación de la Ley Federal de Competencia Económica, su reglamento y demás disposiciones administrativas relacionadas.

Por otra parte, atiende consultas en materia de comercio exterior e inversión internacional, en particular las relativas a la interpretación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y sobre los demás acuerdos comerciales internacionales firmados por México, respecto a mecanismos de solución de controversias entre inversionistas al amparo de tratados. Actualmente, es miembro del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, vicepresidenta del Comité Internacional de la American Bar

Association y asesora no gubernamental de la International Competition Network.

José Ángel Santiago Ábrego, socio cuya práctica profesional se centra en asuntos contenciosos administrativos. Su experiencia abarca la función pública y la práctica privada, así como una fuerte vinculación con el sector académico.

Es socio de SAI Derecho y Economía desde febrero de 2018 (anteriormente, de 2013 a 2016, fue socio de Valdés Abascal Abogados, y en 2017 fundó Aegis).

Representa a empresas y personas físicas en juicios de amparo de carácter administrativo, regulatorios (telecomunicaciones, radiodifusión, energía, finanzas, etc.) y de competencia (litigio constitucional), teniendo una presencia constante en los juzgados especializados del Poder Judicial de la Federación desde su creación en 2013. También representa a clientes ante la COFECE y el IFT, en investigaciones sobre prácticas anticompetitivas y concentraciones ilícitas. Ha sido reconocido en el ranking individual de Chambers and Partners Latin America (Guías 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 en derecho de la competencia económica en México). Asimismo, en 2020, fue calificado como individuo líder en la práctica de competencia, por el ranking Legal 500.

En el sector público, trabajó en órganos de la Secretaría de Gobernación y en la antigua Comisión Federal de Competencia (CFC), donde elaboró y negoció iniciativas de reformas legales, incluyendo una iniciativa para diseñar la impugnación judicial de decisiones de competencia económica.

Ha sido profesor invitado en el Instituto Nacional de Ciencias Penales y en la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana, donde ha impartido talleres de argumentación jurídica a funcionarios públicos y módulos específicos de competencia económica (tanto en seminarios especializados como en la maestría en derecho económico). Actualmente, es profesor titular de la materia de procedimientos constitucionales que se imparte en la carrera de derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Además, es coautor de dos libros sobre derecho de



la competencia y telecomunicaciones.

Actualmente, es miembro del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa de México, A.C. (ANADE). Anteriormente, durante el año 2019, fue Coordinador General de Comisiones de la ANADE; durante el bienio 2017-2018, ocupó la presidencia de la Comisión de Competencia Económica de la ANADE y, durante el bienio 2015 - 2016, fue el primer vicepresidente de dicha comisión.

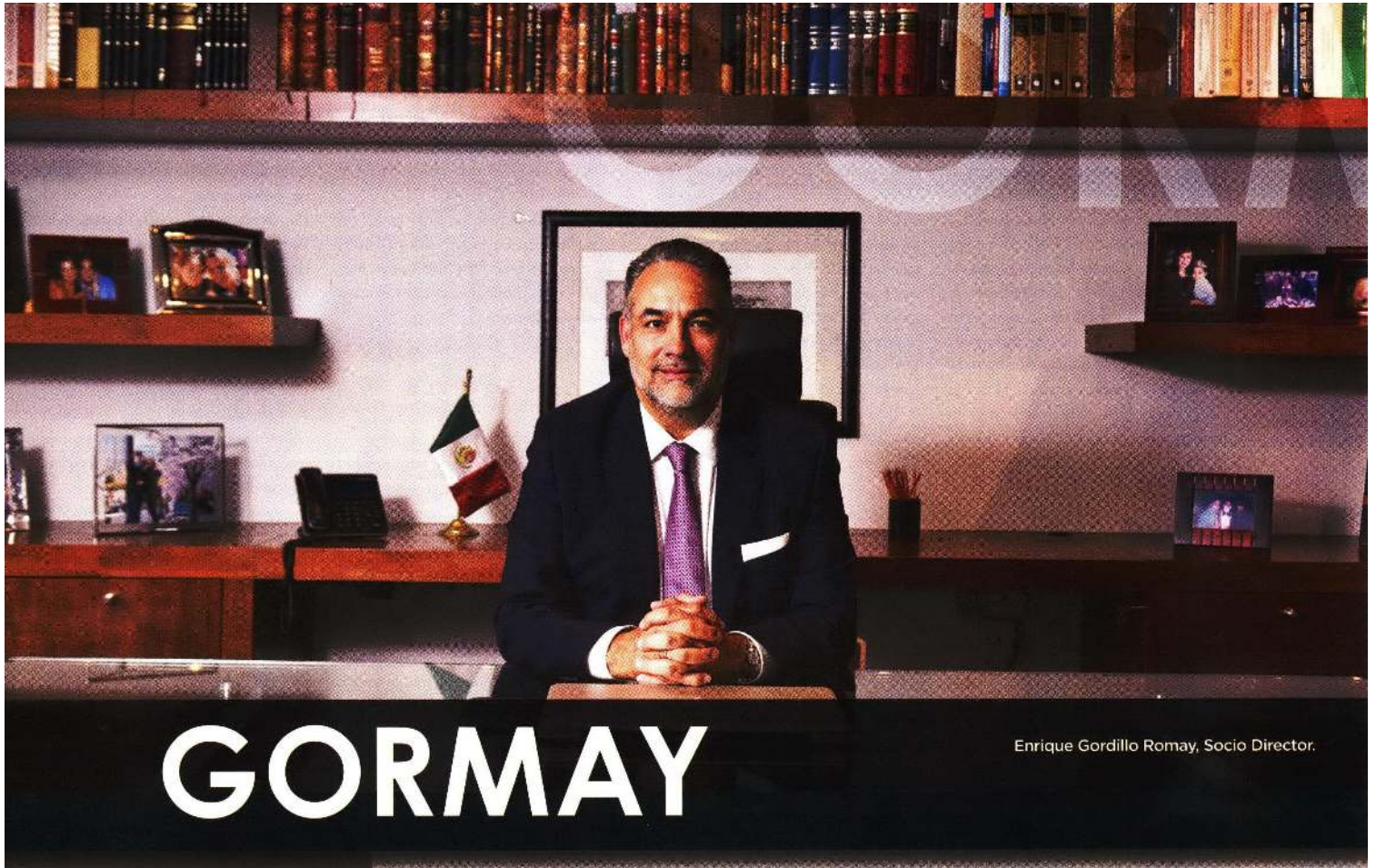
Eduardo Pérez Motta, socio con más de treinta y cinco años trabajando en una amplia gama de temas regulatorios, competencia económica y comercio exterior. Cuenta con una extensa red de relaciones con altos funcionarios de gobierno y de agencias reguladoras, y es miembro del comité de inversiones de uno de los principales fondos de infraestructura y energía en México.

Fue presidente de la Comisión Federal de Competencia de 2004 a 2013. En 2012, fue designado presidente de la Red Internacional de Competencia Económica, que agrupa a 130 agencias de competencia a nivel mundial. Entre 2001 y 2004, fue embajador de México ante la Organización Mundial del Comercio, donde presidió el Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) y el Grupo de Negociación sobre las Normas.

Previamente fue jefe de la oficina en Bruselas que llevó la negociación del TLC entre México y la Unión Europea. Asimismo, fue coordinador de asesores del Secretario de Comercio y Fomento Industrial, director general de política industrial y coordinador de asesores del Subsecretario de Ingresos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ernesto Estrada González, socio que se ha desempeñado como especialista en competencia y regulación económica durante más de veinte años. Ha dirigido proyectos en esta materia en los sectores de telecomunicaciones, energético, financiero, transportes, farmacéutico, comercio exterior, manufacturero y de licitaciones públicas, entre otros.





BANDA 1

HOGAN LOVELLS

• FORTALEZAS

La fortaleza de Hogan Lovells se concentra en su pasión por la excelencia y por poner al cliente en el centro de sus actividades. Además, la Firma se distingue por su conocimiento de industrias específicas como tecnología, servicios financieros, energía, entre otras, y por proporcionar soluciones de valor a sus clientes.

Hogan Lovells es una firma global y de servicio completo (full-service law firm) que se prepara para el futuro. Cuenta con equipo diverso y vanguardista que se encuentra capacitado para representar a clientes en controversias derivadas de nuevas tecnologías. Además, la eficacia de su plataforma global, con cerca de 45 oficinas a nivel mundial con presencia en 23 países, sus distintas áreas de práctica, su trabajo pro bono, su compromiso con la comunidad y su deseo constante de innovar en la profesión, caracterizan el trabajo de la Firma, en especial a su práctica de litigio y concursos mercantiles.

Asimismo, se caracteriza por diseñar e instrumentar estrategias integrales para sus clientes en litigios complejos que abarcan múltiples disciplinas y jurisdicciones.

El trabajo en equipo distingue a Hogan Lovells en el mercado. Su equipo se conforma por talentos extraordinarios con los más altos estándares éticos y profesionales, que cuentan con estudios de educación superior y posgrado en las mejores universidades de México y el extranjero, así como con experiencia profesional en diversos países.

Otra de sus fortalezas es que su equipo es business and result-oriented. Es decir, sus miembros buscan la mejor forma comercial, creativa y eficiente de resolver disputas, ya sea por negociación, mediación u otros medios alternos de solución de controversias al litigio o al arbitraje; ya que cuentan con una variedad de servicios litigiosos que van desde el análisis de riesgos hasta la gestión de crisis, y desde la representación de clientes ante un solo tribunal hasta la coordinación de disputas en múltiples jurisdicciones.

Hogan Lovells representa a clientes en todo tipo de disputas. Por ejemplo, en conflictos (i) relacionados con incumplimiento

de contratos (incluidos contratos de seguros y tecnología de la información); (ii) acciones colectivas; (iii) controversias entre accionistas o socios; (iv) bienes muebles e inmuebles; (v) ejecución de garantías y fianzas; (vi) responsabilidad por productos defectuosos; y (vii) daños y perjuicios, incluyendo daños morales y punitivos, derivados de responsabilidad contractual o extracontractual.

También, cuenta con experiencia en disputas agrarias relacionadas con (i) contratos de ocupación superficial en materia de energía y defensa de la propiedad privada frente al régimen ejidal o comunal; (ii) disputas de discriminación; (iii) procedimientos civiles y mercantiles derivados de controversias sobre propiedad intelectual; y (iv) daños y perjuicios relacionados con temas de competencia económica, entre otras.

• CASOS DESTACADOS

Hogan Lovells ha representado a múltiples clientes transnacionales y nacionales de diversas industrias en las disputas más complejas y cuantiosas de México. Sus casos más recientes involucran la defensa y representación de empresas en materia de gas natural, energías renovables, farmacéuticas, fraudes financieros, compraventa internacional de mercaderías, infraestructura y construcción, prestadoras de servicios profesionales, empresas de tecnología de la información y cómputo en la nube, aseguradoras, automotriz, telecomunicaciones, inmobiliarias, productos de consumo, industrias de alimentos y autoservicios, entre otras.

• MIEMBROS DESTACADOS

Los socios destacados en esta práctica son Omar Guerrero, Luis Enrique Graham, Jorge Francisco Valdés, Luis Ernesto Peón y Alejandro García.

Desde enero de 2021, Omar Guerrero es socio director de Hogan Lovells México, y durante años se ha distinguido por ser un resolutor de problemas para los clientes de la firma.

Por su parte, Luis Enrique Graham es quien lidera al grupo de litigio comercial.

A su vez, Jorge Valdés, Luis Ernesto Peón y Alejandro García son reconocidos en el foro por representar clientes ante tribunales locales y federales en asuntos complejos de industrias estratégicas en México.

Como asociados senior destacan Juan Arturo Dueñas, Benjamín Pérez, Rodrigo Sán-

chez, Orlando Cabrera, Rogelio Gama, Anna García y Andrés Peña, quienes son talentosos y disruptivos abogados del grupo.

MARTÍNEZ, ALGABA, DE HARO Y CURIEL

• FORTALEZAS

Durante más de 50 años, Martínez, Algaba, de Haro y Curiel ha representado exitosamente a todo tipo de empresas e instituciones en complejos litigios, tanto nacionales como internacionales, en los que su amplia experiencia como litigantes se complementa magníficamente con su conocimiento de asuntos corporativos complejos.

El Despacho cuenta con un equipo de abogados litigantes altamente especializados que le permite ofrecer a sus clientes un servicio difícil de igualar. Sus clientes y el mercado refieren que somos un despacho de abogados de primer nivel, capaz de ofrecer servicios de resolución de controversias y consultoría litigiosa de alta complejidad.

Martínez, Algaba, de Haro y Curiel representa clientes a lo largo y ancho de la República Mexicana en complejas controversias de alta trascendencia nacional, derivadas de todo tipo de relaciones jurídicas y contratos, así como litigios derivados de responsabilidades extracontractuales, e indemnizaciones por daños y perjuicios, y daño moral.

Además, el Despacho representa a sus clientes en los tribunales federales y estatales de México, en litigios altamente especializados relacionados con servicios financieros, dentro de los cuales se incluyen bancos, aseguradoras, fondos de inversión y administradores de fondos para el retiro.

Asimismo, tiene una amplia práctica en litigio administrativo y constitucional, y constantemente atiende asuntos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que son de la mayor importancia y trascendencia en el ámbito político, social y económico del país.

• MIEMBROS DESTACADOS

Jorge de Haro González, Javier Curiel Obscura, Daniel Ortega González, Javier Altamirano Hernández, Ernesto Palacios Juárez, Diego Gutiérrez Martínez-Parente, Alejandro Legaspi Lanz y Mauricio Mendoza Cuenca.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*



► FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Acedo Santamarina
- Bello, Gallardo, Bonequi y García

BANDA 2

- Baker McKenzie
- Hogan Lovells

BANDA 3

- González Calvillo
- Ruiz Moreno & Asociados
- White & Case

► ABOGADOS LÍDERES

BANDA 1

- Andrés Acedo
- Acedo Santamarina
- Carlos A. Bello Hernández
- Bello, Gallardo, Bonequi y García
- Gerardo Soria
- Soria Abogados
- Sergio Legorreta
- Dentons

BANDA 2

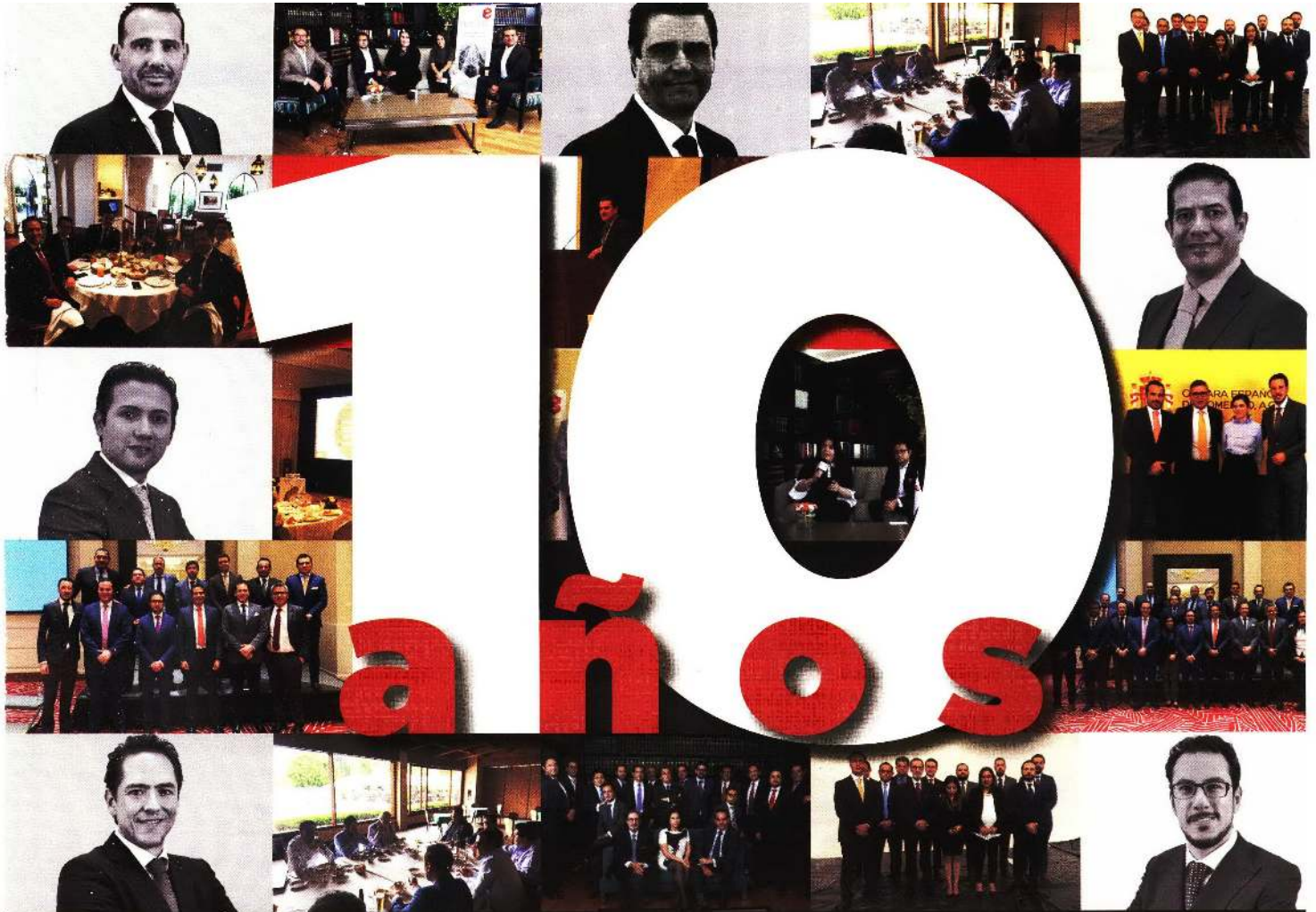
- Clara Luz Álvarez González de Castilla
- Bufete Quijano
- Federico Hernández Arroyo
- Hogan Lovells
- Iván Ruiz
- Ruiz Moreno & Asociados
- Luis Rubio Barnette
- Holland & Knight

BANDA 3

- Antonio Cárdenas
- White & Case
- Carlos M. Sesma
- Sesma, Sesma & McNeese
- Carlos R. Valencia
- Valencia Consulting
- Carlos Vela Treviño
- Baker McKenzie

LAS MEJORES FIRMAS LEGALES EN MÉXICO





Gracias a tu confianza celebramos **10 años**
Transformando la Práctica del Derecho en México.

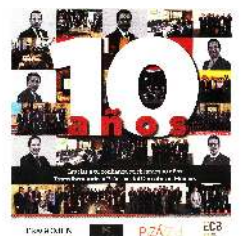


FRAGOMEN
WORLDWIDE

M
MÉNDEZ+CORTÉS SC
INDEPENDENT LEGAL FIRM

PIZÁJID
ATTORNEYS AT LAW

ECB
Ethics
Compliance
Bureau



NADER, HAYAUX & GOEBEL

• **FORTALEZAS**

M&A es una de las principales áreas de práctica de NHG. El Despacho es reconocido por representar a importantes clientes nacionales e internacionales en sus operaciones más sofisticadas y complejas, y ha asesorado a una amplia variedad de inversionistas internacionales en el establecimiento de su presencia en México, en operaciones de fusiones y adquisiciones, y en joint ventures con entidades mexicanas.

El despacho también ha desarrollado una experiencia especializada en fusiones y adquisiciones en sectores altamente especializados como el de seguros, bancario y financiero, y telecomunicaciones. Por ejemplo, el equipo manejó operaciones clave para AXA México, Assurant, Eutelsat y Banco Finterra durante los últimos meses.

• **CASOS DESTACADOS**

Algunos casos destacados de NHG relacionados con esta práctica son:

DeltaCK. Asesoró a la empresa en su cierre de asociación para la inversión de un monto aproximado de MXN \$170,000,000 para desarrollo de vivienda horizontal y vertical en el estado de Querétaro.

I@D International. Asesoró a la compañía en relación con su inversión indirecta en la filial mexicana de Neximo Holding SAS.

Evercore México. Representó a la empresa en la venta de su negocio fiduciario y de representación común en México a CIBanco.

• **MIEMBROS DESTACADOS**

La práctica cuenta con 13 socios y 16 asociados expertos. Entre algunos destacados se encuentran los socios Michell Nader, Hans P. Goebel, Julián Garza, Yves Hayaux-du-Tilly, Luciano Pérez y Héctor Arangua.

• **CLIENTES IMPORTANTES**

Walmart, Microsoft, Colony Capital, Telefónica Movistar, Assurant y Nestlé.

RITCH MUELLER

• **FORTALEZAS**

La Firma asesora a compradores y vendedores, incluyendo fondos de capital

privado nacionales e internacionales, en operaciones de fusión y adquisición de compañías públicas y privadas en México, así como en la venta de activos generados de flujo de efectivo en el País.

Ha estructurado e implementado transacciones con distintos grados de complejidad, incluyendo licitaciones públicas para toma de control, reorganizaciones corporativas y compras de apalancamiento para empresas pertenecientes a distintos rubros como instituciones financieras, aseguradoras, telecomunicaciones, industrias farmacéuticas, compañías minoristas, aeropuertos y puertos, por mencionar algunos; así como para la venta de diferentes activos localizados en todo México, como hoteles, plantas de energía y otros activos de infraestructura.

• **MIEMBROS DESTACADOS**

Luis A. Nicolau, Carlos E. Obregón Rojo, Ricardo Calderón Mendoza, Rodrigo Conesa Labastida, Jean Paul Farrah Chajin, Gabriel Robles Béistegui y Eduardo Triulzi Garciadiego.

• **CLIENTES IMPORTANTES**

Acon, Artha Capital, Brookfield Business Partners, Fagron, Fomento Económico Mexicano, Gruma, Jacobs Engineering, Laboratorios Sanfer, Linzor Capital, LIV Capital, Nexxus Capital, Northgate Capital y Walton Street Capital.

Además de diversos sectores como la industria aeroespacial y de defensa, industria automotriz y de partes, bancos, industria química, servicios comerciales y profesionales, construcción, manufactura de bienes de consumo, educación, energía, servicios financieros, gobierno, seguros, fondos de inversión, medios de comunicación, industria minera y de metales, industria farmacéutica y ciencias de la vida, fondos de capital privado, bienes raíces, finanzas inmobiliarias, venta al menudeo, tecnología, hardware y electrónicos, telecomunicaciones, transporte y servicios públicos.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

DERECHO DE CONCURSOS Y QUIEBRAS

► **FIRMAS LÍDERES**

BANDA 1

- Del Castillo & Castro Abogados
- Guerra González y Asociados
- Sainz Abogados

BANDA 2

- Martínez, Algaba, de Haro y Curiel

BANDA 3

- Nader, Hayaux & Goebel
- Pérez Correa, González y Asociados
- Quijano, Cortina y de la Torre Abogados
- Ritch Mueller
- Von Wobeser y Sierra
- White & Case

► **ABOGADOS LÍDERES**

SENIOR STATESPEOPLE

Javier Pérez-Rocha
Sole Practitioner

BANDA 1

Alejandro Sainz Orantes
Sainz Abogados
Alonso Rivera Gaxiola
Rivera Gaxiola,
Carrasco y Kállo
Fernando del Castillo E.
Del Castillo
& Castro Abogados
Jaime R. Guerra González
Guerra González
y Asociados
Thomas S. Heather
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enriquez

BANDA 2

Alfonso López Melih
López Melih y Estrada
Gerardo Ramírez Ornelas
Ramírez Ornelas
Abogados

Jorge De Haro González
Martínez, Algaba,
de Haro y Curiel
Michell Nader Schekalban
Nader Hayaux & Goebel

BANDA 3

Diego Sierra
Von Wobeser y Sierra
Everardo J. Espino Guerrero
Mijares, Angoitia,
Cortés y Fuentes
Fernando Pérez - Correa Camarena
Pérez Correa, González
y Asociados
Javier Curiel Obscura
Martínez, Algaba,
de Haro y Curiel
Jesús A. Guerra Méndez
Guerra, Hidalgo
y Mendoza (GHM)
Vicente Corta Fernández
White & Case
Xavier Cortina
Quijano, Cortina
y de la Torre Abogados

UP AND COMING

Santiago Alessio
Sainz Abogados

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

BANDA 1

DEL CASTILLO & CASTRO ABOGADOS

• **FORTALEZAS**

La firma de abogados Del Castillo y Castro, encabezada por Fernando del Castillo, Alfonso Castro y Camilo Vázquez, está integrada por más de 30 especialistas en la materia y ha sido protagonista de las reestructuras financieras y los concursos mercantiles de mayores montos en México.

Con más de 25 años de experiencia de sus socios, Del Castillo y Castro brinda a sus clientes asesoría integral, percibiendo tanto a la negociación multilateral como a la figura del concurso mercantil, como herramientas de implementación de una solución y no necesariamente como un sinónimo de extinción de una empresa que enfrenta adversidades para el pago de sus obligaciones. Por el contrario, su inter-

vención en las reestructuras financieras, tanto fuera como dentro de los tribunales, de un sin número de empresas ha sido determinante para la continuidad de negocio de muchas organizaciones, preservando fuentes de empleo y logrando, en muchos casos, una sostenibilidad en el largo plazo.

• CASOS DESTACADO

Los casos actuales más relevantes son Abengoa, Altán Redes y AlphaCredit.

• MIEMBROS DESTACADOS

Fernando del Castillo Elorza, Alfonso Castro Díaz, Camilo Vázquez López, José Carlos Vera Ávalos, Karla Silva Rodríguez, Maricruz Cervera Medina y Alejandra Rea Anaya.

• CLIENTES IMPORTANTES

Abengoa, Altán Redes, AlphaCredit, Banco Banorte, Corporación Geo, INVEX y Morgan Stanley.

GUERRA GONZÁLEZ Y ASOCIADOS

• FORTALEZAS

La excelencia en la prestación de servicios de asesoría legal en litigio civil y mercantil del derecho, incluyendo arbitraje comercial y aquella que se refiere a la reestructura de pasivos en procedimientos de insolvencia (concurso mercantil), lo anterior, producto de la profusa experiencia y conocimiento de sus socios que se enriquece y retroalimenta en una relación directa con la ambición e incansable inquietud de sus asociados, abogados y pasantes, todos quienes participando activamente en los más complejos y diversos asuntos que a la Firma son encomendados, aportan con probidad y lealtad a sus clientes, un gran valor en la defensa de sus intereses. Ello sumado a su presencia en importantes ciudades de la República Mexicana y al número de sus integrantes (más de 100), todos en constante actualización tanto académica como práctica, lo que le da una robusta posibilidad de respuesta y actuación.

• CASOS DESTACADOS

Ha representado a clientes en juicios como deudor de mayor valor y como acreedor con mayor recuperación regis-

trados en México, muchos que por secreto profesional y algunos estar en curso, se omite su denominación.

• MIEMBROS DESTACADOS

Guerra González y Asociados está conformado por 10 socios, cuyos nombres son: Jaime René Guerra González, Jesús Armando Treviño Moyeda, Alfonso Peniche García, Román Salazar Castillo, Ricardo Silverbauer Carvallo, Ernesto Luis Rodríguez León, Sergio Cabañas Mier, Rogelio Palacios Beltrán, Octavio Ochoa Huerta y Raúl García Herrera.

A su vez, cada socio cuenta con un equipo de asociados, cuyos nombres son: Óscar Alejandro de la Fuente Manzano, Iris María Guajardo Guerra, Laura Alejandra González Santa Cruz, Beatriz Elizabeth Montoya Ramírez, Gabriel Iván Sarabia Zúñiga, Marco Enrique González Medrano, Sandra Alicia Treviño Hinojosa, Romeo León Orantes Casillas, Arturo Ramírez Carlock, Luis Enrique Pérez García, Alfredo Kriki Sesin, Serafín de Jesús Milo Suárez, Sofía Arlet Pérez Romero, Miguel Ángel Hernández Morales, José Eduardo Serrano González, Luis Aroche Alquicira, Carlo Braulio Reyes Escandón, Luis Herminio Girolamo Flores Wong, Rodrigo Josué Gascón Quintana, Alma Delia Esquivel Padilla, Carlos Jaso Martínez, Sebastián Hernández Ávila, José Guadalupe González Torres y Brandon Alejandro Salgado Díaz.

Normalmente en la Firma, los asuntos se ven en forma colegiada y se comentan entre la gran mayoría de los socios y asociados para determinar una estrategia procesal y obtener un resultado positivo, siempre con la convicción muy arraigada de buscar la razón legal, en beneficio del cliente. Cabe destacar que todos los socios y asociados tienen experiencia en las diversas áreas en las que se especializa el Despacho.

Es por ello que Guerra González y Asociados, por su relación íntima entre sus socios y asociados, ha generado una comunidad de profesionistas con una clara prestación de servicios profesionales en beneficio de los clientes.

Además, la Firma es un despacho boutique por especializarse en las áreas antes indicadas.

• CLIENTES IMPORTANTES

Guerra González y Asociados ha asesorado y representado a más de dos mil

empresas nacionales y multinacionales con resultados satisfactorios, así como a ciudadanos, entidades y organismos gubernamentales, vinculados con sectores clave para el desarrollo económico del país como lo son: aéreo, agrícola, alimentos, automotriz, autopartes, azucarera, banca, bebidas, belleza, bienes raíces, bursátil, cadenas departamentales, calzado, construcción, cuero, derivados, deporte, editorial, energético, entretenimiento, farmacéutico, ferroviario, financiero, ganadero, hotelero, joyería fina, lujo, manufacturero, marítimo, minero, petroquímico, pinturas, recubrimientos, relojería, restaurantera, salud, siderúrgico, tabacalera, telecomunicaciones, textil, transporte y turismo.

SAINZ ABOGADOS

• FORTALEZAS

Con más de 20 años de experiencia, el equipo de la Firma es reconocido por clientes y colegas por ser un grupo de abogados especializados de primer nivel, altamente eficientes, con sofisticadas capacidades transaccionales, regulatorias y de litigio.

Sainz Abogados se ha consolidado como una de las firmas líderes que ha asesorado y representado exitosamente a clientes en las prácticas de concursos mercantiles, reestructuras, financiamientos y reorganizaciones corporativas, así como en operaciones transfronterizas, compraventa de activos en situaciones complejas y hemos participado activamente en procedimientos de reestructura e insolvencia en el extranjero (Chapter 11 y Chapter 15 bajo la Ley de Quiebras de Estados Unidos).

Ha representado a clientes de diversas industrias, empresas nacionales y extranjeras, públicas y privadas, así como a diversos tipos de acreedores y comités ad-hoc de tenedores internacionales de bonos y notas emitidas en el extranjero.

• CASOS DESTACADOS

Aeroméxico, Javer, Altán Redes, TV Azteca, Maxcom, Marinsa, Oro Negro, por mencionar solo algunos.

• MIEMBROS DESTACADOS

El equipo de abogados se encuentra encabezado por Alejandro Sainz, socio funda-

dor de la firma, quien es reconocido a nivel nacional e internacional por su experiencia y alto nivel de especialización. Igualmente, Daniel Díaz, Santiago Alessio Robles, Rodrigo Guaida y Gabriela Avendaño son socios y asociados destacados en la práctica de insolvencias y quiebras de la firma.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*



► FIRMAS LÍDERES BANDA 1

- Creel, García-Cuellar, Aiza y Enríquez
- Galicia Abogados
- Hogan Lovells
- SAI Law & Economics
- Von Wobeser y Sierra

BANDA 2

- Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes
- Valdés Abascal Abogados

BANDA 3

- Basham, Ringe y Correa
- Greenberg Traurig
- White & Case

BANDA 4

- Aziz & Kaye Abogados
- Castañeda y Asociados
- Jones Day
- Ledesma & Rodríguez Rivero
- López Melih y Estrada
- Santamarina y Steta

► ABOGADOS LÍDERES BANDA 1

- Christian Lippert H.
Galicia Abogados
- Fernando Carreño
Von Wobeser y Sierra



Luis Gerardo García Santos Coy
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez
Lucía Ojeda
SAI Law & Economics
Luis Omar Guerrero Rodríguez
Hogan Lovells
Rafael Valdés Abascal
Valdés Abascal Abogados

BANDA 2

Amilcar Peredo
Basham, Ringe y Correa
Francisco Fuentes Ostos
Mijares, Angoitia,
Cortés y Fuentes
Luis Alberto Aziz Checa
Aziz & Kaye Abogados
Miguel Flores Bernés
Greenberg Traurig
Ricardo Arturo Pons Mestre
Hogan Lovells

BANDA 3

Iker Arriola Peñalosa
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez
José Ángel Santiago Ábrego
SAI Law & Economics
Luis Manuel Rodríguez Rivero
Ledesma & Rodríguez
Rivero
Mauricio Serralde
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez

BANDA 4

Antonio Cárdenas
White & Case
Bernardo Carlos Ledesma Uribe
Ledesma & Rodríguez
Rivero
Carlos Chávez
Galicia Abogados
Claudia De los Ríos
Ledesma & Rodríguez
Rivero
Cristina Massa Sánchez
González Calvillo
David Hurtado Badiola
Jáuregui y Del Valle
Ernesto Duhne
Santamarina y Steta
Gabriel Castañeda
Castañeda y Asociados

Ismael Henestrosa
Aziz & Kaye Abogados
Jesús Gabriel Altamirano
Jones Day
Juan Pablo Estrada Michel
López Melih y Estrada
Pilar Mata Fernández
Mijares, Angoitia,
Cortés y Fuentes
Ricardo Hernández
Castañeda y Asociados
Víctor Manuel Frías
Greenberg Traurig

► UP AND COMING

Carlos Orcí Berea
Mijares, Angoitia,
Cortés y Fuentes
Jorge Kargl
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez
Sara Gutiérrez Ruiz de Chávez
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez

► ASOCIADOS SOBRESALIENTES

Gerardo Calderón-Villegas
Baker McKenzie
Gerardo Rodríguez
Galicia Abogados
Juan Carlos Burgos
Galicia Abogados

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

BANDA 1

CREEL, GARCÍA CUÉLLAR, AIZA Y ENRÍQUEZ

• FORTALEZAS

La Firma es reconocida como uno de los despachos líderes en la práctica de competencia económica en el mercado mexicano. Dicho liderazgo se ve reflejado en la participación del equipo año tras año en los asuntos más complejos, demandantes y relevantes en materia de competencia económica en México.

La práctica de competencia económica de Creel es la más grande y sofisticada del país, con un equipo de cuatro socios y más de 20 profesionales expertos dedicados exclusivamente a la representación de clientes en asuntos de competencia. Ofrece una práctica full service, participando en todo tipo de casos ante las autoridades de competencia (la Comisión Federal de Competencia Económica "COFECE" y el Instituto Federal de Telecomunicaciones "IFT"), incluyendo notificación de concentraciones, investigaciones, procedimientos seguidos en forma de juicio, denuncias, solicitudes de inmunidad y consultoría, así como juicios de amparo ante los tribunales especializados en competencia económica, radiodifusión, telecomunicaciones y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En materia de asuntos ante los tribunales especializados, algunos de los asuntos más relevantes en los que Creel ha participado exitosamente son los únicos tres asuntos en materia de concentraciones que resultaron en una controversia jurisdiccional entre la COFECE y el IFT, siendo el último el sonado caso de Uber / Cornershop, así como la obtención de un amparo en contra de la resolución de COFECE en la primera investigación de insumos esenciales respecto de la asignación de slots en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

En materia de concentraciones, la Firma ha representado a clientes en por encima de una tercera parte de todas las notificaciones de concentración que han sido analizadas por la COFECE durante los tres años anteriores (incluyendo todas aquellas relacionadas con mercados digitales), y prácticamente en todos los asuntos de alta complejidad que han sido resueltos por dicha autoridad. Finalmente, Creel ha representado a diversos clientes en la mayoría de las investigaciones por presuntas prácticas monopólicas, barreras a la competencia e insumos esenciales iniciadas por las autoridades de competencia en los últimos años.

La práctica de la Firma tiene como principio fundamental el asesoramiento preventivo a clientes en relación con las leyes de competencia económica, incluyendo el diseño e implementación de programas de cumplimiento.

• MIEMBROS DESTACADOS

En esta área de práctica destacan los socios Luis Gerardo García, Carlos Mena y Mauricio Serralde, así como los counsels Sara Gutiérrez y Jorge Kargl, quien será socio a partir de enero de 2022.

GALICIA ABOGADOS

• FORTALEZAS

Galicia Abogados tiene una práctica reconocida a nivel nacional e internacional en materia de competencia económica. El equipo cuenta con amplia experiencia en la asesoría del más alto nivel a participantes de diferentes industrias que muchas veces tienen regulaciones complejas adicionales a las leyes de competencia mexicanas. Por lo general, se asesora a participantes de sectores regulados tales como energía, telecomunicaciones, farmacéutico, aeronáutico, naval y portuario, consumo, inmobiliario, financiero, ferroviario, entre otros.

La experiencia del equipo abarca una amplia gama de procesos legales altamente complejos en materia de competencia económica, que incluye una cartera de clientes tanto nacionales como extranjeros en todo el espectro legal aplicable, a saber, notificación de concentraciones, investigaciones de cárteles, abuso de poder sustancial, concentraciones prohibidas, ausencia de condiciones de competencia, barreras e insumos esenciales, así como de implementación de políticas internas de cumplimiento en materia de competencia económica.

Tratándose de sectores regulados, en los últimos 18 meses, el Despacho ha asesorado a diversos clientes en concentraciones complejas e investigaciones en el sector farmacéutico. Tratándose de concentraciones en el sector, la Firma ha sido pionera en la implementación de remedios estructurados sin necesidad de tener presentaciones preliminares o condicionadas relacionadas con dicho remedio y donde la prueba final de la implementación del mismo se presentó al mismo tiempo que el cierre de la transacción. De igual forma, ha participado activamente asesorando a clientes en dicha industria en investigaciones recientes de la Comisión, donde logró exitosamente demostrar que los clientes no estaban involucrados en algunas de las investigaciones



PINTO & SHEHOAH

Abogados

39 AÑOS INNOVANDO EL LITIGIO EN MÉXICO

Pinto y Shehoah ha sido reconocida por su profesionalismo y los resultados alcanzados con base al trabajo eficiente de su equipo

Pinto y Shehoah Abogados es una firma legal con más de 39 años de trayectoria, tiempo durante el cual ha logrado diversas resoluciones y sentencias relevantes que han contribuido al avance del sistema legal mexicano, con gran impacto en el ámbito nacional e internacional.

Algunas de las resoluciones logradas por la Firma han modificado la forma de litigar en México y se han convertido en Jurisprudencia, es decir, han ayudado en la interpretación o aplicación de las leyes por parte de nuestra Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La Firma ha conseguido lo anterior a través del estudio exhaustivo de las leyes y su aplicación en determinados casos, diseñando estrategias a la medida e innovadoras para cada asunto.

Cabe destacar que la Firma ha participado en los asuntos litigiosos y en las controversias judiciales más importantes de México en las últimas décadas, que comprenden la recupe-

ración de empresas y propiedades, controversias de accionistas y cobro de créditos, entre otras. Representando a clientes nacionales e internacionales, incluyendo empresas de alto reconocimiento a nivel mundial que cubren diversos sectores: televisoras, entretenimiento y medios, telefonía, transporte, inmobiliario, construcción e ingeniería, aviación, comercio y otras, así como a sus accionistas, directores y funcionarios, hasta individuos y pequeños negocios.

Se han distinguido por la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios legales de calidad, especializándose en asuntos altamente complejos que requieren análisis profundo y la elaboración de estrategias audaces que garanticen el éxito de sus clientes.

Además, el equipo de Pinto y Shehoah Abogados ha sido formado con conocimientos, disciplina y ética profesional, lo cual les ha permitido brindar un servicio de calidad, al entender los problemas y derechos de sus clientes.





SGA
SALAZAR·GARCÍA·ABOGADOS

LA CONSOLIDACIÓN DE LA NUEVA GENERACIÓN DE ABOGADOS

“Estamos sumamente contentos, satisfechos, pero sobre todo muy agradecidos, por la confianza incondicional que nuestros clientes han depositado en nosotros, lo cual representa para todo el equipo el motivo de nuestro esfuerzo, el deber de corresponder con buenos resultados”

Octavio Salazar García.

Salazar García, Abogados ha sorprendido al foro jurídico y empresarial — nacional e internacional—, por su fundamental participación y resultados en operaciones comerciales y litigios de gran trascendencia para la región, posicionándose dentro de los Despachos de Abogados más relevantes y reconocidos del momento.

Gracias a los valores de la compañía, entre los que destacan la fe, ética, profesionalismo y esfuerzo, la Firma ha logrado mantener un crecimiento constante, aprovechando los retos como motivadores para explotar sus habilidades de adaptación, transformación e innovación. “Llegamos a la primera década de nuestra fundación, y ni la pandemia, ni la crisis económica, política y social en la que se encuentra nuestro Continente, han podido frenar el crecimiento constante de nuestra Firma”, señaló Octavio Salazar García, socio fundador del despacho.

Agrega que es innegable el hecho de que nuestro país se encuentra en un contexto de crisis económica y social. “Nuestra Firma es parte de una nueva generación de Abogados que tiene perfectamente claro el tipo de país en que queremos vivir, y no nos gusta lo que estamos viendo. Tenemos la obligación de ser un factor real de cambio, que no solo haga valer el Derecho en la defensa legítima de nuestros clientes frente al sector privado y público, sino que estamos llamados a abonar al fortalecimiento de nuestras instituciones, y al apego irrestricto de la Ley”.

Durante el 2021, la Firma se ha enfocado en resolver asuntos de reestructuración de relaciones y operaciones comerciales, de manera preventiva o reactiva, cuando los asuntos deban resolverse ante los Tribunales.

Además, han intervenido muy intensamente en asuntos relacionados con el cumplimiento de la Ley frente a actos de autoridad del poder público, con el ánimo exclusivo de que su actuar se apegue a Derecho, elevando el discurso jurídico de manera que se fortalezca el Estado de Derecho, y al Poder Judicial, cuya función e independencia en estos momentos es crucial.

En esta etapa de grandes cambios hacia el mundo digital, la Firma se ha adherido a las nuevas opciones que ha puesto a nuestra disposición el Poder Judicial que, aunque hay todavía un camino muy largo por recorrer, tuvo que acelerarse el proceso de innovación jurisdiccional por la pandemia. “Sin dejar a un lado las muchas bondades de la tecnología, he de confesar que, muchas veces, se extraña la adrenalina de litigar frente a frente.

Finalmente enfatiza que se han apegado a ser una Firma *Boutique*, porque su prioridad son sus clientes, hacer equipo con ellos, y acompañarlos en sus procesos con la mayor presencia y cercanía, brindándoles certeza y tranquilidad en cada paso, en cada etapa, de manera especializada y en apego a los más altos valores morales. “El enfocarnos de forma tan personalizada en los asuntos bajo nuestro patrocinio, ha sido fundamental para lograr los resultados tan favorables que hemos obtenido”.



“Queremos un país en el que exista seguridad y certeza jurídica, que genere unión, estabilidad y progreso, en beneficio de todos”

Salazar García.

www.salazargarcia.mx



Fue comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones entre 2013 y 2017. Antes, se desempeñó como director general de estudios económicos de la Comisión Federal de Competencia. En Pemex fue subdirector de Administración y Finanzas de Exploración y Producción, subdirector de Ductos de Gas y director de PMI en Houston, Texas. También, estuvo al frente de la Dirección de Planeación y Finanzas en Vitro Vidrio Plano.

Felipe García Cuevas, asociado senior con más de diez años de experiencia en temas de competencia económica. Se incorporó a SAI en enero de 2013; durante su práctica en SAI ha prestado servicios a empresas de diferentes sectores, en procedimientos de notificación de fusiones e investigaciones de prácticas monopólicas ante la COFECE, hoy Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE). En el Sector de Telecomunicaciones, ha asesorado a empresas en procedimientos de competencia y de carácter regulatorio ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

También, ha realizado evaluaciones de prácticas comerciales y condiciones de competencia en diferentes mercados; además, ha formado parte de programas de capacitación en materia de cumplimiento de normas de competencia. En el sector financiero participó en un estudio elaborado para la CONSAR sobre las condiciones de mercado en el Sistema de Ahorro para el Retiro (RSS). Además, ha asesorado a empresas en materia de contratación pública y protección de datos personales.

Entre los principales clientes que ha asesorado Felipe en SAI se encuentran: Grupo Collado, Dentilab, Sigma, Autlán, Nestlé, Adidas, SuperBoletos, Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero, Bayer, Grupo MVS, Afore XXI Banorte, BBVA Bancomer, Ternium, Línea Coahuila Durango, Rhino Oil Group, Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León, Cámara del Papel, por mencionar algunos.

Previo a su incorporación a SAI, durante 2012, asesoró a la vicepresidencia de Operaciones de la Comisión Nacional del Sistema para el Retiro (CONSAR) respecto a cambios en la normatividad de la RSS, así como proyectos relacionados con incentivos y organización industrial en segmentos de la RSS. Adicionalmente, de 2010 a 2012, se desempeñó como asesor de la Dirección

General de Investigaciones de Prácticas Monopólicas en la Comisión Federal de Competencia (COFECE) en investigaciones de prácticas anticompetitivas en sectores regulados como la aviación, agricultura, telecomunicaciones, alimentos y energía.

Además, en 2009, se desempeñó como analista junior en el Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C., en el área de competencia y regulación, donde participó en estudios relacionados con cambios de política en diferentes sectores regulados.

Felipe es autor y coautor de diversos artículos y fue calificado como rising star por Legal 500 en 2020.

Alejandra Magaña Cruz, asociada senior que se incorporó a SAI en mayo de 2019 al grupo de práctica de competencia.

Alejandra tiene más de nueve años de práctica en derecho y política de la competencia. Está especializada en la investigación de prácticas monopolísticas en una gran variedad de sectores, así como en la verificación del cumplimiento de las condiciones de fusión y del derecho de la competencia en general. Cuenta con una sólida experiencia en procedimientos seguidos bajo la modalidad de juicio ante la COFECE.

Es licenciada en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y tiene una maestría en derecho de la competencia por el King's College de Londres. Además, es miembro de Abogadas MX, una organización que empodera a las mujeres abogadas en México. Antes de incorporarse a SAI, trabajó en el Departamento de Asuntos Jurídicos de la COFECE, como directora, puesto en el que sus principales funciones fueron el diseño de estrategias legales para casos de competencia, así como la redacción de proyectos de resoluciones finales y de regulación emitidos por dicha agencia nacional.

Bruno Puerto Salazar, asociados senior. Se incorporó a SAI en enero de 2016, y fue promovido a asociado senior en la práctica de antimonopolio y litigios en agosto de 2021. Tiene experiencia profesional en defensa de la competencia y litigios administrativos.

En materia de defensa de la competencia, ha representado a agentes económicos de múltiples sectores en investigaciones, ha participado en la notificación de fusiones y ha asesorado en la obtención de la normativa de

competencia. En su práctica de litigio, Bruno ha colaborado en múltiples demandas de amparo contra diferentes autoridades y regulaciones, especialmente relacionadas con la competencia y sectores regulados, como telecomunicaciones y energía.

Bruno es licenciado en derecho por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Durante sus estudios, participó en el International Commercial Arbitration Moot Court Competition CAM ganando el primer lugar, así como en el Willem C. Vis International Commercial Arbitration Moot, el International Commercial Arbitration Moot 2018 - Rounds of 32, International Commercial Arbitration Moot Court Competition CAM Moot México 2018 ganando el tercer lugar.

Ha sido profesor asistente en el curso de Juicio de Amparo en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Santa Fe.

Ernesto Álvarez Castillo, asociado senior. Se incorporó a SAI en 2013 y es asociado senior del equipo de defensa de la competencia. Se especializa en asuntos de competencia y asesora a clientes en el control de fusiones, investigaciones y litigios, teniendo una profunda experiencia en sectores regulados como el financiero, ferroviario, telecomunicaciones, electricidad y petróleo y gas.

También, ha asesorado a clientes en importantes investigaciones de cárteles. Dentro de su práctica, ha obtenido precedentes críticos para la práctica antimonopolio en México, como el primer beneficio tipo leniency-plus otorgado por la autoridad de competencia mexicana, y el primer reconocimiento del Privilegio Abogado-Cliente en asuntos de competencia por parte de los tribunales mexicanos.

Ernesto dejó SAI en julio de 2019 y se reincorporó a la firma en diciembre de 2020 tras obtener un LLM en derecho de la competencia con distinción por el King's College de Londres. Es licenciado en derecho por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Antes de incorporarse a SAI, formó parte de una clínica de derechos humanos que argumentaba casos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

También, ha sido coautor de varios informes y actualizaciones jurisdiccionales para International Law Office, Getting the Deal Through, y de artículos de opinión

para Abogado Corporativo, la revista jurídica de uno de los principales colegios de abogados a nivel nacional en México.

Giovanni Tapia Lezama, asociado senior con más de diez años de experiencia laboral en materia de competencia y regulación económica, tanto en el sector público como en el privado. Ha participado en diversos proyectos en este campo, principalmente en los sectores de telecomunicaciones, energía, financiero, licitaciones públicas y otros.

Fue director general adjunto de pleno en la Comisión Federal de Competencia Económica entre 2014 y 2018. Previamente, fue asesor económico en la dirección general de Pemex Exploración y Producción. Asimismo, fue subdirector en la Dirección General de Estudios Económicos de la Comisión Federal de Competencia. También se desempeñó como analista económico en la Dirección General de Estudios Económicos del Banco de México.

Estudió la licenciatura en Economía en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, donde se graduó con mención especial. En esa institución fue profesor asistente en la materia de Teoría y Política Monetaria. Asimismo, ha publicado diversos artículos en revistas académicas arbitradas, sobre temas de organización industrial con aplicaciones en el sector de telecomunicaciones.

Actualmente, es uno de los cinco aspirantes para ocupar el cargo de comisionado en la Comisión Federal de Competencia Económica, dado que cumple con los requisitos para ser elegido y obtuvo la calificación aprobatoria más alta en el examen de conocimientos que aplicó el Comité de Evaluación el 10 de noviembre de 2020.

• CLIENTES IMPORTANTES

Algunos clientes importantes de SAI en el último año incluyen a Adidas de México, Servicios Electrónicos Globales (E-global), Kimberly-Clark de México, Infraestructura Energética Nova (IEnova), BBVA Bancomer, Grupo MVS, Novartis y Unilever.

VON WOBESER Y SIERRA

• FORTALEZAS

Von Wobeser y Sierra es una de las firmas con más experiencia en materia de investigaciones en México y un jugador notable

en notificaciones de concentración. Al día de hoy, cuenta con una participación en más del 65% de las investigaciones iniciadas por la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE). Cabe destacar que todos los casos cerrados en 2020 y 2021 en los que participó su equipo se resolvieron en favor de sus clientes.

Los resultados de la práctica han sido reconocidos internacionalmente, a manera de ejemplo mencionamos las siguientes distinciones. En 2018, Fernando Carreño recibió de Global Competition Review 100 el galardón Mejor Abogado de Competencia Económica por debajo de los 40 años. Este premio internacional se otorga anualmente a una sola persona cuya trayectoria y logros lo ameriten. En 2019, el equipo obtuvo el premio Mejor Defensa en un caso de abuso de dominancia en el continente Americano; Global Competition Review 100 lo concede a la firma que demuestre haber realizado un trabajo creativo, estratégico e innovador en dicho rubro ante una agencia gubernamental de América. En 2020, Global Competition Review 100 volvió a nominarlo como Mejor Firma de Competencia Económica en el Continente Americano, distinción que se otorga a despachos que obtienen resultados sobresalientes en la materia. Además, Fernando Carreño figura en los niveles más altos de los rankings de Chambers and Partners, The Legal 500, y Who's Who Legal.

Durante los últimos tres años la Firma ha sido identificada como la go-to-firm para la autorización de concentraciones de entidades con constante actividad de fusiones y adquisiciones, como KKR, AB InBev, Mitsui y Blackstone, entre otras. También, ha sido reconocida como un socio regional atractivo por las firmas más relevantes en materia de competencia y antimonopolio de todo el mundo, como Cravath, Swaine & Moore; Kirkland & Ellis, Simpson Thacher & Bartlett; Paul, Weiss, Rifkind, Wharton & Garrison; Sullivan & Cromwell; Davis Polk & Wardwell, y Ropes & Gray, entre otros.

• CASOS DESTACADOS

Algunos de los casos más relevantes, que manejó la Firma este año, incluyen la representación del banco JP Morgan frente a la investigación conducida por COFECE en el mercado secundario de intermediación

de valores de deuda gubernamental. En este complejo caso que involucraba supuesto daño público, logró acreditar la participación mínima, circunstancial y no voluntaria de JP Morgan, así como la magnitud exigua del supuesto daño que causó su cliente, logrando una multa menor por alrededor de USD \$20,000.

Asesoró nuevamente a la industria azucarera en una nueva investigación iniciada por la Comisión por presuntas prácticas monopólicas absolutas en el mercado (la segunda investigación en menos de cinco años), en la cual logró demostrar que no había indicios suficientes para considerar que la industria del azúcar se hubiera coludido.

Finalmente, se encuentra el caso de control de fusiones en el que representa al fondo de inversión Blackstone Inc., para obtener la autorización de COFECE en relación con la adquisición de aproximadamente del 80% de Medline Industries, Inc.

• MIEMBROS DESTACADOS

Fernando Carreño, socio con más de 15 años de experiencia. Carreño encabeza la práctica de competencia económica y es un integrante clave del área de corporativo, fusiones y adquisiciones, y forma parte del comité ejecutivo de la Firma. También, es integrante del grupo de práctica ESG (ambiental, social y gobierno corporativo). Su sólida trayectoria comprende la asesoría a compañías de primer nivel, incluyendo empresas líderes que forman parte de la lista Fortune 500.

Fernando ha sido amplia y constantemente reconocido y galardonado a nivel internacional como uno de los abogados líderes en materia de competencia económica. En 2018, Global Competition Review lo reconoció como el Abogado del Año Menor de 40 (Lawyer of the Year – under 40) y en 2016, fue parte de la lista de los 40 abogados más importantes menores de 40 (40 Under 40), también publicada por Global Competition Review. Asimismo, ha sido reconocido por Chambers and Partners Global, Chambers and Partners Latin America, The Legal 500, Latin Lawyer 250, Latin Lawyer National, Who's Who Legal e IFLR1000, entre otras publicaciones.

Paloma Alcántara. Asociada con más de 10 años de experiencia en la práctica de competencia económica, dedicada a la

asesoría integral de empresas multinacionales en diversas áreas tales como investigaciones, control de fusiones y temas de compliance. En los últimos años, Paloma ha enfocado su trayectoria a temas relacionados con mercados digitales y, en general, mercados emergentes; siendo también una de las asociadas claves dedicadas a la práctica de ESG en Von Wobeser y Sierra.

Ha sido reconocida como una abogada líder de competencia económica en México por diversas publicaciones, incluyendo The Legal 500, quien en 2020 la reconoció como rising star.

César Martínez. Asociado con más de 10 años de experiencia en la práctica de competencia económica, que forma parte de los grupos de práctica de industria de farmacéutica y ciencias de la salud, y servicios financieros. Ha participado en diversas investigaciones por probables prácticas monopólicas absolutas y relativas, así como en investigaciones de mercado (barreras a la competencia e insumos esenciales) en sectores como los del azúcar, la salud, los gases medicinales e industriales, los servicios financieros y el transporte aéreo. Su experiencia también incluye el diseño, desarrollo e implementación de programas de prevención y cumplimiento en materia de competencia económica.

Mónica Cabeza de Vaca. Asociada con más de seis años de experiencia en la práctica de competencia económica. Brinda asesoría en diversos asuntos de competencia económica en México, incluyendo procedimientos de investigación por prácticas anticompetitivas, solicitudes de inmunidad, procesos judiciales (amparo) y notificación de concentraciones. También, asesora en el diseño y la implementación de programas de cumplimiento en relación con la legislación en materia de competencia económica en México. Antes de unirse a la firma trabajó en la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) y en los tribunales especializados en la materia.

Mónica tiene amplia experiencia en diversas industrias, entre ellas, telecomunicaciones, inmobiliario, plataformas digitales, energía y servicios financieros.

Michel Llorens. Asociado que se enfoca en la notificación de concentraciones complejas y en investigaciones de prácticas monopólicas absolutas y relativas. Tiene

amplia experiencia en diversas industrias, entre ellas las de productos químicos, energía, petróleo y gas, productos de consumo, servicios financieros y transporte terrestre de pasajeros.

Michel trabajó en Pemex y ha representado a diversos clientes en investigaciones de cárteles y prácticas monopólicas relativas, notificaciones de concentración, solicitudes del programa de inmunidad e investigaciones gubernamentales, regulación de mercados, insumos esenciales y procedimientos sobre poder sustancial.

Diego Hernández. Asociado que se enfoca en notificaciones de concentraciones complejas e investigaciones de prácticas monopólicas per se y relativas. Tiene amplia experiencia en diversos grupos de práctica de industria, incluyendo automotriz y manufactura, bienes de consumo, energía y recursos naturales, farmacéutica y ciencias de la salud, servicios financieros y transporte terrestre de pasajeros. Ha representado a varios clientes en procedimientos de prácticas monopólicas per se, prácticas monopólicas relativas, concentraciones ilícitas, notificaciones de concentraciones y solicitudes de programa de inmunidad ante la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Su experiencia incluye el diseño, desarrollo e implementación de programas de cumplimiento en materia de competencia económica y antimonopolio en México.

Sandra Portillo. Asociada con experiencia en la práctica de competencia económica y que forma parte de los grupos de práctica de industria de bienes de consumo, energía y recursos naturales, farmacéutica y ciencias de la salud, y servicios financieros. Entre los clientes que ha asesorado se cuentan empresas, cámaras y asociaciones comerciales.

En los últimos años, su trabajo ha girado en torno a investigaciones sobre prácticas monopólicas absolutas y relativas, carteles nacionales e internacionales, y el privilegio legal cliente-abogado. También, representa a compañías ante la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) en procedimientos gubernamentales, regulación de mercados y preponderancia, así como en asuntos de compliance.

Regina Godínez. Asociada que forma parte de las prácticas de corporativo, fusiones y adquisiciones, y competencia econó-



BANDA 1**CREEL, GARCÍA
CUELLAR, AIZA
Y ENRÍQUEZ****FORTALEZAS**

La Firma es reconocida como uno de los despachos líderes en la práctica de competencia económica en el mercado mexicano. Dicho liderazgo se ve reflejado en la participación del equipo año tras año en los asuntos más complejos, demandantes y relevantes en materia de competencia económica en México.

La práctica de competencia económica de Creel es la más grande y sofisticada del país, con un equipo de cuatro socios y más de 20 profesionales expertos dedicados exclusivamente a la representación de clientes en asuntos de competencia. Ofrece una práctica full service, participando en todo tipo de casos ante las autoridades de competencia (la Comisión Federal de Competencia Económica "COFECE" y el Instituto Federal de Telecomunicaciones "IFT"), incluyendo notificación de concentraciones, investigaciones, procedimientos seguidos en forma de juicio, denuncias, solicitudes de inmunidad y consultoría, así como juicios de amparo ante los tribunales especializados en competencia económica, radiodifusión, telecomunicaciones y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En materia de asuntos ante los tribunales especializados, algunos de los asuntos más relevantes en los que Creel ha participado exitosamente son los únicos tres asuntos en materia de concentraciones que resultaron en una controversia jurisdiccional entre la COFECE y el IFT, siendo el último el sonado caso de Uber / Cornershop, así como la obtención de un amparo en contra de la resolución de COFECE en la primera investigación de insumos esenciales respecto de la asignación de slots en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

En materia de concentraciones, la Firma ha representado a clientes en por encima de una tercera parte de todas las notificaciones de concentración que han sido analizadas por la COFECE durante los tres años anteriores (incluyendo todas aquellas relacionadas con mercados digitales), y prácticamente en todos los asuntos de alta complejidad que han sido resueltos por dicha autoridad. Finalmente, Creel ha representado a diversos clientes en la mayoría de las investigaciones por

presuntas prácticas monopólicas, barreras a la competencia e insumos esenciales iniciadas por las autoridades de competencia en los últimos años.

La práctica de la Firma tiene como principio fundamental el asesoramiento preventivo a clientes en relación con las leyes de competencia económica, incluyendo el diseño e implementación de programas de cumplimiento.

MIEMBROS DESTACADOS

En esta área de práctica destacan los socios Luis Gerardo García, Carlos Mena y Mauricio Serralde, así como los counsels Sara Gutiérrez y Jorge Kargl, quien será socio a partir de enero de 2022.



BANDA 1

HOGAN LOVELLS

• FORTALEZAS

La fortaleza de Hogan Lovells se concentra en su pasión por la excelencia y por poner al cliente en el centro de sus actividades. Además, la Firma se distingue por su conocimiento de industrias específicas como tecnología, servicios financieros, energía, entre otras, y por proporcionar soluciones de valor a sus clientes.

Hogan Lovells es una firma global y de servicio completo (full-service law firm) que se prepara para el futuro. Cuenta con equipo diverso y vanguardista que se encuentra capacitado para representar a clientes en controversias derivadas de nuevas tecnologías. Además, la eficacia de su plataforma global, con cerca de 45 oficinas a nivel mundial con presencia en 23 países, sus distintas áreas de práctica, su trabajo pro bono, su compromiso con la comunidad y su deseo constante de innovar en la profesión, caracterizan el trabajo de la Firma, en especial a su práctica de litigio y concursos mercantiles.

Asimismo, se caracteriza por diseñar e instrumentar estrategias integrales para sus clientes en litigios complejos que abarcan múltiples disciplinas y jurisdicciones.

El trabajo en equipo distingue a Hogan Lovells en el mercado. Su equipo se conforma por talentos extraordinarios con los más altos estándares éticos y profesionales, que cuentan con estudios de educación superior y posgrado en las mejores universidades de México y el extranjero, así como con experiencia profesional en diversos países.

Otra de sus fortalezas es que su equipo es business and result- oriented. Es decir, sus miembros buscan la mejor forma comercial, creativa y eficiente de resolver disputas, ya sea por negociación, mediación u otros medios alternos de solución de controversias al litigio o al arbitraje; ya que cuentan con una variedad de servicios litigiosos que van desde el análisis de riesgos hasta la gestión de crisis, y desde la representación de clientes ante un solo tribunal hasta la coordinación de disputas en múltiples jurisdicciones.

Hogan Lovells representa a clientes en todo tipo de disputas. Por ejemplo, en conflictos (i) relacionados con incumplimiento

de contratos (incluidos contratos de seguros y tecnología de la información); (ii) acciones colectivas; (iii) controversias entre accionistas o socios; (iv) bienes muebles e inmuebles; (v) ejecución de garantías y fianzas; (vi) responsabilidad por productos defectuosos; y (vii) daños y perjuicios, incluyendo daños morales y punitivos, derivados de responsabilidad contractual o extracontractual.

También, cuenta con experiencia en disputas agrarias relacionadas con (i) contratos de ocupación superficial en materia de energía y defensa de la propiedad privada frente al régimen ejidal o comunal; (ii) disputas de discriminación; (iii) procedimientos civiles y mercantiles derivados de controversias sobre propiedad intelectual; y (iv) daños y perjuicios relacionados con temas de competencia económica, entre otras.

• CASOS DESTACADOS

Hogan Lovells ha representado a múltiples clientes transnacionales y nacionales de diversas industrias en las disputas más complejas y cuantiosas de México. Sus casos más recientes involucran la defensa y representación de empresas en materia de gas natural, energías renovables, farmacéuticas, fraudes financieros, compraventa internacional de mercaderías, infraestructura y construcción, prestadoras de servicios profesionales, empresas de tecnología de la información y cómputo en la nube, aseguradoras, automotriz, telecomunicaciones, inmobiliarias, productos de consumo, industrias de alimentos y autoservicios, entre otras.

• MIEMBROS DESTACADOS

Los socios destacados en esta práctica son Omar Guerrero, Luis Enrique Graham, Jorge Francisco Valdés, Luis Ernesto Peón y Alejandro García.

Desde enero de 2021, Omar Guerrero es socio director de Hogan Lovells México, y durante años se ha distinguido por ser un resolutor de problemas para los clientes de la firma.

Por su parte, Luis Enrique Graham es quien lidera al grupo de litigio comercial.

A su vez, Jorge Valdés, Luis Ernesto Peón y Alejandro García son reconocidos en el foro por representar clientes ante tribunales locales y federales en asuntos complejos de industrias estratégicas en México.

Como asociados senior destacan Juan Arturo Dueñas, Benjamin Pérez, Rodrigo Sán-

chez, Orlando Cabrera, Rogelio Gama, Anna García y Andrés Peña, quienes son talentosos y disruptivos abogados del grupo.

MARTÍNEZ, ALGABA, DE HARO Y CURIEL

• FORTALEZAS

Durante más de 50 años, Martínez, Algaba, de Haro y Curiel ha representado exitosamente a todo tipo de empresas e instituciones en complejos litigios, tanto nacionales como internacionales, en los que su amplia experiencia como litigantes se complementa magníficamente con su conocimiento de asuntos corporativos complejos.

El Despacho cuenta con un equipo de abogados litigantes altamente especializados que le permite ofrecer a sus clientes un servicio difícil de igualar. Sus clientes y el mercado refieren que somos un despacho de abogados de primer nivel, capaz de ofrecer servicios de resolución de controversias y consultoría litigiosa de alta complejidad.

Martínez, Algaba, de Haro y Curiel representa clientes a lo largo y ancho de la República Mexicana en complejas controversias de alta trascendencia nacional, derivadas de todo tipo de relaciones jurídicas y contratos, así como litigios derivados de responsabilidades extracontractuales, e indemnizaciones por daños y perjuicios, y daño moral.

Además, el Despacho representa a sus clientes en los tribunales federales y estatales de México, en litigios altamente especializados relacionados con servicios financieros, dentro de los cuales se incluyen bancos, aseguradoras, fondos de inversión y administradores de fondos para el retiro.

Asimismo, tiene una amplia práctica en litigio administrativo y constitucional, y constantemente atiende asuntos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que son de la mayor importancia y trascendencia en el ámbito político, social y económico del país.

• MIEMBROS DESTACADOS

Jorge de Haro González, Javier Curiel Obscura, Daniel Ortega González, Javier Altamirano Hernández, Ernesto Palacios Juárez, Diego Gutiérrez Martínez-Parente, Alejandro Legaspi Lanz y Mauricio Mendoza Cuenca.

Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.



BANDA 1

BAKER MCKENZIE

• FORTALEZAS

Es una de las firmas de servicios jurídicos más grande del Norte de México. Participa de manera continua en los asuntos más importantes de fusiones y adquisiciones, litigios y arbitrajes domésticos e internacionales, transacciones inmobiliarias y financieras sofisticadas así como temas fiscales y laborales que frecuentemente involucran a varias jurisdicciones.

Es una firma que cuenta con un equipo integral y altamente especializado que incluye diversos profesionales, entre ellos abogados, contadores y economistas, enfocados en una extensa gama de áreas legales.

Sus oficinas en México son ampliamente reconocidas por publicaciones líderes y han recibido recomendaciones en la generalidad de sus áreas de práctica en la guía 2022 de Chambers Global y Latinoamérica, Legal 500 e International Tax Review.

• CASOS DESTACADOS

Brinda asesoría a Best Buy, una empresa originaria de los Estados Unidos de América líder en la comercialización de productos de tecnología, servicios y soluciones, en su estrategia de salida de mercado y cerrar sus operaciones en México. Apoya en la asesoría integral para la racionalización de su plantilla laboral, contratos en general y de arrendamientos de cerca de 50 tiendas, un centro de distribución y la sede corporativa, ubicados en la gran mayoría de los estados de la República Mexicana, así como en la estructuración y consecución de un concurso para la venta de sus activos, involucrando la participación simultánea de más de 20 abogados de la Firma.

Bajo las reglas de la Cámara de Comercio Internacional y de La Corte de Arbitraje Internacional de Londres, representamos exitosamente a diversos clientes internacionales y domésticos de la Firma, en arbitrajes donde se reclama el pago de más de 250 millones de USD.

• MIEMBROS DESTACADOS

Alfonso Cortez Fernández. Socio administrador en la oficina de Monterrey y coordinador nacional del grupo de práctica de resolución de controversias para las cinco oficinas de México de la Firma. Tiene 25 años de experiencia

en su área de práctica y es altamente reconocido en una amplia gama de asuntos de litigio y arbitraje.

Juan Bernardo García Garza cuenta con 27 años de experiencia en asuntos relacionados con la práctica de derecho inmobiliario, infraestructura y transaccional. Actualmente, es chair del grupo de práctica inmobiliario de la Firma a nivel global, habiendo sido anteriormente chair para dicha práctica en Latinoamérica y México, así como el anterior socio administrador de la oficina de Monterrey.

Ricardo Castro Garza encabeza el grupo de práctica de laboral y compensaciones en todas las oficinas de Baker McKenzie en México. El licenciado Castro también se desempeña como catedrático de Derecho Laboral en la maestría de Derecho de la Empresa en la Universidad de Monterrey, y como miembro del consejo directivo de la misma. Desde 2004 es miembro de la Misión Laboral en México en representación del sector empresarial mexicano en distintos países del mundo.

El doctor Carlos Alberto Linares García es el economista principal del grupo de práctica fiscal en México y es director de los grupos de práctica de precios de transferencia y consultoría económica de Norteamérica y América Latina de Baker McKenzie. Sus áreas de especialidad son precios de transferencia, valuación financiera e impuestos internacionales. Su experiencia profesional incluye más de 20 años en consultoría y tres años en el sector público.

• CLIENTES IMPORTANTES

Best Buy, H&M, Mattel, Dal Tile, US Department of State (Gobierno de Estados Unidos), Whirlpool, Prada, MiddleGround Capital, FINSA, Nexxus, Berkshire Hathaway (Marmon Group), Hershey's, Steelcase, Hans Güntner, Lowe's, Polaris, Multicolor Corporation, Hamilton Beach Brands, Inc.; Shell México Gas Natural, Gazprom, ATCO Pipelines, Vestas y W.T.G.

SANTAMARINA + STETA

• FORTALEZAS

Santamarina + Steta ofrece a sus clientes una asesoría legal integral que comprende las principales áreas de práctica, incluyendo corporativo, fusiones y adquisiciones, bancario y financiero, laboral y sindical, planeación patrimonial, inmobiliario, privacidad y protección de datos, seguros y fianzas, mercado de

capitales y litigio civil, mercantil y laboral, lo cual les permite brindar un servicio completo que atiende las necesidades de sus clientes de manera eficiente, profesional y oportuna, con un equipo de socios, asociados y pasantes altamente capacitados en sus respectivas áreas.

Asimismo, se distingue por mantener y cultivar alianzas con las mejores firmas internacionales, lo que les permite atender proyectos que van más allá de sus fronteras.

• CASOS DESTACADOS

El asunto de mayor relevancia para su práctica laboral y, de hecho, de mayor trascendencia en México este año, fue haber la asesoría brindada a General Motors de México, S. de R. L. de C.V., planta Silao, con motivo del primer mecanismo de respuesta rápida bajo el TMEC iniciado en contra de una empresa mexicana, mismo que culminó sin la aplicación de sanción. Todo derivado de un proceso de legitimación de contrato colectivo.

Además, ha seguido participando en un número muy importante de demandas de titularidad y conflictos colectivos significativos, algunos de los cuales han sido resueltos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. De igual manera, ha asesorado a un sinnúmero de empresas en la implementación de la reforma laboral en materia de subcontratación.

Recientemente, Santamarina + Steta asesoró a un fondo de inversión extranjero en la adquisición de una participación significativa de una sociedad mexicana dedicada a la fabricación de accesorios para la industria indumentaria deportiva y el otorgamiento por dicho fondo de inversión de un préstamo convertible en acciones.

También, brindó asesoría a una empresa en la compra de una línea de producción, quien participa en la fabricación de componentes para la industria de calentadores de agua.

Santamarina + Steta actualmente asesora a distintos clientes en relación con procesos de concurso mercantil, tanto a sociedades que se encuentran en concurso, accionistas de empresas en concurso mercantil o acreditadas de sociedades en concurso.

• MIEMBROS DESTACADOS

Juan Carlos de la Vega, socio director de la firma, quien participa en las áreas de laboral y seguridad social; César Cruz Ayala, socio administrador de la oficina de Monterrey, quien participa en las áreas de corporativo, fusiones

y adquisiciones y privacidad, y protección de datos; Heriberto Garza Candanosa, socio enfocado en las prácticas de inmobiliario, ambiental, bancario y financiero; Francisco Torres González, socio enfocado en las áreas de seguros y competencia económica; Carlos Argüelles González, socio enfocado en las prácticas de corporativo, fusiones y adquisiciones, bancario y financiero; Jorge Barrero, asesor de las áreas de corporativo, mercados de capital, competencia económica y patrimonial; Carlos Brehm T., socio que participa en las áreas de resolución de disputas, litigio y reestructuras; Diego Acosta Chin, asociado de las áreas de corporativo, fusiones y adquisiciones, protección de datos personales; Jaime Vázquez G., asociado de las prácticas de laboral y seguridad social; Raquel Ortiz G., asociada de las prácticas de laboral y seguridad social; Luis Carlos Gómez, asociado del área de inmobiliario; Nicolás Acevedo V., asociado de las prácticas de laboral y seguridad social; Ana Paula Ibarra, asociada de las prácticas de corporativo, fusiones y adquisiciones y bursátil; Lisa Carral F., asociada de las prácticas de corporativo, fusiones y adquisiciones, bancario y financiero; Marcela Flores G., asociada de las prácticas de corporativo, fusiones y adquisiciones, y protección de datos personales; Paulina Morales B., asociada de las prácticas de laboral y seguridad social; Denisse Avila T., asociada de las áreas de laboral y seguridad social; Samuel Flores M., asociado en las prácticas de laboral y seguridad social; Cecilia Elizondo O., asociada de las prácticas de corporativo, fusiones y adquisiciones; Enrique Tamez, asociado de las áreas de resolución de disputas, litigio y reestructuras; Sebastián Salazar, asociado de las prácticas de corporativo, fusiones y adquisiciones, y inmobiliario; y Mauricio Barrera, asociado de las áreas de seguros y competencia económica.

• CLIENTES IMPORTANTES

Algunos de los clientes que han depositado su confianza en la Firma son Albea Group, AMTrust Financial Services, AVX Corporation, Banco Invex, Cydsa, DSM Sinochem, Emi Petroleum, GM Financial México, Graf-Tech, Group O, Grupo Industrial Monclova, Grupo Industrial Saltillo, Grupo Lamosa, Industrias Allen, Inteva México, John Deere, Kingspan, Knowlton Development Corporation, Lonza Group, Martinrea, Midea, PayPal,

Primero Seguros, Seguros Afirme, Teleperformance, The Home Depot Mexico, US Faranhamy y Villerooy & Boch.

SANTOS ELIZONDO

• FORTALEZAS

La Firma ofrece servicios legales en todas sus disciplinas. La experiencia acumulada de la práctica profesional y la trayectoria de sus abogados le permiten implementar estructuras de negocio con seguridad jurídica para sus clientes. Adicionalmente, su reconocida práctica de litigio facilita que se evalúen desde esa óptica los asuntos en los que se participa.

Santos Elizondo conecta experiencia e innovación mediante un equipo formado a través de la meticulosa selección de sus integrantes -ordinariamente desde pasantes- considerando los más altos estándares académicos, profesionales, éticos y de compromiso con la comunidad.

La mayoría de sus miembros cuenta con estudios de posgrado y especialización en México, Estados Unidos y Europa, así como experiencia profesional internacional. Esto, unido a un cuidadoso proceso institucional de desarrollo personal, permite que se asesore con esmero en el detalle sin perder la visión general.

• CASOS DESTACADOS

Los siguientes son algunos ejemplos de operaciones que se describen conceptualmente por cuestiones de confidencialidad:

La Firma representó a una compañía canadiense en la adquisición de activos a un grupo mexicano controlado por fondos de capital privado, así como en la fusión con algunas de sus subsidiarias.

Representó a una empresa productora de tecnología con capital chino en todas las operaciones necesarias para establecer su subsidiaria en México.

Representación de una empresa con capital canadiense especializada en proyectos de desarrollo sustentable en sus inversiones inmobiliarias en el país.

Representó a una de las mayores distribuidoras de productos relacionados con té y café en el norte del país en la negociación, elaboración y cierre de una compraventa de acciones y contratos relacionados.

Asesoró a varias empresas en la planeación y ejecución de proyectos energéticos, incluyendo centrales eléctricas y proyectos de extracción y exploración de hidrocarburos.

Asesoría legal a varias empresas inmobiliarias en sus desarrollos habitacionales y parques industriales, tanto en Nuevo León como en otras entidades del norte de México.

Representó a una importante empresa minera en el proceso de concesión para la extracción de oro en uno de los principales estados mineros del país.

Asesoró a un fondo de capital privado estadounidense en el otorgamiento de un crédito mezzanine a una empresa mexicana líder en el sector salud.

Representación de un fondo de capital privado mexicano en diversas adquisiciones de empresas dedicadas a la industria de fabricación de hielo.

Representó a un importante grupo familiar en la reestructura de su patrimonio.

Asesoró legalmente a una empresa pública coreana dedicada a la fabricación de insumos médicos, en la consolidación de su participación accionaria en su subsidiaria mexicana.

Representación de una empresa pública de origen estadounidense dedicada a la fabricación de productos de descanso en la adquisición de activos de una empresa mexicana.

Representó a un fondo de capital privado mexicano en la adquisición de una empresa de tecnología enfocada en logística de transporte.

• MIEMBROS DESTACADOS

Luis Santos Theriot, Luis González Parás, Carlos de la Garza Santos, Luis Mendoza Garza, Miguel Ángel Abramo Martínez, Guillermo Cantú Treviño, Mario Alberto Zambrano Abrego, Eduardo Botello Adame, Eduardo Garza Etienne, Jorge Arrambide Montemayor, Ramiro Villarreal de la Garza, David López Zorrilla y Gerardo Guajardo Andrade.

• CLIENTES IMPORTANTES

Amstead Industries, Ally Financial, Inc., Blue Like an Orange Sustainable Capital Fund, Coflex, Domo Capital, Fitch Ratings, Galt Energy, Grupo Bafar, Iconn, Kia, Promax Energía, Pyosa Industrias, Rea Magnet Wire, Seegene, Sultana Capital, Tempur Sealy y Tim Hortons.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

MONTERREY

DERECHO LABORAL

▶ ABOGADOS LÍDERES

BANDA 1

Juan Carlos De la Vega
Santamarina y Steta

BANDA 2

Alfonso García-Lozano
Baker McKenzie
Carlos Leal-Isla Garza
Leal Isla & Horváth
David E. Leal González
Littler Mendelson, PC
David Eugenio Puente Tostado
Basham, Ringe
y Correa
Nadia González
Galicia Abogados
Ricardo Castro-Garza
Baker McKenzie

MONTERREY

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

▶ ABOGADOS LÍDERES

BANDA 1

Javier L. Navarro-Velasco
Baker McKenzie

BANDA 2

Alfonso Cortez-Fernández
Baker McKenzie
Arturo Juan Quintero Treviño
Quintero y Quintero
Abogados
Sergio Martínez
Martínez Arrieta
Abogados

GUADALAJARA

DERECHO GENERAL DE LOS NEGOCIOS

▶ FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

• Cuesta Campos y Asociados
• Ramos, Ripoll & Schuster

BANDA 2

• Baker McKenzie
• Robles, Lazo Gallardo y Valdez
• Torres Morante Abogados

▶ ABOGADOS LÍDERES

EMINENT PRACTITIONERS

Diego Robles Farías
Robles, Lazo Gallardo
y Valdez
Hugo Cuesta Leaña
Cuesta Campos
y Asociados

BANDA 1

Alejandro Ripoll
Ramos, Ripoll & Schuster
Azucena Marín
Cuesta Campos
y Asociados
Santiago González Luna Marseiye
González Luna

BANDA 2

Edmundo Elias-Fernández
Ramos, Ripoll
& Schuster
Jorge Torres González
Torres Morante Abogados

BANDA 3

Diego A. Ramos Castillo
Ramos, Ripoll & Schuster
Fabián Monsalve-Agraz
Baker McKenzie
Guillermo Gatt Corona
Gatt Abogados
& Asociados
Gustavo Morante
Torres Morante Abogados

▶ UP AND COMING

Emmanuel Ibarra Castillo
Ramos, Ripoll & Schuster

**Hasta aquí información
de Chambers and Partners.*

LAS MEJORES FIRMAS LEGALES EN MÉXICO



**SANTAMARINA
+ STETA
FORTALEZAS**

Es una firma con más de 70 años de tradición y con amplia cobertura geográfica a través de sus oficinas en Ciudad de México, Monterrey y Querétaro. Son expertos en el manejo de conflictos colectivos, en diseño de estrategias laborales, en juicios que involucran ejecutivos, en consultoría laboral integral y en aspectos laborales de las transacciones comerciales.

CASOS DESTACADOS

El asunto de mayor relevancia para la práctica laboral de Santamarina + Steta y, de hecho, de mayor trascendencia en México este año, fue su asesoría a General Motors de México, S. de R. L. de C.V., planta Silao, con motivo del primer mecanismo de respuesta rápida bajo el TMEC iniciado en contra de una empresa mexicana, mismo que culminó sin la aplicación de sanción. Todo derivado de un proceso de legitimación de contrato colectivo.

Además, ha seguido participando en un número muy importante de demandas de titularidad y conflictos colectivos significativos, algunos de los cuales han sido resueltos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. De igual manera asesora un sinnúmero de empresas en la implementación de la reforma laboral en materia de subcontratación.

MIEMBROS DESTACADOS

Juan Carlos de la Vega, socio y líder del área laboral; Andrés Rodríguez y Francisco Udave, socios de laboral y seguridad social; Álvaro Álvarez, counsel de laboral y seguridad social; y Jaime Vázquez González, Raquel Ortiz, Nicolás Acevedo y Ernesto de la Puente asociados de laboral y seguridad social.

CLIENTES IMPORTANTES

General Motors de México, Home Depot México, Chevron, Unilever, Pfizer y Petronas.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*





TALENTO EXPERIENCIA RESULTADOS

“Hemos sido impulsores de grandes transformaciones en el ámbito legal nacional”

A

sesoramos y atendemos litigios en materias civil, mercantil, familiar y administrativa. Además de dar respuesta a las problemáticas, ayudamos a las personas a identificar cuestiones adicionales todavía no detectadas propiciando su resolución y mejora. Todo esto bajo nuestra premisa de dar diferentes soluciones con planteamientos novedosos que han llegado, para su resolución, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Adicionalmente, tenemos un fuerte compromiso con los sectores más vulnerables de la sociedad y buscamos contribuir a su bienestar mediante la prestación de servicios jurídicos gratuitos. Por ello, difundimos, contribuimos y reforzamos el trabajo pro bono, fortaleciendo su práctica entre nuestros abogados y aliados legales para que más despachos se sumen a esta labor en beneficio de nuestro país.

BR

**BUFETE
ROCHA
ABOGADOS**

bufeterocha.com.mx

✉ info@bufeterocha.com.mx

☎ (55) 9172 2430



PIDE MONREAL PONER FIN A PRIVILEGIOS DE MINISTROS DE SCJN

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, acusó a la Suprema Justicia de la Nación (SCJN) de estar rodeada de por lo menos 40 excesos "que la vuelven una casta inconsecuente". En redes sociales exigió a los ministros actuar de manera congruente y poner fin a su "ofensiva carga de privilegios".

"Un tribunal es virtuoso no sólo cuando defiende su independencia, sino cuando modera su opulencia, combate la corrupción y frena su ofensiva carga de privilegios. Es urgente que la @SCJN actúe en congruencia; la rodean al menos 40 excesos que la vuelven una casta inconsecuente", escribió en Twitter. ● Víctor Gamboa



Discutirá Corte vínculos de UAEM en *Estafa maestra*

**Analizará actuar de exapoderado legal de universidad,
quien debe pagar 157.5 mdp por omisiones en programas**

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará si el exapoderado legal de la Universidad Autónoma del Estado de

México (UAEM), Hugo Manuel del Pozzo Rodríguez, debe pagar 157.5 millones de pesos por el daño ocasionado en el caso conocido como la *Estafa maestra*.

El próximo miércoles el ministro Jorge Mario Pardo Rebo-

lledo presentará a sus compañeros en la Primera Sala un proyecto de resolución con el que la Corte puede poner fin al litigio iniciado por Del Pozzo Rodríguez, en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

Desde 2019 los magistrados del TFJA confirmaron la responsabilidad resarcitoria a cargo del exapoderado legal de la UAEM por el caso de la *Estafa maestra*, impuesta por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En su resolución, el TFJA declaró que el exfuncionario incurrió en omisiones al no supervisar la correcta integración y puesta en marcha de ventanillas de atención para el padrón de beneficiarios al programa de Pensión para Adultos Mayores al esquema de inclusión financiera, conforme al convenio que la UAEM

firmó con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), en febrero de 2013.

Asimismo, concluyó que realizó cobros injustificados, porque las ventanillas no fueron abiertas o lo hicieron de forma parcial, lo cual provocó que no cumpliera la meta de incorporar a un millón 600 mil beneficiarios al programa.

“Originó cobros injustificados a la citada secretaría durante el tiempo que el hoy actor se desempeñó como director de recursos financieros de la UAEM y asesor de la Secretaría de Administración de dicha universidad”, señaló el tribunal.

El abogado acudió a la Corte en un último intento por revocar la millonaria sanción y será hasta este miércoles que la Primera Sala dé a conocer el sentido del proyecto de Pardo y emitirá votación.

La UAEM fue señalada por la ASF durante la revisión de la cuenta pública de 2013, de celebrar 28 convenios con 10 instancias gubernamentales, como la Sedesol, el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste), la Se-



cretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), entre otras.

Estos convenios fueron irregulares debido a que, entre sus observaciones, la ASF concluyó que la UAEM no contaba con la capacidad para cumplir los objetivos y realizaron subcontrataciones ilegales.

Este esquema es conocido como la *Estafa maestra* y de esos convenios con las dependencias la UAEM se quedó con 280 millones 268 mil 900 pesos, mientras que el convenio más alto que firmó fue con la Sedesol, secretaría federal encabezada entonces por Rosario Robles Berlanga, por un monto total de 335 millones de pesos, uno de los más altos en este tipo de instrumentos jurídicos utilizados para el desvío de recursos. ●

RELACIÓN CON SEDESOL

Cuando la UAEM firmó convenios con Sedesol Rosario Robles Berlanga era su titular.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

RESOLUCIÓN DE TFJA
"Hugo M. del Pozzo] originó cobros injustificados a la [Sedesol] cuando se desempeñó como director de recursos de la UAEM"

2019
AÑO
en el que el TFJA impuso la responsabilidad de Hugo M. del Pozzo.

1
MILLÓN
600 mil beneficiarios se suponía que se inscribirían al programa de pensión.

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) firmó un convenio con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), en febrero de 2013.



ANALIZAN LLEVAR PUGNA TERRITORIAL ALA CIDH

Abogados proponen que la Corte Interamericana revise la constitucionalidad del fallo de la SCJN que determina quitar 160 mil hectáreas a Chiapas para dárselas a Oaxaca

ESPECIALISTAS ACUSAN VIOLACIONES A LOS DH

POR GASPAR ROMERO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis. — Abogados constitucionalistas de Chiapas coincidieron en que se debe interponer un recurso de inconformidad ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con el fin de revisar la constitucionalidad emitida por la Suprema Corte sobre el deslinde de límites territoriales de Chiapas con Oaxaca.

Lo anterior, debido a que un fallo de la Corte determinó que 160 mil hectáreas que correspondían a Chiapas pasan ahora a ser parte de Oaxaca, lo que, de acuerdo con ejidatarios, esto los afectaría.

Arturo Becerra Martínez, abogado constitucionalista con un doctorado en derecho, dijo que la sentencia, a pesar de ser inatacable, adolece de vicios que demuestran claras violaciones a los derechos humanos y al debido proceso de los habitantes de la zona de Chimalapa del territorio chiapaneco.

La sentencia de la SCJN fue emitida el pasado 16 de noviembre, basándose en argumentos emitidos desde hace más de cuatro décadas por los gobiernos de Chiapas y Oaxaca; sin embargo, el jurista señaló que, por tratarse de un asunto agrario, debieron conocer este litigio los tribunales Agrarios, por ser de su legal competencia en

términos de la Ley Agraria vigente, por lo excluye a la definición de límites territoriales.

“Lo cual hace improcedencia la utilización para resolver el conflicto mediante una vía procesal denominada ‘controversia constitucional’, que regula el artículo 105 de la Constitución general de la República entre entidades federativas.

“En mérito de ello se es-



pera un cambio, motivado por un patriótico amor a Chiapas, de estrategia de defensa institucional”, expuso Becerra.

La zona de los chimalapas ha sido controlada por años por traficantes de madera y por otro tipo de delincuencia organizada, incluso, posterior a la creación del municipio de Belisario Domínguez, se registraron confrontaciones armadas por la defensa del territorio, especialmente de los habitantes del municipio de Santa María Chimalapa, Oaxaca, contra los indígenas zoques, de Chiapas.

Sin embargo, ante la determinación de la Corte, los indígenas chiapanecos determinaron defender sus tierras, aunque creen en un proceso de paz entre las partes como una vía de solución, ante la disputa de tierra en la región.

Los habitantes de las 17 comunidades crearon grupos de autodefensa del territorio y se han mostrado armados ante los propios ejidatarios que resultaron afectados con la determinación de la Corte por el temor de perder sus tierras, su ganado e incluso, sus casas.

El también catedrático de la UNAM y constitucionalista, Plácido Morales Vázquez, dio a conocer que la disputa de límites entre Chiapas con Oaxaca data de 1974. Fue a partir de que se hizo la restitución de bienes comunales de parte de la Secretaría de la Reforma Agraria como se reconocieron a las comuni-

dades de San Miguel y Santa María Chimalapa.

Como gobernanza de la capitania general de Guatemala, se dijo que la provincia de Chiapas iniciaba de la bahía de la barra del municipio de Tonalá hacia el cerro de Los Martínez; de 1974-1975, no se disputaba el territorio porque la zona estaba despoblada; sin embargo, posteriormente, el Senado de la República emitió una resolución que era definitiva durante el sexenio del gobernador chiapaneco, Pablo Salazar Mendiguchía.

Sin embargo, el ahora presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, Plácido Morales Vázquez, dijo que la resolución generó dudas sobre la pertenencia de las comunidades llamadas Sarabia, San Isidro La gringa, Kaan han, Rodulfo Figueroa y Rafael Cal y Mayor, y otras comunidades pequeñas, debido que se ubicaron dentro de la reserva de los Chimalapas, fue como se creó el municipio Belisario Domínguez y de esa forma incorporarlas a la posición política de Chiapas, en 2011, sostuvo el también ministro.

Por lo que determinación de la Suprema Corte determina los límites de Chiapas con Oaxaca en la zona llamada Barra de Tonalá, ahora conocida como La Línea, el cerro del Chiliriola Jineta hasta el cerro de Los Martínez y de ahí hasta la punta del triángulo que forma los municipios de Reforma y Pichucalco.

Sin embargo, precisó que

la determinación de la Corte no es condenatoria, al no interponer una pena o sanción a las dos partes y deja a salvo los derechos agrarios, porque el estado les concesionó el usufructo de la tierra. Ahora hay que esperar los 36 meses para arreglar la situación socio-política bajo los efectos de la sentencia.

Por su parte, el gobierno del estado de Chiapas, anunció la creación de mesas de trabajo, en el que participen las partes, con el fin de evitar confrontaciones armadas, como las ocurridas en años anteriores y provocadas por oaxaqueños.



EL DATO**Antecedente**

- 1** Chiapas se unió a México un 14 de agosto de 1824, y ya contaba con sus límites territoriales definidos por la capitania de la República de Guatemala.
- 2** La disputa de límites entre Chiapas con Oaxaca data de 1974. Fue a partir de que se hizo la restitución de bienes comunales por parte de la Secretaría de la Reforma Agraria y reconocieron a las comunidades de San Miguel y Santa María Chimalapa.
- 3** Como gobernanza de la capitania general de Guatemala, se dijo que la provincia de Chiapas iniciaba de la bahía de la barra del municipio de Tonalá hacia el cerro de los Martínez; de 1974-1975 no se disputaba el territorio porque la zona estaba despoblada.



Foto: Notimex/Archivo



LOS CALIFICA DE CASTA INCONSECUENTE

Señala Monreal “excesos” de ministros

El senador morenista reitera su llamado a moderar opulencia

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, reveló que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) incurrir en al menos “40 excesos” que los convierten en una “casta inconsecuente” y reiteró su llamado a que moderen su opulencia.

El martes de la semana pasada, la ministra de la Corte, Norma Piña, destacó que “un tribunal es virtuoso sí y sólo en la medida en que ejerce su independencia cuando ésta se ve amenazada. Señoras ministras, señores ministros, la misión de los tribunales constitucionales no es complacer a las mayorías políticas en turno, sino hacer valer la Constitución”, al plantear su posición para considerar inconstitucional la decisión del Senado de ampliar el mandato del presidente de la Corte, por medio de una reforma legal.

Ayer, Ricardo Monreal escribió en su cuenta de Twitter que “un tribunal es virtuoso no sólo cuando defiende su independencia, sino cuando modera su opulencia y frena su ofensiva carga de privilegios. Es urgente que la SCJN actúe en congruencia, la rodean al menos 40 excesos que la vuelven una casta inconsecuente”.

Aunque el legislador morenista no detalló cuáles son esos “40 excesos” en que incurrir los ministros de la Corte, sí ratificó con ese mensaje en redes sociales la posición que asumió desde el miércoles, cuando anunció su rechazo a la “grosera” intervención de los ministros de la Corte al

trabajo interno del Poder Legislativo, dado que hubo críticas en el Pleno de la Corte por la forma en que el Senado y la Cámara de Diputados aprobaron la reforma que intentó prolongar el mandato del presidente de la Corte.

Desde el año 2018, a unos meses de comenzar su función como senador de la República, Ricardo Monreal ha presentado varias iniciativas para modificar el mundo interno del Poder Judicial, no sólo a nivel federal, sino también en la función que realizan los jueces y magistrados a nivel estatal.

El común denominador de sus propuestas es el combate contra la corrupción y los actos de nepotismo que se registran en todas las áreas del Poder Judicial.

Dado que la reciente reforma integral de la Ley Orgánica del Poder Judicial sí incluye algunos aspectos contra la corrupción de jueces, magistrados y ministros, Ricardo Monreal decidió postergar los procesos legislativos de sus iniciativas; sin embargo, la semana pasada anunció que va a reactivar su trabajo legislativo para poner fin a lo que considera excesos en el Poder Judicial, particularmente en la Suprema Corte.



Un tribunal es virtuoso no sólo cuando defiende su independencia, sino cuando modera su opulencia.”

RICARDO MONREAL ÁVILA

SENADOR DE MORENA

EL DATO

Lo que viene

La semana pasada Monreal dijo que van a hacer más llamados y revisar también el ordenamiento jurídico, la Ley Orgánica del Poder Judicial para que se modera la opulencia.





Ricardo Monreal recordó que la misión de los tribunales constitucionales no es complacer a las mayorías políticas en turno, sino hacer valer la Constitución.

Foto: Karina Tejada



OPINIÓN**Meten acelerador a regulación de la marihuana**

En el dictamen, que prevén discutir mañana, los senadores aumentan a 200 los gramos que puede portar una persona para consumo personal. / 4

PROYECTO

Establece 8 años de prisión a quien porte más de 200 gramos.



Los no consumidores podrán presentar denuncias para proteger su salud.



Revive el instituto encargado de regular el uso de cannabis.



Castiga hasta con 15 años de prisión a operadores de "cocinas" de drogas.

CONSUMIDORES PODRÍAN TRAER 200 GRAMOS

Flexibilizan portar marihuana

EL PLAN REVIVE al instituto regulador; la iniciativa ya fue repartida y se prevé que esta misma semana sea subida al pleno del Senado de la República

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimn.com.mx



El Senado tiene lista ya la nueva iniciativa para regular el consumo adulto de marihuana, en la que revive al Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis; castiga con hasta ocho años de cárcel a quien porte más de 200 gramos de marihuana y hasta con 15 años de prisión a proveedores y operadores de "cocinas" de drogas, amén de reinstalar los derechos de los no consumidores.

De acuerdo con la nueva propuesta de ley que se distribuyó el fin de semana entre los senadores de todos los partidos políticos, a fin de presentarla en el pleno el próximo martes y comenzar a trabajar en su aprobación después de la elección de la nueva o nuevo ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las personas que consuman marihuana deberán tramitar un permiso del Instituto para portar desde 28 gramos hasta 200 gramos, así como para sembrar hasta seis plantas en su casa.

Pero deberán respetar a las personas que no consumen esa droga, quienes tendrán derecho a presentar denuncias administrativas para proteger su derecho a la salud, y por ningún motivo los consumidores de marihuana podrán fumarla dentro o cerca de escuelas, oficinas de gobierno, centros comerciales, parques, parques de diversiones o ferias, estadios o deportivos.

Miguel Ángel Mancera, coordinador de los senadores del PRD, explicó que la nueva iniciativa se basa en el dictamen que aprobó el Senado el 19 de noviembre del 2020, con 82 votos en favor, 18 en contra y siete abstenciones, pues la decisión fue comenzar nuevamente el proceso legislativo, dado que la Cámara de Diputados le hizo cambios a la minuta

que le envió el Senado que implicaron un retroceso y una serie de violaciones a la Constitución.

Precisó que el nacimiento de esta iniciativa cuenta con el aval de la mayoría de las fuerzas políticas y es previsible que su paso por las comisiones de Justicia, Salud y Estudios Legislativos sea muy breve, así como su aval en el pleno, a fin de enviarla a la brevedad a la Cámara de Diputados.

MODIFICACIONES

La iniciativa tiene algunos cambios respecto del dictamen aprobado el año pasado, como por ejemplo, el castigo de cárcel para quien porte más de 200 gramos de marihuana, pues en 2020 el Senado avaló hasta 11 años de prisión y en la nueva iniciativa establece un máximo de ocho años de cárcel.

En la nueva iniciativa se incluye a las llamadas "cocinas" de droga, pues añade al Código Penal Federal que "se impondrán de cinco a quince años de prisión y de cien a trescientos días multa, así como decomiso de los instrumentos, objetos y productos del delito, al que desvíe o contribuya a desviar precursores químicos, productos químicos esenciales o máquinas, al cultivo, extracción, producción, preparación o acondicionamiento de narcóticos en cualquier forma prohibida por la ley. Si el narcótico se trata del cannabis sicoactivo, la pena será de dos a cinco años de prisión".

Aunque ahora tiene menos especificaciones, el Senado mantiene que "el consumo de cannabis sicoactivo que efectúen las personas no deberá realizarse frente a niñas, niños y adolescentes, así como de personas que no hayan otorgado su consentimiento libre e informado, a fin de salvaguardar sus derechos y evitar el impacto negativo del humo de segunda mano.

"En la vivienda o casa habitación donde se efectúe el consumo de cannabis sicoactivo, las personas consumidoras deberán tomar las medidas necesarias que impidan que el humo de segunda mano pueda ser inhalado por personas diversas a las personas consumidoras", dice la iniciativa.





28

GRAMOS

podría portar un fumador de marihuana, según el anterior proyecto legal que fue discutido y desechado por el Congreso.

15

AÑOS

de cárcel podrían recibir proveedores y operadores de drogas, de acuerdo con el actual proyecto que ya circula en el Senado.

5

AÑOS

de cárcel podrían recibir los que desvíen precursores químicos, productos esenciales o máquinas relacionadas con cannabis.

6

PLANTAS

de marihuana podrían sembrar en casa los consumidores que soliciten un permiso ante las autoridades de salud.

Foto: Cuartoscuro



ANTECEDENTE



En marzo pasado la Cámara de Diputados aprobó al ley sobre la mariguana lúdica; el dictamen fue regresado al Senado de la República donde oficialmente la semana pasada fue desechado.

Mariguana ya podrá tener uso recreativo

El dictamen de Diputados aprobó el consumo y venta legal del cannabis en México, así como la prohibición de producirlo y distribuirlo. Se regresó en julio tras que autoridades lo rechazaron.

LAS BREVES



el nacimiento de esta iniciativa cuenta con el aval de la mayoría de las fuerzas políticas del Senado.”

MIGUEL ÁNGEL MANCERA
SENADOR DE PRD



Discuten apoyo militar

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutirá el próximo miércoles la controversia constitucional 90/2020, presentada por diputados de oposición en contra del acuerdo presidencial que permite el apoyo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, en lo que se integra la Guardia Nacional.

Los legisladores de la oposición argumentaron que la autorización del acuerdo, para el despliegue militar, contradice lo estipulado en el artículo 129 de la Constitución, en el que se establece que, en tiempos de paz, ninguna autoridad militar podrá ejercer más funciones que "las que tengan exacta conexión con la disciplina militar".

La discusión de esta controversia está listada para el próximo miércoles, 24 de noviembre, bajo la ponencia de la ministra Margarita Ríos Farjat, en donde una de las posibilidades es que la Primera Sala también decida remitir su resolución al Pleno de la SCJN.

El acuerdo presidencial fue promulgado el 11 de mayo de 2020, con el objetivo de permitir que los militares apoyen, "de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria", la conformación de la Guardia Nacional, mientras desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en su más reciente informe de labores, la Guardia Nacional cuenta con 102 mil 944 elementos, de los cuales 61 mil 708 provienen del Ejército Mexicano y 17 mil 418 de la Armada de México.

David Vicenteño



Foto: Archivo

Se prevé que esta semana la Suprema Corte defina la actuación militar en seguridad pública.



Procede extradición de narco a EU, indica SCJN

EDUARDO MURILLO

El presunto narcotraficante Carlos Silva Arellano perdió el amparo que promovió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para evitar su extradición a Estados Unidos.

Según investigaciones de la Administración de Control de Drogas estadounidense (DEA, por sus siglas en inglés), el imputado es un miembro relevante del *cártel* de los Beltrán Leyva.

Por unanimidad, los ministros de la primera sala negaron la petición del imputado en contra de "la negociación, celebración, ratificación, aprobación, refrendo y publicación del Tratado de Extradición entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América".

El proyecto de sentencia aprobado fue presentado por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, y en él se sostiene la constitucionalidad de dicho acuerdo bilateral.

"Lo que convino el Estado mexicano fue un compromiso internacional de entregar a los individuos que le sean requeridos cuando se cumplan las condiciones estipuladas en ese instrumento, pero conforme al derecho interno, tratándose del procedimiento encaminado a tal fin, se contemplan los medios de control jurisdiccional necesarios

para garantizar la oportunidad defensiva y probatoria del inculpado, así como el debido proceso legal que a su favor tutelan los artículos 14 y 16 constitucionales", sostiene el fallo.

Silva Arellano, alias *El Bolas*, respondía directamente a los hermanos Juan Pablo y Juan Francisco Patrón Sánchez, entonces líderes del *cártel* de los Beltrán Leyva, afirma la DEA.

El caso en su contra es procesado en la Corte Federal para el Distrito Este de Nueva York —el mismo donde se juzgó a Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera—, por delitos contra la salud, asociación delictuosa y portación de arma de fuego.

Una vez negado el amparo por la SCJN, el expediente fue regresado al cuarto tribunal colegiado en materia penal del primer circuito, para que resuelva conforme a la directriz de los ministros y autorice la extradición de Silva Arellano, para que sea juzgado en EU por los delitos referidos.

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



La Corte abordará el miércoles demanda de diputados sobre la GN

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) programó resolver el miércoles próximo la demanda promovida por diputados de oposición en contra del acuerdo presidencial que permite la actuación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

Es la controversia constitucional 90/2020, que impugna la autorización para que elementos del Ejército y la Armada puedan apoyar a los cuerpos civiles de seguridad pública "de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria".

Este acuerdo, promulgado el 11 de mayo de 2020, tiene el objetivo de permitir que los militares apoyen la conformación de la Guardia Nacional (GN) mientras ésta "desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial".

Según el más reciente informe de labores de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, 76.8 por ciento de 102 mil 944 miembros de la GN provienen de las fuerzas armadas: 61 mil 708 del Ejército y 17 mil 418 de la Armada.

Los legisladores de oposición sostienen que este despliegue contradice el artículo 129 de la Constitución, el cual establece que en tiempos de paz ninguna autoridad militar podrá ejercer más funciones que "las que tengan exacta conexión con la disciplina militar".

En junio pasado, la segunda sala de la SCJN decidió remitir al pleno otro asunto similar, un amparo promovido por una asociación civil en contra de diversos artículos de la Ley de la Guardia Nacional, que tratan también sobre la participación de militares en esta corporación.

El proyecto de ese caso fue elaborado por el ministro Fernando Franco González-Salas, y en él se proponía avalar el trabajo de los militares: "Separar de la GN a todos aquellos miembros de las fuerzas armadas que ya se encuentran formando parte de la institución en cuestión, podría generar afectaciones graves a la persona moral quejosa y a la sociedad en general".

El asunto listado para el miércoles está bajo la ponencia de la ministra Margarita Ríos Farjat y es probable que la primera sala también decida remitir su resolución al pleno de la SCJN.



Publica la Corte sentencia sobre jóvenes desaparecidos en Veracruz en 2013

ALONSO URRUTIA

De forma paralela a la visita oficial del Comité de Desaparición Forzada (CDF) de la Organización de Naciones Unidas, la Suprema Corte de Justicia de la Nación publicó la sentencia relacionada con la desaparición de jóvenes en Veracruz en 2013. En ella se establece, como criterio jurídico que para respetar el derecho a ser buscadas a las personas en esta condición, todas las acciones urgentes emitidas por ese organismo "son obligatorias para el Estado mexicano".

Conforme a la agenda establecida, la delegación de expertos del CDF de la ONU participó ayer en acciones de búsqueda efectuadas por los colectivos de familiares de víctimas de del estado de México, Coahuila y Morelos.

A lo largo de su primera semana, además de las reuniones con autoridades federales, los integrantes de la delegación de la ONU se dividieron par acudir a encuentros con víctimas de las entidades más golpeadas por el problema de la desaparición, como Veracruz, Tamaulipas, Jalisco, Guerrero, Nayarit, Nuevo León y Guanajuato.

Entre ellas, están las cinco entidades con mayor número de desapariciones de acuerdo con la información del Sistema Nacional de Búsqueda: Jalisco, con 14 mil 749; Tamaulipas, 11 mil 724; estado de México con 10 mil 144; Nuevo León, 5 mil 766 y Veracruz con 5 mil 508. Suman 47 mil 891 personas desaparecidas, lo que representa 50 por ciento de las 94 mil que hay en todo el país.

La sentencia publicada por la SCJN el pasado viernes establece la consonancia de las acciones urgentes por parte del CDF —reconocido por México en sus tratados internacionales—, porque "existe un derecho a la búsqueda, esto es, el derecho que toda persona desaparecida y de sus personas queridas a que todas las autoridades, en el marco de sus respectivas competencias, con todos los recursos y medios institucionales disponibles, y en completa coordinación, ejecuten sin dilación—incluso de oficio—de forma imparcial, dignificante, diligente, exhaustiva, continua, sin estigmatizaciones con un enfoque diferencial y permitiendo la participación, sin reservas de las

víctimas, todas las acciones necesarias para determinar la suerte o paradero de la persona desaparecida, bajo la presunción que está viva, salvo que exista evidencia en contrario.

"En ese caso, el derecho a la búsqueda incluye la obligación, por parte del Estado de identificar y preservar los restos de las víctimas en condiciones de dignidad mientras son entregadas a sus personas queridas", añade la sentencia de la Corte.



Inicia jornada pacífica por la libertad de Rosario Robles

Desde el penal de Santa Martha Acatitla, la ex titular de la entonces Sedesol, Rosario Robles, hizo un llamado a sumarse a la Resistencia Civil Pacífica que iniciaron sus familiares este domingo para exigir su libertad.

A través de un video que posteó en sus redes sociales, reiteró que está presa injustamente.

“Les invito a sumarse a las acciones de la Resistencia Civil Pacífica que inician hoy (ayer) mi familia, mi hija Mariana Moguel, mis amigas, para exigir justicia, para exigir mi libertad y la de muchas personas que están reclusas de manera injusta.

“Les llamo de manera particular para que exijamos que se haga justicia, porque #SiesVenganzaNoesJusticia, porque si se utilizan las instituciones para venganzas personales entonces no es justicia. Vayamos juntos a la Jornada por la Resistencia Civil Pacífica”.

Robles enfatizó que la convocatoria es para reforzar la postura que ha expresado el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, respecto a que México abusa de la prisión preventiva.

“México no necesita polarización, México no necesita odio, México necesita paz, nuestro país está ensangrentado, nuestro país está de luto y somos las mujeres las que lo podemos cuidar, las que lo podemos levantar”, dijo la exfuncionaria. /24HORAS



HERALDO MEDIA GROUP, VANGUARDIA EN EQUIDAD P9

#HERALDOMEDIAGROUP

PUNTA DE LANZA, EN EQUIDAD

Implementa el **Comité de Igualdad y no Discriminación** rumbo a la certificación de Norma Mexicana 025

POR JESSICA MOGUEL

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Como parte de las políticas de implementación de igualdad laboral y contra la violencia de género, **Heraldo Media Group** activó el Comité de Igualdad y No Discriminación. Este grupo informativo se convierte en *punta de lanza* en el camino a la certificación de la Norma Mexicana 025 de igualdad laboral.

"Vamos a ser *punta de lanza*, vamos a ser un ejemplo a seguir y mi objetivo es que no sólo se quede en **Heraldo Media Group**, sino que lo implementemos en las otras empresas del grupo, que son de una industria diferente y que, sin duda, será un gran reto", explicó María Cristina Mieres Zimmermann, vicepresidente de Desarrollo Social y Cultural de **Heraldo Media Group**.

Aunque existen 550 centros de trabajo en México que cuentan con dicha norma, al poner en marcha un protocolo de actuación contra la violencia de género, **Heraldo Media Group** se convierte en el primer medio de comunicación, de la iniciativa privada, en buscar la certificación como empresa libre de violencia.

La activación del comité estuvo supervisada por colaboradores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la Coordinación General de Investigación de Delitos

de Género y Atención a Víctimas, de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

De acuerdo con Nelly Montea- legre, colaboradora de la SCJN, la implementación del comité y el protocolo de atención, sanción y erradicación de la violencia da cumplimiento a políticas que generan ambientes laborales sanos y adecuados para alcanzar mayores niveles de productividad.

"Hoy día, **Heraldo Media Group** tiene una ruta de acción, cuando suceda un caso o si hay una presunción o si alguna persona considera que puede estar siendo víctima de alguna de estas conductas, tiene dos vías para ser atendida: una es el protocolo, que nos dice qué pasos seguir; y la otra, una unidad de género, que es esa ventana donde va a recibir asesoría", comentó.

Por su parte, Pamela González Montes, abogada laboral y consultora en políticas de género, destacó que



este tipo de políticas implementarán cambios en el ADN de la empresa para generar contenidos más responsables, con perspectiva de género y encaminados a la erradicación de cualquier tipo de violencia.

"Primero entender el marco legal, cómo y qué normatividad se están cumpliendo. En segundo lugar, las políticas encaminadas a la igualdad

laboral y la no discriminación. Y en tercer lugar: cómo crear climas laborales más alejados del hostigamiento laboral y de la violencia sexual", dijo.

Laura Angélica Borbolla, coordinadora de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de la fiscalía capitalina, comentó que, con la suscripción de este compromiso, además se sientan los precedentes

de una empresa transversal e incluyente."La búsqueda de un lenguaje incluyente, que esto es un tema de transversalidad, el conocimiento de conceptos de género, de conceptos que pueden ser llevados a la práctica del trabajo que realizan todos desde distintas trincheras", argumentó.

Apenas el pasado 19 de mayo, **Heraldo Media Group** emitió una declaratoria de implementación de política de igualdad laboral y no discriminación, la cual estuvo acompañada de cuatro elementos de análisis: una encuesta anónima, una encuesta de clima laboral, el resultado del análisis de una capacitación de siete semanas para las y los empleados, y una encuesta postcapacitación. [🔗](#)

4

ELEMENTOS, PARA LA POLÍTICA LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN.

19

DE MAYO SE IMPLEMENTÓ LA DECLARATORIA DE IGUALDAD LABORAL.

PRIORIDADES

1

El primer medio de comunicación que busca certificación como empresa libre de violencia.

2

Estas medidas de igualdad laboral se implementarán en las otras empresas del grupo.



FOTO: DANIEL OJEDA



● **INTEGRANTES.** (De izquierda a derecha y de arriba a abajo) Jorge Almaraz, Editor General; Laura Borbolla, Consultora; Nelly Montealegre, Consultora; Sella Valencia, Representante Comercial; María de Lourdes Lezama, Titular de la Unidad de Género; Jessica Moguel, Representante de TV; Alicia Gasca, Dirección Digital; Mayté Barrios, Representante de TV; Imina Velázquez, Representante de Radio; Emmanuel Ortiz, Representante de Diseño; Armando Limón, Representante Sindical; Heriberto Vázquez, Representante de Radio; Alejandra Gutiérrez, Recursos Humanos; Rafaela Kassian Mieres, Suplenta de la Presidenta; María Cristina Mieres Zimmermann, Presidenta del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación; Franco Carreño Osorio, Director General; José Luis Ayoub, Director Jurídico, y Liliana Vega, Representante de Finanzas.



Monreal “le tira” de nuevo a la SCJN

SUBRAYÓ QUE “UN tribunal es virtuoso no sólo cuando defiende su independencia, sino cuando modera su opulencia

REDACCIÓN

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal, instó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a actuar en congruencia, pues hoy “la rodean al menos 40 excesos que la vuelven una casta inconsecuente”.

En un mensaje difundido en redes sociales, subrayó que “un tribunal es virtuoso no sólo cuando defiende su independencia, sino cuando modera su opulencia, combate la corrupción y frena su ofensiva carga de privilegios”.

Monreal continuó así con los cuestionamientos al Poder Judicial, después de que el pasado miércoles rechazó la “grosera intromisión” de la ministra Norma Lucía Piña, quien calificó de “apresurada y no informada” la discusión de la llamada “Ley Zaldívar” que buscaba ampliar la gestión del ministro presidente hasta 2024.

“Nosotros no admitimos la calificación de la ministra, es una grosera intromisión al Poder Legislativo. Ellos deben hacer su trabajo, nosotros el nuestro y, obviamente, cuidamos nuestro trabajo, pero deberían ellos cuidar mucho la corrupción de jueces y magistrados, ministros, que es un reclamo nacional. Sus altas percepciones y la actitud en la que está sumida la Corte, en una corrupción impresionante. Creo que debería de ver en su casa, por eso no le admito ninguna descalificación contra el Congreso”,

respondió el legislador morenista.

Un día antes, durante la deliberación de la Corte en la que se rechazó por unanimidad ampliar dos años el mandato de Zaldívar, la ministra Piña argumentó: “una discusión apresurada y no informada lastima la calidad democrática de la deliberación del Congreso”. ●





En esta
ocasión, el
presidente
de la Ju-
copo en el
Senado se
refirió a la
intromisión
de la minis-
tra Norma
Lucía Piña.
Cuartoscuro



Obligación del Poder Judicial, combatir justicia desigual: Arturo Zaldívar

LIZBETH BOLAÑOS

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), **Arturo Zaldívar**, entregó preseas "Ponciano Arriaga" y "Jacinto Pallares" a los abogados **Esmeralda Saavedra Déciga** y **José Ar-**

turo Trejo Álvarez, por su destacada labor como defensora pública y asesor jurídico federal y mencionó que la obligación del Poder Judicial es combatir la justicia desigual.

Afirmó que los dos integrantes del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) son un ejemplo del nuevo Poder Judicial Federal y de la apuesta que se está haciendo por una defensoría de calidad en favor del pueblo de México. Y reconoció su esfuerzo, dedicación y compromiso por ayudar en la vida de las personas.

Advirtió que se vive en un país profundamente injusto, donde la mayoría ha estado olvidado por décadas y donde los privilegios fueron históricamente para unos cuantos.

"Entre tanta carencia que tienen tantos y tantas, ha estado siempre presente la carencia de justicia. Las cárceles mexicanas llenas de inocentes, porque no tuvieron quién los defendiera o porque no tuvieron una defensa de calidad", agregó.

"Esa es la justicia desigual que nos toca combatir. Por eso el compromiso del Poder Judicial Federal, de este nuevo Poder Judicial Federal, es por consolidar una defensoría para que en todos los rincones del país haya una abogada y un abogado de calidad, como **Esmeralda**, como **Arturo**, que defiendan a los más pobres, a los marginados y olvidados, a los

que nadie había volteado a ver nunca", señaló.

Además, el ministro presidente del alto tribunal precisó: "**La justicia implica buenas y buenos juezas y jueces, pero también buenas y buenos abogadas y abogados. Sin un profesional del derecho que lleve los asuntos con categoría, calidad y convicción, no hay nada que se pueda hacer por muy buenos que sean las y los jueces**".

Por su parte, el director general del IFDP, maestro **Netzaí Sandoval Ballesteros**, reconoció el trabajo de los servidores y destacó que ambos son muestra del nuevo modelo de Defensoría Pública que se ha consolidado durante la administración del ministro **Arturo Zaldívar** al frente del CJF.



Arturo Zaldívar Lelo de Larrea





¿Diario con La Mont?

Federico La Mont

diarioconlamont@gmail.com

Conectividad Ruta Maya: MTM; no me descarten: ARDD

45 Edición: Del Tianguis Turístico de Mérida que en 2022 regresará a su punto original, **Acapulco, Guerrero**. El secretario de Turismo, **Miguel Torruco**, recordó que acorde con el trabajo de la **Organización Mundial de Turismo (OMT)** y los objetivos de desarrollo sostenible, el contar con hoteles, playas y destinos turísticos accesibles e inclusivos resulta fundamental, y no solo para las personas con discapacidad, sino para aquellas con dificultad motriz o hijos pequeños que requieren instalaciones asequibles. Recordó en entrevista con **unomásuno**: *"Hoy es el momento de ofrecer mayor valor agregado tanto al cliente nacional como internacional para así beneficiar al sector de todo el país. El 45 Tianguis de Mérida enmarcó el 'renacimiento' de la actividad turística que debido a la pandemia propició que las potencias turísticas que compiten con México se desplomaron en 84 por ciento, mientras en el caso de México la disminución fue 46 por ciento". Se le preguntó: ¿Llegó la hora de lanzar las campanas al vuelo?* *"En los Tianguis Turísticos siempre hay cosas nuevas, no hay que olvidar que esta es la fiesta del turismo más importante de América Latina".* En 2022 regresa a **Acapulco**, su lugar de origen, con grandes expectativas.

Turismo 2021: En junio, **Miguel Torruco Marqués** recibió la visita del **director general de la Organización Mundial de Turismo (OMT), Zurab Pololikashvili**, quien entregó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** una placa de reconocimiento por la política turística instrumentada durante la pandemia. Con esa visita, el sector turístico inició su recuperación técnica y con ello el repunte de uno de los sectores que más dinero genera en México. El año pasado la inversión extranjera fue dirigida al turismo, la cual superó los **mil 122 millones de dólares**. El efecto por **Covid-19**, fue una caída para México de **46 %**.

Planes: Actualmente existen en el país **603 proyectos turísticos que suman un monto de 206 mil 805 millones de pesos**. Las entidades con mayor inversión son **Nayarit, con 15 proyectos que hacen un total de 103 mil 324 millones de pesos; seguida de Campeche, 9 proyectos y 23 mil 20 millones; Baja California Sur, 18 proyectos y 22 mil 960 millones; Ciudad de México, 30 proyectos y 15 mil 201 millones; y Yucatán, con 67 proyectos.**



Conectividad Mundo Maya: El próximo mes de diciembre se inaugura el primer vuelo con **Aeromar y G Airways** que van a tener vuelos martes, miércoles y domingo, van a salir de la ciudad de Guatemala a ciudad Flores, son tres vuelos. También de Guatemala a San Pedro Sula y Honduras habrá tres vuelos, los martes, viernes y domingo: **Flores-Cancún, Cancún-Flores**. Esta es la primera etapa que incluye solamente **México, Guatemala y Honduras**. En la segunda, estaremos yendo a **El Salvador y Belice para la integración total de la Ruta Maya**. A lo que se sumará el **tren Maya**, que es la obra majestuosa que en materia de turismo se haya hecho en los últimos 60 años. **Tendrá 19 estaciones turísticas a lo largo de mil 525 kilómetros de vía y pasará por 190 atractivos de alto impacto**. Dará un desarrollo regional justo y equilibrado a **Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas**.

Resultados: Hubo compradores de **43 naciones** que sumaron **mil 608 delegados** rompiendo el récord de **2017**, participaron **mil 17 empresas** también un nuevo récord, los expositores de **932 empresas** fueron **3 mil 492**, lo cual también superó la cifra de **2019**. Se agendaron **57 mil 287 citas de negocios** y hubo muchos negociadores directos durante el evento, también un nuevo récord. Las negociaciones registradas alcanzaron los **598 millones**, pero sin duda la cifra es muy superior. Debemos fortalecer la economía turística estas vacaciones de diciembre en circuitos mexicanos y fomentar la compra de una artesanía mexicana.

Arranca Tamaulipas: El aspirante **Morena Rodolfo González** se definió como un productor emanado de la cultura del esfuerzo y, por lo tanto, afirmó que el exaspirante ahora adherido, **Alejandro Rojas Díaz Durán**, *"tiene mayor sensibilidad a los problemas del pueblo, porque conoce los 42 municipios y tiene identificados rezagos y carencias urbanas además de una amplia trayectoria académica y administración pública y, por lo tanto, es realmente afín a las políticas de la Cuarta Transformación. Como precursor de Morena en nuestro estado conciliador y garante de la unidad"*, concluyó quien ahora exhortó a los tres morenistas a declinar en favor de **"Nuestro aspirante ideal" ... ¿Va Bátiz?** El exprocurador CdMx, **Bernardo Bátiz**, se perfila a ocupar el escaño que dejará vacante el ministro de la **SCJN, Fernando Franco**. La propuesta fue enviada el fin de semana a la Mesa Directiva del Senado que dispone de 30 días para decidir, aunque desde la semana pasada senadores del bloque **Morena PVEM-PT** se inclinaron por **Loretta Ortiz... SMSEM:** Su líder, **Marco Aurelio Carbajal**, y el secretario de Educación, **Gerardo Monroy Serrano**, encabezaron una reunión de trabajo, en la que se abordaron asuntos laborales y profesionales de interés para el magisterio, así como el objetivo de una educación incluyente, equitativa y de calidad para los estudiantes mexicanos. **Marco Aurelio Carbajal** informó que en fecha próxima se entregará el pliego petitorio a la Secretaría de Educación. **"Seguro estoy de que en breves fechas el secretario nos abrirá las puertas de sus oficinas para entregar con puntualidad las diferentes necesidades de los maestros"**.





Robles pide a población apoyar su resistencia civil

Redacción • La Razón

LA EXSECRETARIA de Desarrollo Social, Rosario Robles, emprendió una jornada de resistencia civil pacífica a favor de la justicia y para demandar su liberación.

A través de sus redes sociales, envió un mensaje desde el penal de Santa Martha Acatitla, en el que pidió a la población en general que se sumen para alzar la voz en contra del uso de la justicia como venganza política.

"México no necesita polarización, México no necesita odio, México nece-

sita reconciliación, México no necesita odio, nuestro país está ensangrentado, nuestro país está de luto y somos las mujeres las que lo podemos cuidar, las que lo podemos levantar, así que les llamo de manera particular para que exijamos que se haga justicia.

"Si es venganza no es justicia, porque si se utilizan las instituciones de la República para venganzas personales, para venganzas políticas, estamos generando un retroceso muy grave para nuestro país, México tiene una deuda con la justicia, México tiene una deuda con sus mujeres, vayamos todos juntos unidos de la mano a la jornada por la reconciliación, la paz, a la jornada por la resistencia civil pacífica a favor de la justicia", convocó.

La exfuncionaria federal expresó que se encuentra injustamente privada de su libertad en Santa Martha e insistió en que todos los que vean su convocatoria se sumen a "las acciones de la resistencia civil pacífica".

Robles destacó la postura del ministro Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien ha señalado que en México se abusa de la prisión preventiva.

◦ eldato

Este lunes las acciones de la resistencia civil de la exfuncionaria de Desarrollo Social contemplan entregar denuncia en oficinas de la ONU.



Niegan amparo al ex operador del H2

Extradición a EU.

El Bolas, integrante del grupo criminal de los Patrón Sánchez, falla en su proceso legal

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Carlos Silva Arellano, *El Bolas*, miembro del grupo criminal de los Patrón Sánchez, del cártel de los Beltrán Leyva, ya tiene un pie en EU, pues la Suprema Corte de Justicia de la Nación le negó un amparo con el cual trató de frenar su extradición.

De acuerdo con autoridades estadounidenses, *El Bolas* operó para los hermanos Juan Pablo y Juan Francisco Patrón Sánchez, *El H2*; éste último abatido por la Secretaría de Marina en Tepic, Nayarit, en 2017.

La banda se dedica a la fabricación y distribución de heroína, cocaína, metanfetamina y marihuana a EU, con células en Los Ángeles, Las Vegas, Ohio, Minnesota, Carolina del Norte y Nueva York.

Una vez que la Corte notifique su fallo al Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal, los magistrados deberán resolver cuestiones de legalidad y, de negarle también la protección de la justicia, la Fiscalía General de la República procederá a su entrega.

El Bolas es requerido en EU para ser procesado por delitos contra la salud, asociación delictuosa y portación de armas. ■



Rosario Robles convocó a ciudadanos a unirse a resistencia civil

Pidió la ayuden a luchar por su libertad

ISRAEL MUÑOZ

Rosario Robles Berlanga, extitular de la *Secretaría de Desarrollo Social* (Sedesol), publicó en redes sociales un video en el que convocaba a la sociedad a "sumarse a las acciones de la resistencia civil pacífica que inician hoy con una jornada de oración para exigir su libertad y la de muchas otras personas que están recluidas en prisiones de manera injusta".

En el video se observaban imágenes de su trayectoria mientras estuvo en la dependencia, y finalizó con una denuncia, asegurando que **"se encuentra injustamente privada de su libertad en el penal de Santa Martha Acatitla, junto con otras mujeres condenadas a morir lentamente a perderse y sin oportunidad de salir adelante"**.

La convocatoria, mencionó, es **"para alzar la voz y fortalecer la postura que ha expresado el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quien señaló que en México se abusa de la prisión preventiva, que las cárceles están llenas de gente que no tiene recursos ni tiene posibilidades de defenderse"**, declaró.

"Hoy desde esta trinchera también hablo por todas ellas muchas de

ellas madres que no pueden estar al cuidado de sus hijos", comentó Rosario Robles.

Cabe recordar que la exfuncionaria lleva más de dos años en prisión, y que todo recurso legal que ha interpuesto para combatir esta determinación no ha logrado avanzar más allá de las primeras instancias.

"México no necesita polarización, México no necesita odio, México necesita reconciliación, México necesita paz, nuestro país está ensangrentado, nuestro país está de luto y somos las mujeres las que lo podemos cuidar, las que lo podemos levantar", declaró.

"Así es que les llamo de manera particular para que exijamos que se haga justicia porque si es venganza no es justicia, porque si se utilizan las instituciones de la República para



venganzas personales, para venganzas políticas, estamos generando un retroceso muy grave en nuestro país, México tiene una deuda con la justicia, México tiene una deuda con sus mujeres, vayamos todos juntos unidos de la mano a la jornada por la reconciliación a la paz a la jornada por la resistencia civil pacífica a favor de la justicia", finalizó en el video.



 **Rosario Robles Berlanga**



NACIONAL

Protección, en opacidad

Tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación como el Consejo de la Judicatura Federal se niegan a informar la cantidad de ministros, magistrados y jueces que cuentan con medidas especiales de seguridad por afrontar condiciones de riesgo



16

#PoderJudicial

PROTECCIÓN, EN OPACIDAD

Tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación como el Consejo de la Judicatura Federal se niegan a informar la cantidad de ministros, magistrados y jueces que cuentan con medidas especiales de seguridad por afrontar condiciones de riesgo; en 2012 había 98 juzgadores con esa protección y en 2020 se generaron 168 evaluaciones de riesgo a personal judicial

POR LUIS HERRERA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) mantienen como información reservada la cantidad de sus ministros, magistrados y jueces que cuentan con medidas especiales de seguridad, debido a que enfrentan condiciones de riesgo que así lo ameritan.

A las dos instituciones judiciales se les solicitó información sobre las evaluaciones de riesgo que han realizado sobre su personal, en el periodo 2007-2021, así como sobre la cantidad de juzgadores federales que cuentan con seguridad personal para afrontar estas condiciones de peligro. Sin embargo, ambas negaron el acceso a los datos.

Tanto la Corte como el Consejo aseguran que la divulgación de

esta información incrementaría el grado de vulnerabilidad de los juzgadores federales que están en riesgo, principalmente al considerar la amenaza constante que representan los grupos criminales que operan en México.

En la argumentación entregada por el Consejo de la Judicatura Federal, se señala: "Por lo que se refiere a las presiones, amena-



zas o intromisiones indebidas, es importante considerar que la violencia ejercida contra las y los operadores de justicia a través de dicho contexto, continúa siendo uno de los principales obstáculos que enfrentan en el ejercicio de sus funciones”.

Y complementa: “En ese tenor, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) observó que México atraviesa por un periodo de crisis debido al aumento exponencial de episodios violentos vinculados principalmente al crimen organizado, lo que afecta directamente el trabajo de jueces y jueces, pues les impide actuar con libertad y de manera plenamente independiente y autónoma al ser sujetos a amenazas, intimidaciones, hostigamientos y otras presiones indebidas (folio de transparencia 0320000484421)”.

El Consejo advierte que los grupos delictivos están cada vez más interesados en intervenir en las instancias de justicia: “La ONU identifica que en México el crimen organizado tiene mayor propensión a infiltrarse e interferir de manera creciente en las instituciones de justicia a través de la corrupción y de amenazas, por lo que sugiere tener en cuenta el riesgo específico al que son sometidos los operadores de justicia a nivel federal, por ejemplo, en casos particularmente sensibles como los de corrupción, delincuencia organizada o violaciones de derechos humanos”.

La respuesta de la Corte fue similar, pues señala: “Con la reserva de la información se pretende proteger la vida, la seguridad y la salud de las y los servidores públicos de la SCJN, puesto que el simple pronunciamiento sobre su existencia o no pudiera alertar a personas o grupos con intenciones delictivas y estos actuar en contra de determinada persona o grupo de personas o, incluso, se pueden revelar aspectos o circunstancias específicas que colocarán a dichos servidores públicos en una situación vulnerable para su seguridad (folio 0330000150921)”.

Jueces bajo protección

En su reporte “Garantías para la independencia de las y los operadores de justicia: Hacia el fortalecimiento del acceso a la justicia y el Estado de Derecho en las Américas”, de 2013, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) señaló que en México había casi una centena de juzgadores con medidas especiales de seguridad.

“La situación actual de México preocupa a la Comisión. Según lo señalado por la Relatoría de la ONU en su misión a dicho país como una consecuencia de la creciente violencia del crimen organizado en muchas ocasiones, las magistradas y magistrados, operadores judiciales y profesionales del derecho no podrían actuar con plena libertad pues serían sujetos a amenazas, intimidaciones, hostigamientos y otras presiones indebidas”.

Y revela que “la información proporcionada por el Consejo de la Judicatura Federal de México indica que, en 2012, 98 jueces y magistrados federales que han tenido a su cargo procesos judiciales relacionados con delitos contra la salud cuentan con medidas especiales de seguridad para favorecer las condiciones para que continúen en el conocimiento de los casos”.

Por su parte, en su Informe Anual de Labores 2020, el ministro presidente de la Corte y del Consejo de la Judicatura, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, señala que tan solo ese año se realizaron más de una centena de evaluaciones de riesgo, pero no precisa en cuántos casos sí se otorgaron medidas de protección a los juzgadores.

“Con el objetivo de garantizar la seguridad, protección e independencia del personal jurisdiccional que consideró encontrarse en un entorno de riesgo, se elaboraron 29 opiniones técnicas y 168 evaluaciones de riesgo. Lo anterior, permitió proponer a la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia que, de resultar procedente, se otorgaran medidas de seguridad, así como sugerir su temporalidad, continuidad o conclusión”.

Asesinato en Colima

En junio de 2020, ya durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, fue asesinado el juez federal Uriel Villegas Ortiz, junto con su esposa, en Colima, un caso que tuvo gran impacto en el país y cuya investigación fue asumida plenamente por la Fiscalía General de la República (FGR).

La Secretaría Ejecutiva de Vigilancia del Consejo de la Judicatura es la instancia responsable de elaborar los proyectos de protección para los jueces y magistrados federales y, en su caso, de gestionar los servicios de seguridad que resulten conducentes:

“Derivado de dichas atribuciones, se asigna personal y equipos de seguridad a las y los juzgadores que han solicitado medidas de protección o que se ha justificado la necesidad de su implementación, a través de la identificación de riesgos, la valoración de grados de exposición y el cálculo de las consecuencias que tendría el que se materializara una eventualidad de riesgo a su integridad, vida y seguridad”.

En la Corte, por su parte, es la Dirección General de Seguridad (DGS) la instancia responsable de “preservar en todo momento la integridad física de las y los servidores públicos, visitantes, bienes arquitectónicos, acervos históricos y la propia seguridad de los inmuebles”.

La Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura Federal aseguran que dar a conocer las cifras de funcionarios protegidos incrementa el grado de vulnerabilidad de los juzgadores



La ONU observó que México atraviesa por un periodo de crisis debido al aumento exponencial de episodios violentos vinculados principalmente al crimen organizado, lo que afecta directamente el trabajo de juezas y jueces”

Respuesta del Consejo de la Judicatura Federal



El asesinato del juez de distrito Uriel Villegas Ortiz junto con su esposa, Verónica Barajas, conmocionó al mundo judicial de nuestro país.



29
opiniones
técnicas se realizaron
este 2020 para identificar
riesgos contra juzgadores





“SCJN, casta inconsecuente”, urge Monreal a frenar la opulencia en ese poder

P. 7

“SCJN, casta inconsecuente”, urge Monreal a frenar la opulencia en ese poder

MIGUEL CELAYA

El coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, urgió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que actúe con congruencia al denunciar que la rodean al menos 40 excesos que la vuelven una casta inconsecuente.

En un mensaje difundido a través de su cuenta de Twitter, **Monreal Ávila** aseguró que un tribunal es virtuoso no solo cuando defiende su independencia, sino cuando modera su opulencia, combate la corrupción y frena su ofensiva carga de privilegios.

En este escenario, cabe recordar que **Ricardo Monreal** dio a conocer hace unos días que el próximo martes el pleno del Senado de la República elegirá al nuevo ministro de la Suprema Corte de Justicia, en sustitución de **Fernando Franco González Salas**, tras concluir su periodo de 15 años, el 12 de diciembre.

La semana pasada, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió a la Cámara

Alta la terna conformada por tres personas muy cercanas a él y que gozan de toda su confianza: **Bernardo Bátiz Vázquez**, **Loretta Ortiz Ahlf** y **Verónica de Gyvés Zárate**.

En un mensaje anterior, que se difundió en redes sociales, **Monreal** afirmó que nadie debe mostrar temor ante abusos de autoridad, aun cuando la reacción de los abusivos sea insensible, indiferente o con denuosos.

“En una sociedad como la nuestra debemos solidarizarnos sin distinción con quienes sufren y cuyos derechos humanos se violenten. Por eso luchamos”, dijo.

El sábado, **Monreal Ávila denunció que el Poder Judicial ha sido omiso para atender los casos de violaciones a derechos huma-**



nos que se están registrando en algunos estados del país, concretamente en Veracruz.

En este sentido, mencionó las violaciones a los fundamentales que se están cometiendo contra seis jóvenes inocentes encarcelados desde hace tres meses por el delito de ultrajes a la autoridad.

A través de un video, **Monreal** aseguró que en las democracias modernas no se puede permitir que se violen derechos humanos de manera sistemática ni aislada de los ciudadanos y ciudadanas.





LIBERTAD DE EXPRESIÓN, EN LA MIRA

ERNESTO VILLANUEVA
COLABORADOR
@EVILLANUEVAMX

Las siete demandas que enfrenta Rodolfo Ruiz por daño moral son una herramienta de censura

El periodista Rodolfo Ruiz, director del medio *e-consulta*, enfrenta siete demandas por daño moral por funcionarios del gobierno de Puebla.

El servidor público tiene el derecho a proteger su derecho al honor, a la vida privada y a su propia imagen, pero el umbral de tolerancia a los juicios de valor, así sean cáusticos o vehementes, que debe soportar es más amplio que el relativo a una persona de a pie, quien no esté involucrada en un asunto de interés público.

Conozco desde tiempo atrás a Rodolfo y se trata de una persona formada e informada, quien hace un periodismo crítico ajustado a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a las leyes.

Las demandas en cuestión difícilmente podrán tener el final que buscan sus autores, porque el ejercicio periodístico que practica el director de *e-consulta* se ajusta a lo que se denomina "periodismo de denuncia", que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tutela en sus criterios sobre la libertad de expresión (<https://tinyurl.com/j3rchfzk> p. 14 y ss.).

Las acciones judiciales de funcionarios del gobierno de Puebla carecen de mérito a la luz de los siguientes razonamientos:

a) El ejercicio de la libertad de expresión de Rodolfo está amparado por el artículo sexto constitucional y por la interpretación de sus alcances hecho por el Poder Judicial de la Federación, por ello mismo no actualiza el primer supuesto del artículo

1958 del Código Civil poblano, que requiere de la comisión de "hechos

ilícitos", que no es el caso concreto.

No utiliza frases injuriosas por sí mismas, ni imputaciones de hecho que no estén sustentadas en el estándar de veracidad, y también cumple con el *test* de interés público en sus columnas.

b) Cada una de las demandas presentadas por altos funcionarios del gobierno poblano requieren el pago de cinco millones de pesos, lo que excede, de entrada, el máximo permitido como monto de indemnización por el último párrafo del artículo 1958 del citado código, que a la letra dice:

"Dicho monto no excederá del equivalente a la cantidad de tres mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización", que al día de hoy son 268 mil 860 pesos; es decir menos de seis por ciento del monto exigido por sus detractores.

Este dato muestra que el legítimo propósito de la reivindicación del honor tiene en realidad un propósito ajeno porque los demandantes saben que lo exigido es notoriamente improcedente.

El juicio en los tribunales por sí mismo representa una herramienta de censura indirecta no solamente por los gastos y los tiempos que debe invertir *e-consulta*, sino por la entendible inquietud que genera en el demandado, a quien paradójicamente le están generando un daño moral y material en donde se afecta no sólo al propio Rodolfo Ruiz, sino al derecho a la información de la sociedad.

El gobernador de la entidad, Miguel Barbosa Huerta, es digno de mejores causas que, por interpósitas personas, buscar limitar el libre flujo de informaciones y opiniones.

"El servidor público tiene derecho a proteger su honor, pero su tolerancia a juicios de valor debe ser mayor que la de cualquier ciudadano".



Corte analizará caso de piloto demandado por Aeroméxico

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó atraer el caso del capitán José Manuel Fernández Aguirre, condenado al pago de más de 30 millones de pesos a favor de Aeroméxico para reparar el daño y perjuicio que presuntamente provocó por un paro de pilotos en 2017, el cual afectó a 10 mil pasajeros por la cancelación de vuelos.

Karime Díaz Slim, abogada del piloto, señaló a MILENIO que el capitán no encabezó un paro y que el día de los sucesos el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM) estaba cerrado debido a un banco de niebla que no permitía el despegue de vuelos.

Explicó que el 13 de marzo de 2018 Aeroméxico demandó de Fernández Aguirre la reparación de daño material y moral por la suspensión de vuelos el 28 de noviembre de 2017, "bajo el infundado argumento de que había provocado dicha suspensión".

Díaz Slim mencionó que su cliente ostentaba el cargo de secretario de Trabajo y Conflictos de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), y que el 28 de noviembre diversos pilotos se reunieron para solicitar a Aeroméxico la reinstalación de un piloto que había sido dado de baja.

Indicó que en el amparo, que será estudiado por la Corte, reclaman violaciones procesales y a los derechos humanos, como violación a la libertad de expresión, toda vez que las condenas apuntan a que el capitán incurrió en daño moral al conceder entrevistas en las cuales explicaba lo sucedido.

Asimismo, se analizará la violación a la libertad de asociación, "pues es falso" que el capitán haya organizado un paro ilegal.

También reclaman la violación a derechos laborales, en virtud de que un empleado no puede ser condenado a más de un salario mínimo en el caso de haber provocado daños y perjuicios, siendo que se le pretende condenar a una suma estimada en 30 mdp. ■

En el amparo reclaman violaciones procesales y a los derechos humanos





FOTO: CUARTOSCURO

#VERÓNICA
DEGYVÉS

AGRADECE
POSTULACIÓN
A LA CORTE
P8

#CONAMLO

DESCARTA CERCANÍA

DE GYVÉS AGRADECE AL
PRESIDENTE TOMARLA EN
CUENTA PARA LA SCJN

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM



Verónica de Gyvés agradeció al presidente Andrés Manuel López Obrador haber sido considerada en la terna para ser ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero aseguró que no tiene cercanía directa con él.

En entrevista con Sofía García y Alejandro Sánchez, para **El Heraldo Radio**, la consejera de la Judicatura Federal ofreció continuar impartiendo justicia de forma libre e independiente y al servicio de México si llega a ocupar un lugar en el máximo tribunal del país.

“Quiero reconocer al señor Presidente el que haya visto mi currícula y me haya escogido para estar en esta terna; estoy agradecida por este reconocimiento.

“Yo quisiera pensar que sí es a mi carrera profesional, no tengo una cercanía así, directa, con el señor Presidente, pero en este reconocimiento, para mí es un honor que valore mi carrera jurisdiccional”, señaló luego de que se le preguntó si es amiga de López Obrador.

Aseguró que es una mujer con templanza y siempre trabaja apegada al marco constitucional.

Al ser cuestionada sobre la importancia de que las mujeres


ocupen más espacios de responsabilidad, De Gyvés aseveró que en todos los aspectos debe haber siempre una visión de mujer.

“Para quienes revisamos y aportamos, la visión de la mujer es importantísima para todo lo que representan las resoluciones”, dijo.

Detalló que su trayectoria jurisdiccional está marcada por 22 mil 100 resoluciones, sin considerar los trámites diarios.

“Es importante tener esa sensibilidad para poder tener la empatía, pero en esa empatía, también tomar una decisión con la conciencia y la responsabilidad que el cargo amerita”, indicó.

De Gyvés añadió que ahora resta aguardar la decisión del Senado.

“Yo creo que lo que me avala en este momento es haber sido siempre una persona sin problemas para resolver, sin estar en el ojo del huracán en ese sentido, siempre he sido responsable y honesta”, aseguró. 



CARTAS

Yo creo que lo que me avala en este momento es haber sido siempre una persona sin problemas para resolver”.

VERÓNICA DE GYVÉS
CONSEJERA DE LA JUDICATURA

SU CARGO

1

• Verónica de Gyvés es actualmente consejera de la Judicatura Federal.

2

• Llegó en 2019 y su periodo termina en 2024.

3

• Bernardo Bátiz y Loretta Ortiz son los otros dos candidatos.



• **AVAL.** De Gyvés ha sido defensora de oficio y MP.



FOTOARTE: GIOVANNI ASCENCIO



Presidencia

Participan funcionarios en giras de Presidente

Acompaña a AMLO gabinete itinerante

Asiste 'caballada' a presentación de los nuevos gobernadores

ANTONIO BARANDA

Con las recientes giras semanales del Presidente Andrés Manuel López Obrador a los estados, el gabinete federal se ha vuelto itinerante.

Secretarios de Estado, subsecretarios y titulares de distintas dependencias, órganos y áreas deben viajar constantemente para participar en los eventos y reuniones de evaluación del mandatario.

Incluso, el 6 de noviembre López Obrador supervisó refinerías acompañado del Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, un funcionario de poca presencia mediática.

“¿Saben quién viene conmigo aquí? Es importantísimo, el Secretario de Hacienda del federal.

“Antes, cuando estaban los tecnócratas, los presidentes no querían que los secretarios de Hacienda los acompañaran, porque a lo mejor se volvían sensibles”, dijo López Obrador en un video grabado en la refinería de Ciudad Madero, Tamaulipas.

La asistencia de funcionarios a las giras presidenciales ha sido permanente desde el inicio del sexenio, sobre todo los titulares de los gabinetes de seguridad y bienestar.

No obstante, se ha acentuado con la “caballada” del Gobierno para dar la bienvenida a los nuevos gobernantes de Morena y la presentación de planes de carácter

integral en distintas regiones.

Así, el gabinete legal y ampliado, por ejemplo, ha acompañado a López Obrador para respaldar a los nuevos gobernadores de Michoacán, Guerrero y Colima.

Tan sólo el 10 de noviembre asistieron a Colima 15 secretarios, cuatro subsecretarios, tres coordinadores, siete directores y un comandante a presentar el “Plan de Apoyo” federal para esa entidad.

LOGÍSTICA PROPIA

La agenda de giras se planea al menos dos semanas antes de los eventos, aunque puede sufrir cambios en función de coyunturas o necesidades específicas.

Los funcionarios son avisados con antelación para que organicen sus agendas en la Ciudad de México u otros estados, y estén disponibles para los actos presidenciales.

De acuerdo con fuentes consultadas, los miembros del gabinete son convocados por la oficina del secretario particular de la Presidencia, Alejandro Esquer.

Éste también se hace cargo de los viajes en avión y las estancias en hoteles de López Obrador, quien suele viajar con el Jefe de la Ayudantía, Daniel Asaf.

Los secretarios de Defensa, Luis Crescencio Sandoval, y de Marina, José Rafael Ojeda, viajan en aeronaves de

sus respectivas dependencias.

Desde febrero de 2019, al inicio del sexenio, López Obrador afirmó que son los únicos funcionarios autorizados para viajar en avión o helicóptero oficial.

“Necesito que, si yo tardeo en llegar, ellos no. Que lleguen primero, entonces por eso tiene autorización, se queda toda la flotilla de aviones y helicópteros a servicio de la Marina, Ejército y Protección Civil”, dijo entonces.

La Secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, también viaja en aeronaves de las Fuerzas Armadas o de la Guardia Nacional, por protocolos de seguridad y para agilizar sus desplazamientos.

Sin embargo, también utiliza vuelos comerciales dependiendo de la gira y la distancia. El resto de los funcionarios, incluidos los secretarios, viaja en aviones comerciales.



Por ejemplo, hace unos días coincidieron en un vuelo del aeropuerto de la Ciudad de México a Hermosillo, Sonora, las titulares de Educación, Delfina Gómez, y de Economía, Tatiana Clouthier.

Los servidores públicos suelen viajar un día antes de los eventos con miembros de su staff y, cuando llegan a los aeropuertos, son recogidos y trasladados por personal de sus propias dependencias.

Se mueven por su cuenta ya sea a las reuniones matutinas de gabinete, los eventos o los aeropuertos.

El director del IMSS, Zoé Robledo, utiliza camionetas oficiales, en las que viaja con sus colaboradores.

Los hoteles donde pernoctan funcionarios como Rodríguez son resguardados día y noche por personal de las fuerzas federales.

Sandoval y Ojeda duermen en instalaciones militares o navales de la zona donde se realiza la reunión de gabinete o el evento agendado.



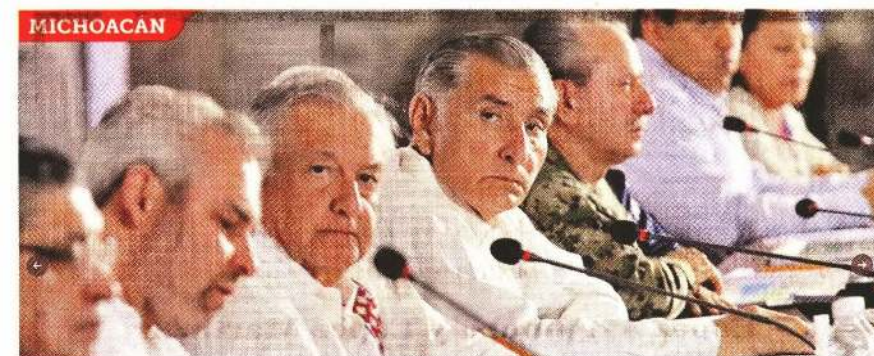
■ Presentación del plan para apoyar al gobierno de Evelyn Salgado, el 24 de octubre.



■ El 10 de noviembre se anunció un programa de apoyo ante la Gobernadora Indira Vizcaino.



■ El Presidente destacó la presencia del titular de Hacienda en la refinera, el 5 de noviembre.



■ En la presentación del plan de apoyo del Gobierno federal para Michoacán, el 9 de octubre.

mpaña a AMLO
inete Itinerante



MARKO CORTÉS: LA VISITA, 'SIN PENA NI GLORIA'**EXHIBIÓ AMLO INCONGRUENCIA
EN CUMBRE CON BIDEN Y TRUDEAU.****GOBIERNO DEBE RECTIFICAR, PIDE**

Para Cortés, AMLO fue a EU a “exhibir su total incongruencia”

Fue a pedir que dejen a los mexicanos allá, y aquí la GN violenta a los migrantes, acusa

EDUARDO ORTEGAeortega@elfinanciero.com.mx

La visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a Washington, DC, fue “sin pena ni gloria”, porque su participación en la Cumbre de Líderes de América del Norte exhibió su total incongruencia, ya que sus declaraciones son contrarias a todo lo que hace en su país, aseveró el dirigente del PAN, Marko Cortés.

Por ello, el líder del albiazul afirmó que López Obrador fue a Estados Unidos a pedir a sus homólogos de Estados Unidos y Canadá trabajar de manera conjunta para hacer frente a la expansión económica de China, pero eso no se puede lograr con la política energética “sucias y arcaica que él promueve”.

Además, agregó, fue a pedir a Estados Unidos que se regularice la permanencia de miles de mexicanos que están en ese país, pero no hace nada para brindarles seguridad y oportunidades de trabajo aquí en México.

“El gobierno debería rectificar para mirar hacia el futuro, abandonando sus ideas retrógradas, populistas y destructivas, que en nada benefician a los mexicanos y realmente poder conformar un bloque con los países del norte”, sostuvo.

Cortés Mendoza dijo además que, en Estados Unidos, el presidente Joe Biden envió una iniciativa al Congreso para regularizar legalmente a los migrantes que entran a su país y utilizar recursos federales para invertir en Centroamérica, con el fin de resolver el problema de raíz.

No obstante, “en México, la Guardia Nacional ha bloqueado y violentado los derechos humanos de migrantes, quienes viven en condiciones inhumanas y, peor aún, cuando el gobierno redujo la posibilidad de recaudar a las donatarias que de reciben migrantes en albergues”.

“Podríamos decir, sin la menor duda, que sólo fue a hacer relaciones públicas”

MARKO CORTÉS

Líder nacional del PAN





CRÍTICA. Marko Cortés, líder nacional del PAN, en un video en redes sociales.



Comparte AMLO en redes su viaje con Gutiérrez Müller

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador compartió en sus redes sociales un video en el que platica que viajó de Tlalpan al palacio nacional en un automóvil conducido por su esposa, Beatriz Gutiérrez Muller, a quien calificó como una extraordinaria conductora.

En el breve video se ve al presidente sentado junto a su esposa mientras se escucha la canción Alabanzas, de Silvio Rodríguez y detalla que van por la calle 20 de noviembre, para llegar a palacio nacional.

“Por 20 de noviembre llegando con una conductora extraordinaria como Beatriz y escuchando a Silvio (Rodríguez)”, comenta el presidente de la República.



Beatriz Gutiérrez Müller y Andrés Manuel López Obrador. El presidente reconoció que su esposa es una excelente conductora.



Critica PAN asistencia de AMLO en Cumbre

EL DIRIGENTE nacional del PAN, Marko Cortés, dijo que durante la visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cumbre de Líderes de América del Norte fue a pedir "lo que no hace en México".

"Al Presidente López Obrador le pedimos que sus hechos hablen más que sus palabras, porque fue a decir a Washington lo que no hace en México. Nosotros anticipamos que con esta visita no se iba

a lograr nada concreto para el país porque llegaba a la Cumbre en total desventaja y retroceso en materias de seguridad, salud, migración y política internacional, aseveró en un comunicado.

Explicó que el mandatario solicitó hacer frente a la expansión económica de China, sin embargo, resaltó que "eso no se puede lograr con la política energética sucia y arcaica que el mandatario promueve".



Discordantes, dichos de AMLO en cumbre: PAN

Al descalificar la reciente participación del presidente Andrés Manuel López Obrador en la Cumbre de Líderes de América del Norte, Marko Cortés Mendoza afirmó que el gobierno de México debería rectificar y mirar al futuro, abandonando sus ideas, dijo, retrógradas, populistas y destructivas.

“López Obrador fue a Washington a pedir a sus homólogos de Estados Unidos y Canadá trabajar de manera conjunta para hacer frente a la expansión económica de China, pero eso no se puede lograr con la política energética sucia y arcaica que él promueve”, dijo.

Desde la perspectiva del presidente nacional del PAN, López Obrador exhibió su total incongruencia, con declaraciones que son contrarias a todo lo que hace en el país. “Al presidente López Obrador le pedimos que sus hechos hablen más que sus palabras, porque fue a decir a Washington lo que no hace en México (...) su visita pasó sin pena ni gloria”. (Roldando Ramos)



Con música de Silvio Rodríguez, AMLO difunde video rumbo a Palacio

VERENICE TÉLLEZ

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, disfrutando de la canción **Alabanzas**, rumbo a Palacio Nacional. Video compartido en la cuenta de Twitter **@lopezobrador_**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** difundió en redes sociales un video grabado con su celular, mientras iba en el asiento del copiloto en un automóvil conducido por su esposa, **Beatriz Gutiérrez**, en camino de la **alcaldía Tlalpan** con rumbo a **Palacio Nacional**.

Sonriente, el mandatario señala que avanzaba por la calle de **20 de Noviembre**, a unas cuadras del **Zócalo**, "**Ilegando con una conductora extraordinaria como Beatriz, y escuchando a Silvio**".

En tanto, a **Gutiérrez Müller** se le veía atenta al volante, a la vez que escuchaban la canción **Alabanzas**, del cubano **Silvio Rodríguez**. Luego de encabezar el sábado el acto conmemorativo por el **aniversario de la Revolución mexicana**, el presidente **no tuvo actos públicos ayer domingo**.



Internacional

LIBERAN A 2 MISIONEROS EN HAITÍ

PUERTO PRÍNCIPE. Dos de los 17 misioneros norteamericanos secuestrados en octubre en Haití, y por quienes piden 17 millones de dólares, ya fueron liberados, informó ayer la organización religiosa para la que trabajan, Christian Aid Ministries. Aseguró que están en buenas condiciones. **AFP**



Se lleva el chavismo 20 de 23 Gubernaturas

REUTERS

CARACAS.- El chavismo arrasó ayer en las elecciones regionales de Venezuela, con 20 de las 23 gobernaciones en disputa además de la Alcaldía de Caracas, informó anoche la autoridad electoral en su primer boletín.

La Oposición ganó en tres estados, incluido Zulia, el más poblado del país, según el reporte.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) dio cuenta de una participación de 41.8 por ciento del electorado, lo que equivale a unas 8.1 millones de personas que sufragaron.

Los resultados representan un revés para la Oposición, que retornó a las urnas electorales en estos comicios regionales tras cuatro años de ausencia por considerar que no había garantías suficientes.

Poco después de conocerse el primer resultado, el Presidente Nicolás Maduro celebró el triunfo de las fuerzas gubernamentales.

“Es impresionante (...) buenos triunfos que hay que resaltar”, indicó rodeado de colaboradores en un mensaje transmitido al país.

Durante el día, la jefa de la misión europea, Isabel Santos, indicó que la jornada transcurría tranquilamente. La Unión Europea (UE) presentará un informe preliminar de los comicios esta semana.

En los comicios de 2017, el oficialismo del Partido Socialista Unidos de Venezuela (PSUV) consiguió 19 gobernaciones, mientras la disidencia triunfó en cuatro.





A VOTAR. Personas se formaron para sufragar durante las elecciones regionales en un colegio electoral en Caracas, Venezuela. A los comicios fueron convocados 21 millones de electores.



SUDÁN

MILITARES RESTITUYEN A PRIMER MINISTRO

Jartum.—El primer ministro de Sudán, Abdalá Hamdok, apartado del cargo tras el golpe de Estado hace un mes, volvió a tomar las riendas de la transición tras un acuerdo con el general Abdel Fattah al Burhan, mientras en la calle seguían las protestas, en las que un adolescente murió. En el palacio presidencial, delante del cual fuerzas de seguridad lanzaron granadas lacrimógenas para dispersar a manifestantes que gritaban "No al poder militar", Hamdok y el general Burhan, autor del alzamiento militar, firmaron un acuerdo para compartir el poder. **AFP**

41

MUERTOS

y cientos de heridos han dejado las protestas contra el golpe militar del 25 de octubre, según médicos.



Venezuela espera resultados de comicios

Caracas.— Venezuela esperaba los resultados de las elecciones regionales de ayer, entre críticas por el cierre tardío de los centros de votación en un proceso en el que el grueso de la oposición volvió a las urnas tras años de llamados a la abstención.

El cierre de los centros estaba pautado para las 18:00 horas locales, pero entrada la noche aún había centros funcionando, lo que rechazaron adversarios del presidente socialista Nicolás Maduro.

La jefa de la misión electoral de la Unión Europea (UE), Isabel Santos, dijo que los comicios transcurrieron con “tranquilidad”. Es la primera vez en 15 años que la UE envía una misión a observar unos comicios en este país sudamericano. También hubo observadores del Centro Carter.

Se reportó una escasa afluencia de votantes. Más de 21 millones de venezolanos estaban llamados a votar para escoger a 23 gobernadores, 335 alcaldes, 253 legisladores de consejos legislativos y 2.471 concejales.

El presidente Maduro dijo que tras las elecciones habrá “más diálogo, entendimiento político, convivencia y armonía”. Sin embargo, aseguró que “no están dadas las condiciones” para retomar el diálogo con la oposición en México, suspendidas en octubre después de que Ciudad del Cabo extraditara a Estados Unidos a uno de los aliados de Maduro, el empresario Álex Saab, señalado de ser testaferrero del mandatario y acusado en una corte en Miami de lavado de dinero. ● **Agencias**



YURI CORTEZ. AFP

El presidente venezolano Nicolás Maduro muestra su voto, antes de depositarlo.



ISRAEL

ATAQUE DE PALESTINO DEJA UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS

Jerusalén. — Un hombre palestino mató a una persona e hirió a cuatro más antes de ser abatido por la policía israelí el domingo junto a la entrada de un sensible recinto religioso de Jerusalén, informaron autoridades.

El suceso ocurrió cerca de un acceso a un disputado lugar de culto conocido como Monte del Templo por los judíos y Noble Santuario por los musulmanes. La violencia en torno al lugar, que las dos religiones consideran sagrado, ha desencadenado rondas de combates entre Israel y palestinos, la última vez en mayo pasado.

Una persona sufrió heridas críticas, dos tenían lesiones graves y otras dos sufrieron lesiones leves, según paramédicos. ● AP



COLOMBIA

CUMPLE CINCO AÑOS ACUERDO DE PAZ GOBIERNO-FARC

Bogotá.— La paz que aplaudió el mundo, dividió a un país y desarmó a la guerrilla más poderosa de América cumple cinco años. Y aunque la violencia y el narcotráfico siguieron sin las FARC, hoy Colombia es un país con menos víctimas. El acuerdo que fue negociado en Cuba contiene reformas políticas y agrarias —la propiedad de la tierra detonó el conflicto—, y la promesa de justicia para miles. Pero más de la mitad de los colombianos se opuso en un plebiscito previo, lo que obligó a ajustar el pacto y hundió al país en la polarización. ● AFP



MAURICIO DUEÑAS. EFE



Bukele anuncia la ciudad bitcoin en El Salvador

El mandatario busca
que ese país sea el
centro financiero de
la región y del mundo

Mizata.— Hace dos meses que puso a circular el bitcoin como moneda de curso legal en El Salvador, y se acaba de dar un nuevo paso. El presidente Nayib Bukele construirá "Bitcoin City", para convertir a ese país en un centro financiero mundial.

Bukele empezó la era bitcoin en septiembre, entre la desconfianza y el entusiasmo de la comunidad internacional, cuando la criptomoneda estaba por los 44 mil dólares. Este domingo el activo se había apreciado más de 30% y ronda los 60 mil dólares.

Durante su gestión se han adquirido mil 120 bitcoins los que, según dijo, han registrado "ganancias suficientes" para iniciar la construcción del primer hospital veterinario público y 20 escuelas.

"El bitcoin ha comenzado a cambiar el mundo y lo cambiará aún más. El Salvador está en un momento histórico", dijo el gobernante ante una multitud de bitcoineros congregados en Mizata, una playa del Pacífico localizada 80km al suroeste de San Salvador.

En Mizata fue el fin de fiesta de Labitconf, un foro mundial que ha reunido a entusiastas y millonarios de las criptomonedas. Allí anunció el lanzamiento de "Bitcoin City".

Estará en la ciudad costera de Conchagua, donde se encuentra el volcán del mismo nombre, que le dará energía a través de una planta geotérmica. Tendrá aeropuerto, zonas residenciales y comerciales y una plaza.

Sin otro impuesto más que el IVA, será una ciudad ecológica, y se financiará con bonos emitidos en el ecosistema bitcoin, equivalentes a mil millones de dólares.

"El Salvador será centro financiero del mundo. El Singapur de América", dijo Samsom Mow, director estratégico Blockstream, proveedor de tecnología blockchain, y quien apoya a Bukele en emisión de los "Bitcoin Bonds". ● AFP



SALVADOR MELENDEZ/AP

Bukele al anunciar sus planes ante inversionistas del bitcoin.



Australia formaliza alianza con EU y GB para adquirir submarinos nucleares

AFP

SIDNEY

Australia se sumó este lunes formalmente a un programa con Estados Unidos y Reino Unido que le permitirá equiparse con submarinos nucleares, en una alianza de defensa que despertó la ira de Francia y China.

El ministro australiano de Defensa, Peter Dutton, firmó con representantes diplomáticos de Washington y Londres el acuerdo para el intercambio de "información de propulsión nuclear naval" entre sus países.

Se trata del primer acuerdo sobre esa tecnología firmado públicamente desde que los tres países formaron en septiembre la alianza conocida como Aukus, dirigida a enfrentar las tensiones estratégicas en el Pacífico, donde crece la rivalidad entre China y Estados Unidos.

"El acuerdo permitirá la cooperación que mejorará nuestra postura de defensa mutua", declaró el presidente estadounidense, Joe Biden, el pasado viernes, antes de la firma en Canberra a cargo del encargado de negocios de su país, Michael Goldman, y la diplomática británica Victoria Treadell.

Según el acuerdo Aukus, Australia obtendrá ocho submarinos nucleares capaces de realizar misiones de largo alcance, y prevé compartir inteligencia artificial y otras capacidades submarinas no detalladas.

El pacto irritó a China, que lo calificó de "amenaza extremadamente irresponsable" a la estabilidad en el Pacífico.

También enfureció a Francia, que se enteró de último momento que Australia desistió de un acuerdo de comprar submarinos franceses a diésel en favor de los navíos nucleares estadounidenses.

El premier australiano, Scott Morrison, ha defendido el pacto al señalar que responde a los intereses de su país.



EN PAÍSES BAJOS CONTINÚAN LOS DISTURBIOS

Se extienden a Bélgica las protestas contra las restricciones sanitarias

Contagios de coronavirus en EU, al alza por primera vez en semanas; están cerca de los 100 mil por día

REUTERS, AP Y AFP
BRUSELAS

Las manifestaciones contra las medidas sanitarias se extendieron a Bruselas ayer, donde decenas de miles de personas, al grito de "¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!", protestaron contra las medidas que el gobierno impuso para enfrentar la pandemia, concentración que terminó en enfrentamientos esporádicos y un número indefinido de detenidos.

Unas 35 mil personas participaron en las protestas, según la policía, que comenzaron de forma pacífica.

Manifestantes con capuchas negras lanzaron piedras a la policía mientras ésta avanzaba con cañones de agua en el cruce principal frente a la sede de la Comisión de la Unión Europea, según periodistas de Reuters.

Frente a las líneas policiales, los manifestantes se tomaron de las manos y corearon "libertad". Uno de ellos llevaba una pancarta en la que se leía: "cuando la tiranía se convierte en ley, la rebelión se convierte en deber".

Los manifestantes también lanzaron bombas de humo y fuegos artificiales, informó el periódico *Le Soir*. La situación se calmó más tarde, según la policía.

Bélgica endureció el miércoles las restricciones para frenar la propagación del coronavirus, imponiendo un mayor uso de mascarillas y obligando a trabajar desde casa ante un

aumento de los casos en la cuarta ola de Covid-19 en el país.

Desde el inicio de la pandemia se han registrado un millón 581 mil 500 infecciones y 26 mil 568 muertes relacionadas con el coronavirus en el país, de 11.7 millones de habitantes. Las infecciones están aumentando nuevamente, con una media de 13 mil 826 nuevos casos diarios.

En Países Bajos, vecino de Bélgica, nuevos disturbios estallaron anoche, luego de dos noches seguidas de manifestaciones violentas contra las medidas sanitarias por la pandemia del coronavirus, informó la policía.

"La policía está presente en el centro de Groningen para restaurar el orden. Varios pequeños grupos realizan actos vandálicos", señaló un portavoz.

Las autoridades declararon el estado de emergencia en Enschede, cerca de la frontera alemana, detuvieron a cinco personas y ordenaron a la población alejarse de las calles, tuiteó la policía.

La noche del sábado también se registraron protestas violentas en La Haya contra las últimas medidas sanitarias decididas por el gobierno, con un saldo de 19 personas detenidas, informó la policía holandesa.

A un día de un confinamiento severo, los austriacos disfrutaron para poder ir a mercados navideños o a cafés.

Gran Bretaña descartó por completo la imposición de la vacunación

obligatoria e informó que investiga si los prejuicios raciales incorporados en algunos dispositivos médicos provocaron que las personas de raza negra o asiáticas murieran de manera desproporcionada de Covid-19.

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, recibió un refuerzo con la vacuna rusa Sputnik Light de una sola dosis, en un momento en que el país enfrenta una grave ola pandémica y hay un bajo nivel de inmunización.

Se agota el tiempo para frenar "peligrosa" oleada

El principal asesor médico del gobierno de Estados Unidos, el doctor Anthony Fauci, advirtió que se acaba el tiempo para evitar que una "peligrosa" oleada de infecciones por Covid-19 abruma la próxima temporada navideña, informó el diario inglés *The Guardian*.

Los casos de coronavirus en Estados Unidos están aumentando nuevamente por primera vez en semanas y se acercan a los 100 mil por día.

Más de 600 bebés han nacido prematuramente y necesitan cui-



datos críticos para las madres hospitalizadas por Covid-19, informó *The Independent*, ya que las mujeres tienen hasta tres veces más probabilidades de tener un parto prematuro si están contagiadas por el virus.

El saldo de la pandemia en el mundo es de 257 millones 495 mil 71 contagios confirmados y 5 millones 150 mil 168 fallecimientos, de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins.



▶▶ En Bruselas, la policía belga usó cañones de agua para dispersar a los manifestantes, en tanto en Viena, los austriacos aprovecharon el último día de paseo dominical antes del confinamiento severo. Foto Afp



TENSIÓN EN EUROPA POR LA MIGRACIÓN

▲ El premier de Polonia, Mateusz Morawiecki, afirmó ayer que la crisis migratoria en la frontera con Bielorrusia "es el mayor intento por desestabilizar Europa" desde el final de la *guerra fría*, ante el incremento de las tensiones con Minsk a causa de las oleadas de indocumentados de las últimas semanas. En la imagen, un centro de acopio en el cruce de Kuznitsa, convertido en albergue. Foto Ap



SIGUE LA CONTINGENCIA AMBIENTAL EN INDIA

▲ Las escuelas de Nueva Delhi permanecerán cerradas hasta nueva orden debido a la contaminación, informó ayer el gobierno de la capital de India. Desde el pasado día 13 se suspendieron las clases presenciales debido a la contingencia. El Sistema de Alerta Temprana informó que fuertes vientos podrían mejorar la situación la próxima semana. Pese a las malas condiciones ambientales, las familias salen a dar paseos por el río Yamuna. Foto Afp



#EUROPA

AÍSLAN A NO VACUNADOS

ANTE LA OLA DE DESINFORMACIÓN, LA OMS ACLARÓ QUE NO HAY
POSIBILIDAD DE QUE LOS ANTÍDOTOS TENGAN RELACIÓN ALGUNA
CON PROBLEMAS DE INFERTILIDAD O IMPOTENCIA SEXUAL

POR ALEJANDRA MARTÍNEZ



nte la nueva oleada de coronavirus, Europa está tomando medidas drásticas contra aque-

llos que por voluntad no recibieron las inmunizaciones contra el COVID-19, como una presión para que acepten recibir las inyecciones y tratar de tener una Navidad segura.

Europa es actualmente la única región donde están aumentando los decesos por coronavirus, en el resto del mundo los fallecimientos están estables o a la baja.

Entre las medidas más drásticas está la aplicada por el gobierno de Austria, que se convirtió en el primer país en ordenar un confinamiento de tres semanas para los no inmunizados; en total unos dos millones de personas se ven afectadas por la medida, sólo pueden ir a trabajar y comprar alimentos. Su paso por cines y restaurantes está prohibido.

Eslovaquia, una de las naciones de la Unión Europea con menor tasa de vacunación (45%) alista restricciones ante el aumento de las infecciones diarias por coronavirus, los no inmunizados no podrán ingresar a establecimientos no esenciales, como gimnasios, centros comer-

ciales y eventos deportivos.

Sí se les permitirá acceder a sus trabajos, siempre y cuando presenten pruebas antiCOVID negativas, lo que también implica un golpe a su bolsillo.

En Países Bajos, los legisladores antivacunas tienen prohibido participar en debates y votar en las sesiones; no tienen derecho a recibir su salario.

Alemania, donde se esperan hasta 400 mil infecciones por día este invierno, advirtió de una epidemia de los no vacunados y analiza más restricciones contra ellos, como solicitar comprobante de inmunización o prueba negativa para usar el transporte público.

En el país sólo dos tercios de la población está completamente



inmunizada, la coalición que está por formar gobierno propone medidas estrictas como las de Austria.

La ciudad de Nueva York permitirá que multitudes se reúnan en Times Square durante la noche de Año Nuevo para recibir el 2022, pero sólo si están completamente vacunados contra el coronavirus.

En Italia, desde hace un mes es obligatorio recibir la inoculación antiCOVID para poder trabajar, tanto en el sector público como en el privado o de lo contrario hay que presentar test negativos constantemente.

Y en Francia, los espacios cerrados de los restaurantes son exclusivos para los inmunizados, los no vacunados deben presentar prueba negativa para acceder a las terrazas.

De acuerdo con el premier británico, Boris Johnson, en un futuro cercano la tercera dosis de inmunización significará la pauta completa de vacuna.

Ante la ola de desinformación difundida por grupos antivacunas sobre las inmunizaciones antiCO-

VID, la Organización Mundial de la Salud (OMS) aclaró que no hay posibilidad de que éstas tengan relación alguna con problemas de infertilidad o impotencia sexual.


“Son rumores totalmente desprovistos de fundamentos, que no responden a la lógica de los mecanismos biológicos”, explicó Joachim Hombach, experto de la OMS.

Hasta ahora, el órgano de la ONU ha avalado las dosis de Pfizer/BioNTech, Moderna, Johnson and Johnson, AstraZeneca, Sinovac, Sinopharm y Covaxin.

Por lo pronto, con decenas de miles de manifestantes en Viena, disturbios en Holanda y escenas de saqueo y vandalismo en las Antillas francesas, las protestas contra las medidas antiCOVID emprendidas por los gobiernos se van endureciendo en todo el mundo.

La Policía holandesa detuvo a más de 30 personas en La Haya y otras localidades, tras una “orgía de violencia” la noche anterior en una protesta contra las restricciones.

Mientras, unas 35 mil personas

protestaron ayer en Bruselas en contra de las medidas que el gobierno impuso para enfrentar el reciente repunte de casos de COVID-19. Hay 40 detenidos. 



• NUESTRA DEFINICIÓN DE ALGUIEN VACUNADO CON LA PAUTA COMPLETA TIENE LAS DOS DOSIS DE PFIZER Y MODERNA, O UNA JANSSEN”.

30

• ARRESTOS EN HOLANDA POR PROTESTAS.

35

• MIL MARCHARON EN BRUSELAS.



**SIGUE
LUCHA
FÉRREA**

1

• Familias de muertos por COVID-19 cuestionaron la estrategia del gobierno de Japón.

2

• El presidente de Rusia, Vladimir Putin, anunció que recibió tercera dosis de vacuna antiCOVID.

3

• Ecuador y Colombia reabrirán su frontera terrestre a partir del 1 de diciembre, tras cierre por el virus.

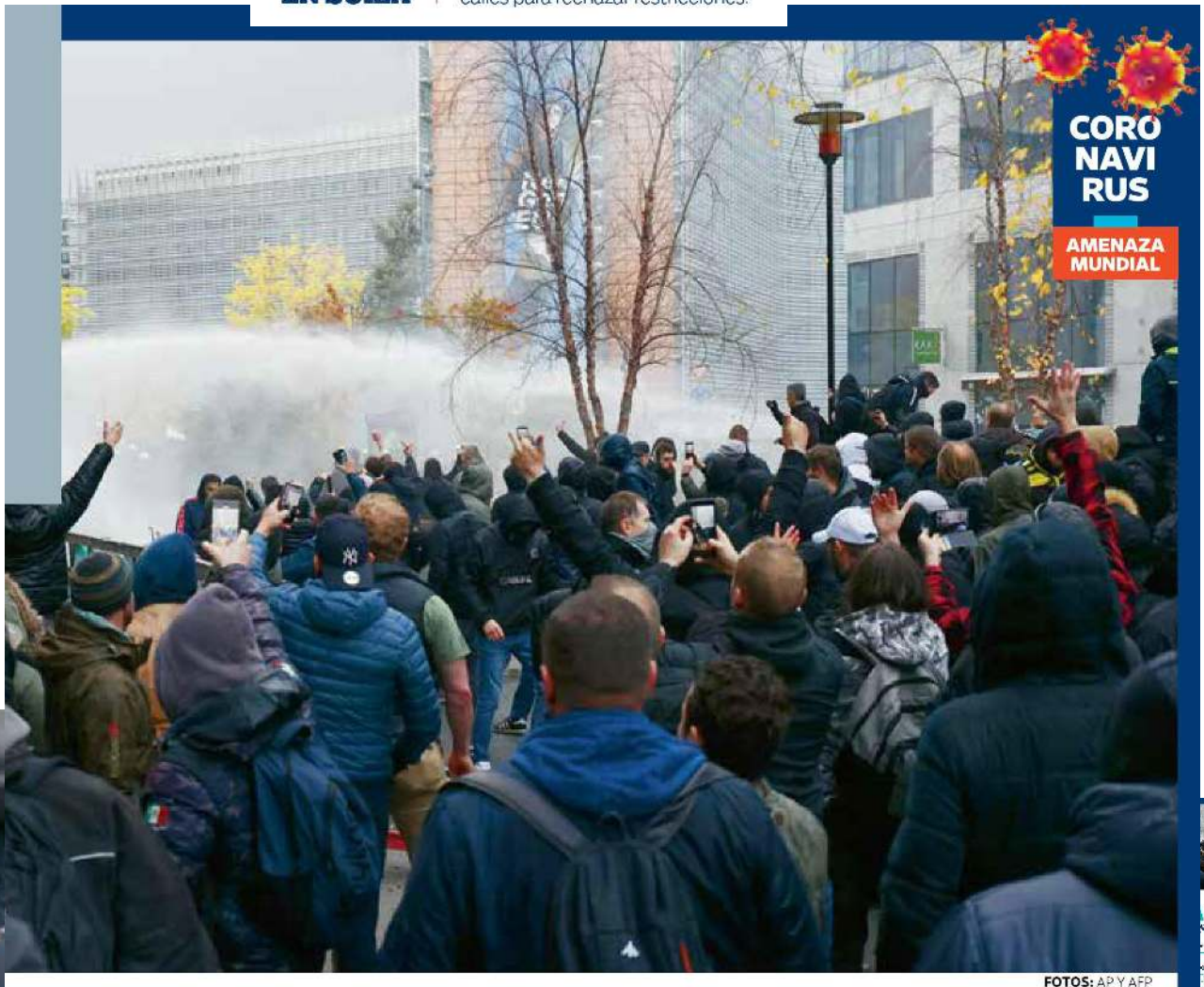
4

• Republicanos en Estados Unidos usan la inmunidad natural como sustituto de vacunas.



**TAMBIÉN
EN SUIZA**

• Miles de personas salieron a las calles para rechazar restricciones.



**DESDE
BÉLGICA**

• La Policía antidisturbios usó un cañón de agua contra los manifestantes.

FOTOS: AP Y AFP

Columnas Ciudad

Mentiras y promesas vacías desde Washington

#MARIANAENPUBLIMETRO

Mariana Gómez del Campo
Secretaria de Asuntos Internacionales
del Comité Ejecutivo Nacional PAN

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

La semana pasada se llevó a cabo la Cumbre conocida como *Los tres amigos* en Washington D. C. entre el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau y el presidente de México, López Obrador, para coordinar esfuerzos entre los tres países y tomar acciones frente a la pandemia, la situación migratoria y el fomento a la integración económica. Durante la gestión de Trump la cumbre no se celebró, por lo que fueron cinco años de inactividad con nuestros vecinos del norte con quienes compartimos un Tratado de Libre Comercio, millones de dólares en intercambio comercial y lazos históricos que nos unen, por decir lo menos. En el contexto de la pandemia y los cambios mundiales que esto conlleva, América del Norte necesita profundizar la relación para que se puedan mejorar nuestras economías y superar los problemas que nos afectan a todos. Los tres países comparten una serie de cadenas de producción muy extensas y sofisticadas para la generación de bienes y servicios. Por ejemplo, los coches que se ensamblan cruzan las fronteras de Canadá, Estados Unidos y México cientos de veces y cada una de sus partes se produce en distintos lugares. Por ejemplo, una hamburguesa puede tener pan de Estados Unidos; lechuga, jitomate y cebolla de México y carne de Canadá. Esto ocurre con miles de productos todos los días en el continente y es indispensable que las cadenas de suministro estén bien organizadas para que no falte nada y podamos seguir desarrollando la industria nacional. En el combate a la pandemia, la producción y distribución de vacunas es también indispensable, pues México va muy retrasado y nuestro

país sufrió una de las peores crisis del mundo por el Covid-19. Necesitamos que se acelere y mejore la respuesta sanitaria para que los mexicanos puedan trabajar sin el riesgo de enfermarse y que ya no se pierdan más empleos por un mal manejo de la situación. Además, por la interconexión de las industrias en la región está en el interés de todos para que salgamos velozmente de esta crisis. El tráfico de armas y drogas es también un tema muy relevante en la agenda, pues si bien constantemente se menciona el problema de las sobredosis en Estados Unidos, pocas veces se menciona el grave daño que la entrada de armamento ilegal por nuestra frontera norte provoca en los niveles de inseguridad y violencia en México.





América, otra piedra para Sheinbaum

• Al subirla al ring de la jefa de Gobierno, los *morenos* sólo le dieron fama.

Luego de que pedazos de concreto cayeron de los segundos pisos sobre vehículos particulares, la diputada panista **América Rangel** lanzó un par de dardos a **Claudia Sheinbaum**, quien fue la que avaló esa construcción durante el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador** en el DF.

La legisladora albiazul, que se está convirtiendo en otra piedra en el zapato para la jefa de Gobierno, le exigió la revisión estructural de esa vialidad, a fin de evitar otra tragedia como la ocurrida en mayo pasado en la Línea 12 del Metro.

Y es que aunque en el sexenio lopezobradorista en la capital del país **Sheinbaum** era secretaria de Medio Ambiente, el entonces jefe de Gobierno del DF le encargó supervisar la construcción de los segundos pisos, obra icónica de su administración.

La semana pasada, pedazos de concreto se desprendieron de los dobles pisos y cayeron sobre algunos vehículos, dañando incluso parabrisas, lo que generó muchos comentarios en redes sociales.

El tema fue aprovechado por **América Rangel** para echar sal en la herida de **Claudia**, resregándole la muerte de 26 personas y las lesiones a más de 80 en la caída del Metro —no aclarada del todo—, advirtiéndole que no puede permitir otra tragedia.

Este señalamiento se une al meme que hace unas semanas la diputada le hizo a la jefa de Gobierno, lanzando una **Alerta Amber** para buscarla, pues se placeaba por varios estados del país en lugar de estar en la ciudad que gobierna.

Conocida por su mecha corta, la inquilina del Antiguo Ayuntamiento se la quiso cobrar a **Rangel**, cuando diputados de Morena exigieron a la fiscal **Ernestina Godoy** abrir una investigación en contra de la diputada por usar el programa de búsqueda de desaparecidos para hacerle

mofa.

Pedían para la panista tres años de cárcel, lo que les salió muy caro en materia de percepción ciudadana, ya que dejaron la impresión de que **Claudia** ataca sobre todo a **América**, la benefició, pues al subirla al ring de la jefa de Gobierno, los *morenos* sólo le dieron fama. Ahora más gente la conoce y parece que eso le gusta a la blanquiazul, que sigue como gallito de pelea.

Así que esa acción, en lugar de afectar a **América**, la benefició, pues al subirla al ring de la jefa de Gobierno, los *morenos* sólo le dieron fama. Ahora más gente la conoce y parece que eso le gusta a la blanquiazul, que sigue como gallito de pelea.

Y es que la Ciudad de México se ha caracterizado por ser un lugar de libertades, y a sus ciudadanos no les gustan los signos autoritarios de los gobernantes que atenten contra la libertad de expresión.

Desde la presidencia de la Comisión de Desarrollo Metropolitano en el Congreso local, la diputada ha encontrado el foro para criticar las obras públicas que hoy administra la 4T en la ciudad.

Se da el lujo de acusar a los gobiernos de Morena de hacer obras plagadas de corrupción, clavándoles un par de banderillas a cada rato.

Ésa es la nueva piedrita azul en el zapato de **Claudia**.



CENTAVITOS

Y como si algo le hubiera faltado a la jefa de Gobierno, al instalar el jueves pasado el gabinete de seguridad en **Álvaro Obregón**, la alcaldesa **Lía Limón** la confrontó para exigirle más recursos para mejorar los servicios públicos, pero sobre todo la seguridad en la demarcación. **Lía** le comentó que el dinero no era para llevarse a sus bolsillos, sino para invertirlo en la demarcación, con lo que dejó la pelota en la cancha de **Sheinbaum**, que ha sido acusada de castigar a las alcaldías de la oposición, sin importar que los ciudadanos salgan perjudicados. Poco a poco, **Limón** empieza a sobresalir en la CDMX.

Se da el lujo de acusar a los gobiernos de Morena de hacer obras plagadas de corrupción.





Los colgados de Zacatecas

Dijo un testigo: “Parecía sacado de una película. No era posible que estuviera pasando en la realidad”.

Era en verdad una escena de espanto. Faltaba un poco para el amanecer: cada mañana, una parte de la población de Cuauhtémoc abandona muy temprano el municipio para ir a trabajar a las zonas fabriles de Guadalupe y Zacatecas.

Alrededor de las seis de la mañana del pasado 18 de noviembre, algunos trabajadores detuvieron su marcha para mirar y tomar fotos de todo aquello: nueve cuerpos, algunos de ellos semidesnudos, colgaban de cuerdas azules y amarillas en el puente del Orito. Algunos se hallaban atados por los pies. A todos los balanceaba el viento.

A un décimo cadáver lo había vencido su peso y yacía tendido sobre el asfalto.

Apenas el 21 de agosto otros seis cuerpos habían aparecido en ese puente.

Desde el 16 de noviembre corrían en Cuauhtémoc, población de menos de 15 mil habitantes, rumores inquietantes de que grupos criminales se estaban llevando gente. Los vecinos hablaban de 20 personas.

El alcalde, Francisco Javier Arcos, envió un mensaje a los habitantes: “Quiero pedirle a la población que si no tiene que salir en las noches, no salga, que se resguarde, que sean precavidos, que cuiden a sus familias. No salgan de sus casas, no se expongan si no hay necesidad”.

Al día siguiente aparecieron

los colgados. Ese mismo día, los elementos de seguridad del municipio ya no se presentaron a trabajar. El propio Arcos tuvo que ir a tomar conocimiento al lugar de los hechos.

Para entonces, en cinco municipios de Zacatecas se habían dado de baja los policías y en tres más los elementos no se presentaron a trabajar.

Además de Monte Escobedo, Tepetongo, Aculco, Cañitas de Felipe Pescador, Villa Hidalgo y El Salvador, el municipio de Loreto se quedó también sin fuerza pública desde que –el lunes 15 de noviembre– el director de Seguridad, Rafael Hernández, así como dos oficiales bajo su mando, fueron secuestrados y hallados con tiros en el cráneo al pie de la carretera federal 25.

El día del secuestro del director de Seguridad de Loreto, tres cuerpos más aparecieron colgados en un puente peatonal de Fresnillo. Un día antes, tres personas fueron colgadas en un árbol en la población de San Marcos, en Loreto.

Hay reportes de que solo en julio diez personas más aparecieron en puentes y vialidades de Zacatecas, Fresnillo y Valparaíso. Solo entre el 12 y el 13 de julio fueron hallados otros 21 cadáveres en estos municipios. El 14 de septiembre hubo 31 ejecutados.

Reportes del gobierno federal indican que Hugo Gonzalo Mendoza Gaytán, apodado *El Sapo*, y segundo de a bordo del Cártel Jalisco Nueva Generación, envió desde

2019 células operativas encargadas de apoderarse del estado. Al mismo tiempo, operadores de *El Mayo* Zambada descendían desde Coahuila y Durango.

La periodista Irma Mejía, compañera de páginas en EL UNIVERSAL, ha observado cómo la aparición de narcomantas y videos de ejecuciones, desde Valparaíso hasta la región centro ha marcado el avance de estos grupos, los capítulos de una lucha que ha dejado más de dos mil muertos y mil desaparecidos en los últimos dos años.

Los colgados de Cuauhtémoc provocaron la caída del secretario de Seguridad, Arturo López Bazán –quien acababa de cumplir un año en el cargo y provenía de la Conase, una de las pocas dependencias que han arrojado resultados en medio de la matanza sin freno que priva en el país–, así como la llegada de un general más al frente de las tareas de seguridad: Adolfo Marín Marín.

2021 acabará como el año más violento en la historia de Zacatecas: una sucesión de horrores que solo se ha intentado resolver poniendo a patrullar a la Guardia Nacional y a los miembros de un Ejército todopoderoso para todo, salvo para evitar un año más de horror. ●



2021 acabará como el año más violento en la historia de Zacatecas.



CIRCUITO INTERIOR

TANTO en el Gabinete de Paz (al que —por cierto— dicen que llegó con ánimo más bien combativo), como en la mesa de trabajo con diputados, la obregonense **Lía Limón** ha insistido en la necesidad de recibir un presupuesto más amplio.

Y ENTRE las prioridades que enumera la Alcaldesa está la de adquirir más patrullas, para pasar de 35 a 150 en la demarcación. Sólo para esto, pide algo así como 171 millones de pesos.

QUIENES se pusieron a arrastrar el lápiz sobre el papel aseguran que las cuentas no salen, pues desembolsar 1.5 millones por unidad es una cifra muy alejada de los precios comerciales.

¿PUES QUIÉN le habrá hecho las cotizaciones?

...

SI NO HAY cambio de planes, hoy habrá show... perdón... habrá protestas en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

CUENTAN que el diputado **Gabriel Quadri** piensa bloquear el acceso al organismo en demanda de que se atienda lo que considera un grave desabasto en Coyoacán y la omisión del titular, **Rafael Carmona**, para entrarle al problema.

...

MAL que tres policías participaran en una riña en un bar de Iztapalapa.

MUY MAL que desenfundaran y, en consecuencia, resultara lesionado un menor de edad.

PERO PÉSIMO que por lo menos uno tenga antecedentes de conducta cuestionable hasta en redes sociales.

circuitointerior@reforma.com

EL CABALLITO

Ese apoyo a Sheinbaum sí se ve

:::: Ya le decíamos ayer en este espacio que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, andaba muy internacional por los artículos y entrevistas que ha dado en las últimas semanas a



Andrés Lajous

ARCHIVO EL UNIVERSAL

medios extranjeros. Doña Claudia respondió ayer que esas publicaciones no tienen nada que ver con 2024 y sólo se trata de solicitudes atendidas a medios de comunicación. Y aunque en redes hubo críticas, de inmediato miembros de su gabinete salieron a brindarle apoyo. Quienes más se hicieron presentes, nos dicen, fueron los secretarios de Movilidad, **Andrés Lajous**; de Desarrollo Económico, **Fadlala Akabani**; de Inclusión y Bienestar Social, **Carlos Ulloa**, y diputados morenistas como **Guadalupe Morales Rubio**, quienes retuitearon la información en sus redes sociales. Ese apoyo sí se ve.

Se complica labor del diputado migrante

:::: Le platicamos aquí que el diputado migrante del Congreso de la Ciudad de México, el panista **Raúl Torres**, ha manifestado en diversas ocasiones que su labor se ha complicado, pues apunta que requiere también viajar al extranjero para



Raúl Torres

TOMADA DE TWITTER

estar con quienes votaron por él y poder representar sus intereses. Por ello, además de que ha pedido se le den más recursos económicos a la comisión que preside para armar foros, el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) ya promovió una iniciativa para que don Raúl pueda votar de forma remota en las sesiones. Ya se verá cómo se instrumenta esta práctica, pero lo que es cierto es que esta laguna jurídica quedó desde que se votó por esta figura, y los legisladores no le han entrado al tema para atenderlo.

Le quitan el sueño a Ebrard

:::: Nos comentan que cientos de morenistas que pertenecían al Movimiento Progresista, organización fundada por el canciller **Marcelo Ebrard**, lo abandonaron porque dicen que ya no representa los postulados en sus inicios y anunciaron la creación de la agrupación Transformación Popular. El dirigente del colecti-



Marcelo Ebrard

ARCHIVO EL UNIVERSAL

vo, **Rubén Urdapilleta Ruiz**, dijo que no respaldarán a don Marcelo porque piensan que pretende ser el abanderado de la alianza PRD-PAN-PRI, en caso de que no sea el candidato de Morena a la Presidencia de la República. Mientras son peras o son manzanas, la agrupación mexicana que se autodenomina de izquierda y lopezobradorista se deslindó del canciller y sus 2 mil afiliados que viven en colonias de Ecatepec, pero se dedicarán por ahora a apoyar el proceso de ratificación del mandato del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. ¿Estará muy preocupado don Marcelo?

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarlos comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Zacatecas: violencia y la transformación que no llega

:::: Donde las tensiones no se aligeran, nos narran, es en Zacatecas, una vez que, ante la ola de violencia que azota la entidad, el gobernador **David Monreal Ávila** (Morena) hizo el primer cambio en su gabinete, al sustituir al extitular de la Secretaría de Seguridad Pública, emanado de las filas de la Comisión Nacional Antisecuestros,



TOMADA DE FACEBOOK

David Monreal Ávila

por el general retirado **Adolfo Marín Marín**, cambio que, según nos revelan sus cercanos, el morenista ya traía en mente para fin de año,

pero que tuvo que anticipar ante la presión social por la creciente violencia. Lo alarmante, nos explican, es que si bien don David admitió que hizo el relevo frente a la necesidad de atender una emergencia, dejó claro que con ello no se logrará la transformación ni pacificación de un día a otro... Cómo quien dice: la búsqueda de la paz va para largo.

La sombra de Graco en Morelos

:::: En el Congreso de Morelos, nos platican, se vive una paradoja, porque mientras hay voces que exigen castigo para exfuncionarios de la anterior administración, por presuntos actos de corrupción, algunos diputados cobijan a excolaboradores claves del exgobernador **Graco Ramírez Garrido Abreu** (PRD). Es el caso, nos dicen, del exsecretario de Hacienda, **Jorge Michel Luna**, habilitado ahora como asesor principal del presidente de la Comisión de Hacienda del Legislativo local, el diputado **Agustín Alonso** (Nueva Alianza). Lo interesante, nos dicen, es que don Jorge tiene pendientes dos procesos judiciales, uno por supuestos desvíos de recursos y otro por avalar un crédito para el *exgóber* en la compra de una camioneta. ¿Será que por su riesgosa apuesta el diputado Agustín perderá prestigio a medio camino... o incluso a su asesor?



ARCHIVO. EL UNIVERSAL

Graco Ramírez Garrido Abreu

del exgobernador **José Patrocinio González Garrido** recibió, entre cuestionamientos de colectivos de derechos humanos, la medalla de honor al mérito ciudadano **Joaquín Miguel Gutiérrez**, que le otorgó el ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez. La cuestión, nos explican, es que a don José lo persigue su pasado político ligado a una línea dura del PRI, donde la mano de hierro y el abuso de poder fueron protagonistas de su gestión, al grado de que sus detractores acusan que su gobierno quedó marcado "con rojo escarlata", por los crímenes de odio, ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias e irregularidades procesales con las que intentó "resolver" conflictos sociales. No cabe duda de que en política el pasado es presente.

¿Honor? la polémica medalla para el exgobernador

:::: Donde ni la burla perdonan, aseguran activistas, es en Chiapas, luego de que el exgobernador **José Patrocinio González Garrido** recibió, entre cuestionamientos de colectivos de derechos humanos, la medalla de honor al mérito ciudadano **Joaquín Miguel Gutiérrez**, que le otorgó el ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez. La cuestión, nos explican, es que a don José lo persigue su pasado político ligado a una línea dura del PRI, donde la mano de hierro y el abuso de poder fueron protagonistas de su gestión, al grado de que sus detractores acusan que su gobierno quedó marcado "con rojo escarlata", por los crímenes de odio, ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias e irregularidades procesales con las que intentó "resolver" conflictos sociales. No cabe duda de que en política el pasado es presente.



ARCHIVO. EL UNIVERSAL

José Patrocinio González

del exgobernador **José Patrocinio González Garrido** recibió, entre cuestionamientos de colectivos de derechos humanos, la medalla de honor al mérito ciudadano **Joaquín Miguel Gutiérrez**, que le otorgó el ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez. La cuestión, nos explican, es que a don José lo persigue su pasado político ligado a una línea dura del PRI, donde la mano de hierro y el abuso de poder fueron protagonistas de su gestión, al grado de que sus detractores acusan que su gobierno quedó marcado "con rojo escarlata", por los crímenes de odio, ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias e irregularidades procesales con las que intentó "resolver" conflictos sociales. No cabe duda de que en política el pasado es presente.

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

